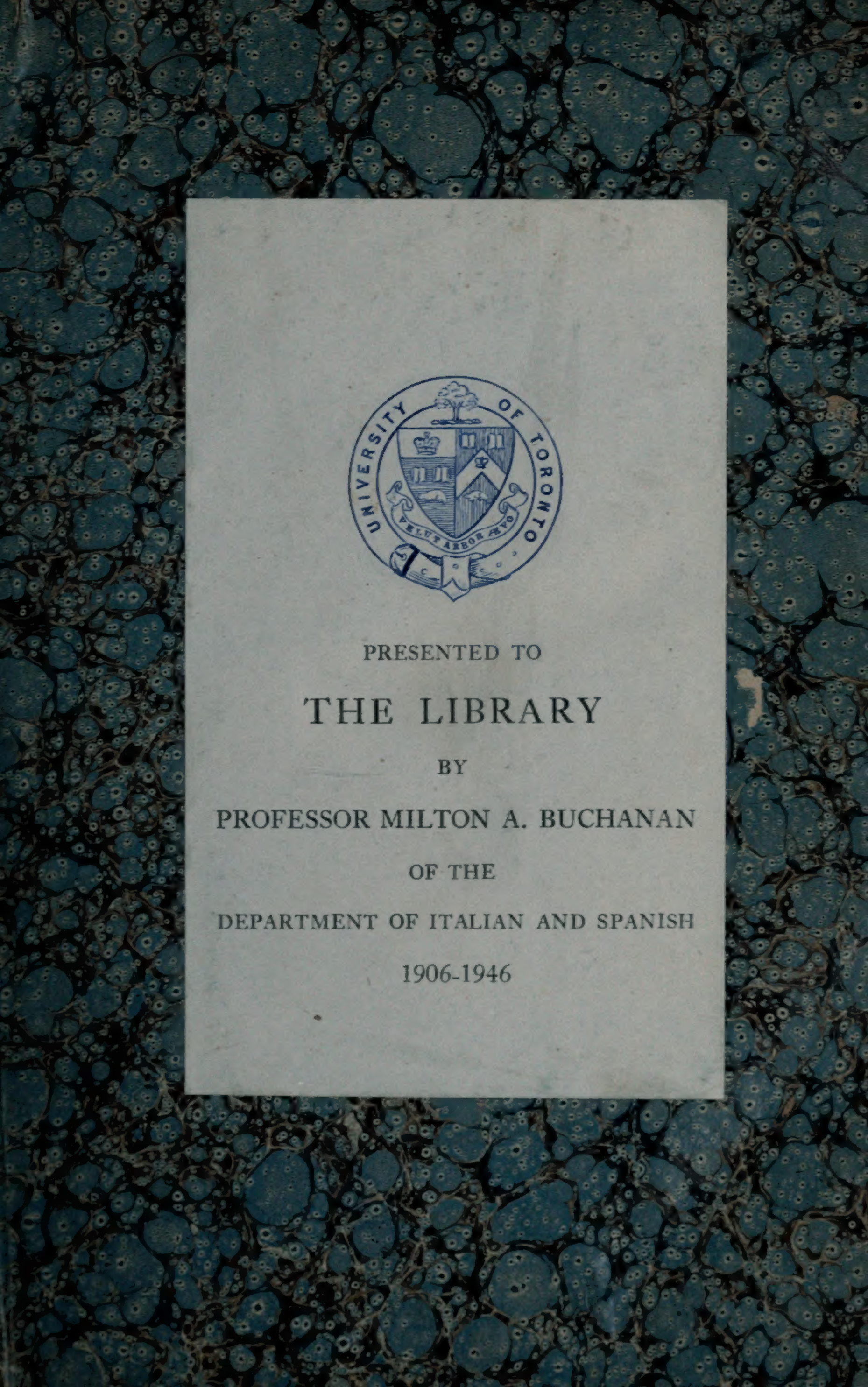


3 1761 06681938 4


LIBRERÍA UNIVERSAL
E. GARCIA RICO
DESENGAÑO 29 MADRID
ITALIA-ESPAÑA
GUÁRDESE COMO
JOYA PRECIOSA
EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO
PRESENTED TO
THE LIBRARY
BY
PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN
OF THE
DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH
1906-1946

168

1ª

2. tomos ——————— 100.
Encuadernacion ——————— 20.
Reales — 120.

EL PALACIO DE LOS CRÍMENES

ó

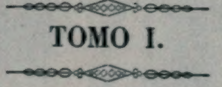
EL PUEBLO Y SUS OPRESORES

TERCERA Y ÚLTIMA ÉPOCA DE MARÍA LA HIJA DE UN JORNALERO.

SU AUTOR

Don Wenceslao Ayguals de Izco.

SEGUNDA EDICION.



TOMO I.

Madrid: 1855.

IMPRENTA DE AYGUALS DE IZCO HERMANOS, CALLE DE LEGANITOS, NÚMERO 47.



(1)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

PREFACIO.

UN GRITO DE INDIGNACION.

El grito de todos los españoles ¿cuál era? Designaban á una persona como el principal móvil de los males que nos aquejaban.

ESPARTERO.

El clamor público de todos, lo mismo progresistas que moderados, era que doña María Cristina era la causa de todos los males que ocurrian en todo el pais.

O'DONNELL.

(Sesion de Córtes del 14 febrero 1855.)

Hijos mis principios filosóficos y políticos del estudio, de la meditacion, de la esperiencia, y de un convencimiento profundo, los he sostenido siempre con la constancia y energía que inspiran la buena fé, el ardiente deseo de difundir verdades evangélicas, de moralizar al hombre, y arrebatar la máscara á los opresores de la humanidad, á los que, engrandeciéndose con el fraude y la dilapidacion, erigen palacios á su propio orgullo con el fruto de la rapiña, aspiran á divinizarse en ellos, embriagados con el incienso

de infames aduladores, cómplices de sus alevosías, y ahogan los ayes de la miseria pública, los lamentos del pueblo, víctima del mas desenfrenado latrocinio, entre los brindis de crapulosas orgías, entre el estruendo de impúdicas bacanales.

Las páginas de mi humilde María, aunque desnudas de mérito literario, arrojan destellos de incontrovertible verdad, de esa verdad tan acerba á los tiranos, de esa verdad santa que descubre los feroces instintos de insaciable codicia, la avidez de hurto, la inmoralidad, los escándalos..... verdad sublime, verdad moralizadora, que enseña al hombre cuáles son sus deberes y le guia por la senda de la libertad y del honor.

El ánsia de contribuir al triunfo del pueblo, háme dado suficiente aliento para pronunciarla en todas épocas contra todo linage de abusos del poder. La he lanzado al rostro de los mismos gobernantes, que en el lleno de su autoridad despótica podian vengarse fácilmente de quien jamás temió sus amenazas, ni se ha ocultado una sola vez para esquivar sus iras. Y no se busque en lo que digo el menor alarde de pueril vanidad; si ahora lo recuerdo, es meramente para escitar el rubor de los pusilánimes que leian mis escritos con la sonrisa del desprecio, que calificaban mis osados vaticinios de ridículas utópias, que hallaban exagerados mis relatos acerca de la inmoralidad palaciega, y que por consecuencia de todo esto deducian que mi modo de ver las cosas era una verdadera locura. ¡Imbéciles!...

Ahora ya tienen vista de lince..... apenas obtiene la *Soberanía del Pueblo* el triunfo que acaba de asegurar para siempre su libertad, mis caritativos censores me abrazan, me hacen ver que sus ideas han sido siempre idénticas á las mias. Todos se han vuelto locos como yo en gracia de Dios; pero digo mal, porque ni Mira-

beau, ni Marat, ni Robespierre se mostraron nunca tan revolucionarios como los *patriotas* de circunstancias á que aludo. Entre ellos y el que es consecuente en sus opiniones, no hay mas diferencia que la que vá de los camaleones políticos que se desvelan por un empleo, al ciudadano INDEPENDIENTE que jamás ha pedido nada al gobierno, ni quiere de él otra cosa que justicia, moralidad, y demás dotes indispensables para labrar la dicha del pais.

Este ha sido mi constante anhelo, y este el que puso la pluma en mi mano al escribir mi pobre MARÍA. Así lo comprendió el pueblo español, si hemos de juzgarlo por las universales simpatías que despertó en los corazones generosos; así lo comprendieron tambien algunos doctos estranjeros que vertieron á su idioma mi humilde concepcion; así lo juzgó igualmente el célebre autor del *Judio Errante* y de *Los Misterios de París*, cuando dijo: «*En résumé, ce qui distingue éminemment l'auteur de* Marie l'Espagnole, *c'est un patriotisme ardent et éclairé, un profond sentiment du droit, de la justice et du devoir, un généreux et saint amour de l'humanité, une foi sincère dans l'avenement du progrès social et politique dans son pays, une haine vivace, implacable contre l'exploitation de l'homme par l'homme, sous quelque forme qu'elle se présente, et au nom de quelque despotisme de race, de caste ou de privilége qu'elle veuille s'imposer. Somme toute, M. Ayguals de Izco*, libre penseur *avant tout, nous semble l'un des plus généreux précurseurs du mouvement intellectuel qui s'accomplit en Espagne, mouvement irrésistible qui chaque jour, malgré d'indignes entraves, tend à élever à sa véritable place cette fière et vaillante nation.*» Que literalmente traducido dice así: «En resúmen, lo que distingue eminentemente al autor de *María la española*, es un patriotismo ardiente é ilustrado, un profundo sentimiento del derecho, de la justicia y del deber, un

generoso y santo amor á la humanidad, una fé sincera en el advenimiento del progreso social y político en su pais, un ódio vivo, implacable contra la esplotacion del hombre por el hombre, bajo cualquiera forma que se presente y en nombre de cualquier despotismo de raza, de casta ó de privilegio que quiera imponerse. Dedúcese de todo, que el señor Ayguals de Izco, *pensador libre* ante todo, nos parece uno de los mas generosos precursores del movimiento intelectual que se lleva á cima en España, movimiento irresistible, que cada dia, á pesar de indignas trabas, tiende á elevar á su verdadera altura á esa altiva y valiente nacion.»

El presagio del gran novelista francés vá á cumplirse. El denuedo de los héroes de Vicálvaro, el entusiasmo de los valientes de las barricadas de Madrid en los memorables dias 17, 18 y 19 de julio de 1854 han colocado *á la altiva y valiente nacion española* á la altura que le corresponde, y han probado que *mi fé sincera en el advenimiento del progreso social y político en mi pais*, no era una ilusion, no era una locura como suponian mis débiles y miopes antagonistas, sino una hermosa esperanza fundada en el órden natural de las cosas, en el invencible espíritu de avanzamiento que conduce los pueblos á su gloriosa emancipacion, y al triunfo de la fraternidad universal.

Se me tachaba de insensato porque casi solo y abandonado en el palenque, luchaba contra poderosos magnates, porque denunciaba la inmoralidad de los palaciegos, los escándalos de los ambiciosos, las bajezas de los cortesanos, los robos de los ministros; pero estos insaciables vampiros de la sangre de los pueblos, han abusado tanto de las ventajas que les proporcionaba la impunidad de sus crímenes, que en la embriaguez de su codicia, ellos mismos han hecho ostensibles todos sus atentados, y cayendo en el

asqueroso fango de la deshonra, han legado á la historia un nombre maldecido, y el recuerdo de sus torpezas é iniquidades.

Ya no soy el único *visionario* que descubre el pillaje y la prevaricacion ostentando en los palacios bandas, placas, cruces y títulos de grandeza. Los hombres generosos de todos los partidos, los mas ilustres varones, los caudillos mas bizarros, los españoles mas probos se han unido para derrocar la inmoralidad palaciega.

Y quiero dejar esto bien consignado, porque no soy yo el acusador del ministerio *polaco*, no me presento en la liza como fiscal de la conducta de los duques de Riánsares, sino como historiador imparcial de las tremendas acusaciones que ostensiblemente han hecho á los conculcadores de las leyes, los personajes mas distinguidos por sus grandes méritos y virtudes, á cuya autorizada y respetable voz se ha unido el grito de indignacion de toda España.

Quede esto aquí bien consignado, repito, porque no habiendo yo recibido agravio ni favor alguno directamente de las personas á quienes se acusa, de ningun modo atribuirse debe á impulsos poco nobles la severidad de mi relato. Y no tengo inconveniente en añadir que si los acusados lográran sincerar su conducta, con placer seria yo el primero en proclamar su inocencia, siquiera para quitar de la historia de mi pátria esas páginas que tanto han de envilecerla.

Hecha esta salvedad que exige la buena fé, y sin aceptar responsabilidad alguna sobre acusaciones que por lo horribles me estremecen, y me hago la ilusion de que tal vez serán exageradas por el fervor de las pasiones, paso á cumplir con el espinoso deber de historiador, sin mas objeto que demostrar lo glorioso del alzamiento de julio, toda vez que con tan frenética osadía se huel-

gan en denostarle ciertos periódicos que solo reconocen *inteligencia suprema* en sus patronos, cuando el mero acto de abogar por el retroceso, es una prueba evidente de esa *medianía de alcances*, de esa falta de virtudes, de esa total carencia de prevision y de tacto político que tantas aberraciones, tantas ilegalidades, tantos escándalos ha sujerido á los que ellos apellidan *grandes hombres de Estado*. Si está la *suprema inteligencia* en el arte de amontonar riquezas y elevarse sobre los escombros de la pátria..... ¡vive Dios que es preciso conceder el título de *sapientísimos* á los que han dejado la Hacienda arruinada, la nacion empobrecida, y ellos han adquirido títulos de grandeza, y han ornado sus palacios con asiático lujo, habiendo nacido en cuna humilde, y vivido en la oscuridad!

Cayó la tiranía... cayeron los que eran por el pueblo acusados de ladrones de alto coturno; pero la vindicta pública no estaba aun satisfecha. Todos demandaban justicia; y creo que nada puede ofrecer una idea mas exacta de la opinion nacional, que esas enérgicas esposiciones de las Juntas salvadoras que reclamaban la espiacion de tantos y tan inauditos crímenes. Séame lícito consignar aquí algunos destellos de este solemne voto nacional:

«Lo que os pedimos, Excmo. señor, es la justicia de Dios, y ¡ay del impío que se atreva á murmurar de esta justicia! (decia una esposicion de los liberales de Madrid.)

«De los cuatro vientos de la Península se levanta una acusacion tremenda contra doña María Cristina de Borbon; es juzgada por la conciencia pública como el alma de todas las iniquidades cometidas por varios ministerios, desde que esa funesta señora tornó á pisar el suelo de España, de donde quiso estrañarse para conspirar con mas anchura contra nuestras libertades y riqueza.

«No hay género de dilapidacion que no se le atribuya: se dice, se sostiene y hay quien se avanza á demostrarlo con documentos fehacientes, que primero devastó el patrimonio de su hija, llevándose con descaro ó artificio cuantos tesoros habian acumulado los antecesores de Isabel; que no saciada su codicia con esa riqueza fabulosa, saqueado ya el patrimonio real, se abalanzó como un buitre hambriento sobre el erario público, y no contenta con ser un albañal por donde se precipitaban envueltos con todos los vicios de una administracion corrompida los fondos que arrancaba el fisco al pueblo trabajador, por medio de los agentes de sus ágios, invadia el ancho terreno de las especulaciones industriales, y absorbia con los irritantes privilegios de su bastarda influencia, todos los medios de medrar que imaginaban los ciudadanos para poner en armonía la prosperidad del pais con la de los particulares. En todas las contratas, en todas las empresas, en todas las transacciones tanto de la Península como de Ultramar, se sentia palpitar la insaciable codicia de esa señora que, como un vampiro devorador ahogaba las mas poderosas concurrencias y las aspiraciones mas legítimas.

«Y no se detienen aquí las murmuraciones públicas. Desde 1843 han espantado al pais ciertos asesinatos misteriosos, cuyos autores no ha podido descubrir la mas asídua actividad de los tribunales, si es que se les haya consentido esa actividad.

«Hase dicho que han ido desapareciendo cuantas personas eran depositarias de ciertos secretos de doña María Cristina de Borbon, y un rumor vago, desprendido sigilosamente de todos los lábios, esparcia la sospecha espantosa de que existia una Lucrecia Bórgia entre nosotros.

«A esos rumores, elevados á la categoría de conviccion moral

por la secreta voz de la Providencia, siempre pronta á llenar los vacios de los procedimientos judiciales, hay que agregar hechos notorios, consignados con una verdad que aterroriza hasta en los actos de las Córtes y del gobierno.

«Doña María Cristina de Borbon ha percibido por espacio de muchos años una pension como reina viuda sin acaso serlo; ella misma se presentó al Parlamento para revelar al pais que debia contraer un matrimonio de conciencia: allí con rubor de todas las madres castas, con vergüenza de todos los españoles, se la vió preferir el oro de su pension, hasta la sazon cobrado, á la honra de sí propia y de sus hijos; temerosa de que aquellas Córtes, hechura suya, se levantasen por un resto de honradez y le negáran la asignacion señalada á la reina viuda, si habia dado su mano al señor Muñoz, hoy duque de Riánsares, prefirió presentarse á la faz del mundo, que no solo á la de España, como una madre ilegítima, á verse en la necesidad de devolver al erario los millones que sin derecho habia percibido, desde que, perdido su esposo el rey Fernando, contrajo segundas nupcias.

«Lo decimos francamente, esta última acusacion es la mas terrible que puede lanzarse sobre la frente de una muger. Nosotros apelamos al sentimiento maternal de todas las madres honradas. ¿Cuál de ellas preferiria un poco de oro á la honra de sus hijas?

«La historia acusa á María Cristina de Borbon de tan inaudita bajeza.»

A consecuencia de otra enérgica peticion de la Junta de armamento y defensa de la Córte, escrita en igual sentido, y del general deseo que por todas partes se hacia ostensible de que no saliera de España Cristina, prometió solemnemente el gobierno que esta señora NO SALDRIA NI DE DIA, NI DE NOCHE, NI FURTIVAMENTE, pro-

mesa que fué en todas partes saludada con júbilo y satisfaccion, y por la cual recibió el gobierno lisonjeras felicitaciones. Merece ser citada la de la junta auxiliar de Sevilla, que decia entre otras cosas lo siguiente:

«La mala fé, la codicia, la corrupcion y la inmoralidad nunca pueden hermanarse, jamás pueden transigir con la candorosa y santa virtud que levanta una inespugnable barrera, y se opone con enérgicos esfuerzos á las perniciosas tendencias de aquellos vicios. En una palabra, señor escelentísimo, la hediondez de las malas pasiones no puede confundirse ni amalgamarse con el plácido y delicioso aroma de la lealtad, del desprendimiento y del heroismo.

«Si el alzamiento que acaba de verificarse contra un gobierno de funestos recuerdos, ha de ser fecundo en consecuencias favorables para la totalidad de los buenos españoles; si ha de producir la moralizacion de las clases del Estado corrompidas hasta cierto punto por los malos y repetidos ejemplos que por espacio de muchos años han tenido á la vista, menester es que se apoye en el eterno principio de la justicia, y que haga ostensible al mundo entero que no el prurito de conmociones siempre nocivas á los verdaderos y legítimos intereses de los ciudadanos, no la perversion maliciosa de las grandes máximas de regeneracion social y politica, sino el irresistible impulso que mueve al hombre honrado hácia el bien general, ha sido el único motor de ese inesperado y necesario trastorno que acaba de realizarse.

«La nacion en masa ha presenciado los abusos, los desórdenes y las malas artes con que doña María Cristina de Borbon lo ha dirigido todo al restablecimiento de la monarquía absoluta, y á la completa ruina de las instituciones liberales. La nacion está apercibida de los reprobados manejos que para conseguirlo se han pues-

to siempre en juego con una constancia, una decision y una pertinacia que pasma. La nacion, pues, acusa á doña María Cristina de Borbon, no solo de haber atentado contra las leyes fundamentales del pais, sino contra la seguridad interior y esterior del Estado. El pueblo representado en Córtes, será su tribunal; y el gobierno, que procura y reune antecedentes y datos para el notable proceso que va á instruirse, cumple con un sacrosanto deber, y además logrará evitar por ese medio para lo sucesivo el cúmulo de desgracias que, á no dudarlo atraeria sobre esta nuestra esquilmada patria, una muger que ocupó el trono para escarnecerlo, y se hizo cargo de la direccion de los pueblos con el fin siniestro de estraviarlos, corromperlos y esclavizarlos.

«Muchos ejemplos de esa naturaleza presenta la historia antigua y moderna. Las naciones todas han juzgado á los depositarios del poder cuando faltando á su respetable mision lo ejercieron en provecho propio y en oprobio de aquellas. La patria de Leónidas, de Pericles y de Demóstenes, así como la de Junio Bruto, Cincinato y Caton nos convencen de esta verdad. La Francia y la Inglaterra corroboran el aserto. En España existe refugiada en el alcázar de sus reyes, una persona que no declarada irresponsable por la ley abusó de sus maléficos impulsos, y que procura en vano sustraerse á la justicia de un pueblo que voluntariamente se sacrificó por ella para recibir en cambio el engaño y la ignominia.

«Estériles serán sus amaños y su oro: un pueblo entero no se deja seducir ni corromper. La justicia tendrá efecto. Mientras así sucede, la junta auxiliar de gobierno de Sevilla, tributando un voto solemne de gratitud á los hombres enérgicos é independientes que tuvieron el valor cívico necesario para hacer que la ley se cumpla sin consideracion ni respeto á esas posiciones sociales que

suelen encubrir los mas atroces crímenes, los declara hijos legítimos y beneméritos de la patria, y espera que convertirán en formal mandato la detencion y enjuiciamiento de doña María Cristina de Borbon, de cuya persona habrán de responder hasta entregarla al jurado de la representacion nacional. ¡Plegue al cielo que pueda sincerarse!

«El juicio es inevitable, tanto mas, cuanto que por una ley de Recesvinto, los súbditos españoles están autorizados para litigar y hacer valer sus derechos hasta contra los mismos reyes. En el fuero juzgo existe una que entre otras cosas dice así:—Pero damos facultad á todos para que, muerto el príncipe y aun en vida suya, puedan ventilar y seguir contra él sus causas y negocios, pleitear como conviene y alegar en juicio libremente todo lo que pertenezca á su derecho; porque de tal manera queremos conciliar el respeto y veneracion á la dignidad humana, que jamás se deje de observar escrupulosamente la justicia de Dios.»

¿Lo creyeran mis lectores? Despues de todo esto, en la mañana del 28 de agosto de 1854, salió Cristina para el estranjero perfectamente custodiada, antes de que se leyera la *Gaceta* que contenia una circular del ministerio de la Gobernacion, si bien firmada por todos los señores ministros, dirigida á los gobernadores de provincia, concebida en estos términos:

«La necesidad cada dia mas imperiosa de que no continúe por una parte residiendo en los dominios españoles la reina madre doña María Cristina de Borbon, y de que se aseguren por otra las responsabilidades á que haya podido dar lugar en cualquier tiempo su conducta, ha obligado al Consejo de ministros á meditar con el debido detenimiento la resolucion que deberia darse á un asunto en el que se mezclan los intereses nacionales y el decoro de la

dinastía. Bien examinadas y pesadas estas consideraciones, el Consejo de ministros ha resuelto:

1.° Que se suspenda el pago de la pension que las Córtes de 1845 señalaron á la reina madre, hasta que una nueva decision de las Córtes Constituyentes acuerde lo oportuno en esta materia.

2.° Que se detengan y pongan en seguridad todos los bienes que á la espresada señora y su familia correspondan en España, hasta que recaiga la antedicha decision, y con el objeto de responder á cualesquiera de los cargos que en las mismas Córtes se formulen y estimen.

Y 3.° Que la mencionada señora acompañada de su familia, salga tambien del reino, al que no volverá, para aguardar tambien la resolucion de las Córtes respecto á su residencia futura.

Lo que participamos á V. S. á fin de que lo haga circular, y concurra si es necesario á su cumplimiento y ejecucion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de agosto de 1854.—El presidente del Consejo de ministros, el duque de la Victoria.—El ministro de Estado, Joaquin Francisco Pacheco.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El ministro de Gracia y Justicia, José Alonso.—El ministro de Hacienda, José Manuel Collado.—El ministro de Marina, José Allende de Salazar.—El ministro de la Gobernacion, Francisco Santa Cruz.—El ministro de Fomento, Francisco de Luxán.—Señor gobernador de la provincia de...»

El disgusto que causó en Madrid este inesperado suceso, fué general entre los liberales. Espantosa efervescencia amagaba graves conflictos, y solo pudo evitarlos la nunca desmentida sensatez de la Milicia nacional, que hizo el heróico sacrificio de su opinion en las aras del órden público, dando una nueva prueba de que no

hay institucion mas interesada en la tranquilidad de los pueblos, que esta fuerza de ciudadanos armados, baluarte inespugnable contra el cual se estrellarán siempre las maquinaciones de los anarquistas.

El gobierno conoció sin duda su primer desliz, y trató de sincerarse en la siguiente alocucion:

«Pueblo de Madrid. Milicianos Nacionales.—Al disponer el gobierno la espatriacion de doña María Cristina, ha cumplido con una necesidad reclamada por el bien y por la seguridad de nuestra patria.

«En su conciencia cree que las medidas que acompañan esta disposicion, responderán al acuerdo que las Córtes juzguen oportuno adoptar en este asunto.

«Milicianos: Pueblo de Madrid: Con la mano en vuestro corazon considerad cómo ha recibido el gobierno esta cuestion de la revolucion de julio. El gobierno, amante de la libertad, leal sobre todo, ha cumplido fielmente lo que ha ofrecido á la Junta de Madrid, *que doña María Cristina no saldria* FURTIVAMENTE *ni de dia ni de noche;* y ha querido además, á costa de su responsabilidad, salvar á las Córtes de un legado funestísimo para los destinos de nuestra patria.

«¿Podria quererse un juicio de responsabilidad personal?..... Considerad sus peligros y sus consecuencias; considerad que no tiene ejemplo en nuestra historia, y que los españoles lo rechazarian.

«La nacion española ha sido siempre modelo de sensatez y de cordura, de valor y patriotismo; y el Pueblo y la Milicia de Madrid han seguido siempre tan noble ejemplo.

«Pueblo de Madrid: Milicianos Nacionales: Desoid la voz de

nuestros enemigos que quieren desunirnos, porque de otro modo saben que somos invencibles.

«La libertad, los derechos del pueblo, las conquistas que hemos hecho á costa de tanta sangre y tanto sacrificio, estad segurísimos que no corren riesgo alguno en manos de un gobierno presidido por el vencedor de Luchana, y en el cual se halla el valiente que levantó en Vicálvaro la bandera de la libertad.

«Madrid 28 de agosto de 1854.—Por el Consejo de Ministros, el presidente, Duque de la Victoria.»

He dicho que conoció el gobierno su primer desliz, porque lo ha sido en efecto su falta de franqueza. En vez de asegurar al pueblo *que doña María Cristina no saldria ni de dia, ni de noche, ni furtivamente*, debiera haber manifestado con oportunidad que no le era posible al ministerio de doña Isabel II detener á la acusada en una prision para que fuese conducida á la barra y sometida al fallo de las Córtes.

En efecto, y á esto aluden sin duda los ministros cuando reclaman de la Milicia y Pueblo de Madrid que *con la mano en el corazon consideren cómo ha recibido el gobierno esta cuestion de la revolucion de julio*, era de todo punto imposible á los ministros de Isabel II convertirse en carceleros de Cristina, y hacer sentar en el banquillo de los acusados á la madre de la que se sienta en el trono de cien reyes, ni podia la hija consentir el proceso criminal de su madre, y mucho menos que sus propios consejeros, los que en su nombre ejercen el poder ejecutivo, ejecutasen la sentencia que dictáran la Córtes. La hija no podia conducir á la madre ante un tribunal. Era indispensable una abdicacion, era forzoso que no fuera reina doña Isabel II para que la conciencia pública recibiese un completo desagravio.

No es ahora mi propósito dilucidar una cuestion tan debatida ya por la prensa periódica, y que debe serlo aun por el Parlamento. Me basta dejar aquí consignado que la duquesa de Riánsares ha sido acusada por el pueblo, por el ejército, por la prensa, por las juntas de salvacion, y espulsada de España, y confiscados sus bienes; me basta el grito universal de maldicion contra el gabinete caido por sus escándalos y desafueros; me bastan las dilapidaciones ejercidas en el Tesoro público y otros mil actos de iniquidad consumados por altivos palaciegos, para justificar los anatemas que en la primera y segunda época de María he lanzado contra la inmoralidad que germina en los palacios, y preparar los ánimos de mis lectores sobre las altas verdades que me propongo decir en la parte política de la tercera época de María, que comprenderá todos los abusos del poder, desde las deportaciones de Narvaez hasta la caida de Sartorius. Todos indican dónde han tenido orígen los males de nuestra patria en estos últimos años, el clamor nacional asegura que el semillero de todos los abusos del poder, de todos los fraudes, de todas las maldades que han oprimido al pueblo español, ha existido en la calle de las Rejas. Allí se vé aun cierto edificio tan grandioso como de chavacana construccion, en cuyos lujosos cristales hechos pedazos por la ira popular, en cuyas paredes ennegrecidas por la hoguera de la venganza, se ostenta una terrible leccion para los magnates.

Poderosos habrán sido los motivos que habrá tenido el gobierno para protejer la fuga de Cristina.

Yo los respeto.

Pero ¿cuál es la solucion mas lógica de este enigma? Que el pueblo acaba de convencerse que la igualdad ante la ley es una mentira solemne.

¿Por qué se castiga con todo el rigor de las leyes á aquel infeliz artesano, padre de una dilatada familia?

Porque es pobre; este es su primer delito. Falto de trabajo que buscaba con avidez, la indigencia iba á matar de hambre á sus hijos. Imploraba la caridad de los ricos, y estos le volvian las espaldas indicándole el amparo de Dios.

«¡Y mis hijos se mueren de hambre!» esclamaba en su desesperacion el pobre artesano.

Y sin buscarla, presentósele una ocasion de salvar á sus hijos.

Esta ocasion le repugnaba; sin embargo, era indispensable robar aquella corta cantidad que tenia á la vista, ó dejar perecer de hambre á sus hijos.

«Vivan mis hijos, esclamó por fin, aunque muera yo en un patíbulo.»

Y el infeliz robó; y los tribunales descargaron sobre él toda la severidad de la justicia.

No condeno esta rectitud; pero la exijo igual para todos. Se acusa del delito de robo á una señora.

Esta señora no era pobre, era millonaria... habia sido reina.

A esta señora no se le morian de hambre los hijos.

Los hurtos que solo á impulsos de una codicia insaciable cometia esta señora, segun la voz pública y general acusacion, no eran de una corta cantidad, sino de millones.

¿Quién es pues mas criminal entre esta codiciosa y opulenta dama y el pobre artesano?

¿Cabe ninguna duda de que el rigor de las leyes debiera aplicarse mas bien á la primera que al segundo?

¡Y se quiere que el pueblo bata palmas por la fuga de Cristina!

¡Ministros! yo no dudo que obrasteis de buena fé, por un im-

pulso de generosidad, como caballeros españoles; pero para los hombres del poder está antes que todo la justicia. Debíais haber sido justos ó abandonar el puesto.

¡Qué leccion! ¡qué desengaño! Solo once dias se habian deslizado desde que los hombres del poder arriesgaron su vida y lo que vale mas que ella, su reputacion, para poner en salvo á Cristina, cuando esta buena señora, en vez de mostrarse eternamente agradecida á tamaño beneficio, le califica de ultraje, y se desata en injurias contra sus salvadores! Confesemos, sin embargo, que hay talento en semejante ingratitud. Cristina tiene aun valor para alardearse INOCENTE en su célebre manifiesto de Montemor (1), y para mejor aparentarlo es preciso que proteste contra el acto del 27 de agosto.

Reuniéronse las Córtes Constituyentes, y una de las primeras proposiciones que se leyeron en su seno fué la siguiente:

«Los diputados que suscriben, deseando que los graves cargos que el pueblo español ha hecho, en su unánime aunque oprimida opinion, á doña María Cristina de Borbon y su actual esposo, particularmente en lo que tiene relacion con los intereses públicos, se

(1) Es demasiado importante este documento para que dejemos de insertarle tal como le publicaron todos los periódicos de la Península. Dice así:

Montemor (Portugal) 8 de setiembre de 1854.

«Mi querida hija:

«Mis cartas en otras ocasiones de ausencia se han limitado á recordarte mi invariable ternura. La presente tiene sin duda el mismo objeto, pero no se reduce á esto, sino que tiene otro de la mayor importancia. Desde mis primeros pasos en una tierra estraña he querido, sin aguardar al término de mi viaje, dirigirte para que tú y el pais los oyeseis mis primeros acentos de la profunda queja y noble indignacion que han escitado en mi alma la injusticia de que me veo objeto público y general, y que, alimentada durante estos dos últimos meses por las mas violentas pasiones políticas, ha llegado á recibir una forma oficial, una forma solemne en la declaracion del 27 de agosto último, por la cual el Consejo de ministros me destierra del reino.

«Yo pude un dia, al resignar la regencia, dirigirme á los españoles con un manifiesto. Razones de delicadeza me deciden hoy á preferir el medio de esta carta que te dirijo, y que pienso por mi parte publicar, conciliando así las exigencias de la política y los derechos que me ha dado la ofensa.

funden en motivos plenamente demostrados ante la representacion nacional, ó se desvanezcan en la parte que pudieran tener de inexactos, empleándose al efecto el medio mas imparcial, luminoso y eficaz para el descubrimiento de la verdad, cual es el de una informacion parlamentaria;

«Deseando que termine cuanto antes el estado transitorio y escepcional en que se hallan los bienes de aquellos, *detenidos* por acuerdo del Consejo de ministros, en 27 de agosto último, *con el objeto de asegurar las responsabilidades á que haya podido dar lugar en cualquier concepto su conducta;* y que, ó se devuelvan á sus dueños si ningun cargo resultare contra estos, ó se apliquen definitivamente á la nacion en el todo ó parte necesarios, para compensar los gravámenes y menoscabos que aquellos, por sí, ó por interpuesta persona, hayan podido ocasionar al Tesoro público;

«Deseando igualmente que la suspension de pago de la pension que disfrutaba aquella señora, pase en su caso á ser una medida definitiva;

«Y por último, que las aspiraciones y ánsia de moralidad, pri-

«Y que no se crea que me propongo ahora rechazar las imposturas de que soy blanco. Dia vendrá en que podré hacerlo, y ese dia se acerca por fortuna. Lo que quiero hoy es pedir al pais que tú gobiernas, no á los hombres de posicion cuya razon no podria dominar los odios, al pais entero, que suspenda su juicio por respeto á la justicia á que tengo derecho, por respeto á él mismo. Lo que quiero es hacer saber á mis enemigos que ya no tienen que contar con la resignacion de mi silencio, que tan cómodo les ha sido hasta ahora; aunque no estoy resuelta á romperlo sino en ocasiones dignas y solemnes.

«Lo que quiero, hija querida, que empiezas á reinar cuando el reinar es tan difícil, es precaverte contra las inspiraciones de tu ternura filial; é impedir que emplees tu influencia sobre tus ministros de hoy ó tus ministros de mañana, para evitar ó retardar esas acusaciones que me aguardan: no, hija mia; no me obligues á que vea una ofensa en tu amor hácia mí. Ciertas gentes podrian creer que se perdona á tu madre, y tu madre no necesita de perdon: no necesita mas que justicia.

«Bien mirado, en la desgracia, no todo es desgracia; y lo que hoy me sucede acaba de probármelo. Mientras que mis enemigos me han calumniado por los medios vulgares, valiéndose bajamente de que mi nombre de reina, sin detener sus ataques, encadenaba mi defensa; en mi silencio habia dignidad, habia patriotismo. Pero hoy

mer móvil del pais al secundar el alzamiento de junio, se vean realizadas con la represion y castigo de los pasados abusos,

«Tienen la honra de proponer á las Córtes Constituyentes se haga una informacion parlamentaria de todos los hechos, por los cuales puedan ser responsables á la nacion, en cualquier concepto, doña María Cristina de Borbon y su actual esposo, desde el fallecimiento de don Fernando VII, y que se estienda igualmente á los actos punibles é ilegales de aquellos funcionarios que hayan infringido ó faltado á la observancia de la Constitucion y leyes fundamentales del Estado, ó á la de las especiales y reglamentos que aseguran la buena inversion de los intereses públicos, en cualquier negocio en que hayan tenido interés directa ó indirectamente los referidos doña María Cristina ó su esposo; para lo cual se nombre una comision de señores diputados, á la que se pasen además todos los documentos que remita el gobierno, en virtud de la circular del consejo de ministros de 27 de agosto último, y todos cuantos la misma comision considere conveniente, así de los que radican en las oficinas del Estado, de la península y Ultramar, como en las del patrimonio real.

que por una estraña combinacion de circunstancias, ha caido el poder en manos de un ministerio, que, sea quien quiera el presidente, porque en esta cuestion no quiero ni necesito ninguna circunstancia atenuante, no ha retrocedido ante la firma de ese acto del 27 de agosto, al que vulgares rumores dieron su primera consistencia oficial, yo no puedo guardar silencio: el honor me lo prohibe. La desgracia me habrá proporcionado á lo menos el gran bien de hacer hoy posible mi justificacion que en dias tranquilos no hubiera sido posible ni prudente. Nuevamente te ruego, hija mia, porque lo deseo, porque lo necesito, que dejes á tu gobierno formular esas acusaciones y que nada te haga desistir de su resolucion. Tú sabes, como yo, la falsedad, sino de todas, de la mayor parte de las imputaciones. Domina, pues, tu corazon, no te asustes por apariencias, y no vayas, por unir á tu reputacion los honores de la clemencia, á ofender la mia en lo que vale mucho mas que la clemencia. Esfuérzate, si puedes, en ser conmigo severa como reina, y está segura que, obrando así, me darás la mayor prueba de tu ternura como hija.

«Para alentarte á seguir mis consejos, á que acojas mis súplicas, quiero, yo que he aprendido en las borrascas de mi vida política á estudiar con mucho cuidado, á examinar friamente mas bien lo que me desagradaba que lo que era de mi gusto; yo, que te debo la verdad, toda la verdad, como se la debe á una reina, como se la debe

«Palacio de las Córtes, á 30 de noviembre de 1854.—Joaquin Alfonso.—Manuel Calvet.—Manuel Lassala.—Pedro Calvo Asensio.—Cristóbal Valero.—José Trinidad Herrero.—Pedro Bayarri.»

Nombróse una comision de las Córtes para que reuniese datos y presentase su dictámen.

Hasta aquí teniamos escrito, cuando en la sesion del 14 de febrero de 1855, sin aguardar el resultado de los trabajos de la comision, se dió cuenta de una proposicion suscrita por varios señores diputados, pidiendo á las Córtes que declaren haber obrado el ministerio con acierto, estrañando del reino á doña María Cristina de Borbon en 28 de agosto último.

Despues de apoyada en consideraciones de conveniencia por el señor Martin, fué impugnada por algunos señores diputados; pero oidas las razones de los señores ministros, fué aprobada por 210 votos contra 2.

Cumple á nuestro propósito dejar bien espresadas algunas aclaraciones. El señor ministro de la Gobernacion afirmó repetidamente *que doña María Cristina salió de España por su voluntad. Que cuando se le presentó el decreto no puso dificultad alguna*, y

á una hija; quiero, digo, descender hasta la ingrata tarea de analizar á tu vista mi actual infortunio, y sin ocultar ni atenuar nada ese concierto de odios que ha estallado contra mí, defenderme por hoy con una sumaria y sencilla esposicion de su orígen y fin.

«En los tiempos en que vivimos, el amor propio de los que tienen que figurar en el gobierno ó en la Historia, no debe procurar evitar servilmente el ódio de los partidos. Lo que debe hacer es no merecerlo, y yo no lo he merecido; mi conciencia me lo asegura.

«Hubo un tiempo, hija mia, á la muerte de tu Padre, en que habiéndose suscitado una querella dinástica, debí, como Regenta del Reino, sostener la guerra que salvó el trono y dotó á la España de instituciones liberales. Tú en la cuna, yo en el poder, tu infancia te ponia al abrigo de los ódios del Carlismo. Para tí era el Trono, y para mí fué, como debia ser, el ódio de los partidarios de esa causa vencida hoy. Este ódio, mas ó menos oculto, vive aun y vivirá: es inestinguible.

«Las fases mismas de esa guerra, en que á la vez se batian por personas y por principios, y que regeneraba políticamente el pais, hicieron nacer en el seno del partido liberal mas avanzado pretensiones revolucionarias, que debia, como Regenta, resistir legalmente. Ese partido, tratándome luego con injusticia notoria,

se acordaron las medidas para emprender su marcha y la escolta que habia de llevar, mostrándose enteramente conforme.

El señor ministro de la Guerra dijo: «¿Cuál era el clamor de Madrid y de la España entera? El clamor público de todos, lo mismo progresistas que moderados, era que doña María Cristina, justa ó injustamente, era la causa de todos los males que ocurrian en todo el pais. ¿Se ha olvidado el señor Nocedal (añadia) del discurso que el ilustre general que se sienta en estos bancos pronunció en el Senado, en el que decia que en cuestiones de moralidad habia personas que lo manchaban todo? Si esto era así, si la opinion lo consideraba, si tuvo que refugiarse en palacio doña María Cristina, como así lo aseguraban todos, ¿cómo se estraña que el gobierno adoptase el medio que adoptó?»

El señor duque de la Victoria:

«He pedido la palabra, no para contestar al discurso del señor Nocedal. Se ha pronunciado aquí el nombre de revolucion, como para humillar é imputar cierta responsabilidad á los que la acometieron; y si hay alguna responsabilidad está en toda la nacion; porque, señores, cuando toda la nacion se levantó como un solo

me retiró su afecto y su gratitud, y me tomó por su enemigo irreconciliable.

«El partido liberal mas templado en sus doctrinas y aspiraciones parecia que debia guardarse de imitar á los otros dos en su injusta animadversion hacia mí; pero sus principales hombres políticos se dividieron en estos últimos años en varias fracciones. Por la diversidad de miras que de aquí se seguia, los unos se quejaban de que yo no conservaba el poder en sus manos: los otros, de que no se lo daba; sin que ni unos ni otros quisieran jamás creer que despues de haber terminado mi obra política de la Regencia, yo no podia ayudar activamente á nadie, puesto que mi matrimonio habia puesto las riendas del Estado en tus manos. Ese mismo partido, bajo la influencia de causas tan diversas y aun tan opuestas, ha concluido por caer tambien en la injusticia con que he sido tratada por los otros.

«¿Hay necesidad de esplicar como cada uno de esos partidos, cada una de esas fracciones, al retirarme sus simpatías, ha debilitado sucesivamente el antiguo prestigio de que yo gozaba, y contribuido á dañarme? Esto se comprende: y lo que se comprende mucho mejor, es lo que todos esos partidos reunidos han podido obtener en último resultado contra mí. En los momentos en que se han hecho fáciles las coaliciones de principios opuestos, es claro que ninguna coalicion ha sido mas fácil que la de los ódios comunes destinados á destruir, no teniendo nada que reconstruir.

hombre á recobrar sus derechos, á estirpar la inmoralidad y los demás abusos introducidos en la gobernacion del Estado, yo fuí llamado, no solo por el heróico pueblo de Madrid y Zaragoza, sino por la nacion entera á que la ayudase á sostener tan grande intento; yo, cumpliendo con mi deber, como español y como soldado, acudí á su llamamiento y ofrecí del modo mas solemne que emplearia todos mis esfuerzos hasta que la voluntad nacional fuese cumplida. Entonces, señores, vine á Madrid, y entonces y antes el grito que se oyó en toda la nacion española, el grito de todos los españoles ¿cuál era? designaban á una persona como el principal móvil de los males que nos aquejaban. Esta era la voz de la nacion: yo, unido con mis compañeros, lo primero á que atendimos fué destruir estos males.

«Y para evitarlos ¿cuál era la medida que habia que tomar? La nacion, vuelvo á repetir..... todos designaban á una persona. Pero era necesario que esa persona fuese separada del pais y de la inmediacion del trono, porque, señores, se decia que hasta las gradas del trono se iban á manchar, y era necesario separarla de aquí. ¿Y el gobierno qué hizo? adoptó los medios para conseguirlo como

«Esto podria hacerte creer que en la cuestion de que se trata no ha habido sino el triunfo de varias venganzas. No, hija mja. Los partidos políticos no son tan vengativos como se cree, y es raro que se venguen por vengarse únicamente. Se vengan, cuando, al mismo tiempo de satisfacer su venganza, satisfacen miras ulteriores, y allanan el porvenir para sus fines. Los fines de mis detractores saltan á la vista de todos; y es preciso estar ciego para no ver que el partido Carlista halla en la division del partido liberal la esperanza de una resurreccion que le fué antes imposible, y que la desgracia de tu Madre es al mismo tiempo una soberana venganza para él, y un elemento de debilidad para esa parte de nuestra Familia que ha permanecido fiel y leal. Es preciso estar ciego para no ver que esos vencedores de julio, que á su vez están ya vencidos, que á centenares pueblan en estos momentos las prisiones, que se llaman, que son en efecto un partido impotente hasta aquí como lo son todos los partidos nacientes, tuvieron en julio la fortuna de poder pisar mi nombre en la plaza pública, cuando en agosto debian gritar públicamente contra la Dinastía, contra el Trono y presentar al Gobierno una séria batalla.

«Es preciso estar ciego para no ver que muchos hombres del partido que acababa de ejercer durante muchos años el poder, hallaba conveniente para purificarse de sus propias faltas y hacerse admitir al banquete de la victoria de Madrid, acordar

caballeros, no esponiendo á esa persona á que sufriese ningun mal: y como ministros, y cumpliendo con la voluntad nacional. Esta fué la conducta que ha seguido el gobierno, de la cual no se arrepiente. Cree que hizo un eminente servicio á su patria, y creyó que cumplia con la voluntad nacional. El gobierno cumplió con su deber, y yo estoy seguro de que las Córtes tambien cumplirán con el suyo.»

El señor Ordax Avecilla:

«Eso prueba el estado de nuestra cultura, de nuestra civilizacion, de nuestro amor á los derechos individuales, á los derechos nacionales. ¡Qué triste idea da el ver que cuando se trata del interés de un poderoso, de una persona altísima, llena de poder, llena de medios, se acude á su defensa con valor, con arrojo, con audacia, reclamando sus derechos como ciudadano, como individuo de la nacion española! ¡Qué celo tan grande, tan infatigable por defender al poderoso! ¡Qué contraste forma esa defensa comparada con aquella época en que no habia una voz que se levantase para defender á los pobres, á los miserables, á los patriotas encausados, encarcelados, entre cuyo número he tenido el honor de

con premura, como prenda de union, el sacrificio de la que á los ojos del vulgo pasaba por su apoyo y aun su ídolo en otro tiempo: ¿podria asombrarme de mi desgracia, cuando tantos resentimientos é intereses se conjuraron á porfía en mi daño? Esta venganza interesada de los partidos no bastaba descarla para obtenerla, y así es que mientras algunos hombres importantes hacian uso contra mí de acusaciones gravemente injustas, pero que suponian ser sinceras, otros, la mayor parte, enteramente desprovistos de medios de ataque, pero llenos de pasion, recurrieron á la calumnia como ordinariamente y en su despecho hace la plebe de todos las partidos. Pero la calumnia política no se presta tan fácilmente como otras á la espansion, y era preciso fraguarla de todos géneros y al alcance de la inteligencia de todas las clases para estraviar la multitud y envenenar sus ideas contra tu madre. Se imaginaron, pues, calumnias para indisponerte contra mí, calumnias para alarmar á los ministros, calumnias para irritar todas las oposiciones, calumnias para la prensa, calumnias para los salones, calumnias para las calles, calumnias, en fin, para el pueblo sencillo y bueno. Su número y su absurdidad revelaban la existencia de un plan que ha concluido por dar sus frutos, pero que no estaba al alcance de todo el mundo para apercibirse de él. Yo misma, contra quien iban dirigidas, no he podido nunca irritarme con esas buenas, honradas é ignorantes gentes que no entienden

contarme cuatro meses! Para estos no ha habido una voz, no se ha levantado nadie en su defensa, no ha habido una declamacion: se olvidan las leyes, se prescinde de los derechos, no hay mas que himnos para los verdugos, desprecio para las víctimas.»

El señor Calvo Asensio:

«Dice el señor Nocedal que es ilegal el estrañamiento de doña María Cristina: ilegal era tambien que cobrase una pension como reina viuda estando casada con don Fernando Muñoz; y sin embargo estuvo percibiéndola muchos años con desfalco del Tesoro, y abusando de la credulidad pública, que no podia suponer que una señora, madre de la reina, antepusiese su deseo de cobrar una pension á su estimacion propia.»

Basta lo citado para demostrar hasta la evidencia que fué el GRITO DE LA NACION quien acusó á doña María Cristina.

Las Córtes decidirán esta grave cuestion.

Pero quisiéramos que no olvidasen los señores diputados, que para decidirla han sido nombrados por el *Pueblo soberano* á quien representan, y como jueces deben ser justos é inflexibles, despojándose de todo sentimiento de estremada generosidad, que si bien

nada de política, pero que se mezclan en ella, que no saben mas que amar mucho y aborrecer mucho, que se entusiasman en el ódio como en el afecto, que personifican todas las faltas de los partidos ó todos los errores de los gobiernos, que aborrecen, si es permitido decirlo así, por probidad, y que me han retirado su estimacion únicamente por haber dado con ligereza crédito á cualquier vil calumnia lanzada contra mí, contra mí que, no obstante, no les devuelvo ódio por ódio, y que no puedo sino compadecer su sencillez y su error.

«Mas, si los hombres que en diversos partidos calculan y apasionan sus ataques, han obrado de este modo, si han conseguido así estraviar á esas pobres gentes, no ha sucedido lo mismo ni podia suceder respecto á la opinion de la parte sana de todos los partidos, porque yo no quiero ofender á ninguno de ellos en su conjunto. Esa parte sana sabe aun suspender su juicio, escucha las inspiraciones del corazon, distingue entre las faltas el error ó la calumnia, y ve con asombro, con indignacion, tratar hoy como se trata á la madre de la reina. Si sucediese de otro modo, mi desgracia seria mas grande que lo que hoy hubiera podido imaginar, porque seria una desgracia para todo el que ame á la España como yo la amo, si llegase á creer que ya no existe nobleza alguna en ese noble pais.

«No se necesita juzgar aquí el acto del 27 de agosto, en cuya virtud he salido del

es prenda propia de un noble corazon, es opuesta á los principios de recta justicia, y la justicia y la inocencia son las únicas que merecen el esclusivo RESPETO de los jueces.

Decimos esto porque en la sesion del 14 de febrero del presente año, varios diputados han dicho y repetido que miraban á doña María Cristina *con el respeto que se merece la desgracia*. La desgracia de un acusado, acarreada por sus desafueros, puede muy bien escitar la compasion de un juez; pero nunca el respeto, porque si llegára á introducirse en los tribunales semejante vicio, jamás se haria justicia recta, y este proceder disolvente, convertiria á los jueces en patrocinadores del crímen.

¡Y en qué ocasion se apela al respeto que se debe á la desgracia! ¿Se respetó la desgracia de las innumerables honradas familias de Madrid, que quedaron en el luto y consternacion cuando perpetró Narvaez en 1848 el atentado de deportar á cuatro mil ciudadanos, sin prévia formacion de causa? Los mas eran pobres artesanos, y por eso no mereció su desgracia ese decantado respeto. Si hubieran sido magnates, le hubieran á buen seguro merecido, pero es triste cosa que únicamente se respete cierta desgracia

reino, ni de mirar su fondo y su forma. Desde luego pensé protestar contra ese acto, ó á lo menos contra aquellas de sus disposiciones ó de sus palabras que afectan á mi honor; pero he renunciado, ó mas bien, tu gobierno me ha dispensado de ello, cuando el mismo dia en que se publicaba oficialmente ase acto, declaró en una reunion de autoridades, que al adoptar semejante resolucion, habia saltado por encima de las leyes, y que era pura y simplemente una medida revolucionaria. ¿Para qué habia de protestar entonces? Se concibe una protesta contra una legalidad disputable y disputada: pero no contra una ilegalidad, sobre cuyo carácter hay comun acuerdo entre el que la ha cometido y el que la ha sufrido.

«¡Qué posicion tan singular es la mia, hija mia! Tolerada y aun mas que tolerada en Madrid una reunion célebre, que se habia especialmente consagrado á envenenar la opinion sobre cuanto tocaba á mi persona, y que, á lo que parece, el gobierno la tenia por poderosa y temible hasta el dia en que se consumó mi sacrificio, dia en que por fortuna pudo ser disuelta, creyeron algunas personas que la declaracion del 27 de agosto, por injusta que fuese, era aun el único medio de arrancarme á peligros mayores. Confieso, hija mia, que es una situacion muy triste para mí, que no quiero ser ingrata en nada ni con nadie, tener que reconocer por esto como un favor la injusticia y el ultraje.

que lleva consigo el consuelo de los millones. Bien dijo el diputado demócrata: cuando se trata de los pobres NO HAY MAS QUE HIMNOS PARA LOS VERDUGOS Y DESPRECIO PARA LAS VÍCTIMAS.

El juez, lo mismo que el historiador, debe ser imparcial y severo. Pueden ambos albergar en su corazon los mas generosos sentimientos; pero nunca deben faltar á la verdad ni á su conciencia.

Si por respeto á la ausencia ó á la desgracia, ni el juez fuera inflexible ni el historiador verídico, tan imposible hubiera sido escribir la historia de las naciones, como satisfacer una sola vez la vindicta pública.

No esperen, pues, hacernos cambiar de propósito los que nos arguyan con el absurdo de que no es propio de nobles corazones escribir contra personas ausentes y desgraciadas, porque si nuestros adversarios creen que en tal caso hay nobleza en el silencio, nosotros estamos convencidos de que mayor nobleza hay en abogar por la virtud desvalida, que en respetar los crímenes de los magnates, hayan ó no caido de su elevado predicamento.

¿Y es digna de respeto la persona que ruega poco menos que de rodillas y con lágrimas en los ojos que se la salve, y apenas se

«Vengan, pues, las acusaciones: dedíquense mis enemigos á trasformar las calumnias en quejas. Se necesitan quejas claras y minuciosamente articuladas, no frases crueles por su gravedad, y vagas para que no puedan ser pulverizadas por la defensa. Que no se haga de esto un juicio desprovisto de toda razon por ser revolucionario, como se ha llamado al acto del mes de agosto.

«No es este el lugar de refutar las acusaciones, y sin embargo, tengo algo que decir sobre ellas. No hablaré, no, de esas falsedades, cuya impía absurdidad es tal que no podrian nombrarse sin mancha: no puedo hoy tocarlas; pero que se haga si se puede una acusacion razonable, y se verá como en su dia tendrá su contestacion.

«Entre las imputaciones á que se ha dado crédito con mas tenacidad, hay muchas capitales, cuya falsedad conoces tú, por fortuna, mejor que yo. Sí, por fortuna para mí, por su misma esencia no las puedo yo conocer mejor que tú. Por la verdad de estas imputaciones podrás tú juzgar de la verdad de otras muchas. Mi influencia sobre tí es una de estas acusaciones temibles. Acusarme de esto en términos generales, seria acusarnos, á mí de ser madre, á tí de ser hija, seria acusarnos de nuestra mútua ternura.

«Tambien se ha imaginado añadir, que yo habia usado de esta influencia para

vé libre ultraja con denuestos á los que por salvarla espusieron su vida y su reputacion? ¿Y es digna de respeto la que insulta á todos los españoles y solo halla virtudes en los criminales que sirvieron de instrumento á su insaciable codicia? ¿Y es digna de respeto la que no se arrepiente de su conducta y hace alarde de la esperanza de un próximo triunfo?

¡Que es desgraciada! ¿Dónde está la desgracia de la que con tanta imperturbabilidad de ánimo se espresa? ¿Dónde está la desgracia de la que viaja en régios trenes y posee palacios en las mas populosas capitales? ¿Dónde está la desgracia de la que goza de una fortuna fabulosa que acaso no tiene rival en parte alguna?

La verdadera desgracia es la que esa señora y sus cómplices han acarreado al pueblo español. ¿De qué provienen las dificultades que hallan los actuales ministros para sacar la nave del Estado á puerto de salvacion? ¿De qué proviene la falta de recursos para atender á las mas perentorias urgencias? De los escándalos, de las dilapidaciones, de la inmoralidad que ha reinado en esos años que doña María Cristina asegura que son el período mas feliz que ha gozado España desde el principio de este siglo, y que sin embargo

hacerla pesar sobre tus miras políticas, sobre el sistema de gobierno, y sobre la eleccion de los gobernantes. ¡Mia toda la influencia en estos últimos tiempos, segun mis ciegos adversarios; mio el gobierno, mios los ministros, mias las faltas, mias las desgracias, todo mio fuera de los triunfos y las glorias!!! Creer esto es conocerme muy mal, es conocer peor aun las situaciones políticas que hemos atravesado.

«¡Mi ambicion! si yo hubiera sido ambiciosa, habria quedado mas que satisfecha por el ejercicio, no sin gloria, del poder que puso fin a la guerra dinástica: pasado aquel período, obtenida la paz, constituidos en la legalidad partidos poderosos, funcionando libremente las instituciones representativas: y sobre todo realizado tu matrimonio, habiendo satisfecho un voto del pais y colocado á tu lado una influencia tan natural y tan legítima, era de mi interés personal no comprometer mas mi nombre y retirarme de las luchas políticas.

«Tal fué en efecto mi resolucion. Si algunas veces, aunque raras, me he apartado de él, ¿no ha sido cuando tu bien y el del pais lo han exigido evidentemente, cuando ha sido mi deber ceder á tus instancias?

«Pero tú sabes que el retraimiento ha sido siempre mi deseo, y la regla de mi conducta habitual. Yo no he podido llevarlo hasta el estremo de alejarme de tí: me retenia tu cariño: me retenian los mensages y las embajadas que tú y tu gobierno me

ha dejado exhaustas las arcas del Tesoro público, y la deuda flotante en el espantoso estado que nadie ignora.

El pueblo español es pues en el dia el único desgraciado que merece el respeto de cuantos sientan hervir sangre española en sus venas; pero de ningun modo los que con su insaciable sed de oro le han esquilmado para engrandecerse con el fruto de la rapiña; de ningun modo los que poseen millones en el estrangero, y se afanan y conspiran sin cesar para enseñorearse de nuevo de esta magnánima nacion, y vengar de una manera horrible la humillacion de haber sido arrojados de sus puestos y estigmatizados por un acto de justicia solemnemente ejercido por la soberana voluntad del pueblo. Cumple á nuestro propósito consignar en este PREFACIO ciertos sucesos posteriores á la gloriosa revolucion donde ha de terminar nuestra obra, porque ellos patentizan las causas de todos los males que vamos á referir, y nos autorizan á escribir con la severa imparcialidad del recto historiador.

¿Y cómo hemos de callar, y cómo hemos de ser indulgentes con los que han empobrecido al pais, cuando vemos que la osadía de sus calenturientos defensores atribuye al santo alzamiento de

enviásteis en 1843 y 1847 para llamarme á Madrid; me retenia mi amor á España; me retenia, en fin, la creencia en que estaba de que, cualesquiera que fuesen las circunstancias, nunca los partidos liberales dejarian de inscribir en sus anales para la gobernadora de 1834 noches como las de 17 de julio, dias como el del 28 de agosto. Ha sido sin duda un gran error de mi parte; sin embargo, no puedo aun sentirlo, porque no supe jamás sentir las equivocaciones de la generosidad. Tambien sabes, aunque el pais no lo sepa y se niega á creerlo, que en los últimos años yo no te he aconsejado como se dice, y mucho menos te he impuesto ministros. Sabes, en fin, que, á pesar de todo lo que tenia de penoso en nuestra intimidad la observancia de mi separacion de los negocios públicos, he rehusado frecuentemente entrar contigo en las mas sencillas conversaciones políticas.

«En el estado actual de las pasiones, esto parecerá increible á muchas gentes, sino á todo el mundo. Una preocupacion universal invencible hace que los pueblos admitan como cierto é indudable lo que cuando mas es verosímil. No hay medios de enseñarles, ni aun despues de la leccion de los acontecimientos contemporáneos que lo proclaman tan alto, que mas de la mitad de la historia descansa sobre hechos enteramente inverosímiles, enteramente improbables antes de su realizacion.

«Al espresarme así, tú que me conoces, no creerás, aunque mis enemigos pue-

julio los conflictos que entorpecen la marcha de los negocios públicos?

Cuando con tanta avilantez se nos provoca, cuando con tan ciego encono se habla del nuevo órden de cosas, cuando en pos de esa interminable cadena de iniquidades con que los hombres arrojados del poder tenian esclavizada á la nacion, osan decir QUE SOLO ELLOS SABEN GOBERNAR LEGAL, BENIGNA Y ECONÓMICAMENTE, no es posible el silencio, porque este silencio seria cobardía: no es posible el olvido de los actos criminales, porque seria darnos por vencidos: no es posible *respetar la desgracia* de los desterrados, porque este respeto alentaria á sus secuaces. Y toda vez que aun pretenden escalar el poder, cumple á nuestro ardiente deseo de contribuir al triunfo de la verdad y la razon, trazar la terrible historia de estos últimos años, para que se vea que no son los dictadores de 1848, ni los hombres de las contratas clandestinas, ni los agiotistas de los ferro-carriles, ni los de los empréstitos voluntarios, ni los de la construccion del TEATRO REAL costeado por el pueblo, ni los del derribo de la Puerta del Sol, ni los que proyectaban el gran GOLPE DE ESTADO despues de haber improvisado co-

dan creerlo, que viendo vencida la larga era política que acaba de pasar, me apresura á renegar cobardemente de ella. No, por fortuna soy incapaz de un acto tan indigno, y mas bien que dar motivo á semejante sospecha, y á pesar de los graves inconvenientes que puede haber en ello para mí, tendré el valor de decir desde ahora lo que pienso sobre ese período de los once últimos años.

«Con sus errores y sus faltas, colectivas ó individuales, sus malos resultados y sus reveses, que nadie debe sentir mas que yo, puesto que es en mí en quien las diversas acusaciones de los diferentes partidos quieren personificarlas, ese período, á pesar de todo, por su obra de reorganizacion general, por su profunda paz, que estriba menos en el órden material de las calles que en la calma de los ánimos, en su confianza en el porvenir, en la creencia general de que todas las oposiciones se habian resignado á permanecer dentro de la legalidad; ese período es, no hay que dudarlo, la faz política mas importante, la mas larga y duradera, y no la menos próspera, que ha gozado España desde el principio de este siglo. Ese período con una poca mas de prudencia de parte de algunos, y con menos impaciencia por la de otros, parecia estar llamado á poner fin á la era de las discordias estériles. Con valor para juzgarlo así, en medio de los clamores de tantas pasiones, no podria yo incurrir en la cobardía que habria en renegar la responsablidad en lo que pueda pertenecerme, en lo que la historia podrá atribuirme un dia.

losales fortunas en medio del estupor y de la miseria del pais, los únicos hombres dotados de superior inteligencia, los únicos hombres que, segun sus frenéticos defensores, *saben gobernar legal, benigna y económicamente.*

Esta es la faz política de mi obra.

Por lo demás, siguiendo el método adoptado en la *María* y la *Marquesa de Bellaflor*, he procurado que lo novelesco de mi libro inspire algun interés, sin separarme una sola línea de los principios de moral que recomienda el Evangelio.

¿Evitaré con esto la saña de los fanáticos? No es de esperar. Ni una sola frase de *María, la hija de un jornalero* adolece de inmorales tendencias, y sin embargo se conjuraron contra ella algunos energúmenos con hopalandas, de esos cuya ignorancia llega hasta el punto de desconocer que el celo del buen sacerdote jamás ha de degenerar en mundanales deseos de venganza.

En un periódico de la córte, del 28 de marzo de 1852, leíase lo siguiente:

«La Actualidad, escelente periódico que se publica en Barcelona, en su número del 11 del corriente, se queja enérgicamente

«Pero hay otra acusacion estrechamente ligada á la que acabo de hablar, y á la que me apresuro á responder, porque ha sido formulada con la mayor solemnidad en una reunion popular: la de haber usado de mi influencia sobre tí para atacar la existencia de las instituciones liberales. No; mil veces no. Precisamente en todos mis consejos he formado siempre el propósito de abstenerme de dártelos sobre este punto.

«Tú sabes que la conservacion de esas instituciones que por lo demás, no eran mas que la conservacion de mi nombre histórico, no ha cesado jamás de ser mi mas ardiente voto. Tú sabes cuántas veces te he repetido, en muchas ocasiones, desde tu infancia, que la fidelidad á la forma representativa y á la Constitucion del Estado era para tí un deber sagrado, una conveniencia suprema, una cuestion de gratitud y aun de egoismo, si fuese permitido á los reyes comprender esta palabra. Yo he dicho siempre y creido firmemente que, habida consideracion al carácter nacional, la novedad, si es en otras partes un mérito, es un defecto en España; y que, por esto mismo, la España tenia necesidad, mas bien que de una Constitucion perfecta, de una Constitucion que comenzase á hacerse vieja, para que todo el mundo la pudiese respetar.

«Tales eran mis consejos. Tal era ayer mi opinion, en Madrid como en el estranjero, y tal es hoy todavía; porque, cualesquiera que sean las ofensas que haya su-

del grave escándalo ocurrido en aquella capital con motivo de haberse presentado varios sacerdotes en los puestos destinados á la espendicion de obras impresas, y censurado con palabras poco comedidas la venta de libros permitidos por la ley.

«Son tantas y tantas (dice *La Actualidad*) las veces que el brazo eclesiástico todo lo ha invadido, que cada dia nos vemos mas precisados á levantar nuestra voz siempre enérgica y siempre independiente para denunciar y condenar toda clase de desmanes, y si la autoridad superior eclesiástica despues de enterada de ellos no dicta las providencias enérgicas que se requieran, esperamos que los Excmos. Sres. Capitan general y Gobernador de provincia, adoptarán las medidas necesarias para evitar con ellas desagradables consecuencias.

«¿Dónde iriamos á parar si semejantes escesos no se castigáran? ¿Se quiere poner á prueba la sensatez de nuestros compatriotas?»

El mismo periódico, en su número del 15 del corriente, añade:

«Deseosos de facilitar todos los antecedentes posibles para que se eviten escándalos como los que se presenciaron en los Encantes, que denunciamos en uno de nuestros últimos números, podemos

frido, no me vengaré jamás en las doctrinas de las faltas ó de la ingratitud de sus partidarios: su injusticia no autorizaria la mia. ¿Quién lo hubiera dicho, hija querida? He llevado una satisfaccion al destierro, y no es la única en medio de las penas que se han mezclado. A primera vista no se podria creer. Hay una inconsecuencia en que caen los partidos liberales. Despues de haber proclamado en dias tranquilos la irresponsabilidad de los reyes como principio fundamental, la olvidan en los dias de la revolucion, y quieren tambien hacer esperimentar á los reyes su cólera. La revolucion de julio, como ella se complace en llamarse á sí misma, la revolucion de julio, despues de haber pedido la responsabilidad á los ministros, ha levantado mas alto los ojos, buscando para una terrible espiacion, una persona dinástica. Por fortuna, ella, como debia, te ha respetado. Este sacrificio político lo ha consagrado á mi: sea. Si un dia la adhesion de los españoles me ayudó á salvar tu trono, hoy la animadversion de los partidos ciegos se habrá valido de mí para salvarte aun. De esta suerte te habré salvado dos veces, y la humillacion que sufro como reina y como muger, habrá encontrado al menos esta íntima compensacion en mis sentimientos de madre. Por lo demas, te recuerdo sinceramente que olvides las injurias hechas á tu madre. Antes que todo eres reina, y te debes á todos los partidos constitucionales, al pais entero. La venganza aun motivada por el amor filial, es menos noble para los reyes que para nadie, por lo mismo que el poder se la facilita.

anunciar que las obras que merecieron descompasadas censuras y poco comedidas reprensiones á sus espendedores por parte de algunos eclesiásticos, son el *Breviario Romano restablecido por decreto de los S. S. concilios Tridentinos*, reconocido por la autoridad de Clemente VIII y Urbano VIII, edicion de Lóndres y París, y *María la hija de un jornalero*, de Ayguals de Izco. Desearíamos saber si estos libros han sido condenados por la congregacion del *index*, y con qué derecho, bajo qué carácter ó título se creyeron aquellos eclesiásticos autorizados para condenar la espendicion de las mencionadas obras, é indicar que debian ser condenadas á las llamas.

«Son verdaderamente chocantes estos accesos atrabiliarios en los que debieran ser modelo de prudencia y mansedumbre ¿Cuál podrá ser la causa de la ira de semejantes energúmenos contra una obra tan elogiada, tan recomendable y tan moralizadora como la del Sr. Ayguals de Izco? ¿Hay acaso en toda la célebre novela en cuestion una sola línea censurable como opuesta á los principios de la religion cristiana? ¿Hay una sola página que no destelle moralidad? ¿Hay un solo pensamiento que no vaya dirigido á enaltecer las sublimes máximas del Evangelio? Precisamente una de las reco-

«Yo deseo, yo provoco las acusaciones. Nada temo, mi querida hija. A la altura que han llegado, segun el giro que han tomado, hay dignidad en provocarlas, no las habria si se tratasen de eludir. No sé si durante mi regencia he ilustrado el glorioso nombre de mis abuelos; pero lo que mas robustece mi conciencia, hoy tranquila como nunca, es que jamás la he manchado con las faltas que osan imputarme mis detractores. Defendiéndome, defenderé mi honor; defendiéndome, defenderé tu propio nombre dinástico; defendiéndome, defenderé la dignidad de la historia contemporánea del pais que tú gobiernas. Haré ver á los que me calumnian, sin apercibirse de que manchando mi nombre manchan al mismo tiempo la historia del renacimiento del liberalismo español en los memorables dias de 1834, cuando hallaba en mí el primer aliado salido de ese trono que tú ocupas; les haré ver digo, que purificando su propio nombre, purificando la historia del pais, esa que hoy llaman tan duramente la *Estranjera*, se ha mostrado mas española que muchos españoles.

«Caerán las calumnias: cuento para eso con la justicia de mi causa, con el poder de la ausencia, con la obra del tiempo; cuento sobre todo con la Providencia. No, Dios no quiere que esas calumnias pasen á la historia como verdades, y que se inmortalicen como glorias. ¡Adios, hija mia! Mis recuerdos y mi ternura serán para tí donde quiera que me halle, y en todas partes rogaré á Dios que te conserve en su santa guarda...—*María Cristina.*»

mendaciones que embellecen todas las obras del popular novelista, es la sana moral que por todas partes respiran, y la prensa toda ha hecho siempre justicia en esta parte al Sr. Ayguals de Izco. ¿Cuál será, pues, repetimos, la causa que exacerbó la bilis de los nuevos alumnos de Torquemada? Estamos seguros de que la adivinamos. Han visto su retrato en el feroz Fray Patricio, y les ha acometido un ataque de hidrofobia. ¡Miserables!

«De todos modos urge un saludable escarmiento, pues como dice muy bien el periódico de Barcelona *¿dónde iriamos á parar si semejantes escesos no se castigáran?»*

Afortunadamente conoció el ministro de Gracia y Justicia don José Alonso, la urgencia de poner coto á semejantes demasías y en su famosa circular del 19 de agosto de 1854 amonesta á los obispos en estas prudentísimas palabras:

«Cumplan libremente los RR. obispos uno de los mas imprescindibles deberes que les impone su elevado cargo, cual es el de dirigir pastorales y exhortaciones á los fieles, cuyo pasto espiritual les está encomendado; pero limítense en ellas á la enseñanza de la doctrina y la moral cristiana, cuidando muy especialmente de no mencionar, ni aun de aludir directa ni indirectamente, á los libros, folletos y periódicos, tanto porque no se empañe la reputacion de los escritores, como para evitar interpretaciones siniestras de las intenciones de los mismos prelados, que no pueden menos de ser benignas y pacíficas, porque ejercen un ministerio todo de paz y mansedumbre.

«El gobierno de S. M., que se ha propuesto la legalidad mas estricta, no permitirá que bajo ningun pretesto, ni por ninguna persona, por considerada que sea, se viole la libertad que tienen los españoles de emitir sus ideas por medio de la imprenta; y pe-

netrado de la piedad é ilustracion que tanto brillan en el episcopado español, espera que coadyuvará á que se cumplan sus deseos, inculcando en el ánimo del clero de sus respectivas diócesis la obligacion que tiene de obedecer á la autoridad, y de no poner obstáculos á su libre ejercicio.

«El gobierno cree firmemente que esta clase respetable no se apartará de la senda que la ha sido trazada por las disposiciones civiles y canónicas, y se lisonjea de que ninguno de sus individuos le pondrá en la triste necesidad de emplear los medios de que dispone para reprimir á los infractores de las leyes del reino, entre las cuales se cuenta como una de las principales la que tiene por objeto el asegurar la libre emision del pensamiento.»

Dedúcese de las precedentes líneas, que si he dicho la verdad con toda la energía de la independencia escribiendo bajo la férula de autoridades opresoras, ahora que el gobierno blasona de ilustrado y hace gala de proteger la libre emision del pensamiento, seria imperdonable en mí no hablar muy alto al desenmascarar á los hipócritas que en estos últimos años han agotado el sufrimiento del pueblo, y al enaltecer las virtudes de este mismo pueblo, cuya prosperidad es el móvil de todos mis afanes.

Si hay quien ose decir que trato de escitar el encono de las clases proletarias contra las de alta gerarquía, despreciaré su aserto como despreciarse debe la desautorizada voz de la ignorancia. Cualquiera que lea mis escritos no podrá citar uno solo que justifique tan villana calumnia.

En uno de mis dramas he dicho:

No abrigo aversion alguna
contra el que en la aristocrácia
vió mecer su altiva cuna;

ni le desprecia mi audacia,
ni le envidio su fortuna.
Nobles hay en la nacion
que con actos generosos
hijos de un gran corazon,
añaden brillo al blason
de sus títulos gloriosos.
Ya que la Divinidad
dispensa á grandes y chicos
justicia con igualdad,
haya entre pobres y ricos
union y fraternidad;
Que no hay en el mundo entero
quien mejor lauro consiga,
que el ilustre caballero
que tiende una mano amiga
al honrado jornalero;
Y exento de orgullo vano
presta al mérito su ayuda,
trata con el artesano,
al buen artista saluda
y es de los pobres hermano.

El objeto primordial de mi novela titulada *La Bruja de Madrid*, se reduce á fomentar la union y fraternidad entre pobres y ricos, y aun en la presente historia figuran en primera línea un marqués y un acaudalado banquero, dotados de cuantas bellas prendas constituyen el mérito de las almas generosas.

Inspirar ódio al vicio y amor á la virtud, doquiera que una y otro germinen, es en esta ocasion, como siempre, el objeto moral de mis humildes producciones.



CAPITULO PRIMERO.

EL 26 DE MARZO DE 1848.

Llegó puro el gran dia,
En que un mortal divino, sacudiendo
De entre la mengua universal la frente,
Con voz omnipotente,
Dijo á la faz del mundo: El hombre es libre.
Y esta sagrada aclamacion saliendo,
No en los estrechos límites hundida
Se vió de una region, *el eco grande*
Que inventó Guttemberg la alza en sus alas,
Y en ellas conducida,
Se mira en un momento
Salvar los montes, recorrer los mares,
Ocupar la estension del vago viento;
Y sin que el trono ó su furor la asombre,
Por todas partes el valiente grito
Sonar de la razon: Libre es el hombre.

Quintana.

¡Guttemberg! ¡Guttemberg! hé aquí el glorioso nombre del mortal á quien la humanidad entera deberá sus mayores triunfos, sus verdaderas glorias, sus progresos científicos, su omnipotente libertad.

Su libertad, sí, magnates de la tierra, los que bajo régios doseles os juzgais seguros en el trono, y os imaginais señores del mundo, y fulminais contra el pueblo vuestro soberano anatemas de opresion, y modernos Atilas pretendeis ser los ídolos de las masas populares, y verlas de hinojos ante vuestras aras, y recibir sus

inciensos de servidumbre y degradacion..... ¡Oh! no será. ¡Temblad, déspotas del universo! El suntuoso edificio de vuestra usurpada grandeza se desquicia y cae.

La imprenta, este benéfico invento de salvacion, esta refulgente antorcha de la verdad que ilumina á los pueblos y lleva la civilizacion á los mas remotos climas, hirió de muerte á la tiranía.

En vano se afanan los miserables palaciegos, avezados á medrar en la pestilente atmósfera cortesana, donde todo lo vencen la intriga y la lisonja. En vano apelan á todas las violencias que su rabiosa desesperacion les sugiere para levantar obstáculos contra el rápido vuelo de esa luz divina que el pensamiento de los escritores libres destella por todas partes.

En vano la teocrácia se agita demandando mordazas que sellen los lábios del filósofo elocuente.

Ni hay vasallos para los reyes, ni fanáticos para el papa.

La SOBERANÍA DEL PUEBLO empuña ya su cetro diamantino.

La imprenta es su escudo invulnerable.

Escuchad, malvados, escuchad el eco de las elocuentes palabras del gran filósofo, que en el *Valle de los sepulcros*, se abismaba en profundas meditaciones ante las ruinas.

«La imprenta, decia, ese arte divino, ese don sagrado del ingenio ha facilitado los medios de esparcir y comunicar al mismo tiempo una propia idea á millones de hombres, y fijarla de un modo estable, sin que el despotismo de los tiranos pueda contenerla ni destruirla.

Así se ha formado una masa progresiva de instruccion, una atmósfera creciente de luces que aseguran para lo sucesivo su mejoramiento.

Y este mejoramiento es tambien un efecto necesario de las le-

yes de la naturaleza, á causa de que por la ley de la sensibilidad el hombre tiende tan invenciblemente á ser dichoso, como el fuego á subir, la piedra á gravitar y el agua á nivelarse.

El obstáculo único es su ignorancia, que le estravía en los medios, y le engaña en los efectos y las causas.

A fuerza de esperiencia se instruirá, á fuerza de errores se correjirá, y será prudente y bueno, porque tiene interés en serlo.

Comunicándose en una nacion las ideas de unas clases á otras, la instruccion será general, y vulgar la ciencia.

Y todos los hombres conocerán cuáles son los principios de la felicidad pública, sus relaciones, sus derechos y sus deberes en el órden social.

Y aprenderán á librarse de las ilusiones de la ambicion.

Y conocerán que la moral es una ciencia física, compuesta á la verdad de elementos complicados en su accion; pero sencillos é invariables en su naturaleza, porque son los elementos mismos de la organizacion del hombre.

Comprenderán tambien que deben ser mesurados y justos, porque en esto se halla la ventaja y seguridad de cada uno; pues querer gozar á espensas de otro es un cálculo falso de la ignorancia, porque de él resultan las represalias, los ódios, las venganzas; y la falta de probidad es el efecto constante de la ignorancia.

Los individuos particulares conocerán que su propia dicha está ligada con la de la sociedad.

Los débiles, que, lejos de separar sus intereses deben unirlos, porque la igualdad y la union constituyen su fuerza.

Los ricos, que la naturaleza de los placeres está limitada por la constitucion de los órganos, y que el fastidio sigue inmediatamente á la saciedad.

El pobre, que solo en el empleo del tiempo, esto es, en el trabajo y en la paz del corazon consiste el mas alto grado de la felicidad del hombre.

Y alcanzando la opinion pública hasta los reyes sobre sus tronos, les obligará á contenerse en los límites de una autoridad regular.

El acaso mismo favorecerá tambien á los pueblos, dándoles en unas ocasiones gefes incapaces, que por debilidad les dejarán ser libres, y en otras gefes ilustrados que por virtud les darán la libertad.

Y cuando existan sobre la tierra grandes individuos, ó cuerpos de naciones ilustradas y libres, sucederá á la especie lo que sucede á sus elementos; la comunicacion de las luces de una parte se estenderá de uno en otro hasta ganar el todo.

Por la ley de la imitacion, el ejemplo de un pueblo se seguirá por los otros, y adoptarán su espíritu y sus leyes.

Los déspotas mismos, viendo que no pueden mantener mas su poder sin la justicia y la beneficencia, suavizarán su conducta por necesidad y por emulacion; y se civilizarán generalmente los hombres.

Entonces se establecerá entre los pueblos un equilibrio de fuerzas, que, conteniéndoles á todos en el respeto de sus derechos recíprocos, hará cesar los bárbaros usos de la guerra, y someterá á medios ó pactos civiles el juicio de sus desavenencias.

Y la especie entera se convertirá en una gran sociedad, ó una sola familia gobernada por un mismo espíritu y por leyes comunes, que gozará de toda la felicidad de que es capaz la raza humana.

Esta grande operacion será larga sin duda, porque es preciso que un mismo movimiento se propague en un cuerpo inmenso; que

una misma levadura asimile una masa enorme de partes hetereogéneas; pero en fin se verificará este movimiento.

Ya se anuncian los presagios de esta suerte futura.

Ya se vé que corriendo en su marcha LA GRAN SOCIEDAD los mismos trámites que las sociedades particulares, anuncia que tiende á los mismos resultados.

Disuelta al principio en todas sus partes, vió sus miembros sin coherencia alguna por mucho tiempo; y el aislamiento general de los pueblos formó su edad primera de infancia y de anarquía.

Dividida despues por la casualidad en secciones irregulares de estados y de reinos, esperimentó los efectos funestos de la estremada desigualdad de las riquezas y de las condiciones: y la aristocracia de los grandes imperios formó su segunda edad.

Posteriormente estos grandes privilegiados se disputaron el predominio, y de aquí se siguió indudablemente el período del choque de las facciones.

Pero al presente, cansados los partidos de sus discordias, y conociendo la necesidad de las leyes, suspiran por la época del órden y de la paz.

Que aparezca ese gefe virtuoso, único soberano eterno, ese pueblo fuerte y justo, y el mismo se levantará hasta el poder supremo.

Ese pueblo legislador es deseado, es llamado, mi corazon lo anuncia.

¡Sí, ya un ruido sordo llega á mis oidos!...

Un grito de ¡LIBERTAD! pronunciado sobre climas distantes ha resonado en el mundo!....

A este grito se levanta un murmullo secreto contra toda opresion!...

Saludable inquietud alarma al Pueblo acerca de su estado presente...

Se interroga sobre lo que es, sobre lo que debia ser, y asombrado de su debilidad, busca solícito cuáles son sus derechos.

Y examina la conducta de sus gobernantes...

Esperemos un dia... *una reflexion*...

Y se verá nacer un movimiento inmenso...

Y aparecerá un siglo nuevo, siglo de admiracion para las almas vulgares, de sorpresa y de espanto para los déspotas, de LIBERTAD para el PUEBLO SOBERANO, de esperanza, de justicia, de paz, de órden y fraternidad para toda la tierra.»

. . . .

¿Ha sonado la hora suprema?

¿Va á cumplirse la profecía del gran filósofo?

Deslízase el año de 1848.

Miradla, hombres libres... ya ondea en el Quirinal la inmaculada insignia de salvacion!...

Ya Italia es libre!...

Al grito entusiasmador de ¡INDEPENDENCIA! arrojó la heróica Milan al ejército austriaco de su seno.

La mas galana joya del Adriático ha secundado el universal alzamiento.

Rugió el Leon de San Márcos, y al clamor de Venecia despertaron de su letargo los valientes, é impelieron la santa revolucion hasta mas allá de los Alpes.

¡Salvacion!... ¡Salvacion!... ¡Salvacion!...

Sellad los lábios, desgraciados pueblos... ¡No siempre triunfan la razon y el heroismo. Aun debeis arrastrar nuevas cadenas... sufrir nuevos ultrajes!...

El papa se ha estremecido de su obra, y la república del que fué encarcelado en Ham por agitador demagogo, asesina á la república de Italia, y cubre la tierra de luto.

Erígese en verdugo el general Radetzki, y hace correr á torrentes la sangre de los liberales.

¡Ay!... que tambien llega el universal infortunio á la desdichada España!

Tambien hay en ella un Radetzki que lleva el luto, el llanto y la consternacion al seno de innumerables familias!

La patria de Padilla no podia permanecer sorda al grito de LIBERTAD que resonaba por do quiera.

¡Mas ay! la fogosa impaciencia de algunos beneméritos liberales, fué acaso el verdadero motivo de que fracasara, como desgraciadamente solia acontecer, una vez mas el plan mejor combinado.

Y las hermosas ilusiones de los buenos, quedaron otra vez desvanecidas.

Y el Radetzki de Madrid, obediente á las órdenes de la *influencia* del palacio de la calle de las Rejas, logró restablecer á sangre y fuego el sosiego de la capital.

Despues de las homicidas descargas que fusilando á honrados patriotas llenaban de luto y consternacion á los madrileños, parodiando una costumbre francesa, esclamaban los vencedores:

¡MADRID ESTÁ TRANQUILO!

. . . .

Era el 26 de marzo de 1848.

Desde el medio dia empezó á notarse en los sitios mas públicos de Madrid mayor agitacion, mas concurrencia de gentes que de ordinario.

Todo parecia indicar algun grave acontecimiento.

La agitacion arreciaba conforme se aproximaba la noche.

Apenas habia ocultado el sol su luminoso disco en el occidente, cuando sonaron algunos tiros disparados en la Plaza Mayor y plazuelas de la Cebada, del Progreso, de Santa Ana y Puerta del Sol.

Como era la hora en que mayor concurrencia suele haber por las calles de Madrid, el movimiento de alarma fué imponente; y en vez del espanto, reinaba la alegría en todos los rostros.

A los gritos de ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡ABAJO EL MINISTERIO! se reunian grupos; á poco tiempo circulaban por todas partes, algunos de ellos armados de fusiles y escopetas: á las siete la concurrencia se hacia temible hasta en las calles mas próximas á la Puerta del Sol en donde está el Principal: en la Carrera de San Gerónimo se colocaron muchos grupos de paisanos y se empezaron á construir barricadas; en las calles del Príncipe, del Lobo y del Prado, se situaron otros grupos bastante numerosos, que apoyándose en una barricada hecha en la confluencia de dichas calles, contuvo por algun tiempo á los destacamentos de todas armas que llegaban á desalojarlos.

La compañía de granaderos del segundo batallon de San Marcial cargó á la bayoneta por medio de la calle del Prado, y tuvo que replegarse por haber perdido de las primeras descargas catorce hombres entre muertos y heridos, contándose entre los últimos un capitan que recibió dos balazos. Despues de esta se dió otra carga de caballería, penetrando hasta en medio de la calle del Lobo, y tuvo que retirarse habiendo entrado por la de la Visitacion, pues el fuego era en estremo nutrido.

En el teatro del Príncipe se situó un grupo de cincuenta des-

contentos, y desde los balcones que dan á la calle del Lobo hacia un fuego tan compacto como certero, oponiendo una tenaz resistencia por espacio de muchas horas; por último se rindió á discrecion, no sin que dentro del mismo local, á donde ya habia penetrado la tropa, dejase de manifestar el postrer esfuerzo de valor.

Despues de este grupo, el mas importante fué el que bajando de la plazuela del Progreso se situó en la Carrera de San Gerónimo; llevaba la intencion de atacar á la Casa de Correos, de la que fué rechazado, y aprovechándose de los adoquines que habia en aquella calle y de los carruajes y muebles que pudieron haber á las manos, formaron los sublevados escelentes barricadas enfrente de la Puerta del Sol, de la calle Ancha de Peligros, en la del Príncipe y de la Cruz. Los de la Carrera de San Gerónimo eran unos treinta que se defendieron valerosamente, y se retiraron con órden, no pudiendo ser habidos.

Se dijo en algunos periódicos al dia siguiente que la casa del general Concha, cercana al teatro del Príncipe, habia sido allanada, y aun saqueada por los grupos de descontentos: esta version no fué exacta. Nadie penetró en la habitacion del general.

S. M. la reina, momentos antes de oirse los primeros tiros y de empezarse la sublevacion, se retiró del paseo al palacio; lo mismo sucedió con respecto á Narvaez y demas ministros.

El segundo gefe de la ronda de capa Miguel Redondo, célebre por la persecucion constante que ejercia contra los liberales, y por otras acciones punibles que el público le achacaba, propias todas del empleo vil que desempeñaba, habia acudido el primero con una numerosa patrulla formada de su gente á contener la insurreccion. Pasando por la calle de la Esgrima, confluencia á la de Paredes, celebraba despues del triunfo de los tiranos, la hazaña de uno de

sus compañeros que habia disparado un trabucazo en la Plaza Mayor á un pobre anciano, que por ser sordo no habia oido la voz de *¡ atrás !* y quedó muerto.

—¡No le ha aplicado mala trompetilla al oido!—esclamó solemnizando su chiste con una estrepitosa carcajada.

De repente se le encaran dos patriotas y disparando el uno su trabuco, vé caer en el suelo al caudillo de aquella turba y huir despavoridos los demás.

—¿Qué ha hecho usted?—preguntó el menos entrado en años á su compañero.

—Vengar al pobre viejo,—respondió un hombre de edad algo avanzada; pero que á pesar de su canoso bigote, mostraba en aquel momento el vigor de la juventud, y cierto aire marcial que revelaba su tranquilidad, y aun complacencia en el peligro, y su destreza en el manejo de las armas.

Mientras se apartaban precipitadamente de aquel sitio embozados los dos en sus capas, seguian en voz baja su conversacion.

—¿A qué verter mas sangre, cuando todo es inútil?—objetó el de menos edad.

—La Providencia ha impelido mi brazo. El castigo de un perverso es siempre útil á la sociedad.

—Es preciso considerar que estamos perdidos. Ya nada hay que hacer... han triunfado nuestros opresores, y nuestro principal deber es ahora salvar una vida que nuestras familias reclaman.

—¿Será posible salvarla?

—¿Por qué no?

—Porque los déspotas que han triunfado, tratarán de consolidarse en el poder por medio del terror.

—¡Insensatos!

—Insensatos, sí; pero lanzados ya en la senda de las iniquidades, no les queda mas recurso que amedrentar al pueblo por medio de la severidad de los castigos.

—Muchos estragos harán en su venganza.

—Mucha sangre van á derramar.

—Sangre española, sangre honrada, sangre de valientes...

—¡Oh!..... no debemos dejar aun las armas—esclamó el de mas edad impelido por un rapto de exaltacion.

—¿Y qué esperanza nos queda?

—Quién sabe...

—No se haga usted ilusion, padre... todo se ha perdido.

—¿Lo crees así?

—No me cabe duda.

—No debemos abandonar el campo sin estar seguros de que ya nada puede hacerse.

—El silencio que reina en Madrid nos dá esa seguridad horrible.

—¿Y es posible ¡Dios mio! que prestes proteccion á los verdugos de la humanidad?

—Retirémonos, padre... no se vé una alma en parte alguna...

—Tal vez están nuestros compañeros en el Prado.

—No lo crea usted..... despues de haber luchado tenazmente, hemos tenido que ceder, no solo por falta de provisiones, sino porque no se nos han cumplido ciertas promesas... Hemos sostenido el combate suficientes horas para dar lugar á que secundáran nuestro alzamiento los que lo habian ofrecido. No sé qué causas puede haber habido para que nos hayan abandonado. Ya sabe usted que contábamos con todos los elementos para la probabilidad del triunfo.

—Alguna traicion...

—Esa es la voz que ha cundido entre nuestros valientes, y todos han deplorado la ineficacia de sus esfuerzos. En la Puerta del Sol, en la calle Ancha de Peligros, en la del Príncipe, en la de la Cruz, en todas partes se han hecho prodigios de valor...

—Es verdad...

—Pero nadie ha secundado nuestro movimiento..... era imposible resistir á la superioridad de fuerzas... Yo creo que nos hemos quedado los últimos á escepcion de los infelices que están sitiados en el teatro del Príncipe, de consiguiente nuestra conciencia debe estar tranquila.

—La mia no lo está.

—¿Por qué no?

—Porque tengo mi trabuco en la mano, y no acudo en defensa de los que están sitiados en el teatro del Príncipe. Corramos en su auxilio...

—¿Está usted loco, padre?

—Corramos, te digo...

—Con diez hombres mas, no tendria inconveniente en seguir los impulsos de ese entusiasmo que á usted le ciega; pero solos...

—Es verdad... nada podemos hacer... Sin embargo, vamos á echar algunos disparos en las inmediaciones para distraer la atencion.

—¿Y qué alcanzará usted con eso? Vendrá parte de la tropa en nuestra persecucion..... ¿y dónde tenemos un punto de apoyo para nuestra retirada?

—¿Con que no hay mas remedio que darnos por vencidos?

—Así lo quiere la fatalidad.

—Eso es triste.... es doloroso..... Casi valdria mas morir en la ucha...

—No en vano le llamaban á usted *el Arrojado* cuando era militar; pero es preciso que se penetre usted, padre mio, de la diferencia que existe entre la posicion social que ocupa usted en el dia, y la que entonces ocupaba siendo soltero, y hallándose exento de obligaciones...

—Si de todos modos nos han de fusilar, vale mas morir peleando.

—Obrando con prudencia ¿por qué nos han de fusilar?

—Porque si no caemos esta noche en poder de nuestros verdugos... nos encarcelarán mañana, y lo mismo tiene.

—Evitemos hoy caer en sus garras, y despues nos asistirá Dios...

—¡Dios!... no parece sino que Dios se complace en proteger á los malvados. El corazon me engaña raras veces, y no sé qué presentimiento fatal me anuncia que caminamos á nuestra perdicion. Ya me parece que me veo en poder de nuestros enemigos..... Si esto sucede, como el corazon me lo dice, jamás me consolaré de no haber luchado por la libertad de mi patria hasta exhalar el último aliento... ¡Debe ser tan horrible morir en un cadalso!

—¿A qué viene esa reflexion ahora?...

—¡Silencio!...—esclamó el mas viejo de los interlocutores en ademan azorado.

—¿Qué sucede?—preguntó alarmado á su vez el mas jóven.

—Oigo las pisadas de una patrulla.... ya la veo..... está cerca de nosotros..... y no hay donde refugiarnos..... ¡Y no he tenido la precaucion de cargar mi trabuco! Dame el tuyo...

—¿Para qué?

—Para hacerles fuego.

—Es una imprudencia..... Si pudiéramos echar á correr des-

pues del disparo... pero nuestras fuerzas están agotadas ya...

—De todos modos hemos de morir..... dame esa arma—gritó el de mas edad con exaltacion, apoderándose del trabuco de su compañero, y dejóle el suyo en las manos. Este le cargó precipitadamente.

—¡A ellos!—gritó el primero con voz atronadora disparando el trabuco.—¡A ellos, muchachos!...

Su compañero prorumpió tambien en desaforados gritos, y como la patrulla que seria sin duda de corta fuerza no esperaba tan brusca embestida, retrocedió precipitadamente, porque no podia figurarse ser acometida por dos hombres solos.

Cerciorados los dos patriotas del triunfo que acababan de obtener, dijo el mas jóven:

—Huyamos ahora.

—¿Qué es eso de huir?

—Nos hemos salvado por una casualidad, y no debemos esponernos...

—¿A morir?..... Si nos han de fusilar mañana, quiero morir esta noche peleando.

—Padre, por Dios...

—Así como han huido estos, huirán tal vez los de la calle del Príncipe... Corramos en auxilio de nuestros camaradas.

—No puedo consentir en ello... es una temeridad que de ningun modo puede tener buen resultado.

—Tambien te oponias á que hiciera fuego contra esa patrulla... La fortuna acompaña siempre á los valientes, hijo mio...

—Pero no á los temerarios. Huyamos, padre.

—No me repitas esa vergonzosa palabra. Jamás he apelado á la fuga para salvar mi vida.

:

—La fuga no deshonra cuando es imposible resistir á fuerzas infinitamente superiores.

—Los esclavos son cobardes.

—Los soldados españoles, padre, cualquiera que sea su divisa son siempre valientes. Hemos hecho mas de lo que reclama de nosotros el deber de buenos liberales... Vámonos ya...

—¿A dónde?

—A cualquier parte.... conviene separarnos de aquí..... Nuestro disparo ha debido llamar forzosamente la atencion, y en breve nos veremos envueltos...

—¿Prefieres morir en el cadalso?

—Prefiero salvar la vida... tenemos esposas é hijos.

—¿Dónde podremos ahora refugiarnos?

—¿Qué sé yo?...

—Siento desistir; pero ya que te empeñas...

Y el de mas edad se quedó meditabundo.

—¿En qué piensa usted?—le preguntó el mas jóven.

—Retirémonos á casa.

—No es prudente, seria inevitable tropezar con las patrullas que recorren las calles; y aun cuando venciéramos el imposible de no escitar sospechas, no estariamos seguros en el hogar doméstico. Nos arrebatarian del seno de nuestras familias para conducirnos al cadalso.

—¿Qué remedio pues nos queda?

—Arrojar estas armas...

—Eso no, hasta hallarnos en puerto de salvacion.

—Nuestro puerto de salvacion está en la primera casa á cuyos dueños pidamos hospitalidad.

—Eres muy confiado, hijo mio

—Conozco muy bien los nobles sentimientos de los hijos de Madrid.

—Si damos con personas que no profesen nuestros principios políticos...

—Nos salvarán. La desgracia es siempre una recomendacion para los madrileños, cualquiera que sea su modo de pensar en política. Padre, arrojemos las armas, y llamemos á cualquier puerta.....

—¿Lo quieres así?....

—No nos queda otro recurso..... y es preciso no perder tiempo... Si pasa otra patrulla seremos fusilados como el pobre sordo.

—Ea pues, vaya con mil diablos mi arcabuz..... Y siento desprenderme de una joya que ha vengado á nuestros camaradas, dando pasaporte para los infiernos al gefe de los polizontes.

—¿Cree usted que ha muerto?

—Le he visto caer.

—Sí; pero le han recogido, y se lo han llevado sus compañeros.

—Milagro es que hayan hecho tan buena accion.

—Eso me induce á presumir que solo estará herido.

—No quisiera hallarme en su pellejo.

—Tal vez moriremos nosotros antes.

—Me parece que nos lleva buena delantera.

—Con todo, nuestro peligro es grande, y cada instante que pasa se hace mayor. Vengan las armas, las arrojaré en esa alcantarilla, mientras usted llama á la puerta mas inmediata.

En efecto, el de mayor edad llamó á la puerta de la casa que le pareció mas decente, mientras su amigo se separaba algunos pasos para arrojar las armas en una alcantarilla.

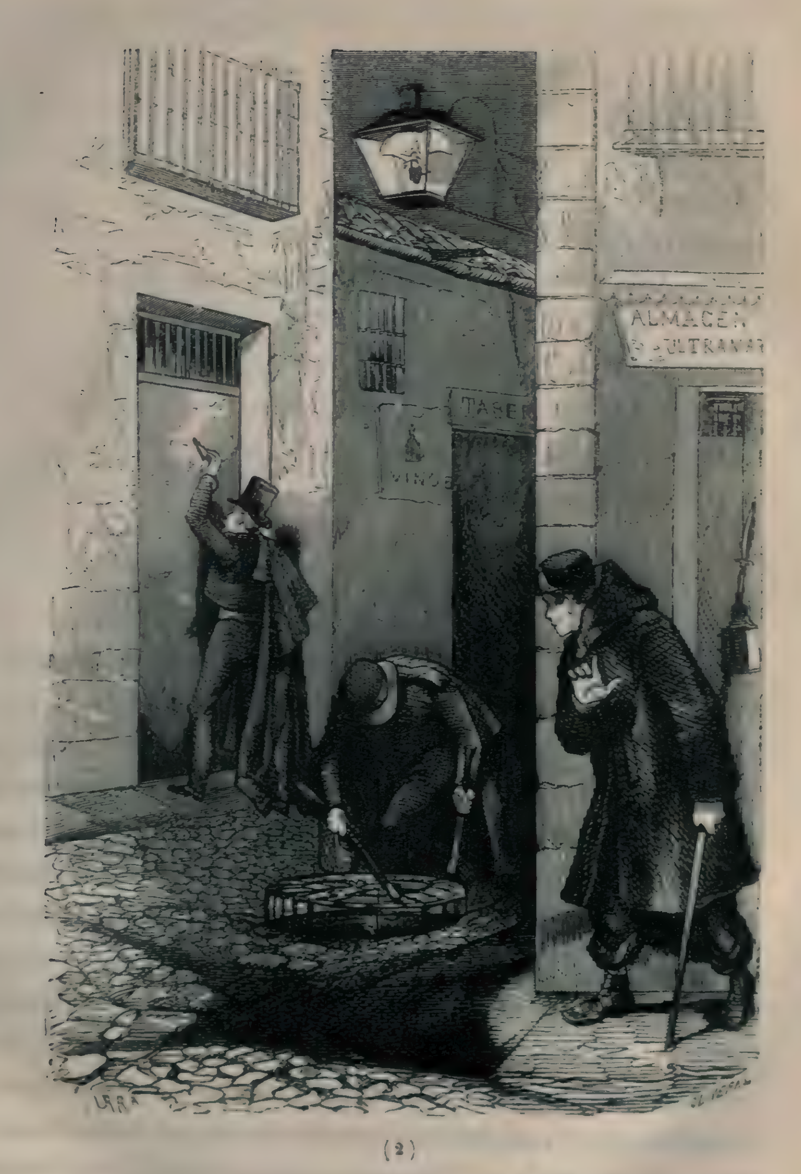
El de la puerta tuvo animadas esplicaciones, primero con el criado y luego con el dueño de la casa.

Por último se les franqueó la entrada en ella.

Desgraciadamente habia aparecido por una esquina el sereno de aquel barrio, sin ser notado por el que acababa de separarse de la alcantarilla.

El sereno, que habia visto brillar una de las armas al reflejo de un reverbero, se puso en acecho, y cuando la puerta de la casa hospitalaria volvió á cerrarse, aproximóse á ella, tomó nota del número, y desapareció cantando las dos de la madrugada.





(2)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



CAPITULO II.

CONFIANZAS RECÍPROCAS.

El dueño de la casa donde se habian refugiado los dos sublevados era una persona respetable, gefe de un establecimiento mercantil de los mas acreditados en la córte. Hombre esclusivamente consagrado á sus negocios, el tiempo le faltaba para atender á sus vastas empresas, pues no solo se dedicaba á la compra y venta de infinitas mercancías, sino que era tambien uno de los principales banqueros de Madrid. Esclavo de un trabajo que hacia todas sus delicias, apenas frecuentaba teatros ni sociedades, y la política no tenia para él mas interés que la influencia que suele ejercer en la alza ó baja de los fondos. No pertenecia á partido alguno, solo deseaba que hubiera tranquilidad para que prosperasen sus negocios. En este sentido era enemigo de las revoluciones, y sin embargo, impelido por la bondad de su corazon, daba asilo en su casa á dos desconocidos que se le presentaban como fugitivos revolucionarios,

sin que le arredrase en lo mas mínimo el compromiso que semejante accion podia acarrearle.

—Aquí están ustedes seguros, amigos mios—les dijo con amable jovialidad;—pero siento no poder ofrecer á ustedes todas las comodidades que desearia.

—Mil gracias, caballero—dijo uno de los desconocidos.

—Nuestra gratitud será eterna—añadió el otro.

—No puedo impedir que esta noche sea toledana; pero afortunadamente va adelantada ya.... La pasaremos en amigable conversacion, y mañana será otro dia, como suele decirse.

—No podemos permitir que usted interrumpa su descanso.

—Un hombre de negocios está acostumbrado á pasar las noches en vela.

—Con todo....

—Menos réplicas, señores mios—esclamó sonriéndose el buen banquero.—Han caido ustedes en mi poder: y como se opongan en lo mas mínimo á mi gusto, voy corriendo á delatarles.

—¿Quién resiste á semejante amenaza?—replicó el mas jóven de los desconocidos, sonriéndose tambien á pesar de los tristes azares de aquella desventurada noche.

—Solo en el caso de que tengan ustedes que tratar de cosas reservadas, para lo cual sea mi presencia un estorbo...

—La presencia de un mortal tan generoso como usted, lejos de estorbar, nos llena de placer... es la presencia de nuestro ángel custodio.

—¡Vaya un angelito!..... con cincuenta y cinco navidades á cuestas—objetó con gracia el banquero.—Lo que yo hago no tiene mérito alguno. La confianza con que ustedes me han honrado al elegir mi casa como puerto de seguridad, y entregarse á mi

disposicion, me impone un deber sagrado que no llenaria como caballero negándoles mi proteccion.

—Todo ha sido obra de la casualidad, y aun en este momento en que nos confunde usted con su generosa conducta, ignoramos á quién debemos tantas atenciones.

—¡Cómo! ¿Y sin saber quién soy se han refugiado ustedes en mi casa?

—No teniamos tiempo para elegir el punto de nuestra retirada.

—¡Válgame Dios! ¿Y si fuera yo un mal hombre?

—Afortunadamente vemos que es usted todo un caballero.

—Vivan ustedes tranquilos. Se hallan en casa del comerciante don Fermin del Valle y está dicho todo.

—Mucho celebramos conocer á una persona, cuya probidad es respetada en todo Madrid. ¡Cuánto incomodaremos á su familia de usted!

—¿Familia? Toda la familia está en presencia de ustedes, esceptuando el cajero, hombre honrado..... otro *pollo* de mi edad, que á estas horas estará durmiendo como un liron porque tiene ya su pasaporte para marchar al amanecer á París á orillar cierto negocio, y un par de sirvientes del género masculino.... Total: cuatro solterones inútiles para el estado, pues ni siquiera hay uno que entre en quinta. Ahora... en momentos como el presente, es cuando siento yo la falta de una mujer en casa... Para estos lances se pinta solo el bello sexo. Ustedes tomarán ahora una taza de té y sus correspondientes tostaditas de pan con manteca...., Es el alimento mas á propósito para el caso... reune las dos exigencias del cuerpo exhausto... apaga el hambre y la sed. ¿No les parece á ustedes bien?

Los desconocidos se inclinaron llenos de reconocimiento, y don Fermin continuó:

—Tengo un cocinero escelente, cuya habilidad me hace menos sensible la falta de una mujer. No quiero mujeres en casa, si son jóvenes se le suben á uno á las barbas, y si viejas..... ayúdenme ustedes á sentir..... he probado por dos veces tener una ama de gobierno... ¡Dios me perdone! No he podido sufrir á ninguna de ellas mas allá de quince dias. Si fuera yo revolucionario, como ustedes, habia de pedir la abolicion de las viejas antes que la de los derechos de puertas y de consumos.

—¿Y por qué no se hace usted revolucionario?—dijo el mas viejo de los desconocidos, deseando averiguar los principios políticos del dueño de la casa.

—¡Dios me libre! ¡Buenos andarian mis negocios! Y digo.... no hay duda que la edad es á propósito...

—¿Cree usted que soy yo mucho mas jóven que usted?

—Pero esos bigotes veteranos... esa perilla voluminosa, y sobre todo la viveza de esos grandes ojos negros y ese romántico color acetrinado... revelan desde luego el genio marcial y emprendedor que se necesita para agitar las masas populares.

—Siendo así, ¿qué dirá usted de mi camarada, que es blanco y rubio como usted?

—Es cierto; pero hay en su rostro toda la espresion de un verdadero demócrata.

—Veo que es usted buen fisonomista,—repuso el desconocido de menos edad—porque soy en efecto demócrata..... ¿Y no podrá esto acarrearnos el desagrado de usted?

—La verdad,—dijo el banquero—no soy yo muy amigo de los demócratas.

—Sin embargo, en este momento nos está usted dando pruebas de generosa simpatía.

—Yo simpatizo siempre con los desgraciados.

—¿Y con tan generosos sentimientos, no es usted amigo de los demócratas?

—Disimulen ustedes mi ignorancia en materias de política; yo ignoro absolutamente qué clase de gobierno es el mejor; pero para el que se dedica al comercio, no hay mejor gobierno que el que le permite trabajar con tranquilidad. ¿Y cómo pueden darnos tranquilidad las revueltas y los motines? Un comerciante no puede ser partidario de los enemigos del órden, porque solo en el órden prosperan los negocios mercantiles.

—¿Y cree usted de veras que los demócratas son enemigos del órden?

—Todo el mundo cree eso.

—Pues se equivoca todo el mundo.

—No estamos de acuerdo, amigo mio; y la presencia de ustedes en esta casa, es una prueba de la razon que me asiste.

—Nuestra presencia en esta casa, prueba precisamente que somos amigos del órden.

—¿Amigos del órden, y se sublevan ustedes para turbarlo?

—No es esa nuestra intencion.

—¿Pues cuál es entonces?

—Precisamente todo lo contrario; nos sublevamos contra el desórden.

—No le comprendo á usted.

—Pues bien fácil es comprenderme. ¿A qué llama usted órden?

—Yo llamo órden á la tranquilidad, al sosiego, á la paz...

—Pero esta paz, este sosiego, esta tranquilidad por sí solas nada significan. Tambien hay tranquilidad, paz y sosiego en el

Campo Santo, y no creo yo que sea ese el órden que conviene al comercio, cuya prosperidad reclama que haya ebullicion, movimiento, vida que anime los negocios...

—En esa parte confieso que tiene usted razon; pero ese movimiento y esa vida son precisamente hijas del sosiego público, al paso que las revueltas asustan á los capitalistas, emigran ó guardan sus caudales en sus arcas ó gabetas, y cae el comercio en un marasmo verdaderamente sepulcral.

—Verdad es que las revueltas contínuas é inmotivadas deben producir el funesto resultado que usted dice; pero esas revueltas no son la democrácia.

—¿Pues por qué apelan ustedes á ellas para establecerla?

—Porque no tenemos otro recurso.

—Lo cierto es que tienen ustedes á la España en contínua agitacion, y no es esto lo que conviene á la prosperidad del pais.

—Pero menos le conviene ser avasallado por inícuos opresores que le abruman con escandalosos vejámenes, y pisotean las leyes, y prohiben la discusion, y matan la libertad de imprenta, y... lo que es mas escandaloso que todo..... le esquilman sin piedad á fuerza de insoportables contribuciones, cuyo producto solo sirve para aumentar el escándalo, para enriquecer á los palaciegos mientras el pueblo se empobrece...

—Eso de las contribuciones sí que es verdaderamente escandaloso—esclamó el banquero interrumpiendo á su antagonista.

—Eso de las contribuciones, y todo lo que pasa en el dia es afrentoso para España. Todo ello da lugar á que se nos tenga por los estranjeros como entes salvajes..... á que digan que el Africa empieza en los Pirineos.

—¿Y cómo quiere usted remediarlo?

—Dando al pais leyes sábias y protectoras. Para esto es preciso que haya una revolucion, una sola revolucion que corte de raiz todos los males, porque tambien estoy completamente de acuerdo con usted, en que las contínuas revueltas asesinan á las naciones. Los gobiernos tiránicos, como por ejemplo, la actual dictadura del general Narvaez, son precisamente los que no pueden ser de ningun modo estables. Cuanto mas se oprime al pueblo, cuanto mas se le aterroriza llevando víctimas al patíbulo, mas se le exaspera. En este estado son contínuas las conspiraciones, y en pos de ellas los pronunciamientos y esa agitacion incesante que contribuye á la ruina de los Estados.... Y digo contribuye, porque bastante hacen para arruinarle los ministros que reducen toda su inteligencia á mandar despóticamente y robar. ¿No conoce usted que este es todo el afan de los que gobiernan?

—Demasiado lo conozco, pero... ¿qué quiere usted hacerle?

—Echar abajo á los ladrones.

—Caerán esos y subirán otros al poder que seguirán sus huellas.

—Por eso es preciso, indispensable, hacer una reforma en las instituciones, y que no sea una farsa la responsabilidad ministerial. El castigo debe alcanzar á los magnates lo mismo que á los pobres.

—Eso seria muy justo.

—Pues esa justicia, esa igualdad es la base de la democrácia.

—No lo dudo; pero...

—Me comprometo desde ahora á probar á usted, que únicamente la revolucion, tal como yo la concibo, puede dar al comercio, con otras mil ventajas, ese sosiego que usted apetece para la prosperidad de sus negocios.

—Admito la oferta; pero como preveo que la discusion va á ser entretenida, no es cosa de prolongarla aquí de pié. Cuando estemos sentaditos en el comedor junto á la lumbre de la chimenea, iremos saboreando el té de la Jamaica y la rica manteca de Flandes al arrullo de nuestras pláticas políticas. Veremos quién vence á quién. Entre tanto.... no sé si es atrevimiento el mio.... creo que estarán ustedes convencidos de mi buena fé, y de que me basta que sean desgraciadas las personas, para que me juzgue en la sagrada obligacion de auxiliarlas; pero si no hubiese inconveniente en que yo supiera á quién tengo la honra de prestar mis humildes atenciones..... seria mi satisfaccion mas completa si las personas que acaban de tomar posesion de esta su casa se dignasen enterarme de sus nombres y de su posicion social. Si hay algun inconveniente, por leve que sea, que se oponga á mi natural curiosidad, figúrense ustedes que nada he dicho sobre este asunto, sin que por esto deje de ofrecer á ustedes, no solo la habitacion que con el mayor gusto les he franqueado, sino cuanto les haga falta hasta lograr su completa salvacion. Estoy bien relacionado con las autoridades del dia, y me lisonjeo de que en ningun caso tienen ustedes nada que temer hallándose en mi pobre morada.

—Mal corresponderíamos á la noble franqueza de usted,—repuso el mas jóven de los desconocidos,—y á la generosidad con que nos dispensa tan desinteresada proteccion, si usáramos de una reserva que por ningun concepto merece el señor del Valle. Soy el marqués de Bellaflor.

—¡El marqués de Bellaflor!—esclamó con alegría don Fermin.—No tenia el honor de conocer á usted personalmente; pero he oido mil veces ponderar sus bellas cualidades. Sé que tiene usted una esposa modelo de virtudes..... una santa señora muy cari-

tativa, dotada de encantadora amabilidad, y de un talento estraordinario.

—Verdaderamente es un ángel que el cielo me ha concedido para consolarme en todas las aflicciones de esta vida.

—¿Y con una compañera tan envidiable, con una posicion tan brillante en la sociedad, se entromete usted á regenerador de su patria? ¿No es usted dichoso en el hogar doméstico?

—No lo soy cuando considero los males que acarrea á la nacion la tiranía de sus gobernantes.

—Bien dicen que jamás el hombre está satisfecho con su suerte. A buen seguro que si me hallase yo en el caso de usted, me habia de importar un comino que gobernase Juan ó Pedro. ¡Ha de ser tan delicioso tener uno á su lado una compañera adorable!

—Lo es en efecto, amigo mio, y no pasa un solo dia sin que dé gracias al cielo por la dicha que he tenido en la eleccion de esposa.

—¡Yo siempre solo!.... yo, que hasta el año 34 habia vivido en el seno de una numerosa familia.... ¡Qué recuerdos tan tristes! Mi hermano mayor estaba tambien casado con una mujer muy buena; tenian dos hijos que hacian su felicidad.... y la mia.... Yo les queria tanto como su padre. Acostumbrado á sus caricias, á sus inocentes travesuras... á la amabilidad de su madre... á las conversaciones de mi hermano.... al animado conjunto de una familia bien avenida y feliz, no puedo acostumbrarme á la soledad que me rodea.

—¿Y por qué se ha separado usted de ellos?

—¡Ay, la muerte me los arrebató!

Y al decir esto el honrado banquero, no supo contener una lágrima de amargura.

—¿Todos han muerto?—preguntó enternecido el marqués.

—Todos. La mujer de mi hermano y sus hijos fallecieron del cólera..... Era imposible que mi buen hermano sobreviviese á tan desgarradora desgracia.... y á pocos dias murió de dolor.... en mis propios brazos. Heredé su inmensa fortuna; pero las riquezas no hacen la felicidad del hombre. El año 34 fué muy fatal para mí.

—El año 34.....—repuso el marqués—precisamente el que inauguró mi felicidad...

—¿Cómo así?...—preguntó el respetable banquero con el candor de un niño.

—El año 34 ví por primera vez á mi María, á mi adorada esposa.

—¿Y dónde halló usted una mujer tan buena?

—No quise buscarla en la alta sociedad..... Me amedrentaba cierto libertinage, del cual yo mismo adolecia. Calavera como la mayor parte de mis amigos, fué mi primera intencion seducir á una hermosa niña, cuya conquista creia sumamente fácil. Poseia todos los medios á propósito para triunfar. Jóven, noble, y sobre todo muy rico, creia yo poder vencer fácilmente á una muchacha pobre, pobre hasta la indigencia. Me equivoqué. Todos mis esfuerzos se estrellaron contra las virtudes que este hombre generoso—y el marqués puso afectuosamente su diestra sobre el hombro de su compañero—habia sabido hacer germinar en el tierno corazon de su hija.

—¿Es ese caballero su padre?

—Sí señor, aquí tiene usted al famoso arquitecto don Anselmo Godinez.

El banquero estrecha con entusiasmo la mano de don Anselmo, padre de la virtuosa María, marquesa de Bellaflor.

—A la sazon era yo un pobre albañil—dijo don Anselmo.

—Felicito á ustedes cordialmente—repuso conmovido el banquero.—Si yo supiera encontrar una jóven virtuosa, mas que fuese en la clase mas humilde de la sociedad, no tendria inconveniente en hacerla mi esposa. La soledad que me rodea es insoportable. ¿Qué me aconsejan ustedes?

—Estas materias son tan delicadas.....—respondió el marqués.

—¿No cree usted que puedo labrar la dicha de una pobre jóven? No me quedan parientes en el mundo. ¿A quién he de dejar las inmensas riquezas que poseo? Conozco muy bien que un pobre viejo no puede inspirar amor á una jóven; pero ¿por qué no ha de poder interesarla? Ya que no me ame con la violencia de una pasion fogosa, puedo inducirla á fuerza de beneficios á que me quiera por gratitud. ¿Amándola, como padre, no me será lícito aspirar á que me ame como hija? Dirán ustedes, «si este pobre viejo quiere casarse ¿por qué no elige una mujer proporcionada á su edad?» ¡Dios me libre de cometer semejante desatino: me pareceria tener siempre á mi lado un mastin con papalina. ¡Suelen ser tan gruñonas las viejas!...

En este momento anuncia un criado que el té está en la mesa.

—Vamos, vamos, amigos mios, á calentar un poco el estómago. En la mesa continuaremos nuestra agradable conversacion.

Y ofreciendo un brazo al marqués y otro á don Anselmo, les condujo al comedor.

CAPITULO III.

PELIGRO INMINENTE.

—¡Bravísimo!—esclamó el jovial banquero al invadir con sus huéspedes el comedor.—Mis órdenes se han cumplido perfectamente. Tenemos el té en la mesa, buenos sillones donde repantigarnos, y buena lumbre en la chimenea, que caldea la habitacion y alegra la vista con sus juguetonas llamas y nutrido chisporroteo. Sentémonos pues *sans façon* como dicen los franceses. Soy enemigo de cumplimientos, y sentiria muchísimo que no se portaran ustedes con la misma franqueza que en su propia casa. ¡Viva la libertad! Tambien se yo echarla de patriota cuando conviene, y sobre todo cuando no hay peligros que temer.

—Dice usted eso en tono de broma, señor don Fermin,—objetó el marqués;—pero no son pocos los patriotas que suelen seguir esa conducta.

—¿Y no me cuenta usted en ese número?—repuso el banquero.

—No señor.

—¿Cómo así?

—Bien sabe usted el peligro á que se espone, ocultando en su casa á dos conspiradores.

—Ríase usted de eso... Ni ustedes ni yo tenemos aquí nada que temer, y apenas amanezca iré yo mismo á tranquilizar á sus familias, si ustedes me lo permiten; y si les parece que deba hacerlo ahora, les dejo aquí dueños de todos mis dominios y me voy de embajador á donde ustedes me manden.

—Dejemos que amanezca y que á la luz del dia se despeje tambien algo la atmósfera política. Entonces obraremos con arreglo á las circunstancias.

—De todos modos—añadió don Anselmo—agradecemos á usted vivamente sus inmensas bondades.

—Aquí no hay bondad alguna de mi parte—dijo don Fermin.—Tengan ustedes en cuenta que estoy enteramente á sus órdenes, y sentiré un placer infinito en cumplirlas á medida de sus deseos.

Un criado que estaba de pié junto á la mesa, habíase retirado obedeciendo á un signo del dueño de la casa, el cual acababa de llenar las tazas, sentado entre sus huéspedes, y prosiguió:

—¿Le gusta á usted con leche, señor marqués?

—Prefiero el té solo—respondió el preguntado.

—¿Cómo solo?

—Quiero decir, sin leche; pero comeré una tostadita.

—Verá usted qué rica manteca. Legítima de Flándes. Los comerciantes tenemos la ventaja de poder elegir las mejores mercancías. ¿Y usted, señor de Godinez?

:

— Un poco de leche, ya que es usted tan amable.

—El azúcar, ustedes mismos. No hay azúcar mas pura en Madrid. Esta noche, amigos mios, es preciso hacer penitencia; pero en cambio empezará mañana mi cocinero á lucir su inteligencia en el arte culinario. Es toda una notabilidad de cocina. Le traje de París en uno de mis viajes, y estoy cierto de que en ninguna fonda de Madrid hay quien rivalice con sus habilidades alimenticias. Y ahora que me acuerdo, tiene para ustedes una gran recomendacion, es mas republicano que Robespierre. Siempre cantando la marsellesa.....

—¡Válgame Dios!...—repuso el marqués;—que siempre se haya de traer á colacion el nombre de Robespierre cuando se habla de república! No parece sino que toda república haya de engendrar el terrorismo de los ominosos tiempos de la guillotina!

— Queda abierta la sesion —dijo el banquero.—Vamos á ver cómo me convence usted de que puede haber tranquilidad con un gobierno puramente democrático.

—Aparte usted la vista de la Francia de 1793, diríjala á los Estados-Unidos, y nada mas necesito para que se convenza usted de que la prosperidad del comercio no está reñida con el sistema republicano.

—Verdad es que los negocios mercantiles avanzan viento en popa en los Estados-Unidos.

—Lo mismo que las ciencias y las artes. Allí todo respira progreso y civilizacion.

—¿Y cree usted que la Francia consolide su república?

—Es imposible que en Francia se consolide gobierno alguno. Los franceses se aburren cuando pasan algunos años sin convulsiones políticas, y me temo que una reaccion desastrosa mancilla-

rá en breve la alta gloria que acaban de adquirir por haber iniciado la revolucion universal, que tarde ó temprano ha de dar la verdadera libertad á los pueblos. Tienen además los franceses un gran defecto: impresionables sobremanera por los héroes de su pais, se entusiasman en su presencia hasta el frenesí. Al solo nombre de Napoleon, por ejemplo, el pueblo francés sacrificó siempre sus convicciones; y cuando una nacion olvida los principios políticos para divinizar á un hombre, por sagrados que sean los derechos que este haya adquirido á la gratitud nacional, rebaja la soberanía del pueblo, cuya dignidad debe estar siempre á una altura inmensa, á que jamás deben llegar las frágiles individualidades.

—¿Y quisiera usted establecer la república en España?

—Yo no deseo mas que el triunfo de la Soberanía nacional. Cualquiera que fuera el gobierno que ella eligiese, le acataria y defenderia con todas mis fuerzas, como de una emanacion justa y sagrada, mientras no consumára la absurda abdicacion del poder supremo, porque el pueblo no debe ni puede renunciar jamás al ejercicio de su voluntad soberana. Esto solo, hace imposible la tiranía de los magnates.

—¿Y no es peor el despotismo de las turbas populares?

—El despotismo es detestable, sea quien fuere el poder que lo ejerza, y las leyes no deben consentirle.

—Pero en la opinion de usted ¿cuál es el mejor gobierno?

—En mi opinion, sin pretender por eso que prevalezca, hasta que la nacion le juzgue conveniente y le proclame, el mejor gobierno es el puramente democrático; y al calificarle de democrático, confieso que en mi torpeza no puedo concebir la amalgama del trono y la democracia. Los reyes, á quienes sus

viles aduladores han hecho creer en esa ridícula soberanía de derecho divino, tienden siempre, y no es posible en ellos otra cosa, á ese supremo poder absoluto que les hace dueños de las vidas y haciendas de los demás hombres, á quienes apellidan sus vasallos. Cuando el pueblo, erigido en soberano, pone restricciones al rey, natural es que este solo ceda á lo imperioso de las circunstancias, y que haciéndolo de mal grado, alimente siempre el deseo de ir recobrando lo que interiormente juzga como inícuos despojos. *Marchemos, yo el primero por la senda constitucional*, dijo Fernando VII, y á la primera ocasion que se le presentó, ahorcó *al héroe de las Cabezas de San Juan*, al inmortal Riego. ¿Y por qué le fué tan fácil esta sangrienta reaccion? Porque, generalmente hablando, sin aludir á España ni á otra determinada nacion, el trono entre la democracia, es un eterno conspirador contra la misma, un conspirador poderoso, que con una sola sonrisa fascina á los que le rodean, que puede galardonar con altas recompensas á los que traten de complacerle, y que dispone del oro á manos llenas, porque el pueblo, cuyas masas sufren todo linage de privaciones y escaseces, vierte largos millones en el régio club, para premiar á los que remachan sus cadenas. Respóndame usted como comerciante: si una sociedad mercantil, pusiera al frente de ella, un personaje altivo que se creyera con derecho á apropiárselo todo, y á este hombre se le dieran todas las ganancias de la sociedad, para que la representase con suntuoso lujo, y se le nombrasen consejeros á quienes les seria fácil sobornar, y se le declarase además irresponsable de sus actos, ¿podria prometerse la sociedad muchas ventajas? ¿Seria bien hecho confiar en semejante hombre y darle además el título y las facultades de jefe de todos los sócios?

—Eso seria un solemne desatino.

—Pues ese es el desatino de los que creen posible el ridículo maridage del rey y la democracia. Buscar tranquilidad, armonía, y todas las ventajas de un progreso ilustrado, con tan contrarios elementos, es una verdadera UTÓPIA que se empeñan en desconocer los políticos miopes, los que hacen un uso ya sobrado empalagoso de la citada palabra. Ellos califican de UTÓPIAS los evangélicos principios de moralidad, de órden, de justicia y de fraternidad que forman las bases del sistema democrático; pero lo cierto es que la verdadera UTÓPIA solo existe en ese raquítico sistema en que los gobernantes, á guisa de volatines, han de marchar por la estrecha maroma del *justo medio*, con el balancin en las manos para conservarse en un equilibrio muy difícil.

—Sin embargo, personas ilustradas opinan que cabe muy bien la democracia en la monarquía.

—Será así... yo respeto las opiniones agenas, y he dicho antes que en todos casos acataré lo que la Soberanía nacional juzgue mas conveniente; pero nadie tiene derecho á privarme de la emision de mis creencias, mientras respete y me sujete yo á las de la mayoría. Si la nacion quiere rey, y así lo establece en sus leyes, yo le acepto en obediencia á esas mismas leyes emanadas de la Soberanía nacional; pero mientras no se me convenza con sólidas argumentaciones de que es una amalgama ventajosa la de dos poderes supremos, la creeré de inminente peligro, y nadie puede impedirme que recele fatales consecuencias de tan encontradas aspiraciones. A los que dicen que cabe la democracia en la monarquía, les diria yo que una cosa mayor no cabe en la menor, y siendo la Soberanía nacional el símbolo de las doctrinas democráticas y la base de las instituciones, no puede reconocer otro poder mas alto.

—¿Y no cree usted que para establecer la democracia en una

nacion como la nuestra, en que por desgracia la ignorancia y la inmoralidad han echado hondas raices, es preciso moralizar antes al pueblo?

—El magnánimo pueblo español no es tan ignorante é inmoral como suponen aquellos á quienes conviene la continuacion de los abusos.

—Sin embargo, los periódicos anuncian todos los dias crímenes horrendos que se cometen en todas las provincias por la hez de la sociedad, y esto prueba el triste estado de barbárie...

—Lo que eso prueba—dijo el marqués interrumpiendo al banquero,—es que los impuestos que pesan sobre el pais para mantener el insultante lujo de los palaciegos, aumentan de dia en dia de una manera escandalosa la miseria pública. La inmensa multitud que con dificultad gana lo preciso para su alimento, vé que sus autoridades, en vez de cumplir la sagrada mision de vigilar por la prosperidad de sus subordinados, les arrebatan con violencia el premio de un trabajo penoso, el escaso fruto de sus acerbos sudores, y esto no puede menos de irritar los ánimos y producir la desesperacion y la holganza; y la holganza, el mal humor y la miseria son fecundos semilleros de todo linage de crímenes. Estos crímenes se reproducirán por las mismas causas, mientras no se ponga meta al cenagoso cauce que tiene su orígen en los palacios. Esa es la verdadera gangrena que consume á la nacion, en tanto que los consejeros de la corona solo atienden á su interés privado mas que se hunda la patria comun. La traicion está en su auge, las dilapidaciones á la órden del dia, se improvisan fortunas colosales, los ministros se prodigan recíprocamente títulos y condecoraciones. El ominoso club de la calle de las Rejas saquea al pueblo con escándalo inaudito. Se reparte el inmenso botin entre los bandidos de la

aristocracia financiera; y mientras estos insultan con su boato y el estruendo de sus festines á las honradas clases proletarias, se vitupera solo la inmoralidad de los pobres! La inmoralidad que mata á los pueblos es la de los magnates, la de los gobiernos que conculcan las leyes, que califican de simple *cambio de domicilio* los destierros arbitrarios, y aplican una mordaza contra la libre emision del pensamiento, para que nadie pregone tantas iniquidades, mientras plumas mercenarias, sumisas al oro que las mueve, queman incienso ante las aras del orgullo y de la prostitucion. Empecemos por moralizar á los gobernantes, y la moralidad se estenderá rápidamente por todas las clases del Estado.

—¿Y por qué juzga usted que la democracia es el gobierno mas ventajoso?

—Porque es el mas justo, el mas sencillo, y sobre todo, el mas barato. El pueblo español está sediento de reformas económicas, y únicamente la democracia pura puede proporcionárselas de una manera pródiga que le facilite su eterno bienestar; del bienestar nace el sosiego, porque ningun pueblo se subleva cuando es feliz, y del sosiego, usted mismo lo ha dicho, nace la prosperidad del comercio, ciencias y artes.

—No cabe duda en que el grito de economías es unánime en la Península, ¿pero cuáles son las reformas que podrian acallarle?

—La supresion de los derechos de puertas y de consumos, y el desestanco del tabaco y de la sal, producirian grandes ventajas, porque se viviria mas económicamente en las ciudades, se venderian con mas facilidad los frutos de los propietarios de los campos, y con el producto de la venta de los establecimientos destinados á las rentas estancadas y el ahorro de una inmensidad de sueldos, obtendria el gobierno una indemnizacion de importancia; el licen-

ciamiento del ejército, produciria no solo un ahorro de trescientos quince millones, sino la prosperidad de la agricultura, y las bendiciones de todos los padres á quienes se hace pagar este cruel tributo, que con tan horrible exactitud se califica de *contribucion de sangre*. La Milicia nacional, y si conviniera una creacion de fuerzas de voluntarios provinciales, defenderian con entusiasmo un sistema que tan grato les seria. Tambien debe abolirse por inmoral y ruinoso, ese juego de azar llamado *loterías* en que el banquero gana siempre la cuarta parte de los millones que los jugadores desembolsan. Mucho podria reducirse tambien la contribucion directa, y suprimir el derecho del papel estranjero. Lo primero se recibiria con aplauso por todas las clases de la sociedad, y lo segundo haria florecer el ramo de librería, siempre que se quitáran las trabas de la imprenta, que es la institucion salvadora de la libertad. Creo que con estas y otras muchas reformas análogas, que solo pueden emanar de la democracia, veriamos á la España tan feliz y floreciente como á la Suiza y los Estados Unidos.

—¡Bravísimo!... Como estemos juntos algunos dias, me parece que vá usted á convertirme en republicano. Lo malo es que la voz república espanta á todo el mundo. Se cree vulgarmente que autoriza la poligamia... que anula los matrimonios y ataca directamente á la religion.

—Son calumnias de los que están interesados en que el pueblo permanezca ciego é ignorante. Solo de este modo pueden esclavizarle y usurparle su soberanía. El mas ardiente demócrata ha sido Dios. El mas sublime código republicano los Santos Evangelios. La moralidad hija de la religion, la paz hija del buen gobierno, y la fraternidad que recomendaban los apóstoles, son las bases del sistema salvador, que venciendo cuantos diques oponga la tiranía á su

curso, se estenderá en torrentes vivificadores por todos los ángulos del universo.

—Magnífico—esclamó batiendo las palmas el comerciante.—Me declaro vencido... Pero—contemplando á don Anselmo que está meditabundo sin tomar el té—estraño mucho que su amigo de usted no se entusiasme como yo al oir tan bellas cosas.

—Estaba en este momento distraido—alegó don Anselmo.

—¡Distraido!—esclamó el marqués con sobresalto.—¿En qué piensa usted, mi querido padre?

—Pienso en mi esposa y en mis hijos, en esos tiernos objetos que nos son tan queridos á los dos.

—Tranquilícese usted; voy en este momento á escribirles largamente. Mañana tendremos el gusto de abrazarles.

—No espero tanta dicha, hijo mio.

—¿Qué dice usted?

—¡Qué sé yo!... un negro presentimiento acibara mi corazon. Me parece que no he de verles mas.

—Por Dios, no hable usted de ese modo—esclamó con amargura el marqués.

—Mañana á primera hora—dijo el dueño de la casa—les traigo á ustedes toda su familia.—Y dirigiéndose al marqués, añadió:—Venga usted conmigo á mi despacho, donde escribirá usted cómodamente.

—Necesito un buen rato; porque se me ocurren tantas cosas.... La carta será muy larga..... y despues añadirá en ella mi buen padre lo que guste.

—Perfectamente—repuso el banquero.—No olvide usted prevenir á su esposa, que el dador lleva órden de traer acá á toda la familia para que tome posesion de esta su casa, y se establezca en

ella hasta nueva órden. ¡Qué gusto!... verme otra vez rodeado de personas queridas!... La mujer de usted, marqués, me recordará la belleza, la amabilidad y talento de la de mi hermano. ¿Tiene usted hijos?

—Dos tengo, una niña de muy corta edad, y un muchacho que cumplió diez años en diciembre.

—Me parecerá acariciar á los hijos de mi hermano.

—Siento mucho, señor don Fermin, no poder complacer á usted en este punto. Si viniera aquí toda nuestra familia, no tardaria en descubrirse nuestro paradero, y supongo que no querrá usted semejante contratiempo.

—Eso no, de ninguna manera... Lo mas urgente es que ustedes se salven.

—Pues bien, con que venga mañana mi esposa en compañía de su madre... solo un rato para vernos... para que se cercioren de lo bien y de lo seguros que estamos aquí, se logra todo el objeto. Luego se vuelven tranquilas y contentas á sus quehaceres domésticos.

—Como usted guste, amigo mio;—repuso el comerciante.—Yo solo deseo aquello que á ustedes mas les convenga. Vamos, vamos á mi despacho.—Y dirigiéndose á don Anselmo—usted se sienta junto á la chimenea, yo vuelvo inmediatamente y nos fumaremos un rico veguero cada uno en sabrosa conversacion. Cuando la carta del marqués esté lista, me encargo yo de ella y de todo lo demás, y ustedes se retirarán á descansar sin el menor recelo.

Quedóse un momento solo don Anselmo abismado en tristes meditaciones, hasta que le hizo volver en sí el regreso del servicial dueño de la casa.

—¡Qué bueno es el marqués de Bellaflor!—esclamó al reapa-

recer el banquero. Luego añadió en tono festivo:—No creia yo simpatizar tan fácilmente con un revolucionario. Luego dirán que los demócratas son gente perdida... pescadores de rio revuelto..... ¿Querrá usted creer que le quiero como si fuera hijo mio?

—¡Si conociera usted tan de cerca como yo sus grandes virtudes!...—respondió don Anselmo.

—He oido hablar mil veces de sus bellas prendas, de su gran talento... y eso que sus opiniones políticas le han proporcionado muchos enemigos; pero hasta sus contrarios respetan su probidad. No puede usted formarse una idea exacta del inmenso placer que siento al considerar que han elegido ustedes mi casa para puerto de salvacion.

—¿Y cree usted que nos hemos salvado?—preguntó misteriosamente don Anselmo.

—¡Oh! de seguro—respondió el banquero.

—Esa seguridad es hija de los buenos deseos de usted. Me he visto en mil peligros y he sabido arrostrarlos todos con la mayor calma... y hasta me complacia en ellos, de modo que por mi temeridad solian llamarme en mi juventud *el Arrojado*. ¿Lo creerá usted? hoy tengo miedo.

—¡Miedo!

—No es el deshonroso miedo que amilana á los cobardes, el que avasalla en este momento mi corazon... Es el miedo de un padre que recela perder para siempre á sus hijos. Es el miedo de un marido que ha perdido la esperanza de volver á estrechar en sus brazos á su esposa.

—¿Pero en qué funda usted ese miedo?

—No lo sé... un presentimiento fatal me atormenta. Tal vez porque no sirvo ya para nada... Soy un pobre viejo.

En este momento resonó un récio aldabazo dado á la puerta de la calle.

Despues de un amargo silencio en que nuestros interlocutores se cruzaron una mirada de asombro y de terror, esclamó con desesperacion don Anselmo:

—Nunca me engaña el corazon.

—Tal vez será algun amigo... pero á estas horas.....—repuso pensativo el banquero.

—Señor,—balbuceó un criado presentándose azorado ante nuestros personages.

—¿Qué sucede?—preguntó el banquero.

—Los que llaman...

—¿Quiénes son?

—Son de la policía.

—¿Lo sabes bien?

—Así lo ha contestado uno de ellos.

—¿Qué haremos ahora?—dijo el banquero.

—Si no se les abre pronto—repuso don Anselmo—se les da orígen á sospechas y echarán la puerta abajo.

—Retírese usted en ese aposento—dijo el banquero.—Yo les recibiré cual se merecen.—Y dirigiéndose al criado, añadió:—abre la puerta.

. . . .

Mientras esta inesperada ocurrencia hace inminente el peligro de nuestros héroes; ¿qué hace la interesante María? ¿Qué hace su cariñosa y anciana madre?

Nuestros lectores lo verán en el capítulo siguiente.

CAPITULO IV.

OTRO SUBLEVADO.

La familia del marqués de Bellaflor y la de don Anselmo Godinez vivian en distintos sitios de Madrid; pero como los jefes de ambas se hallaban comprometidos en la conspiracion á que en nuestro capítulo anterior hemos hecho referencia, todos los individuos de una y otra casa habian comido juntos en la del marqués, y la angelical María y su dignísima madre resolvieron no separarse un momento mientras durase la crítica posicion de sus respectivos esposos.

Estos denodados patriotas, bien fuese porque verdaderamente se hallasen animados de una confianza halagüeña, fundada acaso en la discreta combinacion de sus planes, bien fuese que se esforzáran en manifestarlo así sin otro motivo que el de tranquilizar la natural zozobra de sus mujeres, habian procurado convencerlas

de la completa seguridad del triunfo con que contaban los sublevados.

Madre é hija llegaron á tranquilizarse en la apariencia; y aunque sus corazones quedaron desgarrados desde el instante en que el marqués y don Anselmo se lanzaron á la calle, una y otra hacian heróicos esfuerzos por mostrar la calma que no sentian, con el benévolo deseo de darse recíprocamente ejemplo de consuelo y de resignacion.

—Ya lo has oido, María—esclamaba la madre aparentando jovialidad.—Nos han asegurado que no corren el menor peligro, y que no debemos sobresaltarnos por nada.

—Yo estoy muy tranquila, madre,—respondió María con el honroso fingimiento que el amor filial le dictaba.—Si hubiera el mas leve riesgo en la empresa que han acometido, estoy cierta que no nos hubieran abandonado.

—«No os asusteis aun cuando oigais tiros... ni nos aguardeis en toda la noche, ha dicho Anselmo; podeis acostaros y dormir sin recelo alguno. Mañana nos vereis entrar victoriosos.»

—Y así sucederá, porque la causa que defienden es la causa de la humanidad, es la causa del mismo Dios.

—Tienes razon, es la causa de Dios—añadió la respetable Luisa—y si te parece bien, ya que es esta la mejor hora, la hora de las oraciones, podríamos pasar al oratorio para dirigírselas al Altísimo.

—Con mucho gusto...

—Pediremos al Señor que nos conserve sus preciosas vidas.

—Es la súplica que con mas fervor le dirijo todas las noches: que me conserve mi marido, mi padre..... y una madre á quien idolatro como á la inmaculada Vírgen Santísima.

—¡Hija de mi corazon!—balbuceó llorando la tierna madre, y abriendo sus trémulos brazos, recibió en ellos á María.

Esta buena hija estrechó á su madre con toda la efusion de una alma pura, y ambas prorumpieron en sollozos y dieron libre curso al llanto, que reprimido largo tiempo, martirizaba sus afligidos corazones.

—Basta, hija mia, basta,—dijo por fin la madre secando con su pañuelo los ojos de María primero que los suyos.—Estas lágrimas son inútiles. Llama á Enrique y á Isabel para que vengan con nosotros al oratorio. ¡Inocentes criaturas! son dos ángeles, y las plegarias de los ángeles son siempre bien acogidas por la Divinidad.

—Vamos, madre mia; Isabel y Enrique estarán entretenidos por ahí: de paso les llevaremos al oratorio.

. . . .

Pocos momentos despues, en la misma capilla donde el año de 1837, tambien en el mes de marzo, los vínculos que estrechaban á María, pobre hija de un jornalero, con el opulento don Luis de Mendoza, actual marqués de Bellaflor, recibieron la bendicion del cielo, esta misma María, ajada su beldad por once años de récias emociones, arrodillada ante una imágen, lloraba la ausencia de su adorado esposo.

Rodeada de sus tiernos hijos y de su bondadosa madre, formaban un grupo encantador.

Terminado el rezo entrada ya la noche, encamináronse todos á la sala en el momento en que un reloj de sobremesa acababa de dar las siete.

—Hijos mios—dijo la marquesa á los niños—¿quereis acostaros?

—¿Por qué tan pronto?—esclamó Enrique.

—Yo quiero dar un beso á papá antes de acostarme—añadió Isabel.

—Tu papá vendrá hoy muy tarde, hija mia.

—¿Dónde está?

—No sé; pero me ha dicho que tal vez no podrá venir á dormir á casa esta noche.

—Y por eso está aquí la abuelita para hacerte compañía, ¿verdad?

—Sí, hija mia,—respondió Luisa dando un beso á Isabel.

—¿Y el abuelito está con papá?

—¿Qué te importa á tí?—dijo Enrique.—Las niñas no deben ser tan curiosas.

—Yo no te pregunto nada á tí—replicó Isabel.—Siempre te has de meter en donde no te llaman.

—Pues mira—añadió Enrique dándose importancia—yo lo sé todo, y no te lo diré.

—¿Qué sabes tú?—preguntó la marquesa á su hijo.

—Sé que esta noche ha de haber revolucion.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Por eso salimos ayer mas temprano del colegio; y el director nos encargó que nos retirásemos á casa, porque iba á haber revolucion. Luego he visto que papá y el abuelito llevaba cada uno su trabuco debajo de la capa.

—¿Y habrá tiros?—preguntó asustada Isabel; y sin aguardar contestacion, añadió:—yo no quiero que haya tiros... ¿y si matan á papá?

—¡Calla, niña!—gritó la marquesa con espanto.—Y tú, Enrique, no digas mas necedades.

—¿Ves como es mentira lo que dices?—dijo Isabel dirigiendo una mirada de reconvencion á su hermano.

—No es mentira, no—replicó Enrique.

—¡Silencio!—dijo la marquesa.—Los niños no deben hablar nunca de esas cosas, ni decir nada de lo que hacen sus padres.

—No te enfades, mamá—dijo con infantil donosura Isabel.—¿No es verdad que me quieres mas que á Enrique? Yo no te hago enfadar.

—Os quiero á los dos del mismo modo, hijos mios—respondió la marquesa abrazando y besando á sus hijos.

—Pues mira, déjanos estar un rato mas aquí. Ya que ha venido la abuelita, no queremos acostarnos tan temprano. ¿Por qué no nos cuentas un cuento?

—¿Y os ireis luego á la cama?

—Sí; pero ha de ser muy largo.

—Bien, será muy largo; pero enseguida á dormir sin replicar. Prestadme atencion.

Los dos niños aproximaron cada cual su silla junto á su madre y escucharon sin pestañear la siguiente historieta titulada:

LA FUENTE DE SANTA CATALINA DE BORMIO.

Cuentan los habitantes de un pueblecillo de Italia que está inmediato á una ciudad que se llama Bormio, que en tiempos remotos vivia en él una piadosa viuda que no tenia otro apoyo ni consuelo que el de un hijo á quien amaba mas que á sí misma.

Este jóven, de bella presencia, de un carácter dulce y amable, era sumamente laborioso, y á fuerza de afanes y desvelos, de penas

y fatigas, habia logrado poner en el mas floreciente estado la herencia que su padre dejó, y aumentar las comodidades de su madre querida.

Cuando cumplió los veinte años, trató su madre de darle una compañera digna de él, capaz de apreciar debidamente sus virtudes y animarle en sus tareas.

No tuvo que ir muy lejos para hallarla: una de sus vecinas tenia una hija, tan candorosa y prudente como linda, y apenas entabladas las relaciones, ambos jóvenes sintieron el uno por el otro una tierna inclinacion.

Resolvióse en consecuencia su futuro enlace.

Un domingo por la mañana, entró el jóven en el cuarto de su prometida esposa para entregarle, segun costumbre del pais, un ramillete de flores, que le suplicó prendiese junto al corazon para ir á misa.

Acompañábala al mismo tiempo que á su madre á todas las funciones de iglesia y las obsequiaba con ricas frutas.

Por las noches divertíalas entonando amorosas, pero honestas canciones, que se acompañaba diestramente con la *mandolina*, instrumento que tocan en aquel pais como aquí la guitarra.

La primavera desarrollaba sobre los campos la matizada alfombra de sus galas y tesoros, y con motivo de los trabajos que esta hermosa estacion reclama al labrador, fijóse el casamiento de los jóvenes enamorados para el otoño siguiente, época de mayor holgura para celebrar los regocijos de las bodas.

Los prometidos esposos dedicáronse á sus respectivas ocupaciones con estremado celo, viendo que cada dia les aproximaba al término de sus dulces esperanzas.

El laborioso jóven, particularmente, abusó de su robustez y de

sus fuerzas durante el verano, que fué escesivamente mas caloroso que los anteriores, y el pobre *Pietro* fué acometido de unas fiebres malignas que en breve tiempo ajaron su lozanía juvenil.

Profunda fué la afliccion que este contratiempo hizo nacer en las dos familias.

Todos los medios se agotaron para curar al enfermo.

El médico de Bormio le sangró repetidas veces, alejando así la gravedad del peligro; pero los dias, las semanas, los meses se deslizaban sin que Pietro alcanzara recobrar la salud.

Debilitábase de dia en dia, perdió enteramente su buen color, el brillo de sus espresivos ojos y hasta la habitual sonrisa que tanta gracia daba á sus lábios, antes purpurinos como la grana, y cárdenos ahora y sin animacion.

Este grave acontecimiento dió motivo á diversas interpretaciones.

No faltó quien dominado por las ideas supersticiosas que á la sazon reinaban, y de las cuales desgraciadamente hoy existen aun ciertas reminiscencias, dábase importancia contando que la última vez que Pietro habia estado en Bormio, encontró en el mercado á una vieja que le dió una flor, y que apenas aspiró el jóven su aroma sintióse abrasado por una violenta calentura, de lo cual debia deducirse que aquella vieja era una bruja que hechizó al incauto jóven.

Los mas juiciosos atribuyeron con sobrada razon la enfermedad á un esceso de fatiga.

Vino el otoño, pasó el otoño, llegó el invierno y en pos de él la nueva primavera, y el infortunado jóven seguia siempre enfermo.

Habíanle abandonado el sueño y el apetito.

Su rostro pálido y descarnado inspiraba compasion á cuantos le veian.

Fué preciso renunciar á toda idea de matrimonio, mientras Dios no hiciese un milagro que devolviera á Pietro la salud perdida.

La desventurada madre del paciente yacia sumida en la mas acerba desolacion.

Veia marchitarse la flor de su esperanza, y temiendo con justo motivo que no podria nunca verificarse el proyectado casamiento, resolvió declararlo así á la interesada para dejarla en libertad de aceptar cualquier otro partido que pudiera convenirle.

La desgracia es la piedra de toque de un acendrado amor, y la apasionada *Marietta* sentia avivarse el fuego de su corazon á medida que empeoraba la salud de su idolatrado amante.

Sensible á las angustias del enfermo, visitábale con frecuencia, llevábale frutas, flores y frescas legumbres de su jardin, y animábale con tiernísimas palabras á soportar resignadamente sus dolencias.

Débiles eran las esperanzas de Marietta; pero hacia heróicos esfuerzos para disimular su abatimiento.

Con todo, una tarde que á la inconsolable viuda se le escapó una confesion del horrible temor que le inspiraba el crítico estado de su hijo, Marietta cayó desmayada como si hubiera sucumbido á impulsos de su desesperacion.

Apenas recobró el sentido, levantóse como impelida por una súbita inspiracion, y desapareció diciendo que iba á implorar la proteccion de Santa Catalina.

A los primeros albores del siguiente dia, dirigióse llorosa á la iglesia, y durante la primera misa, rogó con el mas ardiente fer-

vor á su santa favorita que devolviera la salud á su idolatrado Pietro.

Terminada la misa, y cuando ya todos los concurrentes habian salido del templo, solo ella permanecia arrodillada ante la imágen de su devocion, inundado el rostro de lágrimas y lacerado el corazon por la mas acerba angustia.

De repente creyó ver con asombro que la noble faz de la santa se animaba como si quisiera consolarla con una mirada compasiva y una sonrisa bienhechora, en tanto que una aureola celeste parecia resplandecer en torno del altar.

Una voz dulce como la armonía de un coro de ángeles, habló al corazon de la cándida vírgen en estos consoladores términos:

«Ten confianza en la bondad de Dios. Su inmensa misericordía jamás abandona á los que abrigan una fé pura. Ahí está el agua de mi fuente. Así como por el agua del santo bautismo alcanza su salud el alma, el cuerpo logra tambien la suya por ese raudal cristalino que fertiliza la naturaleza.»

Prolongado estremecimiento agitó convulsivamente á la tierna jóven.

En pos de este acceso de asombro y de esperanza, quedóse como en éxtasis, hasta que una voz conocida, un acento benéfico y paternal pronunció su nombre.

El respetable cura del pueblo se hallaba en su presencia.

Atónito de su profunda emocion, ayudóla á levantarse, le habló con amabilidad y la escitó afectuosamente á que le confiara la causa de su turbacion.

No se hizo de rogar la pobre niña, todo se lo contó.

Conmovido por la candorosa fé de aquella angelical criatura, el buen ministro del altar le dirigió estas palabras:

«Hija mia, aquí no hay nada sobrenatural; la supersticion es tan nociva á las almas como la misma impiedad. Las aguas minerales suelen ser la mejor medicina para muchas dolencias, y no es esta la primera vez que el Divino Salvador ha elegido á Santa Catalina para prodigar beneficios á sus criaturas. Llégate con esa fé pura que te anima á la fuente, haz provision de agua y que la beba con igual fé el jóven enfermo á quien amas. Confiad ambos en la Providencia, dirigid al cielo con fervor vuestras plegarias, y el cielo os atenderá.»

Radiante de gozo, corrió Marietta á ver al enfermo querido, llevóle agua de la fuente de Santa Catalina, y encargó á la madre de Pietro que se la hiciera beber á menudo, que así lo aconsejaba el digno cura del lugar.

Todas las mañanas aparecia la enamorada jóven con su nueva provision de agua, y al cabo de muy pocos dias empezó el enfermo á sentir alivio.

El bondadoso cura, no solo recomendó la continuacion de este remedio, sino que dispuso se doblase la dósis, con lo cual recobró Pietro su apetito, su buen humor, y poco á poco sus fuerzas.

Abandonó en breve la cama, su rostro adquirió de nuevo el sonrosado matiz que le era natural, y no bien se habian deslizado quince dias, cuando ya pudo, apoyado en el brazo de su madre y en el de Marietta, dirigirse á la capilla á dar gracias á Santa Catalina por su curacion.

El rostro de la jóven estaba inundado de lágrimas de felicidad.

Sentia que el cielo se habia apiadado visiblemente de ella, y prometió en lo íntimo de su corazon ser siempre fiel á la virtud pura para mostrarse digna de la Divina clemencia.

Este inesperado suceso llenó de asombro á todo el pais.

Hablábase de él en diversos sentidos, y cuantos se creian atacados de alguna dolencia, acudian á implorar la intercesion del cura.

Este buen religioso escuchaba á todos con amabilidad; pero si conocia que alguna de las supuestas enfermedades era imaginaria, reprendia sériamente á los aprensivos, enviaba á algun médico hábil los verdaderos enfermos, y solo recetaba el agua de la fuente de Santa Catalina á los que por su particular dolencia juzgaba que les seria provechosa.

A estos les aconsejaba que la bebiesen todas las mañanas en ayunas, y eran muy raros los que á los pocos dias no sintieran grande alivio, cuando no esperimentaban una curacion completa.

Era pues natural que todo el mundo ponderase los prodigiosos efectos de aquella fuente, sin poder concebir en qué consistia tan estraordinaria virtud.

Impelidos por un deber de gratitud, apresurábanse los restablecidos á corresponder con algun regalo al inmenso favor que habian recibido del buen cura; pero este desinteresado sacerdote lo rehusaba terminantemente, diciendo que el único galardon que admitia gustoso, era la formal promesa de los que recobraban la salud, de que en lo sucesivo ofrecerian á Dios una vida pura y meritoria, como el único medio de ser acreedores á su gracia.

Los maravillosos y repetidos efectos de aquel manantial, escitaban cada vez mas la viva curiosidad de toda clase de personas.

Espiábanse todos los pasos y acciones del bondadoso pastor, y se le veia embotellar el agua, mezclarla con otros líquidos, pesar las botellas, filtrarla, y hacer algunos viajes á Bormio y á Milan, donde se supo que visitaba á los mas sábios facultativos.

Cada cual interpretaba á su modo la conducta del digno eclesiástico.

Unos pretendian que introducia medicamentos en la fuente.

Otros le tenian por un santo á quien Dios habia concedido el don de hacer milagros, y no faltaban ignorantes incrédulos de los que se burlan de todo aquello que su raquítica inteligencia no alcanza comprender, que llevasen su osadía hasta el punto de calificar al buen sacerdote de impostor; pero él, que no ignoraba ninguno de semejantes rumores, dejaba que cada cual le juzgase y aun le vituperase á su gusto.

Por último, despues de algunos dias de ausencia, propagóse oficialmente la voz, de que el primer domingo se proclamarian las virtudes de la fuente, y de todos los alrededores acudieron los habitantes, unos movidos por la curiosidad, y animados otros de sincera gratitud.

El anciano pastor celebró antes la santa misa, y dirigióse luego á la fuente seguido de una inmensa muchedumbre.

Todas las miradas fijábanse en su venerable rostro, de cuyos lábios se aguardaba una revelacion divina, y en medio del mas profundo y respetuoso silencio, pronunció por fin estas sencillas palabras:

«Mis amados hijos, estoy muy lejos de ser un santo como suponeis algunos de vosotros. Tampoco tengo el don de hacer milagros, don que Dios no concede á ninguna de sus criaturas. Si alguno os quiere persuadir que poseo esta gracia, trata de engañaros. Los milagros, tales como los cree la supersticion, no han existido nunca. Son fábulas de los que especulan con la credulidad del vulgo. Sin embargo, solo Dios ha hecho prodigios. Cada obra suya es un milagro, porque todo es maravilloso en la creacion del mundo, y este mismo Dios tan grande y misericordioso acaba de mostrarse benigno á los ruegos de esta virtuosa jóven, por la

intercesion de nuestra generosa abogada Santa Catalina.»

Diciendo esto el respetable anciano, enseñaba á Marietta que estaba allí con su madre y con su esposo Pietro, el cual rebosaba salud y robustez por todas partes.

Todos los ojos se dirigieron hácia la interesante reciencasada, que conmovida y llena de rubor no podia pronunciar una palabra sola, pues siempre es la humilde timidez compañera inseparable de la virtud.

«No hay porqué turbarse, Marietta, díjole el piadoso eclesiástico; habla sin recelo, rinde homenage á la verdad, toda vez que has sido elegida por el mismo Dios para dar una prueba de su bondad infinita.»

Marietta contó el suceso de la capilla cuando por primera vez imploró la intercesion de Santa Catalina para que Dios devolviera la salud á su querido Pietro.

Su relato llenó de asombro á la mayoría de los concurrentes; pero como los mas solo veian el milagro sin penetrar las causas, y aun habia algunos incrédulos que se reian de la jóven y del venerable cura, acabó este de aclarar aquel misterio de este modo:

«En este suceso, hijos mios, se vé la omnipotencia de Dios, no por uno de esos milagros que frecuentemente inventan la supersticion y el fanatismo en descrédito de las cosas mas sagradas, sino por la munificencia con que ha derramado sobre la tierra sus inagotables beneficios. Probad el agua de esa fuente, saboreadla con detenimiento, y notareis en ella un gusto particular. Bebedla todos los dias, y sentireis en breve sus efectos, que por cierto no os producirán las demás aguas. La causa es esta: el manantial de la fuente de Santa Catalina pasa por una montaña donde se filtra á través de minerales de hierro, y recibe sustancias que purifican la

sangre, y esto la convierte en eficaz medicamento para ciertas dolencias. Este descubrimiento es hijo, no solo de mis constantes estudios y observaciones, sino de las consultas que he tenido con personas competentes por su gran sabiduría.»

El venerable pastor mostró á sus oyentes un libro escrito por él, y añadió:

«Esta es la herencia que os voy á dejar, hijos mios. No tengo otras riquezas porque siempre he compartido con vosotros cuanto he poseido. En este libro os esplico minuciosamente las virtudes del agua que es desde hoy vuestro tesoro, y las enfermedades á que debe aplicarse con éxito seguro. Yo soy viejo; mis fuerzas se debilitan, y pronto seré llamado por nuestro padre celestial. Admitid, pues, el fruto de mis contínuos desvelos. El hará vuestra prosperidad si haceis buen uso de las instrucciones que en él os doy. Erigid lindas y cómodas habitaciones en estas hermosas colinas. Abastecedlas de sanos alimentos, procurad que todo respire en ellas frescura y aseo. Recibid con generosa hospitalidad y tratad con fraternal amor á cuantos enfermos se os presenten. No hagais distinciones entre convecinos y estraños, sean todos hermanos vuestros, ellos vendrán en gran número á beber esta agua salutífera, os comprarán lo necesario para su subsistencia, recobrarán la salud, y se os mostrarán agradecidos galardonando con generosidad vuestro esmero. No desecheis á los pobres, que si no os pagan con riquezas, os recompensarán con bendiciones. Las bendiciones de los pobres hacen llover prosperidades sobre las almas caritativas. Cuando yo falte, acordaos de las palabras que en este momento os dirige vuestro viejo pastor, este anciano cura que os ama como á hijos, y atestiguad á Dios vuestro reconocimiento, ejerciendo siempre la virtud, la probidad, la beneficencia.»

Todos derramaban lágrimas de ternura, de respeto y de amor al oir las afectuosas amonestaciones del anciano sacerdote.

Su prediccion se cumplió; y en el dia, la fuente de Santa Catalina de Bormio es uno de los manantiales mas célebres de Italia por los prodigiosos efectos de sus aguas salutíferas.

El culto de la santa patrona, y el recuerdo de la humilde Marietta y del respetable cura, viven allí en todos los corazones.

Y se acabó la historieta, que hace ver los prodigios de Dios, que nunca desampara á los buenos hijos.

—¿Os ha gustado?

—Mucho,—dijo Enrique.

—A mí tambien—añadió Isabel,—¡pero qué pronto se ha acabado!

—Tambien me ha parecido á mí corta—esclamó la anciana Luisa despues de haber escuchado sin pestañear á su hija.—¿De dónde te sacas esas cosas tan bonitas?

—¿Le ha gustado á usted, madre?—preguntó la marquesa con satisfaccion.

—Muchísimo; si todos los curas fuesen por acá tan buenos como ese de la fuente, mejor andarian las cosas de España.

La marquesa durante su relato y Luisa escuchándola, habian casi olvidado enteramente sus angustias, cuando la detonacion de una descarga vino de repente á aumentar el sobresalto.

—¡Dios mio!—gritó la marquesa.

—¡Ay mamá!... tengo miedo...—dijo Isabel abrazándose á las rodillas de su madre.

—María—objetó Luisa esforzándose por aparentar serenidad—no hay que asustarse.... ya sabias que esto habia de suceder, y lo mismo tu Luis que Anselmo, nos han dicho que no debiamos alar-

marnos por esto. Ellos sabrian entonces que no iban á correr peligro alguno.

Repetíanse las descargas y algunos tiros sueltos, mientras la marquesa y su madre alternaban sus esclamaciones de terror con palabras de consuelo que trataban mútuamente de prodigarse.

Asustada Isabel, prorumpió en acerbo llanto que las caricias maternales no sin mucho trabajo lograron acallar; pero la pobre niña, trémula como la hoja del árbol, y descolorida como el jazmin, permanecia abrazada al cuello de su madre, sin atreverse á abrir los ojos, agitándose en convulsivos estremecimientos á cada tiro que resonaba.

La conducta de Enrique formaba en aquel momento contraste con la de su hermanita.

—¿No lo decia yo?—esclamaba con aire de triunfo.—¡Revolucion! ¡Revolucion! Si yo fuese grande como papá...

Y el travieso niño se frotaba las manos y saltaba de alegría.

La azarosa situacion de nuestros personages, se prolongó algunas horas con incidentes mas ó menos aflictivos, en los cuales vino á tomar parte un respetable negro, mayordomo del marqués de Bellaflor, que aunque solo contaba unos cincuenta años de edad, tenia la cabeza toda blanca como la nieve, y esta argentina blancura ofrecia un contraste hermoso con su rostro luciente y negro como el azabache.

Este africano era un querido y antiguo amigo de la marquesa.

Tanto esta como su esposo le debian la vida que en distintas ocasiones les habia salvado, arrostrando grandes peligros.... era, en fin, el simpático Tomás, á quien nuestros lectores conocen como inseparable compañero de la virtuosa María.

—Señorita—decia el negro á su ama con tenaz insistencia.—

yo no le hago á usted falta alguna.... tiene usted á su mamá.... y luego, aquí nada hay que temer. Es preciso averiguar dónde está mi amo... no sé por qué se empeña usted en no permitirme salir de casa.

—No es prudente, buen Tomás—respondió con dulzura la marquesa.—Ya ves si yo desearé tanto y mas que tú tener noticias de mi esposo y de mi padre; pero ¿á dónde ir á buscarlas?

—¿A dónde? A la plaza de la Constitucion, que es de donde sale el fuego contra la tropa.

En este momento oyeron llamar precipitadamente á la puerta.

Asomáronse al balcon María y el negro Tomás: solo vieron un embozado.

—¿Quién es?—preguntó el negro.

—Abrid—respondió imperiosamente el que llamaba.

Aquella voz fué obedecida al momento: era de un individuo de la familia.

Pocos minutos despues se presentó en la sala un gallardo caballero de unos veinticinco años de edad. Quitóse el embozo y dejó ver debajo de la capa dos pistolas sujetas al cinturon de un sable.

—¡Hijo mio!—gritó Luisa lanzándose al cuello del recien llegado.

Era Manuel Godinez, hermano de la marquesa de Bellaflor.

—¿Y mi padre? ¿y mi hermano?.....—preguntó con azoramiento.

—Nada sabemos de ellos—respondieron Luisa y la marquesa á la vez.

—¡Nada... cuando todo está perdido!

—¡Perdido!—gritaron todos con terror.

—¿Cómo lo sabes, hijo mio?—preguntó con ansiedad Lui-

sa. —¿No me digiste que tenias precision de velar en la imprenta como sueles hacer muy á menudo?

—Así lo dije; pero no era la imprenta mi puesto.

—¿Tambien eres de los sublevados?—preguntó la marquesa.

—Siempre que se trata de reconquistar la libertad del pueblo y escarmentar á sus opresores, soy el primero en arrojarme á la lucha.

—¿Y Luis?—preguntó con ansiedad la marquesa.

—¿Y tu padre?—añadió no menos angustiosa Luisa.

—No lo sé... pero supuesto que aun no han vuelto, voy en su busca...

—Y yo le acompañaré á usted, señorito—dijo el negro Tomás.

—Gracias, Tomás; pero desarmado, para nada me servirias.

—Cédame usted una de sus pistolas, ó el sable.

—¿Pero no dices que se ha frustrado todo?—preguntó la marquesa.

—Sí, María—respondió Manuel.—Nos han faltado algunos... otros se han precipitado.... qué sé yo en que ha consistido.... Lo cierto es que han triunfado los satélites de Narvaez, y este hombre cruel podrá ahora vengarse á su placer.

—¿Y mi padre? ¿y Luis?—gritó María con el acento de la desesperacion.

—Voy en su busca—dijo resuelto Manuel.

—Sí, corre, vuela—añadió Luisa con cierto entusiasmo impropio de su sexo y de su avanzada edad.

—¿Pero les hallarás?—esclamó María.

—Es difícil, hermana; mas no debo permanecer aquí mientras ellos están aun en la lucha.

—¿Y á dónde te dirigirás, hijo mio?—preguntó Luisa con ansiedad.

—No lo sé, madre..... iré en busca de mi padre..... ó de la muerte—respondió desesperado Manuel.

—¡De la muerte!—gritaron Luisa y María.

Y Manuel desapareció como un frenético, seguido del negro Tomás.

Los que han leido las anteriores épocas de *María*, saben que esta tenia aun otro hermano que se llamaba Joaquin y estudiaba para abogado; pero habiéndose desarrollado en él una estraordinaria aficion á la pintura, abrazó la profesion de pintor, y se hallaba pensionado en Roma por el marqués.

Antes de regresar nosotros á casa del banquero para ver en qué paró el inminente peligro del padre y del esposo de María, permítasenos hacer algunas reflexiones sobre la inmoralidad palaciega, causa principal de todas las desventuras del pueblo español.



CAPITULO V.

INMORALIDAD PALACIEGA.

La causa de todos los males del pueblo español, es indudablemente la codicia insaciable, la sed hidrópica de oro que atormenta de contínuo á ciertos moradores de los palacios.

Si alguien se atreve á negarme la veracidad de mi aserto, no tengo mas que señalarle el palacio de la calle de las Rejas.

De aquel suntuoso edificio fué espulsada por la ira popular una señora, cuyos actos sospechosos datan de muy lejos.

A ella atribuye la fama pública todos los infortunios de España, y esto lo han dicho en plena Asamblea y á la faz de Europa los hombres que en el dia rigen los destinos de esta nacion digna de mejor suerte.

No hay duda, á la influencia de esta señora atribuye tambien la nacion los atentados que un soldado orgulloso cometió en 1848 contra el gran pueblo del DOS DE MAYO.

Sí, la opinion pública señalaba al duque de Valencia como instrumento servil de exigencias bastardas, de esas exigencias que tan graves acusaciones han hecho germinar contra doña María Cristina.

Y en prueba de que son gravísimas estas acusaciones, cumple á nuestro ardiente deseo de que la moralidad y únicamente la moralidad presida á todos los actos de los altos funcionarios públicos, recordar aquí, que mientras trazamos estas líneas, hay en las Córtes una comision encargada de la informacion parlamentaria sobre los actos de dicha señora que han dado lugar á las precitadas acusaciones.

Pues bien, esta comision, despues de largo tiempo de coleccion y exámen de datos, declaró en la sesion del 24 de marzo de 1855, segun el estracto oficial que han publicado los periódicos, declaró, repetimos, que debia existir un inventario de las joyas de la corona, firmado por Fernando VII, y que este inventario, lo mismo que las joyas por el valor de muchos millones, pertenecientes á la nacion, habian desaparecido.

A esto contestó el señor Cortina, que dichas alhajas desaparecieron en tiempo de la invasion francesa; pero el señor Alfonso repuso sin vacilar:

«Su Señoría ha incurrido en una grave equivocacion. LA COMISION PROBARÁ QUE LAS ALHAJAS DE LA CORONA, LA VÍSPERA DE MARCHARSE DOÑA MARÍA CRISTINA, SE BAJARON Á UN CUARTO, SE ENVOLVIERON EN UNA SÁBANA Y DESAPARECIERON.»

Estas palabras produjeron una esplosion de aplausos en los bancos de los diputados y en las tribunas públicas, no porque los que tales cosas oyeron pudieran celebrarlas, sino porque justificaban las generales acusaciones que se hacian á la duquesa de Riánsares.

:

No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores varios razonamientos que en aquella sesion se pronunciaron, porque se hacen en ellos revelaciones de grande importancia, y por ellas, el pueblo para quien escribimos, conocerá perfectamente la índole del poder oculto, que se complacia en prender, desterrar y fusilar á los honrados madrileños.

Ya que entonces pusieron una mordaza á la prensa para que no pregonase sus iniquidades, sufran ahora que la verdad brille con todo su esplendor, y se sepa dónde imperaba la virtud, si en los insolentes verdugos ó en las inocentes víctimas.

El dictador era, como todos los encargados del poder en tiempos aciagos, un instrumento de los caprichos de Cristina, y solo cayó de la dorada poltrona, cuando su orgullo quiso sobreponerse á la voluntad de aquella señora.

Veamos ahora los méritos de la esposa de Muñoz, que siendo ella italiana, trataba de aniquilar á la nacion española, y levantar su colosal fortuna sobre las ruinas de España:

Oigamos al diputado Rivero:

«Señores: la revolucion de julio ha fijado su justa indignacion en una persona. Los generales de Vicálvaro y todo el mundo, y hasta los mismos miembros de aquel gobierno, ¿no decian que la reina Cristina era la causa del estado á que habia llegado el pais? Mas diré: ¿no la ha creido el gobierno culpable? Si la ha creido tal, hizo bien en espulsarla y embargar sus bienes; y si no ¿cómo calificar su conducta? Pues bien: yo pregunto á la comision, ¿qué auxilios ha recibido del gobierno, qué datos para sus investigaciones?

«Todo lo que ha hecho el señor ministro de Gracia y Justicia ha sido decir, que habia una causa en ese juzgado que podria hacer

venir; pero dejando aparte la cuestion de la presidencia y del gobierno, vengamos á lo principal, que asombra, que escandaliza al considerar que se haya traido aquí creyéndolo como un insulto á los diputados; porque es poner en duda la soberanía de esta Cámara.

«Hay un hecho muy singular. Saben las Córtes que en las secciones se disputan los nombramientos de individuos para comisiones de importancia. La comision relativa á los hechos de doña María Cristina era importante bajo muchos conceptos: era la justificacion del grito de la revolucion de julio; era una justificacion de la reina Isabel, de la monarquía. Es preciso decir la verdad: cuando el pais gritaba contra doña María Cristina, lo que queria era salvar á una señora que por su edad é inesperiencia no se la creia autora de ciertos hechos. ¿Negará esto alguien? ¿Contra quién se levantó el pais? Contra doña María Cristina y sus cómplices en los ágios, en la estafa, y en la malversacion de los caudales públicos. Pues bien: una comision tan importante ¿á quién se ha confiado? A los hombres de cierto color político, (se dijo) á esos hombres que son los de la revolucion, que acepten la responsabilidad de esa comision, y que juzguen á doña María Cristina. Nosotros la hemos aceptado con ardor. Se nos ha querido presentar como una especie de partido político, llamándonos los avanzados, y se nos ha rodeado de tantas dificultades, que es imposible seguir hoy adelante, si no se aprueba la proposicion.

«Ahora voy á decir cuál es la conducta que ha seguido la comision en sus trabajos interiores, en lo que se pueda decir, sin perjuicio de decirlo todo en su dia, para que el pais entero juzgue relativamente á este asunto.

«La comision empezó por dividirse en secciones. Noten las

Córtes que en cuestion tan grave, el examinar y el dar un juicio solemne acerca de esos actos, es una empresa colosal. Por lo mismo la comision se dividió en secciones, ocupándose la primera en el exámen de la responsabilidad que pudiera caber á la reina doña María Cristina como tutora.

«Se dice que este es un negocio familiar, en el cual ni las Córtes ni nadie puede tener intervencion. ¡La tutela de la reina es negocio privado! Pues entonces las Córtes de 1840, ¿por qué nombraron tutor para doña Isabel II? Señores, esa doctrina no puede sostenerse á la luz de ningun género de principios. Diré mas: examinando yo con detenimiento los negocios de esta comision, he visto que la responsabilidad de la reina doña María Cristina, si la habia, sobre lo cual no puedo, ni debo, ni quiero decir mi juicio ahora, estaba en esos actos como tutora, por los cuales parece que dispuso, no solamente de los bienes privados, sino tambien de los bienes que los reyes poseen como tales, que pertenecen al pais, y de los cuales ningun rey, aun en los mayores conflictos, ha dispuesto.

«Pues bien: hecha esta acusacion contra la reina doña María Cristina, ¿cuáles son los datos para poder juzgar acerca de ella? ¿No son las particiones? Señores, en el año 40 hubo uno de esos cataclismos políticos, tan frecuentes como estériles, á que estamos acostumbrados. El partido progresista, que entonces subió al poder, dijo: no acepto todo lo que ha pasado tal como se supone; vamos á examinar cómo está el patrimonio de la corona, que es al mismo tiempo de la nacion.

«Pero á pesar de todo, los autos no han venido; y en su lugar, lo que ha venido es una comunicacion, que es un insulto, una mengua, para los diputados de la nacion española. ¿Quién es

el intendente de palacio? Poneos en vuestra grande alteza, los representantes de la autoridad única y de que tampoco puedo menos de hacerme cargo; se ha hablado de conflictos, ¿y quiénes son los autores de este conflicto? ¿Entre quienes le puede haber? No lo hay ni lo puede haber, porque aquí no hay mas que Córtes que manden y súbditos que obedezcan.»

. . . .

El señor Olózaga (don Salustiano.)

«Hubiera renunciado la palabra sino hubiese oido al señor Cortina hablar de la posibilidad de un conflicto en el caso de que las Córtes aprueben la proposicion que se discute y si no tuviera tambien que contestar á la alusion del señor Rivero.

«Conviene ante todas cosas dejar sentado que ese conflicto es absolutamente imposible. El señor Cortina empezó como en los tribunales, diciendo que su personalidad en este negocio la sabian las Córtes, y en efecto solo así se comprende que S. S. haya dicho como abogado defensor lo que nunca hubiera dicho como diputado. Solo así se comprende que haya hablado de alhajas fundidas, con relacion á la guerra de la independencia, esponiéndose á que el señor ministro dijese que habia un testamento é inventario de alhajas firmado por el mismo rey en época muy posterior.

. . . .

. . . .

«Ahora se ha presentado esta cuestion, y la comision ha estado muy en su derecho pidiendo los datos de la testamentaría de Fernando VII. Voy á referir de pasada un incidente del cual tengo conocimiento propio, que es sobre la causa que se formó para averiguar el paradero de esos autos.

«Hubo que notificar un auto en París á doña María Cristina de

Borbon, y aquella señora, no solo no cumplió como era su obligacion con lo que mandaban los tribunales en un negocio de su competencia, sino que desconoció la justicia de España. ¿Y no habia de llegar un dia en que los que se niegan á los tribunales, tengan que venir ante la representacion nacional? ¿Se invocarán ahora los fueros estrictos de la justicia cuando fueron desconocidos en su debido tiempo?

«Señores, todo lo que digo que es de la competencia de las Córtes, podrian en este caso hacerlo unas Córtes ordinarias, divididas en dos Cámaras, y con una Constitucion lo mas monárquica posible. ¿Qué se pide? ¿Es un litigio civil ni criminal ante los tribunales? Nada de eso. ¿Se piden diligencias que por suspenderse pueden perjudicar á un particular? Tampoco. ¿Se pide nada que se refiera á una familia privada? No, señores.

«Yo bien sé, y es bien sabido, que las familias reales se dirigen por principios especiales que en gran parte le son favorables, y por otros mas estrictos y severos que lo son para los particulares: pero no tenemos necesidad de recurrir á nada de eso.

«Lo que se pide es el conocimiento de la herencia de Fernando VII para ver, si, como tantos fundamentos hay para creerlo, se han supuesto para aumentar esa herencia, bienes, alhajas y objetos que son del patrimonio, con objeto de aumentar así el quinto que el testador dejó á cierta persona. *(Bien, bien.)*

«El derecho que para examinar esto nos asiste, es tan justo, como sagrada la obligacion de hacerlo, porque el patrimonio real es de la nacion, y la reina no hace mas que administrarlo y usufructuarlo como podia administrarlo y venderlo la nacion. *(Bien, bien.)*

«Lo que admira, señores, es que siendo una persona tan dig-

na, ilustrada, tan liberal, tan apreciada de todos, la que desempeña la intendencia de palacio, haya desconocido estos principios fundamentales de derecho constitucional, y se haya negado á lo que la comision tiene derecho á pedir y mandar. Por lo que he oido aquí, no se ha hecho mas que seguir el consejo de los asesores, ¡qué asesores son esos! ¡Cómo están las cosas de palacio, cuando se desconocen allí las atribuciones de las Córtes menguándolas tan ridículamente! *(Bien, bien.)*

«Este es, señores, el punto de la dificultad; y como indudablemente será esta la última vez que hable hasta mi regreso, no puedo menos de dirigirme al gobierno de S. M. sobre este particular. Cuando despues de tanto tiempo, faltando á las atenciones debidas á una comision de las Córtes, en un negocio de esta importancia se viene con un resultado como ese, negando y concediendo las atribuciones de las Córtes ¿qué se debe creer? ¿Qué consonancia demuestra que pueda haber entre los que sirven á S. M. y los ministros que representan su poder real? Esta consonancia es indispensable que exista, y mal librados saldrian los ministros y el pais si no se establece luego ese acuerdo entre los que sirven á S. M. y el pensamiento del gobierno, conforme con el de las Córtes.

«Voy á lo último y mas importante que tengo que decir. El conflicto es imposible porque no ya las Córtes Constituyentes, cuyas atribuciones son inmensas, sino un Congreso ordinario que viese que se le negaba en un negocio de esta importancia, y que no quiero exagerar por no escitar las pasiones que deseo que estén calmadas y lo estarán el dia del «juicio,» el dia del fallo, cuando viese, repito, que se desconocian sus atribuciones y viera en frente un ministerio que participára de ese mismo error, le daria un voto de censura, y el que entrase tendria que decir á S. M. lo que

los ministros ingleses tienen que decir á su reina cuando las personas que forman la servidumbre son un estorbo para gobernar. Aquí por fortuna no puede suceder esto, porque el gobierno está conforme con la proposicion, y no tiene mas que deslindar bien los deberes de cada uno y hacerlos cumplir con energía y prontitud. *(Bien.)* Lo que no se puede poner en duda es que la comision tiene derecho á pedir esos documentos que ha reclamado; que se falta á la consideracion debida á las Córtes, que la proposicion está en su lugar, y mandándolo las Córtes serán obedecidas; que no hay conflicto, porque este cesaria con un voto de censura, con otro ministerio y con otra servidumbre en palacio.»

. . . .

. . . .

Despréndense de los precedentes discursos las dificultades y obstáculos que se oponen siempre á la averiguacion de los crímenes de los magnates, y en nada se repara cuando se trata de hacer derramar lágrimas á millares de honradas familias.

La intendencia de palacio se habia negado, en efecto, á facilitar los datos que la comision pedia, alegando entre otras cosas:

«1.° Que la testamentaria del difunto señor rey don Fernando VII es en su totalidad un documento privado, correspondiente á una familia, si quier la mas escelsa de España, y por consiguiente de su propiedad particular y de su secreto doméstico, como lo son todos los documentos de este género.

«2.° Que en la intendencia de la real casa está como en depósito, y sin que de ella pueda salir sino con el consentimiento de todos los interesados, como dueños del documento familiar.»

A esto objetaba la comision que los bienes que pertenecen al patrimonio de la corona no deben confundirse con los de la fami-

lia real, y las mismas razones que daba la intendencia de palacio para negarse á facilitar los documentos que se le pedian, hacian sospechar que no apareciendo como patrimonio de la corona las alhajas que á tantos millones ascendian, hubiesen pasado á la propiedad particular de una familia, que *si quier sea la mas escelsa de España*, no creemos tenga derecho á apropiarse millones que no son de su privada fortuna.

¿Y no es verdaderamente un escándalo bochornoso para la nacion española, que de tales cosas se vean precisados á ocuparse los representantes del pais?

¿No prueba nada contra María Cristina todo esto?

¿No prueba nada lo que dijo O'Donnell en la sesion del 30 de marzo de 1855?

Copiaremos sus palabras:

«Sin la revolucion de julio no habria hoy libertad en España; sin la revolucion de julio mandaria hoy Sartorius ú otro igual; y señores, doloroso, pero necesario es decirlo, SIN LA REVOLUCION DE JULIO MARÍA CRISTINA NO HUBIERA SALIDO DE ESPAÑA, Y ESTANDO EN ESPAÑA MARÍA CRISTINA, ERA IMPOSIBLE UN GOBIERNO LIBRE.»

¿Y no prueban nada los repetidos y estrepitosos aplausos con que fueron acogidas las últimas palabras de O'Donnell por los señores diputados y por los que ocupaban la tribuna pública?

¿No prueba esto el estremo horrible á que ha llegado la inmoralidad palaciega?

Pues bien, contra esta misma inmoralidad se sublevó ya el pueblo en 1848; contra esta misma inmoralidad que todo lo avasallaba, contra los que oprimian al pueblo para mejor esquilmarle.

Sí, este generoso pueblo, ya cansado de sufrir, se subleva contra el dictador que le esclaviza.

:

El pueblo soberano tiene siempre derecho á sublevarse contra los que le oprimen.

Derecho que emana de la justicia divina, y que los generales Espartero, O'Donnell, Dulce, San Miguel, Serrano, Ros de Olano, Concha, Messina y otros han sancionado con su conducta reciente.

El gobierno que conculca las leyes, no tiene derecho á ser obedecido, y esto fué lo que el 26 de marzo de 1848 produjo el alzamiento que ahora nos ocupa.

Nos estremece la sola idea de los horribles cuadros que hemos de poner ante la vista de nuestros lectores.



CAPITULO VI.

EL PRESENTIMIENTO CUMPLIDO.

Avasallado el marqués de Bellaflor por sus pensamientos, cuando escribia á su adorada esposa, oyó con indiferencia el récio aldabazo que habia alarmado á los demás de la casa.

Toda su atencion estaba fija en su tarea.

Dirigia frases de consuelo al ídolo de su corazon, y el afan que le agitaba absorbia de tal modo sus sentidos y era para él de un interés tan superior á todo lo demás, que nada pudo distraerle de su ocupacion.

Precisamente en el momento en que corria el mayor peligro, estaba escribiendo á su esposa estos renglones:

«Ya ves, querida mia, por todo lo que acabo de referirte, que á tu padre y á mí nos ha protegido la Providencia de una ma-

nera portentosa. Esto debo sin duda agradecerlo á tus oraciones. Eres tan buena, que jamás el Ser Supremo deja de favorecerte. Eres el ángel que conserva mis dias y mitiga mis amarguras. ¡Qué ingrato soy!... En cambio de tantas bondades, solo te proporciono sinsabores. ¡Cuánto habrás sufrido hasta que recibas esta carta! ¡Pobre María! Perdóname los disgustos que te causo involuntariamente. Involuntariamente, sí, esposa mia, bien lo conoces tú... la patria exige estos sacrificios; pero aun cuando han sido esta vez infructuosos, no desmayo... La libertad triunfará un dia. Entretanto, consuélete la idea, de que tanto tu padre como yo estamos en completa seguridad.»

En completa seguridad, escribia el marqués, mientras la policía invadia la sala en que se hallaba el dueño de la casa, que habia tenido la precaucion de hacer ocultar á don Anselmo en un aposento inmediato.

Al frente de ocho polizontes armados, presentóse un hombre de siniestra catadura, y como de unos cincuenta y cinco años de edad.

Desembozóse, y mostró su facha ordinaria, á pesar del finísimo frac azul con boton dorado, su camisa limpia con un riquísimo alfiler de brillantes en la pechera, y cadena de oro que se destacaba del chaleco de raso negro.

Con todo, alto, flaco, y destartalado en sus ademanes, carecia de dignidad, y cuanto mas se esforzaba por darse el tono y aire grave que corresponde á todo un jefe de policía, menos digna y simpática se manifestaba su presencia, contribuyendo no poco á este desventajoso resultado la originalidad de su rostro.

Entre dos ojillos de gato, acentuados por desordenadas cejas, se divisaba una cosa diminuta con pretensiones de nariz, que pa-

recia haber sido formada por un pellizco de la comadre, mas bien que por obra y gracia de la naturaleza.

Aquella especie de berruga con ventanillas, venia á ser la meta de una gran llanura, porque todo lo que habia andado escasa la nariz, se prolongaba el espacio que suele ocupar el bigote.

Nuestro personaje lo llevaba afeitado; pero en cambio hacia alarde de una patilla modelo, que no atreviéndose á bajar mas que la oreja, se estendia en forma de L en direccion á la consabida nariz como para llamar la atencion hácia una lindeza tan inverosímil.

—¿Usted aquí don Francisco?—dijo el comerciante al verle.

—Nadie mejor que usted sabe, señor don Fermin, que nada tiene de particular mi visita—respondió el jefe de los polizontes sin quitarse el sombrero—á pesar de la hora intempestiva. Es una visita oficial, y será muy breve, si como vecino honrado no entorpece usted la accion de la autoridad.

—¿Qué tiene la autoridad que ver conmigo á estas horas?

—¿Lo ignora usted?—preguntó con sarcástica sonrisa don Francisco.

—Todo el mundo sabe la lealtad de mi conducta, y no puedo concebir cómo se allana la casa de un ciudadano pacífico que jamás se ha hecho sospechoso para el gobierno.

—Ahora puede usted acreditar esa lealtad al gobierno, prestándole un servicio que la vindicta pública reclama. Usted puede entregar un criminal á la justicia.

—¡Yo!

—No se haga usted el desentendido, porque es inútil toda resistencia. Sin duda tendrá usted noticia del motin que ha estallado esta noche.

—He oido tiros que me han sobresaltado; pero ignoro lo que pasa.

—¿Y cómo está usted en vela á estas horas?

—El mismo sobresalto no me dejaba dormir, y como á un comerciante siempre le falta tiempo para sus negocios, me he vestido y me proponia arreglar ciertas cuentas hasta que el sueño me venciese.

—Ya lo entiendo. Acabemos, señor don Fermin, uno de los conspiradores se ha refugiado en esta casa.

—Es falso—dijo sin titubear el banquero, añadiendo para sí —y no miento, porque son dos.

—No lo niegue usted, porque lo sé de positivo. El sereno del barrio le ha visto entrar en esta casa.

—El sereno tendria cataratas. ¡Un conspirador en mi casa! Eso es una solemne mentira... es una calumnia...—y repetia para sí: —porque son dos.

—Siento muchísimo que se oponga usted de ese modo á la verdad, pues me veré obligado á hacer un minucioso reconocimiento, y en este caso me llevaré dos culpables.

—¡Dos culpables!—esclamó lleno de asombro el banquero, creyendo que el polizonte aludia á sus dos huéspedes.

—Sí señor, dos culpables, porque cuando se trata de cumplir con mi deber, no hay persona por respetable que sea, á quien tenga yo consideracion alguna, y me veré en la dura necesidad de tener que considerar á usted como cómplice de la persona á quien apadrina, y con ella tendrá usted que seguirme á la cárcel.

—¡Yo á la cárcel!

—A otros mas encopetados ha llevado don Francisco Chico.

—¡Miserable!—gritó con encono el respetable viejo.





(3)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

—Cuatro de vosotros, muchachos—dijo con insolente calma el polizonte—registrad bien toda la casa. Si alguno se resiste, ya sabeis el uso que habeis de hacer de vuestros trabucos. Los otros cuatro... asegurad á ese hombre—y señaló al dueño de la casa.

—¡Atrás!—gritó con desesperacion el comerciante.

—Si se resiste, atarle de codos.

—¡Yo á la cárcel!... ¡yo atado de codos como un asesino!...

—¡Malvados!—dijo don Anselmo presentándose—respetad las canas de ese hombre virtuoso. Yo soy el conspirador á quien buscais.

—¡Bravísimo!—esclamó con la sonrisa de la hiena el polizonte.—Dios no desampara nunca á la justicia.—Y mirando con cierta alegría insultante á don Fermin, añadió en tono sarcástico:—voy á darle á usted una prueba de amistad. El empeño con que negaba usted la verdad...

—Este caballero—interrumpió don Anselmo—no tiene la menor relacion conmigo, ni sabe nada de la sublevacion. Me he presentado en su casa pidiendo amparo y ha obedecido á los impulsos de su corazon generoso, sin saber...

—¡Silencio!—gritó imperiosamente el polizonte, y despues de una pausa, dirigió otra vez la palabra al comerciante de esta manera:—El empeño con que negaba usted la verdad, me daba derecho á considerarle á usted como cómplice de ese hombre; pero soy mas benéfico y compasivo de lo que generalmente se cree en Madrid, y quiero darle una prueba de buen amigo, dejándole en su casa y en plena libertad.

—Oigame usted, amigo mio—dijo en tono suplicante el banquero—ya que me da usted este título que tanto me honra... otra prueba es la que yo desearia de su buena amistad.

—Si no es alguna exigencia intempestiva...

—Que deje usted al señor conmigo... yo salgo fiador de su persona.

—Mucho desearia complacer á usted.

—Y si quiere usted una fianza pecuniaria...

—Una fianza pecuniaria...—repuso con indecision el polizonte, manifestando que no le desagradaba la proposicion.

—Fije usted la cantidad á su gusto.

—No se trata de eso, amigo mio—añadió el polizonte receloso de los testigos que le rodeaban.

—Ahora mismo se hará el depósito que usted indique, y si desde este momento se deja en plena libertad á este caballero, pongo sin dilacion en manos de usted la cantidad que pueda valer este servicio de amistad.

—No es esa la primera proposicion, señor mio; y aunque debiera enojarme el concepto que ha formado usted de mí, creyéndome capaz de faltar á mi deber por una recompensa deshonrosa, deseo, como he dicho antes, darle una prueba de simpatía.

—Esplíquese usted...

—Si este caballero me da su palabra de honor que no tratará de fugarse...

—Cuente usted con ella...—dijo don Anselmo figurándose que se le iba á conceder la habitacion donde estaba por cárcel.

—Solo en tal caso... y para que vean ustedes que sé guardar las debidas consideraciones á personas distinguidas, vendrá este caballero con nosotros sin que tome yo la precaucion de maniatarle.

—¿Se burla usted?—esclamó con enojo el banquero.

—Y no es leve el avor que se le dispensa—añadió el polizonte—si se atiende á la gravedad de las circunstancias. Usted ignora

tal vez que ha corrido mucha sangre esta noche... sangre ilustre... Un compañero mio... el que era mi segundo... mi brazo derecho... hombre de infatigable actividad..... ha recibido una herida que seguramente será mortal. La moral pública clama venganza.

—Hablemos con calma, amigo mio,—repuso en tono suplicante el generoso banquero.

—Todo es inútil, señor don Fermin, y tengo urgentes ocupaciones que reclaman mi presencia. Ni con calma ni sin ella puedo escuchar una palabra mas.—Y dirigiéndose á sus subordinados, añadió:—Custodiad al señor, y vámonos.

—Señor don Fermin—dijo don Anselmo—estaré eternamente agradecido á los favores de usted.—Y abrazándole, añadió:—¡A Dios!... ¡A Dios... tal vez para siempre!

—No hay que desmayar, amigo mio—dijo el comerciante—mi primera diligencia así que el dia asome, será dirigirme al palacio del general Narvaez... me lisonjeo de que mañana estará usted libre.

—O cadáver—respondió con siniestra espresion don Anselmo.

Desapareció la policía custodiando á don Anselmo, y quedó solo don Fermin abismado en profundas reflexiones.

Pocos minutos despues, presentóse mas jovial de lo que tan aciagas circunstancias permitian, el marqués de Bellaflor, con una carta en la mano.

—Terminé ya mi epístola, amigo mio,—esclamó alegremente—y á fé que no peca de laconismo. Las mujeres son tan curiosas, que si no se les cuenta todo muy detalladamente no quedan satisfechas. Además, confieso mi flaqueza, cuando estoy ausente de mi mujer no hallo ocupacion mas agradable que la de escribirle... Me parece que estoy conversando con ella, y esto mitiga el

pesar de no tenerla á mi lado. Comprendo muy bien que es una debilidad tal vez esclusivamente mia, porque generalmente hablando, nunca están los maridos mejor que lejos de su cara consorte. Estoy muy satisfecho de mi obra; no dudo que en cuanto haya leido esta carta cesará del todo su recelo. La esplico minuciosamente las bondades que usted nos ha dispensado, y espero dejarla tan convencida como yo lo estoy, de que no corremos el menor peligro en esta casa.

—¡Pobre marqués!—esclamó con amargura don Fermin.

—¿Qué es eso, amigo mio? ¿Qué novedad ocurre?

—No sé cómo decírsela á usted.

—¿Y mi padre? ¿Dónde está mi padre?

—¡Dios mio!

—Responda usted ¿dónde está mi padre?

—En poder de la policía.

—¡Caballero! ¿Será posible? ¿Se nos ha tendido un lazo?

—Perdono á usted esa sospecha... porque la juzgo hija de su dolor.

—¡Mi padre en poder de la policía!... ¡Y se le ha separado de mí!... Esto no puede ser...—gritaba como un frenético el marqués.—Es preciso que se me conduzca al lado de mi padre... quiero sufrir su misma suerte. Pero ¿quién nos ha vendido?

—Parece que el sereno ha visto entrar en mi casa á uno solo de ustedes, y ha dado parte á la policía. El caso es que se nos ha presentado hace poco don Francisco Chico, reclamándome un conspirador que se habia ocultado en mi casa. En vano he negado el hecho, en vano me he valido de toda mi entereza para impedir que se allanára mi casa. Mi resistencia ha escitado el furor de los esbirros é iban á atarme de codos y manos como á un facineroso

para proceder al reconocimiento de mi casa, cuando el honrado don Anselmo, sin duda con la intencion de salvar á usted, se ha presentado y entregado espontáneamente á la policía, declarando que él era el conspirador á quien buscaba.

—¡Hombre generoso! El salvó la vida de mi padre esponiendo la suya, y ahora se sacrifica de nuevo para salvar la mia! ¡Oh! no debo consentirlo... no... de ningun modo... Quiero presentarme á la policía... debo reclamar el lugar que ocupa mi bienhechor.

—Eso seria un desatino, señor marqués.

—No quiero abandonar á mi padre—repitió el marqués llorando como un niño.

—Tenga usted juicio, por Dios—le dijo lleno de bondad el comerciante.—¿Qué alcanzaria usted entregándose á los esbirros?

—Seguir la suerte de mi padre.

—¿Pero le salvaria usted por eso?

—Sabria morir con él.

—Eso es; ¡y que no quedase nadie para consolar á la familia de ustedes! Si presentándose usted á la autoridad, se alcanzára la libertad de su digno compañero, veria yo una accion heróica y laudable en semejante sacrificio; pero ¿con qué objeto quiere usted dar dos víctimas á los verdugos cuando no tienen mas que una? Lo que usted debe hacer amigo mio, es marchar inmediatamente al estranjero. Dentro de breves horas parte la diligencia, y aprovechándose usted del pasaporte de mi cajero, evita usted el peligro sin tropiezo alguno. Aquí ya no tiene usted seguridad.

—¿Y he de separarme de mi esposa... de mis hijos... sin darles un abrazo que tal vez será el último?..... ¿Y he de abandonar á mi querido padre?

—Su padre de usted tiene un protector que no le perderá de

vista, que hará por él lo que hubiera hecho por su propio hermano. Así que amanezca me avistaré con el mismo general Narvaez; si nada pueden los ruegos con este señor, tocaré otros resortes. La policía de estos tiempos se ablanda fácilmente al sonido del oro. Y aunque me cueste toda mi fortuna, que gracias á Dios no es escasa, sabré lograr la libertad de don Anselmo. Si con este sacrificio me quedo pobre—añadió sonriéndose bondadosamente don Fermin—espero que mi amigo el señor marqués de Bellaflor, no me negará un plato en su mesa.

—Todo lo que yo tengo, puedo y valgo, estará siempre á disposicion de mi mejor amigo—repuso el marqués abrazando con entusiasmo al comerciante.

—Pues ya que ahora me toca á mí evitar la desgracia de ustedes, no hay remedio, amigo mio, es preciso sujetarse á mis deseos. Usted parte para París dentro de breves horas. No le faltará á usted la ropa blanca y demás que necesite. Cabalmente allá nos vamos en cuanto á la corpulencia y estatura. Toma usted de mi caja buena provision de monedas de oro...

—No las necesito..... en estos casos salgo siempre de casa sin olvidar este gran recurso para todo.

—Pues bien, se llevará usted cartas mias de recomendacion y crédito ilimitado... y negocio concluido. Yo me quedo aquí con ámplias facultades de usted, para consolar á su esposa—y añadió sonriéndose:—los consuelos de un pobre viejo no pueden ser nunca sospechosos.

Esta conversacion se prolongó hasta que cediendo el marqués á las razones del banquero, se improvisaron los preparativos del viaje.

Era el amanecer del 27, cuando en el punto de donde parten

las diligencias se daban el abrazo de despedida el generoso don Fermin y el marqués de Bellaflor.

Este último ocupó un asiento en la berlina de la diligencia.

Crugió el látigo del zagal, y aquellos dos hombres honrados estrecharon sus diestras por última vez cruzándose una mirada llena de afecto y de dolor.

La diligencia rodó hácia la puerta de Bilbao, y don Fermin triste y meditabundo se dirigió á averiguar el paradero de don Anselmo.

Invirtió toda la mañana en inútiles gestiones.

Por fin supo al anochecer que don Anselmo corria un peligro inminente, del cual nadie sino la misma reina podia salvarle.

Con objeto de tranquilizar á la marquesa, dejó en su casa la carta que habia escrito don Luis, y á pesar del cansancio que agotaba las fuerzas del generoso viejo, corrió sin dilacion al real palacio con ánimo de implorar en favor de don Anselmo el perdon de S. M.

. . . .

Preparábanse sangrientos espectáculos, prisiones, deportaciones de pacíficos ciudadanos..... ¿y por quién? por el que para escalar el poder prometió solemnemente en 1843 á la Milicia nacional de Madrid RESPETO ETERNO Á LA CONSTITUCION, y aseguraba que *jamás faltó á su palabra*, *ni dejó nunca de cumplir sus promesas.*

El que en 1848 pedia autorizacion á las Córtes para sobreponerse á las leyes, se espresaba en 1843 en estos términos:

«EJÉRCITO DE OPERACIONES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.—*Estado mayor general.*—Nacionales de Madrid: Si el estado dudoso to-

davía de la opinion pública ha podido por algun tiempo conteneros en la obediencia y el respeto hácia un gobierno constituido, ni la patria por eso condenará vuestra conducta, ni á los ojos del general que os habla habrá tampoco desmerecido en nada ese justo renombre que tantas veces habeis ganado de vigilantes, fieles y celosos guardas de la libertad y de las leyes; pero ya en el instante que os dirijo mi voz, cuando la España entera, alzada ya por todas partes, os enseña sus pueblos, sus ciudades, las tropas que las guardan, y jóvenes y ancianos y mujeres, todos levantando el estandarte de la independencia nacional, todos clamando contra la usurpacion y la tiranía, todos pidiendo que Dios salve al pais y á la reina...

«Ahora, nacionales, indigno fuera de vuestro heróico patriotismo permanecer por mas tiempo sordos al grito y voluntad del pueblo para sostener la causa abandonada de un hombre solo que se le opone en impotente y criminosa lucha. No: vuestro honor, vuestros deberes os señalan una senda mas noble. ¿A qué una inútil y funesta resistencia? Esta vez, solo esta vez, aun no ha corrido la sangre de españoles. ¿Sereis vosotros los primeros á responder de la que acaso se derrame? ¿Qué intereses exigen por otra parte el sacrificio? ¿qué representa hoy ese Regente? ¿Es su suerte la que en la balanza de la nacion entera vá á medirse? ¿Combatireis vosotros contra ella?

«¡Ah! no sereis los que cargueis con la responsabilidad de esa lucha. Mi voz os llama á tomar parte en la empresa santa que la nacion toda ha tomado á su cargo. Y cuando os invito á que ayudeis al término que es preciso poner á tal agitacion, es *porque he visto por mis propios ojos la voluntad entera del pais, universalmente demostrada* en el júbilo, entusiasmo y públicos halagos y

festejos como he recibido por mil pueblos, recorridos por mí, en Valencia, Aragon y Castilla. Desoid pues las cobardes sugestiones de nuestros enemigos, que nos pintan con los colores que les prestan su encono y sus miserables arterías. Jamás el que hoy os habla, y reparad la historia de mi vida, *ni faltó á su palabra*, ni dejó nunca *de cumplir sus promesas*. Yo he consignado en un público manifiesto mis intenciones y deseos.

«*Respeto eterno á la Constitucion*, á la reina y al voto nacional que hoy representa el gran pronunciamiento. Tales han sido siempre mis deseos, y bien sabeis que no soy nuevo en el camino de la libertad, y que mi pecho aun lleva con orgullo el mismo escudo que en un 7 de julio memorable comprasteis como yo con vuestra sangre. Venid pues, nacionales, á vuestro antiguo compañero, y ayudadme á salvar en este dia al pais y á la reina, vosotros que en aquel otro memorable defendisteis con él la libertad, las leyes y la patria. Algora 13 de julio de 1843.

RAMON MARIA NARVAEZ.»

Prometíase en los artículos de la capitulacion:

«1.° La estricta y puntual observancia de *la Constitucion de* 1837.

«2.° Formacion de una junta por la Milicia nacional.

«3.° Conservacion de la Milicia nacional de Madrid y su provincia con el pié que tiene, hasta que reunidas las Córtes acuerden lo que crean oportuno.

«4.° RESPETO SAGRADO É INVIOLABLE Á LA SEGURIDAD PERSONAL, SIN DISTINCION DE OPINIONES, DE MATICES POLÍTICOS NI CLASES.»

En los capítulos siguientes veremos cuál fué la conducta del hombre que *jamás falta á su palabra*, del hombre que *nunca deja de cumplir sus promesas.*

¿Pedir autorizacion á unas Córtes que sabia no habian de negársela, para sobreponerse á las leyes, indica *respeto eterno á la Constitucion* del Estado?

¿Encarcelar y deportar á los ciudadanos sin prévia formacion de causa, es *respeto sagrado é inviolable á la seguridad personal?*

¿Descargar toda la iracundia únicamente contra el partido progresista, es *no hacer distincion de opiniones ni de matices políticos?*

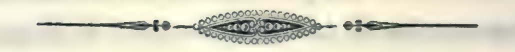
¿Atropellar á los honrados artesanos y adular á los magnates, es *no hacer diferencia de clases?*

¿Y el que olvida tan solemnes compromisos, puede blasonar de *no faltar jamás á su palabra*, de *no dejar de cumplir nunca sus promesas?*

¿No es esto insultar á la nacion?

¿No es esto hacer escarnio de los españoles?

Permítasenos retroceder algunos dias para ver de qué modo adquirió Narvaez las omnímodas facultades que se arrogaba.



CAPITULO VII.

EL VOTO DE CONFIANZA

Cuando se supieron en Madrid las ocurrencias que habian derrocado el trono de Luis Felipe, apeló el gobierno al recurso que tanto halaga á los tiranos, de *cubrir con el velo de la prudencia la sagrada efigie de la ley;* pero lo que hipócritamente apellidaba *velo*, fué una *losa sepulcral* que pesaba de una manera horrible sobre las garantías constitucionales de los españoles.

Hacia largo tiempo que no se disfrutaba de ninguna franquicia en el pais.

El mezquino código del año 1845 era una letra muerta, y no habia mas suprema ley que el capricho de los ministros.

No contentos aquellos déspotas con su ilegal sistema de arbitrariedades, quisieron, guiados siempre por su jesuítica hipocresía, darle una apariencia legal haciendo cómplices suyos á los representantes de la nacion, so pretesto de oponer obstáculos á la revolucion si se propagaba á España.

Quiso abroquelarse y ponerse en defensa antes de tener contrarios que ostensiblemente le amenazasen, y se armó de punta en blanco y tocó generala primero que la soñada hueste enemiga pensase siquiera en decir los preludios de la alborada.

En resúmen, arrojó el guante á un campo desierto de enemigos, guante que acaso no se hubiera recogido á no desprenderse con tal precipitacion y con tan poco cálculo de la mano de un gobierno provocador.

Todo poder constituido tiene el derecho de repeler y castigar cualquiera agresion á mano armada, pero mientras esta agresion no exista mas que en los cálculos de un gobierno, con mayor ó menor probabilidad de su realizacion, no le es á este decoroso anticiparse á lanzarse al palenque ni presentar batalla, porque semejante proceder concita la falange enemiga al combate, es un reto imprudente que aviva los deseos de la pelea, mayormente cuando un pueblo oprimido, como á la sazon lo estaba el generoso pueblo español, vé que un gobierno odiado se prepara á aumentar la tiranía, y pide hipócritamente poderes á los legisladores para que ni aun escritas existan las garantías nacionales.

Sucedió, pues, que en la sesion que celebraba el Congreso de diputados, presentó el ministerio por conducto de su presidente, duque de Valencia, un proyecto de ley concebido en estos términos:

«Cuando en una nacion limítrofe, grande y poderosa, están ocurriendo sucesos de inmensa trascendencia, y cuando en muchos estados de Europa se sienten varios sacudimientos políticos, no puede ni debe el gobierno español dejar de prepararse para todas las eventualidades. Neutral en estos acontecimientos, tiene la obligacion imprescindible de velar por el trono de la reina doña Isa-

bel II, por las instituciones y por la independencia de la patria.

«Constante en el sistema de legalidad que ha proclamado, al sentir y manifestar la necesidad de ser previsor, su primera mirada se ha dirigido hácia las Córtes reunidas para que ellas le den la fuerza que tal vez necesitará cuando no lo estén, y que en ningun caso quiere buscar por medios estralegales.

«No abriga el gobierno temor alguno por la suerte de España, ni por la causa de la libertad y el órden; pero su responsabilidad seria tanto mayor, si por descuido ú omision en sus deberes pudieran verse comprometidos tan sagrados intereses. Como lo ha dicho antes de ahora el gobierno en el seno de la representacion nacional, no le harán variar del camino de tolerancia y legalidad que ha emprendido, ni motivos livianos, ni consideraciones mezquinas; resistirá en lo posible apelar á los medios que la autorizacion que hoy pide á las Córtes pondrá en su mano; pero cuando haya agotado todos los recursos de la prudencia, se verá defendido con el fuerte escudo de esta autorizacion legal, y al luchar y combatir en un caso estremo y que no espera, ninguna duda abrigará sobre el completo triunfo de la causa cuya defensa le está encomendada.

«Este es el fin que se propone el gobierno al presentar á las Córtes con la debida autorizacion de S. M. el adjunto proyecto de ley, debiendo esperar confiadamente que cuando solo se trata de poner á cubierto de toda clase de peligros el trono, las instituciones, la independencia de la nacion, la integridad del territorio y el órden público, habrá unanimidad de opiniones en todos los miembros de la representacion nacional, igualmente interesados en la conservacion de tan sagrados objetos. —Madrid 27 de febrero de 1848.

«Artículo 1.° Se autoriza al gobierno

«1.° Para que si las circunstancias lo exigen pueda adoptar las disposiciones que estime conducentes para la conservacion de la tranquilidad y el órden público, declarándose para dicho caso en suspenso las garantías individuales que concede el artículo 7.° de la Constitucion política de la monarquía con arreglo á lo que prescribe el artículo 8.° de la misma.

«2.° Para que recaude las contribuciones é invierta sus productos con arreglo á los presupuestos vigentes en virtud de la autorizacion legislativa de 11 del presente mes.

«3.° Para que en caso de necesidad pueda levantar por el medio que estime mas conveniente, hasta la cantidad de doscientos millones de reales con aplicacion á los gastos estraordinarios que las circunstancias exijan.

«Art. 2.° Esta autorizacion durará por el tiempo que medie entre la presente y la próxima legislatura, en la cual dará el gobierno cuenta á las Córtes del uso que hiciere de la misma autorizacion.—Madrid etc.»

Los diputados Martinez de la Rosa, Pidal, Roda (don Simon,) Calderon Collantes, Gonzalez Bravo, Mayans y Gonzalez Romero fueron nombrados por las secciones del Congreso para componer la comision que habia de emitir su dictámen con referencia á este proyecto de ley, siendo su presidente Martinez de la Rosa y secretario Calderon Collantes.

En la sesion del 29 presentó la comision su dictámen en todo conforme con el gobierno, con solo la diferencia de que el párrafo 1.° del artículo 1.° se habia variado en estos términos:

«Para que en consideracion á las circunstancias, y con arreglo á lo que se prescribe en el articulo 8.° de la Constitucion, pueda

declarar en suspenso en toda la monarquía ó en parte de ella, las garantías que establece el art. 7.° de la misma Constitucion.»

Puesto á discusion el dictámen de la comision, fué impugnado por varios diputados progresistas entre los que se distinguieron Escosura, Cortina, Mendizabal, Madoz, Albaida, Rivero y Olózaga: séanos lícito copiar algunos párrafos de los brillantes discursos que se pronunciaron en tan solemne ocasion.

«Voy á demostrar, dijo el señor Cortina, que las Córtes no pueden conceder al gobierno la autorizacion que pide para suspender las garantías del artículo 7.° de la Constitucion, y que si lo hacen estralimitan sus disposiciones: aun cuando el gobierno nos digera que creia llegado el caso de suspender las garantías del artículo 7.° no podiamos concederlo por no concurrir las circunstancias que se necesitan para adoptar medida tan trascendental. ¿Qué me importa que se me permita decir por la prensa lo que quiera, si entre tanto le es dado al gobierno cobrar los impuestos, y si yo no estoy libre de que una mano alevosa me saque de mi casa y me arranque del seno de mi familia? Todo lo relativo á garantías individuales es de la competencia de los tribunales de justicia. Lo que en esta cuestion condeno y deploro es que no se obre y proceda salvando las reformas protectoras que ponen á cubierto uno de los primeros derechos naturales y políticos concedidos al pueblo, que se ataquen en su base las leyes políticas. —El pueblo español, dijo despues, acostumbrado hace algun tiempo á gozar de los derechos que la Constitucion le concede, ¿puede mirar con indiferencia que hasta para reunirse á comer varios amigos se necesite el permiso de la autoridad, la cual fija hasta el número de personas? Esto, señores, es insoportable.

«Yo no autorizo ni autorizaré nunca los desórdenes; pero he di-

cho aquí mas de una vez, que las revoluciones las hacen no los que las promueven en las calles, sino los que las originan por sus actos siendo gobierno.»

Hablaron así mismo en contra del proyecto los diputados Escosura, Mendizabal, Olózaga y otros, mas de nada sirvieron sus esfuerzos: las lógicas y robustas razones que espusieron para conseguir que no se aprobase tan despótica medida, fueron débil y sofísticamente contestadas por Martinez de la Rosa, Roca de Togores, Gonzalez Bravo, Mayans, Pidal, Arrazola, á la sazon ministro de Gracia y Justicia y otros: sirviendo en el Congreso de mas peso sus argucias que el acento de la razon y de la equidad, fué aprobado el artículo 1.° por 161 votos contra 54. Bien merecen los nombres de estos que por su independencia y patriotismo los consignemos en estas páginas; tales son los diputados Sanchez Silva, Huelves, Mendizabal, Lasala, Sagasti, Montañes, Martin, Garcia Suelto, Corral, Luxán, Rábago, Garcia (don Mauricio,) Escosura, Garcia (don Ramon,) Infante, Puig, Alsina, Lopez Grado, marqués de Torre Orgaz, San Miguel, Franquet, Calatrava, Galvez Cañero, Perez, Herraiz, Muchada, Crespo, Gasco, Vicens, Gomez de la Serna, Alonso Cordero, Fernandez Baeza, Rodriguez Leal, Laborda, Olózaga, Alonso (don José,) Saco, Angulo, Orozco, Chacon, Cortina, Ordax, Madoz, Cantero, Fuentes, (don Juan José,) Roda (don Miguel,) marqués de Albaida, Jaen, Messa, Rivero, Villalobos, Ceriola, y Diaz Martin.

Estraordinaria sensacion causó generalmente el resultado de este debate; al salir de las tribunas del Congreso los que habian presenciado la votacion demostraban en sus macilentos semblantes el estupor de que estaban peseidos.

Hemos combatido siete años con gloria (decian) por el trono

de la reina y por nuestra libertad, y esta libertad se nos va á arrebatar, bajo el pretesto especioso de que el trono puede fluctuar entre los embates de una revolucion! Este supuesto es falso: lo que únicamente quiere el pueblo es la variacion de la marcha que en su política ha adoptado el gobierno; sus hombres discurren y obran diametralmente en oposicion á las exigencias justas, á las necesidades del pais. Y porque ven (continuaban) que los sucesos recientes de la Francia pueden atraerles su caida, por eso solicitan la dictadura, por eso han presentado la ley que se acaba de votar en su primera parte.

Así se espresaba el pueblo, pero todo esto lo decia con recelo, entre los mas amigos y entre los que mútuamente se inspiraban mayor confianza, porque era ya tal su espanto, que creian, y con razon, que en el momento podria hacérseles sentir los efectos de una ley que todavía no se habia terminado totalmente de discutir.

Siguió en la sesion del 4 de marzo la lectura y apoyo de varias enmiendas; el diputado Ordax Avecilla en apoyo de una de ellas dijo entre otras cosas lo siguiente:

«¿Qué es lo que yo pido? ¿Qué es lo que yo propongo al Congreso? Yo propongo pura y sencillamente que el artículo aprobado ayer no será un obstáculo para que el gobierno al dar cuenta á las Córtes presente las pruebas que le han servido para proceder contra los ciudadanos particulares. Ademas, esa autorizacion ¿podrá servir para atacar á la inviolabilidad de los diputados, para atacar ese principio consagrado en la Constitucion?... Los diputados tienen una garantía mas que los ciudadanos; ayer se ha suspendido la de los ciudadanos: está suspendida tambien la de los diputados.»

La enmienda no fué aprobada.

En apoyo de otra el diputado Rivero adujo las siguientes razones:

«Velada está por un crespon negro la estátua de la libertad. Y bien: ¿y qué? ¿Ha concluido por eso la tarea del gobierno? ¿No tiene otros deberes que cumplir aun admitiendo como buena la funesta marcha que ha emprendido? ¿Contra quién estas armas? ¿se dirigen contra un partido?

«Son la consumacion de un sistema, son el último término de un plan seguido constantemente para aniquilar la influencia política del partido progresista.»

Tomando en cuenta despues la version de algunas palabras dichas en el Parlamento, por Martinez de la Rosa y otros que apoyaban al gobierno acerca de los recientes sucesos de la Francia, el diputado Rivero se espresó en estos términos:

«Mal camino se ha elegido, señores, porque en el diccionario de los dicterios tiene cada hoja dos páginas; y si vosotros llamais *parricidas de la libertad*, *traidores*, *alevosos* á los salvadores de la Francia, yo llamaré *asesinos de la humanidad* á los tiranos, *parricidas de los pueblos* á los déspotas.

«¡Qué cuadro, señores, qué cuadro tan sombrío se ha trazado á nuestra vista! Aquella Cámara de los diputados consternada; aquel sagrado recinto de las leyes invadido por las turbas armadas; aquella princesa augusta desolada, (y la llamo augusta no porque sea princesa, sino porque es hija y hermana de reyes sábios é ilustrados que han merecido bien de la patria,) aquel niño inocente irresponsable de las faltas de sus progenitores, que viene á sentarse en un trono ya derruido.

«Pero señores, este cuadro es incompleto, es la parte mas pequeña de un inmenso panorama. Volvamos la vista á aquel pueblo

heróico de París, aquel pueblo que por las imprudencias, por los desaciertos y por la imbecilidad de un gobierno que era débil y se creia fuerte, se levanta, vence, y contento con el solo cambio de administracion depone las armas y se dirige bullicioso y alegre al palacio de Negocios estranjeros, donde asesinos (porque asesinos son los agentes del poder cuando tiran sobre el pueblo indefenso) disparan sobre la multitud cubriendo de cadáveres el suelo, y llenando de luto y desolacion á millares de familias.

«Volvamos la vista á aquel carro sangriento que conduce los cuerpos mutilados de mugeres, de niños y ancianos, recorriendo las calles de París acompañado por el fúnebre cortejo de hombres con antorchas que gritan «¡Venganza! ¡Venganza!» Volvamos la vista á ese pueblo valiente que en presencia de aquel horrible espectáculo se levanta como un solo hombre, vuela impetuoso á las Tullerías, y cuando despues de un combate encarnizado penetra al cabo en el régio alcázar, cuando su espada vencedora vá á caer sobre sus tenaces defensores, una voz grita: *No manchemos nuestra victoria*: y al punto se envainan las espadas, y ni una sola gota de sangre se derrama.

«Contemplemos, en fin, contemplemos tambien á ese pueblo que en su cólera, tan injustamente provocada, recorre los suntuosos salones del palacio destruyendo muebles y arrasándolo todo rompiendo con sus manos el trono que sus mismas manos levantaron y arrojándolo por los balcones, y sin embargo basta la voz de un jóven que dice: *Respetemos los monumentos de las artes* para que se rinda homenage á la inteligencia, y aquellos monumentos sean respetados.

«Pueblo grande, pueblo valiente, pueblo heróico, que si en tres dias supo conquistar su libertad, se ha elevado en un solo

momento por su magnanimidad, por su clemencia, por sus virtudes al mas alto puesto.

«Hágase aquí en buen hora el panegírico de los reyes, pero seamos justos, señores, hagamos tambien el panegírico de los pueblos.»

Espresó despues este orador los motivos, que á su entender habian originado la caida del trono de Luis Felipe. Y después prosiguió:

«¿Y ahora, señores, no encontramos ninguna analogía entre el sistema caido en Francia y el sistema seguido en nuestro pais desde la caida del general Espartero? Yo creo que existe mas que analogía, identidad. Digo identidad, porque las mismas necesidades, los mismos deseos tenia España en 1843 que la Francia en 1830.

«La nacion cansada ya de guerras, de trastornos, de pronunciamientos estériles, queria la paz y la reconciliacion entre todos los españoles, el gobierno constitucional con todas sus consecuencias y condiciones, el complemento de las reformas comenzadas, la consolidacion en fin, de todas las adquisiciones y conquistas legítimas de la revolucion. ¿Qué se hizo, señores? Cabalmente todo lo contrario. Desde entonces acá la marcha del gobierno ha sido completamente reaccionaria; ni una sola garantía se ha respetado, todas han sido mutiladas ó destruidas.»

Despues de otras razones que adujo en corroboracion de lo espuesto, concluyó el diputado Rivero su brillante peroracion en estos términos:

«Háganse á la opinion pública las concesiones que reclama, porque sabedlo, señores, si os obstinais en seguir una errónea política de resistencia, cuando concluyais de votar esta ley votareis la revolucion en España.»

Razones de tal magnitud y de tan conocida conveniencia tampoco sirvieron de nada en el Congreso, no fueron tomadas en consideracion.

No cejó por esto la minoría en su propósito de impugnar por cuantos medios estuviesen á su alcance los efectos de aquella ley tiránica, de cuya aprobacion tantos desastres, tantas calamidades resultaron despues.

El diputado Galvez Cañero presentó una enmienda que envolvia dos pensamientos ó ideas; una para que la suspension de las garantías no durase mas que el tiempo que estuviesen reunidas las Córtes, y otra para que sus efectos no rijan hasta despues que se haya publicado por medio de la *Gaceta*.

Con referencia á la parte principal de la enmienda dijo:

«Este principio es salvador, y creo que el gobierno en su posicion no puede rechazarle. Tan grandes como son los alcances de esta ley, tanta alarma como ha difundido, tanto como se temen sus efectos, es necesaria una cortapisa, y esta no puede ser mejor que la que se propone. Señores, ¿por qué quiere el gobierno prescindir del concurso de las Córtes en circunstancias azarosas y estraordinarias? Si en tales circunstancias es cuando á juicio suyo debe ser aplicada esta ley, ¿qué inconveniente habrá en que fortifique su accion con el voto y opoyo de las Córtes?

«Esto en cuanto al gobierno, pues por lo que hace al ciudadano la utilidad es mayor, mas palpable. Si hay abusos, casi necesarios en medida de este género, porque aun contra la voluntad del gobierno, aun salvando sus intenciones, puede ser mal informado, puede haber enemigos personales, mentiras y calumnias, habrá aquí quien levante la voz en favor de la inocencia oprimida. ¿Por qué ahogar la voz de los representantes del pueblo cuando se pone

en la mano del gobierno un arma que puede ser de opresion y de esterminio?

«Yo quiero suponer, como todo parece persuadirlo, que aprobada esta ley se cierran las Córtes, y que el gobierno use de la autorizacion ó suspenda las garantías individuales. Si el gobierno ademas, como ha hecho en otras ocasiones, suspende la imprenta, ó establece en su daño nuevas trabas, pone la nacion en estado de sitio, varia la forma de los juicios, decreta penas no prescritas en las leyes, ¿qué garantías, qué salvaguardia, qué barrera le queda entonces á la libertad? ¿A dónde irán los agraviados con sus quejas? Cerrada esta tribuna, oprimida la imprenta, privados de la accion tutelar los tribunales ordinarios, qué recursos le quedarán al ciudadano contra la tiranía, contra la opresion que se pueda ejercer? Hé aquí, señores, justificada la idea general de mi enmienda. Yo desearia que nos dijese el gobierno que no estamos condenados á presenciar los escándalos que hemos presenciado desde 1844. (Al llegar aquí el orador se oyó una voz en el banco de la comision que dijo: *Cuáles escándalos?)* Yo se los diré á S. S., respondió el diputado Galvez Cañero.

«El estado de sitio de la nacion entera: los bandos en que se alteraban las leyes y se sujetaba á la pena de muerte á los contrabandistas, la época en que se cometian asesinatos jurídicos, en que se mandaba desterrar, en que se confiscaba y atropellaba á los ciudadanos pacíficos. Y si se verifican tales desmanes ¿para qué sirve la autorizacion? La autorizacion es mucho menos de lo verificado hasta aquí. Deseo, pues, que el gobierno dé esplicaciones espresas, terminantes, esplícitas, que no dejen duda de que únicamente las garantías marcadas en el artículo 7.º de la Constitucion son las que se van á suspender y que no veremos los es-

cándalos, las injusticias, los atropellos de estos últimos años.

«¿Han concluido los estados de sitio? ¿Va á atenerse el gobierno respecto de ellos á lo que dice la ordenanza, ó hemos de ver declaradas en este estado provincias pacíficas, establecidas comisiones militares, llevados los paisanos á estos tribunales en que se condena en breves horas de palabra sin prueba, ni defensa, ni juicio? Me espreso claro y con lisura, siquiera por la tranquilidad del pueblo español.»

Despues de hablar de la segunda parte de la enmienda, acerca de que no se pusiese en práctica la autorizacion hasta anunciarse debidamente y con anticipacion en la *Gaceta*, pasó á hacerse cargo de una proposicion relativa á que no se cerrasen las Córtes el tiempo que durase la autorizacion pedida, concluyendo su discurso en la forma siguiente:

«Un gobierno que cuenta con una mayoría tan compacta, que está tan favorecido por ella, y que es tan débilmente combatido por la minoría, segun se dice, ¿qué reparo puede tener en conservar abiertas las Córtes el tiempo que dure la autorizacion?»

Contestóle el ministro Arrazola con aquellas sofísticas argucias que le son tan peculiares; prueba de ello es el siguiente párrafo de su discurso:

«Tranquilícese, pues, el señor Galvez Cañero; tranquilícense, pues, todos los señores diputados. No se trata de hacer de ninguna manera una ley contra un partido, porque los partidos son impecables como tales: pero si en uno de ellos hay un individuo que deshonre, que sea una escrecencia de él, ¿por qué ha de tener esa proteccion con vilipendio de la ley y con riesgo del Estado? La intencion del gobierno al presentar este proyecto de ley no ha sido contra ningun partido, no es contra individuos impecables

é inocentes: esos seguros están y pueden dormir tranquilos.»

¿Cómo se esplican estos ofrecimientos de aquel gobierno con las medidas arbitrarias, con las deportaciones en masa que decretó despues en contra de individuos inofensivos, que tal vez en su vida se habian ocupado de negocios políticos?

Como era de esperar, las enmiendas de Galvez Cañero fueron desechadas y se pasó á la discusion del artículo 2.º del proyecto de ley.

El diputado Madoz, entre otras cosas notables de que se hizo cargo en su peroracion, merecen consignarse en la historia las siguientes:

«Llegó aquí, señores, dijo, la noticia de los acontecimientos de París. Reconocimos todos la gravedad de las primeras noticias, pero al dia siguiente se supo que en París, la capital de Francia, se habia constituido la república. Natural era que todos los partidos en unas circunstancias tan delicadas se reunieran, que deliberáran y decidieran. Vamos á ver lo que deliberaron y decidieron los moderados, lo que deliberaron y decidieron los progresistas.

«Dice la crónica, señores, que aquella noche bajo la influencia, bajo la impresion dolorosa ciertamente de determinados acontecimientos, consultó el gobierno á personas influyentes y respetables del partido moderado, cuál seria la conducta que deberia seguirse en aquellas circunstancias. ¿Y qué resolvió el gobierno con esas personas influyentes, ó el gobierno solo en representacion de ese partido? Resolvió presentar al dia siguiente un proyecto de ley que produjo la alarma en el pais, y que la produjo en los hombres de órden y de legalidad. ¿Y qué hizo el partido progresista? Yo, por indicacion de algunos amigos mios, dirigí una carta á todos mis correligionarios políticos para que se reunieran aquella noche

en mi casa. Conocimos todos la gravedad de la situacion y lo estraordinario de las circunstancias. Allí se dijo que la mayoría se proponia presentar al dia siguiente una proposicion de mensage para que los diputados fueran á ver á la reina y á prestarla en aquellas circunstancias la sinceridad de su corazon y de su cariño; se convino en apoyar este mensage. Todos hubiéramos votado que fuéramos á palacio en aquellas delicadas circunstancias; y yo pregunto ahora: ¿qué hubiera sido mas útil? Venir aquí á poner fuera de la ley á todo un partido, ó ver en aquellos momentos que todos los diputados moderados y progresistas representando la nacion española, se encaminaban á palacio á manifestar aquellos sentimientos que en tales circunstancias eran debidos? La Europa verá que los progresistas dijimos á Isabel II aquí está nuestro apoyo, y que los moderados contestaron: progresistas, os declaramos fuera de la ley.»

Haciéndose despues cargo de los conflictos que produciria la ley de autorizacion puesta en práctica, dijo:

«Si yo supiera que en toda circunstancia, á todo evento, jueces de primera instancia, magistrados habian de fallar las causas, á pesar de los contratiempos que se sufren mientras uno justifica su inocencia, de permanecer en los calabozos y causar inquietudes á sus familias, yo, señores, no temeria; pero cuando cinco alféreces pueden disponer de la vida de un diputado, de un ciudadano, cuando puede suceder que se les dé la acusacion fiscal y se les dé la sentencia, cuando todo esto puede suceder, nosotros que hacemos aquí franca y leal oposicion levantando la bandera de la legalidad, profesando sentimientos monárquicos y constitucionales, natural es que temamos, que desconfiemos, y que busquemos en paises estranjeros, para mengua de nuestro gobierno, un apoyo como nos obligará á buscarle el recuerdo de ciertos hechos y de

ciertos acontecimientos. Existen (continuó) ya hace dias en Madrid una porcion de agentes de policía que sino me equivoco se llaman *observadores;* me parece que el señor conde de Vista-hermosa, gefe político de Madrid, no me desmentirá. Si el señor conde quiere yo le presentaré un documento en el que se les llama *observadores*, documento firmado por S. S. y por su secretario, en el que se les dá este nombre. ¿Quiénes son los agentes de policia, quiénes son estos *observadores?* Son personas á quienes por la mañana se les dá la comision de que vayan en busca de *algo*, y por la noche llegan, sino con conspiraciones verdaderas, con conspiraciones figuradas, porque en algo han de ganar el dinero que se les dá por la tarde.

«Ahí está, señores, el miedo; ahí está la alarma: ahí está la desconfianza de los hombres del partido progresista, de los hombres honrados de todos los partidos, porque tambien hemos visto mezclados en asquerosas conspiraciones fraguadas por los célebres barones de Boulow y Pelichi á hombres respetabilísimos.

«¿Y qué se podrá estrañar, señores, cuando yo recuerdo que uno de esos agentes dió un parte diciendo *que debia ser conspirador el marqués de Tabuérniga porque lo habia visto con el rostro muy alegre?* Señores, esto es lo que tememos, y vea el señor ministro de Gracia y Justicia como la desconfianza la habrá siempre, y no de parte de los conspiradores, sino del partido progresista, de los hombres honrados.»

. . . .

Desde que se tuvo noticia del proyecto de ley que el gobierno habia presentado á las Córtes para sobreponerse á las leyes en caso necesario, empezó á manifestarse en Madrid y en las provincias una inquietud y una desconfianza difíciles de describir.

Algunos creyeron que el ministerio, temiendo que la nueva república se manifestase hostil hácia España, queria precaverse para repeler la fuerza con la fuerza, adoptando al mismo tiempo medidas para si en combinacion de los enemigos esteriores querian atacarle los enemigos que pudiera tener en lo interior del reino; mas cuando supo por conducto del representante del gobierno español en Francia, que aquella república habia manifestado ostensiblemente que no era su ánimo alterar en lo mas mínimo las buenas relaciones que nos unian á aquel pais, y al ver que sin embargo de esta solemne declaracion el gobierno insistió en que la ley se aprobase, no se dudó un momento de que los enemigos que temia este no estaban fuera del reino.

Todas eran, pues, congeturas, todo cálculos, todo temores: el ministerio, segun por sus actos habia manifestado, temia; la nacion, al considerarse sin garantías y próxima á caer bajo la omnímoda potestad de una despótica dictadura, temia tambien; por manera, que gobernantes y gobernados se pusieron á un tiempo en guardia mirándose respectivamente con desconfianza.

Creció el temor de estos últimos, cuando vieron que aun antes de aprobarse por ambos cuerpos colegisladores y de sancionarse por el trono la citada ley, se privaba el hacer uso de una de las facultades otorgada á todo ciudadano en el código fundamental que entonces regia: la facultad de dirigir peticiones por escrito á las Córtes y al rey: en uso, pues, de estas facultades y previendo el partido progresista que el proyecto del gobierno iba á ser aprobado en ambas Cámaras, intentó elevar una esposicion á S. M. suplicando que se sirviese negar la sancion á la citada ley.

Esta representacion se publicó en los periódicos *El Eco del Comercio, El Espectador*, *El Clamor Público*, *La Prensa* y *El Siglo:*

anunciando al mismo tiempo los parajes á donde pudieran ir á firmarla los ciudadanos cuyas ideas con la misma se identificasen.

Habia dicho en el Congreso el ministro de Marina, Roca de Togores, apoyando el proyecto de ley, que la autorizacion pedida por el gobierno, no coartaba en nada las garantías consignadas en el código del Estado: las ofertas de este ministro fueron ilusorias.

El gefe político conde de Vista-hermosa, pasó una órden á los periódicos progresistas, prohibiendo bajo la mas estrecha responsabilidad de estos el que la representacion se firmase, ni circulase, ni se presentase á la reina.

Esta determinacion paralizó no solo en Madrid, sino tambien en las provincias, los proyectos de igual peticion que sin duda se hubiesen dirigido al trono desde todos los ángulos de la monarquía.

Sin embargo, los redactores de los diarios progresistas arrostrando toda clase de peligros, elevaron y pusieron en manos de S. M. la siguiente esposicion:

«Señora: Los que suscriben, redactores de los periódicos progresistas, en uso del derecho que concede á todos los españoles el artículo 3.° de la ley fundamental, suplican á V. M. se digne, llegado el caso, negar su sancion al proyecto de ley presentado por el gobierno á las Córtes, pidiendo autorizacion para suspender las garantias consignadas en el artículo 7.° de la Constitucion y levantar un empréstito de doscientos millones. Dios guarde etc.»

Esta esposicion aunque fué recibida con benignidad por S. M. no tuvo efecto alguno.

Triste aspecto presentaba, en tan aciaga época la capital y el reino entero: al ver que el gobierno adoptaba medidas de tanta magnitud, la desconfianza y el temor se apoderaron de todas las clases del Estado.

El comercio paralizó sus operaciones, los fabricantes despidieron á muchos de sus operarios, y hasta la emigracion voluntaria se anunciaba ya en algunas de nuestras provincias mas industriosas, para en el caso de sancionarse el proyecto de ley; los fondos públicos habian sufrido una baja estraordinaria, y hasta el papel moneda para realizarlo llegó á tener una considerable pérdida.

Entretanto crecia la vigilancia de las autoridades en Madrid y en las provincias: en varias de estas se habia empezado á dar pasaportes para distintos puntos de su habitual domicilio á diferentes individuos, so pretesto de que su permanencia no era conveniente en tales circunstancias en las poblaciones donde residian.

En la corte la tropa estaba incesantemente sobre las armas, se multiplicaban las patrullas y los retenes, se enganchaba la artillería, se arengaba á los soldados dentro de los mismos cuarteles por Narvaez y por otros generales, se les gratificaba por clases, se aumentaba la policía pública y secreta, y se adoptaban otras medidas de suyo tan alarmantes, que por ellas se dejaba comprender que aquel estado violento y especial deberia producir resultados estraordinarios y de grande importancia.

Prosiguió el debate en las Córtes y fué por fin aprobada la ley en su totalidad por 148 votos contra 45.

Un resultado igualmente funesto obtuvo en el Senado aprobándose por 83 votos contra 13, habiendo sido impugnada por los senadores Ferrer, Cabello, Gamboa, Chacon, Luzuriaga, Coello, Oliver y otros.

En este escándalo, que alarmó y llenó de indignacion á la España entera, fundó el presidente del Consejo de ministros sus derechos para ejercer la mas abominable dictadura, no solo contra sus agresores, sino contra ciudadanos pacíficos y honrados, cuyo

único delito, á los ojos del opresor, era seguramente haberse portado siempre como dignos liberales.

En la *Gaceta* del 15 de marzo apareció ya sancionada por la corona el decreto de autorizacion; desde entonces subió de punto la ansiedad y el conflicto público. Mandaron aproximar tropas y se ordenó que de los departamentos de artillería viniesen algunos trenes á Madrid.

El 22 se suspendieron por medio de un decreto leido por el duque de Valencia las sesiones de la representacion nacional.

Esta medida vino á poner el colmo á los temores concebidos con tanto fundamento desde que se presentó el proyecto de ley en las Córtes.

Este decreto fué como la última voluntad, como el codicilo de un testador que despues de haber desheredado á sus hijos los priva de toda defensa, inhabilitando á los únicos tutores que en su aflictiva posicion podian quedarles.

Sancionada ya y publicada la ley de autorizacion y cerradas las Córtes, quedó de hecho, no solo autorizada la *dictadura*, sino el cohecho, las venganzas parciales, la falsa delacion que se adoptaron bien pronto y que influyeron esencialmente en los tristes sucesos ya relatados y en otros no menos horribles que tenemos que relatar.

Con todo, el dictador se pavoneaba con aire de triunfo, y entre los sordos gemidos de las víctimas, esclamaba satifecho:

—He restablecido el órden y la tranquilidad en Madrid.

Antes de ser testigos de este ponderado órden, digamos algo del hermano de María, que tambien halló refugio en otra casa con el honrado negro Tomás.

CAPITULO VIII.

UNA RESPUESTA FAVORABLE.

—¿Tomás?

—Señorito...

—¡Hola!... parece que tampoco duermes.

—No he pegado los ojos en toda la noche. No paro de pensar el cuidado en que estará mi señorita. Voy á levantarme y llegarme allá...

—¿Qué estás diciendo?

—Han dado ya las seis, señorito.... es enteramente de dia.... No me he levantado antes porque me figuraba que estaba usted durmiendo. Voy, pues, á vestirme corriendo para llegarme á casa, si usted me da licencia.

—¿Has perdido el juicio?

—Ahora no hay peligro ninguno; parece que todo está tranquilo.

—No digas disparates; ahora es cuando andará la policía ha-

ciendo de las suyas. Estamos demasiado comprometidos... y digo... tú, que llevas en tu color una circunstancia que te distingue tanto.....

—Y hemos de permitir que esté mi señorita llena de zozobra.....

—¿Y acaso podrás llevarle noticias de mi padre y de su esposo?

—Verdad es que nada sabemos de ellos. Tal vez habrán vuelto á casa... permítame usted que vaya y saldremos de dudas.

—Te lo prohibo terminantemente.

—Paciencia... de todos modos voy á vestirme.

—¡Qué tontería!... Hace dos horas que nos hemos acostado... ¿Y qué vas á hacer cuando estés vestido? Mira si puedes dormir, y déjate de cuentos.

—Yo me pudro en esta cama; pero si usted no quiere que me levante, me estaré quieto para que usted duerma, toda vez que parece tiene usted sueño.

—¡Yo sueño!... ¡yo dormir! Estás muy equivocado, Tomás; pero no importa que yo no duerma, soy jóven y tengo resistencia para estos contratiempos.

—Buen modo tiene usted de llamarme viejo.

—No es ese mi ánimo; pero debes conocer que á tu edad es tan necesario el descanso, como el alimento, y una vez que la suerte nos ha proporcionado buena cama, procura dormir un rato, y mas tarde veremos lo que deba hacerse.

—Está visto, quiere usted dormir.

—¡Dormir yo! ya te he dicho que en todo pienso menos en eso.

—Pues yo tampoco quiero dormir.

—Como gustes... Estaremos en conversacion.

—Prefiero eso, por mas que nada bueno podamos decir en ella.

—Te equivocas, podemos hablar de los dueños de esta casa.

—Parecen personas decentes.

—Y muy amables y generosas.

—Señorito... la verdad..... todo lo que no sea hablar de mi ama, tiene tan poco interés para mí!...

—¿Con que no te gusta la conversacion?

—¿Qué quiere usted que le diga?

—Eres un ingrato.

—Jamás he tenido ese defecto, señorito.

—Pues ahora estás dando una prueba de la mayor ingratitud.

—No le entiendo á usted.

—Hace poquísimas horas que estamos en esta casa; se nos ha dispensado en ella una acogida que no podiamos esperar.

—Es cierto; pero porque yo he dicho que era usted hermano de la señora marquesa de Bellaflor.

—Te equivocas; tú has dicho eso en la mesa... ya nos habian preparado una cena opípara. ¡Y cuántos deseos de complacernos, cuántos cuidados nos ha prodigado la señora de la casa!

—Doña Úrsula..... verdad que se deshacia en cumplimientos. Se conoce que es la que lo gobierna todo. Solo tiene el defecto de hablar demasiado... y á su pobre marido no le deja meter baza... Parece un infeliz don Nicomedes.

—Y es uno de los hacendados mas ricos de Madrid.

—Segun dice doña Úrsula.

—¿Y por qué no ha de ser verdad?

—No digo que no lo sea.

—Lo cierto es que nos tratan con esplendidez.

—Esto está en el carácter de todos los madrileños, señorito. Cualquiera que hubiera sido la casa donde nos hubiéramos refugiado se nos hubiera tratado con la misma amabilidad.

—¿Y qué me dices de la hija?

—Me ha parecido modosita... bien educada...

—¿Nada mas?

—Y que le miraba á usted con unos ojuelos tan picarillos...

—¿De veras? ¿Y cómo reparas en esas cosas? Pero será pre ciso mudar de conversacion. Has dicho antes que no tenia interés para tí, y lo siento.

—¿Lo siente usted?

—Ya se vé que lo siento.... hay en mi corazon una necesidad imperiosa... me seria muy grato depositar en alguna persona honrada cierto secreto...

—¡Dios nos la depare buena!

—Pero si te empeñas en que dejemos una conversacion que nada te interesa...

—La cosa ha mudado de aspecto, señorito; y acaba usted de escitar mi curiosidad de un modo que...

—Nada, nada, hablemos de las causas que pueden haber hecho fracasar la conspiracion de anoche.

—¡Maldita conspiracion! ¿Y qué decia usted de cierto secreto?... ¿Le han flechado á usted los ojos de la niña?

—¡Pero de qué modo, Tomás!

—¡Oigan!

—Es tan hermosa!... tan modesta!...

—Y rica.

—Eso es lo de menos.

—Bueno es que haya de todo, señorito. Vamos, no hay mal

que por bien no venga. Temia usted ser fusilado de esta hecha, y va usted á salir novio. Pues mire usted, hay quien dice que es mejor lo primero que lo segundo.

—Haces bien en burlarte de mis necedades. No debia haber depositado en tí mi confianza.

—Vamos, no se enfade usted, y hablemos con formalidad. Pregunte usted á mi ama quién ha sido el confidente de todos los secretos de su corazon. Pregúntela usted si tuvo que arrepentirse una sola vez de haberme revelado sus secretos. Me hace usted un agravio muy grande, señorito, al decirme que ha hecho mal en depositar en mí su confianza. Haga usted lo que guste... no me es lícito exigir nada... ¿quién ha de fiarse de un negro?

—Yo, Tomás, yo me he fiado de tí, porque sé quién eres, sé el cariño que te profesa mi hermana, conozco tu honradez, y te quiero lo mismo que á mis hermanos. Tus virtudes te han grangeado el amor de toda la familia. Todos sabemos lo que has hecho por mi hermana María, lo que has hecho por su marido; y hay cosas que no se olvidan nunca.

Durante la precedente conversacion iban maquinalmente vistiéndose los dos interlocutores.

—No hablemos de eso, señorito; yo no he hecho mas que corresponder como he podido á las inmensas bondades que me han prodigado mis amos.

—Pero me es doloroso que dudes de la confianza que me inspiras, precisamente en el momento en que estoy dándote un testimonio de ella.

—Disimule usted... empiezo ya á volverme gruñon como todos los viejos. No haga usted caso de mis chocheces. ¿Con que está usted enamorado?

:

—Sí, mi buen amigo, y como el interior de Carolina corresponda á su belleza esterior... si llego á concebir una leve esperanza de ser correspondido, recelo que este ámor que ya me abrasa el alma, será en breve una pasion frenética..... una de esas pasiones que tienen su término en el sepulcro.

—¡Carolina!... hasta el nombre es muy bonito. Parece imposible que de un Nicomedes y una Úrsula haya salido una Carolina. Pues señor, no hay mas que ver si hay ó no exageracion en los grandes elogios que mamá ha hecho de la niña, y en el caso de que sea digna de merecer el amor que usted la profesa... pelillos á la mar y manos á la obra. Un hermano mas en la cofradia... ¿qué quiere usted hacerle? Y no vaya usted á pensar que me burlo de su pasion porque sigo los impulsos de mi gozo. Crea usted que le tengo en ver que en medio de nuestras desgracias, viene este incidente á distraernos de ellas. Incidente muy feliz si la niña es rica y virtuosa como dice su mamá, porque en cuanto á amable y bella no hay mas que pedir. Una cosa me ocurre.

—Habla.

—Si se lleva á efecto el enlace, será preciso que haga usted padrino al general Narvaez. Él será la causa de este casamiento.

—Todo lo tomas á chanza. ¡Hola! aquí tenemos papel y tintero; voy á escribir á mi madre y á María para que no vivan con cuidado; pero no les diré dónde estamos, á lo menos por ahora; no podrian contenerse de visitarnos y esto podria ser nuestra perdicion. Me limitaré á manifestarles que estamos en completa seguridad.

—¿Y cómo sabremos si su padre de usted y mi amo han vuelto á casa?

—Encargaremos al que lleve la carta que lo pregunte, y nos

traiga una contestacion verbal, sin descubrir nuestro paradero.

—Mire usted que yo no quiero estar muchos dias lejos de mi señorita. Usted está ahora muy bien en esta casa; pero como yo no tengo aquí ninguna Carolina...

—Tienes á doña Úrsula y á don Nicomedes—objetó riéndose Manuel y se sentó á escribir las espresadas cartas, mientras Tomás se entretenia en levantar las camas, arreglar la alcoba, cepillar la ropa, etc.

. . . .

Serian las ocho cuando llamaron á la puerta del aposento donde Manuel y el negro Tomás habian tenido el precedente coloquio.

—¿Quién es?—preguntó el negro.

—Mi señora desea saber si están ustedes visibles—dijo de la parte de afuera una criada.

—Estamos á su disposicion—respondió Tomás, y dirigiéndose á Manuel, añadió:—prepárese usted á recibir una visita de mi señora doña Úrsula.

—Con mucho gusto—dijo Manuel.

Y aproximándose al espejo se compuso el lazo de la corbata y se atusó un poco el pelo.

Tomás abrió la puerta del cuarto de par en par, y no tardaron los afortunados huéspedes en ver aparecer á la hermosa Carolina con un plato en la derecha que contenia su gícara de chocolate y bollos, y otro en la izquierda con un gran vaso de leche. Este refrigerio era para el jóven Manuel.

Seguia á la señorita una criada con iguales requisitos, que entregó á Tomás y desapareció.

—¡Oh! señorita—esclamó ruborizado Manuel al apoderarse de los platos que le presentaba Carolina—esto es demasiado. Bas-

taba que la muchacha nos hubiera avisado, sin que usted misma se molestára...

—No es molestia ninguna—balbuceó con notable timidez Carolina.

Manuel dejó el chocolate y la leche en la mesa donde acababa de escribir.

Tomás se separó todo lo que pudo con el laudable intento de no estorbar. Dejó la leche sobre una cómoda y empezó á tomar el chocolate de pié, haciéndose el distraido.

—¿No se sienta usted?—preguntó Carolina á Manuel, que la contemplaba absorto, sin hacer caso del chocolate.

—Si usted se sienta antes...

—Mamá me ha dicho que va á venir al momento—dijo Carolina llena de confusion y se sentó como por máquina fijando la vista en el suelo.

Entonces se sentó Manuel, y mojando en el chocolate un pedazo de bollo le ofreció á la hermosa jóven, diciendo:

—Espero no merecer un desaire.

La jóven levantó la vista con candorosa modestia, dirigió á Manuel una dulcísima mirada acompañada de una sonrisa celestial, y despues de aceptar el obsequio, bajó otra vez los ojos, cubriendo sus mejillas con el hermoso carmin del rubor.

—Ahora es consiguiente un sorbito en este vaso—añadió Manuel alentado por aquella mirada que acababa de hacerle la dichosa revelacion que anhelaba.

—No tengo sed—repuso tímidamente Carolina.

—¿Cree usted en las preocupaciones del vulgo?

—No sé de qué preocupaciones me habla usted.

—Se dice que el que bebe en ageno vaso, deposita en él los

secretos de su corazon, que dejan de serlo para el que apura la misma bebida. Tal vez teme usted que descubra por este medio lo que pasa en ese corazoncillo...

—No pasa nada en él.

—¿De veras? ¿No encierra alguna tierna simpatía?

—Tal vez.

—¿Y por eso no quiere usted beber en mi vaso?

—Beberé si usted se empeña.

Y Carolina hizo una leve libacion en el vaso de leche.

—Ahora no trocaria yo esta leche por la ambrosía de los dioses.

Y Manuel que seguia tomando el chocolate, bebió la leche hasta la mitad del vaso.

—Yo no sé cómo tarda tanto mamá—dijo con impaciencia Carolina.

—¿Molesta á usted mi conversacion, señorita?

—De ningun modo, caballero.

—Como veo á usted impaciente...

—Me ha dicho mamá que no tardaria en venir.

—Su mamá de usted es muy amable, y recibiré con mucho gusto su visita; pero la presencia de una hija tan encantadora como usted, me hace olvidar á la madre. Con solo ver á usted, me considero yo muy feliz.

—Es usted demasiado galante.

—No es galantería, es la pura verdad; pero veo que mi presencia le causa á usted un efecto contrario. Eso es que su corazon tendrá ya otro dueño.

—No lo crea usted—respondió la inocente Carolina haciendo y deshaciendo nudos en una de las puntas de su pañuelo de batista.

—¿De veras está libre su albedrío?

—Sí señor.

—Imposible parece.

—¿Imposible?

—Como quiere usted hacerme creer que siendo tan linda, deje de tener un largo séquito de adoradores...

—Verdad es que no puede una librarse muchas veces de ciertos impertinentes...

—¿Me cuenta usted por desgracia en ese número?

—¡Oh! no señor...

—Y entre esos impertinentes á que usted alude, no puede haber alguno que haya merecido la dicha de agradar á usted?

—¡Me hace usted reir!—esclamó un poco mas animada Carolina, mirando al jóven Godinez con afectuosa donosura.

—¿Cómo así?

—Ya ve usted, que si alguno de esos pisaverdes mereciera mi cariño, no les hubiera calificado á todos sin distincion de impertinentes.

—Es verdad; disimule usted mi torpeza. ¿Y querrá usted hacerme creer que su corazon está enteramente libre?

—Tampoco he dicho eso.

—¿Luego... ama usted?

—Temo que sí.

—¡Lo teme usted! ¿Hay acaso pasion mas deliciosa que el amor? ¿Puede temerse este afecto cuando es hijo de la virtud?

—Los hombres no siempre llevan tan saludable guia para sus conquistas amorosas.

—Verdad es que hay hombres muy libertinos, no puede negarse, pero tambien los hay pundonorosos y leales. Usted le ha-

brá elegido entre estos últimos, ¿no es verdad?

—No me toca á mí hacer la eleccion. Tal vez el jóven que pudiera satisfacer las exigencias de mi alma, preferirá otros amores, y en este caso tendria yo que sufrir y resignarme á mi desgracia.

—¡Oh! no permita Dios que sea usted nunca desgraciada.

—¿Tanto le interesa á usted mi suerte?

—Mas que la mia, Carolina, porque desde que he visto á usted no tengo un momento de tranquilidad. He olvidado lo crítico de mi posicion, he olvidado todas las demás afecciones... de nada me acuerdo mas que de usted... de su belleza... de sus gracias... ¡Ay, Carolina! la amo á usted con todo el fuego...

—¡Silencio!... mamá llega.

Y así era la verdad.

—Míralos.... míralos..... juntitos como dos tortolillas—decia alegre como unas páscuas doña Úrsula á su marido don Nicomedes, detenidos bajo el dintel de la puerta.—¿No es verdad que harian buena pareja?

—Señora—dijo Manuel levantándose para saludar á los recien llegados.—Muy dichoso soy en verme tan favorecido.

—Los favorecidos somos nosotros,—repuso doña Úrsula—que tenemos la satisfaccion de poder ser útiles á tan apreciables sugetos.

—No hemos venido mas que á dar á ustedes molestias.

—¡Molestias! ¿quiere usted callar? Lo que yo siento es no poder proporcionar á ustedes todas las comodidades que tendrán en su casa; amiguitos, será preciso que se contenten con la buena voluntad. Pero han madrugado ustedes mucho..... apenas habrán dormido un par de horas.

—No he podido dormir. La zozobra...

—Es natural; pero deben ustedes convencerse de que aquí no corren ningun peligro. El génio pacífico de este santo varon—y miraba á don Nicomedes—les pone á ustedes al abrigo de toda sospecha. Es hombre que no pertenece á ningun partido. A veces me da ira su impasibilidad; ya se vé, como yo he sido siempre tan patriota... tan exaltada... tan miliciana nacional....

—¿No se sientan ustedes?—preguntó el negro Tomás aproximando una silla á doña Úrsula.

—Mil gracias—dijo doña Úrsula, y se sentó.

Los demás ocuparon tambien sus respectivos asientos.

—Un nuevo favor quisiera merecer á usted—dijo el jóven Godinez.

—Mande usted lo que guste—repuso doña Úrsula—que aquí todos los de la casa no tenemos mas placer que emplearnos en su obsequio.

—Pues ya que es usted tan amable, señora, desearia que por medio de algun criado llegára esta carta á manos de mi hermana.

—¿De la marquesa de Bellaflor?

—Sí señora.

—¡Gila! ¡Gila!—se puso á gritar la dueña de la casa.

Un momento despues estaba la criada en presencia de los concurrentes.

—Escucha bien el recado que vá á darte este caballerito.

—Desearia que tuviera usted la bondad de llevar esta carta á casa del marqués de Bellaflor, á lo último de la calle de Toledo. Cualquiera le dará á usted razon.

—Afortunadamente no está muy lejos de aquí—añadió doña Úrsula.

Doña Úrsula vivia en la plazuela del Progreso.

—Ya sé dónde vive el señor marqués de Bellaflor—dijo la criada.

—Tanto mejor—esclamó Godinez.—Me hace usted el favor de entregar esta carta á la misma señora marquesa, y luego le preguntará usted si han vuelto á casa los señores que estaban ausentes, ó si han sabido algo de ellos; y se vuelve usted inmediatamente, porque me interesa mucho la contestacion.

—¿Y aguardaré á que me la den por escrito?—preguntó la criada.

—Bastará que le digan á usted de palabra lo que hay, pues solo deseo averiguar si han vuelto á casa, ó si saben algo de ellos; pero si le preguntan á usted dónde estamos nosotros, diga usted que lo ignora... que un criado le ha entregado esta carta en la calle... cualquier cosa; pero no me conviene que sepan dónde estoy.

—¿Estás bien enterada de todo?—preguntó doña Úrsula.

—Ya se vé que sí, y antes de un cuarto de hora estoy de vuelta.

La criada se fué corriendo.

—Es muy lista la muchacha—dijo doña Úrsula—y merece mi confianza entera. Hace muchos años que la tengo y le aseguro á usted que no es de lo que corre por Madrid. ¿No es verdad, Nicomedes?

—¡Oh! es muy buena muchacha—respondió el bienaventurado marido.

—¿Y qué se dice por Madrid?—preguntó Manuel.

—El barbero que acaba ahora de afeitarme—dijo don Nicomedes—me ha dado muy malas noticias. Estoy con un miedo...

—¡Mire usted qué hombre ese!—esclamó en ademan de des-

precio doña Úrsula.—Tú al momento te acoquinas.

—¿Y qué noticias son esas?—preguntó Manuel.

—Que anda muy revuelta la policía... y que se hacen muchas prisiones....

—No, pues lo que es aquí no han de venir—esclamó muy resuelta doña Úrsula;—nada; ustedes están aquí en completa seguridad, y hasta que pase el peligro no hay que pensar en salir á la calle.

—Pero damos á ustedes tanta incomodidad... —alegó el jóven Godinez.

—Nada de eso, yo esperimento muchísimo gusto en tener á ustedes en mi casa, y aunque hayan de estar en ella quince dias, un mes, dos... un año... Lo que es para nosotros, señor don Manuel, crea usted que será mayor nuestra dicha cuanto mas larga sea su estancia en nuestra compañía.... A mí me basta que sean ustedes liberales para que les tenga ley, porque ya he dicho antes que yo soy muy patriota..... muy exaltada..... El año 20 nos hallábamos nosotros en Barcelona cuando se proclamó la Constitucion. ¿Te acuerdas, Nicomedes?

—Sí, me acuerdo que tenia un miedo...

—Y entonces era yo jóven... ya se vé, quíteme usted de encima veinte y ocho años.... Y fuí de las primeras que se alistaron para la compañía de milicianas que mandaba la viuda de Lacy. ¿Te acuerdas, Nicomedes?

—Sí me acuerdo, y todo el dia estabas con el manejo del arma.

—Y á tí se te caia la baba de gusto.

—¿De gusto? Pues no creas que me diera mucho gusto verte jugar con armas.

—¡Cómo jugar!

—Sí señora, es muy espuesto... puede irse el tiro á lo mejor... y... al pensar en ello tiemblo como un azogado.

—Aquello no era jugar, señor mio, aquello era servir á la patria.

—Las mujeres casadas solo deben servir á sus maridos.

—Las patriotas tenemos otras obligaciones. Poco le faltó que no me hiciese comunera. ¿Te acuerdas de cuando iba vestida de miliciana?

—Ya se vé que me acuerdo.

—¡Y qué uniforme tan bonito!.... ¿No es verdad que estaba bien, Nicomedes?

—Estabas como siempre... hecha un adefesio.

—Tú dices eso porque eres un servilon..... ¡trágala!..... un pancista... ¡trágala!...

—Un pancista sin vientre.

Esta contestacion de don Nicomedes hizo reir al jóven Godinez, porque el marido de doña Úrsula era alto y flaco que se trasparentaba.

Doña Úrsula, al contrario, era una señora gorda, llena de presuncion, aunque muy buena mujer. Imaginábase, como la mayor parte de las corpulentas mamás, que estaba de buen parecer, y muy tempranito solia acicalarse, cubriéndose la calva con una papalina llena de flecos encarnados, y empapando toda su ropa en toda especie de perfumes.

La conversacion, siempre insignificante como hasta aquí, por lo que la suprimimos á fin de no abusar de la paciencia de nuestros lectores, se prolongó mas de media hora, durante la cual repitió doña Úrsula muchas veces que era *patriota exaltada*, y que como miliciana habia estado bajo las órdenes de la viuda de Lacy,

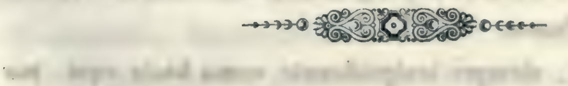
poniendo por testigo á su marido, que no siempre la dejaba airosa á pesar de su miedo cerval, y del profundo respeto que guardaba á su adorada mitad.

Regresó por fin la criada Gila, y acabó de tranquilizar los ánimos de los que allí se hallaban, si esceptuamos á don Nicomedes, cuyo miedo era ya una enfermedad crónica que le atacaba de vez en cuando, esto es, siempre que habia la menor alteracion popular, así como á otros cuando hay revolucion atmosférica les ataca la gota ó el asma.

Gila vió á la marquesa de Bellaflor cuando esta no habia hablado aun con el banquero don Fermin, y acababa de leer la carta de su esposo, en que le decia que tanto él como su padre estaban en sitio seguro, que no corrian el menor peligro; y esta es la respuesta que colmó la alegría general.

¡Alegría que habia de ser efímera! ¡Alegría que habia desaparecido de la mayor parte de las casas de Madrid!... ¡y se decia que en él reinaba el órden!

¡Maldito sea el órden que tantas lágrimas arranca á la inocencia!



CAPITULO IX.

EL ÓRDEN REINA EN MADRID.

La tranquilidad que imperaba en Madrid despues del triunfo de sus opresores, solo puede compararse con la que produjera el terror en Varsovia, cuando las huestes del autócrata arrebataron su independencia.

El silencio sepulcral de las calles, era únicamente interrumpido por el rumor de las monotonas pisadas de las patrullas que se cruzaban en todas direcciones.

En lo interior de las familias, el espanto se destellaba de todos los semblantes; el horror, la indignacion y el deseo de venganza agitaban todos los corazones.

El hogar doméstico que habia sido ya profanado en mil puntos por la inmunda planta de los asesinos, porque asesinos son los esbirros de un poder arbitrario que hiere á la humanidad indefensa, el sagrado asilo del pacífico ciudadano, ya no ofrecia seguridad alguna al inocente.

Todos recelaban ser de un momento á otro arrebatados del centro de sus mas dulces afecciones, para ser conducidos al calabozo, al exilio, ó al cadalso.

Este fundado temor amilanaba á los que aun no habian sentido el golpe de los verdugos; pero habia otras moradas donde faltaba el honrado padre de una numerosa familia, que quedaba abandonada á la orfandad y á la miseria, donde el hermano lloraba la pérdida de otro hermano querido, donde una madre exhalaba alaridos de dolor por la muerte de su hijo, donde una esposa, con los ojos arrasados en lágrimas y la palidez cadavérica en las mejillas abrazaba á sus tiernos hijos, exhortándoles á vengar á un padre bondadoso, cuyo corazon habia traspasado el homicida plomo del vencedor.

Presentaremos á nuestros lectores una sola de estas escenas horribles, que aunque de pura invencion por ser sus personajes fabulosos, será verdadero trasunto de lo que pasaba en el seno de las desoladas familias que en aquellos aciagos dias fueron víctimas de la mas inícua dictadura.

María, la simpática marquesa de Bellaflor habia perdido en un solo dia á su padre y á su idolatrado esposo.

Sabia ya, porque despues de la consoladora carta de su Luis habia recibido una visita de don Fermin del Valle, que su marido habia podido escapar del furor de los opresores, merced á los afanes del hombre generoso que le ocultó en su casa, y le hizo luego partir para el estrangero con el pasaporte de uno de sus dependientes.

Su amado Luis estaba en salvo, y esto hubiera llenado de alegría el corazon de la sensible esposa, si el mismo anciano á quien debió tan grata nueva, no le hubiese desgarrado con otra funes-

tísima para quien, como María, habia sentido siempre por sus padres, esa afeccion purísima que hace las delicias de una hija virtuosa.

Al oir el relato de don Fermin del Valle, al saber que su Luis estaba libre, cayó de rodillas ante el simpático mortal que le habia salvado, y asiéndose de sus manos, las besó como si besara las del autor de sus dias, y las inundó de lágrimas de gratitud.

—¡Gracias! ¡gracias!—balbuceaba entre sollozos de júbilo la encantadora marquesa.—No olvidaré jamás el inmenso beneficio que acaba usted de hacerme, porque no solo ha salvado usted á mi esposo, sino á mi padre... mi padre le acompañaba y habrán salido juntos para París ¿no es verdad?

El banquero no respondió, porque no sabia cómo desengañar á la desventurada hija.

—¡No responde usted! ¿Por qué tarda así en completar mi dicha? Por Dios, dígame usted pronto que tambien se ha salvado mi padre.

—¡Señora!—esclamó con acento trémulo el banquero.

—Luis no puede haber abandonado á mi padre... Sáqueme usted de ansiedad.... Las manos de usted tiemblan convulsivamente!... ¡Dios mio!... ¿Llora usted? ¿Qué sucede?

—¡Pobre hija!—dijo el banquero enjugándose los ojos.

—¿Qué dice usted?.....—preguntó con ansiedad la marquesa incorporándose.—Sáqueme usted de una incertidumbre que me asesina.

—Sí lo haré... Usted tiene talento y sabrá dominar su dolor... Es usted cristiana... y sabrá conformarse con la voluntad del Juez Supremo.

—¿Mi padre?

—Está en capilla, señora... para ser fusilado.

María se quedó como petrificada al oir tan horrorosa frase.

Despues de algunos segundos de estupor, se pasó la mano por su pálida frente, como si quisiera apartar de su fantasía alguna idea siniestra.

Frotóse inmediatamente sus negros y rasgados ojos, y los fijó en don Fermin, de una manera espantosa, como si quisieran salirse de sus órbitas para conocer mejor á quien le habia dado la terrible nueva.

—No es un sueño, no... —dijo para sí llorando amargamente— no es una pesadilla... es la verdad... verdad que ha destrozado mi corazon... ¡Padre!... ¡padre mio! ¡ya no te veré mas!...

Y la infeliz prorumpió en gritos de dolor, precisamente cuando su madre invadia el salon donde esta horrible escena pasaba.

No tardó la pobre anciana en averiguar la causa del dolor de su hija. Apenas supo que su Anselmo estaba en capilla, lanzó un prolongado chillido de acerba desesperacion, y cayó en tierra atacada de un violentísimo accidente epiléptico.

María abandonó su madre al cuidado de su hermana Rosa, y por indicacion de don Fermin se dirigió con él á ver á la reina, que habia dado ya alguna esperanza al comerciante.

. . . .

El dia siguiente, último del mes de marzo, la magnífica alcoba de la marquesa de Bellaflor, aquel precioso y elegante dormitorio blanco donde en marzo de 1837 habia recibido el premio de sus amores, unida al ídolo de su corazon en indisolubles lazos que Dios acababa de bendecir, aquel recinto de placeres en que la angelical María habia sido la mas feliz de las esposas, ofrecia un

cuadro aterrador. En vez de los delicados perfumes impregnados en los ricos ropages que entoldaban el mullido lecho, y esparcian dulcísimo aroma al movimiento mas leve, percibíase ese fatídico hedor de éter, que suele ser siempre una funesta señal de algun infortunio.

La desgraciada esposa de Godinez yacia postrada sobre la blanda pluma donde habia gozado María los mas deliciosos ensueños; pero este lecho de amores en otro tiempo, habíase trasformado en el lecho mortuorio de una madre, cuyos hijos, con el llanto en los ojos y el desconsuelo en el corazon, recibian un adios postrero, un adios para siempre, que filtraba en su seno como una gota de plomo derretido, sin que todos los afanes del amor filial fuesen ya suficientes para dar vida á una criatura, que creia iba á juntarse en el cielo con el esposo que los tiranos de la tierra le habian arrebatado.

María estaba dando en tan críticos momentos, tales pruebas de grandeza de alma, que parecian imposibles en una tierna mujer.

Su esposo fugitivo, en capilla su padre como un facineroso, ausente su hermano y el pobre negro Tomás, permanecia tranquila en la apariencia, con los ojos enjutos aunque hundidos y á veces azorados, el rostro sereno, si bien descolorido, y alentando á todos con su ejemplo y sus cristianas reflexiones de resignacion.

Ella, sensible como todas las almas puras, ella, con el corazon mas desgarrado que nadie, asida de una de las heladas manos de la moribunda, la dirigia palabras de consuelo con la sonrisa en los lábios.

Esta sonrisa aparente acrecentaba de un modo horrible sus tormentos.

La marquesa ocupaba el lado derecho de la cabecera; el sábio

facultativo don Antonio de Aguilar, su hermano político, estaba á la izquierda apurando todos los recursos del arte.

Rosa, la mujer del facultativo, y hermana de la marquesa, presenciaba tambien esta dolorosa escena llorando en silencio.

Un sacerdote respetable, ocupaba el sitio de la marquesa ó del facultativo, cuando alguno de estos se separaba para acudir á precisas atenciones, ó cuando la moribunda se hallaba en disposicion de oir las divinas exhortaciones del ministro del altar.

La enferma habia perdido ya los sentidos, y permanecia largos ratos aletargada; pero de vez en vez la acometia un espantoso accidente que hacia temer su inmediata muerte á todos.

Durante estos violentos accesos de epilepsia, deliraba de una manera horrorosa.

Todo su afan era llamar á su hijo para escitarle á la venganza.

En pos de uno de estos delirios, pareció que hubiese recobrado las fuerzas y el uso de la razon.

—¿Quiénes sois vosotros?—dijo paseando sus desencajados ojos por todos los que la rodeaban.

—Todos los de casa—respondió la marquesa esforzándose por sonreir.

—Sí... es verdad... tú eres María... Rosa está allí... ¿Por qué llora?... ¡Ah!... ya sé... yo tambien he llorado mucho... pero.... no me quedan ya lágrimas...

—Madre mia—replicó dulcemente la marquesa—¿y por qué ha de llorar usted? Para usted van á acabar todos los males... Dios la llama á usted para darle el galardon que reserva á las almas virtuosas.

—¿Con que es cierto que me muero?

—¿Y lo siente usted?

—Por vosotras dos, hijas mias.... y tambien por tí, Antonio —dijo mirando al facultativo.

—¡Madre mia!—esclamó este, besándole la mano.

—María, hija mia—añadió la moribunda—me has dicho que estais aquí todos los de casa... Falta Anselmo... me parecia oir su voz... en efecto es su voz... me llama desde aquel coro de ángeles... ¡Hijas mias!... ¡á Dios!... me voy á morir muy pronto... ¡y me has engañado!...

—¿Por qué, madre mia?

—Yo quiero despedirme de todos... quiero ver á Luis, á Manuel, á los niños.... quiero besarles por la última vez..... ¿Y Tomás?..... ¡Cuántos faltan aquí, y decíais que estabais todos! ¿Por qué me engañais?

—Voy por los niños, madre mia.

—Y por tu hermano y tu esposo... María...

—¿Qué quiere usted?

—Quiero ver tambien á Tomás.

—No están en casa, madre.

—¿Dónde están?

—Han tenido que ocultarse.

—¡Ocultarse!

—Sí, mi querida madre.

—Ya... ya lo entiendo... tambien quieren asesinarles como á mi esposo...

—No se desasosiegue usted.

—¡Pobre Anselmo!... ¡Estará sufriendo tanto!... Es preciso que Luis le salve como en el año de 1836. ¿Te acuerdas, María? Tambien estuvo en capilla mi marido... y Luis le salvó...

—Todos haremos lo posible por salvarle.

—Sí.... todos.... todos como entonces..... Yo corrí como una loca por las calles... Manuel tambien salió con su sable... ¡Y ahora no hacemos nada! María, quiero levantarme...

Y en ademan de incorporarse, añadió:

—No tengo fuerzas... me siento desfallecer... ¡Dios mio!... Cuando Luis y Manuel vuelvan á casa... yo habré muerto...

—¡Madre!... ¡madre mia!...

—Sí.... habré muerto.... no podré decirles lo que exijo de ellos...

—¿Qué desea usted?

—¿Qué deseo?—esclamó la moribunda como queriendo saltar de la cama.—Deseo que salven á Anselmo... Deseo venganza... es preciso que no suelten las armas de la mano, hasta arrancar el corazon de los asesinos...

—Dios castigará á los malvados, señora,—dijo con dulzura el sacerdote aproximándose á la enferma con el crucifijo en la mano;—pero usted debe desechar todo sentimiento de rencor.... No piense usted ya en las cosas de este mundo...

Don Antonio contuvo á la moribunda, que en ademan de arrojarse del lecho, se agitó en estremecimientos convulsivos, y cayó de nuevo en la mayor postracion.

—Son los sacudimientos de la agonía—dijo el facultativo.

La moribunda, ya con voz muy apagada, balbuceó:

—¿Dónde... estais... hijos... mios?

—Aquí, madre—respondieron María y Rosa anegadas en lágrimas.

—No os veo... María... Rosa... vuestro padre... me llama... otra vez... Está en el cielo... Los hombres... ¡ay! los hombres... le han asesinado... pero Dios...

—Dios... Dios es quien llama á usted, señora—esclamó el sacerdote.

—Sí... Dios me llama... me llama... para unirme á mi Anselmo. Hijas... hijas mias... Antonio... Luis... Tomás... Manuel... ¡A Dios!... ¡A Dios... para... siempre! La muerte... la muer... te se acer... ca.....

El sacerdote aproximó el crucifijo á los lábios de la moribunda, esclamando:

—¡Perdon, perdon para esta criatura, Dios de bondad!

—Per... don... ¡Dios mio!... An... An... sel...

Y el alma de la virtuosa Luisa voló á la eternidad sin acabar de pronunciar el nombre de su marido.

. . . .

. . . .

Y una escena de llanto y desolacion entre los que rodeaban el lecho mortuorio, siguió á este triste suceso.

Y esta escena aterradora se reproducia en el seno de muchas familias, porque las víctimas fueron en inmenso número.

Los encarcelados y deportados por el gabinete Narvaez-Sartorius pasaron de CUATRO MIL, que no tenian otro delito los mas, que haber pertenecido á la Milicia ciudadana, á esa Milicia de Madrid que ha sido en todas épocas modelo de valor, baluarte de la libertad y del órden público, por cuyas altas virtudes ha sido siempre objeto de ódio para los opresores del pueblo.

Desde el dia 28 de marzo ya se encontraban reducidos á prision, ademas de los que desde la noche del 26 y madrugada del 27 estaban arrestados en el Principal y otras cárceles, varios individuos que habian sido arrancados de sus familias á las altas horas de la noche.

En aquel dia habian sido destinados á distintos puntos los generales Vanhalen, Ruiz, Nogueras é Iriarte.

Este último fué dado de baja en el ejército.

El consejo de guerra ordinario permanente hallábase constituido desde la mañana en la Aduana, donde está ahora el ministerio de Hacienda.

Componian dicho consejo el general don Trinidad Balboa, y seis capitanes de distintos cuerpos de la guarnicion.

Todo aquel dia estuvieron recibiendo declaraciones á los infinitos presos que se les conducia, fuertemente amarrados, entre bayonetas.

Estos desdichados atravesaban la Puerta del Sol, y así en ellos como en el público que los contemplaba con intenso dolor, se observaba un silencio sepulcral.

Nadie se atrevia á saludarles, aun cuando fuesen amigos ó parientes, y mucho menos á acercarse para verles mejor; y si alguno quiso hacerlo, se lo impidió bruscamente la fuerza armada.

Madrid presentaba el triste aspecto de un pueblo acabado de conquistar por un ejército invasor.

Los diputados que habian pertenecido á la minoría de las disueltas Córtes, proyectaron el dia 27 dirigir una esposicion á la reina con el objeto de rogarle, que en el caso de condenar á muerte á alguno de los que se hallaban presos, tuviese á bien indultarle en virtud de la prerogativa que le concede la Constitucion.

Solicitaron al efecto del gefe político que les permitiera reunirse, y este les contestó que habia pasado el oficio al capitan general, única autoridad de Madrid durante el estado de sitio, y que se habia negado á concederles lo que deseaban.

Solo el pensar en una buena accion era entonces un grave crí-

men; y por lo mismo fueron presos en la madrugada del 30 varios diputados progresistas, y el 31 salieron de Madrid escoltados para distintos puntos.

Otras muchas prisiones se verificaron á todas horas del dia y de la noche, y á cada momento se manifestaban indicios de nuevas alarmas producidas por los motivos mas insignificantes.

En la tarde del 30 hubo una de estas alarmas cuya causa no se supo ni se sabe aun.

Cerráronse las tiendas en toda la poblacion; se vió correr por las calles á caballo al capitan general y á los ayudantes y oficiales de Estado mayor; se mandó despejar la Puerta del Sol, y aparecieron centinelas estraordinarias frente la casa de Correos en ademan hostil; y por último salieron las tropas de los cuarteles enganchando la artillería.

Bastaba un aviso anónimo para que se hiciesen frecuentes visitas domiciliarias con insultante aparato y ridículas precauciones, en busca de armas ocultas.

No era necesario que las delaciones estuvieran suscritas por sugetos conocidos; una firma apócrifa, un anónimo cualquiera, era suficiente para allanar las casas ó privar de su libertad á un español honrado.

Aquella época de infamia y de terror fué á propósito para satisfacer personales venganzas; y era el caso que hasta la misma policía fué objeto de burla y escarnio en los anónimos que se le dirigian.

En muchos de ellos se delataba á personas citando el número de sus casas, y cuando se las iba á prender, resultaba que los conspiradores delatados hacia largos años que habian fallecido.

Cierto celador de barrio recibió un anónimo, en que se le daba

aviso que en la buhardilla de una casa de su demarcacion, cuyo número se citaba, existian armas ocultas.

Este empleado, con el objeto de llevarse toda la gloria del tal descubrimiento, no dió parte ni aun al comisario de su cuartel, y presentóse con dos agentes en el sitio del clandestino depósito.

No habia á la sazon en él mas que una mujer, á quien se requirió que franquease la llave de la buhardilla donde existian las armas ocultas.

La mujer, sin titubear, acompañó á la autoridad, abrió la puerta de la temible armería; pero figúrense nuestros lectores ¡cuál seria la sorpresa de los celosos agentes del gobierno al encontrar mas de cincuenta fusiles!

Verdad es que todos estos fusiles eran de hoja de lata y de estrechísimos calibres, destinados á venderse en las covachuelas para el uso y diversion de los niños en sus juegos.

Viéndose el celador chasqueado y frustrada su esperanza, ponia el grito en el cielo, y quiso vengarse en la pobre mujer, á quien acusó de haber hecho semejante mofa de la autoridad, y mandó en consecuencia que le siguiese á la gefatura.

La infeliz se disculpó, lloró, suplicó, y todo hubiera sido en vano, si uno de los agentes no hubiera hecho á su inmediato gefe la prudente reflexion de que semejante arresto solo serviria para dar publicidad á una burla que les ponia en ridículo.

Convencióse el celador por la lógica de su subalterno, de que para no ser el blanco de la pública hilaridad, era lo mejor echar un velo sobre aquel incidente y callarse como si tal cosa jamás hubiera sucedido.

De nada sirvió este acto de prudencia, pues la buena mujer, impelida por el afan de hacer honor á su sexo, se desgañitaba

contándolo á todo el mundo, por manera que á la media hora de sucedido el lance, lo sabia el barrio entero.

Esto prueba que todo Madrid sabia con indignacion el furor que habia por las delaciones y lo dispuestos que estaban los agentes del gobierno á darlas favorable acogida; así es, que unos se aprovechaban de esta detestable coyuntura para vengar privados resentimientos, y otros para poner en ridículo á los satélites de aquel odioso ministerio.

El consejo de guerra permanente sentenció á dos de los aprehendidos á ser pasados por las armas; y los infelices fueron entregados á la hermandad de la Paz y Caridad para que se les pusiera en capilla.

Afortunadamente se suspendió la ejecucion, y en la *Gaceta* del 1.° de abril, despues de un larguísimo preámbulo en que el gobierno con mas hipocresía que verdad manifestaba á la reina y al pais que su marcha habia sido franca, tolerante y liberal, que habia dado latitud á la tribuna y á la prensa, y despues de otras protestas llenas del mas insultante cinismo y de la mas escandalosa hipocresía, protestas que en nada se armonizaban con sus actos anteriores ni con los que puso en práctica en lo sucesivo, se leia el siguiente:

REAL DECRETO.

«Queriendo atenuar con un rasgo de clemencia los lamentables resultados de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta córte en la noche del 26 del corriente, usando de la prerogativa que por la Constitucion me compete, y conformándome con las razones que me ha espuesto mi Consejo de ministros, vengo en con-

ceder indulto de la pena de muerte á todos los reos á quienes se ha impuesto y se imponga por el consejo de guerra á consecuencia de los mismos acontecimientos, conmutándola con la inmediata que los reos cumplirán en los puntos que mi gobierno señale.—Dado en palacio á 31 de marzo, etc., etc.»

Este decreto vino á calmar en parte la ansiedad del público que temia por la vida de muchos inocentes, al ver reunido á todas horas al consejo permanente, y al observar los aprestos que se hacian.

Este documento oficial fué un lenitivo para la consternada poblacion.

El padre de María y otro infeliz se salvaron.

La marquesa de Bellaflor atribuyó este resultado á las incesantes gestiones del bondadoso banquero don Fermin del Valle, y al éxito de su visita á la reina, visita que verificó en compañía de este honrado sugeto que habia proporcionado ya la fuga al marqués.

¡Cuántos motivos de reconocimiento!

María, la virtuosa María, no será capaz de olvidar un solo momento los beneficios de don Fermin, y anhela una ocasion en que poderle dar una prueba de la sinceridad de su gratitud.

Salváronse dos infelices; esto es, salvaron su vida; pero se les impuso la pena inmediata á la de muerte, y se doblaron las persecuciones de una manera horrorosa, aplicando igual castigo, sin formacion de proceso, á indefensos ciudadanos que no habian tenido parte alguna en los sucesos del 26.

¡Todo Madrid parecia anegado en llanto!

Sí, anegado en llanto, porque contándose las víctimas por mi-

llares, no habia una sola familia que no estuviese profundamente afectada.

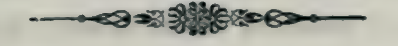
La que no lloraba por la prision de un padre, lloraba por la de un hijo, por la de un hermano, por la de un amigo.

En una palabra, lloraba todo Madrid porque eran liberales los perseguidos, porque eran madrileños los ciudadanos contra quienes el despótico gobierno se ensañaba.

Y no eran lágrimas de ternura las únicas que el heróico pueblo derramaba; lloraba tambien de justa indignacion... lloraba porque no podia castigar tantos desmanes; y aplazando para mas adelante el dia de la venganza, mitigaba con el lloro su dolor.

¡Mentira!... no, no lloraban todos los habitantes de Madrid.

Mientras la sangre de los valientes madrileños humeaba aun, mientras las víctimas y sus allegados lanzaban ayes de amargura y desesperacion, una alegría insultante, como la de las orgías de Lucrecia Borgia, reinaba en el afrentosamente célebre palacio de la calle de las Rejas, á donde llevaremos por un momento á nuestros lectores.



CAPITULO X.

EL FESTIN Y LAS PERSECUCIONES.

Los salones de la duquesa de Riánsares, sobrepujaban en suntuosidad y riqueza, no solo á la pompa y lujo de los régios salones de Francia é Inglaterra, sino que vencian en elegancia y buen gusto á los de las damas que la historia nos recuerda mas célebres por su orgulloso afan de ostentacion.

Dotada María Cristina de un talento no muy comun en los altos personages, y menos en los de su sexo, habia cultivado con feliz éxito, todas las bellas artes que podian realzarla en medio de la brillante aristocrácia madrileña.

Pintaba primorosamente, y rayaban tan alto sus conocimientos filarmónicos, que pocos profesores podian aventajarla en la direccion de los conciertos.

Con tales prendas, unidas á una conversacion amena, llena





(4)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

de amabilidad, aunque sarcástica muchas veces contra sus enemigos, daba contínuamente motivo á ese enjambre de aduladores palaciegos que revolotea siempre en torno de los reyes, para que la arrulláran con el incienso de sus elogios.

Rara vez eran estos exagerados cuando se ponderaba la riqueza de los adornos del festin, y el valor inmenso del traje de la heroina que le presidia. Sus graciosos tocados, tachonados de costosísimos brillantes, sus magníficos aderezos de enormes perlas ó encendidos rubíes, sus brazaletes de diamantes, guardaban la debida armonía, con la plata y el oro que recamaba las mas preciosas sederías de los cortinages, con el lujo de los primorosos terciopelos que servian de alfombras, con la inmensidad de luces que se reproducian en colosales espejos, con las suntuosas sillerías y bellísimas pinturas, con otros mil adornos, en fin, de un primor sorprendente, y de un valor tan exorbitante que pareceria fabuloso á cuantos no supieran la habilidad con que esta *cara* señora manejaba sus negocios, y los inmensos millones que recibia de la amabilidad de algunos de nuestros grandes hombres de Estado, que abusando de la paciencia del que siempre *sufre y paga*, poco les importaba la miseria del pueblo, mientras allá en altas regiones reinasen los goces y la abundancia.

El regocijo que por todos sus ángulos destellaba el palacio de la calle de las Rejas en la noche á que aludimos, era superior á toda definicion.

La duquesa de Riánsares rompió el baile con el duque de Valencia, y todas las miradas, todos los aplausos se dirigian á la digna pareja que tan alegremente solemnizaba el triunfo de *la camarilla*.

Todos se apresuraban á felicitar al espresado duque como hé-

roe de este triunfo, y la misma duquesa de Riánsares, á nombre de toda *la camarilla*, parece que le dirigió estas lisonjeras palabras:

—Muy bien, amigo mio; te has portado como un valiente, como todo un caballero leal.

—He cumplido mi palabra—dijo el duque.

—Te entiendo... tambien cumpliré yo la mia—replicó la duquesa sonriéndose de una manera misteriosa.

. . . .

Posteriormente recibió el duque de Valencia OCHO MILLONES en galardon de sus sangrientas hazañas.

A los héroes se les premia con grados, honores y laureles.

A los verdugos con dinero.

«No podiamos creer que los *conservadores* (ha dicho el periódico *Las Novedades* del 7 de noviembre de 1854) uniesen su causa á la de un ministro que acepta OCHO MILLONES DE REALES de su reina en recompensa de un servicio (si como servicio pudiera considerarse) que lo prestaron igual todos los funcionarios públicos, desde los capitanes generales hasta el último soldado en el órden militar; desde los gobernadores al último empleado en el órden civil; desde el presidente del Tribunal Supremo hasta el último alguacil en el órden judicial, y todos en cumplimiento de los deberes de sus respectivos destinos. ¡No, mil veces no, *conservadores!* Nosotros no podiamos creer hicieseis vuestra la causa de un hombre que admite DINERO, es decir, lo mas miserable del mundo, no en justa retribucion, si como graciosa recompensa de servicios (si tales fueron y no perjuicios) que como obligaciones le imponia su posicion política y el elevadísimo rango oficial que á la sazon ocupaba.»

Narvaez fué menos pundonoroso que el miserable polizonte, el espia de baja ralea que hemos visto caer en la calle de la Esgrima mortalmente herido.

Este hombre vulgar, pocos momentos antes de morir se contentó con pedir á la reina una condecoracion en premio de su sangre derramada.

La nacion entera leyó con asombro en los periódicos la siguiente carta autógrafa, producida indudablemente por un mal consejo:

«Redondo, te mando la cruz que deseabas, y que tan bien has merecido. Es lo que puedo darte para consolar tus aflicciones. Dios, á quien lo pido, te dé lo demás, como lo desea

ISABEL.»

¡Qué contraste! los servicios de un vil esbirro obtienen la cruz de Cárlos III en recompensa.

El capitan general, el presidente del Consejo de ministros acepta dinero en galardon de sus hazañas!!!

. . . .

El 31 de marzo, mientras danzaban los señores ministros en el suntuoso palacio de la calle de las Rejas, salió de Madrid la primera remesa de presos políticos á Ultramar.

El número de los ciudadanos á quienes se arrancaba del seno de sus familias, era muy reducido en comparacion de los que despues les siguieron.

Componíase de los señores Algarra, Hazañas, Ranero, Nicolao, Basora, Rodrigo, Garcia Galdeon, La Rosa, Perez Luzaró, Sevillano y Ferrer.

Fueron escoltados hasta Cádiz por ochenta soldados entre caballería é infantería, llevando además un comisionado principal del gobierno para su custodia.

En medio de su amargura, tuvieron el consuelo durante su tránsito de recibir en todos los pueblos inequívocas pruebas de la mas cordial simpatía y proteccion.

Encerróseles en el castillo de San Sebastian, y allí permanecieron hasta el diez de mayo, en cuyo dia se les notificó la órden de embarcarse en un buque de guerra sin decirles el destino.

Parece que se estudiaba el modo de aumentar los padecimientos de aquellos desgraciados, y sus verdugos se aprovechaban para ello de cuantos medios les sugeria su avieso corazon.

El comandante del buque era portador de un pliego cerrado, y se le dió la órden terminante de no abrirlo hasta muy luenga distancia, allá en alta mar.

Hízose de modo que supieran los deportados esta circunstancia por medio de misteriosos ademanes y conferencias secretas que indujeran á sospechar algun desastre; y en efecto, grandes fueron la ansiedad y los temores de aquellos infelices mientras duró la terrible incertidumbre acerca de lo que el pliego contenia.

Figurábanse ya puestos en capilla, y verdaderamente sufrieron las mismas ansias que los reos que se hallan en tan angustiosa situacion, con la circunstancia de que estos padecen solo dos dias, y la agonía de aquellos duró mas largo tiempo.

Plúgole por fin al comandante del buque abrir el fatal pliego, y su contenido se reducia á una órden para que dejase á los señores Ranero y Perez Luzaró en las islas Canarias, siguiendo con los demás á Manila.

Hasta en los actos mas insignificantes se vislumbraban los

instintos inquisitoriales y feroces que guiaban al gobierno de la dictadura. Su iracundia era una epidemia desastrosa que se propagaba á sus dignos subordinados de las provincias, y sabiendo estos que cuanto mas crueles se mostraban contra el partido liberal, mas méritos adquirian para ascender en su carrera, toda la España se resentia del bárbaro despotismo que se habia entronizado en Madrid.

Otro polizonte muy célebre por sus actos de crueldad, esmerábase á la sazon en hacerse digno por sus persecuciones á los liberales de Zaragoza, del premio que alcanzó despues con el nombramiento de Superintendente general de policía del reino, en cuyo destino se gozaba en hacer derramar copiosas lágrimas á la inocencia.

Los insensatos que estaban al frente de aquella situacion política, conocian que les era imposible atraerse el amor de sus conciudadanos, y faltándoles este apoyo, único para cimentar el gobierno en bases indestructibles, apelaban al terror, que es el síntoma de la agonía del poder.

Así es que la mano de hierro del mas atroz despotismo se hacia sentir en todo el reino.

Los encarcelamientos y las deportaciones estaban en todas partes á la órden del dia.

¡Y creen los tiranos que así se consolida la tranquilidad!

¿Quereis saber lo que alcanzais con tantos desafueros? Apresurar vuestra caida.

Abusais en demasía del sufrimiento del pueblo, y haceis que estalle su venganza con el ímpetu de un torrente que salva cuantos obstáculos encuentra por delante.

Y sino reflexionadlo bien; vuestros actos de terror ejercidos

á consecuencia del triunfo que alcanzasteis el 26 de marzo, os dieron breves dias de sosiego para que pudierais divertiros en vuestros palacios.

Vosotros, cuando podeis celebrar tranquilamente vuestras orgías, ya estais contentos, sois felices vosotros y podeis esclamar SE HA SALVADO LA PATRIA. ¿Qué importa que el pueblo lance gemidos de miseria? Vosotros que os apoderasteis de todo el fruto de sus sudores no podeis oir tales lamentos.... lo estorba el bullicio de vuestros saraos.

¿Y cómo habeis de creer que haya miseria en España si veis que es para vosotros una mina inagotable, y os hallais rodeados de una opulencia fascinadora?

Pero tambien os embriagais en vuestras orgías y por eso no sentís el sordo rumor de la tormenta popular que se aproxima, y estallará en breve á pesar de todos vuestros esfuerzos.

Castigásteis sin piedad á los conspiradores del 26 de marzo, y se alzaron los del 7 de mayo.

En pos de estos vendrán otros.

Cuando la opresion agota el sufrimiento del pueblo, este ya no ceja en el empeño de recobrar su libertad.

Por eso, á pesar del terror que tratábais de inspirar con vuestra dictadura, á pesar de haber dominado los alzamientos de marzo y de mayo, no quedásteis seguros, y la agitacion arreciaba cada vez mas, y en todas partes parecia que el pueblo, en medio del estado lastimoso á que se veia reducido por vuestras iniquidades, hiciera mofa y escarnio de esos alardes de tiranía, de ese lujo de arbitrariedad con que os proponiais atortolarle.

La ilustracion no retrocede nunca. La ilustracion asesina á los déspotas y agita las masas populares en defensa de sus derechos.

Por eso, repetimos, se burlaba el pueblo de vuestra impotencia.

Y vosotros, llenos de miedo con todas vuestras bayonetas y vuestros sables y vuestras piezas de artillería, dabais una importancia gigantesca á las ocurrencias mas triviales.

El 1.º de abril, por ejemplo, hubo un alboroto en la universidad de Madrid, producido por varios estudiantes que salieron de sus cátedras dando vivas á la libertad.

Acudieron los bedeles, el decano y algunos catedráticos para imponerles silencio, y como se hubiesen apoderado de dos estudiantes, precipitáronse los demás sobre ellos y les obligaron á dar libertad á los detenidos.

Lanzáronse de tropel á la calle Ancha de San Bernardo, y se diseminaron por ella en varios grupos dando los mismos vítores.

Con motivo de este suceso, sin ramificacion alguna, y que tenia todas las trazas de ser una mera calaverada estudiantina, se alarmó el gobierno y dió órden de cerrar inmediatamente las cátedras, no solo de la universidad sino tambien del colegio de San Cárlos, donde hubo igualmente algun desórden ocasionado por la presencia de los agentes de policía.

Alborotáronse los alumnos al verlos y dando desaforados gritos emprendieron con ellos á pedradas.

Uno de los agentes que acababa de ser lastimado de una pedrada, amartilló su pistola y dió ocasion á que crecieran los gritos y el desórden.

Presentáronse entonces algunos catedráticos y el subdecano, y no sin gran trabajo y esposicion lograron apaciguar los ánimos.

De repente aparecieron crecidas fuerzas de infantería y caballería.

Ocuparon en seguida el colegio, y por consecuencia de estos sucesos mandó el gobierno proceder á la prision de multitud de estudiantes, no solo de la universidad central, sino de las de Valencia, Barcelona y otras.

Este estado de zozobra de parte de las autoridades, era general en España, porque el gobierno carecia completamente de simpatías.

Vamos á dar una prueba de esta verdad, relatando un lance que no deja de tener bastante gracia.

Don Salustiano Olózaga era otra de las víctimas del ministerio retrógrado.

Llegó á Córdoba en una silla de postas el 3 de abril á las diez de la mañana, escoltado por un capitan y dos sargentos de coraceros.

A poco de entrar en cierto café-fonda el diputado progresista, sin que lo desamparasen un momento sus celosos vigilantes, sintióse muy enfermo, viéndose en la necesidad de detenerse para tomar un baño.

Tres veces se engancharon los caballos para continuar la *mudanza de domicilio*, y otras tantas se detuvo la marcha porque las dolencias del pobre don Salustiano no le permitieron salir de la cama.

A las seis, el capitan que estaba en una pieza inmediata á la que habia entrado el pobre enfermo, se resolvió á entrar á cerciorarse por sí mismo del estado de la salud de don Salustíano.

El cuarto del enfermo estaba enteramente oscuro.

—¿Qué es eso, don Salustiano?—preguntó á media voz.

Y don Salustiano no respondia.

—¿Con que está usted tan enfermo?

El mismo silencio.

No sabemos qué especie de sobresalto acometió al buen capitan. Una de dos, ó habia muerto el pobre enfermo, ó el pájaro habia volado de la jaula.

Por un movimiento convulsivo, abrió repentinamente el capitan la puerta del balcon, y vió que su última sospecha era una realidad; el pájaro voló.

Dos horas hacia que el diputado progresista habia salido de Córdoba, y las autoridades de aquella ciudad se agitaban en todas direcciones, llenas de asombro y confusion buscando por todas partes á don Salustiano.

Mandáronse cerrar las puertas de todas las casas inmediatas, registráronse minuciosamente, y además las de toda la ciudad cuyos dueños tenian fama de progresistas, y siendo inútiles las pesquisas, fueron encarcelados cuantos se hallaban en la fonda.

Esta evasion sirvió de pretesto á la autoridad para abrumar con todo linage de vejámenes á los honrados liberales de aquella poblacion.

Entre tanto, el dictador conocia que no era suficiente desarrollar con toda su violencia el sistema del terror para contener al pueblo, si por otro lado no se granjeaba simpatías que pudiesen contrarestar el ódio que despertaba su tiránico proceder.

Hé aquí por qué se mostraba pródigo en galardonar á sus fieles servidores.

A los que mas se distinguieron en la noche del 26 de marzo, otorgóles grados y mercedes con mano generosa.

Las clases de oficiales y tropa recibieron cruces y ascensos. Los individuos de la policía participaron tambien de iguales recompensas.

Pocas horas antes de espirar el segundo cabo de las rondas, fué como ya hemos dicho en otra parte de esta verídica historia, creado nada menos que CABALLERO DE LA ÓRDEN DE CARLOS III!!! ¿Y habrá aun quien ostente sin rubor esta cruz de tal modo mancillada? Se ha hecho tal abuso de las condecoraciones, que es un honor no tener ninguna, y hemos oido en las Córtes á un ministro, progresista por cierto, (1) hacer alarde de ello con singular orgullo, y merecer por este alarde generales aplausos.

Al ver que en aquella época se prodigaban las cruces á personas de malos antecedentes, nunca con mas razon que entonces podian aplicarse á estos abusos aquellos célebres versos italianos:

Nei tempi men leggiadri e piú feroci
I ladri s'appendévano alle croci:
Nei tempi men feroci e piú leggiadri
S'appéndono le croci in petto ai ladri.

que los franceses tradujeron de este modo:

L'histoire nous a dit qu'autrefois
On pendait les voleurs en croix;
Aprésent les temps sont meilleurs:
On pend les croix á des voleurs.

Y nosotros lo diremos en español de esta manera:

Cuando eran menos cultas las naciones
Colgaban de las cruces los ladrones;
Y en el siglo que llaman de las luces,
De pechos de ladrones cuelgan cruces.

Y no contento el gobierno con transformar un esbirro en aristócrata, quiso dar al polizonte otra prueba del alto aprecio y con-

(1) Don Joaquin María Lopez.

sideracion que le merecia su memoria y los servicios por él y por su ronda prestados.

En la *Gaceta* del 8 de abril se leia el siguiente decreto:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

«Queriendo premiar la lealtad de don Miguel Redondo, segundo gefe de la ronda de proteccion y seguridad pública, que murió de resultas de las heridas recibidas en la tarde del 26, vengo en resolver lo siguiente:

«Se concede á doña María Lopez de Carbajal, viuda de don Miguel Redondo, una pension anual de seis mil reales, etc.»

¿Y cuáles eran los servicios de la ronda de capa que tan pródigas recompensas recibian?

En el próximo capítulo describiremos sus hazañas.



CAPITULO XI.

HAZAÑAS DE LA POLICÍA.

Además de las contínuas prisiones, que unas veces de órden superior, otras de motu propio ejecutaban los polizontes, daban en ellas libre espansion á sus instintos de salvaje y desmedida arbitrariedad.

Sus contínuas fechorías tenian indignado al honradísimo vecindario de Madrid.

El hombre mas inocente é inofensivo se estremecia al ver que alguno de aquellos cafres le dirigia, no ya la palabra, sino una mirada sola.

Cuando invadian cualquier domicilio, temblaban los moradores de las casas inmediatas, y la consternacion se propagaba por ellas.

Mejor parecian esbirros del sanguinario TRIBUNAL DE LOS DIEZ en Venecia, que agentes de un gobierno constitucional.

Mas, ¿qué mucho, si el sistema de aquella aristocrática repú-

blica de 1310 habia germinado en España por los años de 1848?

El 9 de abril salió otra cuerda de deportados que fué conducida á Chafarinas en su mayor parte, dejando algunos infelices en Ceuta, Melilla y Peñon de la Gomera.

Multiplicábanse de dia en dia las prisiones, nadie se contemplaba seguro, y todos al salir de sus casas prevenian á sus familias que de no volver á la hora de costumbre, se les hallaria en las prisiones de San Martin, ó en la cárcel de Villa, puesto que nadie podia asegurar al levantarse de la cama, si dormiria en ella la noche siguiente, por que tal vez en la calle, en un café, en su oficina ó taller se le sorprenderia para conducirle al calabozo.

¡Cosa estraña! en tanto que algunos de los individuos que habian sido sorprendidos con las armas en la mano, merecian ser puestos en libertad, en tanto que no se incomodaba á otros, sabiendo á ciencia cierta que habian tomado parte activa en el movimiento, aprisionábase á ciudadanos agenos enteramente á las revueltas políticas.

¿Y por qué?

Porque en aquella época todo era anómalo, y se procedia sin concierto; de lo cual resultaban las mas inauditas aberraciones.

Como á la mayoría de los presos no se les sujetaba á un tribunal que los juzgase, y por consiguiente no estaban á disposicion de juez alguno, sucedia, que así como el último dependiente de policía tenia derecho á prender, sin mas autorizacion que su voluntad, de igual manera por recompensas pecuniarias, por intrigas, por empeños ó amistades, y quizá por otras causas menos nobles ponian en libertad á quien les parecia, sin perjuicio de volverlos á prender á los pocos dias para esplotar la crédula generosidad agena.

¿Quieren saber mis lectores la causa de que muchos de los que tomaron parte en la insurreccion no fueron molestados, mientras se apresó y deportó á otros que por nada intervinieron en ella?

Voy á decirla.

Algunos de los individuos que se arrojaron á la pelea en la noche del 26 de marzo con las armas en puño para procurar el triunfo de sus principios en política, no eran conocidos ostensiblemente como adictos á este ó al otro partido, y aun cuando se les tuviese por contrarios á la marcha del gobierno, no se estendia este conocimiento mas que á un estrecho círculo, del cual no salió la voz ni se hizo pública por consiguiente esta opinion, ni menos se pudo traslucir la iniciativa que habian tomado en los citados sucesos; y como quiera que en aquella noche tuvieron la suerte de no ser habidos, logrando retirarse á sus casas, consiguieron el que nadie se acordara de ellos.

Por el contrario, otros habia agenos á todo roce con aquella insurreccion; pero estaban marcados por la opinion pública y general, de desafectos á la marcha política de aquella época, ora porque eran ó habian sido diputados ó escritores de la oposicion, ora porque hubiesen pertenecido á las filas de la Milicia nacional, ora en fin, porque si eran militares ó empleados, se encontraban en situacion de reemplazo, ó en la clase de cesantes, y contra estas clases, principalmente, se fulminó el anatema universal, fuesen ó no culpables.

Si el gobierno hubiese procedido con esa calma, que únicamente poseen los que no están dominados por el miedo, si hubiera entregado los presuntos reos á los tribunales ordinarios dejándoles obrar con libertad y bajo las reglas y trámites que prescriben las leyes, á buen seguro que los inocentes no hubieran

sufrido pena alguna, ni hubieran quedado impunes los que verdaderamente se sublevaron.

Y no se alegue que semejante regularidad en los procedimientos no es posible en dias de convulsiones políticas. Podrán no serlo en el momento de la refriega... Mientras dura la lucha en las calles, no es fácil evitar que caigan víctimas inocentes; pero cuando triunfa este ó el otro contendiente, cuando sucede la calma al choque de las armas, cuando el silencio reemplaza á las detonaciones del fusil ó del cañon, cuando ya no hay cargas de caballería, ni ataques á la bayoneta, ni metrallas que siembren de cadáveres el pavimento... Cuando las barricadas han desaparecido, únicamente los tribunales deben ejercer los sacrosantos derechos de la justicia; y solo el resultado legal que estos arrojen debe ponerse en práctica, porque todo otro procedimiento es de beduinos, es arbitrario y opuesto á los principios de civilizacion.

El sistema adoptado por los prohombres de la dictadura, fué buscar gran número de individualidades, sin curarse de su mayor, menor ó ninguna culpabilidad; y confió la resaca de estos desgraciados á personas de una posicion social vergonzosa, incaracterizada y de tristes ó sospechosos antecedentes.

Estas personas, á las que con mucha oportunidad un digno diputado, aun antes de los sucesos del 26, calificó de *observadores*, se dedicaron al ojeo y caza de hombres, y el que mas estensa lista de víctimas presentaba, era el mas benemérito para el dictador.

De aquí surgieron venganzas particulares de estos mismos *observadores*, y no solo de ellos, sino tambien de sus deudos, de sus amigos, de sus mancebas, y de cuantos les pagaban la oficiosidad de *quitar un estorbo del medio*.

Envidiosos que no podian tolerar á quien era inocente causa

de su ira, parientes aborrecidos de sus parientes, herederos á quienes estorbaba el posesor de una codiciada herencia, mujeres adúlteras para quienes era un obstáculo la presencia del esposo, pusieron en práctica el cohecho y la delacion, y este horrible cohecho, esta delacion infame, alcanzaba los apetecidos resultados á favor de sus inícuos perpetradores.

Las consecuencias desastrosas de semejantes procedimientos llenaron de luto á infinitas honradas familias de Madrid; pero esto no importaba nada, se bailaba en casa de Cristina... Narvaez con mucho mas de medio siglo debajo de su rizada peluca, hacia piruetas, y prodigaba cruces á los que mas se distinguian en atropellar al pueblo!!!

¡Cruces!... ¡ay! el pueblo era quien cargaba con la verdadera cruz, mientras los goces y las riquezas se aglomeraban en el PALACIO DE LOS CRÍMENES, para repartir el botin entre los secuaces del poder oculto.

Que hay en la córte ladrones
que roban sin arcabuz...
para ellos son los millones,
y para el pueblo la cruz.

Los aduladores del dictador, los periódicos ministeriales vociferaron hasta la saciedad que la mayor parte de los deportados sin formacion de causa, eran vagos y personas de malos antecedentes.

Que esto era una calumnia, lo comprueban perfectamente los nombres que figuran en las listas de los deportados; pero suponiendo que en algunos pocos casos fuese cierto ¿carecian por tal razon del derecho á ser juzgados por los tribunales competentes, y penados segun sus crímenes, oyéndoles antes las defensas como deben escucharse hasta las de un facineroso?

¿No se previno en una circular reciente á los sucesos en cuestion, que semejante clase de individuos sufriese una vigilancia asídua de parte de los gefes políticos, y que los sospechosos fuesen entregados á los tribunales para ser juzgados?

¿Por qué no se practicó?

Era el único medio de averiguar quién era el vago, quién el conspirador, quién el inocente, y no se hubieran confundido unos con otros, ni se hubiera amalgamado y nivelado la suerte de haraganes de mal vivir, con la de beneméritos ciudadanos cuyo delito se reducia á sus principios políticos liberales.

¿Fué acaso justo, razonable, decoroso siquiera, que en una misma cuerda, como con frecuencia sucedia, figurasen y comiesen juntos y durmiesen en el mismo encierro y recibieran igual trato, el sospechoso de vago ó ladron, el hombre de vida airada, y el benemérito gefe político cesante, el probo magistrado, el escritor público, el comerciante, el propietario y el honrado artesano?

De tan etereogénea amalgama no podia deducirse mas que la antipatía y el ódio con que el gobierno miraba á los liberales, toda vez que de tal guisa los confundia con individuos de afrentosos y criminales antecedentes.

La célebre ronda de capa y demas dependientes de la policía, procedian á las prisiones del modo mas inquisitorial.

Rara vez llamaban á la puerta de la calle, pues á estilo de bandoleros, penetraban en las habitaciones por ciertos medios ingeniosos únicamente de ellos conocidos.

Cada ministro, cada alto personage de aquellos aciagos tiempos llevaba su escolta ó ronda particular de polizontes, y de consiguiente tenia tambien sus presos; por manera que cada uno de estos bajaes mandaba á sus genízaros como mejor le placia, y cada

genízaro presentaba á su señor una lista diaria de las delaciones que mejor cuenta le traian.

De aquí llegó el desórden á tal punto, tanto era el desconcierto de aquellos inauditos procedimientos, que con sobrada frecuencia ocurria, que despues de haber conducido á un ciudadano á alguno de los calabozos, un dependiente distinto del que le habia arrestado lo llevaba á otra cárcel, sin estender partida ni darse mútuamente recibo.

Ignorábase por órden de quién estaba en la prision, y hubo caso en que para buscar á uno de estos presos por disposicion de un alto personage, se tuvo que andar todas las cárceles, la de Córte, el Saladero, las prisiones de San Francisco, las del Pósito, el Principal, hasta que por fin se le encontró en las del gobierno político.

El mas ínfimo dependiente de policía era árbitro de llevar á este ó al otro encierro á los sugetos que prendia, y dejarlos en comunicacion ó incomunicados.

De estos últimos podriamos citar algunos que permanecieron en fétido y mal sano calabozo veinte, treinta y mas dias, sin que se les dijese absolutamente una sola palabra, y quedaban en aquel horroroso olvido, hasta que viendo casualmente su nombre alguno de la policía en alguna lista cualquiera, lo agregaba á los de la cuerda mas próxima á salir, y se le avisaba esta disposicion precisamente en el momento de la marcha, sin darle tiempo para participarlo á su familia.

Disponíase de los hombres como de un rebaño, como de una estigmatizada tríbu de esclavos.

No habia tampoco edificio alguno que estuviera libre de ser allanado y registrado escrupulosamente por la policía, desde el

tejado hasta lo mas profundo de las cuevas y sótanos.

El hospital general sufrió una investigacion de esta especie, por manera que lo mismo las personas que el sagrado del hogar doméstico se hallaban á disposicion y merced de los individuos de la ronda, y podian con justicia blasonar de *señores de vidas y haciendas;* y era lo mas grande, lo verdaderamente pasmoso, que en llegando á caer uno en sus redes, reducido por ellos á prision cualquier sugeto de la categoría que fuese, ni su inocencia, ni sus antecedentes, ni sus relaciones amistosas por influyentes que fuesen, nada sino el oro podia sacarle de allí.

El conde de Sanafé, logró lo que pocos lograron en tan tristes circunstancias.

Entre las personas que sufrieron las iras del poder que tanto oprimió á los buenos liberales en los últimos once años, se cuentan especialmente los señores don Juan José y don Marcos Sanchez Carpintero, así como don Manuel Manzaneque.

Retirados estos sugetos á la villa de la Puebla de don Fadrique, partido judicial de Quintanar de la Orden, provincia de Toledo, fueron arrestados y presos por una partida de Guardia civil que se presentó en dicha poblacion á las cinco de la mañana el dia 3 de junio de 1848.

Parece que el entonces alcalde con el ayuntamiento de la misma y comandante de armas del Quintanar, supusieron que los Sanchez Carpintero conspiraban de un modo estraordinario contra aquella situacion ominosa, con cuyo motivo y ejerciendo una venganza preparada desde 1843, se dieron los partes satánicos que ciertas gentes forjaban con no poca destreza para seguir en el manejo de los públicos negocios, y sobre todo para dominar en ciertos pueblos de la Península.

No dejaron de surtir efecto aquellos: acaso mas del que se propusieron sus autores, pues resultó que puesta la indicada partida á las órdenes de un llamado Briones, verificó el arresto que se ha citado, conduciendo á las prisiones de esta córte á unos hombres que no tenian mas delito que el de ser consecuentes en sus principios y el de haber querido poner término á los ágios, las concusiones y las maldades que venian esperimentándose hacia tiempo.

En rigorosa prision los Sanchez Carpintero y Manzaneque, con otros dos patriotas de la villa de Urda, tuvieron ocasion de esperimentar quiénes merecian el genuino y noble dictado de liberales.

Los que mas blasonaban y que hoy hacen alarde y gala de esforzados campeones del progreso, los que mas se dan á conocer en ciertas épocas y mas ofrecimientos hacen, volvian el rostro á cualquier indicacion que se les dirigia para que intercedieran por los encarcelados, y aun hubo algunos que se desentendieron de la amistad, del paisanaje y de todo cuanto hay mas sagrado.

En vano fueron las gestiones para lograr algun alivio á tanto rigor, y no cabe duda que este se mitiga considerablemente cuando se sabe la causa, cuando el hecho se depura, y cuando se vé la mano que ofende.

Con fingidas y estudiadas ofertas, con la solapada intriga que tanto cundia por todas partes llegó el 9 de junio citado, y puestos en la lista de los deportados que habian de salir aquella noche los ya mencionados sugetos; abandonadas sus familias y espuestas al furor de sus constantes enemigos, no tuvieron otro arbitrio que el de invocar la proteccion del conde de Sanafé.

Antes de dar este paso tuvieron presente que otros muchos se habian libertado por su intercesion de las persecuciones que injustamente sufrieran, y sobre todo que fué, puede decirse, la única

persona que además de la familia se habia dignado visitarlos en la cárcel.

Enterado el conde de cuanto acontecia y convencido de que era una villana persecucion la que se intentaba, se condujo en este asunto cual cumple á un honrado y dignísimo caballero.

Porque es de saber que interpuso sus influjos como otras veces, y á su celo, diligencia y generosidad se debió el que se suspendiera la marcha á Ultramar de los que se habia propuesto salvar de esta calamidad, siendo de advertir que él mismo fué portador de esta órden al Saladero, en donde estaban las víctimas con las manos atadas y preparadas con el grillete para el viaje que estaba á la órden del dia.

Parado así el golpe, no fué posible salir libremente del calabozo; pero incansable el protector de los perseguidos de la Mancha, ó mejor dicho, de la citada familia Sanchez Carpintero, no paró hasta que consiguió se destinara á estos como desterrados á Villacañas y Segovia, de cuyos puntos volvieron á sus hogares por influjos del mismo, despues de tres ó cuatro meses, y despues de haber sufrido perjuicios que ni con mucho han alcanzado á varios de los que se han arrojado á los destinos, ostentando un patriotismo que jamás han tenido.

Esto fué una escepcion de la regla, pues á un alto personage que figuraba en primera línea en aquel tiempo, pero que no formaba parte de los gobernantes, dirigiéronse varios sugetos á quienes debia inmensas consideraciones, en solicitud de que se concediera la libertad á un preso, que sobre ser persona de valía, habia probado plenamente su inocencia.

—Señores—contestó á esta demanda el personage en cuestion—pídanme ustedes que interceda por un falsario, por un la-

dron, por un asesino, por un parricida, lo haré con mucho gusto, y no me queda la menor duda de que seré atendido; pero á eso de pedir la libertad de uno á quien se supone revolucionario, no me espondré en estos tiempos, señores, porque estoy cierto, ciertísimo, de no conseguir nada, y escitaria sospechas que podrian serme demasiado fatales.

Efectivamente, poco aprovechaban las influencias de sugetos de valer, por mas identificados que estuvieran con aquella situacion; pero en cambio, el mero dicho de un soez individuo de la ronda de capa, que con su sombrero calañés y su trabuco se presentaba, en virtud de alguna pecuniaria recompensa, á decir que tal ó cual individuo era inocente y que habia sido conducido á la cárcel por equivocacion, bastaba para que se le pusiera inmediatamente en libertad.

Mas no solo los habitantes de Madrid y sus domicilios estaban bajo el dominio é inspeccion de aquellos hombres funestos, sino que tambien las mas insignificantes acciones, los trages, los adornos, hasta el pensamiento... el andar por las calles con mas ó menos celeridad, daba pretesto á los de la policía para ejercer sus insoportables vejaciones.

El siguiente lance, que anunciaba un periódico de aquel tiempo, da una idea de los que ocurrian á cada momento en todos los sitios públicos de Madrid.

«Antes de anoche (decia) se retiraba un caballero á su casa tranquilamente. Iba solo y como cosa muy natural, silbaba un aire de ópera con indiferente sosiego. De una esquina de la calle Angosta de Peligros, se destacó un hombre de capa á preguntarle por qué silbaba. Sorprendido por esta brusca é impertinente pregunta, contestó el caballero al interpelante, que quién era para

dirigírsele en aquellos términos, y el hombre, sacando entonces de debajo de su capa un formidable trabuco, le respondió apuntándole:

—Ahora verá usted quien soy.

En este momento pasó afortunadamente un oficial que intervino en el lance con mucha oportunidad, disponiendo que el caballero siguiese su camino. El encapado dió por disculpa de su hecho que aquel caballero era republicano porque iba silbando el himno de Riego.»

La mayor parte de los que pertenecian á la ronda de capa, habian formado en las filas de los batallones realistas de la córte y muchos habian figurado en el ejército carlista como facciosos; y seguramente estaban en la creencia, al ver que se les confiaban las armas y se les autorizaba á molestar á todo el mundo, de que sus principios políticos habian triunfado.

Daremos mas adelante una irrecusable prueba de esta aseveracion.

El 27 de abril hiciéronse públicas por conducto de los periódicos, las gracias que el gobierno habia concedido á los individuos de la guarnicion de Madrid que mas se habian señalado en la noche del 26 de marzo.

Cuatrocientos treinta y cuatro sugetos fueron ascendidos ó agraciados con cruces y pensiones á propuesta del capitan general de Castilla la Nueva, del director de infantería, del de igual clase de artillería y del inspector de carabineros.

Disfrutaron de estas gracias el cuerpo de Estado mayor, regimiento caballería del Rey, Estado mayor de plaza, regimiento caballería de la Reina, regimiento de Ingenieros, regimiento de infantería de América, de Granada, San Marcial, cazadores de Baza,

España, Almansa, batallon de reserva de Logroño, de Madrid, direccion general de infantería, cuerpo de sanidad militar, caballería de María Cristina, y algunos individuos que se encontraban en situacion de reemplazo.

Ademas se concedieron varias cruces por antigüedad á los cuerpos de la guarnicion.

¿Para qué semejante prodigalidad de recompensas?

Lo hemos dicho ya: para hacerse prosélitos; es el recurso de los gobiernos aborrecidos.

Comenzó la prensa periódica por aquel tiempo á anunciar que la Francia y la Inglaterra habian pasado notas al gobierno español, en las que no se manifestaban muy de acuerdo con el sistema político que este habia adoptado.

Sin embargo, el encargado de negocios de España en París, con fecha del 9 de abril habia dirigido á Mr. Lamartine, ministro de relaciones esteriores de la República francesa, el siguiente oficio:

«Señor ministro: Ha llegado á mi conocimiento que circula por París el rumor de que el gobierno español, no solo abriga sentimientos de animosidad contra el gobierno provisional francés, sino que está haciendo preparativos hostiles contra la Francia.

«Há poco que he oido esta noticia; pero me creo en el deber de desmentirla inmediatamente y de la manera mas formal.

«Mi gobierno ha dado ya pruebas al de Francia, de que desea mantener con él la misma buena inteligencia internacional que mantenia con el pasado gobierno.

«El gobierno español, ni por un solo momento ha obrado en sentido contrario á esta manifestacion.

«El gabinete español, sin escepcion de personas, no abriga

mas principios, que aquellos en que se funda el mayor respeto por todas las naciones, y el mantenimiento de aquellos derechos que á su vez reclama que tambien sean respetados, y el de cumplir con su propio deber vigilando que no se altere la tranquilidad interior de su pais, etc.»

Esta humilde manifestacion, mas humilde á buen seguro de lo que convenia á la dignidad española, fué dirigida antes que empezasen á divulgarse los rumores de las notas de que se deja hecha mencion; pero semejante especie con respecto á la Francia, dejó de circular, circunscribiéndose únicamente á la de Inglaterra, que fué tomando incremento.

Con fecha del 16 de marzo dirigió Lord Palmerston, ministro de Negocios estrangeros, á Sir Enrique Lyton Bulwer, representante de aquella nacion cerca de España, una comunicacion en la que recomendaba hiciese presente al gobierno español lo útil que seria el que adoptase un sistema legal y constitucional.

Hé aquí uno de los párrafos mas notables de la comunicacion:

«En el estado crítico que hoy tienen los negocios, la reina de España daria una gran prueba de cordura, si tratase de robustecer el poder ejecutivo ampliando las bases de la Constitucion, y llamando á su consejo algunos de los que poseen la confianza del partido liberal.»

Esta comunicacion fué trasladada por Bulwer al ministro de Estado, que á la sazon lo era el duque de Sotomayor, acompañada de otra firmada por aquel, en la que se hacian algunas reflexiones para conseguir lo que el ministerio inglés apetecia.

Esto dió lugar á una polémica entre el duque de Sotomayor y el encargado de Negocios de Inglaterra, de cuyos resultados nos ocuparemos mas adelante.

De todas las provincias de España llegaban entretanto siniestras nuevas sobre encarcelamientos, deportaciones y aun asesinatos.

De Valencia escribieron á un periódico lo siguiente:

«A hora inusitada se presentaron cuatro miñones y un cabo al alcaide de las cárceles donde se hallaba preso un jóven, decidido liberal, llamado Ramonet, y exigieron su entrega en nombre de la autoridad.

«Al tiempo de verificarlo, el infeliz preso empezó á lamentarse y á decir en alta voz que lo iban á asesinar.

«Apoderados de él los miñones se lo llevaron, regresando á las pocas horas sin el preso.

«¡Habia sido bárbaramente asesinado á corta distancia de la ciudad!»

La dictadura, la arbitrariedad, habíanse comunicado como una chispa eléctrica, desde el supremo poder hasta sus agentes principales y subalternos de las provincias.

El terror estaba difundido por todo el pais, y es bien cierto que el restablecimiento de las hogueras de la Inquisicion no hubiera causado mas estupor que la execrable conducta de los hombres constituidos en mando en el año de 1848.

¡Oh! es bien seguro; porque restablecida la Inquisicion, se veria en este fatal suceso la mano del fanatismo como vencedora de los obstáculos; pero que hombres que se apellidan á sí propios los de la *sublime inteligencia*, hombres á quienes sus secuaces dan el ridículo epíteto de *cabezas gigantes*, no encuentren mas medio de gobernar que la dictadura, es á cuanto puede llegar la ignorancia, unida á la presuncion y á la hipocresía; porque ademas del de hombres de Estado, se dan el título de liberales, cuando uno y

otro dictado, atendida su conducta, son la befa mas escandalosa y sarcástica que pueda hacerse al pais, en medio de sus desgracias.

¿Qué les importaban á los insaciables ambiciosos las calamidades que pesaban sobre el pueblo español?

El caso era tenerle esclavo y sumergido en el terror para acabar de esquilmarle, y sostenerse ellos en la opulencia, mas que esta opulencia se debiera á la inmoralidad, al hurto, á todo linage de crímenes.

Un manto lúgubre enlutaba á la España entera; solo el palacio de la calle de las Rejas, siempre de gran gala, destellaba el radiante esplendor de frenética alegría.

Dejemos á los palaciegos en sus cínicas costumbres, y hagamos una visita á la infortunada marquesa de Bellaflor.

Las lágrimas de la virtud interesan siempre á las almas generosas.

María llora sus infortunios, y estoy cierto de que mis lectores desearian darle un dulce consuelo.

Volemos á su morada, y lloraremos con ella sino podemos remediar sus males.



CAPITULO XII.

EL JURAMENTO.

Desde la muerte de su madre, habia pasado María, con sus dos hijos á vivir en compañía de su hermana Rosa, en casa del famoso médico don Antonio de Aguilar, esposo de la última. Este respetable sugeto, parecia mas bien padre que marido y cuñado de las dos hermanas, tanto por la diferencia que habia en sus edades, como por los consejos verdaderamente paternales con que se afanaba por consolar á aquellas desventuradas hijas, anegadas en llanto desde la irreparable pérdida de su madre cariñosa.

—Bueno es llorar, hijas mias—les decia con afectuoso acento—bueno es verter algunas lágrimas cuando el corazon está oprimido por el dolor; pero el esceso del llanto, el abandonarse enteramente á la amargura, es una imprudencia que agrava los males del que es desdichado. Solo una resignacion cristiana á los decretos de la Providencia puede hacernos soportables los inmensos infortunios de la vida. ¿Quién se libra de ellos en este mundo miserable?

—Tienes razon, hermano mio—respondió María enjugándose una lágrima;—pero es preciso confesar que esa Providencia á quien con toda el alma he respetado y bendecido siempre, nos trata con una severidad inmerecida.

—No es tan severa como todo eso, querida mia. Ella proporcionó á tu esposo un generoso mortal que supo salvarle.

—Es verdad..... ¡cuánto tengo que agradecer á don Fermin del Valle! Nunca olvidaré su noble accion; y quisiera se me presentáran frecuentes ocasiones de probarle mi gratitud.

—Pues bien, ya ves como no todo son desdichas. Tambien sabes que tu hermano Manuel y el buen Tomás están ocultos y en completa seguridad.

—Pero mi padre...

—Es verdad que tu padre gime en oscura prision; pero no debes olvidar que estaba ya en capilla, y se ha salvado milagrosamente de una muerte afrentosa.

—¡Ay Antonio!..... el presidio es tambien un castigo afrentoso, y el presidio perpétuo es peor que la muerte... es una muerte lenta... es una agonía prolongada... ¡Y al cabo de sus años!...

La infortunada marquesa no pudo continuar: el dolor ahogó sus palabras.

—¡Hermana mia!—esclamó Rosa temblando.

Y abrazándose estrechamente las dos hermanas por un impulso de simpatía, prorumpieron en acerbo llanto.

—Me desgarrais el corazon con esos estremos—dijo don Antonio pasándose por los ojos el pañuelo.

—Somos muy desgraciadas—continuó María entre sollozos—no bastaba haber presenciado la muerte de una cariñosa madre!... es preciso que veamos tambien morir á nuestro padre... es imposible

que sobreviva á tan crudos golpes... próximo á dar su cabeza al verdugo... ¿qué importa que haya alcanzado el perdon, si ha recibido ya una herida mortal? Y es la segunda vez que los tiranos desgarran su corazon de este modo.... la primera pudo soportarla porque se hallaba aun en edad vigorosa; pero ahora, en la vejez... y viendo que salva su vida para arrastrar sus últimos años en un presidio, cargado de cadenas... con la reciente y cruel angustia de haber perdido á su idolatrada esposa..... ¡Ay, hermana mia!... no lo dudes... es imposible que nuestro padre resista á semejante cúmulo de calamidades. Morirá.... morirá como nuestra pobre madre....

—¡Dios mio! —gritó Rosa llorando amargamente.

—¡Oh! no... me he equivocado—añadió la marquesa en ademanes de loca—si muriese como nuestra madre, aun podriamos juzgarnos dichosas.

Y al decir esto asomó á sus lábios una sonrisa indefinible que espresaba la tortura de un pecho profundamente lacerado.

—Por Dios, María...—dijo en tono suplicante don Antonio.

—No hay que hacernos ilusion—añadió la desventurada hija —nuestra madre ha muerto rodeada de sus hijos... hemos recibido su último adios... sus últimas caricias... su última bendicion... pero nuestro padre... sino muere de dolor y de fatiga por el camino... sin consuelo de nadie.... morirá lejos de su patria... de sus hijos... tal vez arrojarán su cadáver al mar durante la travesía... y si llega á su destierro, aun será mas horrorosa su muerte... en el presidio..... entre los criminales que la sociedad lanza de su seno!...

—Esto es ya demasiado—replicó en tono de reconvencion don Antonio. —¿A qué conduce esa manera de exagerar las desgra-

cias? No sé en verdad de qué te sirve el talento. En vez de apelar á la reflexion, en vez de dar ejemplo, como mayor, á tu pobre hermana, no parece sino que te gozas en inventar infortunios que están muy lejos de suceder, con el solo objeto de atormentarnos á todos.

El modo severo con que acababa de espresarse don Antonio produjo todo el efecto que esperaba.

—¡Ay!... es verdad—balbuceó la marquesa esforzándose por contener su llanto.—He venido á molestaros, dices bien, á daros tormento.—Y sin cuidarse de las copiosas lágrimas que ella vertia, enjugando con su pañuelo las de Rosa, añadió:—no llores mas, hermana mia... no hagas caso de mis necios vaticinios... Soy una loca...

—No estás muy cuerda en este momento—dijo conmovido don Antonio.—Lejos de prever los males que pronosticas, confio en Dios que sucederá todo lo contrario.

—Perdonadme los disgustos que os ocasiono.

—¡Qué dices, María!? ¡Tú causarnos disgustos!—repuso Rosa besando la mano de su hermana—¡oh! de ningun modo..... Tienes razon en hacerme partícipe de tus amarguras..... ¿Quién mejor que una hermana que te adora debe ayudarte á conllevarlas? Ademas, tus pesares son tambien los mios, y es muy justo que los lloremos juntas.

—Eso es—replicó don Antonio—llorar, siempre llorar por cosas imaginarias. Repito que no hay el menor fundamento para temer las nuevas desgracias que María se forja. Todos conocemos el carácter de nuestro padre; siempre ha sabido hacerse superior á todo linage de contratiempos; siempre ha sabido vencer los mas récios golpes de un destino adverso; y en terribles ocasiones de

prueba, hemos admirado su valor, su tranquilidad, su grandeza de alma. Muchas veces ha tenido cerca la muerte, y ni su aspecto le ha inmutado nunca, ni la noticia del perdon ha podido alterar su salud. Verdad es que ahora no frisa con la edad mas á propósito para arrostrar peligros; pero es una escepcion de la regla, y no parece sino que los años, en vez de amortiguar sus brios, hayan fortalecido ese carácter indomable que le hace superior á toda calamidad.

—Sin embargo —repuso la marquesa — amaba á su esposa con delirio, y cuando sepa su muerte...

—Rendirá á su memoria una lágrima de amor; pero se resignará con la voluntad del Juez Supremo. Se hará cargo de que su adorada esposa está ya en la mansion de los justos, que goza del galardon que Dios reserva á las almas virtuosas, que vive la vida eterna de los bienaventurados, y que en vez de sufrir los sinsabores que en este detestable mundo amargan la existencia, en vez de verse perseguida por los opresores que aquí nos rodean, es feliz en la morada celeste entre el coro de ángeles que divisaba ya desde el lecho mortuorio. ¿Os acordais de sus últimas palabras? ¿La oisteis algun acento de dolor? No, porque el cielo se abria ante sus ojos. Su muerte fué deliciosa, fué la muerte de una conciencia pura, fué el comienzo de una vida sin término é inundada de verdaderas delicias. Su digno esposo, el compañero de todos sus pasos, el poseedor de todos sus secretos, el que mejor conoce sus altas virtudes, no puede ignorar que su mujer está en el cielo, y como cristiano y respetuoso á la justicia divina, lejos de prorumpir en ese llanto inútil con que vosotras, débiles mujeres, ofendeis al Salvador, se resignará á sus decretos, y le bendecirá por haber dado á su esposa el galardon supremo.

—Gracias, gracias, hermano mio—esclamó la marquesa arrojándose á los piés de don Antonio.

—¿Qué haces, María?—le preguntó este, levantándola y recibiéndola en sus brazos.

María no pudo contestar; la emocion embargaba sus palabras y el raudal de sus lágrimas era mas copioso que nunca.

Despues de exhalar un prolongado suspiro, miró alternativamente á don Antonio y á Rosa, y viendo que tambien estaban sus ojos arrasados en lágrimas, enjugó los suyos y cogiendo á Rosa de la mano, la contempló con una sonrisa encantadora. Era la dulce sonrisa del consuelo, radiante de gozo y de esperanza.

—No llores, Rosa, no llores—esclamó con dulzura.—Las palabras de tu buen esposo, han vuelto la tranquilidad á mi corazon. Dice muy bien Antonio, nuestra madre está en el cielo, y es feliz..... ¿qué mas podemos desear? Estas últimas lágrimas que he vertido, no eran de dolor, hermana mia, eran lágrimas de placer. La elocuencia de tu marido ha penetrado hasta el fondo de mi alma, y ha hecho en ella el efecto de un bálsamo celestial. Gracias, Antonio, gracias.

—Yo te las doy á tí, querida mia—repuso lleno de contento don Antonio—al verte tan razonable y discreta. Y por lo que respecta al porvenir de tu padre, tampoco debes entregarte á esa insensata desesperacion que te hacia concebir pensamientos estravagantes. Ha salvado su vida, y aunque es horrible la pena inmediata á la capital, debes considerar que muchas personas influyentes, las mismas que han evitado su muerte, pondrán en juego todas sus relaciones, todos los medios imaginables para alcanzar que tampoco se verifique el destierro.

—¿Y crees que lograrán su completa libertad?

—No digo tanto; pero aun cuando en el último estremo nada se alcance ¿no sabes lo que son estas cosas políticas? Si el gobierno actual se hace sordo á nuestras quejas, mañana entrarán otros hombres en el ministerio. Apuradamente en España sucede esto con sobrada frecuencia. ¿No hemos de dar algun dia con un gobierno mas humanitario? Ademas, suele acontecer de vez en cuando algun suceso fausto para el trono, y es costumbre en tales casos, como tú no ignoras, celebrarlo por medio de un indulto para los presos por causas políticas. Esto, querida hermana mia, sucede muy amenudo.

—De todos modos—objetó la marquesa—es preciso tocar todos los resortes para evitar que salga para su destierro.

—Por supuesto; pero he querido probarte que aun en el peor caso, cuando todas las gestiones fuesen infructuosas, no hay que temer todas aquellas desgracias que tu acalorada imaginacion nos vaticinaba. Don Fermin del Valle no para un instante, es persona respetable bajo todos conceptos, y me lisonjeo que ha de quedar airoso en su empresa.

—Ya le debo la libertad de mi Luis. Si ahora alcanza la de mi padre ¿cómo podré pagarle tan grandes beneficios?

—La mejor recompensa para los hombres de bien está en el placer de haber consumado una buena accion.

—Es verdad, yo misma he sentido mil veces ese placer, y no hay galardon en el mundo que pueda superarle.

—Hijas mias—prosiguió don Antonio—ahora que habeis recobrado vuestro sosiego, espero me permitireis separarme de vosotras.

—¿Vas á salir de casa?—preguntó Rosa.

—Sí, querida mia, primero es la obligacion que la devocion,

suele decirse, y la obligacion de un médico es indudablemente de las mas sagradas.

—¡Ahora que María estaba tan contenta!.... En cuanto te separes de aquí, se me antoja que ha de entristecerse otra vez.

—¿Y tú no?—dijo sonriéndose don Antonio.

—A mí siempre me causa pena que te vayas de mi lado, bien lo sabes tú.

—¿De veras?

—¿Puedes dudarlo?

—¿Qué se yo? La compañía de un viejo no es la mas á propósito para una jóven.

—Ya quieres enojarme con tus tonterias. Si eres viejo... mejor... á mí me gustas así.

—No es poca fortuna la mia.

—Pero mira, si has de venirte con esas chanzas, ya puedes marcharte.

—¿Qué es eso, Rosa?—preguntó María.

—Nada, que ahora ha dado en la flor de decirme á todas horas que es viejo.

—¿Y no es la verdad?—esclamó en tono festivo don Antonio.

—Sea verdad ó mentira, no quiero que me vengas con esas bromas. Ademas, tú no eres viejo.

—Tengo mas de cincuenta años; es un granito de anis.

—Estás en la flor de tu edad.

—Pero es una flor marchita... que está cerca del sarcófago.

—Ya puedes irte corriendo—esclamó Rosa enojada.

—¿Ves que muchacha esta?—dijo el médico á María—siempre que le recuerdo mi vejez, me despide con cajas destempladas. Luego dice que me quiere.

—Demasiado lo sabes tú; por eso me haces enfadar.

—Venga esa mano... yo no quiero que te enfades nunca.

—¿Y por qué te vas tan pronto?

—Efectivamente—añadió la marquesa—haces muy mal en dejarnos solas. Ahora que habias logrado distraernos de nuestros pesares...

—¿Lo ves?—dijo Rosa—así que te hayas ido, volverá mi hermana á ponerse triste... tal vez á llorar...

—No es posible—repuso el médico—María tiene talento, ha reconocido la exactitud de mis reflexiones, y no tiene motivos para abandonarse á una afliccion desesperada, que lejos de remediar sus males, solo alcanzaria exacerbarlos. Ademas, te quiere mucho.... ¿no es cierto, María, que quieres mucho á Rosa?

—La quiero como á mis hijos.

Las dos hermanas se abrazaron y besaron con la mayor ternura.

—Siendo así—añadió don Antonio—no querrá María afligir á su hermana. Ella sabe que su llanto la desgarra el corazon.

—Lo mejor seria que te quedases con nosotras—objetó la marquesa.

—Me es absolutamente imposible—replicó don Antonio.—La humanidad doliente reclama mi presencia.—Y mirando el reloj, añadió:—Son las once, y el mas leve retardo podria tener fatales consecuencias; pues he de visitar á un enfermo de gravedad.

—No te detengas—esclamó la marquesa.—Puedes irte con la seguridad de que ni mi afliccion ni mi llanto desgarrarán el corazon de tu esposa. Además de haberme convencido con tus sábias reflexiones, acabas ahora de darme una leccion que no olvidaré.

—¡Bravísimo!—esclamó el médico, y abrazando á María y

despues á su esposa, desapareció, no sin que ambas le acompañasen hasta la puerta de la escalera. Despidiéronse otra vez de don Antonio, y aun corrieron á asomarse al balcon para verle salir y dirigirle afectuosos saludos con sus pañuelos.

—¡Qué bueno es tu marido!—dijo la marquesa.

—Soy muy dichosa á su lado—respondió Rosa llena de noble orgullo.

—¡Dios mio!—gritó de improviso la marquesa, fijando su vista en un gallardo zagal, que miraba á las dos hermanas desde la calle con una desvergüenza casi insolente, con su calañés ladeado, un enorme veguero en la boca y haciendo crujir el látigo con donosa truhanería.

—¿Qué sobresalto es ese?—preguntó Rosa al ver la agitacion de su hermana.

—Ese jóven que nos está mirando...

—¡Eh! déjale en paz; son tan insolentes los mozalvetes del dia!...

—Mírale por Dios—dijo la marquesa con particular interés.

—¡Vaya un empeño ridículo! nos esponemos á que nos diga una desvergüenza.

—Es él... no me cabe duda. Mírale bien.

—¡Cielos! ¡es Manuel!

—¿Verdad que sí, Rosa?

—Vaya si lo es; pero no..... ese no lleva bigote ni perilla..... ¡cómo se le parece!.....

—Como que es el mismo. No ves todos sus ademanes, su modo de reirse.... y se burla de nosotras porque no le conocemos.....

—Sí, es él... sí... mira, ya entra corriendo en casa: vamos á recibirle.

:

Y cuando las dos hermanas apenas se habian separado del balcon, ya estaba el travieso zagal en la sala. Habia subido la escalera en cuatro brincos, seguro de que las señoras que habia visto en el balcon no habian de negarle un abrazo.

En efecto, apenas le vieron, lanzáronse las dos á su cuello y le colmaron de caricias.

—¡Qué feliz soy en este instante! ¡Deseaba tanto veros!.... No me conocíais... Ya se vé, con este trage, luego sin bigote.... Ha sido preciso para evitar que la policía me eche el guante...—esclamó radiante de alegría el recien llegado;—pero no me es posible detenerme mas que un breve momento. ¿Cómo está Luis, María? ¿Y mi padre?... Tengo precision de verles... Todo marcha á las mil maravillas... El triunfo es seguro... ¿Está en casa, Luis? En cuanto le haya dado parte de lo que ocurre, me voy en busca de mi padre.... he de anunciarle cosas que le volverán loco de alegría. ¿Y mi pobrecita madre? ¡Cuántos deseos tengo de abrazarla!... Que llevo prisa ¿dónde está Luis?

Así que Manuel nombró á su madre, María y Rosa no pudieron contener por mas tiempo sus lágrimas, é imposibilitadas de responder á su hermano, permanecian anegadas en llanto cubriéndose la cara con el pañuelo.

—¿No me respondeis? ¿Llorais?—gritó sobresaltado Manuel. —¿Quién ha muerto?... ¡Dios mio! No habia reparado hasta ahora en vuestro luto... ¿Han fusilado á Luis?

—¡Oh!... no... no, hermano mio—respondió María—Luis pudo fugarse y está ya seguro en Francia.

—¿Luego es mi padre á quien los asesinos han fusilado?

—Tampoco... Estaba ya en capilla para ser pasado por las armas y se le perdonó la vida, pero está preso y saldrá desgra-

ciadamente un dia de estos para uno de los presidios de Ultramar.

—No saldrá —esclamó lleno de conviccion Manuel.

—¿Y quién podrá impedirlo?—preguntó con desconfianza la marquesa.

—Yo, hermana mia... yo...

—¡Tú!—esclamaron las dos hermanas á un tiempo.

—Yo, no lo dudeis.

—Pero qué medios....

—Tengo uno infalible... ¿Estamos solos?

—Nadie puede oirnos—respondió la marquesa.

—La conspiracion de ahora no puede fracasar.

—Lo mismo decia Luis de la que tantas desgracias ha ocasionado.

—Contamos con un éxito seguro, y voy á hacer que no se dilate un momento. Quiero salvar á mi padre... y le salvaré.

—¡Bien, hermano mio, bien!—esclamó la marquesa con entusiasmo.—Salva á tu padre... véngale de los ultrajes que ha recibido de sus opresores, y habrás llenado los deseos de una madre moribunda.

—¡De una madre moribunda! ¿Qué has dicho, María?

—¿Para qué ocultártelo? Nuestra madre no pudo sobrellevar el peso de sus infortunios. Así que supo que estaba su marido en capilla, cayó enferma.

—¡Desventurada madre mia!—esclamó Manuel entre acerbos sollozos.—Mi adorada madre... Yo que tantos deseos tenia de estrecharte entre mis brazos... no te veré ya mas!

—Acometíala una convulsion tras otra... y siempre que podia pronunciar algunas frases, limitábase á llamar á sus hijos y á Tomás para que salvasen á su esposo.

—Le salvaremos, madre mia, le salvaremos. Tomás está en mi compañía, y no me abandonará.

—¡Pobre Tomás! ¡Cuánto celebro que no le haya ocurrido ninguna desgracia!

—¡A Dios, hermanas mias!—dijo Manuel abrazando á Rosa y á María—ya nada tengo que hacer aquí, y los momentos son preciosos. Y tú, madre mia, que desde el cielo infundes aliento al que llevaste en tus entrañas, acoge con benevolencia mi juramento. Juro por tus sagrados manes, consagrar mi vida entera á la defensa de la libertad de mi patria. ¿Qué me importa morir en la lucha, si ya en este mundo me faltan las caricias de mi madre? Salve yo ahora á mi padre, y venga despues la muerte, ella me llevará otra vez á la presencia de una madre cariñosa.

Y voló con mas entusiasmo que nunca á escitar los ánimos de sus compañeros... á cumplir su juramento solemne.

No tardó en estallar la nueva conspiracion, de la cual daremos en los capítulos siguientes algunos pormenores, así como de las causas del general descontento que reinaba en el pais.



CAPITULO XIII.

CAUSAS DEL GENERAL DESCONTENTO.

En el año de 1848 se renovaron con tal iracundia las escenas de sangre y esterminio, que dejaron muy atrás la época del terror de 1823 cuando se restableció el gobierno absoluto.

Es verdad que entonces se temia á las masas ignorantes ó preocupadas; mas era fácil librarse de sus instintos brutales y feroces, variando de residencia ó no saliendo del hogar doméstico. El gobierno fué vengativo; pero no tan salvaje como en 1848, que ciego y encarnizado dirigia las mas injustas persecuciones, sin que hubiese medios hábiles de evitar sus pesquisas.

¿Y cómo evitarlas ante una numerosa falange de policiacos, pagados espléndidamente, que inspeccionaban los domicilios, que delataban á su sabor, que prendian sin conocimiento de sus gefes superiores, y que era mejor premiado el que presentaba mas luengo catálogo de esta clase de servicios?

En el año veintitres, los fanáticos frailes solian decir á sus estúpidos oyentes:

—Odiad y perseguid á los *negros:* ellos son enemigos de Dios.

En el año cuarenta y ocho algunos de los mismos á quienes apellidaban *negros* los frailes, constituidos en mandarines dijeron á sus agentes:

—Perseguid á los liberales progresistas. No ha de quedar uno solo en su casa: son enemigos del órden social.

Los del año 23 concitaban á las masas en contra de los llamados *negros* porque estos odiaban los abusos de los frailes.

Los del año 48 estimulaban á sus agentes en contra de los progresistas, porque deseaban estos que fuese una verdad la Constitucion del Estado; porque no podian tolerar por mas tiempo la escandalosa inmoralidad de los llamados moderados.

Vése pues que solo por causas de egoismo, tanto los exorcistas del año 23 como los dictadores del año 48, fulminaron sus respectivos anatemas contra los que ansiaban y proclamaban el bien de las clases del pueblo.

Con todo: hay una diferencia entre las dos citadas épocas.

Las escitaciones de los frailes no produjeron muchas veces efecto alguno; pero los mandatos de los déspotas del año 48 llevaron el espanto, el luto y la consternacion al seno de millares de familias.

. . . .

El 25 de abril salió de la cárcel del Saladero otra reata de hombres, la mayor parte de ellos sin que se les hubiese formado causa ni siquiera se les hubiese dicho la de aquel trato.

Se les dividió en dos secciones, cargándoles á todos de esposas y cadenas; pues por no haber bastante número de estas últimas, se apeló á las primeras.

En aquellos tristes momentos creyéronse menos infelices los

esposados, supuesto que los otros iban emparejados por medio de grilletes y una cadena de veinticinco libras de peso.

La víspera de su marcha se les cargó ya de hierro, sin duda para que fuese mas acerbo su dolor, y mas cruel el desconsuelo de sus familias, al ver á sus padres, hijos, hermanos ó esposos en tan aflictiva y degradante posicion.

Apenas llegaban aquellas personas queridas á la cárcel, y veian á los objetos de su amor en tal estado, prorumpian en amargo lloro, particularmente las mujeres, cuyos dolorosos ayes llegaban al cielo, y á los cuales solo se mostraban sordos los empedernidos gobernantes y sus dignos agentes.

Aquel espectáculo desgarrador, aquel cuadro de desolacion y lágrimas escitaba la ira de los verdugos, y dieron su última pincelada á este diseño de inaudita tiranía, haciendo salir á viva fuerza con modales bruscos y procedimientos amenazantes á todas aquellas desgraciadas madres, esposas, hijas ó hermanas que se encontraban en aquel lóbrego recinto.

Los lamentos que en su amargura exhalaban las infelices, resonaban por las denegridas bóvedas del edificio, llenando el espacio de angustia, de aquella angustia horrible que surge de los corazones oprimidos para desgarrar á otros corazones sensibles. Dejóse oir en la calle este eco de llanto y desesperacion partiendo de dolor las almas de los mas indiferentes.

La pluma se resiste á trazar semejantes actos de barbárie; pero es preciso trazarlos... es preciso presentarlos á los ojos de la culta Europa..... esponerlos á la execracion universal para vergüenza y baldon de los magnates que se erigen en verdugos de la humanidad y aun encuentran quien patrocine sus iniquidades.

Se ha escrito un libro contra los traficantes de esclavos, un li-

bro que ha dado la vuelta al mundo entre el aplauso universal por la valentía con que anatematiza los feroces instintos del negrero que maltrata á sus esclavos, y ¿hemos de callar, y no hemos de escribir nada, y hemos de contemplar con paciencia que aun se rindan inciensos á los asesinos de los hombres libres?

A vosotros, honrados madrileños, á vosotros que sentís circular sangre española por vuestras venas, á vosotros que heredásteis el generoso denuedo de los héroes del DOS DE MAYO, á vosotros que sois ciudadanos libres y valientes, un soldado atrevido quiso haceros de peor condicion que á los negros esclavos, y solo por capricho, ó mas bien por miedo, pasando por cima de todas las leyes, mandó encadenaros con infamantes hierros, y amarraros con sogas de esparto como á los facinerosos, y arrebataros de los brazos de vuestros padres y de vuestras esposas, para espulsaros del pueblo que os vió nacer, y trataros peor que á infames galeotes, solo porque amais la libertad de vuestra patria!

Vergonzoso es á la verdad que en el siglo XIX haya sufrido España escenas tan horribles, escenas que dejan muy atrás la barbárie de los siglos fanáticos.

Cuando un penado sufre el condigno castigo de un crímen que perpetró, y los tribunales le han sentenciado con arreglo á las leyes, parece que este mismo convencimiento lleva consigo la resignacion; pero el inocente que se vé preso, esposado, cubierto de cadenas y que se le deporta separándole de sus deudos, cuando en lo íntimo de su alma sabe que está libre de toda culpa, es el colmo del despecho; y si de este convencimiento participan las personas de su mayor afeccion, exacérbase mas y mas lo aciago del tormento.

Cuando la fiel esposa que durante los sucesos de la aciaga noche

del 26 de marzo, vió que su esposo no se separó un momento del doméstico hogar; cuando la cariñosa madre que vió á su hijo acostarse tranquilamente, y que no abandonó en toda la noche el domicilio paterno, y sin embargo de constarles su inocencia, los ven despues cargados de cadenas y espatriados; no hubiera sido estraño, atendido el heróico valor de las hermosas madrileñas, que de los desgraciados acontecimientos de tan calamitosos dias, hubieran surgido en la capital de España algunas *Carlotas Corday*, si para llegar á los *Marats* del moderantismo, no se les hubiese opuesto una falange compacta é insuperable de esbirros con calañés y trabuco.

Emprendió por fin su marcha esta cuerda de Madrid, y no contento el gefe conductor con las cadenas y esposas que abrumaban á los desgraciados presos, mandó echar dos cadenas maestras á las dos distintas secciones de deportados.

Dicho conductor se llamaba don Pedro N...; pero los deportados le apellidaban don Pedro *el cruel* por el inícuo trato que les dió hasta que se vieron libres de su dominio.

Y de todo tenia culpa el gobierno, porque aun cuando algunos comandantes de conduccion estuvieran dotados de feroces instintos, si hubiesen recibido instrucciones de la superioridad para tratar á los presos con la debida consideracion, hubieran contenido sus crueles hábitos, sin faltar á la seguridad de los deportados; pero como por el contrario, nada en favor de aquellos infelices se les habia prevenido, daban rienda suelta á su trato infame y tiránico, ambicionando por este medio congraciarse con sus superiores y prestar mejores servicios al gobierno.

Sabido es que todos los años, la festividad patriótica del DOS DE MAYO recuerda á los habitantes de Madrid los heróicos esfuerzos

que opusieron sus padres á un ejército invasor, peleando denodadamente por la independencia y libertad de su patria.

En el año 48, este heróico pueblo, por su triste situacion habia de enjugar las lágrimas que todavía humedecian sus párpados, y se condolia de las que aun le restaban que derramar por los recientes infortunios que habia sufrido, que estaba sufriendo y que le vaticinaban nuevos conflictos.

¡Ay! ¿quién le dijera á ese valiente y generoso pueblo, tan pródigo de su sangre, que al cabo de cuarenta años de belicosas oscilaciones, de revueltas intestinas, de padecimientos y sacrificios de todo linage, habia de verse tratado por españoles, siquier españoles espurios, con tanto ó mas rigor que el *Dos de mayo*, cuando reedificaba una patria entre ruinas, erigia un trono por efecto espontáneo de su soberana voluntad, y adquiria con sus gloriosas hazañas títulos á la admiracion del mundo?

El dia 4 de mayo se publicó el siguiente bando por el capitan general Fulgosio:

ARTÍCULO ÚNICO: QUEDA LEVANTADO EL ESTADO ESCEPCIONAL EN QUE FUÉ DECLARADA ESTA CAPITAL POR MI BANDO DE 26 DE MARZO ÚLTIMO.

No sin general desconfianza se leyó este bando.

Los ilusos que creyeron iba á terminar el estado de agitacion y ansiedad en que se hallaba Madrid por la conducta ilegal del gobierno, y que la calma renaceria con la legalidad, se equivocaron solemnemente.

Las prisiones continuaron con el mismo empeño, el alarde de fuerza militar se ostentaba con igual aparato. Patrullas que se cru-

zaban en todas direcciones, retenes de todas armas, aumento de la policía pública y secreta, todo patentizaba de una manera sobrado alarmante, que el bando de la autoridad militar habia sido una sangrienta burla, mas bien que un deseo sincero de tranquilizar los ánimos.

La prensa liberal continuó silenciosa á pesar del edicto, sin emitir su opinion sobre los actos de las autoridades, dando únicamente noticia de los que no tenian roce alguno con las cuestiones palpitantes de política.

En cambio, los periódicos adictos al gobierno se holgaban en cebarse de una manera innoble en las entrañas de las víctimas indefensas, prodigaban dicterios de toda especie á los encarcelados, á los deportados arbitrariamente, llamándoles criminales, revolucionarios soeces, vagos y gente perdida, sin atender á las circunstancias de que unos estaban entre prisiones y otros ausentes, y que sus amigos no podian salir en su defensa porque les estaba prohibido, y ellos, los escritores mercenarios que de tal guisa insultaban á mansalva á la honrada inocencia, que no tenia mas delito que ser pobre, pretenden que nosotros respetemos los desafueros de los magnates verdaderamente delincuentes, alegando que arguye poca nobleza y generosidad ensañarse contra los caidos!

¿No os ensañábais vosotros contra el pobre artesano que era inocente, solo por el placer de incensar á vuestros ídolos?

Justo es, pues, que nosotros arrebatemos la máscara de los magnates criminales, mayormente cuando á estos no se les coarta la facultad de defenderse, y cuando á su espatriacion puede únicamente aplicarse aquella célebre frase de *cambio de domicilio* que ellos inventaron.

Lo mismo en España que en el estrangero viven rodeados de

comodidades en suntuosos palacios con los millones que robaron al pueblo, al paso que los infelices deportados cuya prision ó ausencia aprovechábais vosotros para ensañaros en ellos, comian el amargo pan de la emigracion amasado con las lágrimas del infortunio, y gemian en la miseria porque los palaciegos les habian hurtado el fruto de sus sudores.

El bando del general Fulgosio no pudo tener otro objeto que el de hacer comprender fuera del reino que la capital de España habia entrado en estado normal, por mas que en ella fuesen cada vez mayores las calamidades que la abrumaban.

. . . .

Breve tiempo tardó el gabinete en hacer uso del párrafo 3.º del artículo 1.º del decreto de autorizacion.

El 1.º de mayo creó cien millones de reales en billetes del tesoro, agravando á los oprimidos contribuyentes en cien millones de reales, ademas de los mil trescientos que sobre los mismos pesaban; pero nada era suficiente para pagar el espionage y la numerosa falange de la ronda de capa; y como se pensaba en deportar á Filipinas á todo el que tuviere la desgracia de ser delatado y preso ¿qué sumas podian ser bastantes para subvenir á semejantes gastos?

Aplicando, pues, á este arbitrario objeto el dinero de los contribuyentes, resultaba, que muchos de los presos eran comerciantes, propietarios, etc., y se exigian sus cuotas á sus familias, las cuales se apresuraban á satisfacerlas á un gobierno que deportaba al contribuyente á Filipinas con su mismo dinero.

La salida de varias cuerdas no habia menguado el número de presos que ocupaban las cárceles de Madrid. Todas ellas estaban inundadas de liberales honrados.

Apenas habia un habitante en la córte de España que no deplorase la prision de un pariente ó de un amigo.

Poca era la gente que transitaba por las calles, aun en medio del dia, y al anochecer se retiraban todos á sus hogares, para dejar libre el paso á las numerosas patrullas que por todas partes discurrian, oyéndose de vez en vez la imponente voz del *¿quién vive?* y el alarmante grito de *¡centinela alerta!*

¡Y se decia que se habia levantado el estado de sitio!

Despues del bando en que se hacia esta sarcástica declaracion, mas semejaba Madrid el campamento de un ejército sitiador, que la córte de una monarquía constitucional.

En medio del general terror, de la general opresion, traslucíase en el semblante de los oprimidos vecinos, el deseo ardiente, el ánsia de salir de tan penosa situacion.

Comenzaron á circular rumores de una segunda tentativa por parte de los descontentos, á cuyos rumores se daba generalmente crédito; y aunque se aseguraba que una parte de la guarnicion se habia decidido á coadyuvar al alzamiento, algunos de los que habian figurado en los sucesos del 26 de marzo, y que felizmente se encontraban aun en el goce de su libertad, recelando que ciertas promesas no se llevarian á cabo, como habia sucedido en la desgraciada noche citada, no quisieron ni aun oir hablar de un segundo plan de conspiracion, y se mantuvieron indiferentes y neutrales.

El gabinete no ignoraba semejantes especies, y su vigilancia era cada vez mas inquisitorial, apresurándose á espulsar de Madrid á la mayor parte de los presos políticos; cosa que ya les era de todo punto indispensable porque el ingreso de nuevos presos era todos los dias tan exorbitante que no cabian en los calabozos y era fuerza deportarlos sin consideracion al estado de sus causas, que

para algunos se habian comenzado y no arrojaban hasta entonces el menor motivo de sospecha.

¡Qué escándalo! ¡Qué insulto á los principios liberales! Mientras semejantes calamidades sufrian los madrileños de buenas ideas, mientras con tantas persecuciones se les aterraba, se concedió un indulto á todos los emigrados adictos á la causa de don Cárlos, á los defensores de la inquisicion y de los frailes!

A consecuencia de esta medida, tan significativa en aquellos momentos en que el dictador se ensañaba contra los defensores de la libertad, entraron en España y se presentaron en Madrid muchos de los que habian servido en las filas del despotismo; y fueron considerados en tanto estremo y halagados hasta tal punto, que á muchos se les colocó en el momento, y aun algunos, y no pocos, ingresaron en la ronda de capa, viniendo á ser por este hecho los opresores de aquellos que los habian vencido en mas noble lid, y ahora á pesar del triunfo de los liberales, merecian sus contrarios la sonrisa de las autoridades y los halagos de la fortuna!

Y eso que se agitaba á la sazon en las montañas de Cataluña la causa del nuevo pretendiente Montemolin.

Numerosas partidas de sus secuaces, á quienes se daba el nombre de *matinés*, infestaron el Principado.

La flamante bandera que tremolaban sus caudillos era incompatible con los sentimientos de los fanáticos que la enarbolaron, y la nacion, á pesar del general descontento en que el gobierno la tenia, despreció las ofertas de Montemolin, y fracasó su primera intentona.

Acosados por un miedo sobrenatural los prohombres de aquella situacion anómala, rodeábanse de una escolta especial de la ronda de capa.

La duquesa de Riánsares tenia tambien bajo su mando directo y custodia particular una secreta falange de esbirros que rodeaba su palacio.

Estas *guardias de honor*, marchaban siempre no muy lejos de los personages á quienes servian, escitando el ódio público, y contribuyendo con su vandálico aspecto á que se mirase con el mas alto desprecio é indignacion á las personas que de ellas se servian.

En fin, eran tantos los combustibles arrojados sobre las cenizas de las mal apagadas áscuas de la revolucion del 26 de marzo, que no tardó en prender de nuevo el fuego de la rebelion.

Los sucesos del 7 de mayo, que nos proponemos referir concienzudamente, si bien concretándolos á los estrechos límites que permite la índole de nuestra obra, fueron consecuencia legítima de la ansiedad pública; ya no podia prolongarse tan violenta situacion.



CAPITULO XIV.

EL 7 DE MAYO.

Cuando los desafueros de los gobernantes suben de punto y se hace insoportable su tiranía; cuando un pais se mira agobiado por pechos y tributos que absorben la mayor parte de su riqueza; cuando vé á sus mandarines y á sus satélites insultar la miseria pública haciendo ostentacion de un lujo deslumbrador y de unos tesoros, Dios sabe de qué manera adquiridos, que no guardan proporcion con sus salarios, por mas crecidos y ruinosos que estos sean para el puebló que los paga; y sobre todo, cuando estos déspotas hipócritamente propalan que su conducta es legal, y que son buenos liberales y miran con respeto el código fundamental del Estado, al mismo tiempo que prácticamente ejercen el poder mas omnímodo y arbitrario ¿qué mucho que agotado el sufrimiento del pueblo, alce por fin su voz soberana para dar el grito atronador de venganza, y procure emanciparse de sus opresores?

¿Y qué estraño será que si una vez no logra hacer triunfar la causa que defiende lo intente otra y mil veces, hasta conseguir su noble objeto?

En la noche del 26 de marzo no correspondieron todos los afiliados á sus compromisos, bien sea por que el grito fué prematuro y se dió antes de la señal convenida y cuando ya se habia aplazado para mejor ocasion, bien sea porque algunos se retrajeron al observar que varias de las fuerzas con que se contaba, en vez de secundar el alzamiento, hostilizaron á los pocos que se habian pronunciado.

Aquellas mismas fuerzas que se habian presentado en la arena en muy distinto sentido del que por sus compromisos era de esperar, quisieron, pasado mes y medio, contribuir al éxito de un proyecto que no hubiera sido de dudoso resultado con su apoyo, la primera vez que se intentó; pero que reproducido en ocasion desfavorable, cuando ya muchos de los valientes con quienes se pudiera contar caminaban para sus destierros y otros gemian en la oscuridad de los calabozos, en tanto que la combinacion se hallaba desquiciada y hasta algunos ánimos habian desfallecido, no fué otra cosa que arrojarse al palenque casi ciertos de la derrota.

Si las fuerzas que en la madrugada del 7 de mayo dieron la voz de alarma, se hubieran unido la noche del 26 de marzo á los descontentos, y no hubiese habido divergencia entre todos los que estaban comprometidos, la libertad hubiera triunfado, lo mismo que hubiera triunfado tambien el 7 de mayo, si los desengaños que surgieron de la primera tentativa no hubieran infundido desconfianza á muchos para tomar parte activa en la segunda.

Todo esto favoreció á los defensores de la dictadura.

A estas desgraciadas combinaciones, al ardor prematuro, á

la falta de prudencia en el cálculo de parte de los conspiradores que lo esperaban todo de su denuedo y arrojo, á la escasa homogeneidad en la direccion de la empresa, debió el triunfo el gobierno, que no á su inteligencia ni prevision, pues todo lo que hizo el dictador, tanto en los momentos de la lucha como posteriormente, destellaba por todos lados el vergonzoso miedo que le abrumaba.

El movimiento del 7 de mayo, tuvo comienzo á las altas horas de la noche, y á las once lo ignoraban aun muchos de los descontentos que habian tomado parte en el del 26 de marzo, y que se hallaban ocultos; pero dispuestos á secundar cualquiera nueva tentativa, no tan solo con sus personas, sino con el auxilio de otros muchos sugetos que recibian sus órdenes é instrucciones; y aunque el aviso cundió rápidamente entre los afiliados, escaseó el tiempo, y muchos de los dispuestos á arrostrar toda suerte de peligros para derrocar á los opresores, supieron la derrota de los pronunciados antes de saber la hora del combate.

Díjose posteriormente que los militares insurrectos creyéronse suficientes para alcanzar un completo triunfo, y que por esta razon no juzgaron oportuno hacer partícipes á los paisanos que estaban anhelando la hora de la pelea.

Sin embargo, un grupo de paisanos fué el que penetró en el cuarto de banderas del cuartel de San Mateo y se apoderó de algunos gefes y oficiales que no quisieron adherirse á la insurreccion.

A pesar de la efervescencia de las pasiones en aquel momento, y de haberse pronunciado algunas voces imprudentes por los arrestados, el malogrado liberal Dominguez, autor del célebre diccionario que lleva su nombre, logró calmar los ánimos recomendando los mayores miramientos para con los vencidos, y aquellos

oficiales fueron respetados y tratados con todo linage de consideraciones.

Pertenecian al regimiento de España, que habia tomado parte en la insurreccion.

Este acto de generosidad de los paisanos, prueba hasta la evidencia que los descontentos no eran *foragidos*, *asesinos y gente perdida*, como vociferaban el gobierno y los periódicos ministeriales. La accion de respetar al vencido, y mas en el calor de la lucha, no es propia de seres degradados, solo pueden ejercerla las almas grandes y generosas.

La mayor parte del regimiento de España, que estaba en connivencia con otras fuerzas igualmente comprometidas, salió de su cuartel, y dirigiéndose por las calles de Fuencarral, Jacometrezo, Postigo y Bordadores, á la plaza Mayor, donde unidos á algunos paisanos y aparapetados en algunas casas, opusieron una tenaz y decidida resistencia á las tropas del gobierno.

Los periódicos ministeriales dijeron que los insurrectos habian hecho una débil oposicion, y que apenas se presentaron sus contrarios, arrojaron las armas, y llorando arrepentidos demandaban el perdon de su estravío.

Esto fué una vil calumnia de los órganos del poder.

Las tropas y los paisanos que dieron el grito de rebelion contra la dictadura, se portaron todos como valientes.

La guardia que se hallaba en el edificio llamado la Panadería fué arrojada de su puesto por el valor de los pronunciados.

La oficialidad del regimiento de España y algunos soldados que no habian tomado parte en la insurreccion, presentáronse con la bandera y su gêfe á la cabeza con el objeto de hostilizar á sus camaradas.

El coronel empezó por arengar á los rebeldes; pero le contestaron estos con descargas tan frecuentes y certeras, que el cuadro de oficiales se vió obligado á guarecerse con la bandera en el palacio del conde de Oñate.

Igual éxito obtuvo el duque de Ahumada al querer penetrar por aquel mismo sitio.

Por la parte de las Platerías, esto es, en los portales de Ciudad-Rodrigo, se apoyaban principalmente los pronunciados.

A las cuatro y media presentóse por aquel lado un ayudante con alguna fuerza de caballería, que tuvo que retirarse por el vivísimo fuego de la Plaza.

Desde entonces tuvo comienzo la verdadera lucha.

Ya las tropas del gobierno ocupaban todas las avenidas de la Plaza y el fuego era sostenido por ambas fuerzas beligerantes con denuedo y bizarría.

Así las cosas, presentóse el general Narvaez con mucha tropa de refuerzo. Tambien le acompañaban el gefe político conde de Vista-hermosa, y el coronel Lersundi.

Al llegar esta columna de ataque á la plazuela de la Villa, fué recibida á balazos por los insurrectos; pero desalojados estos de las Platerías por la infantería que los atacó á paso de carga, replegáronse á la plaza Mayor, posesionándose de varias casas, donde se hicieron fuertes, lo mismo que detrás de los pilares de los arcos.

Narvaez creyó prudente retirarse con sus tropas en consideracion á que el fuego de los sublevados á quienes las ventanas y los arcos servian de parapetos, causaban muchas bajas en las filas de las tropas que evolucionaban bajo sus órdenes.

Mandó á la sazon colocar una pieza de artillería de á 12 en las Platerías, esquina á la calle de Santiago, y que parte de su fuerza

avanzára por la plazuela de San Miguel para apoderarse de las casas de la Plaza, disponiendo al mismo tiempo que otro peloton se dirigiese contra los descontentos por las calles de la Amargura, Postas y Esparteros.

A los pocos disparos de artillería, tuvo Lersundi la suerte de alcanzar á un corneta de las tropas sublevadas, que tocaba *ataque*.

Le abrazó fraternalmente y le mandó tocar *alto el fuego*, haciendo que un caballerizo que le acompañaba agitase un pañuelo blanco.

Al toque de *alto* dado por su corneta, á la señal de paz que vieron los sublevados tremolar por el aire, suspendieron efectivamente de todo punto las hostilidades, en tanto que las fuerzas del gobierno se apoderaron repentinamente de las casas.

A este ardid estratégico debieron en gran parte su triunfo los hombres de aquella aciaga situacion.

Serian las cuatro de la madrugada, cuando el mariscal de campo Fulgosio, capitan general de Castilla la Nueva se presentó en la Casa de Correos, y conferenció con el gobernador acerca de las medidas que habia adoptado este para la defensa del edificio.

Dirigíase luego por la calle Mayor, cuando por una de las bocas-calles se asomaron tres individuos, y gritando uno de ellos: ¡ÉL ES! le disparó casi al mismo tiempo un tiro.

La detonacion asustó al caballo que comenzó á dar botes, y arrojando al ginete, recibió este en la cabeza un fuerte golpe que unido á la herida que le habia causado en el muslo la bala del disparo, dejóle en un estado de la mayor gravedad.

El mismo gobernador y uno de los soldados de la guardia, le condujeron á las habitaciones del primero, y de allí le trasladaron á su casa.

Los agresores se retiraron por el callejon del Cofre, y aunque varios soldados les persiguieron, no les fué posible darles alcance, cosa verdaderamente estraña con las fuerzas de caballería é infantería que allí tenia á la sazon el gobierno.

El general Fulgosio fué inmediatamente sustituido en el mando militar del distrito por el general Pezuela.

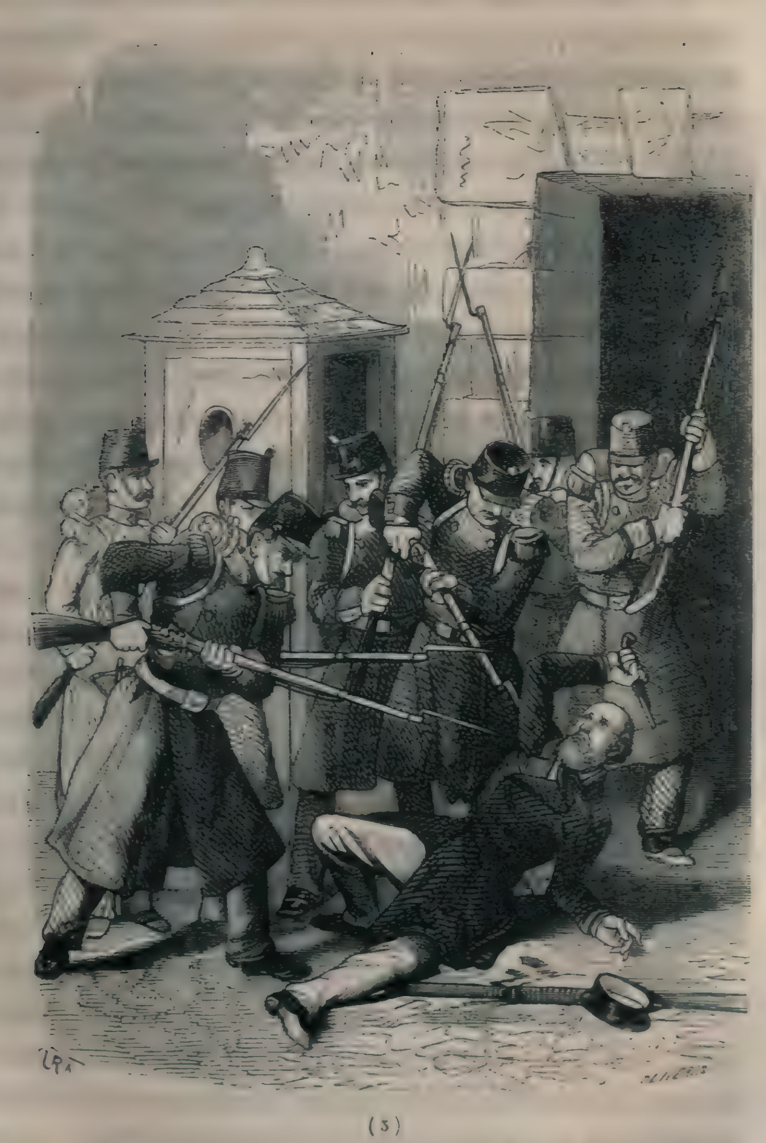
Don Ramon Joaquin Dominguez, el que habia entrado con los paisanos en el cuartel de San Mateo y despues de haber arrestado algunos oficiales impidió, como ya hemos dicho, que no fueran víctimas del furor de los amotinados, cuando hubo visto salir á los paisanos y á la tropa dando el grito de ¡Libertad! y dirigirse á la plaza Mayor, se encaminó á escitar en favor de tan santa causa ciertas fuerzas, que segun se habia asegurado, estaban comprometidas y dispuestas á secundar el alzamiento.

Presentóse á ellas en efecto; pero en vez de unírsele, hiciéronle una descarga, y el infeliz cayó exánime, atravesado por nueve balas!

Derribado y mortalmente herido, aun se defendió con su pistola de siete soldados que pretendian acabar de asesinarle á bayonetazos.

Si es positivo, como se aseguraba, que aquellas tropas estaban en connivencia con los insurrectos, no sabemos cómo calificar tan bárbara alevosía, tan inaudito asesinato. No les bastó en aquel caso olvidar sus compromisos, y apostatar de un juramento empeñado, sino que á tal falta de consecuencia y caballerosidad, que nunca dá gloria á quien la perpetra, gozáronse en añadir la de un horrible homicidio, consumado en el que lleno de confianza se presentaba como amigo á los que prefirieron ser sus verdugos.

No murió el malogrado patriota en el acto. Conducido á una casa inmediata, á donde acudió su desolada esposa, espiró en sus



(5)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



brazos, dejando á la infortunada sumergida en llanto y loca de desesperacion.

A nadie se oculta que el que se lanza á la liza para defender una causa, cualquiera que ella sea, se espone á todas las eventualidades hijas de semejante arrojo. En aquellos instantes solemnes la vida es nada si se pierde asegurando el triunfo de un principio, por el plomo de los que combaten con lealtad en favor de otra bandera.

La existencia obtiene de tal guisa un fin glorioso, porque precede á la muerte una lucha leal y una defensa valerosa...

Mas ¡ay! que no le sucedió así al infeliz Dominguez!

Indefenso, agitando en su diestra el blanco lienzo de la paz, lleno de fé en una palabra de honor empeñada, aquel mismo lienzo fué la señal de *¡fuego!* para que la bala homicida destrozara su corazon.

Confiado y halagado por las mas lisonjeras esperanzas, creia presentarse como amigo á sus amigos, y fué la víctima infeliz que se habia lanzado á los brazos de sus verdugos!

¿Por qué aquellas fuerzas que desistieron de su anterior compromiso, no habian de contentarse con la mancilla de su defeccion?

¿Por qué añadieron á su falta de buena fé, el espantoso asesinato de un indefenso, que indefenso está el que solo cuenta con una pistola para luchar contra centenares de enemigos armados, de un indefenso cuya mano habian estrechado poco antes como la de un amigo, jurando vencer ó morir por la misma causa en la pelea?

Dominguez era un laborioso literato que habia dado á luz obras estimables y se proponia publicar otras de utilidad é instruccion pública.

Entusiasta de los principios que defendia y que causaron su prematura cuanto desastrosa muerte, antes de este último sacrificio habia hecho ya el de toda su fortuna en las aras de la libertad de su patria; así fué que su viuda no solo perdió un honrado esposo, sino gran parte de los recursos con que hubiera podido contar, si aquel valiente patriota no hubiera prodigado todas sus economías y el fruto de sus afanes y desvelos para promover y llevar á cabo el glorioso pensamiento de salvar al pueblo del dominio de sus opresores.

Don Camilo Carretero, estudiante, apreciable jóven que se hallaba en la florida edad de las ilusiones, pues apenas habia cumplido veintiun años, era el compañero de Dominguez; y tambien como él habiase presentado ante las tropas con cuya formal promesa y solemne juramento contaban.

¡Cielos santos!... tambien como él recibió la fatal descarga, y atravesado el cuerpo de dos balazos, habiendo visto á su compañero revolcarse en su sangre y creyéndole muerto por fin, dirigióse, sin abandonar su carabina, y arrojando copiosamente sangre por sus graves heridas, hácia la calle del Olivo.

El infeliz sentíase desfallecer, y en vano demandaba auxilio puesto que era ya la madrugada, y á semejante hora estaban cerradas todas las puertas, y nadie transitaba por las calles.

Llegó en efecto á la del Olivo; pero ya exánime iba á caer, cuando vió que se le aproximaba una patrulla enemiga.

Ya en el trance de una inevitable muerte, resolvió vender cara su vida, y reunió las pocas fuerzas que le quedaban para hostilizar á sus contrarios; pero al querer apuntar con la carabina, cayó desfallecido.

En esto, la patrulla para quien no habia pasado desapercibida

la accion hostil del valiente moribundo, se arrojó sobre él y ensañándose en quien sentia ya las ánsias de la agonía, dió término á la vida de aquel bizarro jóven.

Alma vil y cobarde seria, á no dudarlo, la del comandante de aquella fuerza.

Los valientes son siempre generosos y respetan la desgracia de los valientes.

Aun en el caso de que el moribundo hubiese podido llegar á disparar su carabina ¿merecia por tal bravura la ira de los vencedores?

¿Si estos hubieran albergado instintos menos brutales, hubieran dejado de conocer que semejante denuedo en el que está ya en la agonía es un acto digno de admiracion y respeto?

Así lo hubieran conocido si estuvieran dotados de las virtudes que suelen ser el patrimonio de los valientes, y obrando como buenos, como generosos, como magnánimos, en vez de apresurar su muerte, hubiéranle conducido al mas próximo hospital de sangre para ver si aun podian curarse sus heridas.

Esto es lo que se ejecuta en buena lid; lo contrario es la lucha de las fieras y solo arguye sentimientos de beduinos, entrañas de cafres, instintos sanguinarios que están en completa discordancia con las leyes de la civilizacion.

De este modo exhaló su alma don Camilo Carretero, jóven lleno de porvenir y de esperanzas lisonjeras que se secaron en flor. Dignos eran de mejor suerte sus talentos, su valor, sus nobles prendas. El último suspiro fué por la *libertad de su patria;* últimas palabras que balbuceó para mayor baldon de sus asesinos.

Su familia perdió el querido objeto en cuyas bellas prendas cifraba todo su orgullo; los amigos de la libertad perdieron un héroe.

:

Otros muchos sucesos lamentables acrecentaron las desgracias que en uno y otro bando ocurrieron durante la fratricida lucha del 7 de mayo.

Varios fueron los oficiales muertos y heridos. La clase de tropa sufrió sobradas bajas, y muchos paisanos cayeron víctimas de tan encarnizado y desigual combate; y si estas desgracias ocurridas en una lucha de españoles contra españoles, son siempre deplorables, sube de punto el horror que inspiran á todo corazon generoso cuando en pos del combate surgen del espíritu de venganza, de la implacable iracundia de los vencedores.

Cuando ya ni un solo tiro resonaba, cuando las fuerzas del gobierno habian alcanzado un completo triunfo por su inmensa superioridad numérica, conducia un piquete de tropa á unos prisioneros por la calle Mayor. Los mas de estos infelices eran paisanos.

Entre estos presos llamaban singularmente la atencion dos jóvenes elegantemente vestidos, cuyo trage indicaba claramente que habian pasado la noche en alguna sociedad de baile, ó mas bien engolfados en las delicias de amor, que en tenebrosas conspiraciones ni en bélicas contiendas.

El frac negro, los guantes blancos, la bota de charol, la corbata de raso negro, el chaleco de piqué blanco, todo ello colocado con primorosa elegancia y sorprendente aseo, no son ciertamente atavíos propios de conspiradores dispuestos á la lid.

Otro jóven marchaba tambien entre ellos, cuyo traje era ya muy distinto; pues aunque decente, parecia á propósito para inspirar sospechas.

En efecto, este mozo, verdaderamente bizarro, habia pasado la noche y la madrugada haciendo fuego á las huestes de los opresores.

Al llegar cerca de la casa del conde de Oñate palideció de

repente y tembló algunos instantes de una manera convulsiva.

Un espectáculo desgarrador habia llamado su atencion.

Habia un cadáver en la calle..... ¡y era el cadáver de su hermano!

Le contempló un momento con una sonrisa amarga que hacia estremecer.

Ni una sola lágrima brotó de sus desencajados ojos!...

Abria y cerraba los párpados convulsivamente..... Sus dientes rechinaban!...

No tardó en desaparecer la mortal palidez de su rostro, y un carmin sanguíneo inflamó sus mejillas.

Entonces esclamó con aterradora frialdad:

—¡Bien!... bien, hermano mio, te has portado como un valiente!... Has muerto por la libertad!

Estas heróicas esclamaciones debieron haber causado la admiracion de sus mismos contrarios, escitándoles á respetar aquel heróico *fanatismo político*, si de tal querian calificarle.

¡Ay!... no fué así.

Las esclamaciones del bizarro madrileño bastaron para que se le prodigasen insultos y amenazas con desaforada gritería; suceso bochornoso que nos trae á la memoria ciertos versos de un poeta aleman, traducidos en estos términos:

Cobardes son los que insultan
al vencido, y mas cobardes
los que al indefenso hieren
terminado ya el combate.
Y sobre cobardes, viles
son los que, á guisa de cafres,
sacrifican un valiente
á los rencores brutales.

Los denuestos y las amenazas que estallaron contra los presos, eran insuficientes para aplacar la cólera de las dignas huestes de Narvaez; era preciso que corriera sangre para halagar al dictador.

No bien observaron esta escena algunos soldados que ocupaban aun los balcones del palacio del conde de Oñate, gritaron furiosos á los que custodiaban á los presos que se separasen, porque iban á romper el fuego contra aquellos revolucionarios.

El piquete, faltando á la ordenanza militar, faltando á las órdenes que tenian de conducir los presos á su destino, faltando á lo mas sagrado que hay en la milicia...... el honor, se separó en efecto, y la feroz soldadesca hizo una descarga de la que murieron los dos jóvenes elegantes, otros cayeron gravemente heridos, contándose entre estos el valiente hermano del que no lejos de allí yacia cadáver.



CAPITULO XV.

EL 7 DE MAYO (CONTINUACION.)

El 7 de mayo de 1848, tiene muchos grados de afinidad con el 2 de mayo de 1808.

Hay, sin embargo, una diferencia notable entre los tristes sucesos de estas dos fechas.

El 2 de mayo fué un ejército estranjero é invasor quien se ensañó contra los valientes madrileños.

El 7 de mayo eran españoles los que derramaban sangre española.

Cuando las tropas del gobierno penetraron en las casas de la plaza Mayor que estuvieron ocupadas por los insurrectos, fueron presos la mayor parte de los dueños ó inquilinos de las mismas y cuantos hombres se hallaban á la sazon en ellas.

En vano trataron de alegar, como era justo, que lejos de tener roce alguno con aquellos sucesos políticos, habian sufrido las molestias consiguientes á semejantes invasiones; pero desestimando estos alegatos y las súplicas de las mujeres y de los niños, dispuso un comandante de infantería que fuesen todos los hombres condu-

cidos al cuartel de Santa Isabel para que entendiera de ellos el Consejo de guerra.

Emprendieron su marcha entre filas por la calle de Atocha, y al llegar frente la parroquia de San Sebastian, las gentes que allí habia no pudieron reprimir los dolorosos efectos de su impresion, y dejáronse oir algunas quejas acerca de la manera inícua con que se trataba al vecindario de Madrid.

Iracundo el comandante de la escolta con motivo de aquellas naturales demostraciones, buscó en vano de donde habian salido semejantes quejas, y no pudiendo castigar á los que acababan de proferirlas, en vez de mandar con prudencia á la gente que se retirase y conducir los presos á su destino, mandó bruscamente hacer fuego sobre estos infortunados.

Unos se tendieron en el suelo, otros se agacharon ó arrodillaron al oir el brutal mandato, pero de poco sirvieron semejantes precauciones, pues de la funesta descarga que se les dirigió, resultaron dos muertos y muchos heridos de gravedad, cuyos dolorosos ayes hubieran ablandado el mas empedernido corazon.

Estos actos no solo punibles, sino hasta vandálicos y execrables, solo pueden comprenderse cuando un ejército estranjero penetra por la brecha á sangre y fuego en una plaza enemiga; pero perpetrados por un partido político que ha triunfado de otro partido político; siendo los dos españoles, y cuando el maltratado habíase rendido ya al vencedor, es inconcebible, de todo punto inconcebible.

Pero mas raro, mas escandaloso, mas criminal es aun, que las autoridades no tratasen de poner coto á semejantes abusos, castigando con mano enérgica á sus perpetradores, á los asesinos que se encarnizaban en los que se hallaban ya bajo la custodia de la

ley y que se les habia confiado para que los guardasen.

Mas ¿qué mucho que tales desafueros ocurrieran, si la crueldad, la venganza, el esterminio eran los móviles del dictador, que recompensaba con mano pródiga á cuantos contribuian con sus escesos á hacer mas temible y por consiguiente mas abominable su sangrienta dictadura?

Y este esterminio, esta venganza, esta crueldad no la ejercian solo contra las individualidades físicas y materiales, sino que hasta herir á los entes morales las estendian.

El regimiento de España fué disuelto, y su nombre borrado del catálogo de los cuerpos del ejército español; por manera que hasta los militares que habian defendido al gobierno, esperimentaron sus iras, puesto que sufrieron el bochornoso vejámen de ser distribuidos entre los demás regimientos de su arma.

Si tales principios prevalecieran, no debieran ya existir ayuntamientos, ni concejos, ni otra clase alguna de las muchas corporaciones que hay en España, y aun los mismos cuerpos colegisladores debieran haberse suprimido, si las opiniones y distintos modos de ver las cosas en materias de política habia de ser un crímen imperdonable.

Si algunos individuos del regimiento en cuestion habian delinquido, justo era que el gobierno mandase separarlos y castigarlos con arreglo á la ordenanza, atendido el derecho del vencedor; pero reducir á la nada el cuerpo moral á que pertenecian leales y desleales, era llevar el encono al nivel del de las bestias feroces, y adoptar un funestísimo precedente para lo sucesivo, puesto que al ver que la mayoría de los individuos de un cuerpo militar trata de comprometerse por un partido, ó de fraguar alguna rebelion, lógicamente hablando, la secundarán todos los demás, sabiendo

que si vencen serán partícipes de su gloria, y de no adherirse á sus compañeros, siendo estos vencidos, sufrirán por lo menos el infamante borron, el castigo que tanto afecta á los militares de ser disueltos y diseminados en los demas regimientos.

Los periódicos ministeriales, distinguiéndose entre ellos por su descaro y virulencia *El Heraldo*, no vacilaban un momento en demandar sangrientas venganzas, concitando en su frenesí la odiosidad sobre la gran masa del partido progresista que estaba sufriendo y despues sufrió en mayor escala, una persecucion implacable, solo parecida á la que en los primitivos tiempos de la Iglesia esperimentaron los propagadores de las doctrinas cristianas.

Todos aquellos libelos ministeriales anunciaban con insensata complacencia la muerte de los patriotas Dominguez, Velo y Ortiz, como sucumbidos en la demanda.

Hondo sentimiento produjo esta noticia en los corazones honrados si quier perteneciesen á distintos matices políticos.

Solo *El Heraldo* y demas órganos de la *moderacion* y de esa tan decantada como ridícula *suprema inteligencia*, entonaban himnos de júbilo, sin duda para justificar aquellos dos memorables versos de nuestro querido y venerable amigo el inmortal Quintana:

LA MUERTE DE UN CONTRARIO VALEROSO
SOLAMENTE EL QUE ES VIL LA SOLEMNIZA.

Desde las cuatro de la tarde de aquel funesto dia, un inmenso gentío poblaba la anchurosa calle de Alcalá.

Numerosísimas falanges de soldados, guardias civiles, salvaguardias é individuos de la ronda de capa, impedian el paso y dejaban vacío el grande espacio que media desde la puerta de Alcalá hasta la fuente de Cibeles.

En aquel espacio solo penetraban los gefes militares, sus ayudantes, los ordenanzas que corrian los pliegos, y los agentes del gabinete.

El inmenso gentío observaba silenciosa y melancólicamente aquel alarde militar, aquel lujo de arrogancia, aquellos aprestos amenazadores.

Diversas versiones corrian de boca en boca, todas á cual mas siniestras y aterradoras.

¡Doloroso contraste! El pueblo de Madrid que tan bullicioso, alegre y lleno de animacion se desliza amenudo por aquel mismo recinto para ir á solazarse con su diversion favorita, ahora en silencio, tétrico y lloroso, apenas se atreve á preguntar qué significa todo aquel aparato guerrero.

Pronto ¡ay! salió de su angustiosa duda.

En el referido espacio y á la izquierda, partiendo desde la fuente á la puerta de Alcalá, existe un edificio conocido por el cuartel del Pósito, en el cual fueron encerrados setenta y ocho individuos, que segun se dijo habian sido cogidos con las armas en la mano.

Estos setenta y ocho españoles habian jugado sus vidas al caprichoso azar de la suerte.

Escasas horas mediaron desde las siete de la mañana en que se les apresó hasta las cuatro de la tarde en que fueron juzgados para que los infelices pudieran dar sus descargos.

No era ya cuestion de encadenamiento ni de exilio; se trataba de quitar la vida á varios hombres, usurpando un derecho que pertenece esclusivamente á la Divinidad; pero los que á la sazon dictaban sentencias inapelables, eran dueños de haciendas y de vidas, y en otras ocasiones habíanse mostrado harto pródigos de la sangre de sus compatricios.

:

No estaban muy remotos los desgraciados sucesos de Alicante, los no menos lamentables de Galicia, el total esterminio de la malhadada familia de Zurbano, y aun humeaba la sangre del honrado artesano Manuel Gil.

Estas citas corroboran la anterior aseveracion.

Entre aquellos setenta y ocho desventurados ¿no podia haber algunos que á pesar de las apariencias, por convincentes que fuesen, hubieran podido alegar, si se les hubiese acordado el tiempo suficiente, razones atenuantes, y acaso ciertas circunstancias especiales que en ellos concurrian por las que se hubiera podido probar su inocencia?

En aquellos dias de terror habia bastado y bastaba el dicho de un individuo de la ronda de capa para deportar á infinitos ciudadanos, y tambien en esta ocasion bastó el hálito de un soez sicofanta para que la inocencia fuera confundida con la verdadera culpabilidad.

Un caso verídico, de cuya autenticidad se puede responder á todas horas, prueba la veracidad de lo que dejamos consignado.

Hacia breves dias que Antonio Marqués habia llegado á Madrid.

Este pacífico jóven salia de su casa muy temprano para verificar la compra de los comestibles que necesitaba su familia.

No habia tenido noticia de la lucha ocurrida en la fatal madrugada, y pasando por las inmediaciones de la plaza Mayor, vió un arma de fuego, que sin duda en la fuga habia arrojado alguno de los vencidos.

Aproximóse á ella por mera curiosidad, y apareciendo en el acto una patrulla de la ronda de capa, hízole preso y fué confundido con los encarcelados en el cuartel del Pósito.

En vano quiso alegar las razones que le asistian para probar

que era inocente; sus aprehensores dieron el parte de que se le habia hallado con las armas en la mano, y se le sujetó al terrible sorteo de su vida.

Por fortuna no le cupo la cédula de muerte, y á los pocos dias de haber estado próximamente espuesto á ser pasado por las armas, despues de haber sufrido las angustias que pueden suponerse, adquirió la deseada libertad, porque ya hubo tiempo para que su familia probase la inculpabilidad de aquel jóven de una manera ámplia y terminante.

Ahora bien, ¿y si la muerte le hubiese designado como una de las trece víctimas que de entre los 78 presos se estrajeron?

¿Y si entre aquellos trece habia alguno que estuviere en igual ó parecido caso?

Pródigos, ya se ha dicho, pródigos de la sangre de sus compatricios fueron los déspotas del año 48.

Sonó la hora fatal.

La muchedumbre que poblaba la calle de Alcalá y parte de ambos Prados vió salir del cuartel un piquete en medio del cual se distinguia un grupo de hombres que al parecer marchaban atados.

No habian pasado cinco minutos desde su salida por la puerta de Alcalá, cuando una siniestra detonacion heló la sangre de la ávida muchedumbre.

Era demasiado cierto..... aquella detonacion horrible, fué la descarga que privó de la vida á trece españoles!

La sociedad se salvaba... el órden se restablecia... la *moderacion* triunfaba.... los hombres de la *sublime inteligencia* se hacian acreedores á la gratitud nacional..... porque la sangre corria en abundancia!...

Sangre, sangre que no era de criminales, sino de hombres

que pensaban en política de distinto modo que sus verdugos, pero estos habian tenido la suerte de triunfar en la pelea, y el placer del triunfo no les satisfacia..... para deleitarse en él era preciso beber sangre... la sangre es la ambrosía de los tiranos.

¿Y qué alcanzó el dictador con estas repugnantes y sangrientas ejecuciones?

¿Queria dar estabilidad á su despótico mando por medio del terror?

¿Y qué gloria podia adquirir en conservar el poder por algun tiempo mas, si este poder era odiado, era maldecido por todo el pueblo, y solo podia encontrar prosélitos entre la turba de parásitos aduladores que medraban y se enriquecian á la sombra de la dictadura, impeliendo la diestra que blandia el sable esterminador ó la homicida hacha del verdugo?

Si la sangre derramada para espiar delitos políticos fuera una prenda de seguridad para los gobiernos, ¿por qué cayeron los infinitos que despóticamente han dominado á España desde el principio de sus contiendas civiles?

Ensáyese de una vez el sistema democrático, basado en la abolicion de la pena de muerte, en la fraternidad evangélica, en la igualdad ante la ley, y en la cesacion de las injustas contribuciones que empobrecen al pueblo, y vereis cómo se consigue ese órden estable que hace la prosperidad de las naciones.

Hombres de la *suprema inteligencia*, vive Dios que sois muy imbéciles si creeis alejar los alzamientos con el terror..... con la sangre vertida en los cadalsos.

¿La ejecucion de Porlier evitó acaso la conspiracion de Lacy?

¿El fusilamiento de Lacy contuvo al coronel Vidal ni al bizarro jóven Beltran de Lis ahorcados en Valencia?

Y el suplicio de estos valientes ¿alcanzó á contener á Rinovales ni á Richard?

Toda la sangre vertida desde 1814 hasta 1820, no impidió el alzamiento del ejército de Ultramar; ni las ejecuciones capitales verificadas desde 1820 al 23 por los tribunales ordinarios, ni por esa misma ley del 7 de abril de 1822, disminuyeron las conspiraciones carlistas alimentadas por causas en las que nada influian ni las leyes draconianas ni las bárbaras costumbres.

Vino la funesta restauracion y volvieron con ella los suplicios; y el honrado patriota, el inmortal Riego fué conducido al cadalso sin que el inmenso horror que inspiró aquel cruento sacrificio, aquel detestable asesinato, impidiese que tres meses despues se intentáran los desembarcos de emigrados liberales en Almería y Tarifa, que tambien produjeron nuevos y abundantes fusilamientos.

Estas escenas de sangre no contuvieron la tentativa de Guardamar, ni el desastroso fin de Bazan contuvo á Torrijos ni á sus compañeros, á cuyo suplicio siguieron el de Manzanares y el de Rubio.

Es un axioma, una verdad incuestionable que las ejecuciones no evitan la repeticion de alzamientos semejantes á los que las motivan, y este axioma ha recibido tal evidencia de los acontecimientos de la historia contemporánea, que si la civilizacion y la humanidad no reclamasen imperiosamente el principio de NO MATAR AL HOMBRE, la esperiencia y la razon bastarian para que esta teoría se hubiera establecido en España, donde se ha llevado hasta el frenesí el abuso de los suplicios por causas políticas.

¿Y qué dirémos de la costumbre de fusilar á los vencidos?

Semejante acto de barbárie solo puede tener cotejo con la antigua práctica de *quemar á los herejes.*

Una ejecucion política en masa y un *auto de fé* son cosas análogas á los ojos de los varones ilustrados, y el dia en que la representacion del pais rechace ese odioso sistema, será un dia tan grande y tan glorioso como aquel en que las Córtes de Cádiz abolieron el sacrílego tribunal de la Inquisicion.

Lo hemos dicho en un drama que conservamos inédito:

Dios hizo al hombre, y el hombre
jamás rebelarse debe
contra las obras divinas.
Si el objeto de lás leyes
es corregir al culpable
y se le mata, mal puede
volver á la hermosa senda
de la virtud. Si aparece
como vemos con frecuencia,
despues de muerto inocente,
¿quién le da otra vez la vida?
Hora es ya de que se empleen
castigos mas salvadores
que el de esa pena de muerte
que tanto infama al verdugo
como al mismo delincuente,
y en asesinos del hombre
viene á erigir á los jueces.
La abolicion de la pena
capital, marcará en breve
el progreso mas sublime
de la cultura forense.

Trece víctimas aumentaron el martirologio político estramuros de la puerta de Alcalá en la tarde del 7 de mayo de 1848.

El pueblo lloró en secreto, y en secreto juró vengar tanta injusticia; porque si en público hubiera dado la mas leve muestra de dolor, hubiera sido motivo para escitar mas y mas la irascibilidad de sus opresores.

Entre los trece desgraciados que espiraron á impulsos del plomo fratricida, contábanse los ciudadanos don Lorenzo Joaquin García, don Atanasio Rubio, don Miguel Espiga y don Marcelino Lopez, teniente de reemplazo.

Así que terminó el sangriento espectáculo, fueran despojados de sus uniformes los militares que entre los 78 que sortearon la vida habian sido menos desgraciados, y se les trasladó á la cárcel pública.

El capitan general dirigió una alocucion á la tropa que habia presenciado el suplicio.

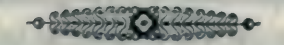
Esta alocucion contenia frases mas pomposas é insultantes que verídicas.

A continuacion desfiló la tropa por delante de los sangrientos cadáveres, y se retiró á sus respectivos cuarteles.

El pueblo, lleno de espanto, de terror y de indignacion se retiró tambien.

Sepulcral silencio reinaba en la populosa capital de España.

En el palacio de la calle de las Rejas seguian los festines.



CAPITULO XVI.

EL 7 DE MAYO (CONCLUSION.)

Habíase vuelto á declarar Madrid en estado de sitio, y se pasó á los gefes políticos una circular en que se exageraba como de costumbre el nuevo triunfo conseguido por el gobierno contra la última tentativa de los liberales.

Pintábanse en esta circular los sucesos con los colores de la mas insolente parcialidad, apellidando cobardes, y prodigando otros mil dicterios á los paisanos que habian tomado parte en la insurreccion, cuando los hechos y la clase de personas á que se aludia, desmentian soberanamente semejantes aseveraciones.

Decíase tambien en ella que las puertas de las casas no se habian abierto á los amotinados, al paso que todas se franquearon á las tropas y defensores del gobierno, y no era así la verdad, porque muchas puertas se abrieron espontáneamente á los pronunciados, y si bien es cierto que algunas no estuvieron cerradas para sus contrarios, fué porque á la voz del omnímodo poder tuvieron

que abrirse mal de su grado, y en verdad que en muchas casas quedaron tristes recuerdos de esta violenta invasion.

Se pasó á todos los capitanes generales y demas autoridades de provincia una circular concebida en estos términos:

«Capitanía general de Castilla la Nueva.=Estado Mayor.= Excmo. Sr.: Los sargentos primeros don Francisco Delgas, don Esteban Pinilla, y don Hermenegildo Martinez; los segundos Julian Gonzalez, Antonio Fernandez y Cosme Belio, del regimiento de infantería de España, han desertado y fugádose de esta plaza, por haber sido los seductores y directores de la sedicion militar del mismo cuerpo, cometida al amanecer de este dia, y habiendo incurrido en la pena capital, es de la mayor urgencia sean perseguidos á toda costa, á cuyo fin incluyo las medias filiaciones, esperando que siendo habidos, sean conducidos á esta con toda seguridad para que sean juzgados y sentenciados con arreglo á ordenanza. Dios guarde etc.»

Al capitan general de Castilla la Nueva Fulgosio, que como hemos dicho anteriormente, habia sido herido de gravedad en la Puerta del Sol, se le ascendió de mariscal de campo que era, á teniente general, y recibió este ascenso en el lecho de muerte, puesto que á las seis de la mañana del dia 8 dejó de existir.

No fueron escasas las felicitaciones que se elevaron al trono y al gobierno por este triunfo; felicitaciones que en idénticos casos se dirijen siempre al vencedor.

Las *Gacetas* y todos los periódicos emplearon sus columnas el año 40 y 41 en alabanzas y obsequios al pacificador de España, al invicto Espartero, felicitaciones verdaderamente espontáneas pues-

to que en diferentes términos y simultáneamente se le dirigieron desde todos los ángulos de la Península; pero en 1848 fueron tres solas las distintas fórmulas que se adoptaron, una de ellas elevada á la reina por la diputacion de la grandeza, otra por varios capitalistas de la córte, y fué la que mas se generalizó, suscribiéndola algunos títulos y todos los empleados y sugetos que dependian del tesoro público, así en Madrid como en las provincias, y que muchos firmantes, sea esto dicho de pasada, están ahora, que ya parece que en parte ha triunfado la causa de la libertad, disfrutando de elevados puestos.

Estaba concebida en los términos siguientes:

«Señora: Los que suscriben felicitan á V. M. y á su gobierno por el triunfo conseguido en la madrugada de hoy sobre los trastornadores del órden público, y ofrecen como españoles y como caballeros á los piés de V. M. SUS HACIENDAS Y SUS VIDAS.»

A juzgar por el genuino sentido de esta corta, pero significativa esposicion, si todos los españoles la hubiesen firmado espontáneamente, bien se podia decir que el voto universal de la nacion estaba por el sistema de un gobierno absoluto, y que se deseaba el omnímodo poder del trono sobre las vidas y las haciendas de sus *vasallos* ó esclavos, como en los aciagos tiempos de *horca y cuchillo*.

Recibióse el dia 8 en todas las redacciones de los periódicos la siguiente comunicacion oficial:

«Gobierno político de la provincia de Madrid.=Seccion de gobierno.=Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. capitan general que

á las cinco en punto de ésta tarde se presenten en su casa los directores de todos los periódicos de esta capital, lo aviso á usted para su inteligencia y cumplimiento, debiendo advertirle que en el caso de no poder asistir personalmente, delegue sugeto que le represente en este acto. Dios guarde etc.»

A la hora designada halláronse efectivamente en el lugar prevenido todos los citados, á quienes el capitan general LEYÓ lo siguiente:

«He llamado á ustedes para hacerles saber, que hallándose en estado de sitio esta capital, cualquier impreso que se publique que pueda contribuir á la rebelion de las tropas que mando, ó á la insurreccion de los habitantes del distrito, me obligará á tomar contra los directores ó responsables, ademas de las medidas indicadas en mi bando de ayer, y leyes vigentes durante los estados escepcionales, la preventiva de prohibir los periódicos ó impresos que incurran en este delito.»

Este lacónico y significativo discurso fué bastante para hacer enmudecer á los diarios progresistas.

¿No era esto una verdadera mordaza?

¿No era el anatema mas terrible contra la emision del pensamiento?

A una espresion fútil é insignificante de la prensa ¿no se le podia dar la interpretacion que se quisiera?

¿No podia ser esta interpretacion suficiente para un consejo de guerra, para una condena á muerte, ó cuando menos para la deportacion de sus autores?

Y aun si con este riesgo gravísimo, inminente, hubiera podido conseguirse que las emisiones de los periódicos liberales circulasen y se leyesen, podia haberse arrostrado en beneficio del público; pero sobre las recogidas de los números, recogidas que imposibilitaban la circulacion, hubiérase castigado arbitrariamente á los escritores.

Estos motivos, verdaderamente lógicos y convincentes, dieron lugar á que cesáran de todo punto las publicaciones periódicas del partido liberal; por manera que hasta el alivio de la queja por los desafueros y persecuciones de que eran el blanco sus correligionarios políticos, se les prohibió con inaudita avilantez.

Entretanto los periódicos de la situacion continuaban entonando himnos en loor de los prohombres de tan aciaga situacion, provistos de carta blanca para publicar á mansalva y sin contradiccion alguna cuanto convenia á sus intereses.

Otro diluvio de gracias y de ascensos y de mercedes colmó las esperanzas de los que habian contribuido á sostener al gobierno; y este pidió informes de las viudas y huérfanos desvalidos que habian dejado los oficiales que habian perecido en defensa del poder, para aliviar su desgracia.

En medio de la santidad de esta medida, se trasluce la injusticia de los opresores.

Es muy justo proteger al infortunio; pero por esta misma justicia, no debia haberse olvidado la amarga desventura del vencido, mayormente cuando se trata de contiendas políticas, en las que los beligerantes son hijos de una misma patria, hablan igual idioma, profesan idéntica religion, y quizá son parientes, ó han sido amigos hasta la hora del combate, hermanos de los que han tenido la fortuna de alcanzar el triunfo.

Una vez terminada la lucha, para todos debe haber las mismas consideraciones, y si no hay premios para los vencidos toda vez que se les califica de desleales, ¿quién niega la compasion á sus desgraciadas familias, abandonadas á la miseria y á la orfandad?

El militar que ha prestado eminentes servicios á la patria, que ha encanecido en la carrera de las armas y al cabo de muchos años de fatigas y de haber derramado su sangre por ella en los campos de la gloria, ha conseguido un grado en el ejército, con el cual á su muerte proporciona á su familia un cortísimo haber que la pone á salvo de los horrores de la miseria, puede con intencion noble, arrastrado por sus convicciones políticas, por altos compromisos de honor, en un momento de vértigo, de exaltacion, arrojarse á la liza, y en union con otros proclamar un nuevo principio sin mas objeto que la salvacion de su patria, y si tiene la desgracia de perecer en la lucha ¿es justo privar á su familia de un premio debido á sus anteriores servicios?

Pues qué ¿un instante de error, puesto que siempre yerran los vencidos, es suficiente para borrar todos sus méritos?

¿Y qué culpa tienen su infortunada viuda y sus pobres hijos de los mal concebidos proyectos del padre ó del esposo?

Las familias de los muertos, y aun los mismos heridos en las dos jornadas del 26 de marzo y 7 de mayo, pertenecientes á las huestes de los sublevados, no solo dejaron de ser tratados con las consideraciones que se deben á la desgracia, sino que á las primeras se las dejó en completo abandono, y aun sufrieron persecuciones y malos tratamientos; y si bien se condujo á los heridos á los hospitales en donde fueron curados por los dependientes de los mismos con el esmero y cuidado que en tales establecimientos se acostumbra, allí mismo tenian centinelas de vista, no permitiendo que

sus padres, sus esposas ni sus hijos fueran á verlos ni á prestarles los consuelos de que en tan amarga situacion habian menester.

Vamos á referir un acto de inhumanidad que justifica la exactitud y fundamento de nuestras quejas.

Este acto de inhumanidad fué ejercido con uno de los trece desgraciados á quienes se fusiló en la tarde del 7.

Por la madrugada del mismo dia fué mortalmente herido, y en vez de conducirle al hospital para que fuese curado, se le llevó con los demas presos al cuartel del Pósito, si bien en una camilla porque no podia andar.

Sorteó su vida, y el desdichado sacó la cédula de muerte.

¿Lo creyérais, lectores?...

En un gergon asqueroso.... lanzando el pobre herido lamentos desgarradores.... con las heridas abiertas.... desangrándose lentamente, fué trasladado al patíbulo, y el plomo asesino que se le dirigió para poner término á su existencia, fué la primera cura que le proporcionaron los vencedores!

La pluma se resiste á bosquejar actos de tan inaudita barbárie, que difícilmente se encuentran otros parecidos en las páginas mas feroces y sangrientas de la historia.

Los periódicos ministeriales, ofuscados por el júbilo de la victoria, todo lo veian á medida de sus deseos, y eran pródigos de originales versiones y de fábulas ridículas, sin mas objeto que echarla de chistosos y divertirse á costa de las víctimas cuya sangre aun humeaba.

Aseguraron, entre otras sandeces, que el desgraciado Lopez, oficial de reemplazo y otro de los trece asesinados, se habia ceñido una faja de general durante el combate, denotando que aspiraba á este grado superior si vencia la revolucion.

A esta grosera calumnia no puede concederse otra tendencia que el deseo que algunos hombres tenian de que los que se arrojaron al combate apareciesen como ambiciosos.

Juzgaban á los demás por los impulsos de sus corrompidos corazones, ellos, torpes aduladores del vencedor, que ejercian este bajo oficio para merecer una sonrisa de sus amos, y que despues han acreditado que la cualidad de ambiciosos suele serles peculiar hasta un punto de muy elevados quilates.

Cierto es que el desgraciado Lopez capitaneó algunas de las fuerzas insurrectas; pero sin ninguna insignia ni condecoracion, y solo de su espada supo hacer alarde en aquel lance solemne.

Desmentida la principal calumnia, queda tambien desmentida la especie de que al ceñirse Lopez la faja no solo pudo hacerlo por vana ostentacion, sino que, en el concepto de sus detractores, abrigaba la idea de hacer creer á los insurrectos que uno de los generales de Madrid se habia tambien rebelado.

No hubieran faltado gefes de superior graduacion, tanto el 26 de marzo como el 7 de mayo, si hubiera habido mas calma y uniformidad entre los comprometidos.

El ánsia del combate y la confianza del triunfo precipitaron á unos pocos en las dos ocasiones, sin una señal fija para dar el grito salvador, sin una concitacion general, sin un convenio homogéneo del dia, la hora, el momento de la esplosion.

Lo mas estraño que habia en la conducta de aquellos mercenarios fabricantes de fábulas calumniosas, es que se contradecian en sus *chistosos* relatos, pues al paso que trataban de hacer ver con ellos que toda era gente perdida la que habia tomado parte en aquel motin que ellos calificaban de asqueroso, aseguraban que en las barricadas se habian visto algunos diputados y otros sugetos de alta

posicion política y social, defender con trabucos la causa de los descontentos.

En este caso no necesitaba Lopez hacer ostentacion de un grado que no tenia, con el objeto de alucinar á los insurrectos; pero como el afan de los detractores era merecer los aplausos del dictador, no reparaban en insultar á un cadáver... en llevar el rencor hasta la tumba!

Díjose tambien que á los sargentos del regimiento de España que tomaron parte en la insurreccion, se les habian ocupado baúles llenos de dinero, producto, añadian los calumniadores, del oro estranjero que se habia prodigado á manos llenas para fomentar la insurreccion.

No se tardó en probar ser falsa bajo todos conceptos esta suposicion.

Y no solo podia calificarse de falsa sino hasta de necia, pues si efectivamente aquellos pundonorosos militares hubiesen percibido tan cuantiosas sumas, con las que habian colmado nada menos que grandes baúles ¿habian de ser tan poco cautos que llevasen estos tesoros, que por cierto no pueden conducirse como un ligero lio de ropa, á sus mismos cuarteles, á donde dijeron que se los habian ocupado?

El ciego espíritu de partido suele alucinar á veces hasta el punto de propalar ridiculeces que escitan lástima y piedad hácia aquellos que las difunden, por mas que se trasluzca en ellas el ingenio raquítico del inventor y la perversidad de sus sentimientos.

Habiendo recaido sospechas de connivencia con los pronunciados, en algunos individuos del regimiento caballería de Villaviciosa, el capitan general y el inspector del arma fueron al cuartel, y

mandando que formaran, estrajeron de sus filas varios oficiales y un sargento, los cuales desde aquel momento quedaron en clase de presos y sujetos al Consejo de guerra.

El resto del regimiento salió en aquel mismo instante para Aranjuez á donde fué destinado en castigo de que algunos de sus compañeros habian inspirado sospechas de ser adictos á la causa de los insurrectos, y por esta leve sospecha contra unos pocos, sufrió el vejámen y la mancilla del castigo el cuerpo entero!

No nos cansarémos de repetir que estos castigos en masa, sobre no ser arreglados á la santidad de la justicia, adolecen de otros mil inconvenientes altamente graves.

Los mas acérrimos defensores del gobierno, viéndose tachados por este (que tacha es y no leve el espulsar ignominiosamente á un regimiento de cualquier punto) no nos cabe la menor duda que se hubieran convertido en sus mas decididos contrarios si se les hubiese presentado una feliz coyuntura; porque nada hay mas ofensivo y cruel para los militares pundonorosos que despues de haber lidiado con lealtad y contribuido al vencimiento, sufrir un castigo en galardon de su buen proceder.

Antonio Doila, tambor mayor del regimiento de España, que habia tomado parte en los sucesos del 7, fué preso el dia 11, y sin mas que identificar su persona, se le fusiló el dia siguiente.

Los periódicos ministeriales no pudieron menos de rendir un homenaje de justicia á los anteriores servicios que este honrado militar habia prestado á su patria, los cuales para nada se tuvieron en consideracion de parte de sus verdugos, y el desdichado sufrió la muerte despues de cinco dias de haberse sofocado la rebelion, y cuando reinaba la calma, segun el mismo gobierno decia con orgullo, y no le quedaban ya contrarios que vencer.

Si alguna disculpa pueden alegar los autores de los trece asesinatos en masa, de que hemos hablado anteriormente, es el haberse llevado á efecto el mismo dia que fracasó la revolucion y cuando los ánimos de los vencedores todavía estaban en el mayor grado de efervescencia; pero la muerte de Doila verificada despues de transcurrir el tiempo suficiente para que obrase la calma en vez de la irascibilidad, y la clemencia en vez de la venganza, es una prueba evidente de que la animadversion de los vencedores hácia los vencidos no tenia treguas ni podia calmarse nunca.

Condolidos algunos sugetos de la suerte del tambor mayor, trataron de elevar á la reina una esposicion solicitando que en uso de la mas hermosa de sus prerogativas perdonase al infeliz; pero los que se presentaron en palacio con este objeto, recibieron por respuesta que S. M. dormia y no se le podia hablar.

El momento fatal se acercaba y no podia diferirse.

Este momento llegó, sin que la reina pudiese oir la súplica de un español á quien quizá hubiera salvado.

Pero fué preciso no interrumpir el pacífico descanso de su magestad.

Mientras el *soberano* dormia... murió el *vasallo*.

Varios sargentos de los que habian tomado parte en la insurreccion del 7 fueron condenados por el Consejo de guerra á ser pasados por las armas.

Se les puso en capilla á las doce del dia 18.

Aquel mismo dia se iba á notificar igual sentencia por igual causa al paisano Calisto Fernandez.

Los tiranos habian bebido mucha sangre... no tenian mas sed.

Dejaron que las súplicas de los desgraciados llegasen hasta el trono... y obtuvieron su perdon.

En la tarde del 19 todos los cuerpos de la guarnicion de Madrid encontrábanse formados fuera de la puerta de Alcalá, en el mismo sitio ensangrentado por los fusilamientos del dia 7.

Un piquete condujo á los sargentos indultados.

Leyóse la real gracia, y el general Calonge pronunció las siguientes palabras:

«Soldados: la piedad de nuestra reina ha sido mayor que el crímen de esos hombres; pero al usar de su régia prerogativa, no ha querido que el uniforme militar quede mancillado.

Que se les quite, pues; que nunca se confundan con los que honrosamente lo vestimos; y ¡quiera Dios que esta inmensa muestra de la real munificencia los haga agradecidos, ya que el honor y su deber no bastaron á hacerles leales!

Soldados: ¡viva la reina!»

Acto contínuo se despojó á los sargentos de sus uniformes.

La guarnicion desfiló en seguida por delante de ellos, y se retiró á sus cuarteles.

Un inmenso gentío poblaba el Prado y las alturas inmediatas al sitio de aquella triste degradacion.

Todos se sintieron conmovidos; pero cabíales la dulce satisfaccion de que aquellos infelices conservaron al menos sus vidas.

El paisano Calisto Fernandez que, como se ha dicho, tambien fué indultado, disfrutó breve tiempo de la vida.

Mas adelante se esplicarán las particularidades de su muerte.

No sabemos con qué fundamento los periódicos ministeriales designaron gratuitamente á don Manuel Buceta como matador del general Fulgosio.

Negar que aquel valiente militar tomó una parte muy influyente en la revolucion, era negar lo que él mismo confiesa, y declaró con toda franqueza á un elevado personage de aquella situacion.

El señor Buceta, muy lejos de haberse presentado acompañado de otro sugeto en la Puerta del Sol á la hora que se designa, se encontraba en aquellos momentos mandando las fuerzas insurrectas que operaban en la plaza Mayor.

Él fué quien á la cabeza de treinta paisanos, y en compañía del desgraciado Dominguez se presentó en el cuartel del regimiento de España, y al frente de la fuerza que en este punto se insurreccionó, y de los paisanos, se dirigió á la plaza Mayor.

La adulacion sin duda, el deseo de contraer méritos para con el gobierno, hicieron que algunos, y muy particularmente la prensa llamada por antítesis *moderada*, tratasen de buscar un individuo, fuera el que fuese, á quien señalar como *asesino* de Fulgosio.

Buceta fué el principal y mas generalmente designado.

Queda probado que semejante aseveracion era una atroz calumnia.

A tal punto llegó en aquella época de abominable recordacion el sicofantismo, que muchos sugetos, que si bien eran conocidos por progresistas, no habian tenido relacion alguna con los conspiradores que promovieron los sucesos del 7 de mayo, fueron víctimas del espíritu de espionage y de la falsa delacion que todo lo invadia.

El matador de Fulgosio habia sido uno.

Los esbirros encontraron una infinidad.

Muchos fueron delatados y despues deportados solo porque sus facciones ó sus trages tenian alguna semejanza con los que lleva-

ban los que despues de hacer el disparo al general huyeron por el callejon del Cofre.

Seria interminable este capítulo si hubiésemos de relatar todas las iniquidades que cometian los agentes de aquel detestable gobierno para hacerse dignos del aprecio de sus amos.

Pasaremos en silencio los soeces insultos, los brutales tratos, los castigos corporales, entre los que pudiéramos citar los ciento treinta palos que se dieron á un jóven de dieciseis años y las carreras de baquetas que en cierto pasillo hicieron exhalar lastimeros ayes á inocentes víctimas; pero para que se vea que aquellos desalmados genízaros, llevaban su furor hasta el asesinato, referiremos un hecho que aconteció cuatro dias despues del triunfo que obtuvo el gobierno el 7 de mayo.

Era media noche, cuando los liberales que habia encerrados en las prisiones del Gobierno político oyeron pasos en el pasillo inmediato, y un acento dolorido que esclamaba:

—¡Ay Dios mio!... ¡Ay que me muero!...

—Ande usted—le gritaban cuatro voces distintas—ande usted, so borracho, si no quiere que de otro modo le hagamos andar de prisa.

—No puedo mas.

—Pues es preciso andar.

—¡Piedad por Dios!

—No hay piedad que valga.

—Que me muero.

—Todo eso son gazmoñerías... ¡ea!... ¡adelante!...

—Me faltan las fuerzas.

—Darle un buen culatazo que le haga andar listo.

—Inhumanos ¿por qué no acabais de asesinarme?

—Calla, borrachon, y no nos quemes la sangre con tus lamentos.

—¿A qué tantas contemplaciones?—gritó con ira otro de los que al parecer escoltaban al infeliz.—Darle otro bayonetazo, ya que desea la muerte.

—¡Acabadme de matar, por Dios!.....—repuso el del acento desfallecido.

Y sonó un golpe en el suelo, como el de un cuerpo humano que hubieran arrojado de una altura.

Era el infeliz de los desgarradores ayes, que falto de fuerzas, habia caido aplomado sobre el pavimento.

—Llamen ustedes al alcaide—dijo uno—y que se encargue de este hombre.

Presentóse el alcaide, y viendo á uno tendido en el suelo, no pudo menos de preguntar:

—¿Qué tiene ese hombre?

—Está borracho—contestaron los que le conducian.

—No les crea usted.....—replicó el que estaba tendido, con voz apagada; pero que no daba el menor indicio de embriaguez—no les crea usted... mire que herida tengo en este costado.

—¿Y quién le ha herido?—le preguntó el alcaide.

—Le estoy viendo; pero no diré quién es.

—¿Por qué razon?

—Porque me acabaria de matar.

—Todo eso es mentira—alegaron los otros.—Le hemos recogido de en medio de una calle, suponiéndole borracho, y se vé claramente que lo está.

—Es falso, no estoy borracho... vosotros sois los que me habeis puesto de este modo...

—¿Cómo ha sido eso?—le interrogó el alcaide.

—Aquí no lo diré... me matarian.... y si usted puede salvarme... si usted me libra de esos hombres... no, no quiero morir... Tengo cuatro hijos y deseo que me curen... Por Dios... que me lleven pronto al hospital... ¡Qué me desangro!...

Y efectivamente habia en el suelo un charco de sangre.

Viéndole tan mal herido, dijo el alcaide á los que le conducian:

—Yo no puedo admitir á ese hombre en semejante estado.

Un momento despues fué colocado en una camilla y trasladado á donde no les fué posible á los presos averiguar.

. . . .

Permítasenos suspender por un instante el curso de nuestra historia para ver qué ha hecho Madrid despues de la revolucion de julio de 1854, en conmemoracion de las ilustres víctimas de aquellos desastrosos sucesos, y en alivio de sus desoladas familias.



CAPITULO XVII.

EL ANIVERSARIO.

Siete años de amargura se han deslizado en pos de los calamitosos sucesos que acabamos de relatar; siete años de funesta opresion en que no era permitido tributar una lágrima de amor y gratitud al recuerdo de los héroes que sacrificaron su vida en los altares del honor y de la libertad de su patria.

Despues de la gloriosa revolucion de julio, creyeron los liberales que les seria permitido honrar la memoria de los esforzados hijos del pueblo arrebatados al mundo por el homicida plomo de los tiranos, y á este efecto se nombró una comision encargada de disponer una funcion cívica, en conmemoracion de aquellos valientes, la cual invitó al general Espartero á que presidiese esta ceremonia, en los términos siguientes:

«Excmo. Sr. = La comision encargada de disponer una funcion cívico-religiosa en conmemoracion de los valientes patriotas

que en 26 de marzo y 7 de mayo del año de 1848, sellaron con su sangre su fé por la causa de la libertad, tiene el honor de invitar á V. E para que el 7 del corriente, á las once de la mañana, asista y presida el acto, que se celebrará con una misa de *Requiem* en San Isidro y una procesion que recorra el tránsito por donde fueron llevados á la muerte tan beneméritos patriotas.

«Persuadida la comision de que será grato á V. E. dar esta prueba de afecto á los buenos liberales que le han tenido y tienen por su gefe, esperan que no rehusará dar á este acto un nuevo realce con su presencia.

«Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 5 de mayo de 1855.=Excmo. Sr.=José María de Orense.=Excmo. Sr. duque de la Victoria.»

El dia siguiente apareció en las esquinas de Madrid el bando que insertamos á continuacion:

«Gobierno de la provincia de Madrid.=Don Luis Sagasti, gobernador civil de esta provincia,

«Hago saber, que habiendo acudido á mi autoridad don Santiago Alonso Valdespino, en solicitud de permiso para reunirse con otros varios sugetos á fin de promover una suscricion en favor de las familias de los patriotas que murieron el 7 de mayo de 1848, no opuse la menor resistencia á pensamiento tan laudable, que mi corazon no podia menos de aplaudir. Pero como aparece nombrada una junta que ha circulado cartas litografiadas invitando á las corporaciones populares, benemérita Milicia nacional, altos poderes del Estado, y sin duda á multitud de honrados ciudadanos, con objeto de que asistan á la misa de *Requiem* que debe celebrarse en

el mismo dia en la iglesia de San Isidro, y de hacer una procesion patriótica, sin que para esto precediera la competente autorizacion; considerando que, si bien son recomendables los actos religiosos que todos los españoles pueden celebrar libremente, las reuniones de carácter político no pueden tener lugar sin permiso de la autoridad, en tal concepto he acordado lo siguiente:

Artículo 1.° Queda prohibida el 7 del actual toda reunion y manifestacion pública que quiera hacerse en recuerdo de funestas desgracias que la patria deplora.

Art. 2.° Se permiten las funciones religiosas que se celebren dentro de los templos con aquel objeto.

Art. 3.° Se permiten igualmente las suscriciones en favor de las familias arriba citadas.

Art. 4.° Los agentes de mi autoridad quedan encargados de la ejecucion y cumplimiento de este bando.

Madrid 6 de mayo de 1855.=Luis Sagasti.»

Dolorosa fué esta determinacion de la autoridad para el generoso pueblo de Madrid, que ansiaba consagrar un recuerdo á los héroes en el mismo sitio del martirio, y depositar sobre su huesa una corona de laurel; pero la voz del señor gobernador civil fué respetada, y aunque desairados los buenos patricios que tan inocente desahogo pretendian proporcionar al pueblo, que tan justa espansion preparaban al dolor de los parientes y amigos de las ilustres víctimas, que tan merecida como religiosa ofrenda dedicaban á los que pelearon y murieron en 1848 por la misma causa que han peleado y vencido sus dignos sucesores en 1854, desairados los buenos patricios, deciamos, por un gobierno hijo de esta última victoria, no sufrieron igual desaire de parte del pueblo que

jamás es ingrato, ni puede olvidar á los que por él vierten la sangre de sus venas.

Una inmensa muchedumbre se reunió en la iglesia, oró y vertió lágrimas de amargura por los infelices á quienes persiguió en vida un gobierno tiránico, á quienes olvidaba un gobierno que debe su advenimiento á la sangre de los valientes que, sucumbiendo en la lucha, han dado el triunfo á los hombres del progreso.

Disuelta la concurrencia, dirigiéronse numerosos grupos, no en la forma proyectada de fúnebre y cívica procesion, y mucho menos con ánimo de hacer alarde de desacato á la autoridad, sino impelidos por el natural y piadoso impulso de un deber sagrado, al sitio fatal de la catástrofe, para lavar con sus lágrimas el pavimento que la tiranía salpicó de sangre inmaculada, estramuros de la puerta de Alcalá.

Notábase en todos los semblantes el dolor, en todos los grupos el recogimiento propios del caso que les impelia, y despues de evocar patrióticos recuerdos á las altas virtudes de los mártires, regresaron á Madrid aquellos ciudadanos, satisfechos en su conciencia de haber cumplido con el primero y mas sagrado de los deberes del hombre, y dirigiéndose por la calle del Príncipe y Atocha hasta la plaza Mayor, se leyeron en este último punto unos sentidos versos, de los cuales daremos una idea á nuestros lectores, consignando en estas páginas las siguientes estrofas:

No mi labio á adular viene medroso
A ese mónstruo que llaman *Tiranía;*
Nunca infame á besar del poderoso,
La torpe planta, á este lugar vendria.
Llego tan solo á tributar lloroso
Sobre la losa de una tumba fria,
Un pequeño homenage á la memoria

De los que gozan sempiterna gloria.
Aquellos héroes de animosos pechos,
Que poseidos de entusiasmo santo
Por el bien de la patria y sus derechos,
Morir supieron con denuedo tanto.
¡Oh! no estrañeis si al recordar sus hechos,
Mis ojos vierten abundoso llanto:
Como hombre libre, su recuerdo adoro:
Hijo del pueblo, á mis hermanos lloro.
Al mirarse de un déspota partido
Amarrados de hierro á una cadena,
Cuando el yugo realista han sacudido
Los que habitan las márgenes del Sena,
Valientes lanzan el feroz rugido
Que repite Milan, Roma, Viena...
La *santa libertad* nobles pidiendo,
Y por ella gozosos combatiendo.
Mas fueles triste la inconstante suerte;
Vino al tirano á sonreir propicia;
Ante el cañon que la metralla vierte
Sucumbe la razon y la justicia.
En vez de triunfo una temprana muerte
De los libres encuentra la Milicia,
Unos en el combate ametrallados,
Otros, ¡cobardemente fusilados!!!...
. . . .
Si ellos al fin que sucumbir tuvieron,
Si á la *fuerza* sus fuerzas doblegaron,
No cobardes su causa maldijeron
Ni al verdugo rastreros se humillaron:
Grande leccion para imitar nos dieron,
Edificio suntuoso cimentaron:
Darle cima con celo y eficacia,
Es mision de la jóven democracia.
. . . .

Hemos leido con suma satisfaccion el dictámen de la comision de las Córtes Constituyentes, declarando beneméritos de la patria

á los que tomaron parte en los sucesos del 26 de marzo y 7 de mayo de 1848.

Dice así:

PROYECTO DE LEY.

«Artículo 1.° Se declaran beneméritos de la patria, prévia plena justificacion, á los que tomaron parte, con las armas en la mano, en los sucesos de 26 de marzo y 7 de mayo de 1848 en esta córte.

Art. 2.° La nacion toma bajo su proteccion á las viudas, padres sexagenarios é hijos de los que en aquellos dias perecieron defendiendo la libertad y dignidad de la nacion.

Art. 3.° El gobierno atenderá con preferencia, en la provision de los empleos civiles y militares, á los que, habiendo sostenido la causa pública con las armas en la mano en las mismas jornadas, sobrevivieron á tantas pruebas y peligros, y tengan la aptitud correspondiente.

Art. 4.° Se formará un catálogo de los nombres de las víctimas de marzo y mayo, para honrar debidamente su memoria el dia de su aniversario.

Art. 5.° Se reunirán, en cuanto sea posible, las cenizas de estos mártires con las de sus hermanos de julio último, para depositarlas religiosamente en un modesto panteon.

Art. 6.° Se restablece el regimiento infantería de España con su mismo nombre y antigüedad, devolviéndosele su bandera. La situacion y las vicisitudes porque han pasado el ayudante, los sargentos y soldados del propio cuerpo, les servirán de merecimiento en su carrera ó en cualquier otra.

Palacio de las Córtes 7 de mayo de 1855. = Gumersindo Fer-

nandez de Moratin, presidente.=José Guzman y Manrique.=Carlos Godinez de Paz. =José Alvaro de Zafra.=Vicente Rodriguez. =Benito Alejo de Gaminde, secretario.»

Este proyecto de ley tan justo y humanitario, ha exacerbado la bilis de los mercenarios apologistas de Narvaez y Sartorius, y los periódicos que llevan por lema la *moderacion*, han prorumpido en chavacanos dicterios contra beneméritos españoles, removiendo iracundos sus cenizas, y destilando el veneno de la calumnia sobre los sepulcros de tantos héroes.

No estrañamos nosotros que así insulten á las víctimas que reposan en la sagrada mansion del eterno silencio, los que agitáran el incensario ante los sanguinarios verdugos.

Tan groseras diatribas no debian pasar sin correctivo, y la prensa liberal ha rechazado con energía esos destellos de la rabia que hierve en el corazon de los trovadores de la inmoralidad.

«No concebimos, dijo á la sazon uno de los órganos mas ilustrados de la opinion liberal, cómo llega el descaro hasta el punto de infamar de ese modo la memoria de unos hombres cuyo valor asombró á sus propios enemigos. ¡Alzarse los patriotas de 1848 contra la libertad y la legalidad! Ni aun esto se atrevian á decir los mismos déspotas que entonces regian los destinos del pais, despues de haber destruido á mano armada la libertad y la legalidad.

«Los mismos hombres que se alzaron en 1848, son los que levantaron las barricadas de julio. La España entera aplaudió el triunfo de la libertad en 1854, como lo hubiera aplaudido seis años antes, si las tropas acaudilladas por el gobierno no hubiesen penetrado en la plaza Mayor por medios innobles y villanos. La España entera lloró aquella desgracia que tan fatales consecuencias atrajo

sobre multitud de familias. Los vencidos fueron asesinados y escarnecidos. ¿Quién hubiera pensado que habian de recibir ultrajes en el dia mismo de las reparaciones? ¿Quién creyera que al llegar para ellos la hora de justicia, en vez de gratitud habian de escuchar amargas y sarcásticas diatribas?

«¿Dónde estaba esa legalidad, dónde estaba esa libertad que se menciona? ¿Acaso en la famosa suspension de las garantías individuales? ¿Acaso en aquel interregno de la Constitucion que tanta sangre costó? ¿Cómo hay osadía para desmentir la historia? ¿Y de dónde infiere, de dónde deduce el periódico á que nos referimos que eran socialistas unos y retrógrados otros, los que se levantaron?

«Eso pudo entonces decirlo un gobierno que arcabuceó al infortunado Lopez, llamando faja de general á la que tenia puesta para llevar los cartuchos de soldado; eso pudo decirlo entonces un gobierno que tan ridículamente mentia, pero ahora en que la verdad toda se sabe, en que tantos y tan señalados servicios están prestando y han prestado los comprometidos de aquella época, en que nadie ignora cómo se iniciaron y con qué elementos estallaron aquellos movimientos, es altamente escandaloso tratar de desnaturalizarlos.

«Funcionarios hay, documentos hay, testigos hay afortunadamente que pueden aclarar lo que entonces realmente sucedió. Liberales eran todos los que se lanzaron á la pelea: díganlo sino las cuerdas de infelices que salieron para Filipinas. Publíquense las listas de los que fueron aprendidos: sus nombres bastan para hacer callar la difamacion. Díjose mucho, es verdad: llegó hasta suponerse que una fraccion moderada estaba conspirando, que los sargentos del regimiento de España habian sido comprados, que el

dinero abundaba entre ellos, que los carlistas y los comunistas estaban coaligados.

«Mentira todo. Las indicaciones de ciertos hombres fueron desechadas por sospechosas. El infortunado Dominguez agotó en los trabajos preparatorios sus escasos recursos propios; no hubo mas móvil para el alzamiento que el patriotismo de paisanos y soldados, y aquel hombre que habia salvado la vida de varios oficiales, llevó á la tumba un mentido, pero profético consuelo. Sus últimas palabras fueron para preguntar si el pueblo triunfaba; dijéronle sus amigos que sí, y espiró con la espresion de felicidad pintada en su semblante, cual si todas sus aspiraciones quedasen satisfechas.

«En cuanto al oro que los sargentos de España recibieron, dígalo alguna viuda hoy olvidada, y los que sobreviven modestos hijos del pueblo, pobres ahora como entonces.

«Rechazamos en nombre de la libertad y de la humanidad las bochornosas imputaciones con que se pretende manchar la memoria de las ilustres víctimas del 7 de mayo de 1848, y esperamos que el Congreso aprobará el proyecto de ley que se le ha presentado.»

. . . .

Si, como es de esperar, aprueba el Congreso este proyecto de ley, no puede darse fallo mas tremendo contra el dictador de 1848.

Nosotros nos limitábamos á calificar de INOCENTES á las víctimas de Narvaez; pero si por haber tomado parte con las armas en la mano en aquellos sucesos para derrocar á los opresores del pueblo, se les califica de BENEMÉRITOS DE LA PATRIA, el nombre de Narvaez será para la España entera, de mas odiosa recordacion que el de Murat, que al cabo era un invasor estranjero.

El diario democrático *La Soberanía Nacional*, al abrir una suscricion patriótica á beneficio de las familias de los que en los dias 26 de marzo y 7 de mayo de 1848, y de sus resultas murieron en Madrid por la santa causa de la libertad, se espresaba el 18 de abril de 1855, de este modo:

«El dia 7 de mayo es uno de los marcados en los fastos de nuestras discordias con la sangre de muchos ilustres patricios, no por oscuros menos meritorios á los ojos de los que suspiran por la prosperidad de su pais, por el triunfo de la justicia y del derecho sobre los privilegios y los abusos que todo lo avasallan.

«Un gobierno sanguinario, de odiosa memoria; un partido violento, tiránico, implacable, que por sarcasmo se llama moderado, dominaban sin trabas, tiranizaban al pais. Un ejército numeroso y aguerrido, mimado por el poder y engreido con una fácil victoria en 26 de marzo, sostenia interesadamente aquella situacion incalificable de fuerza y de arbitrariedad. El ministerio estaba investido de una dictadura omnipotente de parte de la Asamblea, donde apenas se levantó alguna voz vergonzante pidiendo misericordia y protestando su adhesion á la llamada causa del órden. Madrid estaba bajo la sombría mano de una inquisicion horrible, rondas numerosas de sicarios, rebuscados en las cloacas mas inmundas de la sociedad, ejercian una presion irresistible sobre los ciudadanos pacíficos. Ni aun en el rincon mas escondido del hogar doméstico podia exhalarse una queja, sin esponerse á ir á poblar los calabozos, esperando formar entre las cuerdas de los deportados que salian diariamente de Madrid, por la delacion de sirvientes asalariados por la policía.

«En estas circunstancias, un puñado de valientes, sostenidos por algunas compañías sin gefes, del denodado regimiento de España,

se atreven á levantar un grito de rebelion contra tan monstruosa tiranía, y en vindicacion de los santos fueros de la ley, velada con velo fúnebre y siniestro, de la humanidad desconocida y avasallada.

«Pero su valor heróico no pudo prevalecer contra los seides de la tiranía, mucho mas numerosos y bien pertrechados. El pueblo de Madrid, aherrojado y supeditado por hordas de foragidos, no pudo secundar el grito salvador de aquellos valientes, que sucumbieron al combinado efecto del número, de la fuerza, de la astucia y de promesas engañosas de perdon. ¡Ah! ¡Los tiranos que vencen no perdonan! Segarian, como el codicioso guadañino, hasta el último tallo de yerba, si creyesen que podia servir para sus caballos, ó si no temiesen sublevar contra sí la conciencia oprimida de los instrumentos vivos que les sirven de verdugos.

«Pero asesinaron fuera de combate á hombres rendidos... Levántate, sombra ilustre de Dominguez, ensangrentada, y ven á decir lo que pasó aquel dia. Ciudadanos inermes, para quienes sonó aquel dia la hora final á manos de una soldadesca embriagada, no por la victoria, pues que no hubo combate que tal pueda decirse, y vosotros, los infelices que exhalasteis en monton el último suspiro tras las tapias de la puerta de Alcalá... levantaos tambien de vuestros ignorados sepulcros, y venid á decirnos si mas hicieron los execrables subordinados de Murat, cuyo nombre no recordará la historia, sin la indeleble mancilla del 2 de mayo de 1808...

«Levantaos y decidnos si acaso en la apreciacion de los sucesos del 7 de mayo de 1848 cometemos la menor inexactitud, ó si mas bien, por no saber ó no querer, dejamos de relatar pormenores que sublevarian el corazon mas endurecido.»

Despues de manifestar el sentido que dan los tiranos á la pala-

bra ÓRDEN, probando que en su vocabulario significa *sumision*, *esclavitud*, *muerte;* sumision de todos á todo lo que aborrecen, á todo lo que es depresivo y humillante, y que por la misma razon, aquel grito ahogado de libertad, aquella protesta heróica, declaracion del derecho y de la justicia, era para los opresores un grito de rebelion punible, impio; añade:

«Sea en buen hora y caiga si es preciso sobre nosotros el anatema; hoy, como siempre, llamaremos mártires heróicos de la libertad á los que en tal dia de mayo de 1848 murieron á manos de los seides de la tiranía, é invitaremos á los que como nosotros piensan, que vengan á depositar una humilde ofrenda sobre su sepulcro.

«Al efecto se abre desde hoy en nuestras oficinas una suscricion á beneficio de las familias de los que en los dias 26 de marzo y 7 de mayo de 1848 y de sus resultas, murieron en Madrid por la santa causa de la libertad humana, y de la emancipacion universal, y hacer además una manifestacion patriótica, que mantenga viva la fé en el corazon del pueblo, y lo acostumbre á respetar la virtud.»

Muchos liberales se han suscrito ya para contribuir á la realizacion de tan justo y laudable pensamiento; pero esto no basta; es menester, si se quiere ejercer un acto solemne de justicia, que la Asamblea Constituyente apruebe el proyecto de ley que acerca de tan gloriosos como desgraciados acontecimientos acaba de presentarle una comision de su seno.

Ya que se han dado cruces, fajas y entorchados á los valientes vencedores de julio de 1854, no se deje en el olvido á las familias de los que primero lucharon y perecieron por igual causa en 1848.

¿Ha de haber siempre olvido para las pobres?

Las viudas y los huérfanos de aquellos mártires lloran en acerbo abandono!

¿Será la patria sorda á sus gemidos?

. . . .

Reanudemos la historia de aquella época de tiranía.

Hemos relatado fielmente y con toda imparcialidad los sucesos del 26 de marzo y 7 de mayo de 1848; pero como nuestra narracion solo se estiende á los acontecimientos públicos que estuvieron al alcance de todos, creemos deber completarla analizando su orígen, su objeto, y los motivos principales que fueron causa de haber fracasado.

Esto será materia de otro capítulo.



CAPITULO XVIII.

EL CLAMOR DE ESPAÑA.

La coincidencia de haber ocurrido estos sucesos en Madrid á poco tiempo de haberse proclamado la República en Francia, fué causa de que generalmente se creyeran consecuencia de la revolucion parisiense.

Decíase que en Madrid no hubiera habido movimiento alguno á no verificarse antes en París.

Semejante aserto era inexacto.

Los progresistas españoles contemplaban con amargura desde muchos años, que la marcha del gobierno era contraria á los intereses y prosperidad del pais.

En su consecuencia, y solo por esta razon, trataron de organizar un alzamiento para dar el grito unísono y general á favor de las instituciones, que era imposible salvarlas pacíficamente, y ansiaban que fuesen UNA VERDAD en la práctica.

Por los años de 1846 habíase dado comienzo á tan generosa como arriesgada empresa.

Los sucesos de Francia solo sirvieron para poner en alarma y espectativa al gobierno español, que como ya saben nuestros lectores, lo primero que hizo fué pedir ámplias facultades á las Córtes para sobreponerse al código fundamental de las leyes que regian; como si ya sus actos no conculcasen anteriormente estas mismas leyes sin necesidad de apelar á una autorizacion que era un escarnio mas, una burla sangrienta que hacian del sufrimiento del pueblo sus inícuos opresores.

Resulta, pues, que la revolucion de Francia en aquellos momentos, perjudicó notablemente é hizo que fracasáran las dos tentativas de Madrid.

La revolucion que se fraguaba en España, tampoco tenia á la sazon las tendencias que se desarrollaron en el pais vecino.

El clamor de España se reducia á que desapareciese la inmoralidad palaciega y que el gobierno marchase por la línea recta de la legalidad, de las economías y de las saludables reformas que la civilizacion reclama imperiosamente.

En 1847 dieron los liberales una prueba de que sus aspiraciones se limitaban á los principios que acabamos de consignar.

Mandaban en aquella época los hombres designados con el epíteto de *puritanos*, y al observar que su marcha política era mas legal y mas tolerante, no se pusieron en juego los elementos de insurreccion que habia ya entonces organizados, y que en ninguna otra ocasion hubieran podido dar un éxito mas favorable.

¿Y por qué esta conducta?

Porque antes de apelar á la fuerza hacen los buenos patricios todo lo posible para salvar la libertad de su pais por medios pací-

ficos, y solo se lanzan á la liza revolucionaria, cuando no les queda otro recurso toda vez que los gobernantes se erigen en opresores.

Hemos dicho que era favorable esta ocasion puesto que en julio del referido año, cuando se reunió el ejército para invadir el Portugal, se disminuyó la guarnicion de Madrid en tales términos que cuando salió la tropa para la Granja, y la que cubrió el camino con motivo de la marcha de la reina al citado real sitio, quedaron en Madrid solo las tropas que estaban de guardia y cuatro compañías mas en San Francisco.

A pesar de esta circunstancia que tanto favorecia á la revolucion, y de que habia ya algunas fuerzas organizadas y comprometidas, no se alteró el órden en lo mas mínimo.

Es bien cierto que sin el inesperado cambio de ministerio, verificado á las altas horas de la noche, cuando menos se creia, y como hubiesen seguido los puritanos en el sistema adoptado, no se hubiera dado el grito de sublevacion en España; y eso que hacia mas de un año que se estaba confeccionando, y que existian ya en la córte muy cerca de cuatro mil hombres organizados en treinta y tres círculos que obraban bajo las órdenes de un directorio.

Para acostumbrar á los iniciados á reunirse sin que pudiese llamar la atencion el dia que esto se verificase para dar el grito, se les citaba dos, tres y hasta cuatro veces cada mes, y se les pasaba lista, practicándolo por pelotones en diversos dias, y algunos se subdividian para reunirse en distintos sitios, tomando siempre las precauciones oportunas.

Una gran parte de la poblacion, los batallones de la disuelta Milicia nacional y un respetable número de estudiantes de todas

las carreras y facultades, se ofrecieron tambien espontáneamente á secundar el alzamiento.

En enero de 1848 llegó á la córte, á donde habia sido llamado, el señor Buceta, y se le instó á que tomase parte en la revolucion como uno de sus principales gefes.

Habíase aumentado considerablemente el personal comprometido, pero escaseaban las armas, y se tocaban las dificultades que son consiguientes en estos casos para reunir las necesarias, circunstancia que hizo creer generalmente que se retardaria algunos meses el movimiento.

Así las cosas, mandó el directorio formar un plan para llevar á cima la proyectada sublevacion, y se encargó de presentarlo el señor Buceta.

Presentóle á su tiempo y se aprobó por el directorio y por los gefes de los treinta y tres círculos.

En él se proponia, entre otras cosas, suplir la falta de armas, posesionándose á viva fuerza de las que existian en los almacenes del gobierno en Buena-vista y Chamberí, que segun noticias que algunos dias despues se adquirieron eran á fines de febrero 2687 fusiles ingleses; 826 fusiles españoles; 411 carabinas; 62 pistolas; 64 sables de caballería y algunos cañones que habian servido para la instruccion de los realistas.

Habia además: 104 cartuchos de cañon; 147000 de fusil; 18000 piedras de chispa y 566 quintales de pólvora suelta.

Entonces contábase ya con la adhesion de algunas fuerzas militares.

Igualmente se propuso en el plan y convino en ello el directorio, que tanto porque la reunion de los comprometidos era mas fácil, cuanto por otras circunstancias que en el mismo plan se ana-

lizaban, el movimiento fuese á la luz del dia, y en uno festivo á las tres de la tarde, cuando las tropas, francas de servicio, están generalmente de paseo.

Trescientos hombres bien armados y escogidos habian de dar comienzo á la alarma situándose á las inmediaciones de los cuarteles para proteger la salida de los militares comprometidos, y embarazar la entrada de los que no lo estaban.

Todo se hallaba ya dispuesto, y solo se aguardaba el señalamiento del dia en que se habia de dar el grito, cuando se supieron en Madrid los sucesos de Francia, que si bien dieron mas animacion al espíritu público, y creyeron algunos que favorecian al plan concertado por los descontentos de España, fué todo lo contrario.

El gobierno hasta entonces no habia tomado providencia alguna, ni tenia, por mas que se quiera suponer otra cosa, conocimiento cierto de cuanto estaba pasando.

Si adquirió noticias de que se conspiraba, no eran por cierto esplícitas, ni sabia cómo, por quién, ni cuando habia de estallar la revolucion.

Los sucesos de París fueron para el gobierno una voz de alerta; y á pesar de que los comprometidos de Madrid no desistieron de su propósito, habia de ser su conducta mas prudente y reservada, y sus reuniones menos frecuentes, adoptando un incógnito sumamente especial y estudiado.

No faltaron comprometidos, que meticulosos en demasía, desistieron de su empeño, creyendo que los acaecimientos de París podian llevar en España la revolucion mas allá de los límites á que ellos se habian propuesto llegar, y en verdad que en esto se equivocaron solemnemente.

Resulta, que si en Francia no hubiese ocurrido el cambio político del 28 de febrero, hubiérase dado el grito en Madrid antes del 26 de marzo, y hubiérase dado con mayor oportunidad, sin que precediesen algunas defecciones, en resúmen, de un modo mas compacto y decidido; hallando al gobierno descuidado, y el éxito sin duda alguna hubiera coronado las esperanzas de los liberales.

Por estas y otras razones que omitimos en obsequio de la brevedad, queda probado que los sucesos de París perjudicaron en vez de favorecer á los conspiradores de la Península.

El clamor de España, no fué, pues, un eco del grito que sonó en el Sena; fué un pronunciamiento nacional, hijo de las demasías de los hombres de la *moderacion*.

Sin embargo, á pesar de cuantos inconvenientes se presentaron, señalóse por último el 26 de marzo para dar este grito salvador.

Los domingos primero y segundo de cada mes se reunieron los comprometidos en los puntos que de costumbre lo hacian.

El movimiento habia de estallar simultáneamente en la Puerta del Sol y Buena-vista, debiendo ser secundado en distintos puntos de la capital y pronunciarse las fuerzas militares comprometidas.

Pasaban ya de seis mil personas las resueltas á tomar parte en la sublevacion, y todas se encontraban situadas en la Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, Retiro, Chamberí y otros puntos.

De ningun modo sospechaba el gobierno que aquel dia fuese el destinado por los liberales para verificar el alzamiento.

Un reten, ó dígase puesto avanzado de los sublevados, se situó en un café á donde no entraban mas personas que las que llevaban la seña convenida.

Allí recibia el señor Buceta, cada media hora, parte de todos

los cuarteles de Madrid y de todos los puntos donde se hallaba situada la fuerza comprometida.

Sabíase igualmente que ninguna medida habia tomado el gobierno.

Las guardias no se reforzaron.

La tropa estaba de paseo segun costumbre; los cuarteles en el mayor abandono.

Veinte y siete dobles espías, puesto que como tales recibian salario del gobierno y de los revolucionarios, informaron minuciosamente á estos de cuanto pasaba, asegurando que la policía no habia recibido aquel dia órdenes estraordinarias.

Todo estaba en una calma completa.

Todo presagiaba un feliz resultado á los descontentos.

A las dos y media se igualaron en hora dos relojes que debian servir para sin mas aviso llevar á cima á las tres en punto el movimiento en Correos y en Buena-vista.

El gefe encargado de dirigir la sorpresa de la Casa de Correos, sugeto en quien se tenia ilimitada confianza, avisó á las tres menos cuarto que no podia verificar su cometido.

Inconcebible parece esta conducta.

No podia atribuirse á falta de valor; el sugeto en cuestion le tenia acreditado de una manera inequívoca y en repetidas ocasiones.

Tampoco seria falta de patriotismo y de conviccion íntima en los principios que iban á proclamarse.

¿Serian acaso una escesiva terneza de padre, ó un estraordinario amor conyugal los motivos que con tanta sorpresa de todos obligaron á aquel gefe á faltar á su sagrado compromiso?

Arcano es este que todavía no se ha descubierto.

Semejante negativa obligó á los insurrectos á suspender el golpe hasta las cuatro; mas á esta hora dió la misma contestacion, negándose decididamente á dirigir la empresa.

En tal conflicto no era posible ya prorogar la hora ni buscar otro gefe, porque despues de las cuatro principiaba la tropa á retirarse á los cuarteles, y esto era un grave obstáculo para la ejecucion del proyecto.

Como habia la seguridad de que nada sabia el gobierno, y estaba establecida de antemano por precaucion la costumbre de reunir y mandar despues retirar la gente comprometida, se acordó que aquel dia como los domingos anteriores se retirasen todos.

Efectuóse así; pero sin el menor conocimiento de los principales gefes, y cuando menos se imaginaba, siendo ya las seis de la tarde, súpose que el movimiente se habia efectuado en Buena-vista.

Reunidos á la sazon en el café de la Puerta del Sol algunos de los gefes del pronunciamiento, enteramente agenos á lo que pasaba, uno de ellos amigo íntimo del gefe superior de los descontentos y encargado voluntariamente de la sorpresa de Buena-vista, creyéndose entonces comprometido por la retirada de la gente esclamó en alta voz:

—El que no me siga ahora mismo á tomar las armas, es un cobarde.

Y se dirigió en el acto adonde estaban los 300 fusiles destinados para las inmediaciones de los cuarteles.

Siguiéronle los que estaban en su compañía, y otros que se les unieron en el camino.

Todos marcharon equivocados; la sorpresa de Buena-vista no era cierta.

El que habia dado la noticia estaba en un error que le costó bien caro, su sangre corrió con profusion.

Ya se han dado detalles de los demás sucesos de la terrible noche del 26 de marzo.

Aquello no fué la revolucion; aquello no fué mas que un aborto desgraciado.

Tan solo trescientas armas se pusieron en juego..... tan solo trescientos valientes resistieron con heróico valor á todas las fuerzas de la guarnicion.

De estos hechos se deduce que en esta ocasion no hubo defecciones ni por parte de los militares comprometidos, ni por la del pueblo, porque aplazado el movimiento para otro dia, no tenian compromiso para aquel, y la falta estuvo en el que fué causa que unos pocos tomasen las armas cuando no era oportuno.

Por todos los sucesos referidos queda demostrado hasta la evidencia que el triunfo del gobierno fué debido á la casualidad, y á fatales coincidencias que ocurrieron; no á su prevision, no á su vigilancia, no á su pericia, ni á su fuerza armada, ni á su policía, ni á su decantado tino.

La prensa adicta al mismo y la tribuna, cuando la han ocupado sus partidarios, han hecho un panegírico del resultado de aquellos sucesos, cuya exageracion demuestran los hechos.

En todo el dia 26 no tomaron providencia alguna las autoridades de Madrid.

Cuando ya se habia difundido la voz entre los insurrectos de que se diferia el movimiento para otra ocasion, salió á las seis de la tarde del café Español un grupo de descontentos, atravesó hasta el centro de Lavapiés sin que nadie le detuviera, y allí tomando armas, dieron comienzo á la sublevacion.

Al anochecer empezaron los tiros, y hasta las ocho y media no llegaron las tropas á Correos.

Por último, comparadas las fuerzas del gobierno con las de los poquísimos pronunciados, que por casualidad y sin tino ni concierto se manifestaron hostiles, no tuvieron ciertamente las primeras á quien combatir.

¡Y esto se calificó de triunfo!

¡Y por esto cantaron himnos y batieron palmas los aduladores del dictador!

¡Y por esto recibió el dictador millones y se prodigaron fajas, galones y cruces como si se tratára de una gran victoria conseguida contra triples fuerzas organizadas y dispuestas para el combate!

¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza!

Si tan fútiles escaramuzas se recompensaron de tal suerte ¿qué no hubiera hecho el gobierno de aquellos tiempos, si atacando el régio alcázar á mano armada una gran parte de la guarnicion, la hubiesen rechazado veinte ó veinticuatro alabarderos desde la escalera, logrando que no penetrasen en la habitacion de la reina?

Sin duda hubiérase destinado una faja de mariscal de campo para cada guardia alabardero, y los tres entorchados y un aristocrático título para el gefe que los mandaba, puesto que tan grandes mercedes otorgaron á méritos verdaderamente despreciables.

Con estas y otras gracias prodigadas por todos los ministerios y en todas las carreras, se adquirió el gobierno una numerosa clientela de parásitos aduladores, para quienes se creaban destinos nuevos cuando no los habia vacantes, aumentando escandalosamente los presupuestos á costa de los pueblos ya tan sin piedad oprimidos y esquilmados.

¿Qué estraño era que se procurase por todos los medios posibles alejar del poder aquellos hombres inmorales?

El clamor de la España entera demandaba moralidad y buen gobierno, y á consecuencia de este deseo nacional se proyectó la revolucion, no porque en Francia ni otros paises se hubiese verificado.

La necesidad era local y del momento, y á remediarla se lanzaron los liberales con decidido empeño y perseverancia.

Fracasó la revolucion española el 26 de marzo por las causas que hemos designado, mas á pesar de este inesperado revés de la fortuna, no se desistió.

Sin embargo, fué forzoso variar el plan de la sublevacion.

Confiada por el gobierno la guardia de Buena-vista á la artillería, y adoptadas otras providencias de precaucion, no era ya tan fácil apoderarse de las armas y municiones con que se contaba para el 26.

En este apuro creyóse conveniente que el movimiento se inaugurase por la tropa y lo secundára el pueblo.

Se encargó la reorganizacion del plan al mismo señor Buceta, quien trató de rehusar esta comision; pero el directorio no admitió sus disculpas.

Dióse principio á la combinacion de los elementos necesarios al efecto, y llegó á contarse con fuerzas de la guarnicion superiores á las que permanecian adictas al gobierno.

Compráronse mas armas, y por cierto que el importe de doscientas fué satisfecho por cuenta del bolsillo particular del valiente cuanto malogrado Dominguez.

El número de los afiliados en las banderas de la revolucion aumentábase de dia en dia á la par que arreciaban los desafueros de

la dictadura. Para armar á estos afiliados se contaba con las armas sobrantes de los cuarteles cuya tropa estaba comprometida á pronunciarse, despues que se hubiese tomado el parque de Buenavista, porque las compradas eran insuficientes.

Debemos consignar aquí un hecho que desmiente la calificacion gratuita que quisieron algunos dar á la insurreccion, hecho que en idéntico caso, á buen seguro no hubieran puesto en práctica los del bando contrario que tanto blasonaban de amor y lealtad al trono.

En el tiempo trascurrido desde 1.º de abril á mayo, ofreciéronse algunos individuos, que tenian la mejor proporcion y muy frecuentes coyunturas para ejecutarlo con buen éxito, á prender en el momento de dar el grito, y conducir á la plaza Mayor, como centro que se habia elegido para la revolucion, á María Cristina, al duque de Valencia y al capitan general.

Esta propuesta, á pesar de que de su ejecucion podia surgir un gran resultado en favor de los liberales, no fué admitida por el directorio, contestando estas notables palabras:

«LLEVAR EL PLOMO Y EL TERROR AL SENO DE LA REAL FAMILIA, SOLO QUEDA RESERVADO PARA LOS QUE HACEN OSTENTACION DE SERLE MAS ADICTOS. EN CUANTO Á LOS GENERALES NARVAEZ Y FULGOSIO, NO HAY PORQUE DARLES SEMEJANTE IMPORTANCIA.»

Esta generosa respuesta no es ciertamente propia de unos hombres á quienes con tan feos colores retrataba la prensa de aquellos tiempos.

Semejante contestacion á tal propuesta es solo digna de nobles corazones, amantes del órden, por mas que intentaren alterarlo

un momento para restablecer el verdadero equilibrio social sobre las ruinas del imperio del sable.

Si los revolucionarios que se manifestaron hostiles á los hombres de la dictadura en 1848 hubiesen triunfado, la Europa, el mundo entero hubieran visto un ejemplo de cordura, abnegacion y patriotismo.

La salud de los pueblos que depende en gran parte de la desaparicion de los graves y escandalosos tributos que sobre él pesan, y que la ley jurada fuese una verdad, era el móvil de sus aspiraciones y conducta; y el pueblo hubiera recibido con júbilo las mejoras y adelantamientos progresivos de una administracion verdaderamente ilustrada.

Bajo estas esperanzas se lanzaron á la liza los conspiradores del 26 de marzo y del 7 de mayo de 1848.

El regimiento de España fué siempre el mas dispuesto á la revolucion, presentándose á los demas militares comprometidos como base del pronunciamiento; pero desgraciadamente sucedieron en él algunos cambios y alteraciones en vísperas del alzamiento del 7, y esto trastornó de tal modo sus elementos, que llegó despues á manifestarse el mas difícil de arrojarse á la pelea.

No podia decirse esto á las demás fuerzas para no desalentarlas; pero era preciso vencer tamaña dificultad, y con este objeto como ya se ha dicho, con solo treinta hombres arrojados, y á su frente el denodado Buceta, se presentó Dominguez delante de otro cuartel, y avanzando con el pañuelo blanco, sufrió el desastroso fin que hemos descrito ya.

Estaba resuelto que un brigadier habia de tomar el mando superior al inaugurarse el movimiento en la noche del 6 al 7 de mayo.

Entre los primeros puntos que las tropas pronunciadas habian

de ocupar, tocaba al regimiento de España la Casa de Correos, si le era posible tomarla, y en otro caso la plaza Mayor, á donde habian de concurrir al mismo tiempo otras muy respetables fuerzas militares, estando dispuestas á cubrir diversos puntos las restantes.

El movimiento militar habia de ejecutarse en todas partes á las tres, contando con suficientes elementos para el triunfo, si todos hubiesen correspondido con lealtad á sus compromisos.

Dióse órden á los paisanos para que no salieran hasta las cuatro, con el objeto de que no se anticipasen, ni su presencia en la calle alarmase á las patrullas y comprometiese la empresa.

Cuando el regimiento de España marchaba por la calle de la Montera, llegó á saber Buceta por conducto de un oficial, que el cuerpo de carabineros estaba en la Aduana con su gefe superior y que el capitan general estaba en Correos.

Esta noticia bastó para convencer á Buceta de la imposibilidad de ocupar la Casa de Correos, y se dirigió con la fuerza que mandaba á la plaza Mayor.

Parece que el gefe que habia de ponerse á la cabeza de la demas fuerza militar con que se contaba, recibió á eso de las dos, órden ó aviso de suspender el movimiento hasta nueva determinacion.

Tambien se mandó un parte á la casa donde era de suponer estaria Buceta, para comunicarle el nuevo incidente; pero los 30 hombres que habian de acompañarle estaban distribuidos en dos casas; aunque á la sazon se habian reunido todos en una para tomar las armas.

El aviso fué á la casa donde desgraciadamente ya no estaban, y creyendo por esta misma circunstancia, que habian abandonado el punto á consecuencia de haber recibido la contra-órden, no

hizo mas gestion el portador de tan interesante aviso, cuya fatalidad fué causa del resultado funesto que sucedió despues.

¿Quién dió el aviso de suspender aquel movimiento, sin comunicarlo oportunamente y al mismo tiempo á los que debieran egecutarlo en distintos puntos?

Todavía es un misterio.

A consecuencia de no haber salido todas las fuerzas con quienes se contaba, encontróse solo en la plaza Mayor el regimiento de España.

El brigadier comprometido, no se presentó.

No habia oficiales que mandasen.

Los soldados sublevados no tenian aun repuestas las municiones gastadas el 26 de marzo.

Los sargentos hicieron actos de heroismo; los soldados imitaron su ejemplo, pero se notaba la falta de buenos oficiales.

Buceta, por mucho arrojo, inteligencia y actividad que desplegase, no podia atender á todo.

Dos ó tres individuos de la clase de paisanos que habian entrado en el cuartel, le acompañaron á la plaza Mayor; pero sus buenos deseos fueron estériles.

Las fuerzas con que se contaba, y que habian recibido el aviso de suspender el movimiento, salieron despues á las órdenes de sus gefes para batir á aquellos con quienes debieran de haber peleado unidos.

Los paisanos no pudieron apoderarse de las armas de los cuarteles, ni de Buena-vista.

Los soldados insurrectos fueron mitigando su valor en proporcion que iban convenciéndose de que estaban solos y que carecian de municiones.

En este estado de abandono y conflicto, aun tuvo Buceta el arrojo de desalojar las fuerzas que ocupaban á San Isidro.

No teniendo á quien confiar esta arrojada empresa, se puso él mismo al frente de una compañía y marchó con ella por la escalinata y calle de Cuchilleros, á tomar la espalda del enemigo por la entrada de la Cava Alta; mas sin duda tuvieron aquellas fuerzas noticia del movimiento y huyeron.

En este momento fué cuando Lersundi con las tropas del gobierno entró en la plaza Mayor.

Al regreso de Buceta ya no era posible desalojar al enemigo.

¡Todo estaba ya perdido!

En tan apurado trance ya no le quedaba que hacer al mencionado gefe de la insurreccion mas que salvar la vida.

Espada en mano llegó hasta la alcantarilla de la Cava Baja, y arrojando su arma en ella, siguió la marcha hasta Puerta de Moros.

Allí habia unos dependientes de policía registrando á todos los que pasaban.

Antes de llegar á ellos, se desabrochó enteramente el chaleco, descubrió el pecho, y dirigiéndose á los mismos les invitó á que le registrasen.

No quisieron, y Buceta siguiendo por la calle de San Pedro, bajó á la de Segovia, y media hora despues estaba fuera de Madrid.

Hemos relatado los sucesos políticos de una y otra jornada, á los que hasta ahora no se ha dado publicidad por ningun periódico; y por lo tanto nos ha parecido oportuno hacer de los mismos la presente reseña, aunque no tan circunstanciada como hubiéramos querido.

Sin embargo, tales como quedan consignados acreditan de una

manera evidente que el gobierno careció absolutamente de esa prevision que sus panegiristas le atribuyeron, y que si fracasaron aquellos movimientos fué porque la desgracia siguió los pasos á la sublevacion sin abandonarla un solo instante.

Al terminar la ampliacion de aquellos sucesos, faltariamos á los impulsos de nuestra conciencia, si guardáramos silencio acerca de algunas versiones que circularon y que habian tenido su orígen en las columnas de los periódicos ministeriales.

Díjose que Buceta habia hecho fuego al duque de Ahumada; y lejos de ser así la verdad, aquel gefe de la insurreccion no llevaba arma alguna de fuego.

Llegó al cuartel con una carabina inútil, pues le faltaba el pié de gato, y allí mismo la abandonó, empuñando una espada de uno de los oficiales del regimiento de España, que quedaron en calidad de arrestados.

Igualmente aseguraban que en el cuartel se preguntó por los paisanos insurrectos quién era el coronel, y que cuando se supo que era el hermano de Vista-hermosa, se prorumpió en voces de «¡muera! ¡muera!»

Esta es una invectiva que ni aun merece refutarse.

Los treinta individuos que con el mayor arrojo entraron en el cuartel del regimiento de España, conocian todos muy bien, sin esceptuar uno solo, al señor Loigorri; de consiguiente era escusada semejante pregunta.

Igualmente se propaló que se habian invertido cuantiosas sumas en la revolucion.

Tampoco es exacta esta especie.

En la tentativa del 26 de marzo fueron insignificantes los gastos que se hicieron; las pocas armas que sirvieron las compró de

su cuenta un coronel; las municiones fueron costeadas en su mayor parte por los individuos comprometidos; y otro sugeto invirtió siete mil cuatrocientos ochenta y dos reales en gratificar á los individuos de la policía del gobierno que trasladaban las armas y prestaban diferentes é importantes servicios á la revolucion.

Si bien es positivo que para el alzamiento del 7 de mayo se invirtieron mas crecidas sumas, tampoco ascendieron á una gran cantidad, y se empleó en la compra de armas, de las cuales ya se ha dicho que algunas fueron costeadas por particulares, en alquileres de casas para depósito de las mismas, y en gratificaciones á algunos individuos de la policía.

Estas gratificaciones ascendieron á trece mil ciento ochenta reales.

Decíase ademas, que ciertos gefes se habian apropiado los fondos que habian recibido para atender á las urgencias del pronunciamiento.

Los que semejante especie propalaron mintieron como villanos calumniadores.

Deportados posteriormente ó comiendo el acerbo pan del ostracismo en paises estranjeros, tuvieron que ganarse la subsistencia con el sudor de su frente.

El mismo Buceta, que á causa de la malograda tentativa del 7, salió de Madrid, como se acaba de narrar, se hubiera visto imposibilitado de emigrar sin el auxilio de algunos amigos que no le abandonaron en la desgracia; porque lo que habian hecho los que figuraron en primera línea, habia sido sacrificar sus ahorros, como el desgraciado Dominguez, en las aras de la libertad, por cuya santa causa se lanzaron al palenque.

No puede negarse que en las dos tentativas triunfó el gobierno;

pero ¿se ostentó acaso la revolucion en ninguna de ellas con todos sus elementos?

¿Pudo por ventura poner en juego todas las combinaciones proyectadas?

Si así hubiera sucedido, la dictadura hubiese doblado su altiva cerviz.

Si así hubiese sucedido, los hombres que la ejercian hubiéranse visto precisados á descender de su ominoso predicamento.

Los hombres que ejercian el poder en 1848, no fueron en ninguna de las dos refriegas ni prudentes, ni previsores, ni demostraron ese tino estratégico, ese gran talento militar que se les ha querido atribuir.

Si de inteligencia y prevision estuvieran dotados, si á estas prendas hubieran unido esquisita vigilancia, fácilmente hubieran alcanzado cortar el vuelo á la revolucion y ahogarla antes de que estallára por las calles; pero no lo hicieron porque no supieron hacerlo, porque les faltó prevision para conocer el volcan que ardia bajo sus plantas, porque les faltó inteligencia y habilidad para dar con el hilo de la trama.

¡Cuán pocos triunfos realmente gloriosos habrán alcanzado los que tanto se enorgullecieron por el que fué de una valía sobrado menguada en verdad!

Y conseguida tan decantada victoria ¿qué medidas sábias tomó aquel gran dictador, aquella *cabeza gigante* para que la insurreccion no se reprodujese?

¿Los adelantamientos de la ciencia militar no le ofrecian recursos dignos de un general civilizado?

¿La historia moderna no le ofrecia buenos modelos de ilustrados vencedores y de grandes hombres políticos?

¿A qué seguir las huellas de los déspotas fanáticos de la antigüedad?

A guisa del rey de Judea, que mandó degollar á todos los inocentes para que no se librase de la muerte el divino Redentor, mandó Narvaez, allá en su suprema inteligencia, perseguir y deportar á todos los liberales progresistas, presumiendo que de este modo no se le escaparian los revolucionarios.

Pero Herodes y Narvaez se equivocaron; y así como el niño Jesus no fué víctima del furor del bárbaro rey ascalonita como los demas inocentes, tampoco entre los inocentes que sufrieron la ira del tirano de Madrid se hallaron muchos de los conspiradores á quienes con tanto afan se buscaba.

Verdad es que los admiradores de Narvaez se limitaban á sus hechuras y á los periódicos de su devocion; únicos que encomiaron el talento, la táctica, la prevision de la *cabeza gigante;* pero las palabras de sus satélites... se las llevó el viento, y las páginas de los periódicos apologistas se leyeron un dia solo.

La historia imparcial que se leerá siglos y siglos, no podrá menos de calificar á los mandarines de 1848 de tiranos y audaces, favorecidos á la sazon por la caprichosa fortuna.

A pesar de los deplorables resultados que obtuvieron las tentativas de Madrid, no se estinguió el fuego de amor de patria y libertad.

El clamor de España era siempre el mismo, y otro de sus ecos sonó bien pronto en Andalucía.

El 13 de mayo á las nueve y media de la noche ocurrió en Sevilla otra sublevacion militar.

Un batallon del regimiento de Guadalajara dió el grito de libertad, y se dirigió al cuartel de caballería, estramuros de la po-

blacion, en cuyo punto se le reunió una fuerza respetable de la misma arma.

Entraron en la ciudad y atacaron el principal con el denuedo de hombres libres.

Resistieron mas de un cuarto de hora el fuego enemigo; pero habiendo acudido fuerzas escesivamente superiores en auxilio de los atacados, los insurrectos se vieron obligados á retirarse al barrio de Triana.

La infanta doña Luisa Fernanda, que al saber la insurreccion se habia retirado al alcázar, salió disfrazada y se refugió en una casa particular.

Pasados los primeros momentos del peligro, se trasladó con su esposo al vapor *Adriano* que dejó las orillas del rio para situarse delante de San Juan de Amalfarache.

Despues de una corta permanencia en Triana, salieron los sublevados con direccion á Huelva.

El capitan general de aquel distrito militar les persiguió á la cabeza de una columna compuesta de doscientos infantes de Leon, ciento treinta caballos del Infante y seis piezas de artillería de montaña; pero antes de su salida declaró á la capital en estado de sitio, y creó un Consejo de guerra permanente, á cuyo fallo sujetó toda clase de delitos.

El gefe político no quiso mostrarse menos celoso, y secundó á la autoridad militar prohibiendo no solo la impresion de periódicos, sino la circulacion de los que se recibian de fuera.

La columna del general Schelly alcanzó á las tropas insurrectas en Sanlúcar la Mayor, tres leguas de Sevilla.

Los sublevados pasaron el rio tomando el camino de Manzanilla.

Schelly regresó á la capital, escitado por los temores del gefe político.

De Cádiz, de Huelva, de Granada y de Estremadura, salieron tropas en persecucion de los sublevados; mas á pesar de tanta actividad y de tanto concurso para su captura ó completo esterminio, nada consiguieron, como deja comprender el siguiente parte, dado por Schelly que habia salido segunda vez de Sevilla, al ministro de la Guerra:

«Capitanía general de Andalucía.=Estado Mayor.=Excelentísimo señor: En este momento que son las doce del dia, acabo de llegar á este punto en persecucion de los sublevados, los cuales he llegado á saber por varios soldados de infantería y caballería que he logrado alcanzar, y por otros que se han presentado y que han abandonado á sus compañeros en la misma raya, que aquellos ya pisan el territorio portugués; bajo este concepto, en este momento oficio al comandante general de la octava division portuguesa y al gobernador militar de Monova, manifestándoles que el coronel gefe de Estado Mayor don José Ignacio de la Puente pasa á aquel reino, con objeto de recoger los efectos de guerra.

«Solo han entrado en Portugal llevándome tres horas de ventaja, y cuando empezaba á apoderarme de los rezagados, por lo cual podrá V. E. apreciar lo activa que ha sido la persecucion que les he hecho, pues hace 48 horas que salí de Sevilla.

«El comandante general de esta provincia queda en este punto para hacer todas las reclamaciones convenientes, y desde luego hago yo tambien la de internacion á 15 leguas de la frontera á los sublevados, como lo están en este distrito los portugueses, y tan luego como descanse cuatro horas, con unos cuantos caballos em-

prendo mi marcha para Sevilla, desde donde daré á V. E. conocimiento de todo cuanto ha ocurrido por estenso y detalladamente desde la noche del 13. =Dios guarde, etc. =Puebla de Guzman 18 de mayo de 1848. =Ricardo Schelly.»

Un anciano, sargento graduado de oficial, llamado don Carlos Sanz, complicado en los sucesos de Sevilla, fué sentenciado por el Consejo de guerra á ser pasado por las armas: los redactores de los periódicos de aquella capital y varias personas respetables intercedieron con la infanta para que con su influjo hiciese suspender la sangrienta ejecucion hasta impetrar de S. M. el indulto del desgraciado: así se verificó alcanzando despues la gracia de la reina.

Efectivamente el desarme de los sublevados se verificó en Portugal remitiendo las autoridades del vecino reino todos los efectos de guerra, municiones, caballos y mulas al gobierno español y haciendo internar á los insurrectos como lo habia pedido el capitan general de Sevilla: aquella sublevacion tambien tenia otras ramificaciones que no correspondieron á la voz de alarma.

Triste cosa es por cierto que no se miren con el honor que se debe los compromisos que se contraen, los juramentos que se prestan entre correligionarios, entre hermanos, puede decirse; esta falta es mucho mas punible que el crímen mas horrendo; ella trae muchas veces funestísimos y deplorables resultados.

. . . .

. . . .

No hubieran triunfado los opresores si la Milicia nacional hubiera estado armada.

La Milicia nacional no puede transijir con la tiranía, y por

esta razon los enemigos de la libertad la han calumniado siempre.

No han bastado nunca para imponer silencio á sus detractores, ni la historia de sus gloriosos hechos, ni su amor al órden, su denuedo y acreditada sensatez.

Pero la Milicia ciudadana es el pueblo armado, y el pueblo no debe tolerar que sus gobernantes le opriman.

No lo dudeis, españoles, los que no son amantes de la Milicia nacional, son los seides de la opresion; los que desconfian de la Milicia nacional, nunca han sido liberales; los que atacan los derechos de la Milicia nacional, son traidores.

Espartero que con razon se envanece de pertenecer á ella, no debe consentir jamás que se la humille y degrade.

Hé aquí por qué los enemigos de la libertad odian á la fuerza ciudadana y crean en su lugar numerosos ejércitos.

Los tiranos jamás pueden sostenerse por el amor de los pueblos, porque los pueblos no aman á quien les veja y oprime.

El dictador de aquellos aciagos tiempos contaba con el desarme de la Milicia nacional, y con las bayonetas de un ejército de cien mil hombres.

¿Es justo que pague el pueblo doscientos ochenta millones para la manutencion de una fuerza, sin la cual no puede subsistir la tiranía?

Vamos á dar solucion á este problema.



CAPITULO XIX.

LA CONTRIBUCION DE SANGRE.

El gobierno que no sabe sostenerse por el amor y contentamiento de los gobernados, no es buen gobierno.

El pueblo que, merced á la sabiduría de probos gobernantes, vé abierta ante sus pasos una senda de gloria y prosperidad, la sigue satisfecho sin acordarse de los hombres que dirigen los negocios públicos, mas que para colmarles de elogios y bendiciones.

En este caso son imposibles las conmociones populares, porque el pueblo no se rebela nunca contra los que le gobiernan bien; y si alguna parcialidad ambiciosa se subleva, sin mas objeto que satisfacer venganzas personales ó escalar el poder con intenciones bastardas, queda al momento ahogada por el solo aliento de la indignacion general, así como se levantaria la nacion en masa contra el estranjero invasor que intentára arrebatarle la santa libertad, fuente inagotable de cuantos bienes atesora el pueblo que no dobla su cerviz al ominoso yugo de la tiranía.

Para este pueblo soberano, libre é independiente, están de mas los ejércitos; pero aun suponiendo que le fueran indispensables para conservar el órden interior, y defenderse de toda agresion estranjera, jamás aprobariamos el ominoso sistema de las quintas, que se conoce por el horrible epíteto de *contribucion de sangre*.

¿No hay Milicia nacional mas interesada que nadie en la conservacion del órden público?

¿No puede movilizarse parte de ella por medio de enganches voluntarios?

¿Y siendo esta fuerza ciudadana muchísimo mas numerosa que cualquier ejército que pudiera formarse, no sabria rechazar denodadamente los ataques de un insensato conquistador?

¿No debe suponerse mayor entusiasmo y denuedo en los que defienden sus propios hogares, sus esposas, sus hijos, su fortuna, su bienestar, su honor propio y el honor y la independencia de su patria, que se lanzan á la liza por la conviccion del deber y con el entusiasmo de hombres libres, no han de hacer mas proezas, repetimos, que esos otros hombres á quienes las quintas hacen soldados, y que esclavos de la disciplina militar, se convierten en máquinas de destruccion, condenados sopena de la vida á obedecer ciegamente á sus superiores, sin tener siquiera derecho á curarse de si es justo ó injusto lo que se les manda?

Si las ventajas están en favor del hombre libre armado ¿á qué crear un ejército de esclavos?

Esclavos, sí, fuerza es decirlo en alta voz, porque no hay esclavitud mas insoportable que la del hombre á quien se arranca del seno de su familia, ya que no para quitarle la vida, para esponerla á todo linage de privaciones, á fatigas incesantes, al hambre y la desnudez, á los mayores peligros, y violentarle á que pa-

se lo mas florido de la juventud en los cuarteles, renunciando á la pacífica vida social, y en vez de recibir las caricias de sus padres, someterle al bueno ó mal humor de sus oficiales, á los malos tratamientos de un sargento ó de un cabo que le castiga con la vara, cual si se tratara de un ente irracional!

Si esto no es esclavitud, si no es esclavitud el ser víctima del abuso de la fuerza y vivir contra la voluntad propia, lejos de los queridos objetos que escitan las mas tiernas afecciones del corazon, si no es esclavitud convertirse en instrumento ciego del que manda y obedecer sin réplica á la voz de un superior, aun cuando el mandato sea el homicidio de un padre, de un hijo, de un hermano, de una madre!... si todo esto no es la mas detestable esclavitud, repetimos, no sabemos qué calificacion dar á una vida agena de voluntad propia, á una vida de estrecha subordinacion, en que se obliga al hombre á que todo lo sacrifique á la severidad de la ordenanza.

La humanidad, la justicia, la civilizacion reclaman imperiosamente la abolicion del degradante sistema de las quintas, porque es una iniquidad privar á un padre de su hijo, es un crímen espantoso especular con la sangre del hombre, es un atentado imperdonable arrebatar brazos á la agricultura, al comercio, inteligencias á las ciencias y á las artes para regimentar huestes en favor de la dictadura militar.

¿A qué conduce pues ese cruel abuso de la fuerza?

¿A qué conduce esa ley tiránica que atropella todos los derechos del hombre?

¿No hay bayonetas, no hay valor, no hay entusiasmo en la Milicia ciudadana para asegurar el triunfo de la Soberanía nacional?

¿No está esta soberanía, que todos acatar debemos como el supremo poder del Estado, no está identificada con el pueblo armado?

¿Cuál es pues la idea de crear un nuevo ejército?

Nosotros lo diremos, nosotros que nos hemos propuesto pronunciar siempre en voz muy alta la verdad, diremos que los que aboguen por las quintas, no pueden tener otro fin que crear precisamente una fuerza de resistencia á esa misma soberanía de la nacion, una fuerza que en caso necesario luche en favor del gobierno, y como un gobierno que se desvie de la voluntad nacional jamás hallará apoyo en la fuerza ciudadana, es de todo punto indispensable que para sostenerse cuente con un numeroso ejército, á quien la disciplina militar no le permite rebelarse en ningun caso.

Y no encubran los ambiciosos sus bastardas intenciones con el manoseado sofisma de que el pueblo armado es propenso á la anarquía.

Este es un absurdo intolerable, es una calumnia sangrienta, porque la anarquía no surge nunca de la baja esfera, es como el rayo devastador que siempre cae de arriba.

Ábranse las páginas de la historia, y se verá que en todos tiempos y en todas las naciones han tenido su orígen las conmociones populares en el abuso de la opresion, en la anarquía de los gobiernos; y es fácil comprender esta verdad, porque raros son los magnates que en medio de su grandeza ven saciada su ambicion y su codicia, al paso que la codicia y la ambicion de los pueblos es el órden, el sosiego, el bienestar.

Sentado pues el principio de que la creacion de un numeroso ejército solo arguye intenciones sospechosas, cuando el pais entero está armado para sostener la tranquilidad interior y defenderse

de invasiones estranjeras, y que el crear una nueva fuerza armada solo puede tener por objeto contrarestar, cuando se juzgue oportuno, la voluntad de este pueblo soberano ¿no es añadir el escarnio á la iniquidad y á la injusticia, pedir á este mismo pueblo DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES para el sosten del ejército que ha de oprimirle?

Los tristes acontecimientos del 26 de marzo de 1848 prueban la veracidad de nuestros asertos.

Desarmada la Milicia nacional, tuvo comienzo la época de los mayores escándalos, porque ya los tiranos no tenian á quien temer y contaban con el apoyo de cien mil hombres para avasallar al pueblo, cien mil hombres que mantenia este mismo pueblo con el sudor de las pobres clases trabajadoras!

Triunfó el dictador porque le apoyaron los soldados, que al fin, como españoles eran tambien valientes; y aunque como hombres condenasen la conducta del tirano, era preciso obedecerle, porque no cabe otra cosa en la disciplina militar; y por esta razon halagan tanto á los generales ambiciosos esas quintas, cuya abolicion no debe retardarse sino ha sido una frase vacía de sentido la que ostentaba por norte de sus acciones el gobierno de la revolucion de julio: *Cúmplase la voluntad nacional.*

Si las quintas consideradas en su esencia son funestas para las familias en las cuales introducen el desconsuelo, si son funestas para la agricultura, á quien roban millares de brazos en toda su lozanía, si son funestas para la libertad porque dan armas á los opresores, si son funestas á los mismos soldados á quienes esclavizan y convierten en verdugos de la humanidad, sube de punto su inconveniencia cuando vemos que únicamente afectan á los pobres.

Como si la indigencia de las clases proletarias, las privaciones

del honrado artesano, no fueran suficientes para amargar su fatigosa vida de penalidades y trabajos, parece que haya un empeño de parte de los que gobiernan la nacion, en que todas las calamidades pesen esclusivamente sobre la benemérita clase jornalera.

Se proclama por todas partes MORALIDAD.

Vuela de boca en boca esta hermosa palabra.

MORALIDAD es la exigencia primordial que la nacion proclama al ceñirse la suprema corona de su incuestionable soberanía.

MORALIDAD suenan mil ecos por todos los ángulos de España.

MORALIDAD grita á su vez el gobierno, y sin embargo se trata de hacer un tráfico horrible con la sangre de los ciudadanos.

¿Quién tiene facultades para exigir un tributo de SANGRE?

¿Quién osa en el reinado de la tan cacareada MORALIDAD apelar á las ominosas quintas, y establecer la sustitucion en cambio de dinero?

¿Puede haber mayor injusticia, mayor *inmoralidad,* iniquidad mas atroz que nivelar el oro de los ricos con la sangre de los pobres?

Poco les importan las quintas á los padres que viven en suntuosos palacios; les basta una cantidad mucho menor de la que les cuesta el mas insignificante festin para librar á su hijo del sorteo, y el hijo y el padre son acaso dos entes INÚTILES, que viven en incesante holganza, rodeados de imbéciles lacayos atentos á sus caprichos, y de goces materiales; pero el artesano honrado, que ejerce una modesta profesion haciéndose de este modo ÚTIL á su patria, y cuenta en su trabajo con los conocimientos, la destreza y cooperacion de su hijo para mantener á la familia con el escaso sobrante que las contribuciones le dejan, este padre, solo porque es pobre, porque no tiene el oro que el rico despilfarra, ha de obe-

decer á una ley inflexible que con acento aterrador esclama: YA QUE ERES POBRE... DAME TU HIJO!!!

Responded, hombres de los palacios ¿cabe la justicia en semejante escándalo?

¿Cabe esa moralidad que tanto vociferais, en robar un hijo á una tierna madre, solo porque no vive y huelga en la abundancia como vosotros?

¿O creeis acaso que no debe guardarse consideracion alguna á los pobres?

¡Hombres de los palacios! ¿alegais para justificar tan escandalosos privilegios vuestros títulos de nobleza?

Callad, imbéciles... ya os lo dijimos en otra ocasion:

¿Qué importa la haya heredado
El que es vil á todas luces?
Es mas noble el pobre honrado
Que el ladron condecorado
Con cintas, bandas y cruces. (1)

Os acordais de los pobres para que os sirvan como esclavos, os acordais de ellos para que *contribuyan con su sangre* al mantenimiento de vuestra opulencia; y cual si fueran estúpidos ilotas les cerrais las puertas de los colegios electorales!

Les negais el precioso don de la inteligencia, y habeis de confesar que sus callosas manos han fabricado esos palacios suntuosos que os cobijan, esos lujosos muebles que os rodean, esas magníficas carrozas que mecen vuestro orgullo y tal vez vuestra ignorancia.

¿Con qué recursos conquista
Su gran lujo el opulento?

(1) Un Héroe de las Barricadas.

¿Quién adorna su aposento?
¿Quién le enaltece? El artista
Con su mágico talento.
Las preciosas colgaduras,
Las doradas sillerías,
Los relojes, las molduras,
Las magníficas pinturas
De selectas galerías,
Primores son, y se debe
Todo, al talento, á las manos
De apreciables artesanos,
A los cuales llaman plebe
Los aristócratas vanos.
¿Existiera la opulencia
Sin el benéfico arrullo
Del arte unido á la ciencia?
Póstrese pues el orgullo
Y acate á la inteligencia.

¡Hombres del gobierno! haced una vez justicia á las pobres clases jornaleras.

Respetad el sagrado del hogar doméstico, dejad á los hijos junto á sus padres, y no lleveis la desolacion al seno de las familias en vez de labrar la felicidad del pais, del pais que os paga, del pueblo que es vuestro señor.

. . . .

Las precedentes líneas de este capítulo, vieron la pública luz el 13 de enero de 1855 en el periódico *La Soberanía Nacional*, y tuvimos la satisfaccion de que nuestras ideas escitáran las simpatías de todos los periódicos de España, mas ó menos avanzados en principios liberales.

La Emancipacion ha consignado tambien en uno de sus primeros números, las mismas tendencias filantrópicas, segun el razonado escrito que ha dedicado á los ejércitos permanentes, del

cual no podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores las siguientes líneas:

«Hubo tiempos en que el poder aristocrático hasta se burlaba del clerical y del monárquico. Los reyes supieron formar una causa comun con los pueblos: se emanciparon recíprocamente del yugo de los señores, y el poder monárquico popular abatió el orgullo y tiránicas pretensiones de los poderes teocrático y aristocrático.

«Vinieron otros tiempos, y el pueblo sintiendo que valia algo mas, que podia algo mas que lo que le dejaban valer y poder los reyes, creó el poder popular, contra el cual se aliaron los cetros con la nobleza y la teocracia.

«Una gran calamidad, como diria Montesquieu, cayó sobre la Europa á principios de la edad moderna; se inventó la funesta institucion de los ejércitos permanentes, vistos los buenos resultados que daba á los monarcas la tropa asalariada. Desde entonces se levantó el poder militar, estrechando cada vez mas su disciplina, sometiéndole cada vez mas á la ordenanza, código especial, fuero particular que los deroga todos, que arranca de la jurisdiccion civil del poder general de la nacion, á cuantos estén de cualquier modo, aunque no sea mas que por el uso del uniforme, mas ó menos vinculados al ejército.

«El poder militar no ha nacido del pueblo; fué pensamiento de reyes, de reyes conquistadores, de reyes guerreros, de reyes, como todo hombre belicoso, funestos á la nacion que gobernaron, tanto ó quizá mas que á los pueblos, cuya paz y relaciones alteraron por su bastarda ambicion.

«El poder militar, generalmente, ha servido la causa del despotismo, por lo menos ha sido siempre el brazo fuerte de los reyes absolutos. Los reyes suelen ser los gefes de sus ejércitos. Con ejér-

citos subyugan los monarcas á los pueblos, con ejércitos derriban las hechuras de los estados libres; con ejércitos se oponen á los progresos de la humanidad é independencia de las naciones.

«Es verdad que en ciertas ocasiones se asocian los ejércitos al pueblo que se subleva contra sus tiranos; mas eso es lo escepcional, no es la regla, y ademas eso es señal inequívoca de que las buenas ideas pululan, de que los soldados salen del pueblo, y empiezan á tenerle simpatías, y de que muchos oficiales y gefes superiores se van liberalizando.

«De todos modos, los ejércitos permanentes son una institucion que está destinada á desaparecer, pertenece al pasado. Para mas adelante no habrá ejército. Los pueblos marchan cada dia mas hácia la paz, para la cual está hecha la sociedad, y mientras haya reyes conquistadores, con grandes ejércitos, esa paz será imposible. Los pueblos libres, las naciones que se gobiernan por sí, por medio de sus representantes, en uso de la soberanía nacional, no necesitan de ejércitos. Dia ha de llegar, y no lejano, en el que las naciones harán un pacto de paz y mútua proteccion; y desde aquel dia la guerra, los ejércitos y las formas de gobierno que ellos sostienen, pasarán al museo de la historia.»

. . . .

¡Madres! vosotras á quienes una ley tiránica, arranca un pedazo de vuestras entrañas cada vez que se os roba el hijo que en ellas concebísteis, el hijo que alimentásteis con vuestra propia sangre, el hijo cuyos primeros pasos dirigíais, cuyos primeros besos llenaron vuestro corazon de consuelo, demandad justicia para que no os priven de sus caricias, precisamente cuando se hallan en la flor de su edad, cuando con el fruto de su trabajo recompensan vuestros afanes y desvelos.

La voz de una madre que aboga por sus hijos es la voz de la Divinidad.

Demandad justicia, y os la hará el cielo si los hombres desoyen vuestros adoloridos clamores.

Dad ejemplo de energía á vuestros esposos.

Ellos tambien, como padres, deben pedir la abolicion de la inícua ley que les arrebata el cariño y el apoyo de sus hijos.

¡Padres! ¡madres! no son únicamente las fatigas de las marchas, no son las privaciones, el hambre, la sed, y los peligros de la muerte en los campos de batalla lo que amargará la existencia de vuestros hijos.

La *disciplina militar* exige que renuncien á los mas nobles y generosos sentimientos.

La historia nos revela multitud de sucesos que justifican esta dolorosa verdad.

Os citaremos algunos para probaros que la ordenanza militar asesina á veces á los hombres mas pundonorosos, esto dará variedad á nuestra obra: la variedad ameniza los libros; prestadnos atencion.



CAPITULO XX.

LA ORDENANZA MILITAR.

A fines de un largo y riguroso invierno, en una humilde habitacion donde reina la mas horrible miseria, una interesante jóven trabaja con ardor al pié del lecho de una enferma dormida.

Por la atencion que dedica á su labor y la rapidez con que mueve la ahuja, fácil es comprender que se ha impuesto una obligacion fatigosa, y que la necesidad mas apremiante es causa de aquella aplicacion.

En efecto, al penetrar en aquel triste recinto, que revela á las atónitas miradas increible sufrimiento, al considerar aquel miserable lecho, donde algunos harapos esparcidos sirven para cubrir un cuerpo lánguido y descarnado, se detiene uno de espanto; el alma se niega á proseguir el penoso exámen, asustada por el esceso de la humana pobreza.

Aquella misma jóven que cose con tanto afan, aquella misma

jóven inspira compasion. Cadavérica palidez baña sus facciones, que aunque de bellas y regulares formas, lastiman al que las contempla en vez de escitar la admiracion que causa la hermosura; tan profundamente aparece en ellas grabado el sello del infortunio.

Luengas trenzas de sedoso cabello negro caen sobre sus espaldas, como para ocultar la pobreza de su trage.

Su fisonomía dulce y grave á la par, ofrece la tierna imágen de una resignacion habitual; en fin, sus escuálidas manos, coloreadas de un tinte amoratado que el frio producia, prosiguen sin descanso el trabajo asíduo, revelando una fuerza sobrehumana que solo puede ser inspirada y sostenida por un afecto sin límites.

Luisa Weyher era hija de unos artesanos acomodados de Strasburgo. Sus primeros años habíanse deslizado entre los placeres é ilusiones de la niñez.

Adorada de sus padres, que no supieron prever los golpes de la adversidad, y que la colmaban á porfía de cuidados y caricias, pasaba la vida sin curarse del porvenir, que se le presentaba bajo el mas lisonjero aspecto, y no ambicionaba otra posicion porque no podia imaginársela preferible á la suya.

Llegó Luisa á los dieciseis años de su edad; edad de los primeros amores; Luisa tambien amó.

Un jóven, hijo como ella de honrados artesanos, obtuvo de sus padres el permiso de colocar en el dedo de Luisa el anillo de prometida, y recibió de ella el juramento consolador de no pertenecer nunca á nadie mas que á él.

Mas ¡ ay! el primer pesar de esta jóven fué la partida de su amante para el ejército.

Jorge Williams, como hijo de padres menesterosos, no pudo librarse del servicio militar.

En el inícuo sorteo de una quinta le tocó el número fatal, y con la muerte en el alma se separó de su adorada Luisa, no sin jurarse ambos fidelidad á toda prueba.

Esta primera desdicha no fué mas que el preludio de otras desdichas mucho mas terribles.

El padre de Luisa, hacia largos años que depositaba de tiempo en tiempo en la caja de un comerciante amigo suyo, sus pequeños ahorros, destinados á la dote de su hija, predilecto objeto de su amor.

Poco despues de la ausencia de Jorge, Pedro Weyher entra en su casa con la desesperacion en el alma y se deja caer en una silla lanzando sordos gemidos; su mujer y su hija que le adoraban se le aproximan, le abrazan, y le obligan á revelar la causa de su dolor.

Hizo un esfuerzo, y con dificultad pudo pronunciar estas palabras:

—Estamos arruinados; Nerberg ha desaparecido llevándose todo mi dinero.

Al oir esto quedaron su esposa y su hija consternadas; pero Luisa, apelando al amor filial para hallar en él un valor superior á su edad, esclama con energía:

—¿Qué importa esa desgracia? Trabajaremos mas, padre mio, volved en vos. Mi madre y yo os ayudaremos; suprimiremos la doncella Mariana, economizaremos todo lo posible, y dentro de poco tiempo habremos ganado lo perdido.

¡Ilusion! el golpe estaba dado.

El hombre que ha pasado su vida sin esperimentar los rigores de un destino adverso, suele sucumbir bajo el peso del primer infortunio que le abruma.

Algunos meses despues, á la edad de diecisiete años, Luisa sola, seguia llorando un ataud que fué lanzado á la huesa comun de un cementerio: era el ataud de su padre!

Desde este momento, una nueva existencia dió á esta desventurada jóven otro carácter.

Estraña á las diversiones de la juventud, vivia sin cesar dominada por la amargura y contrajo la costumbre de una resignacion angelical.

Su pobre madre parecia serle mil veces mas querida.

Despues de la muerte de su padre despidió á una criada que la escasez de recursos no permitia conservar.

Luisa se encargó de todo el gobierno de la casa; multiplicábase para evitar á su madre la menor molestia que pudiese recordar el cambio de fortuna.

Acostábase despues de ella y madrugaba antes, sin que los mas penibles cuidados inspirasen repugnancia alguna á su cariño; y cuando su madre recompensaba tanto amor con un beso lleno de gratitud, conmovida la jóven esclamaba con voz de ángel:

—¡Madre! ¡madre mia! aun hay dichas para nosotras en la tierra si te esfuerzas para adquirir valor.

Así vivian trabajando las dos sin descanso; y el fruto de sus labores era suficiente para atender á sus precisas necesidades.

La única esperanza de la pobre jóven, el sueño dorado que le daba aliento para todo, era ir pasando de este modo los dias hasta el regreso de su amado Jorge.

—Entonces—reflexionaba la inocente criatura—mi madre podrá descansar y procuraremos hacerla dichosa.

Mas ¡ay! la viuda habia recibido tambien una herida mortal con la aglomeracion de tantos sinsabores.

Cayó enferma, y desde este momento no hubo reposo para la sensible Luisa.

No sabiendo como proporcionar recursos á su madre, fué poco á poco vendiendo los muebles y ropas de la casa, sin reservarse mas que lo puramente indispensable.

Todos sus vestidos habia enajenado y solo poseia el que cubria su descarnado cuerpo.

Escuálida, cadavérica y andrajosamente vestida, entonces era cuando mas hermosa estaba por lo sublime de su virtud.

Débil, delicada en estremo, pasaba sin embargo todas las noches hallando en su amor bastante fuerza para levantar en sus brazos al objeto de un sentimiento tan santo, de una compasion tan tierna, y para volverle á colocar en el lecho del dolor.

Parecia alentada por un poder divino.

Ni un solo destello de disgusto brotó nunca de su celestial semblante.

La enferma estaba siempre segura de hallar en los ojos de su hija una lágrima de piedad, y una sonrisa de consuelo en sus lábios, y la pobre mujer, impelida por el reconocimiento, esclamaba con vehemencia:

—¡Gracias, hija mia, gracias! ¡El cielo te bendiga y recompense tanta sumision, tan bondadosos desvelos!

A este estremo de infortunio hemos presentado á Luisa en el comienzo de nuestra narracion, ante los ojos de nuestros lectores, trabajando junto al lecho de su madre.

Esta, no habia gozado de mucho tiempo, las dulzuras de un reposo tan prolongado y tranquilo, en el cual empezaba á germinar la esperanza de una próxima curacion.

A esta idea, llenábanse de dulces lágrimas los ojos de la buena

hija, que procuraba secarse con presteza para no interrumpir su trabajo.

Llaman de improviso á la puerta.

Levántase Luisa y de puntillas, para no despertar á la enferma, se dirige á la escalera y abre.

Era el cartero.

—Tomad, señorita Luisa, es para vos.... viene de Colmar, y franca; quedad con Dios.

Luisa volvió á cerrar la puerta con precaucion, y guardando la carta en su seno despues de haberla besado, suspiró y dijo para sí:

—Despues... despues... es preciso ahora terminar mis labores para que mamá pueda tomar hoy algun alimento... Primero es el deber que el amor.

Sentóse en el mismo sitio y prosiguió su trabajo.

Su madre, ya despierta, la contemplaba con ternura.

—Luisa mia—le dijo en voz muy débil.—¿Ha venido alguno?

—¡Madre!... ¿estás despierta?... Sí, ha venido el cartero.... me ha traido una carta de Jorge.

—¡Ay de mí!... en breve será tu único protector.

—No me hables así, no me desalientes, por Dios, madre mia.

—¡Pobre Luisa!... debes estar preparada...

—¡Jamás, mamá, jamás!.... Quiero curarte, y te curaré.... porque Dios me ayudará. Mi amor y mis cuidados te volverán la salud. Mira, ya están las dos camisas terminadas, voy á entregarlas ahora mismo, y con su producto traeré lo necesario. Ya debes sentir necesidad... no hay en casa una sola taza de caldo... la compraré... pronto estaré de vuelta. ¿Puedo separarme de tí un momento?

—Sí, hija mia—respondió la enferma poniéndole la mano sobre la cabeza como para bendecirla—anda, y el cielo te proteja, mi querida Luisa.

Y Luisa no corre, sino que vuela, entrega las camisas, recibe el dinero con muestras de gratitud como si no fuese el precio de su trabajo, vuelve siempre corriendo, se detiene un minuto para comprar un pucherito de caldo y otras urgentes adquisiciones, y regresa á su casa con la misma prontitud, casi dichosa de pensar que iba á consolar á su madre...

¡Ay! hacia dos minutos que Dios la habia consolado.

Entra Luisa, se arroja á la cama para empezar su obra con un beso de amor y de alegría á la enferma, exhala un grito desgarrador y cae en tierra sin sentidos.

Unas vecinas la vuelven á la vida; pero ¿estaba la infeliz para oir sus palabras de consuelo?

Los ojos desencajados, fijos en su madre, los lábios contraidos, permanecia delante de aquel lecho como herida por el rayo.

¡Su madre muerta ya no le sonreia!...

¡Muerta en su ausencia sin haberla bendecido!....

Estas ideas de desesperacion se confundian en su cabeza y destrozaban su alma.

Sus lágrimas no podian hallar paso... sus lamentos se detenian en su garganta y formaban un nudo que la ahogaba; pero cuando vió que una mano estraña se aproximaba al objeto de tan sagrado dolor, se puso como furiosa y rechazó á todo el mundo para rendir ella sola á su madre los últimos deberes cubriéndola de besos.

Y entonces... ¡cuán tiernas eran las palabras que salian de aquel corazon quebrantado!

¡Qué elocuentes eran sus quejas mientras rendia á aquel cuerpo

exánime y helado los cuidados que reclama la muerte!.....

—¡Madre mia!—balbuceaba entre amargos sollozos—¿porqué me has abandonado? Has preferido unirte á mi desgraciado padre y no hay ya quien vigile á tu pobre hija!... ¿Qué será ahora de esta infeliz sin tí... sin tí... mi único vínculo en la tierra?... ¿Dónde hallaré fuerzas para vivir para mí, como las tenia para vivir para mi madre? ¿Por qué á lo menos no me has llevado contigo?... Abre, abre otra vez tus maternales ojos... Que vea tu Luisa una sola sonrisa en tus lábios... ó que la tumba encierre su corazon para siempre con el tuyo!

Los que se hallaban presentes no podian contener su llanto.

Hasta el momento en que se llevaron el cadáver, permaneció avasallada por el mas punzante dolor.

Luego siguió el fúnebre cortejo al cementerio, un año justo despues del entierro de su padre.

Allí la dejaron sola; la piedad se cansa fácilmente.

Entonces cayó sobre la tierra aun movediza que cubria el ataud, y si la desesperacion hubiese podido triunfar de las fuerzas de la juventud, sin duda la pobre Luisa, aquel mismo dia, hubiera ido á juntarse en el cielo con sus infortunados padres.

Tímida y sin esperiencia ¿qué va á ser de esta inocente huérfana?

¡Ay! ¿dónde están los que buscan la miseria para consolarla, el sufrimiento para mitigarle?...

Debilitada por las lágrimas, las veladas, el frio y el hambre, la noche la sorprendió aun sobre la huesa de su madre.

El miedo aumentó á la sazon todas las demas calamidades.

Emprendió con espanto el regreso á su miserable morada.

Allí donde todo le recordaba la ausencia de los objetos predi-

lectos de su cariño, se abandonó de nuevo á toda la violencia de su amargura, y postrándose de rodillas rogó fervorosamente á Dios que la librase de cometer un crímen contra ella misma.

La plegaria, siempre tan eficaz para los martirios del alma, logró introducir alguna calma en su espíritu.

La última frase de su madre moribunda resonaba aun en sus oidos:

«En breve será tu único protector.»

Esta frase le pareció una órden; acogióla como una santa profecía; y acordándose entonces de la carta que habia recibido, y que los horribles acontecimientos le habian hecho olvidar, la buscó sobre su corazon y la leyó con ternura.

Jorge presentia el funesto golpe que amagaba á su amada.

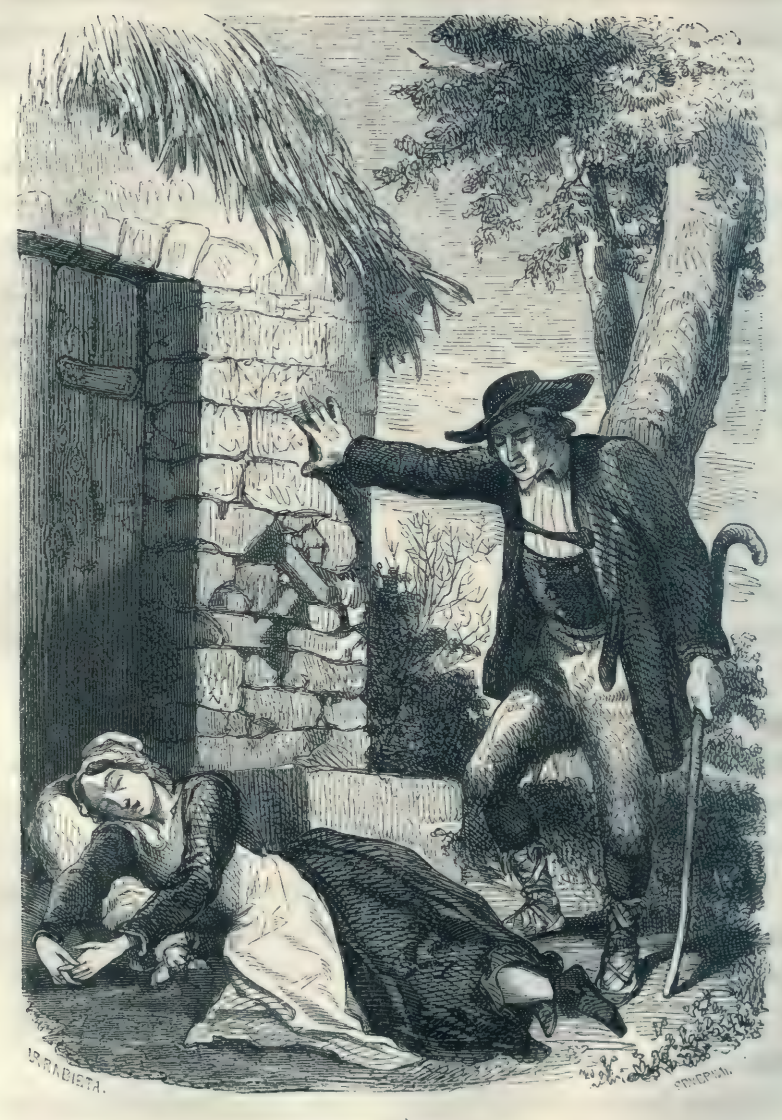
«Ven, le escribia, no es posible que te quedes sola, si te ha de acontecer semejante desgracia. Ven, Luisa mia, y si no logro inmediatamente permiso para casarme, seré á lo menos tu hermano y vigilaré por tí.»

Luisa, en sus cartas á Jorge, le habia ocultado, por timidez, una gran parte de sus infortunios; sabia que lo que hacia toda la fortuna de su amante era su estado, y que en el regimiento no podia servirle de gran cosa; resultando de aquí que el jóven soldado estaba muy lejos de sospechar la escesiva miseria de Luisa.

La falta de dinero no fué obstáculo, sin embargo, para que resolviese la jóven ir sin dilacion en busca de la persona que era el único apoyo que le quedaba en el mundo.

—Mendigaré—dijo para sí—un poco de pan bastará para sostener mis pasos ¡oh Jorge! y tu vista me volverá todas mis fuerzas. Mi madre lo ha dicho: tú serás mi protector... obedezcamos á mi madre!...





(6)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

A la salida del sol, la pobre huérfana, con un reducido lio en la mano, huyó de su asilo, procurando evitar las miradas de los que empezaban á transitar por las calles.

Llegó á la puerta de la ciudad, volvió sus bellos ojos arrasados en lágrimas hácia aquellos alrededores donde tantas veces habia jugado siendo niña, enmedio de un padre y una madre igualmente queridos, y pronunciando un adios desgarrador á sus sombras reunidas, que creia ver en torno de ella, partió por fin con la precipitacion de un culpable que recela hasta de la luz del dia.

Caminó largo trecho sin detenerse, no reparando en las miradas atónitas que las gentes le dirigian.

Su belleza, su absoluto desaliño, cierto sello de descarrío en sus facciones y ademanes, todo en ella cautivaba el alma dolorosamente.

Sin embargo, nadie la interrumpió el paso, cosa que tambien hubiera sido difícil, pues la pobre muchacha corria á mas no poder.

Hácia el medio dia cayó casi exánime de fatiga y de necesidad á la puerta de una choza que hacia esquina á la vuelta del camino.

Tuvo deseos de llamar y mendigar un pedazo de pan; pero era la primera vez que iba á pedir limosna, y le faltó el valor.

No podia resolverse á tanta humillacion, y durante la lucha entre el amor propio y el hambre, un sueño bienhechor vino á suspender todos sus males.

A pesar del frio que iba aumentando por instantes, durmió dos horas!

Al despertar vió Luisa que un gallardo mozo la contemplaba con interés.

Tuvo miedo, levantóse para huir; pero la fatiga habia en-

torpecido sus piernas y cayó en el suelo esclamando:

—Por piedad, no me hagais ningun mal... ¡soy tan desgraciada!

—¡Yo haceros mal, señorita! Al contrario, tengo compasion de vos. Hace tiempo que os estoy contemplando: mientras dormiais, miraba las lágrimas que corrian por vuestras blancas mejillas; y esto me daba una pena... Mi madre tambien os ha visto y queria despertaros para haceros entrar en la choza; pero yo no he querido.

—¿Vos no habeis querido? Todo sea por Dios.

—No he querido que os despertase; y me he quedado aquí hasta que hubiéseis satisfecho vuestro sueño. Ahora ya puedo llamar á mi madre. —Y dirigiéndose á la puerta, gritó: —Madre, venid, esta jóven ha despertado ya.

Y una buena anciana se presentó precipitadamente y llena de curiosidad.

Ayudó á Luisa á que se levantara, diciendo con dulzura:

—¡Pobre niña! Me habia separado de vos para hacer un buen fuego; vereis como os reanimará. Venid conmigo, hija mia; me da mucha lástima ver á una jóven como vos andar sola por estos caminos.

La huérfana, que recibia las primeras demostraciones de interés despues de tantos infortunios, lloraba copiosamente, y llenaba de bendiciones á los que se las prodigaban.

—Juan, hijo mio—añadió la anciana—anda á buscar un poco de leche caliente, confortará el estómago de esta pobre criatura. Tal vez hace muchas horas que no habrá tomado alimento.

—¡Ay!... tres dias...

Y así era la verdad; el dolor se alimenta de lágrimas.

Al oir la contestacion de la huérfana, madre é hijo lanzaron un grito de sorpresa y de piedad.

Inmediatamente colocaron una tosca mesita junto á la lumbre.

Juan la abasteció de lo mejor que habia en la choza, y suplicó á la desfallecida huéspeda que comiese si no queria morir.

Luisa, contenida por el rubor de no poder pagar los generosos cuidados de sus bienhechores, no se atrevia á ceder á sus ruegos.

En fin, tuvo el valor necesario para darles á saber el terrible estado de su miseria, y esto dió motivo á mayores instancias para que comiese.

Esto hacen los pobres cuando la indigencia llama á la puerta de su cabaña; mientras en los marmóreos palacios de los ricos, el mismo lacayo que arroja á los perros los desperdicios de una mesa opípara, suele decir con malos modos á un pordiosero: «Dios te ampare; no seas impertinente.»

Luisa aceptó con gratitud lo que de tan buena voluntad se le ofrecia.

El calor de la lumbre, el alimento que tanta falta le hacia, restablecieron un poco sus casi agotadas fuerzas.

Creyó que de ningun modo podia mostrarse mas reconocida á sus bienhechores que confiándoles el secreto de todas sus penas, lisonjeándose que de este modo conocerian que no prodigaban sus afanes á una aventurera.

Cuando hubo terminado su narracion, que fué interrumpida muchas veces por los sollozos de los que la oian, Juan le dijo:

—Señorita, no habia necesidad de que nos habláseis de vuestra madre; ya sabiamos que la habiais perdido, pues cuando dormiais, la llamábais, dando unos gritos que me hacian mucho mal. Pero ¿qué vais á hacer ahora? Es posible que trateis de ir sola á

Colmar? Ya es milagro que una niña tan jóven y bonita haya llegado hasta aquí sin contratiempo alguno.

—¿A qué distancia estoy de Strasburgo?—preguntó Luisa.

—A siete leguas, ni mas ni menos..... ¡Cáspita! no ha sido poco andar para una muchacha delicada. Y quereis proseguir andando.... sin tener quien os guie.... Ya lo veo.... el ánsia de ver cuanto antes á vuestro amante..... No quereis parar hasta encontrarle ¿verdad?

—Sí, amigo mio, quisiera verle pronto.

—Es natural.—Y despues de exhalar un suspiro, el generoso jóven añadió:—Pues bien, descansad hasta mañana, señorita. Yo conozco muy bien el camino; mi madre es tan buena; que tendrá un gran placer en que os acompañe, y cuando os habré dejado en los brazos de vuestro futuro esposo—y aquí volvió Juan á suspirar—regresaré, al lado de mi madre, que tendrá mucha satisfaccion en saber que estais en completa seguridad.

Luisa, penetrada de ternura, solo esperaba la respuesta de la madre de Juan para manifestar su vivo reconocimiento á tantas bondades.

La anciana, conmovida por las desgracias de una jóven tan linda y buena, dió su consentimiento sin vacilar, y se convino entre todos, que se verificaria la marcha al amanecer del siguiente dia, que los dos viajeros se llevarian un cesto lleno de provisiones, que no harian marchas demasiado violentas, y que por la noche se detendrian en cualquier cabaña amiga.

La infortunada jóven no hallaba espresiones suficientes para mostrarse agradecida á tantos favores.

Algunos destellos de esperanza brillaban aun ante sus ojos.

Pronto veria á su Jorge, pronto este fiel amante participaria

de sus pesares, los mitigaria con su amor, y acaso un dia regresarian los dos á rogar y llorar juntos sobre la tumba de sus pobres padres.

Llegada la noche, Luisa participó del lecho de su anciana protectora, y logró en él un poco de descanso.

Al despuntar el dia Juan la despertó, y partieron acompañados de las bendiciones de la madre.

Todo lo convenido fué puntualmente ejecutado; pero ¿cómo describir los esmeros, las atenciones del generoso jóven?

Sosteniendo á su compañera en su vigoroso brazo, apartando las malezas que pudieran herir sus delicados piés, llevándola en sus brazos para atravesar los arroyos, no tolerando nunca que se escediera en el cansancio, y todo con un respeto profundo, constante, que jamás ocurrió á Luisa el asustarse de verse sola con un hombre enmedio del camino.

No oyó una sola espresion atrevida de parte de los que transitaban; el ademan altivo y severo de Juan hubieran quitado este deseo al mas osado libertino.

En una palabra, el amor, solo el amor podia haber introducido tanta delicadeza en el alma del oficioso jóven.

Pero ¿quién estrañará que esto sucediera?

¿Quién no conoce el poder de este sentimiento tan cruel y á veces tan obligado?...

Cuanto mas se aproximaba Luisa al término de su viaje, mas se agitaba de impaciencia su corazon.

Apretaba convulsivamente entre sus dedos la sortija de su amante.

Cuando pensaba en que iba á verle despues de tan larga série de infortunios, á él que la habia dejado dichosa en el seno de una

familia adorable, parecíale que no debia esperar ya dicha alguna; y desconfiaba del porvenir.

Un peso inmenso oprimia su alma; parábase involuntariamente, sintiéndose sin fuerzas y sin voluntad para ir mas lejos.

—¡Ea! ánimo, señorita—le decia Juan—pronto llegaremos; pero veo que estais cansada y la noche se aproxima. ¿Quereis creerme?

—¿Qué deseais?

—Podriamos detenernos en una posada cuyo dueño es conocido mio, á media legua de Colmar, y mañana al amanecer, terminaremos sin dificultad nuestro viaje; pues si ahora vamos hasta Colmar y nos sorprende la noche, nos veremos obligados á retroceder; y estais tan cansada, que tiemblo por vos.

Luisa conocia que Juan tenia razon, y ademas, cierto presentimiento doloroso la oprimia.

Aceptó la proposicion casi con placer.

Cuando uno llega á cierto estremo de padecimientos, se deja dominar fácilmente por funestas preocupaciones.

¡Es tan difícil creer en la dicha cuando está el corazon lacerado!...

Los jóvenes viajeros fueron acogidos con benevolencia por el amigo de Juan; pero no pudieron hacer honor á la modesta cena que les ofreció de buen grado.

Luisa se sentia desfallecida y le repugnaba todo alimento.

Juan estaba enamorado y pensaba que iba á dejar á su amada en los brazos de un rival á quien no conocia, para volverse y no verla mas.

Esta idea le desgarraba, porque amaba por primera vez.

Ambos pidieron donde descansar; era su mayor urgencia.

Luisa no pudo conciliar el sueño.

Jamás sus ardientes ojos vertieron tantas lágrimas.

La imágen de Jorge se le presentaba incesantemente bajo terribles formas.

No pudo resistir, levantóse, y rogando á Dios por su amante aguardó el dia anhelando que Juan la llamase.

Presentósele Juan por fin; pero silencioso y abatido.

—Partamos, partamos—dijo con ansiedad la triste Luisa—ahora ya podremos entrar.

—Sí, mi señorita, venid y os guiaré... ¡ay! por la última vez.

Las últimas palabras las pronunció para sí.

Despidiéronse del posadero, y tomaron silenciosos el camino de la ciudad.

Luisa, agitada por un sentimiento estraordinario, no andaba, sus piés no tocaban la tierra; sentia una necesidad imperiosa de salir del estado en que se hallaba sumergida.

Un no sé qué horroroso oprimia su pecho y torturaba su corazon.

Pronunciaba jadeando y en voz baja el nombre de Jorge!...

Parecia que un poder invencible le gritaba *¡detente!...* y siempre cada vez mas agitada corria como una loca.

Juan no se atrevia á detenerla; la seguia con terror, recelando que habia perdido la razon; juntóse á ella á la entrada de la ciudad.

Allí.... un ruido sordo de tambor se dejaba oir; pero el tambor era lúgubre... estaba enlutado.

Paráronse simultáneamente sin saber por qué.

De repente Luisa emprendió su marcha con mas rapidez que antes.

Quiso ir en seguida al cuartel á informarse de Jorge.

Las calles que transitaban estaban desiertas...

Nadie á quien preguntar....

El siniestro tambor se oia mas cerca.

Siguieron la direccion del lúgubre ruido.

Cuanto mas se le aproximaban, mas espantoso les parecia... era una marcha fúnebre... la que suele acompañar un reo al cadalso!

En breve llegaron á una gran plaza..... y vieron mucha tropa que formaba un semi-círculo casi enfrente de ellos.

Entonces una voz terrible les gritó ¡ATRÁS! y una mano les señaló á un militar arrodillado en medio de la plaza.

Luisa, sobrecogida de horror, lo comprendió todo, y se apartó á un lado como huyendo de aquel execrable espectáculo, en el mismo momento en que calló el tambor.

Unos cuantos soldados mas inmediatos al que estaba de rodillas, le apuntan con los fusiles.

Los ojos de Luisa se vuelven maquinalmente hácia la víctima que van á inmolar, y lanzando un chillido desgarrador, horrible, espantoso, se abalanza á ella antes de que Juan pudiera soñar en detenerla.

Suena la mortífera descarga, y cae la infeliz abrazada con Jorge, traspasada por las mismas balas que le dirigia... LA ORDENANZA MILITAR!

. . . .

Algunos dias antes, el pundonoroso soldado, no pudiendo tolerar cierto grave insulto de un superior, le habia faltado al respeto.

¿Qué hijo oye á sangre fria que se calumnie y deshonre á una madre virtuosa?

Pues bien, Jorge habia oido que un atolondrado oficial se vanagloriaba de haber mancillado el lecho nupcial de sus padres, y levantando la mano con ira, la aplicó á la megilla del infame calumniador; esta noble accion de buen hijo, le valió ser asesinado por sus mas queridos camaradas!

Dios hizo las leyes de la naturaleza, y estas leyes desaparecen ante las que los hombres establecieron en la ordenanza militar!

Ordenanza sacrílega que convierte á los soldados en víctimas y verdugos.

Citaremos otro ejemplo histórico.



CAPITULO XXI.

LA DISCIPLINA.

—Podeis decir lo que gusteis—replicó Federico el Grande—es indispensable socorrer á Troppau, el gobernador cuenta con un refuerzo, y sus tropas se desalientan; es imposible que se sostenga si no le enviamos pronto un auxilio.

—Debo objetar á V. M., señor, que eso es muy difícil. Troppau está bloqueado, y seria preciso atravesar el campo austriaco. Yo creo que el destacamento que pudiéramos enviar, á no ser que fuese muy numeroso, llegaria muy reducido á la plaza, por la sangrienta senda que habria de trazarse.

—No me es posible desmembrar mi ejército, que ya es bastante escaso. Convengo en que los soldados que enviaré serán la mayor parte sacrificados, pero no será inútil este sacrificio. Alentado el gobernador al ver la fidelidad con que le cumplo mi promesa, se aguantará algunos dias mas; y solo necesito el tiempo de preparar una batalla decisiva para volar yo mismo en su socorro.

—¿Y á quién dareis el mando del destacamento en cuestion?

—Solo un valiente podrá aceptar esta peligrosa comision. Es preciso que uno de vosotros, señores, tenga el valor necesario para aceptar el mando de la espedicion despues del fatal vaticinio que de ella acabo de hacer.

En este momento, un edecan del general Anhalt, uno de aquellos con quienes Federico estaba en conversacion, saliendo de un rincon de la tienda de campaña, donde estaba á la sombra, se aproximó al rey esclamando:

—Señor, si no hay demasiada ambicion en un mero capitan para hacerse matar, donde ese privilegio debiera corresponder á uno de sus superiores, me ofreceria á V. M.; pero tan gloriosa muerte no pertenece acaso á mi graduacion.

—La ambicion del peligro—respondió Federico—es siempre laudable; aprecio vuestro valor. Vuestro rostro no me es desconocido... ¿Cómo os llamais?

—Cárlos Albergheim.

—Tambien vuestro nombre ha llegado á mis oidos como el de un oficial que tiene mas de un género de mérito. Mr. de Voltaire me ha hablado varias veces de vos. Sé que cultivais las musas.... tambien yo les tengo bastante aficion, y siento mucho, os lo confieso, condenaros á morir casi sin apelacion. Os devuelvo vuestro ofrecimiento, sin dejar por eso de agradecerlo.

—Señor, en otro seria ese ofrecimiento una prueba de valor; en mí es solo una razon—replicó Cárlos melancólicamente.

—Ya lo entiendo; esperais un rápido ascenso... es muy justo. Pues bien, si el destino quiere que murais, habrán muerto los enemigos un capitan; pero si venceis el peligro, tendremos de mas en el ejército un bravo coronel sano y salvo.

—Agradezco á V. M. tanto favor; y le acepto únicamente por testimonio de que al encargarme de la empresa no hay en ella otra seguridad que la de morir.

—¡Bah!..... mil veces he conocido yo por esperiencia propia que las balas tienen miedo á los valientes. ¿Aprobais, general, que vuestro edecan me preste el servicio en cuestion?

—Señor, yo le animaria... si fuera necesario.

—Ahora precisamente me acuerdo—repuso Federico dirigiéndose á Cárlos,—de todo lo que me han dicho de vos. Sois hijo único, y teneis madre, razones que me hacen vacilar en acordaros la gracia que me pedís. Sin embargo, si persistís en vuestros deseos, no me es posible rehusar á un valiente un medio seguro de poder ascender. Hoy á la una debe darse á conocer mi eleccion. Mañana por la tarde marchará el destacamento. Retiraos y reflexionadlo bien, sin que os arredre el temor de disgustarme y mucho menos de que dude de vuestro valor si desistís del empeño. Pero si á la una en punto no os he visto, os hago anunciar públicamente como gefe de la espedicion, y una vez la eleccion conocida, será irrevocable; no me conviene que se pueda creer que uno de mis oficiales retrocede ante el peligro.

—No será V. M. mas inexorable que yo mismo.

—Son ahora las once.... teneis dos horas de tiempo, á la una os aguardo en la plaza de armas.

Cárlos salió.

La imposibilidad en que la escasa herencia de su padre le habia puesto, de tener en el mundo un rango en armonía con el de su familia, y la particular educacion que habia recibido, habíanle forzado, á pesar suyo, á elegir la carrera de las armas.

Dejando á su madre la corta fortuna de su padre, adaptó el

uniforme para no llevar frac raido; pero cada dia se sentia mas fuera de su centro en la milicia.

La obediencia pasiva, automática; con que Federico niveló su ejército, avasallaba dolorosamente la existencia de Cárlos.

Tan poco á propósito para mandar despóticamente como para obedecer con servilismo, no era buen oficial sino allí donde los oficiales son soldados, en el campo de batalla.

Aun le sonreia una sola esperanza.

Creia en el amor, en su poder, en sus ilusiones, en sus sueños, en su buena fé.

Esta vaga esperanza, tomó al fin una forma positiva.

Una linda jóven que habitaba una casa en el recinto donde Federico tenia el campamento de sus tropas hacia dos meses, habia logrado enamorar á Cárlos con todo el amor que puede sentirse á los veinticinco años, cuando el corazon está ardiente como en lo mas bello de la juventud, y ya fiel á sus impresiones como en la edad madura.

¡Mas ay! al declarar su pasion á la beldad que la inspiraba supo que estaba casada con un capitan ausente á la sazon por asuntos del servicio militar; á quien aguardaba de un momento á otro para trasladarse á otro punto.

Margarita, que así se apellidaba la hermosa jóven, habia oido con la calma y dignidad de la honradez la declaracion de Cárlos, y reprobándola con motivo de su estado, no le dejó mas que la insuficiente esperanza de una buena amistad.

Cárlos, en su locura de enamorado, no quiso sobrevivir á un desengaño tan cruel, y buscaba la muerte que el gran Federico acababa de ofrecerle.

Con esto lograba á lo menos una cosa halagüeña para su por-

venir: un fin honroso y cierta esperanza, que en vano queria disimularse, la cual le presagiaba que su muerte seria llorada por otra mujer además de su madre.

Mas de una hora permaneció en una postracion mental, de la cual le sacó repentinamente la vista de la casa donde Margarita vivia, hácia donde le habian conducido maquinalmente sus pasos.

¿Debia entrar en ella?

Vaciló mucho tiempo; pero se resolvió por fin á dar el último adios á su amada.

Llamó á la puerta con el corazon palpitante.

Abrió Margarita y se estremeció al ver á Cárlos.

Cárlos sorprendióse á su vez del cambio de aquella fisonomía que tan impasible habia dejado por la mañana.

Sus ojos inflamados, pálidas las mejillas, con surcos de lágrimas mal enjugadas, atestiguaban la lucha interior que habia agotado sus fuerzas.

—¿De qué nace ese dolor, señora?—esclamó Cárlos.

—Silencio—respondió Margarita—no estoy sola.

Precediendo al oficial, entró en la próxima sala, donde se hallaba sentado un hombre de aspecto grave.

Era un amigo de su marido el capitan Ostermann, que acababa de anunciarle que el tal regresaba aquel mismo dia.

Cuando Cárlos oyó esta noticia pensó con alegría en su próxima muerte.

—¿Habeis oido hablar, señora—preguntó el amigo del esposo—de ese descabellado proyecto de mandar un destacamento á Troppau atravesando el campamento austriaco? Mas humanitario seria enviarle á lanzarse en el Oder, toda vez que en el agua no hay mas que un género de muerte. Cierto es que ha de ser poco

divertido el morir ahogado; pero á lo menos no se corre el riesgo de quedar prisionero.

—Será un rumor falso—dijo Margarita con indiferencia, ignorando lo que podia interesarle este asunto.

—No por cierto, es cosa decidida, se han elegido los soldados. Tal es la fuerza de la disciplina militar, bajo el reinado de Federico, que ni uno solo ha osado hacerle una leve queja, una sola reflexion; únicamente los que tienen padres les escriben su última despedida. Solo una cosa es la que al parecer no está todavía resuelta. Se ignora aun el nombre del oficial que se sacrifica á mandar este destacamento.

—Yo puedo sacaros de esa curiosidad—dijo Cárlos.

—¿Se ha nombrado ya?

—Sí, señor.

—¿Y vos le conoceis?

—Como que soy yo mismo.

—¡Vos!—esclamó Margarita levantándose azorada, y dejándose caer otra vez en su silla mas pálida que una muerta.

—¿Os habrán designado de real órden?—preguntó el interlocutor que era tambien oficial.

—Lo he solicitado yo voluntariamente.

—Os aconsejo que retireis vuestra solicitud, si estais á tiempo de ello.

—Estoy á tiempo; pero no quiero retirarla.

Y el infeliz enamorado, dirigió con toda la amargura de la venganza sus ojos hácia los de Margarita, cuya actitud y expresion revelaban convulsiones interiores.

Entonces el viejo militar empezó una larga peroracion para demostrar á Cárlos toda la temeridad de su conducta.

Sus frios é interminables razonamientos hacian bullir la sangre en las venas de Margarita, que se levantaba y sentaba impaciente, queria hablar y temia decir demasiado, se proponia callar y temblaba por el inminente riesgo de Cárlos.

Marchóse por fin el viejo oficial, y quedaron solos los dos amantes.

Cárlos, aunque afectado por la necesidad de una última esplicacion, inclinóse como despidiéndose de Margarita, cuando esta asiéndole de la mano le dijo:

—Tengo que hablaros.

—¡Vos!—esclamó Cárlos aturdido.

—¿Es cierto—preguntó Margarita profundamente afectada—que os arrojais á una muerte desastrosa é inevitable?

—Estraño que me lo pregunteis, cuando vos sois la única persona que podeis creerlo sin titubear.

—¡Ah! no me amais, supuesto que quereis morir.....

Margarita no pudo continuar; sus lágrimas ahogaron su voz; y cayó sollozando en su silla.

Despues de una pausa, añadió:

—¡Y no os habeis acordado de mí!... ¡Qué ingrato sois!...

Y nuevas lágrimas corrian á raudales por sus mejillas.

Cárlos, que hasta entonces habia aparentado alguna calma por la duda que tenia de si podia creer en su felicidad, cayó de rodillas á los piés de su amada.

Esta, sin dejar de llorar, añadió con vehemencia:

—No, no partireis si es cierto que me teneis amor... no ireis á que os asesinen...

—¿Y me amareis entonces?—preguntó Cárlos con el afan de una dulce esperanza.

—¿Y podeis dudar que ya os amo con delirio?—esclamó Margarita como fuera de sí.—¡Oh!... sí... vivireis... lo quiero... os lo mando...

Abria Cárlos sus lábios para responder, cuando sonó el reloj.

—¿Qué hora es esa?—esclamó palideciendo.

—La una.

—Ya es tarde, no puedo retroceder.

—¡Es tarde!—gritó Margarita.—¿Conque vais á morir?

—Acaso Dios me salvará para vos... lo espero así.

Apretó con exaltacion la mano de Margarita contra sus lábios y desapareció precipitadamente.

Todo el dia estuvo detenido en el campamento, distraido y preocupado.

Algunas veces sentia con furor tener que perder la vida.

Una idea le avasallaba sobre todas; ¿quisiera Margarita acordarle una última entrevista?

¡Oh! sí, pero ¿le seria posible?

Dominado por esta lucha interior, apenas se apercibia de los rumores del campamento que anunciaban la aproximacion del enemigo.

Decíase que parte del ejército austriaco trataba de verificar una sorpresa aquella noche.

Apenas paró atencion en la órden del dia proclamada á son de tambores para prevenir el menor ruido nocturno y prohibir que se encendiese lumbre, ni una sola luz en ningun sitio, bajo irrevocable pena de muerte.

Erale preciso que llegase la noche para verse libre un momento.

En fin, pudiendo disponer de sí por algunas horas, habíase

ausentado de su tienda para buscar una contestacion, cuando una mujer se le aproximó en la oscuridad.

—Es una carta de mi ama—le dijo—leed.

Y se desvaneció como una sombra, despues de haberle dejado un papel en la mano.

«Leed» le dijo.

Habia olvidado la órden del rey que prohibia bajo pena de muerte encender una sola luz; y la noche, que poco antes habia estado clara como el dia por el resplandor de una magnífica luna, habíase puesto de improviso tenebrosa.

Es imposible describir la situacion de Cárlos cuando se acordó de la prohibicion del rey.

Salió de la tienda esperando hallar aun bastante claridad en el cielo para leer aquella deseada carta; pero todo era silencio y oscuridad. El campamento entero dormia como un solo hombre.

Este silencio sepulcral era solo interrumpido por alguna voz de las centinelas, ó por el relincho de algun caballo.

Persistir en leer aquella carta en tal situacion era peor que morir, era desobedecer al gran Federico.

Quiso persuadirse que sin duda la cita seria para el dia siguiente, y que al amanecer podria leer aquellos renglones, que acaso contenian un cruel desengaño.

Con esta reflexion se tendió en la cama para dormir..... ¡era imposible! ¡La carta no le dejaba dormir... la carta le hablaba... la carta vivia!

Cárlos no podia resistir... y el cielo permanecia sombrío.

El amor todo lo atropella.

Cárlos encendió una luz en su tienda y leyó con dulcísima emocion la primera carta de la mujer á quien amaba.

Decia así:

«Mi marido ha llegado poco despues de haberos ido, y no me ha dejado hasta una hora hace; está toda la noche de servicio al lado del rey, y no volverá hasta mañana á las diez; venid mañana á las ocho si podeis á la entrada del bosque de San Enrique.

«Respondedme por escrito y echad esta noche la carta por debajo de la puerta.—Margarita.»

San Enrique estaba á corta distancia del campamento.

Su aislamiento habia hecho elegir este sitio por el rey para las ejecuciones militares.

Cárlos besó cien veces la carta; olvidó al rey y su prohibicion; olvidó su marcha... no pensaba mas que en la dicha de ver otra vez á su amada; y ni siquiera se acordó de apagar la peligrosa luz.

Además, era preciso responder.

Cárlos se sentó, y precipitadamente trazó algunas líneas; pero en el momento de sellar su carta sintió una mano en su espalda, y oyó una voz que le decia:

—¿A quién escribís?

Volvióse Cárlos y vió brillar la placa real, y mas arriba destellar el rayo de un ojo de águila, de aquel ojo azul de Federico que conservó su color y su potencia hasta sus últimos años.

—¿Sois vos?—continuó el rey.—¿A quién escribís?

—Señor... á mi madre...

—Abrid la carta otra vez, y decid á vuestra madre que mañana á las ocho ya no tendrá hijo. Capitan—añadió Federico á un oficial que se habia quedado detrás—os encargo esta noche la custodia del señor Albergheim en su tienda, y mañana le conducireis con vuestra gente al bosque de San Enrique para fusilarle á las ocho en punto.

—Estaba escrito en el cielo—pensó amargamente Cárlos—que habia de hallarme en el sitio de la cita á la hora exacta.

—Capitan—continuó Federico—tambien os encargo de mandar á su direccion la correspondencia del señor Albergheim, y cuidar mucho de que se cumplan sus últimas disposiciones. Y vos—dijo al desgraciado oficial—si teneis algo mas que escribir, aguardaré.

Y asió la luz.

Cárlos escribió algunas líneas á su madre.

—He concluido, señor.

El rey aproximó la luz á sus lábios y sopló.

Despues salió de la tienda, que estaba ya guardada por algunas centinelas.

Un minuto despues de esta triste escena, desembarazóse la luna de las nubes, radiosa y brillante, é inundó todo el campamento de un resplandor inusitado.

Un cuarto de hora antes hubiera salvado á Cárlos, pero llegó como el perdon de una cabeza que acaba de rodar por el cadalso.

Un oficial de rostro colorado, poblado bigote y anchas espaldas, estaba de pié en medio de la tienda.

—No os molesteis, camarada—dijo á Cárlos—haced como sino estuviera presente. Soy el encargado por el rey de vigilaros. Es preciso que obedezca, aunque yo he nacido para hacer prisioneros mejor que para guardarlos, y con tal de que no os escapeis, os dejo en entera libertad.

Cárlos no respondió.

La sola palabra de un hombre habia resuelto el problema y cortado la cuestion de su existencia.

Su muerte, aunque no fuese mas que anticipada de algunos

dias, le robaba la vista y el amor de Margarita.

En el caos de confusas ideas que trastornaban su fantasía, ya medio estraviada, el temor de que Margarita fuese puntual á la cita le atormentaba mas que todo.

Era pues preciso participarle cuanto ocurria; pero ¿de qué modo?

Cárlos no tenia á la sazon de quién disponer ni podia comunicarse mas que con el capitan que le vigilaba, y semejante mision era tan delicada que no podia resolverse á encargársela.

Sin embargo, el semblante del capitan destellaba cierto aire de lealtad y hombría de bien, y la necesidad de prevenir á Margarita se hacia de hora en hora mas inminente, razones que alentaron á Cárlos á fiarse de él.

Era militar de honor y no le venderia.

Escribió pues al resplandor de la luna algunas palabras á Margarita; y con esta carta y la de su madre en la mano se acercó al confidente que le deparaba el destino.

En el momento en que iba á hablarle, presentóse un sargento.

—Capitan Ostermann—dijo—¿hay que relevar el puesto?

¡Ostermann!... Era el nombre del marido de Margarita.

Cárlos sintió brotar en su frente el sudor frio de la agonía, y rasgó una de sus cartas.

—¡Es su marido!—dijo para sí.—¡Su marido el que ha de fusilarme!

Cuando el capitan hubo dado sus órdenes al sargento, volvió hácia Cárlos.

—¿Qué me quereis, camarada?—le preguntó.

—Haced de modo que mi pobre madre reciba esta carta—le dijo.

—Como si la hubiera recibido—dijo el capitan apoderándose de la carta;—pero habeis de saber que vuestro asunto no es aun desesperado, querido amigo. Federico perdona muy amenudo, y siempre en el último momento. ¡Cuántas veces tiene ya el reo los ojos vendados cuando llega el perdon! Probablemente os salvareis, porque Federico está prendado de vuestro valor. ¡Qué diablos! Si se me hace pasar una mala noche para que se vuelva todo agua de cerrajas, vos tendreis la culpa. A no ser por este suceso, el rey me ha dicho que no me hubiera necesitado esta noche, de modo que hubiera podido volver á mi cama, donde me aguarda mi mujer, linda jóven aunque me esté mal el decirlo, con quien hace dos meses que no he dormido, y probablemente me aguarda con la misma impaciencia que yo siento. Ya veis si me habeis hecho mal tercio.

Y acompañó sus palabras con una risotada de satisfaccion.

—Sin embargo—continuó Ostermann que solia tener el vino algo espansivo y habia bebido mucho—la he encontrado muy triste hoy. Me queda el recurso de pensar que mi ausencia la habrá afligido tanto, que mi presencia no ha podido consolarla mas que á medias. Es menester que os cuente la historia de mi casamiento. Es una aventura muy curiosa que os distraerá. En el saqueo de no sé que ciudad... de Schwulnitz creo.... no lo sé de positivo. Habíanse esparcido los soldados por las calles robando, matando, quemando, etc., cuando de repente veo algunos que sacaban de una casa una jóven en el mayor desaliño, el vestido roto, los cabellos en desórden y lanzando gritos espantosos. Su padre luchaba en vano por defenderla. Esto me conmovió al principio, y estuve tentado por ponerme al lado del viejo; pero reflexioné y me dije: el oficio de militar es duro y no es prudente renunciar á sus pocas

ventajas. De repente se arroja el viejo á mis plantas y me dice: «Señor, vos que sois oficial, salvad á mi hija, le doy cien mil florines de dote.» ¡Cáspita! cien mil florines y una linda muchacha!..: Esto me tentó, y á pesar del celibato que voluntariamente me habia impuesto, cerré el ajuste. En virtud de la subordinacion militar, hice que mis soldados me cedieran su botin, y ahí teneis de qué modo ha sido Margarita mi mujer; y por esta razon soy de la guardia real de infantería, porque es mas sedentaria, pues si no fuera casado perteneceria á los húsares.

—La misma fatalidad en nuestros destinos—pensó Cárlos.

—Entonces, dije para mis adentros, ¿qué voy á hacer yo de mis cien mil florines? No los daré á las mujeres, porque tengo una jóven y bonita. Mis defectos no pueden ser nunca tan grandes que puedan hacerme gastar esta crecida suma. Me hice jugador para empezar. En menos de un año lo perdí todo. Desapareció la dote, y me quedó la mujer. No es culpa suya... ¡pobrecilla!

Cárlos no pudo escuchar mas; se levantó y fué á tenderse en su cama.

—¡Y á este hombre—esclamaba para sí—ha sido prostituida en matrimonio! ¡A este hombre que ha usurpado el primero de los derechos que hubiera pagado mi amor en mi vida! ¡Y si yo viviera, tendria que abandonarla á ese miserable!... ¡Oh! mas vale morir!

—¡Hola! ¿quereis dormir?—esclamó Ostermann, sacando un voluminoso reloj—aun teneis cinco horas..... son las tres. Si viene el perdon no os despertaré y podreis prolongar el sueño.

—¡Ojalá fuese eterno!—murmuró Cárlos.

Esforzóse por dormir; pero el abatimiento en que se hallaba le hizo caer en una especie de letargo doloroso con intérvalos de horrorosas pesadillas y espasmos convulsivos.

Ora veia la cabeza de Margarita reposar sobre la suya; ora sentia que sus cabellos le azotaban las mejillas y sus lábios le tocaban la boca; pero aquellos lábios abrasaban como el fuego!..... aquella graciosa cabeza se agrandaba, aquella boca se abria asquerosamente, y la fantasma se evaporaba dando una carcajada horrible!...

Ora veia veinte fusiles dirigidos contra él... recibia veinte heridas, y ni una sola era mortal!...

Por fin, la claridad hirió sus ojos; era de dia.

Levantóse y con gran dificultad pudo coordinar sus ideas; entre las cuales una sola le dominaba: la de impedir que Margarita, creyendo asistir á un tierno *rendez-vous*, asistiera á la ejecucion que habia de ser en el mismo sitio y á la misma hora que ella habia elegido.

De repente le ocurrió un feliz pensamiento: vió á Ostermann acodado sobre la mesa en que estaba su reloj.

Sus estrepitosos ronquidos eran una señal infalible de que dormia profundamente.

Las centinelas se paseaban sin parar mientes en lo que hacia Cárlos.

Alentado este por tan propicia ocasion, cogió el reloj del dormido capitan, y le avanzó de una hora.

La ahuja marcaba las seis y media y Cárlos la puso en las siete y media; é hizo despues ruido apropósito para que Ostermann despertára.

En efecto, despertó el capitan, y despues de bostezar, fueron sus primeros pensamientos, beber un vaso de vino, y mirar la hora.

—¡Cáspita!... las siete y media—esclamó.—He dormido mas

de lo que creia. ¿No han traido ninguna órden para mí?—preguntó al sargento.

—Ninguna—le respondió.

—Lo siento—dijo Ostermann á Cárlos—es preciso que me sigais. En verdad que aguardaba vuestro perdon.

—El rey puede hacerme gracia de la ejecucion—murmuró Cárlos—pero no de mi destino.

Y salieron.

Entretanto, inquieta, impaciente Margarita no habia podido dormir en toda la noche.

Así que amaneció, no habiendo tenido respuesta alguna, dudó si haria bien en ir al bosque de San Enrique.

La esperanza de ver á Cárlos debia alentarla; vistióse con precipitacion.

Hallábase tan profundamente preocupada, que no llegó á sus oidos el eco de una lejana esplosion.

En el mismo instante en que iba á salir de su casa, presentóse en ella Ostermann.

—¡Sois vos!—esclamó palideciendo Margarita.

—Yo mismo... vengo antes de lo que pensaba. Es que quiero hacerte observar una cosa muy estraña. Mira este papel... ¿verdad que parece escrito de tu mano?

Diciendo estas palabras, enseñó á Margarita una carta manchada de sangre, con un ahujero redondo del tamaño de una oblea.

Margarita apoderóse temblando de la carta.

—¿Qué papel es este?—balbuceó.—Este ahujero... esta sangre... ¿qué significan?

—Nada en resumidas cuentas. Esta noche iba yo con el rey vi-

sitando las tiendas de campaña. La órden del dia prohibia bajo pena de muerte encender fuego ó luz en el campamento. Vimos que habia luz en una tienda, entramos en ella, hallamos á un oficial escribiendo, y ahora mismo se le acaba de fusilar. Despues de la primera descarga, me dijeron los soldados que aun se movia, y para ver si vivia aun, pues en tal caso hubiera mandado que acabáran de matarle á fin de que el pobre diablo no padeciese, he metido la mano en su corazon para ver si palpitaba, y me he encontrado esta carta, cuya firma se ha llevado la bala. ¿No es cierto que parece letra tuya?

—¿Y el nombre de ese oficial?—preguntó Margarita con la voz de un herido que desea acaben de matarle.

—Cárlos Albergheim.

La naturaleza concede amenudo á los seres mas débiles, fuerzas inconcebibles.

Margarita no murió en aquel momento; pero iba á caer, y se apoyó contra una mesa.

—Parece que te afecta la noticia—dijo Ostermann.

En este momento fué interrumpida la conversacion por la llegada de otro oficial seguido de varios soldados.

—Capitan Ostermann—esclamó el recien venido—en nombre del rey, entregadme vuestra espada.

—¡Mi espada!... ¿por qué razon?

—Por haber fusilado una hora antes de la señalada en la órden del rey al señor Cárlos Albergheim. Son ahora las ocho menos cuarto; hace mas de media hora que está fusilado el infeliz y la ejecucion debia verificarse á las ocho. Yo tenia el encargo de S. M. de llevar el perdon, y al reclamar un valiente, me han entregado un cadáver.

—¡Y vos le habeis asesinado!—esclamó Margarita desesperada y loca.—Sabedlo, pues, asesino, la carta que habeis hallado junto á su corazon... era mia... mia... porque le amaba con frenesí!..: No soy una esposa adúltera... pero soy una mujer amante!... Sí... sí... era mi nombre el que se ha llevado la bala con el corazon de Cárlos.

Y la infeliz, despues de una horrorosa convulsion, murió de dolor.

El capitan Ostermann era inocente, porque sabe ya el lector que Cárlos habia adelantado la hora para evitar el encuentro de su amada; sin embargo, no pudo justificarse.

El dia siguiente á las ocho de la mañana, habia otra ejecucion en el mismo bosque de San Enrique.

Ostermann fué la segunda víctima, ó mejor dicho la tercera, de la DISCIPLINA MILITAR.

. . . .

Creemos bastarán los precedentes hechos históricos para probar á las madres con cuánta razon aborrecen las *quintas*, y cuán interesante es á la sociedad entera el triunfo de las ideas democráticas basadas en la fraternidad universal, que hará de todo punto innecesarios los ejércitos.

Solo en los aciagos tiempos de tiranía son útiles esos costosos regimientos de fuerza armada para avasallar al pueblo, y verificar esas persecuciones sangrientas que hemos descrito ya, y vamos á completar en los próximos capítulos.



CAPITULO XXII.

LAS ALAS DE AMOR.

Cada dia mas obcecado el gobierno en su tiránica conducta, conculcaba todos los principios constitucionales, sin mas norte que el capricho de la *influencia secreta*, cuyo afan se cifraba al parecer en avasallarlo todo á la sombra de la régia magestad, á quien halagaba con la esperanza de dar á su corona toda la supremacia del poder absoluto.

Las prisiones se aumentaban de dia en dia.

Nadie estaba ya seguro en el hogar doméstico; una falsa delacion separaba al mas inocente ciudadano del seno de su familia y le hundia en la oscuridad del calabozo.

Las noticias que se habian recibido de los deportados en las anteriores cuerdas eran sumamente desconsoladoras.

Unos habian sido conducidos á Ceuta ó Melilla, otros al Peñon de la Gomera, y á Chafarinas muchos de ellos.

Allí se les trataba con igual ó mayor severidad que á los demas

presidiarios que estaban cumpliendo sus condenas por grandes crímenes, por delitos atroces plenamente justificados y á consecuencia de sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada.

En aquellos ominosos tiempos tenia igual significacion para el castigo el fallo de un tribunal competente, al dicho del mas vil de los esbirros, á la delacion de un cualquiera escitado por la venganza, al mas soez individuo de la ronda de capa que apetecia aparentar de este modo su activo celo, y granjearse el aprecio de sus dignos superiores.

No se deslizaban cuatro dias sin que se anunciase la salida de una nueva cuerda.

Los presos eran generalmente conducidos primero á las prisiones de San Martin, en cuyo edificio estaba entonces el gobierno de la provincia.

Cuando habia un número suficiente, desde este local se les trasladaba á la cárcel de Córte ó al Saladero.

Mas ¿cómo se les trasladaba?

La pluma se resiste á describir tan inaudita barbárie, tratándose de ciudadanos beneméritos cuyo crímen consistia en haber pertenecido siempre á las filas de los mas decididos defensores de la libertad.

¡Horrorizaos, lectores!

Todos los presos eran emparejados y amarrados réciamente con sogas de esparto, sin atender á categorías, ni clases, ni edades; por manera que muchas veces ligábase el brazo de un venerable anciano, que acaso habia sido coronel, magistrado, gefe político, diputado á Córtes, escritor público, con el de un rapaz andrajoso, sin mas antecedentes que el habérsele antojado á un polizonte mandarlo á viajar de órden superior ó por capricho propio.

Llegó la noche del 5 de junio.

Desde las prisiones de San Martin fueron trasladados á la cárcel de Córte 18 presos. Entre estos infelices, porque infelices son todos los que sufren aun cuando no pertenezcan á las clases desvalidas, habia acreditados comerciantes, propietarios honrados, abogados famosos, magistrados respetables, é ilustrados escritores.

Cuando llegaron á dicha cárcel, colocáronse los mas en el departamento llamado *de alcaidía*, que se divide en varias reducidas piezas, y hubieron de colocarse cuatro, seis y aun ocho en cada una de ellas por el crecido número de presos que allí existian, la mayor parte á consecuencia de sus opiniones políticas.

Aquella incómoda morada, se consideraba como distinguida, pues solo era permitido ocuparla á los que satisfacian siete reales diarios, de modo que cada aposento de aquellos, de diez piés en cuadro, sucio y mal sano por su fétida humedad, rentaba de 28 á 56 reales por dia.

Pero aun los verdugos de la humanidad creian que los inquilinos de aquellos cuartos eran demasiado felices, y en breve cundió la noticia de que con otros presos que existian en la cárcel del Saladero iban á salir para Valencia, en cuyo Grao se les embarcaria para la isla de Ibiza, á donde ya habian destinado otra cuerda.

Tan pronto como se supo esta fatal nueva, pusieron los interesados en juego todos los medios imaginables para ver de librarse de la deportacion.

Pero ¿de qué medios podian disponer aquellos infortunados, cuando sus mas íntimos amigos, sus mas cercanos parientes se negaron terminantemente á interceder por ellos, recelosos de que esta intercesion no produjera mas resultado que ser tambien ellos comprendidos en la deportacion?

Unicamente las esposas, los padres, los hijos, los buenos hermanos tenian valor, no para interceder por ellos, porque sabian que toda súplica á los tiranos, agravaba la situacion y aumentaba el número de las víctimas, sino para visitarles y consolarles del modo que su ternura les sujeria.

Alguno que otro amigo se atrevió á visitar á tal ó cual preso, y bien podia este asegurar con toda conviccion que habia recibido la visita de un amigo verdadero.

En la noche del 7 se les notificó que estuviesen prontos para emprender definitivamente su marcha en la madrugada del dia siguiente.

A consecuencia de esta fatal comunicacion, se proveyeron todos de maletines, donde guardar lo mas preciso de ropa, supuesto que tambien se les previno que el viaje se haria á pié y que cada uno habia de llevar su lio.

Los mas se proveyeron tambien de sombreros blancos de fieltro con grandes alas.

A esto se reducia el uniforme de los deportados.

Operacion difícil seria querer ahora describir detalladamente las tiernas escenas parciales que allí ocurrieron entre aquellos españoles sin ventura y sus desconsoladas familias.

Aquella misma noche recibieron los presos otra comunicacion oficial en que se les prevenia la suspension de la marcha.

La alegría que esta inesperada nueva produjo en los interesados, solo puede hacerse comprender manifestando que fué tan grande, como acerbo habia sido el dolor en los momentos en que creian iban á separarse de los objetos de sus mas dulces afecciones.

Lisonjera esperanza reanimó todos los semblantes.

«Tal vez no se llevará á efecto nuestra deportacion» se decian mútuamente, y el gozo les hacia olvidar la triste situacion en que se hallaban.

Tan cierto es que las mayores desventuras suelen convertirse en felicidades, cuando sufren el cotejo de otros infortunios mas lastimosos.

El que carece de un ojo lamenta su desgracia, olvidando que el pobre ciego se creeria muy dichoso con recobrar la mitad de su vista.

Los presos cotejaban las amarguras de la deportacion con su estancia en la cárcel, y esta estancia que tan cruel les habia sido, parecíales deliciosa, porque en ella recibian el consuelo de ver á una esposa fiel, de acariciar á sus hijos, de estrechar en sus brazos á una madre adorada, á un anciano padre...

Esta reflexion en pos de los temores de perderles tal vez para siempre, colmaba su alegría.

Mas ¡ay! ¡cuán efímero habia de ser este supremo gozo!

Los encarcelamientos no cesaban.

Los calabozos semejaban colmenas; ya no habia donde colocar tantos presos.

La libertad que se concedia á los que deseaban ver á los que ocupaban el departamento de alcaidía y el de correccion, único solaz que tuvieron los que no se hallaban incomunicados, era causa de que aun cuando solo los mas próximos parientes y algun buen amigo visitaban á los presos, todo el dia estaba lleno de gente aquel lóbrego recinto.

Esta circunstancia proporcionó la fuga, por el medio mas ingenioso y particular, á un jóven que sin duda alguna hubiera sido deportado.

Es un incidente asaz romántico, que creemos interesará á nuestros lectores.

Era el tal jóven de corta estatura y de regulares y agraciadas facciones. Su amada habria leido, á no dudarlo, la historia de Garci-Bermudo, y se propuso imitar el heroismo de la esposa de este personaje de la edad media.

Con este intento, verdaderamente laudable al par que atrevido, llevó á la cárcel un traje completo de mujer.

El preso, de antemano, como que estaba de acuerdo con su querida, habíase afeitado el vello de su naciente bigote y la escasa patilla que comenzaba á sombrear su megilla sonrosada.

No habia salido de su cuarto para evitar que notasen el mejoramiento de su rostro, que era verdaderamente el de una interesante rúbia.

Llegan á sus manos los atavíos femeniles, hace su *toilette* con la elegancia propia de una coqueta, y apoyado del brazo de un amigo suyo, se pasea por el corredor de la alcaidía para que le viesen los porteros y carceleros.

La gracia española con que manejaba el abanico, unida á sus finas facciones y á su esbelto talle, hizo que todos le tuvieran por una señorita hermana de alguno de los presos, y no hubiera dejado de recibir los piropos que se prodigan á las hermosas, si el acompañante no infundiera respeto á los que se sentian flechados por los ojuelos de aquella improvisada hurí.

Antes de anochecer decidióse por fin á salir de la cárcel en compañía del caballero que fingia obsequiarla.

Aproxímanse á la puerta del rastrillo con la zozobra que es de suponer, si bien cobijada bajo el velo del mas diestro disimulo, y se les franquea sin el menor inconveniente.

Alentados por su buena fortuna en estos primeros pasos, siguen animosos y ningun obstáculo se les presenta.

Llegan á la calle, donde un coche les esperaba, entran en él, y vuela este como un relámpago hasta que la encantadora vírgen depositada en el hogar doméstico, recobró sus varoniles formas, sin duda para no dar un que sentir á su amada, que le queria hombre mas bien que rival de su belleza y coquetería.

Mientras los afortunados amantes celebraban aquel triunfo de la manera que les sujeria su acendrado amor, llegó para los carceleros la hora de la requisa.

—¡Un preso falta!—esclamaron los cancerberos.

Pasaron inmediatamente lista, súpose quién era el evadido, se le buscó infructuosamente por todas partes, y se dió conocimiento á la autoridad superior.

Esta hizo á su vez cuantas diligencias creyó oportunas para averiguar el paradero del travieso desertor; pero todo fué en vano, y aquel dichoso jóven burló la vigilancia de sus verdugos.

De una Sílfide el valor
prestó á su amador las alas,
y el venturoso amador,
con las mujeriles galas,
voló en alas del amor.



CAPITULO XXIII.

TREMENDA REVELACION.

Mas de un mes hacia que la marquesa de Bellaflor habia perdido toda esperanza de salvar á su desgraciado padre, porque el pronunciamiento del 7 de mayo, que habia fracasado como el del 26 de marzo, hizo mas inexorable al gobierno de la dictadura.

En vano se interesaron en favor del honrado padre de María las personas mas notables de la córte.

El arquitecto Godinez habia de cumplir su condena en uno de los presidios de Ultramar, y no tardaron sus desolados parientes en darle el último adios.

A media noche supieron un dia sus hijas que iba á salir en una de las fatales *cuerdas* que á tantas y tan beneméritas familias de Madrid dejaban en el mas angustioso desconsuelo.

Don Fermin del Valle tuvo noticia de que el infortunado Godinez y otros honrados patricios, recientemente atados como los galeotes que van á cumplir en los presidios la pena impuesta por

los tribunales, iban á ser deportados en aquella misma noche, y corrió en persona á dar este infausto aviso á los interesados para que tuvieran el consuelo de verle otra vez, y por si les ocurria hacerle alguna prevencion, ó abastecerle de lo que pudiera necesitar.

La vista del banquero causó un alboroto indefinible en casa de don Antonio de Aguilar, donde aun permanecia la marquesa.

Ella y su hermana Rosa prorumpieron en lamentos de desesperacion contra los verdugos de su padre.

Los criados se presentaron azorados en la sala, cada cual con lo primero que creyó pudiera servirle de arma en caso de que fuera cosa de ladrones.

Las doncellas, sin saber lo que acontecia, unian sus gritos á las voces de sus amas.

Enrique é Isabel lloraban de miedo, y dos perdigueros que mantenia don Antonio como aficionado á la caza, aumentaban con sus ladridos aquella estrepitosa confusion.

María y Rosa tenian demasiado talento para no conocer en breve lo estéril de sus arrebatos, y cediendo poco á poco á la reflexion, restablecióse por fin la calma.

Acabaron de vestirse precipitadamente las dos hermanas, y acompañadas de don Fermin y don Antonio se lanzaron á la calle.

Las desventuradas hijas volaban en alas de su dolor con el afan de recibir la bendicion de su padre, y... tal vez el último abrazo.

¡Ay! no pudieron tener este consuelo, por lo que se dirá mas adelante.

La conducta del dictador era de dia en dia mas severa.

No parecia sino que se gozaba en las agenas desventuras.

Era á la sazon vil instrumento de la alta influencia que residia en el *palacio de los crímenes*.

Seguian corriendo á raudales las lágrimas del pueblo, y seguian los festines en el suntuoso alcázar de la calle de las Rejas.

Tantos escándalos no podian dejar de ser reprobados por la Europa entera.

La controversia entablada entre nuestro gobierno y el de Inglaterra no habia terminado mientras tanto.

El 14 de mayo habia pasado Sir H. Bulwer al vizconde de Palmerston una estensa comunicacion en la que le hacia una pintura exacta del estado de España, y las razones que aquel diplomático habia tenido para obrar como obró en aquella cuestion; copiaremos aquí algunos párrafos de tan notable documento.

«Entre tanto el descontento á que he aludido produjo en breve una insurreccion abierta. La insurreccion fué notable por el hecho poco comun en este pais de que solo tomaron parte en ella los paisanos y estos se batieron con gran valor. Pues bien, apenas hubo sido vencida la insurreccion, cuando el gobierno español, dejando á un lado toda apariencia de conciliacion y de legalidad, empezó á convertir en revolucionarios á aquellas personas á cuya reciente actitud pasiva debia principalmente la victoria. No solo se arrancó de sus casas y de sus familias á los veteranos que bajo las banderas del duque de la Victoria habian espuesto su vida y ganado sus honores en el campo de batalla peleando por la libertad constitucional, y se les espulsó repentinamente enviándolos á puntos remotos de una manera que no podia dejarse de considerar como degradante y ofensiva, sino que se buscó y prendió á personas de todas clases, cuyas opiniones se creian poco favorables al gobierno.»

Y sigue despues:

«Tambien sabia yo que se fraguaban muchos planes para traer

al conde de Montemolin con la Constitucion de 1837 ó 1812, y preví que si se perseveraba en la política que aquí se habia adoptado, nosotros ligados á S. M. C. por obligaciones peculiares, obligaciones que contrajimos gracias á los principios liberales de su causa, podriamos vernos en el caso, ó de apoyarla como gefe de un despotismo militar contra un príncipe que proclamaba doctrinas constitucionales, ó de abandonarla repentinamente en un momento del mayor peligro y apuro. Aquí pues estaba uno de los casos mas completos á que podian aplicarse mis instrucciones. A una conducta de legalidad y de moderacion habia sustituido una conducta de violencia y de leyes militares; el cambio en cada uno de sus grados habia ido aumentando el peligro del gobierno, que descansando tan solo en el ejército, descansaba en un apoyo á mi modo de ver mas ó menos frágil, y de que yo no estaba seguro que algun dia no se rompiese; al paso que, al lado de estas inmediatas y urgentes consideraciones, habia otras cuyas tendencias eran disolver la alianza, que era uno de mis deberes fomentar y confirmar etc., etc.»

En otra carta anterior escrita por dicho representante á su ministro le decia lo siguiente:

«Mi querido Lord: en la noche del viernes un caballero muy respetable fué á ver á un amigo mio, y le manifestó que habia oido decir á un empleado del gobierno, persona de la confianza del general Narvaez, que el gobierno español habia resuelto deshacerse de mí á toda costa y que mi vida estaba en peligro inminente. Hice poco caso de esto; despues recibí otros avisos: lo que creo es que el gobierno se está esforzando por asustarme y me envia con tal objeto estas noticias ó que realmente alguno de los individuos que lo componen han fraguado mas ó menos sériamente el proyec-

to de que se habla, ya que no tengo duda en que, con el fin de que se repita, hay personas íntimamente ligadas con Mr. Sartorius y el general Narvaez que hablan á sus partidarios y amigos de una manera que justifica las noticias que recibo. Debo añadir, sin embargo, que no he cambiado de conducta en lo mas mínimo y que no tengo miedo. Queda etc. = H. L. Bulwer. = P. D. Acabo de recibir una carta anónima, á lo menos no puedo leer la firma, que incluyo con sobre original.»

Efectivamente, los gobernantes de aquella época estaban altamente persuadidos de que el gabinete de San James protegia á los insurrectos, ocultando en su casa de embajada á algunos de los principales gefes de la conspiracion: varias fueron las notas que se cruzaron de uno á otro gobierno, que vinieron á dar por resultado la salida de Madrid de Sir Bulwer, y el quedar suspendidas las relaciones de ambas potencias.

Que la vida de Bulwer *estaba en inminente peligro*, no era estraño atendida la proteccion que este ilustre personage inglés prestaba á los liberales españoles.

En los ominosos tiempos de Narvaez y Sartorius era el asesinato uno de los medios de que se valian los hombres de la *moderacion* para vencer los estorbos que se oponian á su marcha despótica.

Y el plan de estos asesinatos horribles se fraguaba en el PALACIO DE LOS CRÍMENES, sangrienta morada de la Lucrecia Bórgia de nuestros dias. No era el primero el que ahora se proyectaba contra el embajador de la Gran Bretaña; á otro personage que en todos tiempos ha sido el blanco de la infernal iracundia de Cristina, se habia tendido ya un lazo diabólico para consumar en él la mas execrable venganza.

La vida de Bulwer *estaba en inminente peligro*, como lo estuvo en 1844 la de don Baldomero Espartero, á quien se trataba de atraer á España por el engaño, y asesinarle de real órden.

Este grave suceso, del cual teniamos nosotros noticia reservadamente, es ya del dominio del público por haberle revelado el mismo duque de la Victoria, presidente del Consejo de ministros, en el discurso que pronunció en la sesion del 8 de junio de 1855, y que habiendo sido negado por el periódico moderado *El Parlamento*, provocó á *La Iberia*, diario liberal, las irrefutables contestaciones siguientes:

«El curso natural de los debates parlamentarios acaba de entregar á la luz pública, por lábios del presidente del Consejo de ministros, un hecho de que el pais no tenia noticia alguna, y que revela de una manera inequívoca hasta qué punto son capaces de deshonrar el poder supremo los hombres que entre nosotros se atribuyen con insigne inexactitud el epíteto de *moderados*.

Habiendo el duque de la Victoria manifestado en una de las últimas sesiones que su cabeza habia sido pregonada por los mandarines de 1844, y mandádose terminantemente se le pasase por las armas, sin otra fórmula judicial que la identidad de persona, un periódico moderado no ha tenido inconveniente en poner en duda la exactitud del hecho denunciado por el general, dos veces pacificador de su patria. Esta duda, si bien gratuita y por demás aventurada, no carece de cierto fondo de buen sentido: nuestro cólega sintió en su alma la triste sensacion de la vergüenza, al ver arrojado al rostro de su partido toda la ignominia que se desprende del conato puesto en evidencia. Esta duda honra mucho al periódico á quien aludimos, cuya buena fé no comprendia que hasta tal punto llegase la mas refinada venganza de unos hombres que

á sí mismos se apellidaban los salvadores de la sociedad; pero en hora bien menguada para él consignó el órgano del moderantismo la improcedente duda que le ha valido, con la digna réplica del señor Gurrea, la abrumadora publicacion del documento que deja la aseveracion del presidente del Consejo en el lugar que le corresponde, y en el que nadie podia ni debia poner en duda, y que tan gráficamente pinta además la nefasta época en que fué esterminada de una manera salvage la familia del valiente Zurbano.

Reconocemos perfectamente en la *muy reservada* circular que tanto debió complacer en su dia á nuestros adversarios, al hombre iracundo y desatentado que en julio de 1843 estampaba al frente de Madrid las mas groseras amenazas y los mas sangrientos denuestos; al dignísimo mensagero de Cristina, que osó apellidar en su frenesí *sangre vil y traidora* á la entusiasta Milicia nacional de la córte; al general que no dudó violar, no bien se vió dueño de esta, todas las condiciones de la capitulacion en cuya virtud habia penetrado en su recinto. ¡Imposible parece que un general español, primer ministro de la Corona, haya suscrito esa órden inquisitorial y tiránica, que hubiera hecho temblar la mano del hombre mas falto de sentimientos como militar y como gefe de un gobierno establecido!

No sabemos si en ese aborto miserable de la oscura envidia y del implacable encono debemos admirar mas la inconveniencia del lenguaje, que la torpeza de las calumnias ó la ridícula minuciosidad de los detalles relativos á los disfraces de que el miedo, padre de toda desatinada quimera, presentaba vestido al duque de la Victoria. ¡Desgraciado el oficial de la marina real británica, ó el comerciante de la Martinica, que por aquellos felices tiempos de *órden* hubiese caido en las garras de Roncali, predilecto hermano

del rencoroso Narvaez! De seguro este suceso nos hubiera acarreado una grave complicacion con los gobiernos francés é inglés, pues á no dudarlo se hubiera tenido por un *relevante servicio* el capturar y fusilar á cuantos hubiesen incurrido en la *traicion* de usar trages ó uniformes como los que la suspicacia ó la premeditada mala fé esperaban ver en el general Espartero.

¡Y no obstante, cuando el despues titulado duque de Valencia desembarcaba en la playa de esta ciudad, resuelto *á encender la guerra fratricida*, el regente del reino, aunque tenia grandes motivos para conocer á fondo á don Ramon María Narvaez, no fulminó contra este, á la sazon rebelde, un documento que ni aun remotamente se pareciese á esa mezquina concepcion de venganza que tan profunda repugnancia inspira! Espartero era para Narvaez un ex-general: Narvaez conserva para Espartero, á pesar de la declaracion de traidor y de la sentencia con que aquel intentó infamarle y darle muerte, todos sus títulos y honores. ¡Cuánto vá de épocas á épocas! ¡Cuánto vá de hombres á hombres!

Hay mas. Como si la obra de la mas inícua reaccion necesitase decididamente lanzarse á todas las felonías posibles, en tanto que con tales circulares se rebajaban la dignidad del trono y el decoro de que debe aparecer rodeado todo gobierno que se respeta á sí mismo, el *ex-general* Espartero recibia al mismo tiempo, segun se nos asegura, varios anónimos en que se le decia que los progresistas estaban dispuestos á levantarse simultáneamente no bien recibieran la noticia de que habia pisado las costas españolas. Los bien intencionados autores de semejantes anónimos añadian que no osaban estampar sus nombres, aunque entusiastas admiradores del proscripto duque, por temor de que sus cartas fuesen abiertas en España, cuyos gobernantes no respetaban el sagrado de la cor-

respondencia. Y anhelando esplotar los mas nobles sentimientos del ilustre general, decíanle además que él solo seria responsable de la pérdida de la libertad en España, si por indiferencia, egoismo ó resentimientos con sus antiguos amigos, permanecia en su humillante y vergonzosa espatriacion. ¡A tales medios se apelaba para procurar á algun esbirro de tan fausta era, *la suerte de capturar* al caudillo que tanto habia contribuido á afianzar en las sienes de Isabel II esa misma corona que la maldad le suponia pronto á arrebatarla! ¡Y nos hablan del *reinado* de Espartero los mezquinos *vasallos* de Narvaez!

Pero basta: que á fuer de buenos españoles nuestra pluma se resiste á retratar con sus naturales colores la bajeza y la perfidia de muchos de nuestros compatriotas. Patente está la conducta de unos y otros: del uso que moderados y progresistas han hecho de sus respectivas victorias, á todos es igualmente dado juzgar; alternativamente hemos sido vencidos y vencedores; ¡juzguen pues, la actual y las futuras generaciones, de parte de quién militan la generosidad, la verdadera moderacion y el olvido de torpes calumnias y de asesinas venganzas!

Hé aquí ahora el remitido del señor Gurrea, y la deplorable circular que nos ha sugerido las precedentes y por mas de un concepto tristes reflexiones:

Señor director de *La Iberia*. Muy señor mio: Con esta fecha digo al del *Parlamento* lo que sigue:

Señor director del *Parlamento*. Muy señor mio: Habiendo visto en su periódico número 181 de esta fecha, que se pone en duda la exactitud del grave hecho revelado por el presidente del Consejo de ministros en el discurso que pronunció en la sesion del dia 8; creo deber remitir á V. una copia de la *real órden circular*

á que aludió dicho señor, y la cual fué espedida por el ministerio Narvaez; debiendo advertir á V. que la reputacion del duque de la Victoria está demasiado alta para que *nadie* se permita poner en duda sus asertos.

Ruego á V. se sirva insertar estas líneas y la copia adjunta en su apreciable periódico, y le quedará agradecido su muy atento S. S. Q. S. M. B.=Venancio Gurrea.=Madrid 10 de junio de 1855.

Lo que ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico, quedando suyo muy atento S. S. Q. S. M. B.=Venancio Gurrea.

Capitanía general de Valencia y Murcia.=Segunda seccion. =Muy reservado.=El Excmo. señor ministro de la Guerra en 26 del que fina me dice lo que sigue:

Excmo. Señor: El gobierno tiene avisos muy fidedignos y semi-oficiales de que don Baldomero Espartero, fugado de Lóndres, se encuentra á bordo de un buque estranjero con la intencion de desembarcar en el punto que pueda verificarlo segun las circunstancias. La reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta, me manda decir á V. E. que ponga en juego cuantos medios le sugiera su celo y patriotismo, á fin de conseguir la aprehension del espresado ex-general, conseguido lo cual *debe sufrir la pena de ser pasado por las armas, sin que medie mas tiempo entre la captura y la ejecucion que el preciso para identificar la persona.* Escuso encarecer á V. E. el relevante servicio que al trono y al pais prestará el que tenga la suerte de capturarle. La rebelion no perdona medio para entronizarse, y la traicion llega hasta el punto de querer atentar de una manera esplícita contra la sagrada persona que ocupa el trono: pues que solo así se comprende que el hombre de

quien se trata se lance á encender la guerra fratricida. La reina y su gobierno descansan en la firmeza de sus generales y en la lealtad de las tropas que mandan; pero no por eso recomiendo menos á V. E. la actividad, la vigilancia y el estremado celo que el estado del pais reclama de los encargados de conservar la paz y el sosiego público. El ex-regente lleva dos pasaportes é igual número de disfraces; uno de oficial de la marina real británica, y otro de comerciante de la Martinica con el sombrero de charol, camisa de color, chaqueta azul, pantalon verde oliva, botas y anteojos.

De real órden lo digo á V. E para su conocimiento y efectos consiguientes.=Y lo traslado á V. S. para los mismos fines.=Dios guarde á V. S. muchos años.=Valencia 30 de noviembre de 1844.=Federico de Roncali.=Señor coronel comandante general interino de la provincia de Murcia.=Es copia.=Venancio Gurrea.

Esta real órden circular de que no pudo tener conocimiento la reina, en cuyo nombre se decia que se publicaba, no solo fué transmitida á los capitanes generales, sino tambien á los agentes consulares con pequeñas variantes.

. . . .

. . . .

Mucho sentimos tener que ocuparnos de nuevo en un asunto que, sobre traer á nuestra memoria dolorosos sucesos, escita en nuestro corazon esa repugnancia invencible, esa indignacion santa que se apoderan de todo hombre honrado ante el espectáculo de la mas refinada crueldad, de la mas inaudita barbárie. Nosotros hubiéramos evitado la mancha indeleble que ha caido sobre su ya funesto nombre con la real órden de 30 de noviembre de 1844; hubiéramos librado al partido moderado del anatema de reproba-

cion que semejante medida ha impreso en su ya estigmatizada frente; hubiéramos ocultado tanta ignominia á los ojos de Europa y del mundo escandalizados. Pero *El Parlamento* no lo ha querido así; *El Parlamento* ha provocado la publicacion de la real órden á que nos referimos, y los comentarios que nos inspiró en nuestro número del martes: *El Parlamento* provoca ayer nuevas esplicaciones de nuestra parte, y culpa suya será si de ellas se desprenden otros cargos mas terribles aun contra el general Narvaez y su partido.

Hé aquí los hechos:

El duque de la Victoria refiriéndose á los acontecimientos de 1843, dijo en la sesion del viernes último:

«Mis enemigos, que eran los de la libertad, no estaban contentos con verme en el ostracismo: necesitaban darme mayor premio. De aquí la real órden que salió encargando á todos los capitanes generales que, si don Baldomero Espartero pisaba el territorio español, inmediatamente que fuera habido, sin mas tiempo que el necesario para identificar su persona, fuese pasado por las armas. Señores: ¡no se me querian dar ni los últimos auxilios espirituales, y yo soy cristiano, cristiano de verdad!»

A estas palabras contestó *El Parlamento* en su número del domingo:

«Por nuestra parte hemos rebuscado en nuestros recientes anales la consignacion de este hecho. No lo hemos encontrado. Las únicas disposiciones que en ellos hemos visto, fulminadas contra el general Espartero despues de su caida en 1843, ni contienen ese rasgo de impía inhumanidad, ni fueron suscritas por el partido moderado.»

Y mas adelante añadia nuestro colega:

«Pero lo que no se comprenderia ni podria justificarse; lo que no ha hecho nadie que nosotros sepamos, y lo que no escusariamos en el mayor de nuestros amigos, es imponer una pena que no existe en el Código mas bárbaro del mundo; la pena de morir *sin auxilios espirituales*.

«Esperamos, pues, que esta última parte del hecho denunciado por el duque de la Victoria se depure y esclarezca, publicándose esa real órden, en que se le negaban los auxilios espirituales, si era habido atravesando la frontera con ánimo hostil desde su destierro.»

Por manera que *El Parlamento* ponia en duda:

1.° La existencia de la real órden citada por el duque de la Victoria.

2.° Los términos en que se hallaba concebida.

Para convencerle de uno y otro estremo, se publicó íntegra en todos los periódicos la real órden de que se trata. ¿Y qué hizo entonces nuestro cólega? No pudiéndose negar á la evidencia de los hechos, calificó de inexacta la interpretacion que les habia dado el duque de la Victoria, diciendo:

«Este documento, no solamente no desmiente, sino que antes bien confirma nuestro anterior juicio; porque este juicio se fundaba en la creencia de que era imposible que gobierno alguno se hubiera permitido *mandar* que se negasen los auxilios de la religion ni al general Espartero, ni á otra persona alguna, cualquiera que fuese su condicion, á quien sus delitos políticos, ni aun comunes, condujeran á la muerte.»

Ya hemos visto el valor que debemos dar á esta asercion de *El Parlamento*. Por mas que en el párrafo anteriormente citado insistiese en que no habia negado la existencia de la real órden ci-

tada por el duque de la Victoria, la verdad es que nuestro cólega puso en duda al principio este hecho, ya porque realmente no lé creyó exacto, ya porque supuso que no podria ser demostrado, por falta de datos fehacientes. Si lo primero, le honra mucho; si lo segundo, padeció una equivocacion. No nos estraña, por cierto, esta táctica muy natural en un abogado que á toda costa se empeña en ganar una mala causa; pero es preciso confesar que no ha llenado su objeto en el caso que nos ocupa. La existencia de la real órden en cuestion está plenamente justificada: veamos si lo está menos la interpretacion que le ha dado el duque de la Victoria y que todavia se resiste á admitir *El Parlamento.*

¿Qué dice la real órden?

«La reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta, me manda decir á V. E. que ponga en juego cuantos medios le sugieran su celo y patriotismo, á fin de conseguir la aprehension del espresado ex-general; conseguido lo cual debe sufrir la pena de ser pasado por las armas, *sin que medie mas tiempo entre la captura y la ejecucion, que el preciso para identificar la persona.*»

La prevencion no puede estar mas terminante. El gefe que hubiera tenido la desgracia, no la *suerte*, como por un sarcasmo inconcebible decia la real órden, de capturar al general Espartero, no podia vacilar en el cumplimiento de lo que se le mandaba: su deber era fusilarle inmediatamente, sin perder un momento, *sin que mediase mas tiempo entre la captura y la ejecucion que el preciso para identificar la persona*, y por consiguiente sin el que á un sentenciado á la última pena se permite pasar en la capilla para recoger su alma y recibir los últimos auxilios espirituales. El diferir la ejecucion con este objeto habria sido infringir la real órden, habria sido faltar á la ciega obediencia que la ordenanza prescribe, y

ningun militar adicto á un gobierno, y mas si este gobierno es el de Narvaez, que no toleraba la menor contradiccion, la mas leve falta de disciplina; á un gobierno, en fin, dictatorial y tiránico, hubiera querido incurrir en una responsabilidad de esta especie.

Véase, pues, con cuánta razon dijo el duque de la Victoria que *no se le querian dar ni los últimos auxilios espirituales;* véase cómo *El Parlamento* no puede calificar tan natural deduccion de inexacta; véase, por último, si nuestro cólega tiene motivo para quejarse en su número de ayer de que *La Iberia* y *Las Novedades* hayan atacado durísimamente la real órden de 13 de diciembre de 1844.

Pero no es solo el documento en cuestion el que ha inspirado á *La Iberia* tan duros ataques; nuestra indignacion nace tambien de otros hechos, que nuestro cólega elude prudentemente, á pesar de haberlos espuesto nosotros en nuestro artículo de anteayer. Allí hablábamos de los anónimos que por entonces recibió el duque de la Victoria, escitándole por todos los medios posibles á que, abandonando su destierro, se presentase á reconquistar la libertad en las playas españolas; y como esos anónimos coincidian con la real órden en que se mandaba que fuese pasado por las armas, *sin que mediase mas tiempo entre su captura y ejecucion que el necesario para identificar la persona;* como en ellos se le aconsejaba precisamente que usase, para no ser descubierto, de un disfraz dado, bien se puede suponer sin violencia, que los tales anónimos no eran mas que un lazo inícuo tendido á la buena fé del ilustre proscripto para arrebatarle una vida que ansiaban ahogar en sangre sus implacables enemigos. Ahora bien: ¿á qué corazon honrado no subleva tanta perfidia?

Aun hay mas, y no se dirá á buen seguro que esto sea una

suposicion nuestra, sino un hecho evidente é irrecusable.

La real órden decia:

«La rebelion no perdona medio para entronizarse, y *la traicion llega hasta el punto de querer atentar de un modo esplícito contra la sagrada persona que ocupa el trono*, pues solo así se comprende que el hombre de quien se trata se lance á encender la guerra fratricida.»

¡Es decir, que se acusaba al duque de la Victoria de querer atentar contra la sagrada persona que ocupaba el trono! ¡Al duque de la Victoria, que habia combatido por ella siete años en los campos de Navarra! ¡Al duque de la Victoria que habia triunfado en nombre de la misma en Bilbao, Peñacerrada y Ramales! ¡Al duque de la Victoria, que en Vergara habia hecho reconocer la soberanía de Isabel II á un ejército numeroso! ¡Al duque de la Victoria, en fin, que durante tres años habia velado por el reino y los derechos de la augusta niña, mas que como regente, como padre adoptivo!

Desde luego podria dudarse del fundamento de semejante acusacion, sino hubiera pruebas para rechazarla como una atroz calumnia.

En efecto: al mismo tiempo que el gobierno de Narvaez afirmaba *que tenia avisos muy fidedignos y semi-oficiales* de que don Baldomero Espartero intentaba atentar contra la sagrada persona de la reina, sabia por el contrario *oficialmente*, puesto que era notorio á todos los ingleses, á todos los españoles residentes en Lóndres, y muy particularmente al embajador y á la legacion de España, que el duque de la Victoria, alhagado por Montemolin, (quien le ofrecia, si consentia en defender su causa, nombrarle generalísimo, entregarle cuanto dinero necesitase, y dar á la na-

cion española una Constitucion tan libre como el mismo Espartero quisiere); que el duque de la Victoria, decimos, rechazaba las proposiciones del príncipe rebelde, contestando á ellas con la dignidad de un caballero, con la entereza de un bizarro militar, y con la consecuencia del que no fué ni puede jamás ser apóstata. «Yo soy, decia, un soldado de la libertad y del trono constitucional de doña Isabel II, soldado que jamás hará traicion á su bandera; y que si Montemolin levantára de nuevo la suya en España, yo me apresuraria á ofrecer mis servicios á mi reina para combatir á los carlistas con la misma constancia y energía con que los he combatido durante la guerra pasada; pues aunque cuento algunos años mas, tambien tengo en cambio mas esperiencia y mas salud.»

Calumniaba pues, podemos decirlo muy alto; calumniaba el gobierno de Narvaez al suponer que el duque de la Victoria intentaba atentar contra doña Isabel II, y fácil es comprender el objeto y la trascendencia de semejante falsía. Despues de esto, que no venga *El Parlamento* aconsejándonos una prudencia que no necesitamos: la defensa que hacemos del general Espartero debe ser proporcionada al ataque que se le hizo: y si en el ofendido sientan bien la abnegacion y la generosidad, de que ha dado ejemplos tan admirables, nosotros que representamos en esta ocasion los fueros de la moral, de la justicia y la humanidad escandalosamente ultrajados por la real órden de que se trata, tenemos el derecho de vindicarlos; y es ciertamente muy estraño, que *El Parlamento* se atreva á negárnosle afirmando que «esa real órden, por muy severa que sea, no puede ser censurada por nadie, y mucho menos por hombres del partido progresista.»

Pues bien: nosotros pronunciamos sobre el documento en cuestion nuestra censura, nuestro anatema, que serán bien pronto

la censura y el anatema del pais y del mundo civilizado; aun cuando para ello nos bastaria invocar nuestra autoridad de hombres honrados, no queremos olvidar tampoco el título de progresistas que nos coloca muy altos. Dispute, en buen hora, su validez *El Parlamento*; pero dispútela con hechos incontestables, y si encuentra en el partido á que pertenecemos alguno que se parezca á la órden de 13 de diciembre de 1844, nosotros seremos los primeros en censurarle y anatematizarle.»

. . . .

Volvamos á las prisiones y deportaciones de los honrados liberales de Madrid.

CAPITULO XXIV.

LAS CADENAS.

El dia 9 comunicaron á los presos la órden de marcha que debia verificarse definitivamente el dia diez.

La alegría que aquellos infelices habian esperimentado dos dias antes, convirtióse en llanto de parte de las familias, en desesperacion de parte de los presos.

Desvaneciόse ya toda esperanza halagüeña; la marcha era de todo punto inevitable.

Para hacer mas acerba su angustia, contra la costumbre de los anteriores dias, en que las gentes que iban á visitar á los presos permanecian hasta las diez, mandóse despejar á todos apenas habia anochecido.

Momentos solemnes fueron aquellos en que muchos dieron el adios postrero á las prendas mas gratas á su corazon.

Las rejas de los cuartos de alcaidía de la cárcel de Córte, daban á la calle de la Concepcion Gerónima, y por esta razon ocu-

paron las familias de los presos todo aquel frente, y se agrupaban á las rejas ansiosos de ver y hablar á personas tan queridas.

La mayor parte de los que este consuelo ansiaban, pertenecian al bello sexo.

Sonó de improviso una voz en la calle, que dijo:

—Señoras, aquí se pierde el tiempo; la reina asiste esta noche al teatro de la Cruz. Vayan ustedes allá, y al tiempo de apearse del coche, pueden suplicar á S. M. que suspenda la marcha de los presos.

Este consejo amistoso escitó la ira de los policiacos.

Un peloton de la ronda de capa disolvió los grupos de mujeres á viva fuerza, y buscó en vano al que habia dado aquel inocente consejo, que las desventuradas esposas, madres é hijas de los presos no vacilaron en seguir.

Dirigiéronse en efecto al teatro de la Cruz y se agruparon á la entrada por donde habia de pasar la reina.

Apercibidos los polizontes de lo que intentaban aquellas mujeres, dieron inmediatamente parte á su digno superior el conde de Vista-hermosa, quien mandó que se las hiciera abandonar aquel sitio.

Las lágrimas de las hermosas que tanto alcanzan, no pudieron ablandar aquellos corazones empedernidos.

Las súplicas, las reflexiones fueron tan inútiles como el llanto.

La fuerza armada separó de allí de una manera brutal á las desconsoladas mujeres, previniéndoles que la que no se retirase á su casa, seria conducida sin demora al Saladero.

Las esperanzas de tantas infelices quedaron de este modo frustradas, porque los mismos que tanto decantan y sostienen las prerogativas del trono, privan á quien le ocupa el ejercicio del acto

mas sublime que le está encomendado: el de perdonar.

Aterradas las pobres mujeres, regresaron á la calle de la Concepcion Gerónima, deseosas de hablar otra vez con los encarcelados: pero no las permitieron aproximarse á la cárcel, y aun cuando hubiesen vencido este obstáculo, quedaba otro de todo punto invencible: se habian mandado cerrar las rejas de la cárcel que daban á la calle.

¡Qué cobardes son siempre los tiranos!

A pesar del triunfo que habian conseguido por motivos que ningun roce tenian con el valor ni la inteligencia de aquellos hombres funestos, su pánico era escandaloso.

Conocian allá en el fondo de sus almas detestables, lo inaudito de su proceder, y recelaban que el pueblo, oprimido como estaba, tratára aun de sublevarse contra ellos.

A guisa de salteadores desalmados, que despues de haber saqueado al pasajero, permanecen recelosos de ser descubiertos y sufrir el justo castigo de su maldad, los hombres de la *moderacion* á pesar de su victoria, á pesar del omnímodo poder que ejercian, recelaban tambien que se alzase contra ellos una voz justiciera, y que á esta voz siguiera impelido por la mano de Dios el alzamiento universal del pueblo, de ese pueblo magnánimo que tan opreso se hallaba en aquellos momentos de dolor y angustia.

El reloj de Santo Tomás acababa de dar las doce de la noche.

Fúnebre silencio imperaba en las calles de Madrid, interrumpido de vez en vez por la voz de ¡ALERTA! que daban las centinelas y el monotono y acompasado rumor que causaba la marcha de las patrullas que se cruzaban en todas direcciones.

Tambien la cárcel estaba sumergida en un silencio sepulcral.

Los presos políticos que aguardaban la hora de partir, como

aguarda el reo la hora funesta de marchar al patíbulo, permanecian meditabundos.

La esperanza, dulcísimo consuelo que alienta á soportar los mas desastrosos infortunios, alentaba individualmente á las víctimas, y aquellos á quienes nada les acusaba su conciencia, que eran la mayor parte, pues ninguna relacion habian tenido con los sublevados, dudaban si estarian ó no comprendidos en la lista que se esperaba del gobierno para saber quiénes habian de ser deportados.

Llegó el momento fatal...

Rechinaron los cerrojos, giraron las puertas sobre sus goznes á la órden que intimó al alcaide, el que se presentaba para apoderarse de tantos infelices.

Este agente del gobierno era un oficial de Salvaguardias.

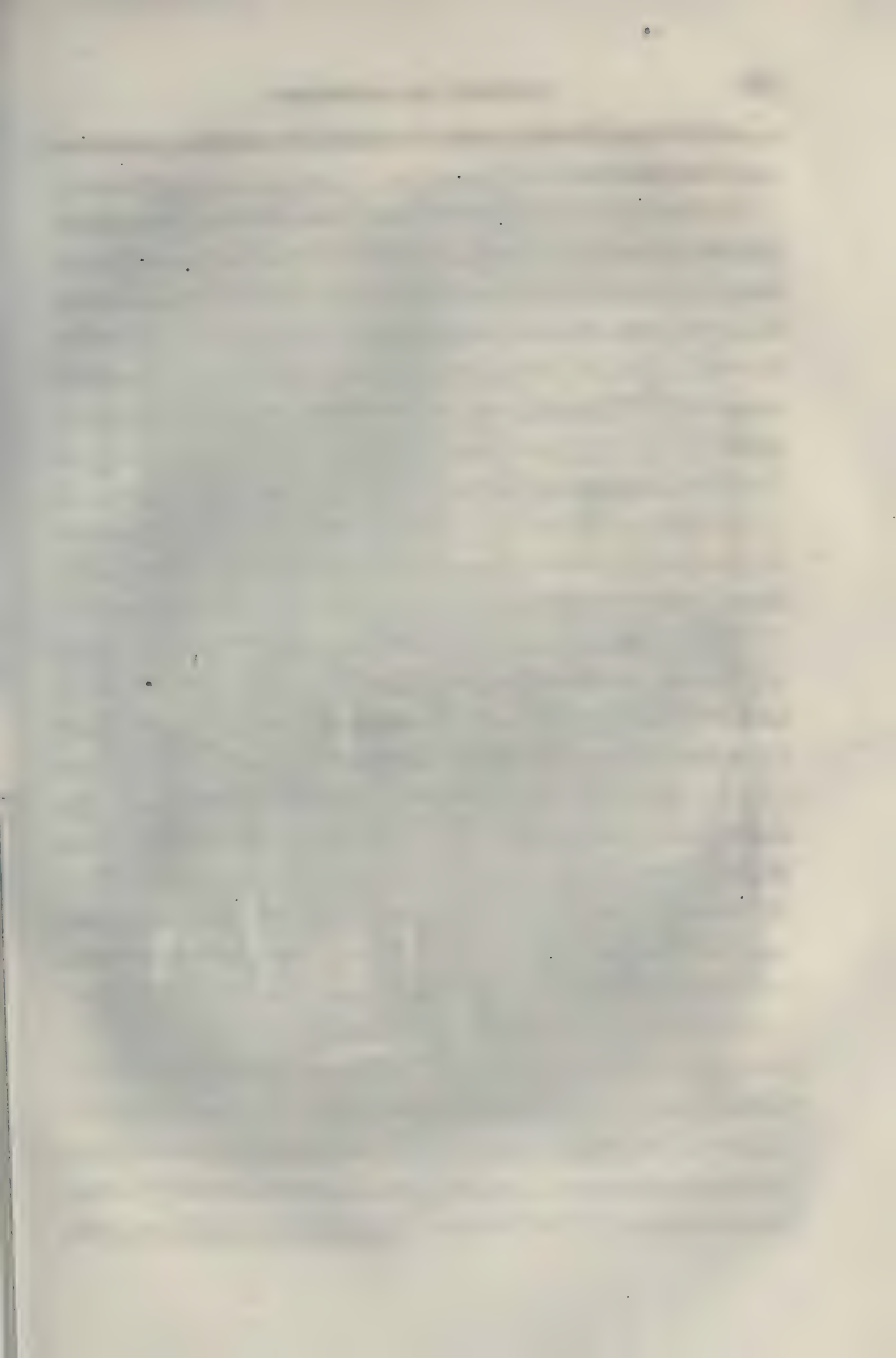
Una voz estentórea comenzó á pronunciar nombres propios, y los nombrados iban saliendo al callejon que desde la plazuela de Santa Cruz daba á la Concepcion Gerónima.

Conforme iban presentándose se les ataba de dos en dos, con una luenga soga de esparto, por los salvaguardias, á presencia de su gefe.

Setenta y dos ciudadanos españoles fueron amarrados como amarran los negreros á sus esclavos de Africa; operacion repugnante que duró hasta la una y media.

Colocados entre dos filas de salvaguardias y de individuos de la ronda de capa, cuyo uniforme se reducia al calañés, manta, trabuco y canana, parecian una cuadrilla de ladrones que conducia á su cueva á los robados.

Al emprender la marcha, impelido el gefe de aquellos genízaros del despotismo español, por el deseo de darse importancia, ó





(7)

(Ayguals de Izco hermanos., editores.)

mas bien á impulsos de su miedo, quiso echar su alocucion á los que tenia bajo sus órdenes, y tomando un aire de insultante superioridad, habló de esta manera:

—Señores: vamos á marchar á la cárcel del Saladero. Prevengo á ustedes que el que hable una palabra, el que haga la mas leve demostracion, mando hacer fuego sobre todos, aunque paguen justos por pecadores.

No hay muy buena gramática en las precedentes frases, pero así queremos dejarlas consignadas, porque son las palabras testuales que pronunció aquel bárbaro, y que las hubiera cumplido á no ser escesivamente cautos los presos.

—¡En marcha!—gritó por último.

Y en medio de un silencio fatídico empezó á caminar aquella triste comitiva.

Al desembocar en la plazuela de Santa Cruz, veíanse algunos grupos de mujeres y niños que procuraban reprimir los sollozos por que no fuesen oidos por los verdugos de sus esposos y padres: aun á pesar de su silencio se les mandó bruscamente que se alejasen.

En este momento llegaron María y Rosa y vieron atado entre los de la funesta *cuerda* á su querido padre como si fuera un detestable facineroso.

El honrado Godinez esclamó en tono solemne al verlas:

—¡Hijas mias!... ¡A Dios para siempre!... Yo os bendigo.

¡Mas no pudo abrazarlas!

Las desventuradas hijas quisieron arrojarse á su cuello para inundarle de lágrimas y de caricias; pero los polizontes las rechazaron, y con palabras soeces y groseras risotadas insultaron su amargura.

Desde aquel terrible momento resolvió la marquesa de Bellaflor abandonar Madrid. Parecíale un centro de asesinos.

Acordóse que su marido tenia posesiones en Zaragoza, y no vaciló en elegir aquella heróica ciudad para establecerse con sus hijos; pero sigamos nuestro triste relato.

Al llegar los presos á la plazuela del Angel, tampoco pudieron contenerse otros grupos de mujeres que esperaban.

Al ver de aquel modo atados á sus padres, á sus hijos, á sus hermanos, prorumpieron en gritos de horror y desconsuelo.

Llamaban entre sollozos á objetos tan queridos, y pretendian abrazarles por la última vez, pero se interpuso la fuerza armada, y se las intimó que si no callaban, si no se alejaban inmediatamente, los presos pagarian aquellas impertinentes demostraciones.

El temor de agravar los males de sus parientes, dió fuerza á las desdichadas para obedecer, reprimiendo el dolor y ahogando el llanto en sus corazones.

Desde este momento destacóse alguna fuerza que iba en avanzada haciendo alejar á toda persona que salia al encuentro, y la marcha prosiguió melancólicamente silenciosa por la calle de Carretas, Puerta del Sol, calle de la Montera y la de Hortaleza.

A la mitad de esta última calle vivia don Francisco Borja, propietario y comerciante, que era uno de los presos escoltados.

No ignoraba su familia que habia de pasar por allí, y su señora y sus hijas estaban en acecho.

Júzguese cuál seria la amargura de estas personas al ver cómo conducian á su esposo, á su padre!...

Tampoco pudieron reprimir el llanto.

Entonces esclamó el gefe de la fuerza que mandaria hacer fuego contra ellas si no se retiraban inmediatamente.

Las desgraciadas tuvieron que obedecer llenas de dolor y espanto.

Así que los presos llegaron al Saladero, se les introdujo en una espaciosa, pero hedionda y ennegrecida sala, débilmente alumbrada por un farol.

Al entrar en ella, observaron con horror que en otra inmediata habia un gran número de cadenas y grilletes preparados para su colocacion, y no dudaron acerca del destino de tan infamantes objetos.

Poco tardaron en llegar á la misma cárcel cuarenta presos mas, todos tambien por opiniones políticas, entre los cuales habia un anciano ciego, y dos jóvenes italianos.

En vano alegaron algunos que estaban pendientes de causa sobre los sucesos del 26; y que solo el juez de la misma podia disponer de ellos; se les contestó que el gobierno decretaba su salida en uso de las facultades que las Córtes acababan de concederle.

Media hora despues se les presentó un ayudante del general Narvaez, que por el acento parecia no haber nacido en España.

Leyó la lista de los 112 liberales que iban á ser deportados, y sacando despues otra lista mas corta, leyó en ella 22 nombres que tambien se hallaban comprendidos en la anterior, entre los cuales figuraban los de los señores siguientes:

Don Julian Sanchez Gata, capitan de artillería y gefe político que habia sido de Zaragoza y otras províncias.

Don Angel Essain, comandante en situacion de reemplazo.

Don José María Lallana, abogado y escritor público.

Don Domingo Hernandez, administrador tesorero del infante don Francisco.

Don Angel Escamilla, del comercio de libros.

Don Francisco Borja, propietario y del comercio.

Don Francisco Sierra, agente de negocios.

Don N. Arias, magistrado de la audiencia de Valencia.

Don Francisco Rodriguez, oficial auxiliar que habia sido del ministerio de la Guerra.

Don N. Camarillas, propietario.

Don N. Prieto, hijo de una familia acomodada de Santander.

Don Francisco Robello, escritor público, conocido por el seudónimo de *El tio Fidel.*

Don N. Encina y Piedra, rico fabricante de curtidos.

Don Anselmo Godinez, arquitecto.

Citamos los precedentes ciudadanos y callamos otros muchos de algun viso y valer, porque bastan los nombrados para demostrar que los desterrados de Madrid por las ocurrencias del año 1848 no pertenecian todos á esa clase pobre, pero no por eso menos virtuosa y digna de aprecio, á la cual la barbárie de ciertos entes suele apellidar *populacho.*

Leida la lista de los 22, se separó á los individuos comprendidos en ella de los demás, colocándoles á un estremo del salon, y previniéndoles que no se moviesen de aquel sitio hasta nuevo aviso.

Al ver que habian sido separados del total de presos aquellos individuos mas influyentes, de mayores compromisos y de antecedentes marcados á favor de la causa de la libertad, todos comenzaron á calcular qué objeto podria tener semejante separacion, y como en estos casos, mayormente en tan aciaga época, siempre debia pensarse lo peor, atendida la índole despótica y sanguinaria de los prohombres que se hallaban en poderoso predicamento, creyeron algunos con fundados motivos, á consecuencia de su po-

sicion social, que el castigo que se preparaba á los separados de los demás, iba á ser mas terrible; y hubo espíritu febril que temió que todos los elegidos serian pasados por las armas al amanecer, cuando la cuerda emprendiese la marcha para su destino.

Mas de media hora trascurrió en la que aquellos desgraciados pasaron acerbas angustias, vacilando acerca del destino que les estaba reservado.

Entretanto, empleábanse varios herreros en concluir de preparar las cadenas y grilletes; y el ayudante de Narvaez se agitaba de contínuo, yendo y viniendo, dando órdenes y preguntando con afan si los carros estaban listos.

A cada paso que daba aquel hombre, á cada órden reservada que comunicaba á sus subalternos, aumentábase la ansiedad y el conflicto de los 22 separados.

Por fin se oyó una voz que decia:

—Señor comandante.

—¿Qué hay?—preguntó el comandante estranjero, ayudante del general Narvaez.

—Ya están aquí los carros.

—¿Cómo han tardado tanto?

—Lo ignoro, señor.

—Hace media hora que debian estar aquí. ¿Vienen todos los que se han pedido?

—Sí señor.

—¿Se han examinado bien si están todos en buen estado?

—Todos están corrientes.

—Ya que estos señores—añadió en tono compasivo—tienen la desgracia de ser víctimas de las vicisitudes políticas, es preciso hacer lo posible para minorar su desgracia.

Estas espresiones fueron recibidas por unos como una insultante burla, al paso que otros las creyeron sinceras y concibieron nuevas esperanzas de no ser tratados peor que los demas.

En este estado se dirigió el comandante á los separados y continuó en muy mal acento diciéndoles:

—Señores: el gobierno de S. M. me encarga decir á ustedes que en atencion á sus clases, han sido, para el viaje que van á emprender, clasificados de oficiales; y de consiguiente irán sueltos y en carros, costeados por el gobierno. Si alguno de ustedes quisiera pagarse carruaje de mayor comodidad, puede encargarlo, y en el alto ó descanso que harán en el primer portazgo, camino de Aranjuez, lo hallarán á su disposicion.

Á pesar del ódio que inspirar debiera aquel militar, ya como agente del aborrecido ministerio, ya como estranjero al servicio de los que deshonraban á la España, sus palabras para los 22 deportados fueron las de un ángel; sin embargo, el silencio no se interrumpió ni aun para darle gracias; al contrario, muchos murmuraron por lo bajo, y el virtuosísimo padre de María, el honrado arquitecto don Anselmo Godinez dijo á sus compañeros:

—Verdad es que á nosotros individualmente se nos hace un favor; pero hasta en esto es injusto el gobierno. ¿Acaso porque esos infelices pertenecen á la clase de artesanos, son ni menos honrados ni mas culpables que nosotros? ¿Por qué á ellos se les encadena y á nosotros se nos deja libres? Yo por mi parte no admito semejante distincion. Pues qué, ¿el ser padre de una marquesa me da derecho á ser mas considerado? Yo soy arquitecto, he sido un pobre albañil, y pertenezco á la clase de los artesanos; me glorio, señores, de pertenecer á ella, y aunque viejo, llevaré la cadena con mas resignacion que el peso de mis remordimientos. No lo duden

ustedes, la conciencia me remorderia si aceptase una distincion que no merezco.

Todos aplaudieron y admiraron la heróica abnegacion del respetable Godinez, y no costó pocos esfuerzos á los demás convencerle de que no convenia rehusar aquel beneficio por injusto que fuese.

Cedió por fin á los ruegos generales y particularmente á la reflexion de que, yendo sueltos los privilegiados, podrian favorecer á sus compañeros de infortunio en la marcha, como así sucedió.

A esta escena siguió otra mucho mas triste, mas desgarradora: tal fué la colocacion de las cadenas y grilletes á los otros deportados, en número de noventa.

La pluma se desliza de la mano al tener que describir un cuadro que concibió, trazó y llevó á cabo la mas inaudita barbárie.

Emparejados por medio de una cadena de hierro de 25 libras de peso sujeta á sendos grilletes, cada pareja á quien se encadenaba ofrecia una escena aflictiva y repugnante á la par. Allí no se oian mas voces que las del dolor, ni mas acentos que los de la desesperacion.

—¡Ay hijos mios! ¿quién os dará pan? ¡Ya no teneis padre!

—¡Madre de mi vida, ya no volveré á verte!

—Esposa mia, ¡á Dios para siempre!

—¡Padres!... ¡hermanos! Soy inocente, y me separan de vosotros!...

—Os dejo ancianos, padres mios... ¿quién cuidará de vuestra vejez? Sin duda os matará el hambre, mientras vuestro inocente hijo gemirá en la mansion de los malhechores!...

Todos los que exhalaban estas y otras quejas de amargura, eran honrados artesanos.

Pertenecian á la clase mas útil del pais, á la clase mas benemérita, á la clase de las virtudes y del trabajo.

¡Y los arrojaban de su patria los palaciegos inútiles, los holgazanes que acababan de robarles el fruto de su trabajo para solemnizar sus escandalosas orgías!

¡Y entonces, como ha dicho un célebre orador, no hubo mas que himnos de alabanza para el verdugo, y desprecio para las víctimas!

¡Y cuando se pide justicia contra el poderoso que ha delinquido, resuenan mil acentos en su defensa, y se alega su desgracia para justificar el escándalo!

Pues qué ¿no eran mas desgraciados los deportados del año cuarenta y ocho?

Sí, porque eran verdaderamente desgraciados, porque eran pobres... nadie abogaba en su favor.

Si hubieran conculcado todas las leyes, si hubieran robado millones á la nacion para disfrutarlos en pais estranjero *en su desgracia*, se hubiera acaso protegido su fuga... hubieran tal vez salido de España perfectamente custodiados... porque la justicia enmudece cuando se trata de los crímenes de los magnates, y solo ejerce su rigor contra los desvalidos.

¿Son pobres?

No se necesita saber mas.

¿Qué importa que justifiquen muchos de ellos su inocencia? El crímen está en la pobreza, así como todo linage de consideraciones se tributa esclusivamente al opulento.

¿Y es esto moralidad?

¿Es esto justicia?

¿Es esto igualdad ante la ley?

¡Y aun hay almas tan bajas que censuran nuestra conducta!

¡Aun hay séres tan degradados que abogan por los ladrones de los palacios, y á nosotros, defensores de la inocencia desvalida, nos prodigan los mas groseros insultos!

¡Oh! gracias, gracias por vuestros ultrajes! Bien sabe Dios cuánto sentiriamos el baldon de merecer vuestras alabanzas.

Y si pensais, aduladores del poder, hacernos cejar de nuestro propósito con vuestros rabiosos aullidos..... si os figurais que no hemos de decir siempre la verdad por mas que pese á vosotros y á vuestros ídolos, si pensais que no hemos de seguir abogando por el pueblo á quien vosotros escarneceis sabiendo que es vuestro único soberano, os equivocais. No hemos de callar NUNCA, porque defendiendo la moralidad y la justicia, defendemos la causa de Dios, defendemos las doctrinas del Evangelio, y la íntima conviccion de que obramos bien, nos hace mirar con soberano desprecio los denuestos de vuestra mercenaria pluma.

Volviendo á nuestros honrados artesanos, los mas de ellos eran maestros de taller, contribuyentes al Estado, y sufrian en su mayoría tan acerbo destino por una infame delacion de algun individuo de la ronda de capa... de alguno que para lograr aquel degradante destino habia pasado antes por el de bandolero y presidiario, ó por el de faccioso carlista.

Entre las parejas á quienes colocaron el hierro infamatorio, se contaban don Antonio Artero, acomodado prendero del Rastro, y don Vicente Parrondo, tratante en carbon, muy bien establecido con varios almacenes propios y que ambos habian sido alcaldes de barrio en tiempo de la regencia de Espartero.

Tocó el turno para sujetarlos á la cadena á los dos jóvenes estranjeros de que ya llevamos hecha mencion.

Permítasenos transcribir las palabras testuales que pronunciaron mientras duró la inícua operacion.

—¡Ea! franchutes—dijo un brutal carcelero—ahora os toca á vosotros el turno. Pongan aquí los piés para sujetarlos al grillete.

—*A me la catena!... Oh brutalitá!... Io non ho ucciso nessuno, non ho rubato. Sono un artista onorato che vive col frutto del suo travaglio. Sono un pittore italiano che non ha fatto male a nessuno.*

—Menos razones—repuso el carcelero.—Los piés sino quieren que lo diga de otro modo.

—*Sia maledetto chi...*

Iba á continuar, pero el mas jóven le interrumpió:

—*Abbiate pazienza fratello mio... bisogna soffrire con piacere qualunque disgrazia quando si tratta della libertá della patria.*

—*Ma che diávolo! questa non é mia patria, corpo di Bacco!*

Callaron los dos, hasta que viéndose emparejados y amarrados á la cadena, prorumpió el mayor, que como se deja comprender era el menos sufrido, en este apóstrofe pronunciado en muy mal castellano:

—Dicen bien los periódicos estranjeros: el gobierno español es muy bárbaro.

Despues de esta escena que tiene tanto de sentimental como de grotesca; pero que es verdadera en todas sus partes, siguió otra harto mas lamentable en un principio, si bien el desenlace fué satisfactorio.

El tio Pio, ropavejero del Rastro, ciego de sesenta y dos años de edad, iba á ser encadenado con otro.

Cuando se le advirtió que habia llegado su turno, no pudo el pobre viejo contener el llanto, y con el acento del mas profundo

dolor pronunció en ademan suplicante estas desgarradoras palabras:

—Señores, á un triste anciano ciego y enfermo se le va á encadenar! ¿Temen acaso que me escape? Eso aunque quisiera no es posible en mi desgraciada situacion! Por el amor de Dios, señores, déjenme ustedes suelto... que no podré dar diez pasos con el peso de la cadena. Prefiero que me maten...

Y el pobre anciano lloraba como un niño.

—He de cumplir con la órden que tengo...—dijo con severidad el carcelero.—Los que han de ir sin cadena están ya separados... con que no perdamos tiempo.

—Es verdad—dijo uno de los veintidos separados presentándose con resolucion—no debe usted perder tiempo. Aquí estoy yo. Póngame usted el grillete y que ocupe ese pobre ciego mi lugar en el carro.

El que acababa de asombrar á todos con semejante acto de heroismo era otro viejo respetable...... era el padre de María que ya se habia granjeado las simpatías de cuantos presenciaban este segundo rasgo de generosa abnegacion.

Habia allí multitud de hombres esperimentados en toda suerte de peligros; corazones fuertes que no se doblegaban al peso de su infortunio, y sin embargo de su valor, todos lloraban.

Digo mal..... el empedernido carcelero no hizo caso de la sublime accion de Godinez, y respondió con bruscos modales:

—La cadena corresponde al ciego, y él debe llevarla.

El desgraciado ciego, que tampoco queria perjudicar á otro, presentó su pié, cuando salió otra voz de entre los veintidos separados:

—Carcelero, tenga usted la bondad de llamar al comandante; ocurre aquí una novedad.

Creyendo el carcelero otra cosa, llamó al comandante, que no estaba allí á la sazon.

Vino en el momento, y se le espusieron por aquellos presos las mismas razones que habia alegado el infeliz ciego, suplicándole muy encarecidamente, que supuesto que ellos iban sueltos y en carruajes, se otorgase la misma gracia al pobre anciano, y que ellos respondian de él, si acaso en aquel momento podian responder de algo.

Accedió por fin el comandante; y el ropavejero del Rastro fué incorporado á los abogados, escritores, magistrados, etc., á solicitud de los mismos que lo recibieron en sus fraternales brazos.

Difícil seria esplicar la alegría y satisfaccion que esperimentó aquel infeliz.

No acertaba á dar las gracias á sus compañeros ni al comandante.

Lloraba y reia á la vez..... parecia haber conseguido su libertad por completo... Aquel fué un espectáculo tiernísimo.

Hora y media duró la infanda operacion de amarrar entre cadenas á NOVENTA españoles, inocentes los mas, y los que eran culpables, no lo eran de otro delito que del deseo de dar la libertad á su patria.

Concluido aquel acto repugnante, se mandó á todos los presos que bajasen á la calle.

Allí se les contó, y se pasó lista general, haciendo la entrega de ellos el comandante ayudante de Narvaez, á un capitan de la guardia civil de infantería, quien prestó recibo de los mismos.

Seis carros de los que se usan para las labores del campo, sin toldo alguno, eran los destinados á los veintitres presos incluso el ciego.

—Suban ustedes—se les dijo.—El que haya encargado carruaje de mas comodidad, lo encontrará en el primer portazgo.

Ochenta civiles de infantería y veinte de caballería eran la escolta de los presos, mandada por un capitan y dos subalternos de la primera arma y un teniente de la segunda, llevando el cargo y responsabilidad de todo el capitan.



CAPITULO XXV.

EL MILITAR BENÉFICO.

No bien los nacarados arreboles de la aurora empezaban á dar indicios de la próxima aparicion del astro hermoso que todo lo vivifica, rompieron la marcha los infelices desterrados.

¡Luengo era el viaje que emprendian!....

¡Luengos los padecimientos que les aguardaban!... mas ¿qué importa el sacrificio de tantas víctimas?

El general Narvaez seguia bailando en el palacio de Cristina.:. bien podia vanagloriarse de haber salvado á la sociedad española.

Marchaban á vanguardia los encadenados, y continuaban los carros conductores de los demás presos, verificando su salida por la puerta de Santa Bárbara, inmediata á la cárcel del Saladero, tirando por la ronda abajo y volviendo á entrar en Madrid por la puerta de Recoletos; siguieron todo el Prado, y al llegar á la fuente de Cibeles ya habia amanecido completamente.

Durante el tránsito desde la cárcel hasta aquel sitio, iban todos dudando y temiendo acerca de la conducta que usaria con ellos su nuevo conductor y comandante.

Por fortuna pudieron formar un juicio favorable de este apreciable sugeto.

Gran número de personas allegadas á los presos, estaban aguardándoles en el Prado para darles el último adios; pero recelosas de que les sucederia lo mismo que pocas horas antes, cuando fueron trasladados de la una á la otra cárcel, fueron agradablemente sorprendidas por la complaciente urbanidad del comandante.

Advertido este caballero, de que todas aquellas gentes deseaban aproximarse y hablar á los presos, y viendo en estos igual deseo, mandó hacer alto; y con el acento de la bondad y de la política dijo:

—Señoras, y todos ustedes, señores, si gustan hablar á los presos, pueden acercarse con franqueza.

Su voz fué la voz de un ángel del cielo.

Todas aquellas personas se abalanzaron á los carros, se acercaron á la cadena, y pasaron escenas tiernísimas que no es posible bosquejar dignamente.

Media hora duró esta ansiada al par que dolorosa entrevista, al cabo de la cual dijo el capitan comandante en conmovida voz:

—Me es sensible decir á ustedes que hemos de continuar la marcha. En el portazgo haremos otro descanso; si alguno quiere seguir hasta allí á los presos é ir en su compañía, no seré yo por cierto quien se lo impida. Todo el alivio, todo el consuelo, todas las comodidades que sean compatibles con su seguridad, tendré sumo placer en que de ninguna manera les falten en todo el tiem

po que dure la triste comision que he tenido que aceptar en cumplimiento de mi deber.

La marcha continuó.

Las frases pronunciadas por el gefe de conduccion, fueron un bálsamo de consuelo para los presos y para las personas interesadas en su suerte.

Entre estas últimas estaban la marquesa de Bellaflor, su hermana Rosa, el marido de esta don Antonio de Aguilar, y el banquero don Fermin del Valle, que lograron acompañar, como se verá mas adelante, al infortunado Godinez hasta Aranjuez, y proveerle de todo lo necesario, inclusas cartas de recomendacion y crédito.

¡Qué diferente conducta la del pundonoroso y bravo comandante, de la que por la noche habia observado el gefe de los polizontes!

Muchos de los que habian ido á ver á los presos, siguieron conversando con ellos, y no tardaron algunos en alquilar caballos é iban al costado de los carros consolando y departiendo la desgracia de sus parientes y amigos.

María y Rosa con sus acompañantes, siguieron tambien junto al carro de su padre.

Salieron definitivamente por la puerta de Atocha.

Lás gentes que los veian pasaban sigilosas; pero se notaba en sus semblantes el disgusto, la indignacion que despertaba en sus ánimos el triste cuadro de aquellas víctimas de la execrable opresion.

Llegaron al portazgo, donde les aguardaban otras personas ligadas á los presos por los vínculos del parentesco ó de una amistad á toda prueba.

Hízose alto mucho mas tiempo que en el Prado, y allí se reprodujeron las escenas anteriores; pero con mucha mas libertad y espansion, puesto que los presos bajaron de sus carros, á invitacion del generoso capitan, y se mezclaron con los que iban á despedirse de ellos.

Tambien los de la cadena rompieron filas, y recibieron los consuelos de las personas que les eran afectas.

Fácil hubiera sido en aquellos instantes la evasion de alguno de los que iban sueltos; pero la misma confianza del comandante parece que les imponia un deber sagrado de corresponder dignamente á ella.

La fuga de cualquiera comprometia al honrado militar que con tanta nobleza se portaba, y nadie pensó en poner en práctica un proyecto que hubiera sido, repetimos, de fácil ejecucion, atendida la circunstancia de que los presos no eran aun muy conocidos de sus conductores.

Tal es el impulso del deber; tal es la fuerza de la gratitud.

Mas de una hora duró esta vez el descanso.

Muchos verificaron allí la desgarradora escena de despedida.

En este tiempo llegaron dos coches de camino, uno proporcionado por la marquesa de Bellaflor, y el otro y una tartana que habian encargado algunos de los presos que iban sueltos.

Se colocaron en estos carruajes los interesados, y en los carros que dejaron vacantes, subieron por disposicion del capitan aquellos de los encadenados de mas edad y que parecian físicamente mas débiles.

La marcha prosiguió, pero no por esto dejaron de seguir á los presos muchas personas á caballo ó en carruaje, con ánimo de no dejarles hasta Valdemoro.

—María, Rosa, hijas mias—dijo el viejo Godinez al verse en el coche entre las queridas personas que le rodeaban—cuando las cosas no tienen remedio, es preciso hacerse superiores á la desgracia. No os aflijais por mi destierro. Dios... ese Dios cuya justicia nos hace á veces derramar lágrimas de amargura, quiso premiar las virtudes de vuestra madre llevándosela al cielo, sin duda para librarla de los crueles sinsabores de que está sembrada nuestra miserable existencia. Mucho ha desgarrado mi corazon la idea de que ya no volveré á ver á mi Luisa, á la criatura angelical que con su amor y sus virtudes me hacia feliz. ¡Pobre Luisa mia!... creiste que me habian asesinado mis verdugos, y no pudiste vivir separada de tu esposo... ¡Y yo que he sido causa de tu muerte... vivo aun!....

El honrado viejo ocultó el rostro entre sus palmas, y exhaló tan desgarradores lamentos, que nadie pudo dirigirle una sola palabra de consuelo, porque todos lloraban, todos se sentian oprimidos por el dolor hasta el estremo de no poder articular la mas ligera frase.

Él fué el primero que habló.

Despues de un solemne rato de silencio, interrumpido por los sollozos del padre y de las hijas, enjugóse por fin los ojos, y con heróica resignacion dijo:

—Basta, hijas mias, no lloreis mas..... Perdonad á un débil viejo esta espansion de su amargura. Enjugad esas lágrimas, y respetemos todos la voluntad del Ser Supremo. Mi Luisa está á su lado y sabrá interceder por nosotros.

—¡Oh! sí, mi querido padre—esclamó María esforzándose por dar ejemplo de resignacion—mi madre está en el cielo abogando por nosotros, y el corazon me dice que en pos de los acer-

bos infortunios que nos abruman, no han de tardar en lucir dias de felicidad.

—En este mundo miserable—objetó don Antonio—las dichas y los sinsabores alternan constantemente como si se disputáran los dias de nuestra existencia. Partiendo de esta incuestionable verdad, debemos apelar á la reflexion en los momentos de prueba, y ella nos dará aliento para aguardar mas prósperas circunstancias.

—Dice muy bien don Antonio—añadió don Fermin—y mas que nadie tengo yo motivos para creer que no se desvanecerán mis esperanzas de hacerle volver en breve al seno de mi familia.

—¡Usted!....—dijo Godinez mirando con alguna estrañeza al banquero.

—Este caballero, padre mio—alegó Rosa—es una persona recomendable, á cuya generosidad debemos inmensas atenciones.

—Es nuestro bienhechor—añadió María.

—¡Ah!... sí... sí... ya me acuerdo... Yo queria conocerle y no podia atinar donde le habia visto... El señor del Valle disimulará mi torpeza.

—Nada tiene de particular que no me conociera usted... Me vió usted de noche... metido en mi bata... y desgraciadamente estuvimos pocas horas juntos, merced á la intempestiva visita del célebre don Francisco. No pude salvar á usted entonces; pero salvé al marqués.

—¿Y qué sabes de Luis?—preguntó Godinez con ansiedad á María.

—Llegó á París felizmente, y ahora está en Lóndres.

—¿Pero está bueno?

—Físicamente sí señor; pero nuestras desgracias y particularmente el destierro de usted le tienen en la mayor angustia.

—¡Pobre Luis! ¿Y qué sabeis de Manuel?

—Nada, padre, absolutamente nada.

—¡Válgame Dios!

—Estuvo en casa pocos dias antes de la tentativa del 7 de mayo, y se despidió de nosotras muy animoso, jurando salvar á su padre ó perecer en la lucha.

—Es todo un valiente mi hijo Manuel—esclamó con orgullo el honrado Godinez—y seria lástima que tambien me le hubiesen asesinado.

—Eso no—repuso don Antonio.—Yo he visto los nombres de todos los muertos y heridos en ambas jornadas, y Manuel, á Dios gracias, no ha sido de ese número.

—Tal vez estará preso... ó deportado como yo...

—Lo mas natural—dijo don Fermin—es que habrá escapado. Los jóvenes son mas traviesos que nosotros, y es mas difícil echarles el guante.

—El caso es que Tomás iba con él—añadió María.

—¡Pobre negro!—repuso Godinez.—¿Y tampoco has tenido noticias de Tomás?

—No señor.

—Pues no te quepa duda alguna de que estarán ocultos.

—Así lo creo—dijo María.

—Yo me figuro—añadió Rosa—que estarán los dos ocultos en la misma casa donde se refugiaron por los acontecimientos del 26 de marzo.

—¿Y qué casa es esa?—preguntó don Anselmo.

—Lo ignoramos—respondió la marquesa.—El 27 supimos que estaba en completa seguridad; pero como posteriormente han ocurrido los sucesos del 7 de mayo, en que se proponian tanto él

como Tomás hacer todo lo posible para salvar á usted, padre, Dios sabe lo que les habrá sucedido.

—Que viendo inútiles sus esfuerzos—objetó don Fermin—se habrán retirado otra vez á su madriguera. No hay que pasar cuidado por ellos, y al regresar á Madrid, he de valer poco ó he de averiguar su paradero. Tambien me prometo felices resultados én mis gestiones para el regreso del señor de Godinez.

—Mil gracias, amigo mio; pero me parece que nada conseguirá usted.

—Eso lo veremos.

—¿Y por qué no ha de conseguir nada?—esclamó Rosa.

—Porque estoy en un caso especial.

—¡En un caso especial!—dijo la marquesa.

—Ya se vé que sí, hija mia. Los demás deportados pueden obtener aun alguna gracia; pero á mí se me ha dispensado ya la de morir en el patíbulo.

—¿Y por qué el que ha logrado esa gracia—alegó don Antonio—no ha de alcanzar la completa libertad de usted?

—El actual gobierno no es amigo de hacer favores, y mucho menos á pares—contestó Godinez.

—Eso allá lo veremos—dijo don Fermin.—Lo cierto es que la esperanza no me abandona.

—Pero ¡cómo!—esclamó don Anselmo—¿es tambien usted quien me salvó la vida?

—Sí, padre mio—dijo María—el señor hizo las mas activas diligencias, y cuando lo tuvo todo bien preparado, me acompañó á ver á S. M.

—Pero no á implorar el perdon—esclamó con orgullo Godinez.

—Yo solo fuí á implorar que no matasen á mi padre—dijo María.

—De ese modo está bien—repuso Godinez.—Fuiste á evitar que cometieran un asesinato; pero de ningun modo á mendigar el perdon de un culpable. Si hubieras hecho esto último, preferiria haber espirado en el patíbulo.

—Repito á usted,—dijo María con dignidad—que solo pedí la vida de mi inocente padre.

—Bien, bien, hija mia...—dijo don Anselmo.—Y ahora, lo mismo á tí, que á este caballero, á quien tantos beneficios hemos merecido, suplico encarecidamente una cosa.

—Las súplicas de usted, son preceptos para mí—respondió don Fermin.—Hable usted con franqueza.

—Deseo pues, amigo mio, hija de mi alma, que por ningun concepto procuren ustedes mi libertad, si es preciso obtenerla por medios indecorosos. Y aun cuando haya que reducirse á meras súplicas, esas súplicas no han de hacerse á nombre mio. Prefiero pasar lo que me resta de vida en el destierro, á dirigir una sola súplica á mis opresores.

—Todos conocemos hasta dónde llega la pundonorosa delicadeza de usted, don Anselmo—dijo el comerciante—y nos abstendremos de dar un solo paso que pueda mancillar en lo mas mínimo su reputacion.

—Y aun lo mejor seria—añadió el virtuoso arquitecto—que no hicieran ustedes gestion alguna. Tengo bastante firmeza para sobrellevar mi suerte con resignacion, y además abrigo la esperanza de que no será larga mi ausencia.

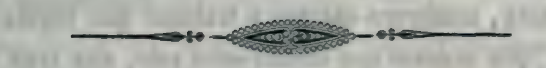
—¿De veras, padre mio?—esclamó con alegría la marquesa.

—La tiranía está agonizando—añadió don Anselmo.—Todas

las injusticias y violencias que está cometiendo, son los síntomas de su muerte.—Y mirando con sonrisa á don Antonio de Aguilar, le preguntó: —¿No digo bien, señor facultativo?

—Sin tomar el pulso á la situacion—respondió don Antonio—le doy muy pocos meses de vida.

Así prolongaban su conversacion los que ocupaban el coche de la marquesa de Bellaflor, mientras entre los demás individuos de aquel forzado viaje pasaban otras escenas y diálogos que merecen ser referidos, así como el agradecimiento á que de parte de los presos se hizo acreedor el pundonoroso militar que tan benéfico tratamiento les otorgaba.



CAPITULO XXVI.

UN PERRO CANELO.

La escasa luz de la madrugada, y los tristes pensamientos que preocupaban el ánimo de los deportados, serian sin duda los motivos que impidieron á los que iban en carruaje reparar en un hombre con manta, sombrero calañés y trabuco que seguia detrás de cada carro, por manera que siendo estos seis, seis eran los individuos de la ronda de capa, (mas propiamente de manta) que tambien formaban parte de la escolta.

Sin embargo, el capitan no tenia conocimiento de semejantes hombres, segun se supo después; pues solo se le dijo que iban algunos encargados para volver el material de las cadenas desde Valencia; mas segun lo que se pudo colegir después por varias conversaciones, la verdadera mision de aquellos esbirros, no era otra que vigilar y dar parte de la conducta del mismo gefe de la conduccion.

Desde el comienzo de la marcha, notóse el disgusto del comandante con la presencia de aquellos *trabucaires*.

¿Qué idea puede formarse de un gobierno que encarga la vigilancia de un bravo y pundonoroso militar á hombres tan degradados y de tan viles y depravados antecedentes?

Pasada la jornada de Aranjuez, y cuando ya los presos se habian quedado solos, veremos la conducta que dicho gefe usó con aquellos hombres.

No la usó antes por la proximidad á la córte, y porque hasta el Real Sitio fueron acompañándoles algunas personas, entre otras la marquesa de Bellaflor, su hermana, don Antonio de Aguilar y el generoso banquero don Fermin del Valle.

Los deportados no dejaron de esplorar á sus inmediatos guardianes de manta y trabuco.

Uno de estos que iba detrás del tercer carro, llevaba además un rebenque de los que usan los comitres en las embarcaciones y los cabos de vara en los presidios para castigar á los infelices que están bajo sus órdenes.

Los deportados que iban en dicho carro hablaron entre sí, y despues de la misteriosa conferencia, alargó uno de ellos un pedazo de salchichon y otro de pan al polizonte, diciéndole:

—¡Vaya, para echar un trago!

—Gracias, señorito—fué la contestacion del vigilante.

Dióle despues el deportado un buen trozo de jamon cocido en vino blanco, con su trago correspondiente, terminando el obsequio con un escelente puro imperial.

Concluido el refrigerio del que se mostró altamente complacido el obsequiado, entablóse entre él y el preso el siguiente coloquio:

—¿Piensan ustedes venir con nosotros hasta Valencia?

—Cabalito, hasta Valencia; y entoavía llevamos mas cudiao de too que el mesmo capitan... Y aun se pué dicil que el capitan está sujeto al cabo nuestro, que es el que va allá detrás del primer coche.

—¿Cómo así?

—Yo le diré á su mercé; nosotros semos encargaos de don Francisco Chico y llevamos las estrucciones del espetor.

—¡Oiga! del espetor... ¿y quién es el espetor?

—El espetor es don Francisco Briones... cuñao mio.

—Por muchos años.

—Vamos encargaos, como digo, para estar al cudiao de too hasta de los mesmos cebiles y del capitan; y toicas las noches lo primerito que hará el cabo es dar parte á Madril de las ocurrencias que ocurran por el dia, y si la cosa no va reta, el comandante sabrá lo que haya de hacer.

—Entonces se puede decir que ustedes son los verdaderos gefes.

—Cabalito, y no hay otros, aunque el capitan quiera pintarla, echándola de mandon.

—¡Muy bien! Y dígame usted ¿tendria usted inconveniente en correr con procurarnos buenas comidas y camas durante el viaje á los que vamos en este carro?

—Aceuto.

—Comerá usted con nosotros, y se le dará una buena propina al llegar á Valencia.

—Aceuto con mucho gusto.

—Ya es nuestro—pensaron los deportados.

—Pues tome usted media onza, y cuando se concluya, avise.

—Verán que bien los trato. Yo.... sin jautancia..... entiendo

mucho de esto... Apuradicamente... Pues poco me queria mi coronel... allá en la faicion de Cabrera, cuando era yo su asistente.

—¡Calle! ¿pues ha sido usted faccioso?

—Cabalito, y á mucha honra, pues sino ¿cómo habia de haber entrao en la ronda de capa? Don Francisco Chico y mi cuñao el espetor no me hubieran admitío. Bastante tiempo hemos estao paraos, y ahora que ha llegao nuestro San Martin, como dijo el otro, es preciso desaprovechar la ocasion. Esto no es dicil que ustedes ahora me pueen mandar lo que gusten. Hagan cuenta que soy su asistente, cabalito, ni mas ni menos... no tiene que ver una cosa con otra, porque al fin y al cabo, como dijo el otro... yo me llamo Goro, para lo que gusten mandarme. Soy de Navalcarnero, y cuñao del espetor, aquí donde su mercé me vé, y en jamás me separo de sus estrucciones.

—¿Y para qué lleva ese vergajo? ¿No le basta el trabuco para su defensa?

—Diré á su mercé..... cada cosa á su tiempo y los nabos en adviento, como dijo el otro. El trabuco es para defensa de uno en caso apurao...

—¿Y el vergajo?

—Para hacer andar listos á los presos que llevan cadena..... Con sus mercedes no va naa.

—Pues qué, ¿aquellos infelices no son hombres como nosotros?

—Quiá, no señor; aquellos son unos miserables.

—Pero no por eso son menos dignos de consideracion. Vaya, ruego á usted que aleje de sí ese instrumento de castigo..., verá como nos portamos con usted.

—Eso no... Lo que haré será ocultarlo en el carro por ahora.

—¡Bien! muy bien! y vaya otro trago.

A poco de terminado este diálogo, llegó la conduccion á Valdemoro.

Una iglesia de monjas sirvió de albergue á los presos.

Montones de paja esparcidos por toda ella, sirviéronles de lecho, esceptuando aquellos á quienes se proporcionaron colchones porque pudieron pagarlos.

Cenaron los que tuvieron para ello; los que no, reclamaron algun auxilio al capitan, quien contestó que hasta el dia siguiente no podria darse el que tenian detallado por el gobierno; pero proveyó sin embargo á las necesidades del momento.

Tambien consintió que las personas que habian salido de Madrid en compañía de los deportados, permanecieran en la iglesia hasta bien entrada la noche.

Los deportados, agradecidos á la generosa conducta del capitan, nombraron una comision de entre ellos para que en nombre de todos le diesen las gracias por su humanitario comportamiento, y le asegurasen que procurarian no darle el menor motivo durante la marcha para que se arrepintiera de su noble conducta, y que no hallaria mas que reconocimiento de parte de los que estaban bajo su custodia.

El capitan mostróse afectado á este paso de delicadeza, y aseguró á los presos que seguiria haciendo cuanto estuviese de su parte para aliviar su triste situacion, añadiendo que le era muy penosa aquella comision, aunque se alegraba de que se la hubieran confiado, porque le proporcionaba la complacencia de mitigar en lo posible la desgracia de unos hombres...—y añadió en voz baja: —*que piensan en política lo mismo que yo.*

Efectivamente, este pundonoroso militar habia seguido á Espartero hasta los desgraciados sucesos de 1843.

No tenia mas fortuna que su espada, y esto le hizo, en el último apuro, solicitar su ingreso en el cuerpo de guardias civiles.

Por último, los individuos de la comision se separaron del bizarro comandante, no sin que antes les estrechase la mano de amigo con las lágrimas en los ojos.

Así que los de la comision participaron á sus compañeros el resultado de la conferencia, todos quedaron complacidos y altamente satisfechos, si complacencia y satisfaccion podian caber en su amargura, de que la suerte les hubiera á lo menos deparado tan escelente gefe de conduccion.

Entrado bastante el dia, prosiguióse la marcha hácia Aranjuez.

Ya los deportados iban mitigando los primeros ímpetus del dolor. Ya iban departiendo mútuamente y comunicándose sus cuitas, sus azares, sus penas mas reservadas, consolándose unos á otros, creyendo cada uno que su desgracia individual era la mayor de todas.

En el carro en que iba el tio Pio Tabares, ciego á quien ya conoce el lector, contáronse recíprocamente las causas, fundadas é infundadas, á que cada cual atribuia su destierro.

—Que silencioso está el tio Pio—dijo uno de los presos.—¿No podremos saber qué delito es el suyo?

—¡Oh! sin duda será muy grave—alegó otro—cuando trataban nada menos que de encadenarlo como si fuera un asesino.

—El tio Pio ha sido siempre muy travieso—añadió un tercero.

Es menester advertir que el honrado ciego de que hablamos, vive aun por fortuna cuando escribimos la presente historia, y se halla con su puesto de ropa vieja en el Rastro; es hombre de buen humor, con sus puntas de zambrero epigramático.

—Caballeros—dijo con mucha gracia—estoy dispuesto á contestar minuciosamente á la interpelacion que se me acaba de hacer.

Esta respuesta de ministro hizo reir á sus compañeros.

—Aseguro á ustedes—continuó en tono grave—que me doy por muy contento de que el castigo sea tan leve.

—¿Cómo así?—replicaron los demás.

Y el ciego prosiguió de esta manera:

—¿Ven ustedes á este pobre viejo y sin vista? Pues él, segun los partes dados por la policía, ha sido uno de los principales motores de la insurreccion.

Una estrepitosa carcajada de los oyentes fué la unánime contestacion que dieron á las espresiones del ciego.

—No hay que reirse, mis buenos compañeros, no hay que tomarlo á broma.

—Prosiga usted, prosiga usted—dijeron todos.

—Oigan ustedes con atencion, y podrán juzgar después. Pues señor, todos ustedes sabrán que tengo en el Rastro un puesto de ropas y trastos viejos.

—¿Quién ignora eso en Madrid?—repuso una voz.

—No interrumpirle—añadió otra.

—Hable usted, hable usted—dijeron los demás, ansiosos por saber en qué paraba la peroracion del ciego.

—Es el caso, prosiguió el tio Pio—que precisamente en los dias en que ya empezaba el runrun de si estallaba ó no el pronunciamiento, habia dado cierto maldito perro en la gracia, y era canelo por mas señas, segun decian los vecinos, de hacerme una visita de atencion. Empezaba por olfatear los trastos y la ropa, y solia despedirse alzando la patita y dejándome á guisa de tarjeta, cierto perfume que en nada se parecia al de agua de colonia, en

las prendas que constituyen mi pobre comercio. Como yo carezco de la vista, tengo una persona en el puesto que está al cuidado de todo, bajo mi inmediata inspeccion, por su puesto. Esta me habia advertido de la gracia del perrito canelo, añadiendo que por mas que hiciese no podia escarmentarle, y manchaba todas las prendas que era una compasion. ¿Sí? ¿Esas tenemos? le repuse yo; pues mira, cójeme al canelo y avísame, verás como yo le escarmiento de manera que no vuelva á repetirnos sus visitas. En hora menguada hube de dar semejantes órdenes. El proyecto que concebí y llevé á efecto para escarmentar al perrito, ha ocasionado mi desgracia. Prosigamos: tenia yo á la sazon en mi puesto una regadera vieja de hoja de lata, coloqué dentro de la misma seis carreras de fósforos, até una cuerda á su asa, y aguardé con estas precauciones á que me avisasen la prision de canelo. No tuve que esperar mucho; llegó el instante fatal, y atando á la cola del entrometido animal la vieja regadera, prendí fuego á los fósforos, y solté al prisionero. El bicho que advirtió el ruidoso apéndice que se le habia adjudicado, y el calor que el tal apéndice arrojaba, dióse á correr como alma que llevan los demonios, causando con la bendita regadera el estrépito que deja comprenderse. Siguió su rápida carrera por la calle del Estudio á la de Toledo, sin que supiera despues á dónde fué á parar con su molido y achicharrado cuerpo; pero es el caso que por donde quiera que pasaba movia un alboroto, y como en aquellos dias estaban recelosas las gentes, se difundia la alarma, se cerraban las tiendas, corrian todos los transeuntes, y se creyó generalmente que habia estallado la revolucion. Dióse parte á la autoridad, encerróse la tropa en los cuarteles, se reforzaron las guardias, salieron patrullas, corrieron de un punto á otro los ayudantes de plaza, los ordenanzas... el mismo

general Narvaez montó á caballo..... todo fué confusion, todo temores, y todo... causado por un ciego, un perro canelo y una regadera. Averiguado el caso, súpose por fin el orígen, y caten ustedes que á la madrugada del siguiente dia, ya la policía habia puesto al pobre ciego á buen recaudo, sumergiéndole en un calabozo, del que sin haberme dicho mas palabra, me sacaron ayer para que tuviese el honor de acompañar á ustedes en su viaje, en lo cual me considero muy honrado; pero preferiria que no se me hubiera separado de mi pobre morada.

Aquí llegaba el ciego cuando le ocurrió decir á uno de los deportados:

—Tio Pio, por el camino pasa ahora y vá hácia Madrid un perro color de canela.

—¿De veras?

—Mire usted, mire usted como corre.

—Por mucho que mire, me quedaré á oscuras, amigo mio; pero ¿de veras es canelo?

—¡Vaya si lo es!

—¡Y dirán luego que no hay virtudes en la tierra!

—¿Cómo así?

—Ese es mi perro — continuó el ciego.—Sin duda su conciencia le acusa y va á presentarse á Narvaez para declarar mi inocencia.

La curiosa relacion del ciego y su buen humor, hicieron reir y olvidar por algunos momentos sus penas á los que iban en aquel carro.

Aunque el precedente episodio parece una fábula inventada únicamente para poner en ridículo á las autoridades de aquellos aciagos tiempos, hacer ostensible el miedo cerval que las amila-

naba, y ejercer la sátira contra la sublime inteligencia de *la cabeza gigante*, todo es histórico, y afortunadamente viven el honrado ciego y los deportados que tuvieron con él el precedente diálogo, quienes no podrán menos de atestiguar la veracidad que destella de todas sus líneas.

Y sin embargo ¿puede escribirse una sátira mas sangrienta de la cobardía, de la ineptitud y de la arbitrariedad de los gobernantes de 1848?

. . . .

Despues de hacer los correspondientes descansos en el camino, llegaron los deportados á Aranjuez á las cinco de la tarde.



CAPITULO XXVII.

LA FUNCION TEATRAL.

A pesar de ser dia festivo y de que habia alguna gente de paseo en Aranjuez á la hora en que llegaron allí los deportados, nadie se aproximó á verles ni aun por aquel impulso de curiosidad tan natural en semejantes casos; tal era el terror que habia logrado inspirar el gobierno.

Los españoles tenian que ahogar hasta las emociones de compasion hacia sus desgraciados compatriotas, para no verse espuestos á sufrir la misma suerte que estas víctimas de la opresion.

Llevaron los presos al edificio que en aquel real sitio está destinado á cárcel, donde los distinguidos fueron colocados en las habitaciones esteriores de la planta baja, cuyas rejas dan á la calle, y los de la cadena en las estancias interiores.

Durante aquella jornada habíase dado á estos el socorro de dos dias.

Dos reales diarios, sin racion ni otra cosa alguna, era todo el

auxilio que daba el gobierno á los infelices á quienes forzosamente *trasladaba de domicilio*, cargándoles de cadenas y privándoles de ejercer sus profesiones, con las que el que menos es seguro ganaria honradamente un jornal de ocho ó diez reales.

A pesar del temor general que inspiraba el comunicarse con los presos, no faltaron algunos amigos en Aranjuez que fuesen á visitarles y hacerles sinceras y afectuosas ofertas.

Don Ramon Montero, vecino de Yepes, rico propietario, patriota muy conocido en la provincia de Toledo, apenas supo la llegada de los deportados al real sitio, abandonó sus haciendas que distan dos leguas de allí, y con el mas franco desprendimiento y generosidad hizo aceptar algunos auxilios á varios amigos suyos, y dió una buena cantidad para que se repartiese entre los mas necesitados de la cadena.

Si no hubiera sido por este auxilio y otros de que nos haremos cargo á su tiempo, algunos desgraciados no hubieran podido llegar al término de su viaje.

Tambien la marquesa de Bellaflor socorrió generosamente á los presos desvalidos antes de emprender su regreso á Madrid.

Renunciamos á pintar la despedida de las hijas de Godinez y su digno padre, escena tiernísima que conmovió á cuantos la presenciaron.

Con todo, la sensible María regresó á su casa mas animosa, al ver que su buen padre iba resignado, lleno de salud, y con la esperanza de regresar en breve al seno de su familia.

Esta esperanza era tal vez fingida para consolar á sus hijas; pero hizo el efecto que era de esperar, lo cual unido á las prudentes reflexiones del banquero y de don Antonio, mitigó el dolor de las dos dignas hijas de Godinez.

Por los amigos que visitaron en Aranjuez á los presos, supieron que tambien hasta aquellas poblaciones se habia estendido la persecucion; que nadie estaba tranquilo en su casa, y aun temian con fundamento que aquella visita podria originarles alguna desazon.

Así sucedió en efecto; los que visitaron á los presos tuvieron que vivir ocultos desde entonces, pues sufrieron una persecucion sin tregua ni descanso.

La siguiente jornada fué sumamente corta; no pasaron de Ocaña que solo dista dos leguas de Aranjuez.

Destinóseles á una Panera ó pósito en donde estuvieron todos muy mal, sin gozar de comodidad alguna ni los que podian gastar.

En este pueblo les visitó el señor Jaen, diputado progresista.

A cada instante recibian nuevas pruebas de benevolencia de parte del capitan conductor, cuyo nombre es verdaderamente digno de que le consignemos en este relato.

Don Domingo Olalla no dejaba escapar medio alguno de aliviar la triste suerte de los deportados, sin hacer distinciones de la clase á que cada cual pertenecia, y si en algo se le notaba alguna preferencia, era en el afan de proporcionar mayores consuelos á los que juzgaba mas desvalidos.

Así es que casi distinguia en sus fraternales solicitudes á los deportados que iban sujetos al hierro. Lo que vamos á referir probará sin duda el fundamento de nuestra aseveracion.

En Ocaña quiso *la casualidad* que se rompiesen nada menos que cuatro cadenas, quedando de consiguiente ocho individuos sueltos de los que habian salido emparejados: y como se deja comprender, en mayor libertad, recibiendo así un consuelo de no escasa importancia.

Un sargento dió parte de esta ocurrencia al capitan, proponiéndole llamar á un herrero para que les volviese á unir.

—No, sargento—le contestó—los herreros de estos pueblos no están acostumbrados á colocar cadenas y podrian hacer daño á los presos. Si alguna cadena se rompe, que cargue cada individuo con su parte, y vamos andando.

Difundióse con la rapidez del movimiento eléctrico esta significativa respuesta entre los deportados, y á los tres ó cuatro dias de marcha dió *la casualidad* que se habian roto mas de la mitad de las cadenas.

Y de tal modo se repetia esta *maldita casualidad*, que al llegar á Valencia solo dos ó tres parejas habian quedado en la forma que salieron de Madrid; pero no nos anticipemos.

De Ocaña fueron los deportados á pernoctar en el Corral de Almaguer.

Durante esta jornada, alentados por la benevolencia y amabilidad del capitan, le reiteraron generalmente su agradecimiento, y en particular los presos de distincion, le manifestaron la repugnancia que les causaban aquellos seis hombres de la ronda de capa que les seguian; quienes ya en mas de una ocasion habíanse manifestado asaz groseros y soeces, y hasta habian amenazado á los de la cadena.

El capitan que estaba ya prevenido desfavorablemente con respecto á tales *trabucaires*, contestó á los presos que solo deseaba una ocasion propicia y ostensible para hacer comprender á los individuos en cuestion lo que hacia al caso.

Esta ocasion no se hizo esperar; presentóse en aquel mismo dia.

Cuando ocurrió una de las precitadas *casualidades*, embistió el

cabo de los de la ronda á la pareja cuya cadena acababa de romperse, y levantando su arma, hubiera herido el pecho de uno de aquellos desgraciados con la culata, á no impedirlo un sargento de civiles.

No pasó este lance desapercibido para el capitan, quien corrió inmediatamente al sitio donde pasaba, é interrogando con severa dignidad al policiaco, este le contestó de un modo brusco:

—Mi capitan, esto no puede seguir así, los presos rompen las cadenas adrede para andar mas á sus huelgas.

—¿Y quién es usted para hacerme semejantes advertencias?

—Yo soy cabo de la ronda de capa, y tengo mis órdenes de don Francisco Chico... y sé cual es mi obligacion.

—Sí señor, llevamos las estrucciones de don Francisco Chico, y de mi cuñao el espetor—añadió el polizonte Goro á quien conocen ya los lectores.

—Basta—contestó el capitan con la voz firme que dan la razon, la superioridad y la fuerza.—Basta, aquí no hay mas responsable de los presos que yo...

—Pues mi cuñao el esp...

—Basta—gritó con energía el capitan.—Ustedes no tienen mas obligacion que la de recoger ese hierro para volverlo á Madrid. En cuanto á los presos, nada, absolutamente nada tienen que ver. Si se figuran que vienen á auxiliar la conduccion, están torpemente equivocados; me avergonzaria de que fueran ustedes mis auxiliares. Por último, y no olviden ustedes esta advertencia, han de tener entendido, que si no se contienen en los límites de su deber, si bajo cualquier concepto tocan al pelo de la ropa del último, del mas miserable de los presos, los mandó á ustedes fusilar por primera providencia, y luego, si bien les parece, que

vengan don Francisco y el *espetor* á resucitarlos. En marcha, señores.

En medio de un silencio profundo, colocóse cada cual en su sitio, siguiendo la conduccion al Corral de Almaguer, donde tardaron muy poco en entrar.

En esta villa fueron conducidos á un pósito ó Panera en donde á la sazon se habia construido un teatro provisional para trabajar una compañía de la legua.

Parece que la suerte lo dispuso así para que los deportados pudieran entregarse á un inocente solaz, como en celebridad de la confusion y de la vergüenza que por el reproche del capitan habia sufrido aquel dia la aborrecida chusma policiaca.

Los distinguidos fueron colocados en lo que servia de palco escénico y vestuario á los actores.

Los demás en un grande espacio ó salon inmediato.

A propuesta de algunos deportados se llamó á los actores, y se les rogó que dieran funcion aquella noche, y que se les pagarian los gastos y sus sueldos religiosamente.

No accedieron los actores, alegando que lo harian con la mayor complacencia; pero que ellos tenian que quedarse en el pueblo, que de allí irian á otro, y que atendidas las circunstancias, podria costarles algo cara la funcion.

Parecieron razonables estas disculpas á los proponentes, y no insistieron mas; pero no por eso dejaron de distraerse en el teatro cuanto les fué posible.

Todos la echaban de inspirados histriones.

Quien recitaba aquello de *la Marcela*:

No lo puedo resistir:
me desesperan, me endiablan

esos que hablan y hablan y hablan
sin respirar ni escupir.
Sirve en mi cuerpo un alferez
que es hablador furibundo,
y se llama don Facundo
Valentin Perez y Perez.

Otro prorumpia en tono trágico:

Si Edelmira me hiciera el menosprecio
de entregar la diadema á mi contrario...
infeliz!... infeliz!... mas le valiera
perecer en los climas africanos, etc.

Hubo quien cantó perfectamente el ária de salida de Fígaro en *El Barbero de Sevilla.*

En resúmen, los pobres deportados pasaron mas de la mitad de la noche algun tanto divertidos, asistiendo el capitan y los demás oficiales á este inocente desahogo, y tambien se permitió la entrada á los de la cadena, que como llevamos dicho ocupaban otra sala inmediata; y por cierto que los dos italianos de quienes hemos hecho ya mencion, contribuyeron grandemente al divertimiento, pues uno de ellos habia sido actor de canto en su pais, y en aquella noche lució su escelente voz de bajo en algunas piezas de música, y muy particularmente en la que cantó con su paisano, acompañados por una flauta y un violin, que fué el célebre duo de *Los Puritanos*, cuya letra era á propósito para escitar el entusiasmo de los que habian sido arrebatados del seno de sus familias por sus ideas liberales.

¿Cómo habian de oir sin exaltarse aquel magnífico trozo, que además de atesorar una música arrebatadora, electriza por la energía de su letra?

No pueden figurarse nuestros lectores con qué sentido en-

tusiasmo fueron pronunciados los siguientes versos:

Suoni la tromba!... intrépido
Io pugnero da forte:
Bello é affrontar la morte
Gridando libertá.
Amor di patria impávido
Mieta sanguigni allori,
Poi terga i bei sudori
E il pianto, la pietá!

Fué aplaudido este duo, como es fácil comprender, estrepitosamente por aquellos infelices, cuyo amor á la libertad era el único delito que los conducia cargados de cadenas á mas de seis mil leguas de su patria.

El entusiasmo con que dijeron los cantores aquello de

Bello é affrontar la morte
Gridando libertá,

se comunicó á los oyentes, que lo hicieron repetir entre vítores y aplausos.

¡Cuán cierto es que el rigor de los tiranos, lejos de apagar el fuego patrio que arde en los corazones liberales, le atiza, le arraiga para siempre, le hace de todo punto inestinguible!

Antes de salir de este pueblo, preguntó el capitan si habia alguno que pudiera costearse en union con otros el bagage en carros, y de este modo se les haria el viaje menos penoso.

Algunos contestaron afirmativamente, y desde entonces se sacaron tres carros mas que sirvieron para los que pudieron costearlos.

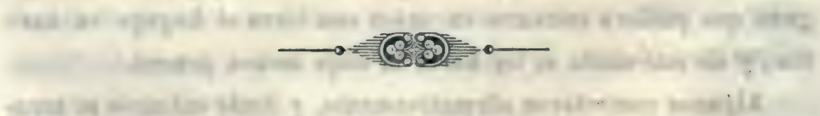
Se nos olvidaba decir que lo primero que los de la ronda hicieron al llegar al Corral de Almaguer, fué dar parte de la ocurrencia de las cadenas y de la conducta del capitan; pero el capitan

tampoco se descuidó y mandó que un ordenanza civil regresára á Madrid y diese los detalles del suceso en cuestion.

Sin duda los de la ronda no traian mas órdenes superiores que las de su digno é inmediato gefe don Francisco Chico, porque á los tres ó cuatro dias en que unos y otros debieron haber recibido la contestacion, ya estaban mucho mas humildes aquellos, y no volvieron á molestar por ningun concepto á los deportados.

La noche que en el Corral de Almaguer tuvieron la improvisada funcion lírico-dramática, advirtieron los presos que todos los oficiales de la conduccion habíanse manifestado muy complacidos, esceptuando el que mandaba la caballería, que como se ha dicho ya era un teniente.

Ya en los dias anteriores se habia echado de ver que este oficial solia tener frecuentes conversaciones con el cabo de los de la ronda de capa; pero no estrañaron nada de esto, cuando supieron el dia siguiente, que el tal oficial de caballería habia pertenecido á las filas de don Cárlos, y que era uno de los comprendidos en el convenio de Vergara.



CAPITULO XXVIII.

LOS LIBERALES DE LA RODA.

Desde el Corral de Almaguer fueron los presos á pernoctar en la Mota del Cuervo.

Colocóseles en la ermita de San Sebastian, á los distinguidos en el coro, y á los demás en la iglesia.

Ambos locales amenazaban ruina.

Nada notable ocurrió, si se esceptuan algunos obsequios parciales que recibieron los presos de parte de ciertos vecinos de aquel pueblo.

Al tiempo de emprender la marcha, uno de los deportados que habia pasado muy mala noche, sintióse gravemente enfermo, y no pudiendo continuar el viaje, quedóse allí bajo la vigilancia y custodia del alcalde.

Lo que al principio creyó una desgracia, redundó después en beneficio suyo.

El alcalde y todos los vecinos del pueblo se esmeraron á porfía en tributarle todo linage de cuidados, y habiendo escrito á su familia, voló al pueblo á consolarle y asistirle, consiguiendo despues la órden del gobierno para que regresára á su casa libremente.

¡Cuántas veces lo que se presenta como un nuevo infortunio, suele convertirse en lenitivo, en remedio á la desgracia!

Desde la Mota fueron los deportados á pernoctar en la venta de Pedroñeras.

Lo único notable que ocurrió fué, que en la siguiente mañana al emprender la marcha de nuevo, se agolpó en el camino una porcion de gente para ver pasar á los presos; y un anciano que les contemplaba con marcadas señales de dolor, no pudo contenerse, y con las lágrimas en los ojos, esclamó:

—¡Animo, hijos mios!... Andad con valor... sois inocentes... Algun dia os vengarán estos que están aquí.

Y señalaba á una porcion de jóvenes y niños que tenia á su lado.

El entusiasmo del venerable anciano, no pudo menos de afectar á los viajeros políticos, é instantáneamente prorumpieron en vivas á aquel hombre, dándole la mano fraternalmente, y deseándole toda suerte de prosperidades.

Nada gustó aquel acto espansivo de patriótica exaltacion, ni al teniente de caballería ni á los individuos de la ronda de capa.

Descansaron aquella noche en la venta del Pinar, donde encontraron muy mal hospedaje; pues todos indistintamente durmieron sobre montones de paja, hallando apenas comestibles, ni aun pagándoles triple de su valor.

—¡A cuántas reflexiones dá lugar la vista de esta venta!—

esclamó uno de los deportados distinguidos que era militar. — ¡Cuántas víctimas sacrificaron en sus tapias los carlistas durante la guerra civil! ¡Cuántos infelices murieron fusilados en su recinto por el delito de luchar en defensa de las libertades patrias! ¡Y cuántos servicios no he prestado yo mismo en esta miserable Mancha á la causa del trono de Isabel II! ¿Y para qué aquellas víctimas? ¿Para qué mis servicios? Para que cuando ya esa misma Isabel II estuviera afianzada en su trono, sus servidores mas fieles y entusiastas se viesen aprisionados, deportados, vilipendiados! ¿Quién me habia de decir á mí, cuando luchaba por estos contornos contra Palillos y su faccion «dentro de algunos años, despues que haya triunfado la causa que defiendes, pasarás por aquí preso, y uno de tus conductores será un oficial de estos mismos facciosos á quien ahora combates, y este oficial recibirá el premio de semejante accion, de parte del gobierno de Isabel II!» ¡Manes que en esta venta fuisteis sacrificados por la faccion absolutista! descansad en paz. ¡Dichosos vosotros que no sois testigos de tanta ingratitud, de tanta vileza! ¡De nada aprovechó vuestra sangre vertida! Lejos de fecundizar el árbol de la libertad, solo ha servido para que los tiranos se mofen de vuestro patriotismo, como se mofan sacrílegamente de una nacion entera y generosa!

Esta ocurrencia y la falta absoluta de toda clase de auxilios que se notó en la venta, seguramente porque el ventero no simpatizaba con los negros judíos que tenia á la vista, hicieron que aquella estancia fuese la peor de todo el camino para los deportados.

Al otro dia fueron á La Roda.

Aquí varió enteramente de aspecto la situacion de los desterrados.

Se les avisó al llegar que iban á hacer un descanso de dos dias; y seguramente se admiraron de que en un pueblo tan esencialmente liberal se les detuviese cuarenta y ocho horas.

Dignos son verdaderamente de una estensa narracion los obsequios que los deportados recibieron en esta importante poblacion de la Mancha, de parte de sus correligionarios políticos.

Una comision de estos se presentó á los presos de distincion cuando apenas acababan de apearse, para decirles que tuvieran la bondad de aceptar un sencillo refresco.

Fué aceptado cordialmente, y no bien se habia deslizado media hora, estaban entre los presos las personas mas notables de la poblacion.

Ellas mismas sirvieron el ofrecido refresco que fué abundante, costoso y de un gusto delicado.

Después se preguntó á qué número ascendian los presos, y sabido, mandáronse otras tantas camas por cuenta de los mismos obsequiantes.

Llamaron aparte al deportado don José María Lallana, y le entregaron mil quinientos reales para que los repartiese entre los menesterosos de la cadena.

Creyeron todos que á esto se limitaba el obsequio de los patriotas de La Roda, mas no fué así; quisieron llevarlo mas allá, quisieron llevarlo hasta el punto del mas alto compromiso.

Serian las diez de la noche cuando volvieron á la cárcel dos de aquellos escelentes liberales, hicieron llamar á tres de los deportados distinguidos con quienes mas conocimiento tenian, entre ellos don Anselmo Godinez, padre de la virtuosa María, marquesa de Bellaflor, y hablándoles con las mayores precauciones y la reserva que se deja comprender, les dijeron:

—Compañeros, los buenos vecinos de este pueblo no pueden sufrir que ustedes padezcan por la santa causa de la libertad, y que padezcan por un castigo injusto y bárbaro. Veinte caballos se van á apostar cerca de este pueblo, y un guia que sabrá conducir á ustedes en breve tiempo á la mas próxima playa, desde donde podrán verificar su embarque para el estranjero. Tambien proveeremos á los intereses que hagan falta. Antes de que amanezca queda de nuestra cuenta sorprender la guardia. Consta de veinte hombres, ya lo sabemos; los demás están alojados en distintas casas. Participenlo ustedes á sus compañeros, y estén todos prontos. La señal será un silbido prolongado en la calle. A esos otros infelices de la cadena es imposible salvarles; harto lo sentimos.

Asombrados quedaron los tres presos al oir tan espuesta como heróica proposicion.

Tomó la palabra el honrado padre de María, el viejo y respetable Godinez, y con voz conmovida contestó de este modo:

—Señores, ó mas bien amigos; agradecemos en el alma sus intenciones, y no podemos encontrar palabras suficientes para demostrar nuestra admiracion, pero aunque hablo por mi parte, estoy ciertísimo de que todos mis compañeros piensan como yo. No podemos aceptar el inapreciable favor que desean ustedes dispensarnos. En primer lugar seria poco noble en nosotros esponer á ustedes y á toda la poblacion á un gravísimo é inevitable conflicto.

—Eso no importa, á todo estamos resueltos—contestaron los dos patriotas.

—Además—continuó Godinez—esos infelices que arrastran la cadena, aun en el caso de salir nosotros bien de nuestro árduo empeño, serian los que pagarian de un modo sobrado cruel nuestra fuga. Pero todavía resta otro inconveniente mayor para los que

blasonan de nobles caballeros. El comandante de la conduccion se porta con nosotros como pudiera hacerlo el mejor amigo, el mas afectuoso hermano. Esta fuga le comprometeria; y ustedes tienen demasiada discrecion para no pesar bien todos estos inconvenientes y hacerse cargo de que nos es absolutamente imposible admitir una proposicion que nos haria poco favor, á los ojos aun de nuestros mismos correligionarios políticos.

Afligióles á los dos patriotas esta elocuente respuesta; pero convencidos de tan justas razones, se retiraron en seguida, no sin que antes recibiesen las mas sinceras pruebas de agradecimiento de aquellos á quienes intentaron salvar.

Divulgado el hecho entre los demás deportados, todos aplaudieron la respuesta que se dió á los dos liberales de La Roda.

El dia siguiente, que como se ha dicho ya, permanecieron tambien en aquella villa, recibieron los deportados nuevos obsequios de sus generosos naturales.



CAPITULO XXIX.

LLEGADA Á VALENCIA.

El 19 de junio salieron de La Roda los deportados con direccion á Albacete, donde llegaron á las cinco de la tarde.

Se les colocó en la casa del Ayuntamiento, los distinguidos en el piso principal y los de la cadena en el bajo.

A poco de haber llegado se notificó á uno de los presos de la clase distinguida, que se habia recibido órden del gobierno en la gefatura política de aquella provincia para que suspendiese su viaje, quedando hasta nueva disposicion en Albacete bajo la vigilancia de la autoridad.

No bien supieron los liberales de esta capital, que habian de pasar por ella los deportados, nombraron una comision, y la proveyeron de fondos para obsequiarlos de una manera espléndida.

Estaba ya preparada una comida para los deportados distinguidos, que no se sirve mejor ni con mas delicadeza en ninguna de las principales fondas de Madrid.

La opípara mesa estaba ya colocada en una sala de la misma casa capitular, con todos los cubiertos necesarios, y los convidados dispuestos á bajar y tomar sus respectivos asientos, cuando llegó una órden del meticuloso gefe político para que los deportados no comiesen juntos, sino por tandas de cuatro ó seis lo mas.

¿Qué se le figuraria á esta autoridad que podria resultar de que los presos políticos disfrutáran juntos de aquel obsequio?

¿Algun pronunciamiento?

No lo sabemos.

Lo cierto es que aquella órden tan original como incomprensible, tuvo que acatarse y cumplirse; pero tambien lo es que dió pábulo á mil chistes y ocurrencias epigramáticas que amenizaron la conversacion de los convidados, á costa de la *suprema inteligencia* del gefe político, durante la comida por secciones, que fué servida por los mismos obsequiantes, los cuales contribuyeron y con no escasa donosura, á la completa mofa que se hizo del pequeño bajá de Albacete.

Tampoco se quedaron sin obsequio los de la cadena: á todos se les sirvió un esquisito y abundante arroz con gallinas, variados postres y el vino suficiente para alegrarles, sin pasar los límites de la prudencia. Fueron además socorridos con diez reales por plaza.

No paró aquí el desprendimiento de los liberales de Albacete; pues habiendo sabido que algunos de los confinados distinguidos se hallaban bastante escasos de recursos, entregaron dos mil reales para repartirlos entre aquellos á quienes mas falta pudieran hacerles.

Quedóse en aquella capital gravemente enfermo el señor Fuster, comandante en situacion de reemplazo, y confinado en clase de distinguido; pero esta enfermedad no le privó de ser conduci-

do posteriormente á Valencia y embarcado para la Carraca.

De Albacete pasaron á pernoctar en el Villar, poblacion miserable donde apenas encontraron que comer.

Pasaron la noche muy mal en la posada; pero no así el dia siguiente que pernoctaron en Almansa, donde se les alojó en la casa capitular y tambien fueron obsequiados por los liberales con un abundante refresco y buenas camas, recibiendo además algun socorro pecuniario de los mismos patriotas, los liberales mas necesitados.

De lo que llevamos referido resulta que en las tres poblaciones de alguna importancia por donde transitaron, fueron obsequiados como se ha visto; en una de ellas quisieron libertar á todo trance, con inminente riesgo de sus moradores, á los deportados distinguidos.

Esto habla muy claro en pro de la causa por cuya defensa sufrian aquellos infortunados; y los que de tal guisa se interesaban por ellos, lo hacian esponiéndose á sufrir la misma suerte que afligia á los que tales muestras de simpatía prodigaban.

De Almansa pasaron á la venta del Puerto y de esta á la del Rey, sin que nada notable aconteciera en estas dos jornadas.

El 24 llegaron á la Alcudia de Carlet, donde permanecieron en una posada aquel dia y el 25.

Así en Albacete como en Almansa habian recibido cartas de sus familias fechadas en Madrid.

En todas ellas les pintaban el estado cada vez mas lamentable de la capital del reino; y eso que no escribian con la franqueza que deseaban, porque se sabia que el sagrado de la correspondencia era inicuamente profanado y sufria un reconocimiento y espurgo general antes de partir á su destino.

Con todo, se les participaba que las prisiones no habian cesado, y que muy frecuentemente salian nuevas cuerdas con direccion á Andalucía; y que algunos amigos á quienes habian dejado tranquilos en sus casas, de los que se habian despedido de ellos en el portazgo y en Aranjuez, acaso por este solo hecho habian sido encarcelados y se preparaba tambien su destierro.

Igualmente les decian que otras conducciones no habian sido tan afortunadas con el comandante, y que los presos habian sufrido inmensas vejaciones y penalidades de parte de su conductor.

Bien puede asegurarse que ninguna de las infinitas cuerdas que salieron de Madrid logró la suerte de tener un comandante mas cumplido caballero, ni mas liberal que don Domingo Olalla.

En la Alcudia se tuvieron noticias de la primera cuerda que habia salido de Madrid para Valencia por el camino de las Cabrillas, y embarcádose para la isla de Ibiza.

La mujer de uno de los deportados de aquella cuerda, que habia acompañado á su esposo hasta el embarque, y no le siguió porque no se lo permitieron, la cual regresaba en consecuencia á Madrid llena de dolor y de angustia, fué quien les dió estas infaustas noticias que fielmente trasmitimos á nuestros lectores.

El comandante conductor de aquella otra remesa de hombres les habia tratado con la mas inaudita crueldad.

Mezcladas con los hombres, en clase tambien de deportadas, habian salido cinco mujeres de Madrid, sin que hubiese mas escepcion para ellas que la de ir sueltas, aunque entre filas como los demás presos que iban emparejados.

¿Puede darse un acto mas repugnante de escandalosa inmoralidad?

¿Cuál era el delito de aquellas infelices?

Se les habia acusado de haber ocultado armas y favorecido la insurreccion; pero aun cuando esto fuera cierto, aun cuando estuviera esto probado hasta la evidencia, aun cuando merecieran un castigo ¿era justo ni decoroso que se las confundiese con el otro sexo?

¿No marcan las leyes castigos peculiares de estos casos?

¿No hay casas de correccion para las mujeres que delinquen?

¿Por qué no se las destinaba á una de estas reclusiones, toda vez que se trataba de imponerlas un castigo?

¿Se hubiera llevado á cabo un acto tan brutal en Africa ni en Turquía?

Son tantas las reflexiones que sobre este acontecimiento se nos aglomeran en la mente, que no dudamos ocurrirán tambien á nuestros lectores, y á su buen criterio apelamos para que juzguen hasta qué punto ofendian la moralidad las autoridades de aquella ominosa época.

Hay que advertir que de las cinco mujeres deportadas, cuatro eran jóvenes y de buen parecer.

Otro hecho relató con las lágrimas en los ojos, que escitó la indignacion, y aun la desconfianza y el temor en todos los deportados que le oyeron referir.

El hecho á que aludimos traspasa los límites de la mas atroz venganza, patentiza los instintos de esterminio y sangre que presidian en el ministerio de que era gefe Narvaez, de que era individuo el funestamente célebre conde de San Luis.

Entre los presos de la primera cuerda que salió de Madrid para Valencia, se encontraba Calisto Fernandez, uno de los que habian estado en capilla y debian la vida á la piedad de la reina.

Decíase que este Calisto habia sido, en el año de 1843, uno

de los que hicieron los disparos en la calle del Desengaño contra el general Narvaez, y por cuyo atentado habia conseguido indulto.

Escudado con él, creia este desgraciado que su suerte seria igual á la de sus demás compañeros de deportacion.

No fué así por su desgracia.

El anatema de una venganza horrible y homicida pesaba sobre su cabeza. Este anatema..... se cumplió.

La pluma se resiste á describir un acontecimiento que despega la carne de los huesos.

Calisto Fernandez, el primer dia que llegaron los presos á Valencia, fué separado de entre ellos á las altas horas de la noche.

Habia salido de la cárcel y aun de Valencia escoltado por cuatro miñones.

El dia siguiente habia en las cercanías de Valencia un cadáver ensangrentado... era el de Calisto!...

Los miñones habian sido viles instrumentos de una venganza innoble.

Ni aun los consuelos de la religion se prestaron al infeliz.

Su muerte fué la muerte que se da á un perro rabioso.

Todos los hechos que á los deportados contó aquella mujer eran ciertos; pues después los supieron en Ibiza por sus compañeros de infortunio.

En esta primera cuerda fué comprendido y deportado el patriota don Miguel Ortiz, aquel á quien recordará el lector dieron por muerto los periódicos de Madrid á consecuencia de los sucesos del 7 de mayo.

El 26 salieron los deportados para la venta de Santa Bárbara, á una legua de Valencia, en cuyo punto permanecieron aquel dia y el 27.

Todos creyeron que á la proximidad de aquella populosa capital recibirian visitas de los liberales, pero se equivocaron.

Esta creencia la fundaban en lo que les habia acontecido en Almansa, Albacete y La Roda; pueblos inmensamente inferiores á Valencia; pero sin duda por esta misma razon se vigilaba mas á los liberales, y como ya se habian practicado algunas prisiones y aun deportado á varios progresistas, el terror se habia difundido, y generalmente no se atrevieron á comunicarse ostensiblemente con los presos que procedian de Madrid.

Solo algunos amigos particulares, muy escasos, se presentaron individualmente; pero permanecieron muy breve tiempo entre los presos.

Durante la permanencia en esta venta sucedió un caso sumamente gracioso, que declara la índole de los seis individuos de la ronda de capa que siguieron todo el camino, maldiciendo de la bondad del comandante para con los deportados y jurándosela en secreto.

El hermoso suelo de Valencia, es en derredor de esta antigua ciudad del Cid, una inmensa alfombra de huertas y jardines.

Enfrente de la venta de Santa Bárbara, donde hemos dicho ya que pararon los deportados, hay tres ó cuatro de estos verjeles, de cuyos frondosos árboles pendian á la sazon abundantes y riquísimas frutas.

Dos de los de la ronda que tal vieron, dijeron para sí: «esta es la nuestra» y sin encomendarse á Dios ni al diablo, ni pedir licencia á su dueño, á guisa de comunistas que no guardan respeto alguno á la propiedad agena, se introdujeron en la huerta que mejor les pareció, é hicieron buena provision de la fruta que mas les plugo.

Habian paladeado ya las mas esquisitas, y llenado sendos pañuelos, cuando se disponian á salir de la huerta; pero quiso Belcebú que topáran con el guarda de la posesion y el teniente de infantería, que estaba dotado de los mismos sentimientos que el capitan su gefe.

—¿Qué hacen ustedes aquí—les preguntó.

—Hemos venido... mi teniente... á ver la huerta—respondió tartamudeando uno de ellos.

—Han venido ustedes á robar, como acostumbran.

—No hemos cojido nada.

—¿Con que no han cojido ustedes nada?

—Nada, mi teniente.

Habian ocultado los pañuelos detrás de un árbol.

—Les he visto á ustedes.

—Puede usted registrarnos si gusta.

Y apoderándose el teniente de los pañuelos llenos de fruta, añadió en tono severo:

—Hé aquí el cuerpo del delito. Son ustedes unos ladrones..... ladrones en despoblado, y supuesto que ahora se fusila sin formacion de causa; á ver, guarda, descargue usted su carabina sobre el uno.

—¡Señor!

—Luego la carga usted para el otro... los dos van á recibir el castigo que merecen los ladrones.

—Mi teniente... por Dios...

—Nada, nada... por mucho menos se fusila en el dia.. Guarda, dispare usted.

—Déjelos usted, señor oficial—contestó el guarda.—Ese es poco motivo para...

—Repito que por mas leves motivos se quita ahora la vida... se deporta...

—Que se vayan benditos de Dios—repuso el guarda—y se coman la fruta... yo les perdono.

—Pues yo no; y toda vez que no quiere usted castigarlos, sin perjuicio de dar el oportuno parte á Madrid, á ver, guarda ¿cuánta fruta hay aquí?

—Unas doce libras.

—¿Qué precio tendrá?

—Tres cuartos por libra.

—Eso es aquí. Los señores saben que en Madrid cuesta lo menos dos reales; con que, al precio de Madrid, den ustedes al guarda veinticuatro reales y vayan á convidar con ella á sus dignos camaradas.

Sin replicar una sola palabra, soltaron los de la ronda sus veinticuatro reales, y se fueron mohinos, maldiciendo del teniente y del deseo de imitar, aunque mas en grande, el pecado de nuestro primer padre Adan.

Antes de abandonar aquella venta, recibió un anónimo el deportado don José María Lallana, en el cual se le prevenia que el gobierno habia decretado el embarque para Ultramar de todos los deportados indistintamente.

Aquel anónimo habia sido tirado al acaso en un sitio escusado de dicha venta, con sobre al indicado señor.

Un deportado de los de la cadena, se lo encontró y le entregó á quien iba dirigido.

No se sabe con qué objeto se dió aquella fatal noticia, tan prematura como incierta entonces; pues es positivo, como se supo después, que hasta el 4 de agosto no decretó el gobierno el em-

barque á Ultramar de la totalidad de los deportados.

Semejante nueva, que en el deber de compañerismo, comunicó el señor Lallana á los demás, les dejó á todos aterrados.

Unido esto á la desastrosa muerte ó mas bien asesinato cometido en la persona del artesano Calisto, todos salieron de la venta de Santa Bárbara temiendo por sus vidas.

Un número considerable de tartanas habia ido desde Valencia.

Fueron alquiladas por los que pudieron gastar, y con ellas llegaron hasta la puerta de San Vicente.

Allí estuvieron mas de una hora aguardando órdenes; hora en que fluctuaron entre la duda y el temor, tal era la situacion de aquellos infelices.

Llegaron por fin las órdenes: se destinó á los presos de la cadena al Grao para donde partieron por la ronda, sin entrar en Valencia, escoltados por la mitad de la fuerza.

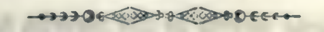
Los distinguidos fueron conducidos á la torre de Cuarte, y la otra mitad de la fuerza les condujo á aquel antiquísimo, triste y oscuro torreon.

Dos salones ocuparon en la parte media del edificio.

Unas altas rejas comunicaban la luz á aquellas estancias.

Ya llegaron los deportados al término de su viaje por tierra.

Ya están en la deliciosa Valencia..... mas ¡ay! que no han de disfrutar con libertad de la hermosura de su cielo, ni de su fértil campiña, deliciosa aglomeracion de verjeles encantadores.



CAPITULO XXX.

ARKINKINKOF.

Antes de proseguir nuestra narracion, conviene que sepa el lector las cualidades físicas y morales del alcaide de la torre de Cuarte, á cuyo cargo fueron encomendados los presos de distincion.

Frisaba este *alto* funcionario, y le llamamos alto, porque nadie en Valencia ejercia su empleo en puesto mas elevado; frisaba, como íbamos diciendo, en los sesenta años de edad.

Sargento cuando la guerra de la independencia, habia servido á las órdenes del general Elío, otro Narvaez de aquellos tiempos.

Amaestrado en tal escuela, y después ascendido á vigilante ó guardian de presos militares, júzguese cuál podia ser la acogida que le mereciesen los deportados.

Apenas se hizo cargo de ellos, dando su correspondiente recibo al capitan Olalla, de quien mas adelante tendremos el gusto de ocuparnos otra vez, con voz roncajosa, que por mucho que se esmerase por hacerla imponente, escitaba siempre mas bien la hilaridad que el respeto, como si mandára el ejercicio á los reclutas, les dijo de esta manera:

—¡Atencion!

Y despues de formarles en batalla á dos filas, gritó:

—¡Firmes!

Los deportados, á pesar de su triste situacion, tenian que morderse los lábios para contener su risa.

El alcaide prosiguió:

—Por el flanco derecho á la dré, hileras de frente, paso redoblado... march!....

Y se llevó los presos á un patio donde les pasó lista, y auxiliado por dos de sus dignos satélites que le servian de edecanes, cuyo aspecto, como generalmente el de todos los carceleros, era antipático y feroz, les reconoció individualmente y les hizo registrar de una manera escrupulosa, quitándoles si algunos llevaban cortaplumas ó pequeñas navajas.

Con la misma escrupulosidad fueron registrados los sacos de noche, las maletas, los lios, y se les despojó hasta de las navajas de afeitar que algunos conservaban.

Terminada que fué esta degradante operacion, se les mándó subir, por supuesto, siempre formados, á los salones que habian de ocupar.

Una vez en ellos, les dirigió en tono de proclama, la aguardentosa voz en estos términos:

—Señores: están ustedes bajo mi responsabilidad; y debo ad-

vertirles que hace muchos años que ejerzo este empleo, y ningun preso hasta ahora ha burlado mi vigilancia. Yo soy atroz cuando se trata de....

—Tenga usted entendido, señor alcaide.....—Iba á proseguir uno de los deportados; pero fué interrumpido por el alcaide, que gritó con energía:

—¡Silencio!—Y dando con su baston un fuerte golpe en el suelo, repitió:—¡Silencio!... aquí nadie habla mas que yo.

—Pero...

—¡Silencio! Esta es una cárcel militar, y ustedes serán tratados como militares delincuentes.

—Es que nosotros no somos delincuentes—dijeron muchas voces.

—¡Hola! ¿Se falta á la subordinacion?—esclamó furioso el alcaide, y dirigiéndose á uno de sus subalternos, gritó:—*Pepet*, que suba fuerza de la guardia. Yo haré entender á estos señores, la subordinacion que han de tener mientras estén bajo mi vigilancia.

—Cálmese usted, señor alcaide,—repuso uno de los presos—no hay necesidad de que llame usted á la fuerza armada. Nos basta el mandato de usted para que obedezcamos. Conocemos nuestra actual posicion, y no le daremos motivo alguno de queja; todas las personas que tiene usted presentes, somos sugetos de honor, que aun valemos... aun poseemos algo.

—Eso ya es hablar en razon—contestó el cancerbero.—Yo soy muy rígido en el cumplimiento de mi deber, y no permitiré nunca que se me falte al respeto. Soy muy atroz, señores, y si alguno piensa burlarse de mí...

—Ninguno de nosotros piensa en tal cosa.

—La subordinacion sobre todo.

—Nadie trata de insubordinarse.

—Siendo así, les prevengo en primer lugar, que les está prohibido asomarse á esas rejas, que aunque están muy elevadas, pudieran encaramarse unos sobre otros para ver la calle. Y pobre del que lo intente, porque he colocado en frente una centinela con cierta consigna, suficiente para mandar al otro mundo á quien contraviniere á mis órdenes. Tambien prohibo terminantemente que se juegue aquí á las cartas y que se cante y se alborote.... Sobre todo, no quiero riñas ni cuestiones. Prohibo además escribir con lápiz, carbon y de cualquier modo que sea en las paredes. Y no hay que olvidarse de cuanto les prevengo, porque el que falte á la subordinacion....

—Nadie faltará.

—Corriente. En cuanto á comidas y camas, no tengo órden de suministrarlas á nadie, ni de ninguna especie. Este establecimiento es puramente militar.... No quiero decir que los militares vivan del aire como los camaleones, pero... En resúmen, en este establecimiento no hay fondos. Por eso han traido á ustedes aquí, y á los mas pobres los han llevado al Grao, donde comerán el rancho y el pan que comen los demás presidiarios. Pero yo he calculado que ustedes querrán comer y dormir.

—Ya vé usted, son dos necesidades tan precisas....

—A eso voy; calculando yo eso mismo, he dado mis órdenes á estos dos mozos, que están presentes, y luego subirán otros dos, para traerles camas y comida, que en Valencia no faltan fondas ni casas donde se vende y alquila todo lo necesario..... en habiendo dinero.

—No falta, gracias á Dios.

—Corriente. Yo soy tolerante en todo aquello que no se opone á la subordinacion, porque aunque muy rígido en el cumplimiento de mi deber, lo cortés no quita lo valiente, y con tal de que lo paguen ustedes, les permitiré todas aquellas comodidades que no comprometan mi responsabilidad.

—Damos á usted muchas gracias por todo.

—Tambien tendrán ustedes que pagar á estos mozos los mandados que les hagan.

—Ya estamos en esa inteligencia.

—Y para que vean, que aunque soy muy rígido, quiero complacerles, les concedo dos horas de comunicacion al dia. Ustedes elegirán si las quieren de la mañana ó de la tarde.

—Como usted guste, nos es indiferente.

—Corriente, las tendrán ustedes por la tarde de cinco á siete. Entonces podrá subir el *tio Nelo*, el horchatero de la calle de Cuarte, para que refresque el que quiera. Tiene buen género y barato... Con que, señores, cuidado con lo que se hace... Subordinacion sobre todo, y ahora ¡firmes!.... á derecha é izquierda.... rompan filas!

Y con toda la gravedad de un necio presumido, volvió la espalda el alcaide atroz, dejando asombrados á los presos con tan grotescos modales, después de haber visto que el capitan Olalla, al despedirse de ellos les habia estrechado la mano y aun abrazado, prometiendo volver á verlos antes de emprender su regreso á Madrid.

Cuando se alejó el alcaide, quedaron con los presos los dos demandaderos, y á poco subieron los otros dos, á quienes los deportados dieron sus órdenes para que se les facilitasen comidas y camas, que obtuvieron á precios tan exorbitantes, que la manuten-

cion mas precisa y una humilde cama, sin contar propinas, cigarros, etc., vinieron á resultar en veinte reales diarios á cada individuo.

Por fin, quedaron ya solos y encerrados los presos.

Entonces fué cuando cada cual siguió los impulsos de su carácter, unos maldiciendo al gobierno que por tales infortunios les hacia pasar, otros riéndose de la antipática figura, de la estraña voz y bruscos modales de su nuevo guardian.

Algunos propusieron hacer presente al gefe político de la provincia, que lo era á la sazon don Alejandro de Castro, la conducta poco regular del alcaide; pero otros mas cautos, y que conocian mejor el mundo, estuvieron porque lo mas acertado seria entenderse de una manera *significativa* con el mismo alcaide, seguros de conseguir así cuanto apeteciesen.

Prevaleció este dictámen, y fué á buen seguro el mas provechoso, conforme se verá después.

Calmados los ánimos de algunos á quienes habia hecho poquísima gracia la chocarrera conducta del alcaide, y puesto este en berlina por las felices ocurrencias de aquellos á quienes el infortunio no habia aun extinguido su buen humor, esclamó uno de estos:

—¿A que no adivinan ustedes á quién se me figura ver en nuestro furibundo alcaide?

—A Neron en parodia—respondió uno.

—Peor.

—¿Peor que Neron? Pues entonces á Narvaez.

—No señor.

—A Francisco Chico.

—Tampoco.

—¿A Sartorius?

—Menos.

—Pues ¿á quién?

—A Arkinkinkof.

—Ese caballero será sin duda una persona muy conocida en su casa; pero...

—¿Han visto ustedes una ópera francesa titulada *Adolfo y Clara ó Los dos presos?*

—Yo no.

—Yo tampoco.

—Yo sí.

—Sí, sí.

—Pues bien, en esa ópera hay un carcelero de la misma facha, de idéntico humor y de igual talante que se apellida Arkinkinkof.

—Es verdad, es verdad—dijeron algunos riendo.

—¡Arkinkinkof! ¡Arkinkinkof!—esclamaron otros entre carcajadas.—¡Bravo! ¡bravísimo! Desde este momento no se le da otro nombre.

—Señores, entiéndase que el alcaide de la torre de Cuarte en Valencia se llama Arkinkinkof.

—Sí, sí, Arkinkinkof.

—Pero es preciso—añadió una voz—que á este furioso cancerbero se le convierta en mansísima oveja.

—¿Y cómo se hace el milagro?

—Muy fácilmente. Yo apronto un duro por mi parte. Vengan otros á duro por barba, y me encargo de esta interesante metamorfosis.

—Aprobado—esclamaron todos.

Efectivamente, cada uno aprontó su cuota, y apenas terminaban esta operacion, cuando la puerta de la prision se abrió de improviso y entraron un comisario de policía, dos municipales, y el ya famoso Arkinkinkof que les guiaba.

—Señores—dijo este—¿quiénes de ustedes se llaman don Fulano y don Mengano de Tal? (pronunciando los nombres y apellidos de dos deportados).

—Yo, yo—dijeron los aludidos, no sin la mayor inquietud y recelo, atendidas las azarosas circunstancias que atravesaban.—Nosotros somos... no podemos negarlo.

—El señor comisario de policía, que es este caballero, les busca á ustedes.

La angustia de los nombrados subió de punto.

—Efectivamente, señores—dijo el comisario—tengo el placer de anunciarles una feliz noticia.

—¡Una feliz noticia!—esclamaron á un tiempo los interesados.

—El señor gefe político acaba de recibir una órden de la córte para poner á ustedes dos inmediatamente en libertad, y espedirles pasaportes para Madrid ó para donde mejor les plazca. En su consecuencia están ya libres y pueden salir de la torre en este mismo momento.

De la terrible duda, del angustioso recelo que abrigaban un instante hacia, pasaron al colmo de la felicidad y á la mas grata emocion.

Abrazaron á todos sus compañeros, asegurándoles que no sabian ni podian atinar cómo ni por quién podia haberse verificado aquel prodigio.

Sentian en el alma que tan inmenso beneficio no hubiera recai-

do en todos los deportados, prometiéndoles que antes de emprender su viaje volverian á despedirse y á ver lo que se les ofrecia para Madrid, donde pensaban gestionar incesantemente en favor de unos compañeros, á quienes hubieran querido no dejar en tan triste estado.

Marcharon en aquel mismo instante, y la puerta de la cárcel se cerró en pos de ellos.

El que haya estado preso, comprenderá perfectamente el efecto que causaria á los deportados el ver que se habia puesto en libertad á dos de sus compañeros.

Dos afecciones distintas impresionaron profundamente á los que se quedaban: la complacencia que esperimentaban por la dicha de los que regresaban al seno de su familia, y el sentimiento natural de no poderles seguir.

Pocos momentos después, comenzaron á entrar los demandaderos con camas, trayendo algun refrigerio ínterin llegaban las comidas.

El depositario de lo que se habia reunido poco antes para conquistar la benevolencia del feroz alcaide, cantidad que ascendia á poco mas de cuatrocientos reales, aproximóse á los demandaderos y les dijo:

—Tengan ustedes entendido que nosotros deseamos que se nos sirva con esmero; y si así se hace, pagaremos con generosidad. Por ahora ahí van un par de duros de propina anticipada, sin perjuicio de satisfacerles cumplidamente su trabajo. Ahora sírvanse ustedes decir al señor alcaide que deseamos tener con él una breve conferencia.

Es bien cierto que no habian trascurrido cinco minutos, cuando ya Arkinkinkof, á quien sin duda enteraron sus subalternos de

la generosidad de los encarcelados, habia acudido al llamamiento.

—¿Qué se ofrece, señores?—preguntó sin abandonar aun su tono brusco.

—Deseamos hablar con usted.

—Es que no gusto que se me distraiga de mis ocupaciones.

—Serán pocas palabras.

—Ni me acomoda subir y bajar por el capricho de ustedes.

—Si usted tiene la bondad de escucharme...—continuó el referido depositario.

—Siempre será alguna exigencia contraria á los principios de la subordinacion. Despache usted, que tengo prisa.

Retirados á un estremo de la sala el depositario y Arkinkinkof, hablaron por el espacio de unos diez minutos, durante cuyo período se advirtió que el primero sacó un pequeño envoltorio de su bolsillo y lo entregó al segundo, el cual lo recibió con muestras evidentes de gran complacencia.

Poco después, aproximándose los dos á los que desde su sitio estaban observando el misterioso diálogo, haciendo el alcaide una estraña mueca con la sonrisa que prolongaba sus labios y procurando dulcificar su inverosímil voz, dijo inclinándose humildemente:

—Señores, yo soy muy exacto en el cumplimiento de mis deberes, y si me muestro atroz con los delincuentes que la superioridad confia á mi vigilancia, es porque así lo exigen los principios de una prudente subordinacion; pero tambien sé distinguir los colores, y hacerme cargo de las circunstancias atenuantes que pueden influir en su mas... y en su menos.... y.... como voy diciendo... hay ciertos casos en que la severidad.... la subordinacion.... Reasumiendo, señores... este caballero me ha enterado de las clases á que ustedes pertenecen. Yo no habia visto mas que sus nom-

bres; pero estaba muy lejos de imaginar que vinieran aquí en clase de presos, señores jueces, coroneles, oficiales, abogados, escritores... ¡Cómo habia yo de imaginarme tal cosa!

Al llegar aquí se quitó la gorra, y continuó en tono aun mas humilde:

—Desde este momento pueden ustedes contar con mi proteccion. Yo tengo una confianza completa en el honor de tan nobles caballeros. Esa puerta quedará abierta para que puedan ustedes bajar hasta el rastrillo interior y pasearse por los patios.

—Es usted muy bueno, señor alcaide—dijo uno de los presos.

—Ahora mandaré subir dos mesas—añadió el alcaide—tinteros y papel para que puedan escribir á sus familias.

—Mucho lo agradeceremos.

—No tienen ustedes que agradecerme nada. Yo soy muy exacto en el cumplimiento de mi deber, y me declaro protector de la inocencia, porque unos caballeros como ustedes, no pueden menos de ser inocentes, y bajo este concepto aumento las dos horas de comunicacion hasta seis, tres por la mañana y tres por la tarde, permitiendo que las personas que gusten visitarles suban á esta sala, donde mandaré colocar algunas sillas.

—¡Viva el señor alcaide!—dijo uno.

—¡Viva!—gritaron todos.

—Pero no podemos permitir—añadió el consabido depositario—que esté usted con la gorra en la mano..... al cabo es usted nuestro gefe.

—Yo soy criado de ustedes, y nada mas—replicó el alcaide.—Y mañana, porque es ya tarde ahora, les conduciré á lo último de la torre, desde donde se descubren las mas preciosas vistas que tiene Valencia. Desde allí verán ustedes la hermosa huer-

ta, el Grao, el Cabañal, el mar.... Con que.... espero, señores, que quedamos amigos.

—¡Oh!.... sí....—dijeron todos, estrechándole la mano los que tenia mas cerca.

—Hasta luego; y si se ofrece algo, ahí están los muchachos. —*Pepet*—dijo á uno de ellos—cuidad bien que se cumpla todo lo que quieran estos caballeros. No vayais á creer que son presos como otros cualesquiera; haceos cuenta que el que menos es un capitan. Hasta despues, señores.

Y se marchó dejando la puerta abierta, y advirtiendo á los mozos que si venia alguna persona preguntando por los presos, la hicieran subir al instante.

No se hicieron aguardar mucho las mesas, sillas y útiles para escribir.

La mayor parte de los deportados, después de conceder todos por unanimidad, un voto de gracias al depositario que con tanta habilidad y prontitud habia ablandado el corazon de Arkinkinkof, aprovecharon la ocasion que se les presentaba para escribir á sus familias dándoles noticia de su llegada á Valencia.



CAPITULO XXXI.

EL RESCATE.

Habíanse pasado cinco ó seis horas desde que estaban los deportados en la ciudad del Cid, y eran muy pocas las personas que se presentaron á visitar individualmente á algunos de ellos.

Los dos dias que habian permanecido en la venta de Santa Bárbara, junto á Catarrocha, habian notado ya que los liberales de Valencia no imitaban la conducta de los de Albacete, Almansa y La Roda, y lo atribuian, como hemos dicho, á la iracunda persecucion que tambien allí sufrian los patriotas de parte de la autoridad militar y civil de aquella provincia.

Creyeron sin embargo que si en la citada venta no era posible, por ser demasiado ostensible el viaje desde la ciudad, al menos á su llegada hubieran recibido en Valencia algun testimonio de simpatías de sus correligionarios políticos.

No querian los presos ningun auxilio pecuniario, tampoco as-

piraban á obsequios que reclamasen desembolsos, nada de esto querian porque los mas no lo necesitaban; lo que hubieran apreciado en el alma, es una prueba de afecto, un amistoso consuelo; pero desgraciadamente no le obtuvieron en los nueve dias que permanecieron en tan bella y populosa ciudad, y algun motivo muy poderoso habia de haber para que los liberales valencianos ahogasen sus generosos sentimientos hasta el punto de mostrarse indiferentes á la desgracia de sus hermanos.

El dia siguiente al de su arribo, les acompañó el alcaide, en cumplimiento de su promesa, á lo mas elevado de la torre.

Desde allí se descubre efectivamente, como habia dicho Arkinkinkof, la hermosísima y poblada huerta de Valencia, en casi toda su estension.

Lo primero que hicieron los deportados fué dirigir su vista hácia la parte donde suponian debia caer Madrid, y en sus meditaciones pensarian sin duda:

—¡Allí están las prendas de nuestras mas caras afecciones! Nuestros padres, nuestros hijos, nuestras esposas... prendas de las cuales nos ha separado el despotismo de unos hombres, cuya tiranía y absoluto poder, cuya codicia, cuyos crímenes causan la desgracia de tantas familias... la ruina de toda España.

Después volvieron la vista y vieron el mar, ese piélago insondable que los mas de ellos tenian que cruzar hasta el opuesto estremo, antes de volver al seno de sus familias, y algunos sabian que iban condenados á perpétuo destierro.

El padre de la marquesa de Bellaflor estaba en este caso.

—¡Esposa de mi vida!—decia para sí el infortunado Godinez,—no contentos mis opresores con haber ocasionado tu muerte, me arrebatan el consuelo de poder visitar el sepulcro que en-

cierra tus cenizas. ¡Si al menos me hubieran permitido darte el último adios!... Verter una lágrima sobre tus frios restos!... Y vosotras..... hijas de mi alma.... vosotras que habeis recibido la última bendicion de vuestra madre..... que habeis cerrado sus ojos en la hora suprema de su muerte... no cerrareis ya los mios! Ese mar inmenso vá á separarnos para siempre!.... Y á tan larga distancia de vosotras, hijas mias, ¿qué consuelo puede haber para este pobre viejo, á quien no le quedaban ya mas que vuestros filiales cuidados? Y tú, Manuel, hijo querido, tú que eras el orgullo de tus padres, tú que les amabas con tanta ternura... ya no les verás mas. Tu madre ha muerto, y tu padre la seguirá en breve; porque hay infortunios para los cuales no hay humana resistencia posible. María, Rosa, Manuel, Luis, Antonio, y vosotros tiernos ángeles que aun no conoceis los sinsabores de esta vida miserable; Enrique, Isabel, á todos os perdí para siempre. Aislado, allá al otro estremo de esos mares vastísimos, lejos de todos vosotros, moriré de dolor, sin que una mano afectuosa cierre mis párpados!... Moriré aislado..... ¡Qué digo!..... Aun me aguarda una muerte peor... No, no estaré solo cuando exhale mi postrer aliento... Estaré sin duda rodeado de gentes... pero en vano os llamaré para bendeciros por última vez... en vano en mi agonía buscaré vuestras miradas cariñosas..... en vano escucharé por si oigo vuestras palabras de consuelo... no sereis vosotros los que estarán en torno mio... veré corazones empedernidos, ojos enjutos, rostros feroces que harán escarnio de mis angustias... no, no sereis vosotros los que estarán en torno mio... serán mis compañeros de presidio.... mis compañeros de infamia..... serán esos hombres á quienes por sus grandes crímenes arroja la sociedad de su seno!... ¡Dios mio! ¡Dios mio! dame resistencia para tan horribles infortunios!

Otros deportados menos impresionables, ó que no tenian acaso tantos motivos de afliccion, se deleitaban contemplando aquel magnífico panorama.

Mas de dos horas permanecieron como estasiados en tan deliciosas vistas, cuando les avisaron que el capitan Olalla estaba abajo y queria despedirse con los demás oficiales.

Bajaron los deportados al momento, y tuvieron el gusto de abrazar al pundonoroso militar que tan bien se habia portado con ellos, sintiendo sin embargo que aquel abrazo fuese de despedida.

Sinceros y recíprocos fueron los ofrecimientos de amistad entre tan cumplido caballero y los deportados.

Fueron tantos los encargos que todos se apresuraban á darle para sus familias que hubo de notarlos en su libro de memorias, y se supo despues, que los habia cumplido con la mayor exactitud.

Dijo que se habia despedido tambien de los pobres compañeros que estaban en el Grao, habiendo ejercido su último acto de generosidad mandando que á todos se les despojase de los infamantes hierros.

—Les he visitado antes que á ustedes—dijo sonriéndose bondadosamente—porque son mas desgraciados, y no ignoran ustedes que suelo dar siempre mi predileccion á los desvalidos. No creo que ustedes se ofendan por esta conducta, mayormente sabiendo que unos y otros pueden contar de la misma manera con la amistad de un militar honrado, que por desgracia nada puede ofrecer á ustedes, pues en esta misma honradez cifro todo mi patrimonio.

Los presos contestaron con lágrimas de gratitud á este sentido razonamiento, y la tiernísima despedida se prolongó hora y media.

Participóles el capitan que los seis polizontes habian salido en aquel mismo dia para Madrid, y que por el correo iba ya un parte al gefe político en el que se le comunicaba el infame comportamiento que habian observado; pero regularmente no haria la autoridad el menor caso de semejante comunicacion, y aun es mas verosímil que aquellas justas quejas sirvieran de recomendacion en favor de los citados seis individuos de la ronda de capa.

Tambien estuvieron aquel mismo dia á visitar á los presos para despedirse de ellos los dos compañeros que habian tenido la fortuna de recobrar su libertad á poco de su llegada á Valencia.

—Y bien, señores—les preguntó uno—¿cómo ha sido ese milagro?

—Muy sencillo—contestaron—segun las cartas que hemos recibido de nuestras familias.

—Vamos á ver—dijeron algunos, movidos no solo de una mera curiosidad, sino acaso con la natural esperanza de emplear iguales medios para salir de tan penosa esclavitud.

—Antiguamente—dijo uno de los dos rescatados—los argelinos y berberiscos hacian escursiones por nuestras costas para llevarse cautivos, sin mas objeto que enriquecerse con las cantidades que por su rescate exigian.

—Es cierto—esclamó una voz.

—Pues bien, ahora se aprisiona á los ciudadanos pacíficos con iguales miras.

—¡Será posible?!

—Sí, señores. Los prohombres de la situacion no tienen mas ídolo que el oro, y para aglomerarlo en sus arcas, aprovechan todas las ocasiones que se les presentan, sin que les arredren los medios por viles é inícuos que sean. Si el inocente aspira á recobrar

su libertad, de nada sirve que pruebe su inocencia; es preciso que compre con dinero esa libertad preciosa que nadie tiene derecho á arrebatarle, es preciso que apronte la cantidad que por su rescate exigen los hombres de la dictadura, como exigian los piratas á sus inocentes víctimas.

—¿Cómo es eso?

—Me esplicaré con mas claridad. A la familia del señor, le ha costado ocho mil reales el comprar su libertad.

—¿Es posible?

—Como ustedes lo oyen.

—¡Qué escándalo!

—¡Qué inmoralidad!

—¡Qué infamia!

Estas y otras esclamaciones de asombro é indignacion fueron pronunciadas á la vez por los deportados.

—Yo he sido mas afortunado—continuó el mismo de los dos que habia usado hasta entonces de la palabra, riéndose de una manera sarcástica.

—¿Cómo así?

—No dudo que el señor vale tanto y mucho mas que yo; pero nuestros piratas han querido justipreciarme de mas valor, y se me ha vendido mas caro.

—Eso es horroroso.

—Mi familia ha tenido que dar diez mil reales por mi rescate.

—¿Pero es posible lo que estamos oyendo?

—Y tanto que ya tienen ustedes un dato infalible por si quieren regresar libremente á su casa. Dos damas muy elegantes, de esas que los palaciegos llaman *de la buena sociedad*, son las que se dedican á esta especie de negociaciones. Son las *agentes de ne-*

gocios entre los interesados y un alto personage de la situacion, amorosamente relacionado con una de ellas. Ya saben ustedes, pues, como se hace el rescate—y añadió en tono de indignacion: —rescate que si se nos hubiera consultado, no se hubiera llevado á efecto, vive Dios.

—Ni nosotros queremos la libertad por semejante vileza—esclamó don Anselmo Godinez.

—¡No, no.... de ningun modo!—gritaron todos.

Y téngase en cuenta, que mas de la mitad de los deportados que allí habia, podian haber hecho este sacrificio; y no les hubieran faltado amigos á los demás que les hubieran facilitado la cantidad en cuestion; pero rehusaban noblemente á su libertad si habian de adquirirla por un medio que les parecia degradante.

De la misma opinion eran los dos que ya estaban libres; mas no les era ya posible deshacer el sacrificio que habian consumado sus familias, no atendiendo mas que al natural deseo de abrazarles, de verles otra vez en su seno.

¿Puede llegar á mayor altura el escándalo, la inmoralidad, el cinismo de los gobernantes de aquella época?

Uno de ellos, y esto no solo se decia de público, sino que se sabia positivamente, era el alma de semejantes espoliaciones.

¡Y los corredores de tan infame tráfico eran dos personas del bello sexo... dos señoras elegantes bien recibidas y obsequiadas en los salones de la alta aristocrácia.... dos señoras á quienes todo Madrid conocia y nombraba!!!

La edad antigua, la edad media, los tiempos modernos en lo mas bochornoso de sus anales, no ofrecen páginas tan repugnantes como las que se escriban de esta increible historia.

Solo así, y robando al pueblo de otros mil modos, pueden

comprenderse esas colosales fortunas improvisadas en cuatro dias; solo así y robando al pueblo, veíase la inmoralidad entronizada sobre la miseria pública repartiéndose el botin en el PALACIO DE LOS CRÍMENES, y adjudicando títulos de grandeza á los ladrones; solo así y robando al pueblo, levantábanse edificios suntuosos, se ostentaban lujosos trenes, se celebraban grandes bailes, opíparos banquetes, cínicas bacanales y otros costosos festines, en los cuales se derramaba el oro á manos llenas, el oro que hubiera sido suficiente para librar de la miseria, y cubrir la desnudez de millares de españoles!

¡Qué contraste! En los verdugos de la inocencia era todo baldon é infamia, mientras las víctimas hacian alarde de esa virtud sublime que hemos admirado en los pobres cautivos.

El mas jóven de los dos rescatados, declaró que estaba resuelto á pedir su pasaporte para el estranjero; que no queria permanecer en un pais donde los hombres habian llevado á tal estremo de maldad las prácticas gubernativas.

Su compañero espresó el sentimiento que le causaba no poder imitar semejante conducta, porque no se lo permitian los negocios de su establecimiento industrial, con el que proporcionaba una decorosa subsistencia á muchas familias.

Hasta el viejo Godinez, indultado de la pena capital, y condenado por consiguiente á la inmediata, hubiera podido alcanzar su libertad con dinero; pero ¿á quién osaron dirigir semejante proposicion? A la virtuosa María, á la mujer magnánima cuya vida era una série no interrumpida de actos heróicos.

Suspendamos por un momento la narracion de las desgracias de los deportados, para trazar la magnífica escena de una hija que adora á su padre y prefiere verle cumplir una condena infa-

mante, allá en los presidios de Ultramar, á la bajeza de comprar su perdon y su libertad á peso de oro. No porque no hubiera dado, no diremos todo cuanto poseia, y hasta la sangre de sus venas por salvar al autor de sus dias, sino porque juzgaba horrorosamente ignominioso comprar á su padre, como si comprara una cosa agena... como si ajustára un caballo para sus trenes, ó un negro esclavo para que los guiara.



CAPITULO XXXII.

EL PODER DEL ORO.

La marquesa de Bellaflor habia recibido otra herida en su corazon.

Por los padres de la hermosa Carolina, que se hallaba enferma desde que la policía arrancó de su lado á su tierno amante, supo que Manuel y el negro Tomás yacian presos por los acontecimientos del 7 de mayo.

Doña Úrsula estaba hecha una fiera contra los gobernantes que tales atropellamientos cometian.

Don Nicomedes, dominado por su miedo cerval, se estremecia al oir hablar de política á su cara consorte; pero no se atrevia á hacer uso de su prerogativa de marido para imponer silencio á la exaltada patriota, porque estaba cierto de que esta heroina, no solo dejaria de obedecerle, sino que le llamaria pancista y le cantaria el trágala.

Doña Úrsula y don Nicomedes, habian visitado á la marquesa

de Bellaflor para enterarla de la prision de su jóven hermano, pero atendido el genio de doña Úrsula, era imposible que esta buena señora se contentase con referir la desgraciada escena en cuestion, y así fué que enteró á la marquesa minuciosamente de los amores de Manuel y Carolina, y de su proyectado enlace.

María visitó á su vez á este honrado matrimonio y conoció personalmente á Carolina, á quien halló aun en el lecho del dolor donde gemia desde aquel triste acontecimiento.

María y Carolina simpatizaron al instante, y los consejos de la primera, en las frecuentes visitas que hacia después á la enamorada jóven, alcanzaron mas que los recursos del arte el alivio de la enferma.

Habian visitado á Manuel y al pobre viejo Tomás, y esperaban todos que la prision de ambos no seria duradera.

María habia detenido su marcha á Zaragoza, tanto por el encarcelamiento de su hermano como por la enfermedad de Carolina; pero cuando esta recobró su salud, y le aseguraron que Manuel y el negro Tomás quedarian en breve libres, no quiso retardar un proyecto para el cual tenia hechos ya todos los preparativos.

El administrador de los bienes de su marido en Zaragoza, la estaba aguardando con impaciencia, y ella se sentia tambien impelida por un vehemente deseo de huir de Madrid, donde los infortunios se le aglomeraban de una manera horrible desde el fallecimiento de su madre.

Fijó por fin el 30 de junio para su marcha, dejando á Tomás la órden para que tan pronto como se viera libre, cosa que segun se aseguraba debia ser muy en breve, emprendiese el viaje para Zaragoza, donde le estaria aguardando con ansiedad.

La víspera del dia señalado para la salida de Madrid, recibió

la marquesa una visita que bajo ningun concepto esperaba.

Una señora ataviada con sorprendente lujo y la mas esquisita elegancia, ocupaba á la derecha de la marquesa de Bellaflor un sofá del salon principal.

Después de los cumplimientos que exige la buena educacion, recíprocamente prodigados con magistral cortesanía entre la marquesa y la desconocida, dijo esta sonriéndose con aparente bondad:

—Usted estrañará sin duda, marquesa, que sin tener el honor de conocerla personalmente, me haya tomado la libertad de presentarme en su casa; pero el objeto de esta visita disculpa mi atrevimiento en verificarla.

—Cualquiera que sea el objeto de su visita, señora—respondió la marquesa—es sumamente honrosa para mí la presencia de usted en esta casa.

—¡Pues qué! ¿Sabe usted quién soy? Ya me figuraba yo que don Fermin del Valle obraba con anuencia de usted. Él, sin embargo, queria ocultarme una verdad que ahora veo descubierta. Suponia el buen señor que era el negocio esclusivamente suyo, que trataba de llevarse en él toda la gloria, y que no queria decir á usted nada hasta después del arreglo; pero yo soy estremadamente maliciosa, confieso esta falta..... ¿quién no aprende á serlo en la escuela de la córte?

—Si usted tuviera la bondad de esplicarse...

—Con toda franqueza lo haré, amiga mia..... y le doy á usted este dulce título porque me propongo darle pruebas evidentes de verdadera amistad. ¡Oh! vamos á ser muy amigas, marquesa, muy amigas.

—Eso seria para mí una satisfaccion imponderable—respondió la marquesa meramente por galantería.

—Empezaré, pues, por dar á usted una noticia que no dudo le será muy agradable. Su hermanito de usted y su mayordomo, que por las ocurrencias del 7 de mayo, gimen en la prision, quedarán dentro de muy breves dias en completa libertad.

—Lo sé, señora.

—¡Cómo! ¿Lo sabia usted ya? ¡Y queria nuestro amigo hacerme creer que usted no sabia nada! Pues bien, marquesa, ya que han salido ciertas mis sospechas, es preciso que arreglemos entre las dos el asunto mas difícil. ¿Qué necesidad hay de que en cosas tan delicadas haya intercesores que no hacen falta ninguna? En una palabra, estoy competentemente autorizada para devolverle á usted su padre.

—¡Para devolverme mi padre!—repuso con asombro la marquesa.

—Vamos, marquesa—dijo la desconocida abriendo y cerrando con coquetería el abanico—no se haga usted la desentendida, cuando veo claramente que está usted muy bien impuesta de lo que se trata. He dicho antes que íbamos á ser muy amigas, y en esta inteligencia tomaré con mucho gusto la iniciativa en la franqueza que desde este momento debe reinar entre nosotras. ¿Y por qué no he de hacerlo así, cuando no tengo en este negocio mas interés, que el placer que deja en un corazon sensible como el mio la conviccion de hacer bien á nuestros semejantes? Si todos abrigáran mis sentimientos, crea usted, marquesa, que no tendria usted que pagar la menor cantidad, para obtener la libertad y el regreso de su padre; pero usted, como persona discreta, de un talento verdaderamente envidiable, segun es fama en la córte, usted, repito, mejor que nadie conocerá que en Madrid es preciso allanar todas las dificultades con oro. Don Fermin del Valle sabe perfec-

tamente que yo no quiero nada para mí... ¡Dios me libre!..... ni lo necesito en la posicion en que me hallo; pero no todos se encuentran en caso favorable, son muchos los que andan en este asunto, y hay que gratificar á todos ellos con la esplendidez propia de una señora de tan alta categoría como la marquesa de Bellaflor.

—La marquesa de Bellaflor, señora—dijo María con dignidad—está llena de asombro por lo que acaba de oir.

—Eso es muy natural—repuso la desconocida dando una equivocada interpretacion á las palabras de la marquesa.

—¿Con que tan fácil es obtener el regreso de mi querido padre?

—Es cosa hecha—respondió sin titubear la desconocida, y añadió en tono de vanidad:—merced á mi intercesion.

—¿Y ha intercedido usted en favor de mi padre?

—Y con mucho empeño, marquesa.

—¡Sin conocerle!... sin mas interés que el de hacer una buena accion!..... Mucho agradezco á usted tan generosa conducta; pero... ¿y si mi padre fuese verdaderamente culpable?

—No diga usted eso, marquesa...

—Es una pregunta muy natural... ¿Si fuese culpable esa persona que trata usted de hacer regresar al seno de su familia?

—Eso no puede ser de ningun modo.

—¿Por qué no?

—¡El padre de la marquesa de Bellaflor culpable!

—Ya, ya lo entiendo... usted es de opinion que en las familias de los marqueses, lo mismo que en las de los condes y duques no puede haber criminales. Sin embargo, se ha deportado á mi padre por delincuente.

—Pero es fácil probar su inocencia.

—¿De veras? ¡Cuánto me alegro!... Y ¿cómo, señora... cómo haremos ver que es inocente?

—Del modo que acabo de proponer á usted: gratificando á ciertos amigos mios...

—¡Que venden su opinion, su honor, su conciencia por un puñado de monedas de oro!—esclamó en tono solemne la marquesa.—Yo no compro á tan vil precio la libertad de mi padre, señora.

—¡Es posible!

—Repito que no quiero recobrar á mi padre si he de comprarle como se compra una máquina, un objeto de lujo, un ente irracional.

—Vamos, ya comprendo hasta dónde llega la delicadeza de usted, y ahora veo que don Fermin del Valle tenia mas razon que yo. Él cerrará el ajuste, sin que aparezca ni por asomo que es cosa de usted. Bien dicen, amiga mia, que tiene usted mucho talento. Me confieso inferior, muy inferior á tanta sagacidad... y eso que hay pocas damas en la córte que me aventajen en malicia; pero usted sabe mas, marquesa, es preciso conocerlo, es usted mas diplomática que yo. No hay mas que hablar, seguiré el arreglo con don Fermin del Valle, ó mejor dicho acabaremos de cerrar el trato, y tendrá usted el gusto de abrazar á su padre de usted, sin haber mendigado su perdon.

—Terminemos esta enojosa conversacion, señora. Tal vez don Fermin del Valle movido de un celo imprudente, de un deseo mal entendido de sacrificar parte de su fortuna en obsequio de la amistad, andará en esos vergonzosos tratos de que usted me habla; pero ha de saber usted, que es la primera noticia que tengo de

ellos la que usted con rubor mio acaba de darme; que de ningun modo puedo aprobar la conducta de don Fermin por mas que nazca de sus generosos sentimientos, y que siendo los de mi padre iguales á los mios, rechazaremos ambos con toda energía un beneficio tan infamante.

—¿Habla usted de veras, marquesa?

—Digo formalmente que rehuso la libertad de mi padre á ese precio.

—Se conoce que le tendrá usted poco cariño.

—Si usted cree que á un padre se le puede tener poco cariño... la compadezco á usted. Porque le amo mucho, señora..... porque le idolatro como á Dios... quiero que se conserve pura y sin mancilla su reputacion...

—¡Que se conserve su reputacion pura... en un presidio!

—La virtud brilla siempre radiosa aun cuando esté encadenada. Solo el crímen es horrible y detestable aun cuando se cobije entre los oropeles de un palacio.

—Pero entretanto se verá usted privada de la presencia de su padre.

—¡Oh!..... no será por largo tiempo, señora. Si los desgraciados no contásemos mas que con los tribunales de los hombres, ¿qué podiamos esperar de ellos, cuando nadie mejor que usted sabe que hasta de la justicia hacen un tráfico escandaloso que pone al rico bajo la proteccion de las leyes y solo guardan la severidad de los castigos para el pobre. Pero afortunadamente hay allá arriba otro tribunal justiciero..... y ese tribunal infalible, señora, me devolverá muy pronto á mi padre... como devolverá al pueblo la libertad que los tiranos le arrebatan.

—¿Confia usted aun en los nuevos esfuerzos de otros revolu-

cionarios? ¿Confia usted aun en el triunfo de los fraguadores de motines?

—Confio en la justicia de Dios.

—Está bien... Siento mucho, señora, que mi visita no le haya sido á usted tan agradable como me habia prometido..... De todos modos, espero conocerá usted mis deseos...

—Los he conocido perfectamente, y crea usted que los agradezco de la manera que ellos se merecen.

Después de terminar esta conversacion con aquellas palabras que la cortesanía exige y que rara vez espresan lo que siente el que las pronuncia, salió la desconocida resuelta á vengarse del desaire que acababa de sufrir.

Creia la marquesa de Bellaflor que en el repugnante negocio que se le acababa de proponer solo se trataba del regreso de su padre.

La infortunada María ignoraba que tambien para alcanzar la libertad de su hermano Manuel y del negro Tomás habia ofrecido el banquero don Fermin del Valle una cantidad de no insignificante importancia.

Avistóse María con el generoso banquero, y después de agradecerle cuanto hacia por ellos, consiguió no sin gran dificultad que desistiese del proyecto de comprar la libertad de su padre, proyecto que volvió á calificar de indigno y bochornoso, alegando para ello tan convincentes razones, que el mismo don Fermin se avergonzó de haberle concebido.

A consecuencia de los deseos de la marquesa de Bellaflor, retiró don Fermin su proposicion, no solo en favor de don Anselmo Godinez, sino de Manuel y del negro Tomás, cuyo *rescate*, pues no era otra cosa semejante ajuste, era aun negocio en cier-

nes en que no habia formales compromisos de parte alguna.

La dama interesada en esta especie de mercado donde se sacaba á pública subasta el honor de los ciudadanos, sintió haber de renunciar al lucro que debian proporcionarle sus filantrópicas agencias, á pesar de la *sinceridad* con que habia asegurado á la marquesa «que no tenia en este negocio mas interés que el placer que deja en un corazon sensible la conviccion de hacer bien á nuestros semejantes.»

Era tan grande el afan de *hacer bien* que animaba á esta señora, que después de las frases de benevolencia que habia dirigido á la marquesa de Bellaflor, después de haber estrechado su mano con cariñosa amabilidad, después de haber repetido varias veces «¡oh! hemos de ser muy amigas, muy amigas» no dejó pasar veinticuatro horas sin dar una prueba evidente de lo que valen las palabras de afecto entre las gentes del gran mundo.

El dia siguiente invadia la ronda de capa el palacio de la marquesa de Bellaflor.

Afortunadamente habia salido para Zaragoza la virtuosa María con sus inocentes hijos.

¿Qué tratarian de hacer aquellos genízaros contra una señora de tan heróicas virtudes, atormentada ya por todo género de infortunios?

El activo y honradísimo don Fermin del Valle pudo evitar que el espíritu de venganza se estendiese hasta la capital de Aragon.

Los verdugos dejaron en paz á la marquesa; pero se cebaron en las víctimas que tenian entre sus garras.

¡Pobre Manuel! ¡Pobre viejo Tomás! ya no sois inocentes, seguís siendo criminales, porque vuestros opresores no han recibido diez ó doce mil reales en testimonio de vuestra inocencia!

Seguís siendo criminales como tantos artesanos que no tienen oro para comprar su inocencia.

¡Qué justicia la de España durante la dominacion de los hombres de la suprema inteligencia!

¡Qué baldon para el general Narvaez!

¡Qué afrenta para toda la nacion española!

¿Llegará algun dia en que la justicia sea igual para todos?

¿Llegará algun dia en que se castiguen con mano severa los desafueros de los ricos?

¿Tendrá siempre la opulencia carta blanca para cometer impunemente todo linage de atentados?

¿Cuándo dejará de ser un crímen la pobreza?

¿Cuándo cesarán los privilegios que tienen los holgazanes de los palacios sobre los hombres mas útiles de la sociedad, los honrados obreros, los virtuosos artesanos?

Solo cuando el triunfo de la libertad sea completo.

Solo cuando EL PODER DEL ORO ceda al PODER DE LA RAZON Y DE LA JUSTICIA.



CAPITULO XXXIII.

¡HAMBRE!

A últimos de junio se supo que se estaba esperando en el Grao el vapor de guerra *Blasco-Garai* para conducir á los deportados á la isla de Ibiza.

Los presos recibieron esta infausta nueva con serenidad y resignacion, pues no ignoraban que se les iba á embarcar.

¡Pluguiera al cielo que no los llevasen á mayor distancia que á la mas próxima de las islas Baleares!

Seis de los individuos que estaban en la torre de Cuarte, y que tenian algunas relaciones íntimas en Valencia, consiguieron por influjo de las mismas ser trasladados al ex-convento de San Agustin, donde estaba el presidio modelo, y en cuyo local se les podian proporcionar mayores comodidades.

El alcaide Arkinkinkof seguia tratando á sus distinguidos prisioneros con todas las consideraciones imaginables.

Ya no habia horas fijas de comunicacion, pues todo el dia y parte de la noche podian entrar los que gustasen á ver los presos.

La prohibicion de asomarse á las rejas, tambien quedó anula-

da, pues á favor de las mesas y de las sillas puestas encima de ellas, conseguian los mas jóvenes de los deportados encaramarse y ver la calle, sin temor á la centinela de que les habia hablado el alcaide.

Tambien se infringió la órden que les prohibia todo desahogo filarmónico: árias y duos de ópera, canciones andaluzas y hasta himnos patrióticos servian de solaz á los tristes prisioneros, sin esceptuar el siempre arrebatador himno de Riego, que solia entonarse frecuentemente escitando el entusiasmo de los forzados huéspedes de la torre de Cuarte.

—Caballeros, por Dios—solia decirles el alcaide—canten ustedes lo que gusten, menos esas cosas de libertad y de patria. Me comprometen ustedes, y verdaderamente tendria poca gracia...

—Señor alcaide—dijo uno de los deportados—¿quiere usted que cantemos la *Pitita* ó el *Julepe* del año 23?

—¡Bah! ¡bah!

—¡Qué! ¿no las ha cantado usted nunca?

—Son ustedes de la piel del diablo... ¡qué ocurrencias!

—¿No responde usted?

—Yo nunca he cantado mas que la jota valenciana.

—¿De veras?

—Como ustedes lo oyen.

—¿Ni el año 20?

—Tampoco.

—¿Pues no sirvió usted á las órdenes del general Elío?

—¿Y qué!?

—Seria usted uno de los artilleros que se insurreccionaron en la ciudadela á favor del general cuando este estaba preso.

—Yo... señores...

—Basta, basta,—dijo uno de los deportados de mas edad y mas reflexivo.—El alcaide, como buen militar, habrá obedecido á sus gefes.

—Ya se vé que sí..... yo siempre he tenido por norte la subordinacion... el exacto cumplimiento de mi deber.

—Y ahora, como alcaide, obedece las órdenes de sus superiores.

—Eso es, sí señor, eso, cabal, yo obedezco á mis superiores... La subordinacion no me permite otra cosa. Sin embargo, en todo aquello que quepa en el mas exacto cumplimiento de mi deber, haré por ustedes cuanto exijan de mí, pero esos cantos nos comprometen á todos.

Esta plática fué interrumpida por la presencia de un demandadero que subió precipitadamente á participar al alcaide que acababa de llegar otra cadena de mas de veinte presos, y que el comandante de la conduccion aguardaba para hacerle la entrega, y presentarle la órden superior para que fuesen admitidos en la torre de Cuarte.

Corrió Arkinkinkof *al exacto cumplimiento de su deber*.

—¡Nuevos presos!—esclamó uno de los deportados.—¿Si lo serán por opiniones políticas?

—¿Qué duda cabe?—respondió otro.—Si fuesen de otra clase, no los traerian aquí... á no ser que sean militares...

—¿Será otra cuerda de Madrid?

—No, no—repuso un tercero—las cuerdas que han salido de Madrid, segun nos escriben, todas han tomado la direccion de Andalucía.

No tardó mucho tiempo el alcaide en subir á sacar de duda á sus *simpáticos* prisioneros.

—Señores—les dijo—van ustedes á tener compañía.

—Pues ¿cómo así?

—Acaban de llegar veinticinco presos de Zaragoza.

—¿Tambien por cosas políticas?

—Lo mismo que ustedes.

—¡En todas partes víctimas!

—El comandante me ha entregado una órden del capitan general para que me haga cargo de ellos, y como no tengo mas sala que esta para colocarles, pues las otras estancias son pequeñas y están ocupadas por presos militares, me harán ustedes el favor de contentarse con uno de estos dos salones que hasta ahora han estado á su disposicion, y dejar el otro para los presos aragoneses. En un abrir y cerrar de ojos trasladarán los mozos las camas, mesas, sillas y demás.

No tardaron en subir los nuevos desgraciados.

A escepcion de cuatro ó cinco cuyos trajes denotaban la superioridad de fortuna en cotejo de los de sus compañeros, los demás se presentaron en el estado mas lastimoso, la mayor parte descalzos!

Aturdidos quedaron los deportados procedentes de Madrid, al ver la miseria de los de Aragon.

Algunos de los primeros, que eran aragoneses, entablaron con sus paisanos el siguiente coloquio:

—¿Se viene de Zaragoza, señores?

—Sí, señor.

—¿Conque tambien allí ejerce el gobierno su tiránico poder contra los liberales?

—Allí como en Madrid—dijo uno de los recien-llegados cuyo traje era bastante decente—y como en todas partes; pero á noso-

tros los liberales de Aragon, nos tratan con mayor vilipendio aun, si es que cabe, que á ustedes los de Madrid.

—¿Cómo así? Advierta usted que á nosotros....

—A ustedes no les habrán mezclado y confundido con la hez de lo mas despreciable de la faccion carlista.

—¿Y á ustedes sí?

—No vayan ustedes á creer que todos los que aquí ven y acabamos de llegar son sus amigos, sus compañeros de opinion.

—¿Con que no son todos liberales?

—No señor; esceptuando ocho de cuantos venimos en esta cuerda, y que padecemos por idéntica causa que ustedes, los demás son partidarios de don Cárlos. Así nos trata el gobierno de una reina á quien hemos colocado en el trono á costa de nuestra sangre; así nos confunde con los fanáticos defensores del absolutismo.

—Poco á poco, señor mio—contestó uno de los aludidos—poco á poco y nó por ser probes nos disprecie ansina. Cadascuno quiere á quien quiere; y aquí toiticos semos presos. La mayor parte de nosotros, anque himos estao en la ficion, estábamos ya entablecíos en nuestros lugares, labrando la tierra y sin meter el hocico en el pienso de naide, como ijo el otro. Si ahora Crestina tiene miedo á sus mercedes, y á nosotros por otro lao, y nos quieren llevar lejos de nuestras tierras, ¿qué culpa tenemos los demás?

—Si es así, tiene en parte razon—dijo uno de los deportados madrileños.

—No cabe duda que es así—repuso el que anteriormente habia hablado.

Y llevándose á parte á los de Madrid, añadió que sin embargo iban avergonzados de verse confundidos con aquellos hombres.

—Tambien nosotros lo estamos—alegó uno de los madrileños—con algunos pocos entre mas de ciento que salimos de Madrid, porque estos pocos son quizá de peores antecedentes que esos miserables que al cabo no han hecho mas que defender un principio político, pero algunos de los que vienen con nosotros y están en el Grao con otros compañeros nuestros, han cometido faltas de peor y mas denigrante carácter.

Contaron después los de Zaragoza, que los ocho liberales que allí venian habian sido presos en dicha ciudad y en otros pueblos de la provincia, por sus ideas de progreso avanzado: que todos eran del comercio ó propietarios: que los demás habian sido facciosos y gente perdida, que ahora estaban pacíficamente en sus pueblos: que habian sido presos tambien arbitrariamente, y como ellos destinados á aquella cuerda, sin formacion de causa: que únicamente habia uno entre los carlistas á quien se la habian formado.

—A aquel—continuó el que hablaba, señalando á un anciano de mas de 70 años de edad.

—¿Y qué ha hecho ahora ese hombre tan viejo?—preguntó uno de los de Madrid.

—Era ermitaño de un pequeño santuario, y parece que iba por los pueblos de la comarca pordioseando para su ermita.

—¿Qué delito hay en eso?

—Dicen que fanatizaba á los sencillos aldeanos.

—¡Oiga!

—Decíales que se le habia aparecido la madre de Dios, y le habia anunciado que muy pronto estaria en su trono Cárlos V.

—¡Cáspita! Pues ese es el mismo pronóstico de la célebre monja de las llagas.

—Y que los frailes volverian á ocupar sus conventos.

—Menos los que murieron en la degollina del año 34.

—Y que se restableceria el santo tribunal de la inquisicion.

—Por supuesto.

—Y castigaria á los herejes liberales.

—Asándoles sobre las áscuas como si fueran sardinas.

—La autoridad tuvo conocimiento de todo, y mandó formarle causa.

—Y habrá recaido sentencia despues de oir al procesado.

—Nada de eso, la causa no salió de sumario.

—Pues ¿cómo fué eso?

—La autoridad gubernativa ofició al juez á fin de que en cualquier estado en que se hallase la causa, fuese el reo comprendido entre los que salian en esta cuerda, con destino, segun dijeron, á Ultramar.

—¡Justicia recta, propia de los tiempos que atravesamos!

—El juez, en uso de sus facultades, se opuso con enerjía.

—Hizo muy bien; pero ¿cómo está aquí ese miserable viejo?

—Pudo mas el jefe político que el juez, y mandó terminantemente que el ermitaño saliese con nosotros.

—¡Qué escándalo! ¿Estamos en España ó en la Cafreria? ¡En qué tiempos vivimos! ¡Ni los poderes se respetan unos á otros!... Nadie manda mas que la omnipotencia del sable. En el mismo caso que ese hombre, tal vez hipócrita ó fanático, tal vez víctima de la calumnia supuesto que no se ha querido averiguar la verdad, están algunos de los deportados que vienen con nosotros. Aquí ya no hay leyes, aquí no hay sociedad, aquí no hay mas que los infernales planes que se fraguan en el PALACIO DE LOS CRÍMENES.

—Y es el caso tambien, hablando de otra cosa—objetó uno

de los liberales recien llegados—que esos hombres que ustedes ven, están la mayor parte en la mas espantosa y horrible miseria.

—Bien se echa de ver por sus andrajos.

—Pero á lo menos se les deberia socorrer... Apuesto que aun están hoy en ayunas..... y hasta que aquí se les dé algun mal rancho...

—¿Aquí?—replicó uno de los de Madrid—que no lo esperen.

—¿Será posible?

—A nosotros se nos ha destinado á esta torre, porque no tiene fondos algunos para los presos que no son militares, y nos costeamos á peso de oro nuestra manutencion, habiendo sido destinados los demás compañeros, que no pueden pagar su alimento, al Grao, donde reciben el rancho y auxilio que se dá á los presidiarios. Aquí que no aguarden nada.

—¿De veras?

—Nada absolutamente.

—Pues entonces van á perecer de hambre esos desgraciados. Por compasion, por humanidad voy á prevenirles con tiempo para que vean lo que han de hacer.

Y dirigiéndose á ellos les habló de esta manera:

—Chicos, oid lo que dicen estos caballeros. En esta cárcel no dan rancho, ni socorros, ni jergones, ni nada á los presos. Ellos se pagan las comidas, y las camas y todo; con que á ver vosotros lo que habeis de hacer.

—¡Toma! ¿qué himos de hacer?—contestó un jóven de figura atlética.—¿Tenemos fuerza, ni poer, ni fosiles, ni aun navajas, ni alientos tan sisquiera para hacernos dar ná, sino quieren darnos? Nos moriremos de hambre y de sed... y Cristo con toos. Pero mejor fuera que nos fosilasen ó nos ahorcasen de una vez y ansina

concluiamos prontico. Al ganao lo primerico que se le procura es darle de comer para que no se muera de hambre... A nosotros nos tratan peor que á las bestias, aunque sea mala comparanza, porque al fin y al cabo semos hombres. ¡Cómo ha de ser!..... quizá puede que llegue la nuestra, y entonces...

Y cubriéndose con la manta hasta los ojos, añadió por último con el acento de la ira y la desesperacion mas concentrada, estas palabras:

—Buenas noches, caballeros.

Y se tumbó en el duro suelo.

Es de advertir que eran las doce del dia.

—No señor—esclamaron los demás—esto es una judiada... ¡Matar de necesidad á los hombres!..... Que venga el alcaide...... Nosotros no tenemos que comer...

—Tenemos hambre—gritaban unos.

—Estamos presos, y es preciso que nos den de comer—decian otros con ademanes amenazadores.

—¡El alcaide! ¡que venga el alcaide!—gritaban todos.

Y los gritos se aumentaron en tal disposicion, que el alcaide subió presuroso con un cabo y cuatro números de la guardia.

—¿Qué voces son estas? ¿Qué ocurre aquí?—dijo al entrar.—Advierto que el que se desmande lo ha de pagar muy caro.

—Aquí nadie se desmanda.

—Vive Dios que el que me falte á la subordinacion...

—Aquí nadie falta... lo que se quiere es comer.

—¡Comer! ¿Y quién se lo impide? Coman cuanto quieran. Apuradamente están de sobra las fondas en Valencia..... Tambien hay figones de donde por poco dinero podrán traerles...

—Es que no tenemos dinero, ni poco, ni mucho. No tenemos

mas que hambre..... y es preciso que se nos dé de comer..... Usted tiene obligacion de darnos de comer.

—¿Yo? Están ustedes muy equivocados. Yo no puedo darles mas que casa sin que les cueste un cuarto el carcelaje. En cuanto á lo demás, los señores que hace tres dias que están aquí, se costean sus comidas y sus camas; y si ustedes no hacen lo mismo, yo no puedo remediarlo.

—Es el caso, señor alcaide—dijo con amabilidad uno de los aragoneses de decente porte—que ocho de nosotros podremos subvenir como estos caballeros á nuestra manutencion; pero estos diez y siete son unos desdichados, que ni aun ropa tienen para cubrir su desnudez. Durante el viaje y en los pueblos del tránsito han sido socorridos con dos reales cada uno, y se les han dado dos ranchos y pan. Es estraño que en una ciudad como Valencia se les quiera matar de hambre.

—Pues hijo, ¿qué le he de hacer?.... quejarse á quien pueda remediarlo, á mí no.

—Sin embargo, señor alcaide—añadió uno de los de Madrid—usted es quien debe oficiar para que se remedie este mal.

—¿Yo?

—Usted, si señor, así lo exije *el exacto cumplimiento de su deber.*

—Corriente, oficiaré; pero estoy seguro que hasta mañana muy entrado el dia no habrá resultado alguno.

Entonces dijo con voz iracunda el que se habia tumbado en el suelo:

—Siendo así, avise usted al sepulturero para que venga á recojer algunos cadáveres.. pero no, ellos podrán servir de alimento á los que estén vivos.

—Eso no sucederá estando nosotros aquí—esclamó el generoso don Anselmo Godinez.

Todos los madrileños, y los ocho pudientes aragoneses aplaudieron y quisieron imitar el noble ejemplo del padre de María; y entre todos ellos se escotó para que se dieran dos ranchos y pan abundante á los desvalidos, mientras se esperaba la contestacion al oficio que el alcaide iba á dirigir inmediatamente á la autoridad.

Hasta el dia siguiente, como dijo el alcaide, no hubo resultado alguno. ¿Y cuál fué este resultado?

Los infelices presos recibieron raciones de un pan negro y nauseabundo, y dos ranchos que corrian pareja con el pan.

Acaso en aquellos mismos instantes, los lacayos del palacio de la calle de las Rejas, arrojaban á los perros el pan blanco y los esquisitos sobrantes de una opípara mesa!

Los deportados de Madrid recibian todos los dias cartas de sus familias.

Se les participaba que eran inútiles cuantas gestiones se practicaban para obtener su regreso, á no emplearse el *específico* usado por los parientes de los dos deportados consabidos, específico del cual nadie quiso valerse por las mismas razones que habia manifestado María á la elegante mediadora.

Tambien se les noticiaba que las salidas de cuerdas seguian á la órden del dia, no solo en Madrid, pues se habian generalizado en toda España los encarcelamientos y deportaciones.

Cinco dias se pasaron de este modo en la torre de Cuarte, cuando se les anunció que el siguiente iban á ser embarcados para Ibiza, á cuyo efecto acababa de fondear en el Grao el vapor *Blasco-Garai* que les habia de conducir á la citada isla.

Lejos de sorprenderles esta noticia que ya esperaban, hizo que

algunos se alegrasen creyendo que seria aquel el término del exilio y les halagaba la esperanza de que gozarian en Ibiza de mayor libertad.

A poco menos de media noche se les presentó un comisario de policía para anunciarles que á consecuencia de una contra-órden, no se verificaba ya la marcha.

Algunos recibieron esta noticia como un buen agüero, otros como un preludio de mayores desgracias; pero ni unos ni otros acertaron.

El *Blasco-Garai* necesitaba algunas reparaciones, y no podia salir del puerto en dos ó tres dias.

Este momento llegó.

Serian las tres y media de la mañana del 7 de julio cuando se avisó á los deportados de Madrid que habia sonado la hora de abandonar á Valencia.

Arkinkinkof les dió la mano á todos con la mayor cordialidad, deseándoles toda clase de prosperidades, particularmente la de *volverles á ver en su torre aunque fuese por poco tiempo*, prosperidad bien poco halagüeña para los presos.

Tambien los mozos quedaron contentos de la generosidad *dels cavallers* madrileños, pues así les llamaban.

Despidiéronse los de Madrid de los deportados aragoneses (á quienes por desgracia no tardaron muchos meses en volver á ver) y bajaron á la puerta de la torre.

Seis tartanas aguardaban para conducirles al Grao.

En cada tartana hacia los honores del vehículo un salvaguardia bien armado.

Dirigiéronse por la muralla á San Agustin para recojer allí algunos compañeros que, como sabe ya el lector, habian sido tras-

ladados desde la torre al siguiente dia de haber llegado á Valencia, y todos reunidos continuaron la marcha por la calle de San Vicente y la de las Barcas para salir de la poblacion por la puerta del Mar.

Serian las seis cuando llegaron al Grao; y fueron inmediatamente conducidos al embarcadero.

Allí vieron muchos por vez primera el inmenso y magestuoso piélago insondable, que algunos habian admirado ya desde la torre de Cuarte, causándoles la sorpresa que á todos causa su imponente aspecto.

Los presos que habian pasado los nueve dias en el Grao, ya sin cadenas, último alivio que, como hemos dicho, recibieron del inolvidable capitan Olalla, reuniéronse á sus compañeros, y les contaron sus padecimientos en tan corta ausencia.

Los que no habian tenido para atender á los gastos de su manutencion, que eran casi todos, lo habian pasado estremadamente mal, comiendo dos pésimos ranchos, y un pan detestable, sin duda igual al que se daba á los aragoneses.

Un sargento del presidio les habia hecho las veces de alcaide, y no les permitió mas comunicacion con los que iban á verlos que un corto instante, y para esto habian de bajar de dos en dos á disfrutar de este limitado alivio.

Habíaseles destinado un espacioso salon; pero el que no pudo costearse cama, tuvo que dormir en el duro suelo, porque ni un mezquino monton de paja proporcionaron á aquellos infelices!

¿Qué importaba?

La nacion era feliz puesto que los señores ministros dormian sobre colchones de mullida pluma.



CAPITULO XXXIV.

LA MODERACION DE LOS MODERADOS.

El 7 de julio de 1848 á las siete menos cuarto de la mañana comenzaron á trasladarse los deportados desde el embarcadero hasta el vapor.

A las siete estaban todos á bordo.

Habíase aumentado su número con seis que de Valencia salian para el mismo destino: cuatro de estos fueron incorporados con los de distincion, y á los dos restantes se les incluyó en la categoría de los demás, que por no ser de los privilegiados iban debajo de escotilla en tanto que aquellos ocupaban la parte de popa sobre cubierta.

Antes de levar anclas, el comandante de aquel hermoso buque de guerra, dirigiéndose á los deportados de distincion, les dijo.

—Señores: tengo el disgusto de ser el encargado de separar á ustedes mas y mas de sus familias. No puedo prescindir del cumplimiento de este penoso deber; la travesía es muy corta; apenas

tendrán ustedes lugar de comprender que mi deseo no es otro que el de complacerles. Yo no dudo que ustedes, como caballeros, corresponderán á mis intenciones; tambien lo espero de esos otros desgraciados.

Y dirigió una mirada de compasion á los desgraciados que iban debajo de escotilla.

Todos agradecieron esta manifestacion del capitan del buque, y le tributaron gracias, asegurándole que no le darian el mas leve motivo de disgusto.

Leváronse anclas, sonó el cañonazo de leva.... y un momento después ¡ay! aquellos desventurados españoles se alejaban del continente que les vió nacer!

El *Blasco-Garai* era á la sazon el buque de mas importancia y mayor porte que poseia la marina de guerra española.

Llevados al último punto su aseo y policía, sorprendian ciertamente lo bien distribuidos y la brillantez de sus departamentos.

El comandante, con la amabilidad y finura de que suelen estar dotados nuestros marinos, tuvo la complacencia de enseñar por sí mismo á los deportados de distincion, todas las preciosidades del buque.

Surcaba las aguas con velocidad inaudita, y aun podia dársele una tercera parte mas de fuerza á la máquina.

Reinaba en el mar una calma perfecta; por consiguiente el viaje fué breve y feliz.

Sin embargo, los deportados que se costeaban la manutencion, habian creido que en el vapor habria fonda como sucede en los buques mercantes de primer órden, y que á ella podrian acudir para su alimento.

Los pobres atenidos al socorro ó rancho que se les pasaba, juz-



(8)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



garon que no les faltaria y acaso seria mucho mejor en aquel hermoso buque mandado por tan discreto capitan; pero unos y otros se equivocaron.

Durante las diez horas que duró la travesía, nada se les dijo de comer, ni ellos hicieron reclamacion alguna; por manera que desde Valencia hasta Ibiza, esceptuando los que tenian alguna provision, que eran pocos, sufrieron la tortura del hambre.

Sobre las tres de la tarde divisaron la costa de la isla de Formentera.

A poco rato distinguieron la de la hospitalaria Ibiza.

En Valencia habíanles dado malísimos informes de esta isla y de sus habitantes.

Decíase de la primera que carecia absolutamente de comestibles, que no producia mas que carbon... que era pais árido... una roca escarpada... que sus naturales estaban aun por civilizar... que eran iguales en trato y condiciones á sus vecinos de Argel... de modo que los deportados recelaban apurar en aquella isla hasta las heces la copa de su infortunio con las nuevas penalidades, escaseces, malos tratamientos, y hasta el hambre por falta de comestibles.

Muy pronto se verá cuán agradablemente fueron sorprendidos y qué distinta era la realidad de los informes que habian recibido.

A las cinco y media de la tarde arribó el vapor, y dando la señal de costumbre, aproximósele la lancha de sanidad.

Todas las murallas de Ibiza estaban coronadas de gente: no sabian qué objeto conducia á la isla aquel buque de guerra, y tan pronto como se enteraron de que llevaba confinados políticos con destino á la misma, subió de punto la afluencia de gentes ansiosas de verlos desembarcar.

Verificóse el desembarque á las seis y media.

Cuando todos hubieron saltado á tierra, sin separarse de un estrecho círculo que se les habia marcado en el muelle, el secretario del gobernador civil subalterno de Ibiza se hizo cargo de los presos.

Verificada la entrega, regresó al buque el comandante del vapor, y este prosiguió su viaje con direccion á Cádiz.

Pasó lista á los presos el secretario, á quien acompañaban ocho guardias civiles, empezando por los nombres de los deportados que habian salido de Madrid con cadena, á quienes condujeron á la cárcel, asegurándoles que aquella medida era provisional, y que el dia siguiente se pondria á la mayor parte en libertad, dejándoles toda la estension de la isla para poder recorrerla.

A los deportados distinguidos se les concedió desde aquel momento el inapreciable beneficio de quedar libres para poder discurrir por toda la ciudad y su territorio.

El gobernador civil de Ibiza hubiera desde luego dejado á todos en libertad; pero tuvo que ceder á las sujestiones del gobernador militar, que al principio exigió del primero fuesen encerrados en el castillo.

Al dia siguiente salieron todos aquellos que hicieron constar haber sido deportados únicamente por sus opiniones políticas; y que podian, además, mantenerse sin el socorro que se daba á los menesterosos, el cual consistia en doce cuartos diarios, sin mas ranchos, ni pan, ni otro auxilio alguno.

Con esto y nada mas socorria el gobierno á unos hombres á quienes habia separado del seno de sus familias inutilizándoles para ganarse la subsistencia.

A no ser por la benéfica hospitalidad de aquellos sencillos isleños, de quienes nos ocuparemos mas adelante, algunos deportados

que no tenian mas socorro que el que se les pasaba, hubieran perecido víctimas de la indigencia y del hambre.

Tiempo es ya de que hablemos de otra injusticia ejercida por el gobierno en desdoro y vilipendio de los deportados, circunstancia que hasta ahora no hemos hecho mas que indicar de pasada, y por su gravedad inmensa merece que la comentemos.

Habian confundido con los presos políticos algunos hombres de deshonrosos antecedentes y hasta criminales caracterizados; tomando de aquí el pretesto para decir, como decian los periódicos ministeriales, que los deportados eran gente de mal vivir.

Hasta con estos miserables fué arbitrario el gobierno.

Si habian delinquido ¿por qué no se les formaba causa por los tribunales competentes?

Si la tenian ya formada ¿por qué no se seguian sus trámites?

Solo así, cuando resultasen reos podia castigárseles de una manera legal.

¿A qué sin oirlos, aunque efectivamente se tuviera la conviccion de que eran criminales, se les imponia un castigo inmediato al de muerte, pues por tal se tiene el del destierro perpétuo á Ultramar?

¿Acaso faltaban presidios y cárceles en la Península para castigar á estos delincuentes si resultaban tales?

¿A qué confundirles y amalgamarles con laboriosos y honrados artesanos, y aun con magistrados, comerciantes, publicistas, etc.?

La idea que en esto se llevó el gobierno fué, á no dudarlo, la de envilecer á los que él llamaba revolucionarios, y no eran otra cosa que amantes del bien y de la libertad de su pais.

En la cuerda que hemos acompañado desde Madrid á Ibiza, habia algunos de aquellos individuos.

El gobernador civil no lo ignoraba, y este fué uno de los motivos que le obligaron á disponer que desde el muelle fuesen trasladados á la cárcel los deportados que no traian clasificacion, suponiendo que entre ellos los habia indignos de la libertad que queria dar á los que no tenian mas tacha que sus ideas políticas de progreso.

Efectivamente, á los tres dias de haber llegado á la isla, prévios los informes que esta autoridad tuvo por oportuno proporcionarse, ya se paseaban libremente por la isla todos los individuos á quienes solo sus opiniones políticas habian conducido á la deportacion, inclusos aquellos que no contaban con mas medios de subsistencia que el mezquino y miserable auxilio que les pasaba el gobierno.

Muchos de ellos se dedicaron á sus respectivos oficios; de modo que en los talleres de sastres, carpinteros, zapateros y panaderías, se emplearon algunos de los tan desgraciados como laboriosos artesanos, con provecho suyo y tambien de sus maestros ó dueños de los establecimientos.

Hacia ya mas de un mes que habia llegado tambien á Ibiza la cuerda de que ya tiene conocimiento el lector, que por el camino de las Cabrillas fué conducida á Valencia, y de la cual habia formado parte el desdichado Calisto Fernandez, asesinado por los miñones.

Grande fué la emocion de regocijo y sentimiento á la par que unos y otros mostraron al verse y abrazarse.

Allí se encontraron vecinos con vecinos, amigos con amigos, hermanos con hermanos y aun hijos con padres.

Su primera conversacion fué hablar de Madrid, de su patria querida.

Allí supieron los recien-llegados, que cuanto les habia dicho la mujer que en la Alcudia de Carlet habian visto, era una dolorosa verdad.

Allí vieron con rubor á las cinco desventuradas jóvenes madrileñas que mezcladas y confundidas con los hombres, habian sido como ellos deportadas (1).

Allí, atenidas las infelices únicamente á los doce cuartos que se les pasaba, parecia que el gobierno quisiera dar pábulo á la inmoralidad, y á que sucumbieran las desvalidas jóvenes en el cinismo y en la deshonra.

Pero no fué así; que en la clase pobre de Madrid hay virtudes á toda prueba, que seguramente no abundan tanto en las sociedades del gran mundo.

Las deportadas se aplicaron á lavar y cuidar la ropa de sus compañeros de desgracias.

Habia además de las cinco jóvenes en cuestion otras mujeres que habian seguido á sus maridos, ya de los deportados de Valencia y Alicante, de los cuales existian tambien algunos en la isla, ya de los de Madrid.

Entre estas últimas se encontraba una infeliz madre, que desde la córte habia seguido á su hijo, muchacho de catorce años, á quien se incluyó en la primera cuerda; y para dar una idea del modo bárbaro, y de la criminal lijereza con que se aplicaba en tan aciagos dias la pena inmediata á la capital, consignaremos aquí el *grave* atentado por el cual este jóven fué conducido entre los presos políticos, encadenado, y embarcado para Ibiza.

Hijo de viuda, estaba el pobre muchacho aprendiendo un oficio.

(1) En los documentos oficiales que el gobierno ha facilitado á las Córtes, solo consta que fueron tres las mujeres deportadas.

Cierta mañana no se sentia con humor de trabajar, y aunque su madre le amonestaba para ir al taller, él le replicaba que habia resuelto *hacer novillos* aquel dia y queria tenerlo de *holgueta.*

—Mira que has de ir al taller.

—No voy, madre.

—Que has de ir.

—Pues no iré.

Y el travieso muchacho salió corriendo de su pobre habitacion, que la tenia en un patio, y se dirigió á la calle, mas bien jugando que con intencion de dar un disgusto á su madre.

Sin embargo, su madre se enfadó y empezó á dar voces para hacerse obedecer y respetar.

Honró á su hijo con los apodos de holgazan, tunante, pícaro y demás que en semejantes casos usan las mejores madres del bajo pueblo.

Oye los gritos de la mujer un salvaguardia, que á la sazon pasaba por allí, y viendo al mocito que huia, vá tras él, le alcanza, y pregunta á la madre la causa de aquel alboroto.

La pobre viuda, con ánimo únicamente de que el salvaguardia reprendiese al muchacho, y le hiciese ir al taller, le dijo:

—¿Qué ha de ser, señor? Este muchacho que es un holgazan.

—¡Hola! ¿Y de dónde le conoce usted, y qué motivos tiene para decir eso?

—Es mi hijo, y no quiere obedecerme.... no quiere ir á trabajar.

—¡Bueno!—contestó el polizonte—yo lo llevaré á donde trabaje.

Y sin otros antecedentes empezó á atar al chico.

La pobre madre que tal vió se puso á llorar por su hijo, esclamando con el acento del dolor y de la desesperacion:

—Eso no, señor... ¿por qué ata usted de ese modo á mi hijo? Sepa usted que aunque pobres..... somos honrados.... y no tengo mas consuelo que mi hijo... ¿A dónde quiere usted llevarle?.... Por Dios, por Dios, señor, suéltele usted..... Yo quiero que mi hijo vaya al taller, y nada mas.

—Irá al Saladero que es lo mismo—replicó en tono brusco el salvaguardia.

Y sin hacer caso de los gritos y lágrimas de la desconsolada madre que les seguia, le llevó á la cárcel.

El dia siguiente salió la primera cuerda para Ibiza, y el muchacho fué comprendido en ella sin otro motivo que el que acabamos de relatar.

Cuando la madre fué por la mañana á ver á su hijo, supo que se le habian llevado, y con la desesperacion de una mujer frenética, tomó el camino para alcanzarle y seguirle, maldiciendo su imprudencia que tan cara le costaba; pero á quien debia maldecir era al polizonte, y mas aun al gobierno que consentia se perpetrasen actos de tan salvage naturaleza.

¡Y aun en las Córtes Constituyentes, cierto diputado *moderado* ha tenido la avilantez, en la sesion del 13 de julio de 1855, de asegurar que los deportados habian sido castigados con el destierro *por criminales!*

No podemos prescindir de dejar aquí consignada la enérgica contestacion que dió el diputado don Fernando Madoz al apologista de Narvaez, y lo hacemos con placer, porque los datos oficiales en que se apoya el diputado progresista, están conformes con las demasías, con los escándalos y venganzas que va-

mos nosotros revelando en el curso de nuestra historia.

«En el año 48, ha dicho el señor Madoz, hubo grandes desmanes, por no caracterizarlos de otra manera. Hubo tribunales, hubo consejos de guerra, fallaron, no tenemos nada que decir. El fallo de los tribunales es siempre respetado por los españoles; pero fueron los menos, fué una cantidad comparativamente mínima, respecto de los 1,500 deportados, los que fueron juzgados, y eso solamente en Madrid. Pero decia el señor Nocedal que fueron castigados por la ley. ¿Y en Zaragoza hubo movimiento insurreccional? ¿Y en Calatayud y en Granada? ¿Y en cien provincias, cuyas comunicaciones leeré? ¿Y en otros muchos puntos? ¿Y en Logroño, donde se prendió al subsecretario actual del ministerio de la Gobernacion, con el general Gurrea y el señor Arana? ¿Y en otros puntos, donde no hubo clase ninguna de movimiento? ¿Cómo, pues, sostiene el señor Nocedal que se impuso por los tribunales pena de deportacion á los 1,500 que fueron á Filipinas, Canarias y otras islas? No sé lo que ha de contestar á esto S. S. Ahora le voy á probar con documentos el modo con que procedió aquel gobierno, y llevando mi justificacion hasta donde es posible, quiero hacer aquí la salvedad de todo el partido moderado. Y diré mas: que creo que el partido moderado á pesar de su buena inclinacion á portarse con nosotros de la misma manera; creo que las Córtes de 1848, al autorizar al gobierno para lo que hizo, se engañaron, no creyeron que aquel gobierno llevase las cosas al punto donde las llevó. Por consiguiente, me concreto por ahora, y sin perjuicio de contestar á otras alusiones, á salvar á la mayoría del partido moderado que votó aquella autorizacion, y de la cual abusó el gobierno de la manera que saben muchos individuos del partido moderado.

Suplico á los taquígrafos que no omitan ni una sola palabra, ni un solo número de lo que voy á leer.

«Resúmen del uso que ha hecho el gobierno de las facultades estraordinarias de que le invistieron las Córtes relativamente á la suspension de las garantías constitucionales. Total de deportados, 1,514.»

La relacion de estos 1,514 es muy interesante tenerla presente por la diferencia que ofrecen las provincias donde fueron deportados.

Movimiento no hubo mas que en Madrid, y los deportados salieron de Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellon, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Lugo, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Salamanca, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vizcaya, Baleares, Cádiz, Córdoba, Coruña, Logroño, Sevilla, Albacete, Alicante, Ciudad-Real, Huesca, Jaen, Pontevedra, Toledo, Málaga, Valencia, Barcelona y Madrid.

Este estado oficial dice una cosa que creo le ha de servir de ejemplo al señor Nocedal y á los hombres de algun juicio y claro entendimiento de su partido. De Madrid solo, salieron 685 deportados á Filipinas, y esto esplica una anomalía y una cosa que no se concibe en un hombre que se llama de gobierno. Yo he aprendido desde niño en los escasos conocimientos que tengo de derecho público constitucional y de derecho criminal, que ningun gobierno, en conflictos de esta naturaleza, en conflictos políticos de esta clase, cuando el número de criminales es mucho y escesivo, los castiga todos, y mucho menos á gente del pueblo. Busca á las cabezas y las ahorca si es preciso; pero castigar 600 comerciantes y artesanos en Madrid, eso solo lo ha hecho un gobierno tan sanguinario y tan poseido de furor contra el partido progresista, como

lo era el gobierno de Narvaez y Sartorius. ¿Y qué ha nacido de aquí? Yo voy á decirlo y voy á recordarlo. Una cosa diametralmente opuesta de lo que se esperaba.

La Milicia nacional de Madrid, cuando una persona muy allegada al señor Nocedal le dió el golpe de gracia, contaba lo mas ocho batallones. Hoy tiene 22 batallones. Hé aquí la consecuencia de la persecucion ejercida contra el pueblo. Y si S. S. y sus hombres creyeron que habia de venir luego la ocasion de desarmar á esta Milicia, cosa que costaria una revolucion, yo le aseguro que á la tercera vez habria 40 batallones, puesto que por la persecucion general que sufrió el pueblo de Madrid en 1848, la Milicia se ha aumentado hasta el número que S. S. sabe.

Voy ahora á manifestar al Congreso y á manifestar al pais todo lo contrario de lo que ayer aseveró el señor Nocedal al asegurar, señores, que la ley y solo la ley habia impuesto el castigo á los que fueron deportados. Parto del principio de que todos los documentos son oficiales, remitidos por el gobierno.

Vean los señores diputados si la ley juzgó á estos infelices ó si los juzgó el capricho, ó si los juzgó el deseo de venganza ó el deseo de concluir con el partido progresista.

«Lista de los individuos clasificados y de los comprendidos en la remitida á esta comisaría por la Gefatura política, con sujecion á los datos recibidos y relaciones verbales.

«Fulano de tal (clasificacion para mandarlos á Filipinas); progresista y bullanguero.»

No leeré todos los nombres, porque aquí están para satisfaccion del Congreso y de todos los señores diputados que quieran verlo, aunque algunos tendré que nombrar.

«Fulano de tal, (casado, con hijos, bullanguero y progresis-

ta; se dice estuvo repartiendo dinero en las calles).

«Fulano de tal, (soltero, hombre de bien); á Filipinas.»

Aquí está, señores; así lo dice la lista.

«Fulano de tal, de Toledo, (casado, con un hijo, bullanguero; echándola de progresista).

«Fulano de tal, (casado, con hijos, bien acomodado); á Filipinas con él.

«Fulano de tal, (soltero, hombre pacífico); á Filipinas.

«Fulano de tal, (soltero, malo é inmoral, bullanguero, y la voz pública le designa como uno de los sublevados y de los que estuvieron batiéndose).

«Fulado de tal, (casado, con hijos, bullanguero, jactándose de progresista); tambien lo mismo que el otro.»

Aquí hay otra clasificacion tambien mas singular que esa; son todas las comprendidas en ella personas decentes, personas de la culta sociedad. Aquí se pone á un tal don Nicolás Vazquez, por órden superior y reservada; á don Juan Soler y Ovejero, por viajar con nombre supuesto; á don Mariano Gomez Fernandez, complicado en los sucesos del 26 de marzo; á don Luciano Oliver, por lo mismo; á don Antonio Gomez de Laserna, por órden superior y reservada; á don Mateo Valera, por lo mismo; á don Francisco Sales Fuentes, lo mismo; á don Victor Nevares, lo mismo; á don José Laguna, como principal agente de la sublevacion de la Carolina; á don Agustin Barragan, complicado en los sucesos del 26; á don Manuel O....., por vago; á don Manuel Sacristan, por revolucionario; á don Juan San Feliu, por lo mismo; á don Santiago Arias, por sospechoso; á don Manuel Fernandez, por insultos á la autoridad; á don José García Fonseca, lo mismo; á don Eulogio Navarro, por delator; á don M..... P....., por borracho,

á Filipinas; á don V.... M..., por escesos y estafas; la mayor parte, como conoce el Congreso, por delitos reservados á los tribunales. Pero todavía verán los señores diputados otra cosa mas graciosa, pues el gefe de la policía, desentendiéndose de los tribunales, hace lo que el Congreso verá: sigue así esta clasificacion. Hay otras listas reservadas, formadas por los señores Vista-hermosa y Enciso, que secundaron admirablemente los deseos del señor Sartorius.

El señor Enciso ya ha muerto; Dios le perdone el mal que ha hecho al partido progresista.

El Congreso vá á oir ahora hasta qué punto el digno representante de aquel gobierno, nombrado gefe superior de la policía *ad hoc* para destruir en lo posible el partido progresista, llevaba su prevencion respecto de los tribunales, y la opinion que tenia de ellos cuando á consecuencia de denuncia verbal que hubo de su segundo, tan honrado, políticamente hablando, como el señor Enciso, prendió en Cienpozuelos á 19 personas calificadas de vagos, dice al gobierno de S. M.: «Tengo el íntimo convencimiento (aquí está el original) de que si las entrego á los tribunales las echa á la calle.» Esta es la opinion que merecian los tribunales al gobierno de los señores Narvaez y Sartorius, que por cierto no necesitaban de ellos, y proponian que en vez de entregarlos á los tribunales los incluyera en la cuerda que salió aquella noche; pues á Filipinas fueron. Al gobierno de aquella época es á quien aplico precisamente toda mi censura, y no me cansaré de hacer una salvedad, porque me consta que muchísimos diputados que votaron en aquellas circunstancias, no querian de ninguna manera que fuese tan lejos como fué el gobierno del señor Narvaez, si bien ningun moderado se levantó á reclamar sobre el abuso que se hacia de

la ley con esos desgraciados. Vá á ver el Congreso hasta qué punto se llevó el rigor de la persecucion con los infelices que iban deportados á Filipinas.

El señor Vista-hermosa, de feliz recuerdo por cierto del partido progresista, que vive tranquilo y sosegado bajo la égida de la Milicia nacional, protectora de las personas y propiedades del partido moderado; este hombre, que se entendia directamente con Sartorius, recibiendo de él órdenes verbales, señores, dice al gobernador civil de Cádiz, amigo por cierto de los progresistas, el señor Ordoñez, que le remite á don Trino Quijano, á don Francisco Laberon y á don Narciso de la Escosura, y puede calcular el Congreso, qué pasiones dominaron á aquel gobierno para perseguirlos, con solo leer las instrucciones que por cierto dió el conde de Vista-hermosa, de acuerdo con el gobierno, al gefe de la Guardia civil encargado de conducir á estos individuos; y por ser justo en todo, diré que este oficial, que al fin era español, como españoles eran aquellos desgraciados, se portó en su conduccion con la mayor caballerosidad, benevolencia y finura.

Oigan las Córtes estas instrucciones, que un príncipe cuando persigue á un pretendiente á su corona no las dá mas especificadas y detalladas para su prision; y necesariamente tengo que leerlas, porque es un documento muy importante, y caracteriza todo lo que es el partido moderado, y encargo á los taquígrafos se sirvan copiarlas literalmente. A las ocho de la noche, dice al gefe conductor, emprenderá usted su marcha para Cádiz en la silla de postas que se ha destinado al efecto, conduciendo en calidad de presos á don Narciso de la Escosura, don Francisco Laberon y don Trino Quijano, y para el mejor despacho de su comision, observará usted las instrucciones siguientes:

«1.ª Que á las siete en punto de la tarde se constituirá usted en la cárcel de Villa donde le serán entregados bajo recibo, para partir á las ocho en punto.

«2.ª Se colocará usted con dos de dichos presos en la berlina cerrada con llave por dentro, y el otro en la caja de atrás con dos guardias civiles; de modo que el preso esté en el lado opuesto de la portezuela, y un guardia civil á esta, y otro ocupará el asiento del mayoral.

«3.ª Bajo ningun pretesto parará usted en pueblo alguno: las comidas se harán en las ventas del tránsito, y al llegar á ellas, se apeará usted antes que los presos, dejándolos cerrados hasta que usted se cerciore no haber nadie en ellas, y sin permitir después que nadie se aproxime á hablarles mientras comen, y seguirá usted enseguida el camino sin detencion ni parada alguna para dormir.

«4.ª Cuando se haya de relevar el tiro en alguna poblacion, seguirá usted un cuarto de legua mas allá dejando en el pueblo un guardia civil para que vaya con el tiro.

«5.ª No permitirá usted que escriban ni aun á sus familias.»

Esto, señores, no lo hace nadie sino el partido moderado. *(Varios señores diputados:* Bien, bien, bien.) Privar hasta de los consuelos de la naturaleza; eso lo hará solamente el que sea una fiera, y fieras son todos los que no se hayan arrepentido en lo íntimo de su conciencia de haber dado su voto para esta autorizacion al gobierno Narvaez.

«6.ª Al llegar usted á Cádiz, á cuyo punto va usted destinado, entregará usted los presos al gobernador civil, y se volverá usted inmediatamente en la misma silla de postas, y á su llegada recibirá usted 4,000 rs. vn.»

Aquí hay otras muchas instrucciones tan crueles como estas

respecto al señor Lopez Grado y algunos otros, y particularmente una lista que hay de las personas que estorban en Madrid y que deben ser deportadas á Filipinas. Señores: como todos los documentos que digan relacion con el abuso de autoridad de aquel gobierno deben pasar á la sabiduría de las Córtes, y á la comision que entienda en la responsabilidad de ese ministerio, yo molestaria demasiado la atencion del Congreso con leerlos todos; pero recordaré dos ó tres hechos muy culminantes de algunos documentos que hay aquí, y en los cuales creo figura el nombre de algunos de los actuales ministros.

«Lista de las personas que estorban en Madrid y que deben ser deportadas á Filipinas, segun las instrucciones verbales.» Porque así son todas las comunicaciones del señor Enciso, entendiéndose con el gobernador civil de Valencia el señor don Alejandro Castro, en lo que ratifico una idea del señor Bayarri; y en esta lista figura lo mejorcito de Madrid, y muchas de cuyas personas salieron efectivamente de aquí para ese destierro, y las que no, tuvieron que esconderse para evitar el golpe *ab irato*.»

. . . .

. . . .

Consta pues segun los datos oficiales presentados en las Córtes, que los que sufrieron destierro á Ultramar fueron mas de MIL QUINIENTOS ESPAÑOLES, y no creerán ya nuestros lectores que hubiera exageracion en nuestro aserto, cuando dijimos que entre los encarcelados, desterrados, fusilados y perseguidos en todos conceptos por el gobierno de la dictadura pasaban de CUATRO MIL.

¿Y cuál era el delito de la mayor parte?

Los mismos verdugos lo han dicho: el ser progresista, el ser padre de cuatro hijos, el ser ciudadano pacífico, el ser hombre de

bien, etc., etc., ó estar incluido en la *lista de las personas que estorbaban en Madrid!!!*

Y después de tanto escándalo, de tanta impudencia y maldad, ¿hay aun quien patrocine al partido moderado?

Para incurrir en tal absurdo, es preciso adolecer de alguna desorganizacion mental.

Volvamos á la isla de Ibiza.

Como los recien-llegados habian recibido pésimos informes en Valencia acerca de la isla que iban á habitar y de las costumbres de sus naturales, preguntaron á los deportados que en ella habia acerca de la exactitud de semejantes informes.

Con agradable sorpresa supieron que era todo lo contrario.

Efectivamente, la recepcion y trato que obtuvieron en aquella poblacion marítima, donde se les acogió como á hijos, como á hermanos, bien merece que consagremos el siguiente capítulo á la isla de Ibiza.



CAPITULO XXXV.

LA ISLA DE IBIZA.

¡Qué hermosa es esta isla!

Situada en una elevacion sobre peña rodeada del mar por N. á la libre influencia de los vientos, con clima templado y sano hasta lo sumo, está muy bien defendida por su fortificacion.

Dista unas dieciseis leguas y media de la costa oriental y catorce y media de la costa S. O. de la isla de Mallorca, á una legua de la de Formentera.

Es la mayor de las islas conocidas antiguamente por *Pituisas*, nombre que adquirieron por la abundancia de pinos que producen sus montes.

Estiéndese de N. S. á S. O. formando un pentágono cuya mayor estension es de siete leguas y media, con tres y media en su mayor anchura.

Que es estremada la bondad de su clima, lo prueba el no consentir en su recinto animal alguno ponzoñoso, porque no solo no

los cria, sino que ni aun por breve tiempo los alimenta.

La temperatura es benigna; y aunque los ardores del Africa, su vecina, incomodan bastante en el estío, los templa la brisa del mar, y el viento del no lejano continente europeo.

Sus costas están coronadas de islotes, y cortadas por un gran número de bahías.

Los isleños son por lo comun de mediana estatura, enjutos, de color trigueño y ágiles: su idioma es una degeneracion del antiguo lemosin; su valor hízoles siempre famosos entre los antiguos, y han conservado su crédito en todos tiempos, particularmente siempre que ha sido cuestion de la defensa de su isla.

Dedícanse con gusto, y con mayor interés á la marina que á la agricultura; así es que son escelentes navegantes, y han dado pruebas de su arrojo en acciones heróicas, durante las contínuas guerras contra los argelinos, sus implacables contrarios, á cuyos piratas escarmentaron en términos, que se vieron obligados á dejar en paz aquellas costas.

El puerto de Ibiza es bastante cómodo y capaz, si bien es verdad que por falta de recursos carece de limpieza, porque el gobierno ha tenido siempre en un total y culpable abandono aquella interesante isla, tan susceptible de mejoras que pudieran refluir en beneficio de sus naturales y aun del Estado.

El gremio de mareantes construyó de su cuenta una máquina para la limpia del puerto; pero esta máquina no ha sido suficiente para llenar el objeto que se propusieron sus constructores.

El clima produce trigo y cebada en abundancia; pero las cosechas no corresponden á la feracidad del terreno.

El aceite es sin disputa el mas esquisito que se recolecta en España.

Tambien cogen muchas y regaladas frutas de cáscara, pepita, granillo y hueso; y entre las mejores, descuella la almendra, que dá una cosecha pingüe, aumentándose progresivamente de tal guisa, que á la vuelta de algunos años formará indudablemente la riqueza principal de aquel territorio, pero el mayor producto son ahora sus escelentes y abundantes salinas.

La sal de la isla es de la mas superior, y la que mas se aprecia, mayormente en el norte de Europa, de donde llegan todos los años considerable número de embarcaciones noruegas, rusas, holandesas y de otras naciones á cargar.

Lo cosecha produce un año con otro veinticinco mil modines, que al precio de veinticuatro pesos fuertes cada uno dan un resultado al erario de *doce millones de reales*, por cuya circunstancia sola era digna esta isla de que se le prestara mayor proteccion.

Cuando las salinas han estado administradas por particulares, han dado aun mayores beneficios; y toda vez que de esta riquísima, inagotable mina se trata, bueno será que sepa el lector, que de estas salinas eran antiguamente dueños y únicos propietarios los naturales de aquel pais, es decir, pertenecian á los bienes comunes de la isla; pero á un señor rey, de los que se titulaban por derecho divino dueños de vidas y haciendas, se le antojó incorporar aquella riqueza á los bienes del Estado, señalando una no pequeña parte para su real patrimonio, que el hurto está de muy antiguo arraigado en los palacios régios, y á los propietarios se les hizo esta escandalosa espoliacion.

Mas adelante, y usando estos de su legítimo derecho, entablaron pleito en demanda de su propiedad; pero sin embargo de que lo ganaron ante el consejo de Castilla, el rey absoluto, que entonces mandaba en sus *vasallos*, decretó por sí y ante sí, á pesar de

cuanto habia juzgado en favor de los isleños el tribunal superior, el primer tribunal de la nacion, que las salinas de Ibiza se considerasen como propiedad del Estado, otorgando por vía de indemnizacion á los propios de la isla cuarenta mil reales anuales, con mas toda la sal gratis que para el uso comun pudieran consumir sus moradores.

¡Equitativa compensacion á doce millones de reales por año que tuvieron de pérdida!

La ocurrencia es *saladísima*, como ocurrencia de un rey absoluto.

A pesar de las sencillas y honradas costumbres de los naturales de Ibiza, se les moteja de apáticos y poco trabajadores, y hasta de holgazanes con respecto á la agricultura.

Es cierto que pudieran beneficiar mucho mas sus campos, no hay duda que existen muchos terrenos eriales que pudieran cultivarse; pero además de que la isla escasea algunas veces de agua, pues en muchos terrenos no cuentan con otra que con la de las lluvias, hay otra razon que en parte atenúa aquella apatía, aquella holganza si se quiere: nos esplicaremos.

Este defecto es tradicional y hereditario entre los isleños: orígínale, no la inercia de sus abuelos y de sus padres, sino una bárbara ley que vino rigiendo hasta los últimos años del reinado de Cárlos III.

Ninguna produccion agrícola de la isla podia estraerse de ella para beneficiarla en estraños mercados, inclusos los de la Península; así pues, lo que á ellos sobraba, no tenian mas medio que arrojarlo al mar, ó darlo para pasto de sus caballerías; por manera, que acostumbrados á que un corto trabajo les diera lo bastante para sus necesidades, han ido heredando de padres á hijos

este sistema de cultivar sus campos, sistema que va desapareciendo rápidamente, ahora que tocan los beneficios que les reporta la estraccion de los frutos; mayormente con la cosecha de la almendra, que como hemos dicho, será dentro de breves años muy pingüe y de la mas delicada calidad.

Tambien la del aceite pudiera contribuir á labrar la fortuna de aquellas honradas gentes; lo mismo que sus esquisitas frutas, con solo que hubiese un vapor hasta Valencia, y de esta ciudad á Madrid el ferro-carril, pues se consumirian en la córte con grande aprecio y estima.

Para todo esto era necesario que echase el gobierno una mirada benévola hácia aquella isla, digna por todos conceptos de generosa proteccion.

Las costumbres de sus moradores son las mas sencillas: quizá no haya partido judicial en España que ofrezca una estadística criminal mas reducida que el de Ibiza.

Contrabandos y celos; he aquí las fuentes de todos los crímenes que tienen que perseguir los delegados del poder.

Los celos, esa pasion que las mas de las veces suele abrigarla una alma incorrupta, un corazon leal, suelen atormentar con sobrada frecuencia á los ibicencos; pero es preciso esplicar cuándo y de qué modo se entregan los campesinos de Ibiza á esta funesta pasion, y hasta qué estremo suele hacerles inflexibles.

No hay mujer mas libre en su estado de soltera y hasta un tiempo dado, que la campesina de Ibiza; pues sin que ningun jóven de cuantos prendados de sus gracias pretendan su mano, tenga derecho á la mas leve queja, recibe los inocentes galanteos de todos sus adoradores.

Estos frecuentan la casa, ó mas bien la cabaña de la hermosa

doncella cuando han terminado sus ocupaciones agrícolas.

Son tres, cuatro, seis ó mas los aspirantes á la blanca ó á la negra mano de la afortunada beldad; y con todos habla á la vez, y con todos se muestra igualmente amable y complaciente.

Tambien entran los galanes en turno para conversar en secreto con su dama; pero aunque hablan reservadamente con ella, es en presencia de los padres y de los demás amantes.

Esto sigue así; sin que ninguno de los galanteadores se querelle por el mero hecho de ver hablar á otro de sus coopositores con la prenda de su amor, ora en el campo (pues tambien las mujeres se ocupan allí de su cultivo) ora á la ida ó vuelta de la Iglesia.

Pero llega un dia señalado en que termina esta tolerancia.

Este dia es el de la solemne y formal promesa.

La jóven, después de haber recibido los galanteos de todos sus amantes, después de que su inclinacion ó su conveniencia la ha decidido en favor de uno, se promete á él ante los demás y ante sus padres ó parientes, y desde entonces ya no le es dado, no solo hablar, ni saludar, ni aun mirar furtivamente á los demás galanes desairados.

En este caso es cuando se desarrolla en el elegido la pasion de los celos; pero de una manera inaudita y hasta feroz.

La menor.... no diremos infidelidad, sino indiscrecion de la campesina, la paga con la muerte, ella y el que ha tenido la desdicha de galantearla siendo soltero.

Las mujeres de la campiña de Ibiza son generalmente de facciones agraciadas, y muchas dotadas de singular belleza.

El traje, que en casi todos los paises del mundo, procura el bello sexo que realce la hermosura, es por el contrario entre estas isleñas todo lo antipático y desgarbado que puede idearse.

Envueltas en una saya negra de una especie de gerga que ellas mismas fabrican, sin talle alguno, puesto que parte de los sobacos y termina en los tobillos, parecen mas bien vivientes amortajadas, que seres nacidos para agradar á los hombres.

La saya es sumamente estrecha y vá formando pliegues de alto á bajo.

Sus camisas tienen mangas que llegan hasta el puño donde lo prenden con un botoncito: estas camisas suelen estar groseramente bordadas.

Llevan un *rebosillo* de percal, que bajando de la cabeza, les circuye todo el rostro y termina en el pecho.

En los dias festivos adornan su cuello con collares, rosarios y otros perendengues, que guardan armonía con unos enormes pendientes en forma de arete.

Su calzado se reduce á unos zuecos de esparto, pues no llevan medias de ninguna especie; pero las prendas descritas no constituyen lo mas ridículo de su traje, que es, á no dudarlo, un descomunal sombrero negro, mucho mayor que el que usan los aragoneses, cuya reducida copa adornan con cintas; colocando en su parte posterior un plumage ó ramo de toscas flores.

Aun hay otro adorno en las campesinas de Ibiza, cuya originalidad es dignísima de notarse: llevan el pelo suelto en una trenza; mas con sorpresa mira el observador, que aunque muchas son pelinegras, siempre á su trenza vá unida otra estremadamente rúbia; pero esta trenza que sobreponen á la suya, no corresponde, como deja comprenderse, á la cabeza de donde parte; perteneció á otra mujer que tal vez hará mas de medio siglo que dejó de existir.

Las campesinas de Ibiza heredan con la mayor veneracion de sus visabuelas, abuelas y madres, pasando de generacion en gene-

racion, las trenzas que ostentan en las mayores festividades; siendo cuanto mas antiguas mas veneradas, y por consecuencia mas rúbias, ó mejor dicho mas rojas, pues para conservarlas mejor, las hacen hervir en fuerte legía, de cuya operacion y del transcurso de los años toman el espresado color.

El traje de los hombres del campo ya es otra cosa; y no deja de ser airoso y elegante.

Calzon blanco de lienzo con muchos y delgados pliegues, pende de la cintura y baja hasta el tobillo: chaleco encarnado que sujeta una faja, chaqueta mas bien corta que larga, suelta, y gorro encarnado completan el vestido; por manera que se advierte en él mas coquetería que en el trage del bello sexo.

Los cánticos de estos campesinos isleños tienen un marcado sabor á árabes ó semi-salvajes: pronuncian las estrofas, por supuesto, en su peculiar idioma, pero en tono lúgubre y lo terminan con un larguísimo acento gutural, siendo mejor cantor aquel que consigue mayor prolongacion en esta última nota, que mas que acento filarmónico parece el quejido del árabe en el desierto.

Sus danzas participan igualmente del carácter árabe, y no dejan de tener cierta fisonomía oriental y de islamismo.

Cuatro, seis, ocho ó mas mujeres se mecen suavemente á un lado y otro, como la palmera agitada por una mansa brisa, sin dar salto alguno, colocadas entrambas manos simétricamente sobre su vestido, con los ojos clavados en el suelo, en tanto que los hombres, en el centro del círculo que forman las bailarinas, brincan y saltan cuanto les permite su ligereza, y cuanto mayor es su agilidad y mas tiempo tardan en terminar sus saltos, son tenidos por mas hábiles danzantes.

La isla de Ibiza encierra, digámoslo así, tres distintas razas:

los habitantes de la ciudad, los de la marina, y los del campo: estos últimos personifican el orígen de los verdaderos habitantes de aquel territorio; los de la marina participan de las costumbres de los que pueblan nuestros puertos del mediterráneo; y los de la ciudad tienen las tendencias aristocráticas de los de su clase en las grandes ciudades.

Los trages de estas dos últimas clases son los que generalmente usan en el continente las gentes que pertenecen á ellas; pero si las maneras, las costumbres y los trages los diferencian de los campesinos, no así sus instintos filantrópicos, no así sus tendencias por el bien de la humanidad, no así sus sencillos hábitos: en estos recomendables estremos todos los habitantes de la isla son iguales, todos son generosos, benéficos y hospitalarios.

Jamás se efectua un robo en la campiña.

Las puertas de las cabañas quédanse generalmente abiertas por la noche, y es bien cierto que aun cuando se supiera que en alguna de ellas existia un tesoro, es bien cierto, repetimos, que no llegarian á él aquellos naturales.

Así en el campo como en la poblacion, si se le estravía á uno cualquier prenda, un bolsillo con monedas, un reloj de valor, esté seguro de encontrarla siempre que haya parado en poder de alguno de aquellos naturales.

El que encuentra cualquier efecto que no le pertenece, acude inmediatamente al pregonero, quien en el mismo dia hace saber al público, donde hallará su dueño la prenda perdida, y dando este las señas, se le entrega sin aceptar retribucion alguna por el hallazgo.

Nos olvidábamos de otra costumbre particular de los campesinos de Ibiza: durante el dia saludan con la mayor urbanidad á

cuantos encuentran; mas al oir tocar la oracion en su parroquia rural, ó en las iglesias de la ciudad, ya no saludan á nadie, aunque se encuentren al mismo *bisbe* (obispo).

Llegan á su cabaña, se meten en ella, y si algun caminante estraviado llama á su puerta para preguntarles por el camino de la ciudad, esté seguro que no saldrá el campesino á darle las señas, sino á prestarle hospitalidad aquella noche, para encaminarle al salir el sol, y aun acompañarle hasta la ciudad, después de haber compartido con él sus escasos alimentos sin admitir tampoco recompensa alguna.

Algunas de las costumbres de estos sencillos isleños revelan las de los tiempos primitivos.

Nos ha parecido que el lector habrá recorrido con gusto la anterior descripcion de la isla de Ibiza, tanto porque ofrece algunas particularidades curiosas, cuanto porque en ella hemos consagrado un tributo digno y justo á sus naturales, que tanto hicieron en favor de los deportados, esponiéndose como en adelante se dirá, por librar algunos de la deportacion, á ser ellos embarcados para Filipinas.

Y es lo singular que muchos de los sugetos que les prestaban tan decidida proteccion, eran de ideas diametralmente opuestas á las de los confinados; pero en general se profesa en aquella isla el principio de favorecer á todo el que padece por opiniones políticas, sean estas las que fueren.

Si el asesino y el ladron se ocultan entre las rocas de la costa, son perseguidos constantemente hasta que se logra su captura, y presentados á los tribunales; pero no son tan rígidos con los contrabandistas, pues estos suelen alcanzar algun favor de aquellos isleños.

No concluiremos este capítulo sin hacer honorífica mencion del obispo de aquella diócesis, que á pesar de ser marcado absolutista, prestó un favor decidido á los deportados liberales.

Nosotros que hemos sido siempre muy severos con los malos sacerdotes, porque en nadie es mas reprensible la inmoralidad que en los que deben dar ejemplo de abnegacion, de caridad y de mansedumbre evangélica, sentimos un verdadero placer cuando hallamos ocasion de prodigar elogios á los buenos ministros del altar.

Aun cuando su opinion en materias políticas diste de la nuestra, estimamos á todos los hombres honrados, y como tal se portó el señor obispo de Ibiza con los infelices presos.

Reciba, pues, en esta breve manifestacion un sincero testimonio de nuestra imparcialidad, y del amor y respeto que nos ha inspirado por su generosa conducta, digna por todos conceptos de un prelado que honra por sus virtudes y su ilustracion al suelo que le vió nacer.

Y toda vez que de moral evangélica se trata, permítasenos dedicar un breve capítulo á los buenos sacerdotes... al poderoso atractivo de la palabra de Dios.



CAPITULO XXXVI.

LA ELOCUENCIA DIVINA.

Nadie ama, nadie respeta con mayor veneracion que nosotros á los dignos ministros del altar, que como el obispo de Ibiza ejercen la caridad evangélica, porque nuestra religion es la religion de Jesucristo, todo paz y mansedumbre.

Y precisamente porque somos cristianos, precisamente porque tenemos amor á los buenos sacerdotes, precisamente porque en la inmaculada religion que profesamos hallamos consuelo á las amarguras de la vida, nos escandaliza la conducta criminal de los ministros del altar que se gozan en atizar la discordia civil y perpetrar todo linage de escándalos y de crímenes.

Porque amamos á Dios y á sus buenos ministros, al ver que los *polacos* trataban de reedificar conventos para los frailes y para los espulsados jesuitas, hicimos resonar por toda España el siguiente grito de indignacion:

Abajo esos iracundos
discípulos de Loyola!
Abajo frailes inmundos,
que la nacion española

no tolera vagamundos!
Fuera esos anacoretas
que contra el liberalismo
aguzan las bayonetas
y visten toscas bayetas
para ocultar su egoismo!
Ellos con descaro audaz
y con sacrílegos lábios,
fingiendo un celo eficaz
invocan al Dios de paz
para fomentar agravios!
No mas sea el pestilente
tribunal, donde se ha visto
incendiar al inocente,
y el incendio atroz, pendiente
de la cruz presidir Cristo!
Nunca al Ser Eterno plugo
esa caverna cruenta
do el crímen su trono asienta,
do el oficio de verdugo
un vil religioso ostenta!
Do el sacerdote inhumano
mil delitos acumula,
y atroz puñal en su hermano
clava, con la misma mano
que el sacro incensario undula!
Llámase manso cordero,
y á los delitos se lanza
por el torcido sendero
del vicio y de la venganza
hecho un lobo carnicero.
Y levanta criminal
las manos que Dios bendijo,
y en su furor infernal,
la una ostenta el crucifijo,
la otra descarga el puñal!

Reciente está el escandaloso espectáculo que han dado al mundo los malos sacerdotes, lanzándose á una lucha fratricida que de

ninguna manera podia merecer la aprobacion de los venerables prelados que no han olvidado aquella sublime doctrina del apostol:

MÉDICO ERES DE LAS ALMAS, TU EMPLEO NO ES HERIR, SINO CURAR; TU OFICIO ES SANAR LAS LLAGAS; PERO DE NINGUNA MANERA HACER HERIDAS.

¡Loor eterno, amor y veneracion á los buenos sacerdotes!

¡Himnos de gratitud y alabanza, á los que como el obispo de Ibiza ejercen las virtudes que el Evangelio preconiza!

¿Podrá creerse en la sinceridad de los que como don Manuel María Gomez de las Rivas, arzobispo de la ciudad y diócesis de Zaragoza, condenan los estravíos del clero y les dirijen su autorizada voz de paz, llena de saludables máximas para atraer á la senda de la virtud á los que tan sacrílegamente se descarrian de ella?

«Mi corazon se conmueve, (ha dicho el mencionado arzobispo de Zaragoza en su exhortacion del 31 de mayo de 1855, escitada por la criminal conducta de esos mismos eclesiásticos, contra los cuales hemos fulminado nuestra severa censura) se estremece mi espíritu, y veo empeñado mi pastoral ministerio para recordaros encarecidamente la mansedumbre, quietud, caridad y fidelidad á las autoridades legítimas que de todos exige la santa religion de Jesucristo. La palabra de Dios es viva y eficaz y mas penetrante que espada de dos filos, segun la espresion de San Pablo. La poderosa voz del Señor convence y decide por sí misma sin los auxilios, discursos y esfuerzos de los hombres. Por esto, considerad amados diocesanos, que no es vuestro anciano prelado el que os escita á la paz, caridad, respeto y obediencia á las autoridades constituidas; es la voz del mismo Dios, promulgada en las Sagradas letras la que lo manda. ¿Por qué pues no hemos de enlazarnos con nuestros prójimos con la mas estrecha y dulce union? ¿Por qué

no han de arrancarse de raiz las discordias, las enemistades y las venganzas? ¿Por qué no hemos de vivir unidos íntimamente en Jesucristo?

Caridad, paz, tranquilidad pública, este debe ser vuestro constante pensamiento, el móvil de vuestras acciones y palabras: y para obtener tan caros objetos, debeis prestar respetuoso acatamiento á las disposiciones de los poderes públicos, y obediencia al gobierno de S. M. la reina nuestra señora. Comparad la grandeza de la paz y de la caridad evangélica con los horrores de la guerra, desunion de los ánimos, y seguid la primera, amados hijos mios: el órden público lo exige, la tranquilidad lo reclama imperiosamente, y la religion así lo prescribe.

. . . .

Esta es la doctrina del apóstol San Pablo en su carta á los romanos: esta es la que debe formar la conciencia de todos los fieles, y con este constante pensamiento advertid, que ya hemos principiado á sentir con dolor los estragos de las pasiones puestas en movimiento; ya vemos renovarse la guerra fratricida. Huid, amados diocesanos, así os lo exhorta y ruega vuestro anciano arzobispo, huid de los escollos y calamidades, fruto de la desunion y de los rencores; conservaos en paz en vuestro retiro doméstico, cumpliendo con las obligaciones de vuestro respectivo estado.

Y vosotros, mis celosos y solícitos cooperadores en el ministerio sacerdotal, párrocos, regentes, clero todo, vosotros que en las épocas de afliccion, cuando el Todopoderoso, haciendo ostension de su divina justicia, descargó irritado poco há sobre vuestros feligreses el golpe terrible de la peste, vosotros que en tan aciagos dias tantas y tan recomendables pruebas de caridad evangélica habeis presentado á los ojos de vuestro prelado y á los de los fieles en

general; observad que tambien la Divina Justicia es la que permite los males de la guerra, la que no os es en manera alguna permitida: sea la caridad la que dirija vuestros pasos y aplaque el rigor del castigo de Dios: considerad que no permitió el Señor á David edificar el templo, porque sus manos estaban teñidas en la sangre derramada en los combates; que el Eterno Padre no recibirá con semblante benigno el sacrificio incruento de su Hijo de las manos sangrientas de un eclesiástico. . . . .

. . . .

ni es buen maestro de mansedumbre el furor belicoso para enseñar la valentía acreditada en la humildad evangélica. Ved como procurais caminar en estos dias, no como necios, sino como sábios y prudentes, segun la espresion del mismo apóstol San Pablo. Predicad constantemente la union de los corazones, aquella que en el lenguaje de la religion se llama caridad y amor de fraternidad: avisad á los padres de familia y recomendadles la vigilancia que deben tener para con sus hijos; portaos de manera que inspireis á todos las ideas de sumision, respeto y obediencia al trono de S. M. la reina doña Isabel II, á su gobierno y á las autoridades constituidas: no omitais ocasion de inculcar esta máxima en vuestros amados feligreses, escitándolos á la virtud, que solo cabe en el que teme á Dios y cumple su divina ley.

Eclesiásticos y fieles, oid la paternal y dulce voz de vuestro prelado que os muestra el camino que debeis seguir en los dias de prueba que atravesamos: así lo espera confiadamente y ruega á Dios con todo esfuerzo, que por su infinita misericordia nos dirija á todos al puerto de verdadera salvacion, y os dá la mas cordial bendicion pastoral en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

Tambien nos cumple citar al señor obispo de Vich, cuya pastoral dirigida á los fabricantes y obreros de aquella diócesis, con motivo de los recientes disturbios habidos en Cataluña, es un modelo de evangélica elocuencia.

¡Hombres del trabajo y de las virtudes! nosotros que hemos abogado siempre por vuestro bienestar, os exhortamos á que no olvideis jamás las dulcísimas palabras que os ha dirigido este sacerdote.

Cuando hemos leido su notable pastoral, nos ha parecido oir al mismo Dios, y hé aquí por qué no queremos privar á nuestros lectores de las sábias máximas que destella por todas sus líneas; dice así:

«A los fabricantes y obreros de nuestra diócesis; paz y bendicion.

Entre los muchos motivos de afliccion y de disgusto que oprimen nuestro ánimo en estos tiempos de disolucion y de turbulencias, uno es, y muy grande, esa alarma continua, esa desconfianza mútua, esa discordia profunda que reina entre una gran parte de nuestros súbditos con motivo de la malhadada cuestion fabril. Muchas son las poblaciones de nuestra diócesis que prosperaban y se hacian ricas por medio de la fabricacion y de la industria. Los capitalistas aumentaban su fortuna, y los obreros con el honrado trabajo de sus manos sostenian con decencia, y llevaban el alimento y el consuelo al seno de sus familias. Todo hacia augurar un lisonjero y delicioso porvenir á esta provincia, que se habia adelantado á todas las de España en la aplicacion de sus brazos á la industria, cuyo desarrollo bien pronto nos hubiera puesto al nivel de las naciones mas adelantadas.

¿Qué causas han mediado para entorpecer esta marcha próspera y boyante? Lo ignoramos, y tan solo podemos decir lo que está patente á los ojos de todo el mundo, que la rivalidad y discordia que se han suscitado entre obreros y fabricantes, amenazan destruir la fortuna de estos últimos, dejando sumidos en la miseria á los primeros. Ministro de un Dios de reconciliacion y de paz, padre de los unos y de los otros, deudor de nuestra solicitud pastoral á ignorantes y á sábios, á ricos y á pobres, llevándolos á todos en el seno de nuestro corazon, no tratamos de culpar á nadie: ignorantes de las verdaderas causas de los actuales conflictos, no nos hallamos en el caso de juzgar, y aun cuando pudiéramos hacerlo, nos abstendriamos de ello, porque nuestra mision no es la de enconar, sino de reconciliar los ánimos agitados.

Oidnos pues, oh hijos muy amados: escuchad nuestra voz, que es la de un padre que os ama igualmente á todos, de un padre que no especula en vuestro dinero ni en vuestra sangre, sino que trata de restablecer la paz y la confianza entre hermanos, y salvar á todos de la ruina y de la miseria, que cada dia van haciéndose mas inminentes y del todo inevitables. Oidnos vosotros, queridos obreros: vosotros que por la sencilla razon de ser pobres y los mas desvalidos, sois la porcion mas predilecta de nuestra grey y el objeto preferente de nuestra solicitud; así como lo sois de Jesucristo, que quiso ser hijo de un humilde artesano; que quiso nacer, vivir y morir pobre; que entre los pobres tenia sus delicias, y que á los pobres que lo son de espíritu, esto es, con resignacion y conformidad, les llama bienaventurados y herederos de las eternas bienaventuranzas. Oid nuestra voz y nuestros consejos paternales.

¿Qué os proponeis con vuestra actitud imponente? ¿A dónde os encaminais con vuestras exigencias? ¿Qué pretendeis con retraeros del trabajo y obligar á que los fabricantes cierren sus talleres? Ignoramos el grado de equidad ó de importunidad que puedan tener vuestras pretensiones, y no queremos fallar en esta cuestion, porque somos incompetentes en la materia, pero por muy racionales y justas que sean, mucho nos tememos que produzcan un efecto bien contrario al que se proponen los que os aconsejan. Nosotros bien os quisiéramos á todos ricos, muy ricos, y ya que no sean asequibles para todos grandes riquezas, quisiéramos que á lo menos con vuestro honrado trabajo pudiéseis vivir holgadamente, y sin las privaciones á que se ven sujetas vuestras familias.

Pero, y si con vuestras exigencias amedrentais á los fabricantes; si les obligais á que retiren sus capitales: si se cierran los talleres, y quedan paralizados los trabajos, y perece nuestra industria que iba floreciendo de dia en dia en nuestra Cataluña ¿qué habreis conseguido al fin de todo? Los fabricantes no aumentarán sus fortunas, es verdad; no se harán mas ricos de lo que son; tal vez muchos de ellos queden arruinados; pero ¿mejorará con esto vuestra condicion?

Ahora vivís ganando alguna cosa, si bien no tanto como creeis tener derecho; pero entonces no ganareis nada, y después de haber vendido la última camisa y el último mueble de vuestro modesto ajuar, tendreis que mendigar el sustento que ahora os ganais muy honradamente, y por fin y postre vendreis á morir en la inanicion y en la miseria con vuestras mujeres y con vuestros hijos. Esta es la terrible verdad; esta es la terrible consecuencia de los hechos ensayados ya en Igualada y otros puntos de esta dilatada diócesis. No lo dudeis: nuestra industria vá á perecer á consecuen-

cia de los disturbios y conflictos que agitan á esta hermosa provincia; y entonces se gozarán los que tal vez á la sombra de estos conflictos fabriles se propongan un fin político, bien ageno de los sentimientos que os animan á vosotros; bien ageno del que se proponen vuestro gobierno y vuestras autoridades.

Por lo que, oh hijos nuestros muy amados, os conjuramos por las entrañas de nuestro señor Jesucristo, que abandoneis esa actitud que tanta zozobra y alarma causa á vuestras autoridades y á todos vuestros conciudadanos: que volvais al trabajo, que volvais á vuestros talleres en donde con el honrado trabajo de vuestras manos podais ganar el sustento de vuestras familias.

Si á pesar de todo no podeis satisfacer todas vuestras necesidades; si en vuestra vida laboriosa teneis que sujetaros á algunas privaciones, la religion nos enseña la resignacion y el sufrimiento, la religion nos consuela, prometiéndonos mas abundantes felicidades para una vida venidera, cuanto mayores hayan sido las privaciones en la presente; la religion nos manda el amor á todos nuestros hermanos, el respeto á todas las clases, la moderacion y el órden en todos los actos de la vida, y sobre todo una profunda sumision y obediencia á las leyes y á las autoridades constituidas. Y ya sabeis lo que os piden, lo que quieren estas autoridades que velan por vosotros, que desean vuestro bienestar con el mismo ardor y con la misma sinceridad con que lo desea el que os dirige esta voz de padre. Y creednos; creed nuestra voz amiga, desinteresada y desapasionada: el camino que habeis tomado, los medios que habeis escogido son los que cabalmente mas os alejan de vuestro bienestar y del bienestar de la patria.

Tambien á vosotros os dirigimos nuestra voz, honrados fabricantes: que en vuestras especulaciones presida un fin cristiano,

noble y generoso; que mireis como hermanos á los obreros que acuden á vuestros talleres, que les consoleis y socorrais en sus apuros, en cuanto lo consientan vuestros legítimos intereses.

La religion no reprueba las especulaciones legítimas; ni el que procureis aumentar vuestros capitales con negociaciones honestas; pero como ministro de esta religion os exhortamos á que mireis con amor y fraternidad á estos obreros, que por lo mismo que son inferiores en bienes de fortuna, escitan mas nuestro interés y nuestra paternal solicitud. No intentamos reprobar vuestra anterior conducta con respecto á ellos; pues como ignoramos los detalles, nos hacemos un deber suspender todo juicio. Pero siendo el padre de los unos y de los otros, ¿podremos dejar de suplicaros que hagais todos los sacrificios posibles para restablecer la buena armonía y la mútua confianza? ¿Podremos mirar con indiferencia que se arruinen vuestros capitales y vuestras familias; que la ruina envuelva en la miseria á tantos millares de familias pobres que dependian del trabajo; y que con la ruina de los unos y de los otros se abra una inmensa sima de males y desastres á la religion, á la patria y á la sociedad entera?

¡Oh Dios! iluminadles á los unos y á los otros, y que á la luz de los consejos cristianos y de la caridad, que solo la religion inspira, se disipen todas las prevenciones, todos los ódios y todos los rencores.

Dado en Vich á 4 de julio de 1855.—Antonio, obispo de Vich.»

Esta es la verdadera voz de la Divinidad.

¡Qué diferencia entre las pastorales en que de este modo se recomienda la mansedumbre evangélica, y esas proclamas subversivas en que se predica el esterminio de los liberales á los que

acaudillan hordas de asesinos para encender en su misma patria la fratricida lucha civil!

Si todos los ministros del altar pensáran y obráran con arreglo á los principios evangélicos, nosotros que blasonamos de amantes de la verdadera religion, no tendriamos mas que frases de alabanza y de respeto para el clero español, por cuya gloria y prosperidad nos interesamos vivamente.

Mas ¡ay! desgraciadamente en la cuestion de la ley de desamortizacion votada por la Córtes Constituyentes y sancionada por la reina, todos ó casi todos los prelados han observado una conducta indigna de su pacífica y conciliadora mision.

Invocando el Concilio de Trento, prohiben á sus delegados diocesanos que faciliten á las autoridades las noticias que por la ley están obligados á dar, y enérgicos y hasta insultantes en sus protestas, abusan de su autoridad y se manifiestan apegados en demasía á mundanales goces y á materiales intereses, egoismo que condena el Evangelio, conducta rebelde que es fácil ocasione á la patria difíciles complicaciones y horrorosos desastres que de ninguna manera armonizarse pueden con los preceptos de la religion.

¡Cosa increible! Acabamos de rendir merecidos elogios al arzobispo de Zaragoza por su pastoral del 31 de mayo, y al obispo de Vich por la del 4 de julio, que destellan ambas por todas sus líneas dulces palabras de paz, paternales exhortaciones para atraer al buen sendero á sus descarriadas ovejas, y de improviso nos vemos en el doloroso caso de tener que censurar con toda la energía de que somos capaces, la incomprensible contradiccion en que estos prelado incurren tremolando ahora la insignia de la rebelion, después de haber pronunciado sublimes frases de paz y de concordia.

Las Córtes tienen el derecho y aun el deber de llevar á cima la ley de desamortizacion como medida salvadora; pero como en esta ley vé el alto clero la pérdida de riquezas de que se muestran sacrílegamente ávidos los que por sus sagrados votos no debieran codiciar tesoros terrenales, se ha levantado contra ella una cruzada que parecen acaudillar el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Vich, declarando oficialmente que el clero *no puede ni debe* facilitar al gobierno las fincas nacionales, ni los datos y antecedentes que á ellas se refieran. Semejante conducta es altamente punible, y no sabemos comprenderla tratándose de unos prelados cuya elocuencia acabamos de enaltecer.

¿Cómo conciliar tal desacato al gobierno y á las Córtes con las palabras verdaderamente cristianas y edificantes que dirigió el uno á los fieles de su diócesis cuando los secuaces de Montemolin alzaron su pendon en las provincias aragonesas, y el otro á los fabricantes y obreros de Cataluña?

¿Fué aquello un acto de hipocresía?

¿Habrá junto á la *elocuencia divina* otra elocuencia diabólica para que los señores prelados elijan y usen en ciertas ocasiones la que mas convenga á sus particulares intereses?

¿Podrá llegar á tanto la avidez de mundanales riquezas y goces materiales, que de este modo ciegue á los que debiendo imitar la modesta sencillez de Jesucristo, se muestran soberbios y orgullosos, promoviendo la insurreccion y la guerra, solo con el afan de no desprenderse de unos bienes que son de la nacion y por ningun concepto pueden pertenecerles?

¿No ha dicho el arzobispo de Zaragoza á sus subordinados: DEBEIS PRESTAR RESPETUOSO ACATAMIENTO Á LAS DISPOSICIONES DE LOS PODERES PÚBLICOS?

¿No añade el obispo de Vich que su MISION NO ES LA DE ENCONAR SINO DE RECONCILIAR LOS ÁNIMOS?

Y después de asegurar que LA RELIGION NOS MANDA EL AMOR Á TODOS NUESTROS HERMANOS, EL RESPETO Á TODAS LAS CLASES, LA MODERACION Y EL ÓRDEN EN TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA, Y SOBRE TODO UNA PROFUNDA SUMISION Y OBEDIENCIA Á LAS LEYES Y Á LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS ¿cómo se atreven á mandar que el clero NO PUEDE NI DEBE obedecer al gobierno?

La cita del capítulo XI de la sesion XXII del Concilio de Trento, en que apoyan su rebeldía los prelados *protestantes*, es una cita altamente sediciosa, puesto que declara escomulgados, no solo al ministro que presentó la ley de desamortizacion, sino á los representantes de la nacion que la votaron y á la misma reina que la sancionó.

¿Y llega á tal punto la debilidad del gobierno que no castiga tan inauditos desafueros?

Apenas se agitan las masas obreras, tal vez porque su salario no alcanza para la manutencion de sus hijos, ya contra estos millares de ciudadanos pobres, que honradamente quieren trabajar, pero quieren que su trabajo se recompense de una manera equitativa, se despliega toda la energía de que es susceptible un buen gobierno y se aglomeran fuerzas del ejército en actitud hostil.

Nosotros aprobamos esta energía sin la cual es imposible el órden en una nacion, y por lo mismo que la aprobamos, quisiéramos que se estendiese hasta los que se rebelan en los palacios.

Pues qué ¿ha de haber bayonetas, prisiones y cadalsos para el pobre que pide la recompensa de su trabajo, mientras permanece impune la osadía de los obispos que con inaudito orgullo se declaran en abierta rebelion contra el poder temporal supremo?

Evítense en buen hora las peticiones tumultuosas de las masas populares, víctimas muchas veces de instrumentos ocultos y traidores; pero evítese tambien el escandaloso espectáculo de ver incesantemente entronizada la impunidad en los palacios, en esos palacios fastuosos erigidos para la comodidad y regalo del alto clero, de esos apóstoles que, como dice el Evangelio, *no debieran tener domicilio fijo*, ni mas riqueza ni mas bienes que el tesoro de sus virtudes.

¿Por qué tanto rigor contra los ciudadanos de humilde condicion y tanta generosidad en favor de los criminales opulentos?

Se quiere sin duda que sea una verdad eterna aquella famosa sentencia que compara las leyes á las telarañas, porque solo sujetan á los insectos pequeños, en tanto que los grandes las rompen y se burlan de ellas.

¡Con cuánta exactitud ha dicho un célebre publicista que la religion para ciertas gentes no es mas que un hermoso telon, para guarecerse tras él ciertos farsantes y fraguar mas fácilmente los inícuos planes de su insaciable codicia!

Y cuando con tanta avilantez se arroja al palenque la cruzada teocrática, ¿continuará el gobierno marchando por esa senda de inercia y debilidad que le conduce á un abismo?

Y no se diga que no hay leyes que alcancen á domeñar la soberbia de los rebeldes prelados.

En la Novísima Recopilacion, como ha indicado oportunamente un periódico, se halla cuando Cárlos III, refiriéndose en 1766 á las leyes de don Juan I y don Enrique III, califica de alevosía y traicion las declamaciones del clero contra el gobierno, y decreta la prision y castigo de los que en tal delito incurrieren.

Mas esplícito y concreto el Código penal vigente, señala en los

artículos 150, 167, 172 y 185 los casos y penas correspondientes á esta clase de delitos.

En el artículo 304 dice terminantemente:

EL ECLESIÁSTICO QUE EN SERMON, DISCURSO, EDICTO, PASTORAL, Ú OTRO DOCUMENTO Á QUE DIERA PUBLICIDAD, CENSURASE COMO CONTRARIAS Á LA RELIGION CUALQUIERA LEY, DECRETO, ÓRDEN, DISPOSICION Ó PROVIDENCIA DE LA AUTORIDAD PÚBLICA, SERÁ CASTIGADO CON LA PENA DE DESTIERRO.

Y si de tal modo castigarse debe al que solo censure las leyes y aun las meras disposiciones de la autoridad ¿qué pena debe reservarse al gravísimo delito de oponerse á la ejecucion de una ley y escitar á la rebelion contra ella?

Y tú, gobierno de *la voluntad nacional*, hombres de la moralidad y de la justicia, gobernad con arreglo á los deseos del pueblo soberano que os elevó al poder, ó abandonad el puesto á los que sepan alcanzar todo el fruto de que es susceptible la heróica revolucion de julio de 1854.

Su carroza triunfal debe pasar por cima de cuantos se opongan á su rápido y glorioso curso de progreso indefinido.

No sea de hoy mas una mentira la igualdad ante la ley, y ejérzase igualmente inexorable contra todo linaje de conculcadores de la humanidad.

Y vosotros, prelados egoistas que por riquezas terrenales agitais la tea de un cisma sacrílego, no basta predicar virtudes; es preciso ejercerlas para que vea el pueblo que lo que está en los lábios del buen sacerdote está igualmente en su corazon.

Sí, ministros del altar, dad ejemplo de obediencia á las autoridades legítimas, mostrad la pureza de vuestros sentimientos, haced alarde de benevolencia y mansedumbre, ostentad esa abnega-

cion con que el Dios único, ese Dios hijo de un artesano, que nació en humilde pesebre, despreció siempre la opulencia; y solo así merecereis el título de verdaderos ministros del Redentor.

Pero si insistís rebeldes en lanzaros á la liza, en ella nos hallareis; bien podeis juzgar que no teme vuestras alharacas, quien dijo ya en otra ocasion:

Hipócritas que so capa
de religion, todo en vos
crímenes son y solapa,
si es vuestro caudillo el Papa,
nuestro capitan es Dios.
Dios que premia la virtud,
Dios que hizo á todos hermanos,
Dios que odia la esclavitud,
Dios que dá por ataud
el infierno á los tiranos.



CAPITULO XXXVII.

INSTINTOS DE HIENA.

La escelente hospitalidad que hallaron los deportados en Ibiza sirvió en gran parte para mitigar sus penas.

Los de distincion fueron admitidos y presentados en las principales casas, donde, en union con las señoritas y jóvenes del pueblo daban escelentes conciertos y *soirées*, como dice el diccionario de los elegantes.

Tambien los honrados artesanos y marineros recibian agradablemente en sus hogares á los demás confinados; por manera que puede decirse que todos eran compatriotas, convecinos y amigos.

¡May ay! el gobierno de la dictadura, tan pronto como tuvo noticia de semejante confraternidad, se propuso turbarla en parte; pero antes de esplicar cómo, vamos á referir un hecho, que demuestra la ferocidad de otras autoridades subalternas, dignas por sus instintos salvajes de servir al aborrecido ministerio.

Entre los deportados valencianos que desde el Grao acompaña-

ron á los de Madrid, habia un jóven de unos veintiocho años lo mas, de oficio carpintero, cuyo estado valetudinario y semblante cadavérico llamaba muy particularmente la atencion general.

Su tierna esposa habia llegado pocos dias después á Ibiza, procedente de Valencia, para asistirle con el esmero que exigia la quebrantada salud del infeliz.

Sin este consuelo hubiera sucumbido á no dudarlo.

Padecia una paralizacion, al parecer completa, de sentidos... hallábase como enagenado, y todo daba indicios de que el infortunado jóven era víctima de un gran susto, de una terrible emocion.

Así era la verdad; y por mas que nos repugne el hecho, queremos consignarlo en nuestras páginas para oprobio de los gobernantes de 1848 y sus abominables satélites.

Preso en Valencia, se le condujo cargado de grillos y cadenas á Alicante, en donde se dijo que iba á estallar una revolucion de la que se le suponia cómplice.

Allí se le tomaron varias declaraciones indagatorias, á cuyas preguntas no satisfizo porque nada sabia.

Viendo que ningun resultado daba su prision, se le trasladó á D... á disposicion del gobernador de aquella plaza, con encargo de que carease á aquel preso con otros cinco, que bajo igual pretesto habian sido tambien privados de su libertad.

Nada resultó de estos careos, porque ni aun se conocian entre sí los acusados. Entretanto sufrian los seis infelices el mas duro y cruel tratamiento.

Cinco dias permaneció en la cárcel de D... el jóven valenciano, al cabo de los cuales, él y sus cinco compañeros de infortunio fueron conducidos ante el gobernador.

—¿Nada quieren ustedes declarar?—les preguntó en tono brusco y amenazante.

—Nada sabemos, señor—contestaron unánimemente.

—¡Que no saben ustedes nada!

—Nada absolutamente.

—Piénsenlo ustedes bien.

Todos repitieron que nada sabian.

—Corriente—dijo temblando de ira aquella infame autoridad. —Yo les haré declarar mal que les pese.

Y llamando al carcelero, añadió:

—Otro par de grillos á cada uno.

Los desdichados llevaban ya puestos un par.

—Ahora, abajo otra vez con ellos.

Ejecutóse la bárbara órden al pié de la letra; pero todavía era sobradamente benigna en cotejo de lo que aconteció después.

Bajaron con efecto los presos al portal de la cárcel, y vieron con espanto que habia en la entrada seis caballerías menores, y en la calle fuerza armada y un caballo enjaezado.

Subieron á los desgraciados cada uno á su caballería, y el gobernador montó el caballo, y los dirigió entre filas fuera de la poblacion.

Las mujeres lloraban al verlos pasar, y no faltó quien ahogando los sollozos dijera con acento compasivo:

—¡Desgraciados! ¡los van á fusilar!

Juzgue el lector cuál seria la desgarradora situacion de aquellos infelices.

Tres eternas leguas habian caminado sin que nadie les dirigiese la palabra, cuando divisaron una poblacion.

A la derecha del camino estaba el cementerio.

Llegaron á sus tapias...

—¡Alto!—gritó el gefe de aquella fuerza.—Que se apeen los presos.

La órden fué ejecutada en el momento, y el mismo gefe les colocó en fila á alguna distancia unos de otros, dando frente á la tapia, separados de ella como cuatro pasos.

Ya no les quedaba la menor duda de que iban á ser fusilados.

—¡Piedad!... señor... ¡piedad!—esclamaban los desdichados con lágrimas en los ojos.

—No hay piedad—respondia el tirano.

—¡Que somos inocentes!....

—Aun estais á tiempo de evitar vuestra muerte. Declarad lo que sabeis, ó vais á ser fusilados en seis minutos.

—¡Señor!...

—Vendadles los ojos.

—Que no sabemos nada.

—Vendadles los ojos, repito.

¡Y les vendaron los ojos!

—A ver usted—esclamó el verdugo—¿declara quiénes son los gefes de la conspiracion de que usted tambien es cómplice?

Nadie contestó, ni sabia nadie á cuál de los seis desdichados se dirigia la fatal pregunta.

—Por última vez ¿declara usted?

La respuesta era un silencio sepulcral.

Entonces se oye la aterradora voz dirigida á la escolta:

—Preparen.... arm!.... Apunten.... ¿Nada quiere usted declarar?

El mismo silencio.

—¡Fuego!—dijo la voz del comandante de la escolta, y una

horrible descarga siguió al cruel, al homicida mandato.

—¡Dios mio! uno de nuestros desgraciados compañeros ha dejado de existir—pensaron los que aguardaban temblando la misma suerte.

Las mismas preguntas, el mismo silencio por respuesta y otra descarga igual, se oyeron por dos veces mas.

—¡Tres mártires han sucumbido!—esclamaban los que aun vivian, si vida podia llamarse aquella horrible agonía, aquel estado de insoportable tortura.

—Ahora usted—dijo el verdugo al jóven valenciano.—Arrodíllese usted.

—¡Piedad!—gritó el infeliz cayendo de rodillas.

—No hay piedad.

—Por mi pobre esposa..... que vá á quedar abandonada en el mundo.

—Declare usted los gefes de la conspiracion.

—¡Que no sé nada, señor!

—Pues vá usted á sufrir la misma suerte que sus compañeros.

—¡Por mi tierno hijo!

—¡Hola! casado, con un hijo, y se mete usted á conspirador!

—Soy inocente.

—¿No declara usted?

—No sé nada—respondió temblando convulsivamente el pobre jóven.

Y se oyó otra vez la voz de

—Preparen... arm!... apunten!...

—¡Dios mio! ¡perdon para este infeliz!.... No desampares á mi esposa y á mi hijo!

—Basta—gritó el desalmado gefe—todo es inútil..... no hay

medio de que declaren estos condenados. — Y dirigiéndose á sus subordinados añadió aquel corazon de hiena: — Quitadles las vendas para que vean que no son dignos de la generosidad que uso con ellos. Todos debierais ser fusilados; y sin embargo vivís..... porque soy un babieca que me dejo llevar de mis sentimientos humanitarios.

¡Imposible parece! ¡Aun aquel mónstruo hacia alarde de generosidad y de bellos sentimientos! ¡Oh! digno discípulo del dictador, que después de haber llenado á Madrid de luto y consternacion hacia gala de haber salvado al pais!

Los seis presos vieron que todos estaban vivos, que aquello habia sido una farsa diabólica para que el terror les hiciese declarar... farsa que á dos de ellos les costó la vida á pocos dias, y al jóven deportado una enfermedad que sin duda alguna habia de conducirlo muy pronto al sepulcro. Hé aquí por qué al verse todos con vida no manifestaron la menor espresion de alegría.

Estaban como abrumados por un sueño espantoso, y fué preciso sangrarlos inmediatamente para poder regresar á Valencia.

¿Podia darse mayor castigo á un hombre, aun cuando hubiera sido criminal, que el que habia sufrido el jóven deportado?

¿No era mas que probable que fuera inocente después de la horrible prueba por la que se le habia hecho pasar?

¡Pues nada de eso se tuvo en consideracion: y juzgando que se fingia estúpido para no declarar, gravemente enfermo como estaba, se le desterró con destino á un presidio de Ultramar!

Esta es la habilidad é inteligencia *gubernamental* de los ministros moderados.

Este es el respeto que los hombres de *paz*, *órden y justicia* tienen á la inocencia y al infortunio.

¡Y osan aun decir que nadie sino ellos sabe gobernar!

Sellad esos lábios sacrílegos, hombres asalariados para adular á esas nulidades palaciegas que tantos males han acarreado á España.

Vuestros prohombres no están á la altura de la civilizacion moderna.

Ellos solo saben gobernar con la metralla y el destierro.

¿Y no hemos de escribir contra los españoles espurios que se gozan en ser los verdugos de otros españoles honrados?

Si hay quien nos niegue tan sagrado derecho, ese es un malvado como aquellos por quienes aboga.

Si hay quien censure nuestra santa mision, ese no debiera vivir en una nacion culta, sino entre cafres para entonar himnos de alabanza á los opresores.



CAPITULO XXXVIII.

LA FUGA.

Al dar comienzo á este capítulo nos vemos en la acerba precision de tener que afligir á nuestros lectores con el relato de otra catástrofe producida por el tiránico poder que avasallaba á la nacion.

Antonio Leon, indultado de la pena de muerte, habia sido conducido á Ibiza con la segunda *cuerda* cuyo viaje hemos descrito.

Pasaba ya de los cuarenta años, habia servido en caballería, y siempre valiente habia defendido la libertad en los campos de Navarra y Aragon.

Fiel á sus principios en la noche del 26 de marzo, y siendo guarda del arbolado de la Villa, lanzóse á la lucha y espuso su vida en favor del triunfo de los principios que en política profesaba.

Fué preso y sentenciado á muerte, y su estancia en la capilla debió causarle grande emocion, porque aunque recibió el indulto, jamás desde entonces disfrutó de completa salud.

Su enfermedad se agravó con las penalidades del viaje, y después de una larga y penosa agonía, falleció en Ibiza el 10 de agosto.

Todos los deportados, las autoridades civiles y eclesiásticas, el pueblo entero, acudieron á acompañar sus restos mortales á la última mansion.

Los deportados señores Lallana y Robello pronunciaron sendos, elocuentes y sentidos discursos ante el féretro del infortunado Leon, que fueron oidos con significativo silencio por la inmensa concurrencia que habia acudido á aquel acto fúnebre y religioso, y dió muestras del mayor dolor al considerar que aquel desgraciado habia muerto separado de su esposa y de sus hijos y lejos del suelo que meció su cuna.

Un incidente ocurrió en el entierro, que verdaderamente no atinamos á calificar.

El presbítero don Juan Carrasco, vicario general de la diócesis, que tambien asistió, no consintió que los discursos se pronunciáran dentro del cementerio, y dispuso que el ataud que encerraba el cadáver descansase en suelo profano sin penetrar en el sacro osario mientras duraban las citadas peroraciones. Esto era tanto mas sorprendente, cuanto que el mismo presbítero, aunque tenido en la poblacion por adicto á otra escuela política que la de los deportados, los favorecia en cuanto estaba á su alcance, y aun el mismo á quien se iba á dar sepultura, no era de los que menos habian esperimentado los consuelos de su generosidad.

. . . .

La guarnicion militar de Ibiza no constaba á la sazon mas que de dos compañías de infantería, y además veinte civiles y otros tantos carabineros de hacienda.

Era gobernador militar un viejo brigadier que habia hecho su carrera en América, y que ya fuese por aversion natural hácia las ideas políticas que profesaban los deportados, ya porque hubiese juzgado de ellos á su antojo, es lo cierto que al ver á alguno de los confinados, aun cuando manifestára buen porte y modales de esmerada educacion y finura, huia de él como de la cruz el diablo.

Todas estas circunstancias que acabamos de referir, unidas á las simpatías que en la poblacion habian logrado despertar los confinados, indujo á que algunos de ellos calculasen lo fácil que seria el fugarse de aquel confinamiento, con algun auxilio que se les prestase por mar.

Escribiéronse con esta idea cartas á Bayona y á Gibraltar; pero se cree que no llegaron á sus destinos.

A pocos dias corrieron voces difundidas por los viajeros de un barco que habia llegado de Cartagena, de que el gobierno habia decretado la deportacion en masa de los presos políticos á Filipinas.

Por eso deciamos en uno de los anteriores capítulos que en breve destruiria el ministerio de la dictadura la confraternidad que unia á los confinados con los benéficos moradores de Ibiza.

En un principio no se dió crédito á estas voces.

Parecia á todo el mundo estemporánea tanta crueldad.

Si se hubiera dictado esta medida, decíase generalmente, en los momentos en que el gobierno triunfó de la insurreccion, aunque injusta de todos modos por el mero motivo de hacerla estensiva á muchos inocentes, podia tener alguna disculpa como destello de los primeros ímpetus de un poder absoluto y vengativo no apaciguado aun por el estado de la calma y de la reflexion; pero al cabo de

mas de tres meses, cuando ya se ha conjurado la tempestad que les amenazaba, cuando ya se han separado de sus casas y de sus familias á los que tenian el mas leve indicio de serles contrarios, decretar contra todos ellos, culpables, menos culpables é inocentes, una misma pena, y que esta pena fuese la inmediata á la de muerte, es otro de los hechos feroces que acabarian de caracterizar las tendencias de sangre y esterminio que surjen de los que tiranizan al pais.

Esta reflexion era justa; pero desgraciadamente los rumores que los viajeros del buque recien llegado de Cartagena habian esparcido, se confirmaron muy pronto.

Desde que tuvo comienzo la propagacion de tan funestas noticias, los deportados aguardaban con creciente ansiedad recibir contestacion de Gibraltar y Bayona.

Apenas se distinguia en lontananza alguna embarcacion con rumbo hácia la isla, todos fluctuaban entre la esperanza y el temor.

Los mas confiados creian ver en aquel buque á su salvador mandado por sus amigos desde el estranjero; pero los mas reflexivos y tímidos, pensaron que traia la órden para conducirles á Filipinas; y por desgracia estos últimos acertaron.

Don Angel Esain y cuatro mas de los deportados, desaparecieron de la isla una noche á bordo de un pequeño barquichuelo que les condujo á Arjel.

Dichosos ellos que pudieron alcanzar su fuga y librarse de los infortunios que esperimentaron después sus compañeros.

A muy poco tiempo presentóse en bahía echando anclas, una escampavía de guerra. Llevaba á su bordo, entre otros presos políticos, los veinticinco aragoneses que estuvieron con los distinguidos de Madrid en la torre de Cuarte.

Saltó en tierra el comandante de la embarcacion, y preguntando por la casa del gobernador civil, se dirigió á ella.

La incertidumbre, el temor, la desconfianza se apoderaron de los deportados que observaron aquellas gestiones.

Cuando supieron que habia á bordo de la escampavía nuevos presos políticos y que no desembarcaban, ya no les quedó duda alguna, de que habia órden de llevarse á todos ó parte de los desterrados que tan bien se encontraban en Ibiza, y confirmáronse en esta fundada sospecha al oir decir á los marineros de la tripulacion, que habian de pasar á Cádiz con los presos, y que como aun habia cabida para veinte mas en el buque, probablemente *los cargaria* de aquel depósito.

Ya se hablaba de aquellos infelices españoles como si fueran una mercancía que sirve de cargamento para la especulacion de algunos traficantes.

Aun cabian en el buque veinte hombres *bien estivados*, como si se tratára de balas de algodon ó de pipas de aceite.

Al oir estas nuevas, cada cual creyó ser uno de los veinte designados.

Desde entonces, y como no se habian dado órdenes anticipadas que lo impidiesen, vióse á muchos deportados dirigirse hácia la campiña.

Luengo rato duró la conferencia del comandante del buque con el gobernador civil.

Dudábase si el primero llevaba ya la lista de los veinte que habian de completar el cargamento del buque; pero por lo que después aconteció colijese que solo pedia veinte hombres, sin que le importasen nada sus apellidos.

Sin embargo, veinte fueron los que se designaron individual-

mente, entre los cuales se encontraban los señores Ortiz, Lallana, Sanchez Gata y otros de los distinguidos.

Se les avisó á domicilio, pues hemos dicho ya que todos estaban en libertad, para que á las cinco de la tarde se presentasen en un punto que se designaba, para desde allí hacer la entrega al comandante del buque que los habia de conducir á bordo.

En otra isla que no hubiese sido la de Ibiza, seguramente aquellos designados no hubieran tenido mas alternativa que presentarse ó ir desesperados á arrojarse al mar; pero allí no estaban en este apurado trance; confiaban en la hospitalidad, en la proteccion que les prestaban aquellos naturales, en el empeño que formaron por salvarlos, y en esta confianza, unos se ocultaron en algunas casas de la ciudad y de la marina, y otros por sustraerse al embarque se trasladaron á la campiña.

Llegó la hora fatal... ni uno tan solo acudió.

En vano se destacaron individuos de la guardia civil, soldados, alguaciles del juzgado y del gobierno en su busca; hicieron mil pesquisas, y á nadie se encontró.

Los demás que no habian sido designados entre los veinte, recelaban como era muy natural que se nombrarian de entre ellos otros veinte en reemplazo de los que se habian escondido, y siguiendo su ejemplo se ocultaron tambien, porque todos encontraron apoyo y decidida proteccion de parte de los ibicencos.

Así las cosas, y apremiando el comandante del buque al gobernador, á fin de que le entregase el complemento de su cargo, esto es, los veinte deportados que aun cabian en la escampavía, puesto que se aproximaba la hora de hacerse á la vela, con las noticias que el último recibia de que seria harto difícil reunir el número que se necesitaba para formar una nueva lista, no tuvo mas arbi-

trio que echar mano de veinte de los que permanecian aun en la cárcel, porque el orígen de su deportacion no pertenecia á causas políticas, y cuya estremada miseria le hacia temer que tratáran de intentar algun crímen en la isla.

En resúmen: en lugar de los mas caracterizados, de los de mas suposicion social y política que habian sido primeramente designados, se embarcaron los veinte mas miserables, mas abyectos y de menos valer.

Aquella misma noche se hicieron á la vela.

El dia siguiente ya comenzaron á salir á la calle y presentarse en público los deportados que no habian sido incluidos en la primera lista de los veinte.

A consecuencia del suceso que acabamos de referir, dióse una órden terminante para que ninguno de los deportados pudiese salir á la campiña, circunscribiendo su libertad únicamente á la poblacion y á la marina.

Tambien se les prohibió embarcarse en botes para pescar por la bahía como hasta entonces se les habia permitido.

Un buque salió con direccion á Palma, con el objeto de dar parte de lo ocurrido á las autoridades superiores de la provincia, en tanto que los civiles y la tropa practicaban en las casas y las chozas, en los edificios de la ciudad y de la marina en toda la costa, las mas escrupulosas pesquisas; todo se allanaba, todo se registraba sin encontrar en parte alguna á ninguno de los veinte deportados que no habian asistido al llamamiento.

A los dos dias de estarse practicando estas investigaciones y reconocimientos, el vapor de guerra *Leon* ancló en bahía conduciendo á su bordo al gefe superior político de la provincia, varios empleados de policía y dos compañías de tropa.

Al ver el alarde de aquella fuerza, temieron los deportados mayores conflictos, y mucho mas cuando una hora después de haber llegado aquella autoridad, fijó en los parajes mas públicos un bando en que se les prevenia que acudiesen á las tres de la tarde á la casa de ayuntamiento, en cuyo edificio tambien está la cárcel.

Allí reunidos, puesto que no podian huir porque todas las avenidas para salir al campo estaban tomadas, y todas las casas en donde vivian, ocupadas por la tropa con el objeto de hacerles cumplir la órden en cuestion: allí reunidos, decimos, se presentó á poco el gefe político, acompañado de todo su estado mayor policiaco.

—Señores—les dijo—algunos compañeros de ustedes han abusado de la confianza que se les ha concedido, escondiéndose ó fugándose de una manera indigna, desobedeciendo las órdenes del gobierno que habia dispuesto su traslacion á Cádiz. Esta criminal conducta ha sido verdaderamente hija de un miedo pueril, puesto que solo se trata de conducirles á aquella hermosa ciudad de Andalucía. La autoridad les busca, y no habiendo salido de la isla, pronto dará con ellos y no podrá menos de castigar con mano fuerte el escándalo que han causado con su inmotivada ocultacion. En cuanto á ustedes, les prevengo que en lo sucesivo no podrán alejarse á veinte pasos de las murallas de esta ciudad y de su marina. Tambien quiero participarles para su satisfaccion que tengo motivos para creer que el gobierno de S. M. se propone publicar muy en breve un decreto de amnistía general.

Esto decia aquella autoridad, cuando el gabinete de la dictadura hacia muy pocos dias que habia decretado el embarque á Filipinas de todos los desterrados por sucesos políticos.

—Por último—prosiguió dicho gefe—espero que ustedes,

por su propio interés, no darán lugar á que tome medidas severas, á las que sentiria en estremo tener que apelar.

Dicho esto, se retiró el gefe político con todo su séquito.

Los deportados salieron tambien de allí, estrañando haber escapado tan bien de semejante entrevista, atendidas las graves circunstancias que atravesaban, puesto que se les dejaba aun en libertad, si bien algo cercenada.

Semejante reunion, mandada por la autoridad, y el razonamiento que esta dirigió á los deportados, fueron cosas verdaderamente sobrado pueriles si se atiende á las consecuencias, y que únicamente pueden atribuirse á un ostentoso alarde de mando que le plugo hacer al citado gefe político.

Otro bando se fijó aquel mismo dia, en el cual se aseguraba que varios confinados habian huido de la poblacion; pero que la autoridad sabia de un modo positivo que aun permanecian ocultos en la isla, por lo que se invitaba á todos los campesinos y habitantes de la misma que tuvieran noticia de su paradero, diesen inmediatamente parte á la autoridad, que les ofrecia cien reales de vellon por cada deportado que descubriesen.

Debemos advertir ante todo, que los campesinos de Ibiza viven generalmente en un estado de miseria espantosa; y que cien reales eran para ellos un bonito capital, siendo muy cierto que los mas no han visto nunca reunida esta pequeña cantidad.

Indicamos esta circunstancia porque ella por sí sola dá mucho realce á la abnegacion, á la nobleza y al desinterés de aquellos rústicos naturales.

La mayor parte de ellos sabian muy bien los sitios donde los fugitivos permanecian ocultos; pero no solo no les descubrieron, sino que les participaban cuanto ocurria en la ciudad, de donde

les abastecian de comestibles, con la reserva que se deja suponer, burlando la esquisita vigilancia de la tropa, de la guardia civil, y de los polizontes que habian llegado de la capital.

¿No es esto el mas alto elogio que puede hacerse de aquellas sencillas gentes?

¿No es este un contraste muy significativo, entre la NOBLE CONDUCTA de la gente pobre y plebeya, y la CONDUCTA VILLANA de los cortesanos de Madrid?

Deslizáronse dos dias, y ni un solo deportado fué descubierto.

La autoridad desesperaba ya de sus esfuerzos.

Entre los que mas tildados estaban en la ciudad de protejer la ocultacion de los deportados, contábanse á don Pedro Palau, propietario, á don Antonio García Perez, tambien propietario, á don Antonio Ripoll, relojero aragonés, establecido en la isla, y á don José Jaso escribano del juzgado; pero este último era sobre quien hicieron recaer mayores sospechas ante el gefe político.

Mandóle la autoridad comparecer, y le dirigió la intimacion siguiente:

—La opinion pública acusa á usted de haber favorecido la fuga de los deportados.

—Señor, la opinion pública puede equivocarse.

—Es que además lo sé yo de un modo positivo.

—Sabe V. S. mas que yo mismo.

—¿Y querrá usted hacerme creer que ignora su paradero?

—Verdaderamente le ignoro, señor.

—Piense bien lo que dice, y descúbrame el paradero de los fugados, sino quiere que dicte otras providencias que le pesarán.

—No me es posible decir lo que no sé.

—Si me dice usted dónde están, lejos de imponerle el mas

leve castigo, premiaré generosamente el servicio que usted me preste; pero si se obstina en callar, me pondrá en el caso de tratarle como enemigo del gobierno y encubridor de criminales.

—Haga V. S. lo que guste, señor; yo no sé mas que lo que se dice por ahí.

—¿Y qué es lo que se dice?

—Que han huido á la campiña y que están entre los campesinos. Ellos podrán contestar á V. S.

—Ellos contestarán, pero no á mí, sino á usted.

—¿A mí, señor?

—Usted es quien ha de ir á esplorar á esos campesinos, usted ha de hacer que le digan dónde se ocultan los deportados...

—Pero...

—No admito réplicas.

—Quisiera manifestar á V. S....

—Nada, nada. Irá usted acompañado de un comisario...

—Eso precisamente iba á proponer á V. S.

—Pues bien, y llevará usted fuerza armada. Reune usted á los mas influyentes moradores de la campiña, les interroga...

—En presencia del comisario.

—Y me trae usted noticias para que consigamos la captura de los que tratan de burlarse de mi autoridad; de lo contrario dispóngase usted á venir preso á Palma, y de allí irá á donde el gobierno de la reina disponga.

El escribano Jaso estaba seguro de que los campesinos no habian de descubrir nada, porque estos no ignoraban tampoco, que el mismo Jaso podia mejor que ellos decir dónde permanecian los deportados, y esta es la razon por qué no opuso el menor inconveniente á los deseos del gefe político, antes por el contrario se

manifestó muy dispuesto á servirle con el mayor celo y eficacia.

Salió pues al campo, en compañía del comisario y de la fuerza armada, y reuniendo un gran número de campesinos, fué en estremo original la escena y diálogo que entre ellos y el supuesto esplorador Jaso pasó.

—El señor gefe político—les dijo en dialecto ibicenco—me manda con estos señores, á preguntaros si sabeis dónde están ocultos los confinados; pues dice que vosotros lo sabeis, aunque yo supongo que lo ignorais como yo; con que si alguno de vosotros sabe algo, que lo diga.

—Y se les dará á ustedes cien reales por cada uno que descubran—añadió el comisario;—pero si lo saben y no lo dicen, sufrirán el mayor castigo.

Estas dos interrogaciones fueron acogidas por un silencio profundo.

—¿Nada contestan?—dijo el comisario.—Acaso no han entendido bien...—y dirigiéndose al escribano Jaso, añadió:—esplíqueselo usted otra vez.

Seguro el escribano de que nada habian de descubrir les volvió á interpelar.

—Decid pues, ¿dónde están los confinados?

—¿Y quiénes son los confinados?—preguntó con aparente candidez, no sin su tanto de malicia y socarronería uno de los campesinos.

—Unos caballeros—contestó Jaso—que no hablan en ibicenco, y que van vestidos como yo.

—Yo no les he visto.

—Yo tampoco.

—Ni yo.

Estas y otras respuestas negativas fueron el resultado del interrogatorio, sin que el comisario les pudiese sacar mas esplicaciones, ora halagándoles con el recuerdo de la consabida gratificacion, ora atemorizándoles con amenazas.

Apurados todos los recursos infructuosamente, se retiraron el comisario y el escribano con su acompañamiento, á dar conocimiento al gobernador civil del resultado de su espedicion.

No habia pasado media hora, cuando ya la mayor parte de los fugitivos sabian tan singular entrevista.

Grande fué el enojo de la autoridad superior al ver que nada podia sacar en limpio acerca del paradero de los deportados.

Mandó dar nuevas batidas, nuevos reconocimientos de campos, veredas y edificios, así en la ciudad como en la marina y casas estramuros; pero nada absolutamente consiguió: ni uno tan solo de los desertores pudo capturar.

Su enojo, como era consiguiente, vino á pagarlo el escribano Jaso.

El dia siguiente, al embarcarse de regreso para Palma se lo llevó en calidad de preso, dejando las dos compañías de tropa para reforzar la guarnicion de la isla.

Desde entonces ya no se permitió salir al campo á los demás deportados, y todos los dias á las doce tenian que presentarse á pasar lista ante el gobernador subalterno ó el secretario.

Diecinueve de los veinte fugitivos permanecian ocultos en un sitio estremo de la isla, donde recibian los comestibles diarios para su manutencion; pero tenian que dormir á la intemperie á fin de no ser sorprendidos.

Esta vida fugitiva y errante duró algunos dias, mientras sus protectores hacian las mas activas gestiones para proporcionarles

á toda costa un barco que les condujese á Argel, á donde querian pasar para acogerse al pabellon de la república francesa.

Muchas dificultades tuvieron que vencer para hallar esta proporcion.

Grave era el compromiso del patron que los admitiese á bórdo de su buque, si le sorprendian, ó era descubierto en el mar; pero por fin, este embarque se verificó en un barquichuelo de los que sirven para conducir carbon al continente.

La oscuridad de la noche favoreció á los fugitivos, y encomendándose á tan frágil embarcacion, hicieron rumbo á las costas de Africa, después de haber satisfecho generosa y cumplidamente al patron que tal riesgo acometia.

A los deportados que no pudieron disponer de fondos, les suplieron algunos de sus compañeros; y los mismos sugetos de la isla que habian protegido su fuga.

Hechos por fin á la vela, díjoles el patron que no podia arribar con su buque á ningun puerto de Africa, y mucho menos á Argel, careciendo de documentos y por consiguiente del indispensable rol, siendo por esta circunstancia segura su esposicion y la de ellos mismos, porque no serian admitidos, y él descubierto por parte del cónsul español.

Convencidos de este inminente peligro, siguieron su derrotero huyendo de dar vista á ninguna poblacion.

Por fin, al cabo de tres dias de angustias, desembarcaron en una playa desierta de Africa; el barco desapareció, y ellos, sin guia, sin comestibles, se dirigieron á la ventura hácia el sitio que suponian debia encontrarse Argel.

Después de largas leguas de fatigosa marcha, estenuados de hambre, de sed, y mas que todo del sofocante calor de aquel

clima, divisaron una casa junto á una playa no remota.

Conferenciaron entre sí lo que debian hacer, y determinaron que solo dos marchasen á ella para esplorar el terreno, porque los diecinueve juntos pudieran infundir sospechas y causar alarma, tanto si era aquel pais conquistado por la Francia, como si pertenecia á los árabes, porque en este último caso corrian el inminente riesgo de ser tenidos por franceses y asesinados en el acto por aquellos indígenas.

Partieron en efecto los dos, y como tardaron mas de dos horas en regresar, iban creyendo sus compañeros que les habia sucedido alguna desgracia, que ellos mismos probablemente habrian de sufrir mas tarde; pues no sabian á dónde dirigir su incierta planta.

De esta dolorosa perplejidad sacóles de repente la vista de sus compañeros que en lontananza asomaban; pero no ya solos, sino en compañía de dos militares vestidos á la europea.

Presumieron que serian franceses.

Efectivamente, ocupaba aquella casa un destacamento de tropas de la república francesa.

Los dos emisarios madrileños habian sido muy bien recibidos de los oficiales, y la causa de su detencion no fué otra que el querer enterarse de todas las circunstancias que concurrian en aquellos emigrados que se acogian á su pabellon.

Después de haber descansado todos en esta casa, y tomado algun alimento, les entregó el comandante francés un escrito, y guiados por un soldado, se encaminaron hácia Argel, que desde aquel punto distaba aun dieciseis leguas.

En este viaje á pié y por medio de despoblados, sufrieron algunas privaciones y molestias; pero por fin llegaron á la antigua

córte de los Beyes y encontraron la hospitalidad que apetecian y á la cual eran tan acreedores.

Seria tarea interminable la de relatar la historia de estos emigrados, puesto que cada uno siguió distinta suerte.

Algunos se trasladaron á Francia, otros se quedaron en Argel, y aun hubo quien con pasaporte de las autoridades francesas y nombre supuesto, regresó á España y estuvo oculto en Madrid.

Los demás corrieron varias vicisitudes hasta que la amnistía les abrió las puertas de su querida patria.

Dejémosles seguir su suerte, y volvamos á Ibiza donde hemos dejado á la mayor parte de los deportados.

CAPITULO XXXIX.

AVIDEZ DE VENGANZA.

Ya sabe el lector que fueron veinte los que se sustrajeron á la implacable persecucion del gobierno, cuyo ánimo no era otro que trasladarles á Filipinas.

Del destino de diecinueve de estos infortunados hemos dado ya, aunque muy sucintamente, noticia exacta; falta ahora que hablemos del otro que separado de los demás, porque ignoró su paradero, sufrió distinta suerte y fueron tantas y tan acerbas sus vicisitudes y desgracias, que creemos interesarán á nuestros lectores.

Don Miguel Ortiz, aquel de quien dijimos que los periódicos de Madrid habian publicado ser otro de los muertos en la madrugada del 7 de mayo, hacia pocos dias que habia llegado á la isla, por haberse quedado enfermo en Valencia, cuando salieron de este punto sus compañeros.

No conocia las costumbres del pais; y cuando se le dió aviso

de que iba á ser deportado á Filipinas, salió de su casa sin saber á dónde dirigir sus pasos.

Manifestó á un eclesiástico su resolucion de fugarse, y el buen sacerdote no supo darle mas auxilio que el de conducirle por una puerta que desde la catedral da paso á una poterna que conduce á la campiña.

Salió de la ciudad cerca del anochecer, y sin destino alguno vagó toda la noche, con la zozobra y ansiedad que debe suponerse en quien no ignoraba que infinitas patrullas y piquetes habian salido tambien de la ciudad en persecucion de los fugitivos.

El siniestro y lúgubre quejido del buho interrumpia el imponente silencio de la noche de una manera monotona y fatídica.

De vez en cuando se oia tambien el no menos triste aullido, con que el fiel mastin suele llorar la ausencia de su amo.

Todo infundia terror.

En medio de las tinieblas, se divisaban los objetos de un modo confuso; las chozas parecian enlutados monumentos erigidos de trecho en trecho sobre un cementerio interminable: los árboles, en sus diversas y caprichosas formas, semejaban á veces las sombras de los muertos, como si hubieran abandonado sus sepulcros para ver quién profanaba aquel asilo de eterno descanso: otras veces representaban grupos de hombres, que hacian recelar al pobre fugitivo caer en manos de sus perseguidores.

Con frecuencia oia rumor de pisadas junto á las suyas... Volvíase con sobresalto.... no era nada.... el viento habia agitado las hojas...

Presentábase una casa de campo á su vista; pero ¿cómo llegar á ella?

Apenas lo intentaba, los multiplicados ladridos de los canes le

ahuyentaban, no por el miedo á tales guardianes, sino por el recelo de que infundiesen la alarma propagándose por toda la campiña hasta llamar la atencion de la fuerza armada.

A pesar de estas justas reflexiones, se aventuró por fin el fugitivo á aproximarse á una casa, prescindiendo de la vigilancia de los perros que no cesaban de ladrar un instante; pero no tuvo aliento para llamar, y permaneció hasta el amanecer abismado en amargas reflexiones, que no le ofrecian un solo destello de esperanza.

Ya de dia, entró por fin en la casa, donde todo respiraba miseria.

Quiso escribir á un amigo, y tuvo que hacerlo con tinta improvisada de hollin de la chimenea y vinagre.

Una buena mujer se encargó de llevar la carta escrita por el señor Ortiz á don Domingo Valarino, comerciante de Ibiza y diputado á Córtes; quien dispuso inmediatamente que aquel se trasladase á la casa de campo del alcalde del distrito de San Rafael.

Apenas empezaba á respirár el señor Ortiz, creyéndose á salvo de las pesquisas de la autoridad, recibió el citado alcalde un aviso de que se aproximaba á su casa de campo un destacamento de fuerza armada.

Nuestro fugitivo estaba allí menos seguro que en parte alguna.

El alcalde le hizo disfrazar con un traje que le proporcionó al estilo del pais; pero esto no era suficiente, y le acompañó á luenga distancia donde habia una cueva natural.

Todo esto se verificó azoradamente y con la precipitacion que reclamaba el peligro.

Allí dejó el alcalde á su protejido, prometiendo volver por la noche.

Quedóse solo en la cueva el señor Ortiz sin tener mas provisiones de boca que un pan y un limon.

Desgraciadamente no pudo el alcalde cumplir su palabra.

Seis dias se pasaron sin que el infeliz fugitivo recibiese el menor consuelo de nadie; y en estos eternos seis dias no tuvo mas alimento que el limon, y aquel nocivo pan mas amargo que su infortunio.

Júzguese cuál seria su estado de estenuacion y amargura, cuando al cabo de tantos dias regresó el alcalde campesino!...

Afortunadamente se le presentó con una noticia consoladora.

No habia podido cumplir su promesa, porque se vigilaban todos sus pasos, y por mas que buscó medios para visitar á su protejido, no le ocurrió ninguno que hubiese evitado su perdicion.

Acudió pues á la cueva tan pronto como le fué posible; pero ya con la agradable nueva de que el capitan de un barco noruego, cargado de sal, habia consentido en recibirle á su bordo.

Sin embargo, no tenian aun término los angustiosos azares que abrumaban al señor Ortiz.

Para ir á bordo era preciso entrar en la ciudad y dirigirse al muelle, cosa que no dejaba de ofrecer gravísimos obstáculos en tan críticas circunstancias.

Vestido de marinero noruego, logró por fin llegar á bordo del buque estranjero que le aguardaba; pero tampoco terminaron aquí sus temores y sobresaltos.

Solo faltaban tres horas para hacerse á la vela, desde cuyo momento iba á quedar completamente asegurada la libertad del señor Ortiz, cuando ancló un vapor de guerra que tenia la mision de inspeccionar la costa y visitar todos los barcos en busca de los fugitivos.

Anuncióse la visita al buque noruego, y el capitan ocultó al señor Ortiz en el gran depósito de sal que constituia su cargamento, creyendo que la visita de inspeccion seria muy breve.

Desgraciadamente no sucedió así; duró tres horas, y cuando se acudió al fugitivo, se le encontró casi completamente asfixiado.

Tuvieron que aplicarle varios antídotos, consiguiendo al cabo de mas de dos horas volverle á la vida.

Sí, volvió á la vida, y recobró su libertad.

Desde aquel momento se consideró enteramente libre, y mas cuando al cabo de algunos dias logró desembarcar en Gibraltar.

Mes y medio permaneció en esta plaza, que enclavada en territorio español, pertenece para mengua de España á los ingleses.

Al cabo de este breve período se le hizo salir, y tuvo que trasladarse á Oran y de esta plaza africana pasó á Marsella y después á París, donde á merced de la amnistía pudo regresar á su patria.

¡Qué contraste entre los padecimientos de los desterrados liberales, y las comodidades de los aristócratas que van á gastarse en el estranjero los millones que han robado al pueblo español!

Toda vez que la circunstancia de haberse casualmente separado el señor Ortiz de los diecinueve compañeros que se fugaron en Ibiza, nos ha precisado á individualizar su historia, justo será que la completemos con el relato del inminente riesgo que corrió de ser fusilado antes de su salida de Madrid.

La muerte del general Fulgosio produjo tan vehemente deseo de derramar sangre y hallar una víctima espiatoria que aplacase los manes del antiguo partidario de don Cárlos, lo mismo en Cristina que en Narvaez y Sartorius, que estaban dispuestos á ofrecerle en holocausto, segun todas las apariencias, la sangre de un liberal cualquiera que fuese.

Algunos miembros del ministerio, y muy particularmente los dos indicados, designaron por víctima al señor Ortiz.

Hubiérase á no dudarlo resuelto su muerte en un Consejo de ministros, si por fortuna del desgraciado de cuya vida se estaba disponiendo, no acertára casualmente á entrar Pezuela, á la sazon capitan general de Madrid, quien habiéndosele enterado de lo que se trataba, se opuso tan terminantemente, y con tanta decision reprobó aquella bárbara venganza, que se desistió de ella, no sin que se decretase la conmutacion de la pena de muerte con la de perpétuo destierro á las islas Marianas.

Es muy de advertir en honor del señor Pezuela, y nosotros á fuer de imparciales, aunque en nada simpaticemos con los principios políticos de este general, nos gozamos en consignarlo aquí, que en la madrugada del 7 sorprendió á Ortiz en actitud hostil, y le aconsejó que se retirase á su casa, consejo que como se deja comprender no tuvo á bien aceptar.

Otro hecho prueba hasta la evidencia el afan de aquellos gobernantes de hallar una víctima espiatoria de la muerte de Fulgosio; vamos á referirlo.

A los tres dias de estar preso en la gefatura política don Francisco Robello, fué conducido por el funestamente célebre Chico á la presencia de Narvaez.

Este general le recibió de una manera brusca é impolítica, y por toda salutacion, así que estuvieron los dos solos, con el imperioso acento de un déspota absoluto le dirigió la pregunta siguiente:

—¿Es usted el *tio Fidel?*

—Como escritor público soy conocido por ese seudónimo; mas mi verdadero nombre es Francisco Robello.

—Es usted un revolucionario de oficio.

—Seguramente han informado mal á V. E.

—¡Silencio!

—Yo tengo ya cuarenta y cuatro años... y no...

—¡Silencio, digo!

Después de una pausa, prosiguió el general:

—Contésteme sin rodeos á lo que voy á preguntarle.

—Pregunte V. E. lo que guste.

—Entiéndalo usted bien: si dá á mi pregunta la respuesta que me prometo, si consultando sus intereses me descubre un secreto del que me consta es usted sabedor, esta misma noche se restituirá al seno de su familia, y quedará á mi cargo hacer su suerte feliz y envidiable. No lo dude usted, tendré el gusto de proporcionarle una posicion digna de sus conocimientos en galardon del servicio que va á prestar á la causa del órden.

Al llegar aquí, se aproximó al interrogado en ademan imponente, y poniéndole una mano en el hombro derecho, le dirigió esta terrible pregunta:

—¿Quién asesinó al general Fulgosio?

—¡Señor!...—balbuceó Robello.

Un frio glacial se esparció por las venas del interrogado, y no pudo continuar.

Mas de un minuto estuvo sin que le fuera posible articular una sola palabra.

—Hable usted—repitió el general.

—Esa pregunta me confunde.

—Sin rodeos.

—Estoy tan ageno de saber nada sobre ese particular...

—¿Con que no lo sabe usted?

—No señor.

Si en aquel momento Robello hubiese pronunciado un nombre por librarse del peligro que le amenazaba, ó acaso por disfrutar de la infame recompensa que se le ofrecia... si hubiese pronunciado el nombre del mas inocente, del mas pacífico ciudadano de Madrid ¿no es de presumir que al siguiente dia ó tal vez aquella misma noche hubiera sido puesto en capilla?

Esto debe deducirse del ardiente deseo de vengar á Fulgosio, del empeño tenaz de hallar un solo testigo, un solo delator que dijera «fulano mató al capitan general.»

El interrogado afirmó que en la noche del 6 se habia retirado á su casa á las nueve, y que no habia salido de ella hasta las ocho de la mañana.

Irritado el general, apenas le dejaba hablar.

—Acabemos—le dijo—¿me declara usted quién ha asesinado á Fulgosio?

—No lo sé.

—Piense usted bien lo que dice.

—No sé nada en este asunto.

—¿Decididamente?

—No sé nada.

Tiró el general con fuerza del cordon de la campanilla, y se presentó don Francisco Chico.

Dióle el general órdenes en secreto; pero antes de salir, y llamando la atencion del preso pronunció estas significativas palabras:

—Oiga usted: yo le he brindado con la paz.... con una posicion social ventajosa.... Usted se ha empeñado en callar.... Ahora no estrañe la suerte infeliz que se le depara. Vaya usted con Dios.

Aquella misma noche fué trasladado con los demás presos que se hallaban en San Martin á la cárcel de Córte, quedando todos en comunicacion, menos Robello que fué encerrado en un calabozo incomunicado.

Divulgada, no obstante, antes de que se le incomunicára, la entrevista que habia tenido con Narvaez, se creyó generalmente que el dia siguiente seria puesto en capilla.

No fué así; pero se le sujetó al consejo de guerra.

El coronel Primo de Rivera le tomó al otro dia la indagatoria que versaba sobre las mismas preguntas del general.

Dió el presunto reo las citas oportunas para probar la coartada, se evacuaron con prontitud por el espresado fiscal, y resultó de ellas que efectivamente Robello se habia retirado á su casa en la noche del 6 y salido de ella el dia siguiente á las mismas horas que indicó al presidente del Consejo de ministros.

El fiscal pidió el sobreseimiento de la causa por no hallar méritos, y de consiguiente la escarcelacion del procesado; mas al saberlo el ministerio, y temiendo que el consejo de guerra decretase la libertad del escritor progresista, dispuso que saliese deportado en la primera cuerda como así tuvo efecto en junio.

Nos han parecido dignos de referirse los dos interesantes episodios que acabamos de describir, porque ellos patentizan la *avidez de venganza* y las tendencias de sangre y esterminio que guiaban á aquellos hombres funestos que oprimian y degradaban á su pais en vez de gobernarle.



CAPITULO XL.

ÚLTIMO ADIOS.

Los deportados que en Ibiza quedaron después de los sucesos que llevamos referidos, eran vigilados constantemente.

A la manera que el reo teme oir de momento en momento su sentencia, asi temblaban aquellos infelices por el arribo al puerto, de algun buque de guerra con la órden de trasportarles á Ultramar.

Este fatal momento llegó demasiado pronto por desgracia.

El 7 de setiembre cuando fueron á pasar la lista, operacion que desde los últimos sucesos se verificaba diariamente, notóse una nueva falta de doce de ellos, que tambien con el auxilio de los naturales de la ciudad y campiña, consiguieron burlar la esquisita vigilancia de las autoridades, y embarcarse para Argel como lo habian verificado los primeros que apelaron á la fuga.

A consecuencia de este nuevo escándalo se privó á los restantes de toda libertad, y se les condujo entre filas al castillo.

Aquel mismo dia, á las cinco de la tarde ancló el vapor *Leon* en el puerto de Ibiza.

El dia 8 se hizo á la vela con direccion á Cádiz, llevando á su bordo ciento veintiseis deportados.

Es inesplicable el sentimiento que á esta desgracia manifestaron aquellos sencillos isleños.

No parecia sino que se tratase del destierro de los mismos hijos de la poblacion: todos se condolian de la acerba suerte de aquellos desventurados.

El 8 de setiembre de 1848 fué para la isla de Ibiza un dia de amargura, un dia de inmensa calamidad.

Todos querian acercarse á los presos que desde el castillo hasta el muelle iban entre filas; y si algunos penetraban hasta ellos, les abrazaban, les consolaban con palabras afectuosas, y les daban cuantos socorros les era permitido.

Un hecho tan sencillo como de pura espansion ocurrió en aquellos momentos, que por mas vulgar que á primera vista parezca, no podemos resistir al deseo de consignarle en estas páginas, porque él por sí solo prueba la angelical candidez de aquellas gentes, y la idea que tienen formada de que todo el bien ó el mal que en España se esperimenta, procede del trono, y no de los ministros responsables.

Cierta campesina, anegada en llanto, veia pasar á los presos cuando los conducian al buque; y eran sus demostraciones de dolor tan espresivas, que no se hubiera puesto mas desesperada y frenética una madre á quien priváran de sus propios hijos.

No tenia consuelo aquella pobre mujer: ora pronunciaba mil palabras de ternura; ora prorumpia en acerbo lloro, ora en gritos de desesperacion.

—Es una picardía—esclamaba—van á arrojar al mar á esos infelices. ¿Qué harán sus mujeres? ¿Qué harán sus hijos? ¿Qué harán sus madres? ¿Sabeis lo que es quitar sus hijos á las madres? ¿No tiene hijos la reina?—Y creciendo por instantes su doloroso frenesí, esclamó por último:—Es imposible que estuviera en su sano juicio cuando mandó esto.

Hé aquí como los malos ministros desprestigian con sus desafueros á los reyes, cuyo trono les sirve de escudo para cometer villanamente todo linage de crímenes.

Muchas veces se saca á relucir la responsabilidad ministerial; pero esta responsabilidad solo existe de nombre..... solo se habla de ella como para mofarse de la credulidad del pueblo, solo se habla de ella para hacer escarnio de la santidad de las leyes.

Cuando tantos ministros prevaricadores ha habido en España ¿qué se ha hecho con ellos para satisfacer la vindicta pública?

¿Qué se ha hecho?

Creo que no hay necesidad de contestar á esta pregunta; la España entera les ha visto con indignacion caer de sus doradas poltronas, y cuando debieran hundirse en el abismo de la execracion universal, insultan la miseria pública con sus colosales fortunas... y aun ocupan pingües destinos, y aun ostentan títulos y condecoraciones... y aun esperan escalar de nuevo el poder para acabar de esquilmar á la nacion.

No esperes, pueblo español, que ningun magnate, por muchos y grandes que sean los crímenes que haya cometido, sea conducido al cadalso, á ese catafalco horrible que ellos han inventado para empaparlo de sangre plebeya, á ese catafalco sacrílego donde á nombre de la justicia usurpa el hombre las prerogativas de Dios, á ese catafalco ominoso donde contínuamente humea la sangre de

los pobres, y solo de los pobres, porque al peso del oro todas las leyes se doblegan y ceden.

Vosotros, honrados patricios, vosotros artesanos beneméritos, sereis siempre el blanco de las iras de los tribunales; porque está visto que no hay en el mundo peor delito que el haber nacido en humilde condicion, y mientras solo para vosotros subsiste el patíbulo, que ni aun para los verdaderos criminales debiera existir cuando hay otros medios de mejorar la condicion humana y corregir los estravíos de la razon, para los que poseen millones, mas que los hayan adquirido fraudulentamente, todo es olvido, todo es generosidad, todo es perdon... y la igualdad ante la ley desaparece... y la Constitucion jurada es una mentira... y la moralidad un objeto de befa y escarnio.

Si el pueblo se levanta contra sus opresores, se le ametralla, se le encarcela, se le deporta, se le fusila cuando los opresores triunfan; pero ¡qué contraste cuando triunfa el pueblo! Deja impunes á sus opresores, deja impunes á los que le encarcelaron y deportaron, deja impunes á los que le diezmaron con la metralla, y estos mismos *ametralladores* se pavonean insolentes, se rien, se burlan de las masas populares, las insultan con groseros sarcarmos, y se dan el título de grandes hombres los que no son mas que miserables verdugos.

. . . .

En Ibiza ya no quedaban mas que los enfermos en número de veinticinco.

Tampoco quedaron allí largo tiempo estos desgraciados; todavía arribó otro buque de guerra á la isla pasado algun tiempo para conducirles á Cádiz; pero solo se llevó ocho, porque se habian fugado cinco y los demás seguian gravemente enfermos, entre los

cuales don José Lafont padeció una horrible enagenacion mental á consecuencia de hallarse postrado en el lecho del dolor cuando salieron los del vapor *Leon*, y se llevaron á un hermano suyo, que era el único consuelo que tenia en sus agudas dolencias.

Terminemos este enojoso capítulo.

Los deportados que hemos dejado á bordo del vapor de guerra esperimentaron á su vez la mayor amargura al dar *el último adios* á tan hospitalaria tierra, y subia de punto el dolor de su alma, cuando casi tenian la certeza de que se les trasladaria á otro buque para emprender la arriesgada y luenga navegacion hasta Filipinas.

El 11 de setiembre llegaron á la Carraca. ¿Qué duda podria ya caberles de lo que se intentaba hacer con ellos?

Mas no fueron solos: mayor número de víctimas designaba el gobierno para tan cruento sacrificio.

Sí, mayor número de víctimas, porque el furor con que la dictadura militar se cebaba en el virtuoso y valiente PUEBLO DEL DOS DE MAYO se ostentaba cada vez mas implacable.

Retrocedamos á Madrid para cerciorarnos de esta dolorosa verdad.

. . . .

Sabe ya el lector que el honrado banquero don Fermin del Valle, el que habia salvado al marqués de Bellaflor, estaba en tratos con ciertas *damas de la situacion* muy influyentes, para lograr la libertad de Manuel, hermano de María, y del negro Tomás; pero sabe tambien, que á consecuencia de la visita que una de dichas *damas* hizo á la marquesa, los deseos del activo banquero no podian ya realizarse, porque la pundonorosa María prohibió terminantemente á su generoso protector que hiciese el menor sacrificio pecuniario para *comprar á la justicia*.

Con todo, deseoso don Fermin de paralizar la accion de una venganza que juzgaba inevitable, iba entreteniendo á las *consabidas* con esperanzas de un arreglo lucrativo para los *intercesores* en este asunto.

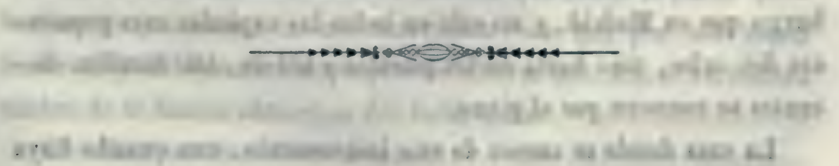
Bajo fianza del banquero, obtuvieron por fin su libertad los dos mencionados presos; pero esta libertad no era completa; se les concedió bajo la condicion de presentarse diariamente en la habitacion de don Francisco Chico, sin que supieran ellos que esto habia de durar hasta el definitivo arreglo del negocio, en cuya virtud habia de entregar don Fermin cierta cantidad en metálico.

Llegó el momento en que ya no le fué posible al honrado banquero dar mas treguas á este asunto, y apurado por las exigencias de las elegantes *mediadoras*, hubo de romper con ellas y abandonar sus protegidos á la ira de sus verdugos.

El jóven Manuel y Tomás habian vuelto á la habitacion de los padres de Carolina, donde aguardaban obtener su libertad por completo.

Tomás particularmente, esperaba impaciente este feliz momento para marchar á Zaragoza, donde la marquesa de Bellaflor le aguardaba con ansiedad.

Los desdichados no sabian á qué género de contrato queria sujetarse su salvacion, y no tardaron en perder las ilusiones que habian concebido, conforme verá el lector en el capítulo siguiente.



CAPITULO XLI.

LA SORPRESA.

Doña Úrsula y don Nicomedes amaban con delirio á su hija Carolina, y deseosos de que su educacion correspondiese á su belleza y á su posicion social, principalmente la mamá que tenia orgullo de llevarla á su lado y verla lucir sus talentos en la buena sociedad, habian dedicado particular esmero á proporcionarle buenos maestros, sin olvidar el de música y piano, que en el concepto de doña Úrsula, era indispensable para que su hija encontrase un buen novio.

La opinion de doña Úrsula es la de todas las madres del universo, si hemos de juzgar por las apariencias.

Lo mismo en Lóndres que en París, lo mismo en San Petersburgo que en Madrid, y no solo en todas las capitales mas populosas del orbe, sino hasta en los pueblos y aldeas, las familias decentes se conocen por el piano.

La casa donde se carece de este instrumento, aun cuando haya

jóvenes en ella, ya pueden estas jóvenes renunciar al título de *señoritas*, y como las mamás de Madrid no quieren que se llame á sus hijas con los ordinarios nombres de chicas ó de muchachas, antes que hacer calceta y saber echar un remiendo con perfeccion, prefieren que toquen aun que no sea mas que la polca del *Ferro-carril*, y canten siquiera las seguidillas de *Gloria y peluca*.

No sé en qué fundan las buenas mamás su opinion de postergar todos los deberes de una mujer á semejante furor filarmónico; pues si su objeto es hacer á sus hijas á propósito para que sean con el tiempo útiles á sus maridos y á sus hijos, creo yo que si alguno de los chicos llega un dia á su casa con el codo de su blusita roto, ó le salta al marido un boton del gaban, ni la madre ni la esposa remediarán este fracaso tan frecuente en los matrimonios, tocando la marcha real en el piano ó cantando el bríndis de Lucrecia Borgia.

La precedente observacion va solo dirigida contra las madres que descuidan la educacion *útil* de sus hijas para hacerles aprender *lo agradable*, que desgraciadamente son las mas; pero esto que ellas tienen por agradable y les hace caer la babita de gusto, desgraciadamente suele producir en los demás oyentes el mismo efecto que un cencerreo intolerable, porque son muy pocas las señoritas aficionadas que llegan á hacer primores en el arte de Listz y de la Cruvelli, y es fácil que ahuyenten á los novios en vez de conquistarlos.

Hay sin embargo señoritas en Madrid que tocan el piano perfectamente y cantan á las mil maravillas, sin que por esto dejen de ser muy hábiles en todas aquellas labores que son el verdadero núcleo de la buena educacion del bello sexo.

Carolina pertenecia á esta clase.

tan patética esa cancion, que aumenta la tristeza que me consume.

—¿Y por qué ha de estar usted triste?—repuso Carolina abandonando el piano y sentándose junto á Manuel.—¿Qué tiene usted?

—¿Qué quiere usted que tenga?—respondió el jóven Godinez enjugándose una lágrima.

—¡Llora usted!—esclamó con amargura la candorosa niña.—¡Y precisamente cuando acaban de ponerle en libertad!

—Siento afligir á usted, Carolina; pero el recuerdo de una cariñosa madre me oprime el corazon.

—Y usted desgarra el mio, Manuel... ¡Cuánto siento que no baste mi amor para hacer la felicidad de usted.

—Sí, Carolina, sí... el amor de usted es lo único que puede darme aliento para soportar mis males. ¡Me dan la libertad! ¿Qué me importa una libertad tan llena de amargura? ¡Qué dichoso seria yo si mi madre viviese, si la tiranía no me hubiese arrebatado á mi querido padre! ¡Con cuánto placer les hubiera participado el amor que usted me profesa! ¡Con cuánto orgullo les hubiera dicho que amo á una criatura adorable!... Y ellos que eran tan buenos... ellos que deseaban mi felicidad... que no tenian en el mundo mas ambicion que el bienestar de su hijo, hubieran bendecido nuestro amor, y unida su bendicion á la de los honrados padres de usted, mi dicha hubiera sido inmensa.

—¿Y cree usted, amigo mio, que su buena madre no bendice nuestro amor desde el cielo?

—¡Oh! sí... debe bendecirlo.... porque es un amor puro... y mi madre es quien guia todos mis pasos en este mundo... yo se lo ruego en todas mis oraciones y ella sin duda me atiende... ella me

escita á elegir á usted por esposa... ¡oh! sí, no lo dude usted, hermosa Carolina, mi madre bendice nuestra union.

—No lloremos pues, Manuel, toda vez que un ángel bendice nuestro amor. Su madre de usted está junto á Dios. Ha recibido el premio de sus virtudes, y no debe afligirle á usted su ausencia, ya que desde el cielo vela sobre nosotros.

—¡Y mi pobre padre! ¡Ay! tal vez no le veré mas.

—¿Quién sabe, amigo mio? Las cosas políticas varian todos los dias..... Además, de un momento á otro puede publicarse un indulto... ¿Por qué ha de pensar usted siempre lo peor? Entretanto, usted mismo conoce que mis padres le quieren á usted como á un hijo. Tiene usted en ellos otros padres cariñosos, y si algo vale mi amor...

—¡Que si vale su amor de usted! ¡Ay Carolina de mi alma!... el dia que el sacerdote bendiga nuestros vínculos, no habrá en el mundo un mortal mas feliz. Sí, bien mio—y besándole la mano con frenesí, añadió—porque te amo con idolatría.... te adoro.... perdone usted mi franqueza.

—¿Y por qué no hemos de hablarnos como dos hermanos..... como dos esposos?..... ¿No es pura la llama que arde en nuestros corazones? ¿No está ya santificada por la bendicion paternal?

—Dices bien, Carolina mia, debemos hablarnos como dos inseparables compañeros... porque el amor ha unido nuestras almas para siempre... ¿quién podrá separarnos?

—¡Oh! nadie, Manuel, nadie.

—¿Serás siempre mia?

—¡Siempre!

—¡Cuánto te amo!

—¡Y cuán feliz me haces, Manuel mio, con tu amor!

—Y tú me haces olvidar todos los males de este mundo..... Tus palabras, estrella de mi vida, rocían deliciosamente mi corazon.

—Gracias, gracias, bien mio. Te veo contento, y esto hace renacer la alegría en mi alma. No llores mas... ¡me hacen tanto mal tus lágrimas! ¡Si vieras como desgarran mi pecho!... Yo no quiero que estés triste... no quiero que sufras.... quiero que siempre seas feliz.

—¡Lo soy tanto al lado de mi Carolina!.... ¿No es verdad que vives solo para mí?

—Para amarte y hacerte dichoso. Hemos de vivir siempre juntos... siempre amándonos... ¿verdad?

—Sí... vivir contigo... no abandonarte nunca...

De repente interrumpió el negro Tomás esta conversacion gritando:

—Estamos perdidos.

En pos de Tomás presentáronse una turba de polizontes, se abalanzaron bruscamente sobre Manuel y le maniataron á pesar de su desesperada oposicion.

Carolina dió un grito de espanto y cayó desmayada.

¡Era la segunda vez que le robaban á su amante!





(9)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



CAPITULO XLII.

EL ENCUENTRO.

A las cuatro de la madrugada del 25 de agosto habia salido de Madrid otra cuerda de deportados políticos compuesta de doscientos dos hombres, entre los cuales iban el jóven Godinez y el negro Tomás, con direccion á Cádiz, la mayor parte encadenados, pues fueron muy pocos aquellos á quienes se clasificó de distinguidos ó sea oficiales.

Estos desgraciados ni aun tuvieron muchos de ellos el consuelo de despedirse de sus familias.

Cuando estas supieron su partida, ya estaban los presos fuera de la cárcel.

En vano corrieron sus parientes, sus amigos á alcanzarles fuera de la poblacion por si lograban darles el último abrazo, pues ni á los que consiguieron verles se les permitió que se aproximasen á los presos.

Este proceder vandálico nos sujiere una reflexion que no queremos pasar en silencio.

Cerca de cuatro meses habian trascurrido desde los últimos sucesos que tuvieron lugar en la capital del reino; y en este luengo intérvalo habíase esperimentado la mayor tranquilidad.

No le bastó semejante circunstancia al gobierno para calmar sus instintos de ferocidad, no; todavía su avidez de esterminio y de venganza no estaba satisfecha; era necesario aun causar la ruina de doscientos dos españoles mas, y dar un golpe cruel á sus desoladas familias.

Entre estos desgraciados, los habia tan inocentes, tan inofensivos, tan agenos á la política, tan exentos de todo crímen, que solo se hallaban en las cárceles por haberles sorprendido pidiendo limosna, como de tránsito, mientras se les conducia al pueblo de su naturaleza ó al asilo de San Bernardino.

Pero el gobierno trataba de imponer, queria aterrar al vecindario de Madrid, y se gozaba en sembrar la consternacion, en infundir espanto, en escitar maldiciones, en granjearse el ódio del pueblo.

Necesitaba deportar mas gente, necesitaba que se dijera que habia salido un número respetable de presos, y parece que á propuesta de Chico, echóse mano de aquellos miserables para acrecentar el guarismo.

Se aplicaba la pena inmediata á la de muerte á españoles cuyo único delito era la indigencia que les hacia mendigar el alimento.

En vez de socorrer á los desvalidos, en vez de proporcionarles trabajo como es obligacion de todo gobierno culto, se les encadenaba y deportaba á Ultramar!

¡Buen modo de ejercer la beneficencia!

¿Y no prueba esto lo que mil y mil veces hemos dicho, de que la pobreza era considerada como el mayor de los crímenes?

¿Y cómo no ha de haber pobreza en un pais donde se anidan los ladrones en los palacios para ejercer el hurto impunemente, y después que han robado al pueblo el fruto de sus sudores, se valen de generales orgullosos para que ejerzan la mas odiosa tiranía, y busquen en las masas populares á los mas pobres, á los que mendigan el pan que los palaciegos les han arrebatado de la boca, para llenarles de cadenas y mandarles á presidio?

Los que visten finísimos paños y adornan sus pechos con relumbrones de farsa, no pueden avezarse á la asquerosa vista de la virtud cubierta de andrajos.

Los que se dedican á esquilmar al pueblo, van separando de sus masas á los miembros de los cuales no pueden ya sacar jugo alguno, y por inútiles los arrojan al mar.

Para que una nacion sea feliz, dicen sin duda estos grandes hombres de Estado, no hay como estirpar la pobreza; y para estirpar la pobreza esterminemos á los pobres.

¡Lógica digna de esas refulgentes antorchas de la suprema inteligencia!

. . . .

Los doscientos dos presos fueron conducidos hasta Córdoba por un comandante que se portó con ellos con sobrada crueldad; pero afortunadamente desde Córdoba á Sevilla tuvieron mas humanitario conductor.

En el tránsito de Carmona á Alcalá, se fugó el preso don Antonio Soto.

A las once de la noche salieron de esta última poblacion para Sevilla, donde llegaron al amanecer.

Sin entrar en la ciudad fueron conducidos al muelle.

El vapor *Adriano* les recibió á su bordo.

Levó anclas á las seis de la mañana, y á la una de la tarde habia arribado á la bahía de Cádiz.

Un dependiente del gobierno político se presentó con la órden de que los presos fuesen trasladados á la Carraca, lo cual se practicó en el mismo vapor, y llegaron á dicho punto á las cinco de la tarde del 20 de setiembre.

Fueron encerrados en las prisiones de las Cuatro Torres, donde hacia nueve dias que se hallaban los que habian sido conducidos desde Ibiza.

Se nos olvidaba decir que el vapor *Leon* habia conducido entre los deportados de Ibiza al ciego Pio Tabares, de quien sin duda se acordará el lector, y á las cinco mujeres que fueron comprendidas en la primera remesa; pero estas personas no fueron clasificadas como útiles para el embarque y se quedaron en la Carraca, cuando se embarcó á los demás para Filipinas.

El 22 de setiembre se hizo saber á trescientos seis españoles que iban á ser embarcados para Filipinas en la fragata *Colon* de la matrícula de Manila: difícil es esplicar el sentimiento, la desesperacion de estos desgraciados!

La siguiente comunicacion que por acuerdo de todos ellos insertó un periódico de Cádiz dará una idea de su desgarrador estado; dice así:

«Señores redactores del periódico *El Nacional* de Cádiz.

Rogamos á ustedes se dignen insertar en su apreciable periódico, como único desahogo que nos es permitido en la angustiosa situacion en que nos encontramos, las siguientes líneas:

La fragata *Colon* se hace á la vela en la madrugada de mañana para conducir á Filipinas trescientos seis españoles, á quienes el gobierno ha impuesto tan enorme pena (considerada hasta aquí como inmediata á la de muerte) sin prévia formacion de causa, y sin que por consiguiente se les haya hecho saber por los medios legales el motivo de su prision.

Estas son las consecuencias que oportunamente se previeron por algunos diputados de la oposicion al acordarse la suspension de las garantías en el artículo 7.° de la Constitucion consignadas.

Sin amigos, sin recursos en aquellos climas, y después de una navegacion insoportable, apenas nos queda la esperanza de volver á saludar las hermosas playas del pais que nos vió nacer, y en tal estado queremos PROTESTAR, como lo hacemos, á la faz del mundo civilizado, que en nosotros y otros desgraciados que nos precedieron en la navegacion que nos aguarda, se ha cometido y comete el atentado mas atroz que puede imaginarse, y se asesina de un modo cruel á innumerables hijos y esposas que dentro de poco pulularán por la capital del reino implorando la caridad pública para ocupar después un lugar humillante, y tal vez la desesperacion y la muerte en medio del insultante lujo de sus crueles perseguidores!

Si algun dia, españoles todos, cualquiera que sea vuestra comunion política, os amenaza igual desgracia, entonces conocereis como nosotros, la ferocidad de los hombres que mañana nos entregarán á las olas, pretendiendo en vano que olvidemos *nuestros hijos y las creencias políticas que sostendremos siempre.*

Quedad con Dios, caros objetos de nuestro corazon, y ojalá que algun dia una ocasion mas halagüeña nos devuelva á vuestra compañía; y á la nacion española un estado mas tranquilo y normal,

en que sus dignos hijos gocen con mas seguridad su bienestar y las delicias de las personas que hoy dejan abandonadas, y que algunos ni aun hemos tenido el gusto de abrazar por la vez postrera.

Quedan de ustedes señores redactores atentos SS. Q. B. S. M.

La Carraca 22 de setiembre de 1848.»—Siguen las firmas hasta el número de treinta, por sí y á nombre de los demás.

A las siete de la mañana del 23 se mandó formar en el patio del presidio de las Cuatro Torres de la Carraca á los trescientos seis hombres que iban á ser deportados á Filipinas.

Un dependiente del gobierno político de Cádiz se presentó, y leyó una lista que comprendia á todos ellos.

Al nombrar á don Anselmo Godinez, respondió el nombrado:

—Presente.

En este mismo instante, vióse salir azorado un jóven que formaba entre los últimos de la segunda fila.

Corria y daba gritos como un loco, sin poder articular una palabra, porque el dolor embargaba su lengua; sin saber á dónde corria porque el llanto cegaba sus ojos.

Parecia un mudo en estado de demencia.

Daba chillidos desgarradores, hasta que haciendo un esfuerzo sobre natural pudo dar un solo grito comprensible, este grito que parecia salir del pecho con el corazon, fué la palabra:

—¡Padre!

Dirigió Godinez, como todos los demás, una mirada hácia donde habia sonado aquel grito de dolor, y abriendo los brazos con toda la espresion del amor paternal, esclamó á su vez con doloroso acento:

—¡Hijo de mi vida!

Y abrazándose padre é hijo, permanecieron largo rato en aquella posicion, sin poder hablar, exhalando sollozos desgarradores.

Un negro que habia seguido al jóven, completaba el grupo besando la mano del padre, que tambien le abrazó á su vez.

Sí, aquellos tres valientes lloraban como tiernas criaturas.

Hubo un largo rato de solemne silencio.

—¿Y María? ¿Y Rosa?—preguntó por fin el padre.

—María está en Zaragoza, Rosa sigue buena en Madrid.

—¿En Zaragoza María?

—Tan pronto como supo que iban á ponerme en libertad, y le aseguraron que ni yo ni el buen Tomás, que se hallaba preso conmigo, corriamos ya riesgo alguno, abandonó la córte.

—¿Tomás... el honrado y fiel Tomás ha sido tambien atropellado?

—Yo tambien, señor—dijo enternecido el negro;—pero no siento yo mis infortunios, sino los de ustedes.

—Venga otro abrazo, amigo mio—esclamó conmovido el simpático Godinez.

—Con toda el alma.

Y se abrazaron de nuevo con fraternal cariño.

—Pero ¿cómo os hallais aquí después de haber obtenido María, segun decís, una seguridad completa de que se os iba á dejar libres?

—¿Qué sé yo, padre?—repuso Manuel.—Los que faltan á las mas sagradas obligaciones, no es estraño que tambien falten á su palabra de honor... si es que el honor pueda cobijarse en el corazon de los verdugos de la humanidad.

—Basta, basta,—dijo el dependiente del gobierno político.—Tiempo tendrán ustedes para tratar de sus cosas.

Y permitiendo que se quedasen juntos aquellos tres individuos, acabó de pasar la lista, haciendo algunas clasificaciones de distincion para el trato que se les habia de dar á bordo.

Acto contínuo desfilaron por medio del arsenal, cuyos individuos se hallaban todos sobre las armas, no obstante de que los presos eran custodiados por una fuerte escolta de la Guardia civil.

Se les embarcó por fin en el vapor *Hércules* para ser conducidos á la bahía de Cádiz, en la que, puesta en franquicia, esperaba la fragata *Colon* tremolando la bandera española.

Trasbordados á la fragata, los recibió el capitan don Crisanto de Urbieta, quien entregó á cada uno, sin saber por cuenta de quién, las prendas de vestuario siguientes:

Chaqueton de paño con capucha, chaqueta de verano, pantalon de verano, calzoncillos, cuatro camisas, blusa, un pañuelo, saco-maleta, sombrero de paja, zapatos, tohalla, bolsa de aseo, almohada, manta, ruedo, y cuchara.

¡El inmenso piélago iba á separar á TRESCIENTOS SEIS españoles de su cara patria y de todos los objetos de sus mas dulces afecciones!



CAPITULO XLIII.

PENALIDADES EN ALTA MAR.

La fragata *Colon* es un buque construido en Manila hace medio siglo.

Perteneció á la compañía de Filipinas y últimamente á un particular del comercio de Cádiz.

Es de porte de mil toneladas, de sólida construccion, forrado en cobre y tiene cuatro cañones de á doce por banda.

Su tripulacion, además del capitan, oficiales de mar y médico, se componia en aquella época de cuarenta marineros indios.

El local destinado para los presos fué el entrepuente, pieza sobre la bodega, bajo cubierta, de sesenta piés de largo por treinta y cuatro de ancho, sin mas luz ni ventilacion que la que proporcionaba una escotilla de seis piés escasos, donde habia una escalera resbaladiza con siete peldaños, sin pasamano ni otra seguridad alguna.

Dos faroles que proporcionaban escasa y fúnebre luz á los camastros, alumbraban aquella triste estancia.

Los camastros, á los cuales daban el nombre de literas, formaban una especie de laberinto, ó mas propiamente hablando, un cementerio con sus nichos, sino que estos nichos eran para los vivientes, que tendidos ó cuando mas sentados en esta estrecha, sofocante y lóbrega morada, permanecian encerrados, con menos comodidad que una piara de cerdos en una pocilga.

De esta manera, un gobierno que se llamaba civilizado, un gobierno que se llamaba español, hizo viajar á doscientos ochenta y cuatro españoles desde el 23 de setiembre de 1848 hasta el 30 de marzo de 1849; haciéndoles además sufrir toda clase de vejaciones, las angustias de una sed febril y los horrores del hambre.

¿Cabe mayor inhumanidad en los negreros que especulan con las lágrimas y la sangre de los infelices esclavos?

Los veintidos deportados restantes hasta el número de trescientos seis que se habian embarcado, tuvieron la fortuna de ser clasificados de oficiales, no por ser mas ó menos delincuentes, sino porque tenian mas oro.

¡En todo se ha de ver siempre la influencia de este vil metal!

A cada uno de los clasificados de oficiales se le dió su correspondiente camarote en la cámara baja y se le trató con las mayores consideraciones.

Afortunadamente entraron en esta clase los Godinez padre é hijo, y á sus instancias y bajo su proteccion el buen negro Tomás, padre, hermano y mayordomo de la marquesa de Bellaflor.

Los pobres, únicamente los pobres, como suele siempre acontecer, sintieron acibararse de una manera horrible su situacion por los inauditos padecimientos que vamos á narrar sin exajeracion

alguna, porque no cabe exageracion cuando faltan palabras que espresen con toda exactitud ciertos actos de barbárie, que á no dudarlo se tendrian por fabulosos, sino los hubieran esperimentado centenares de honrados liberales que aun viven en Madrid.

Componíase la guarnicion militar de la fragata *Colon* de dos tenientes, un subteniente, tres sargentos, seis cabos, y treinta y seis soldados de distintos cuerpos.

La pluma se resiste á describir las desgarradoras escenas de esta espantosa navegacion.

Cooper ó Walter-Scott hubieran hallado en ella magníficos asuntos para aterrar á sus lectores con sus irresistibles pinceladas; mas ya que á nuestro humilde ingenio le sea vedado aspirar á los grandes rasgos de tan eminentes varones, quisiéramos poseer la esquisita sensibilidad de la autora de la *Choza de Tom* para transmitirla á nuestros lectores, en la pintura de nuestros cuadros, porque bastaria trazarlos con verdad y sencillez para hacer derramar lágrimas á las almas sensibles é inspirar en ellas ódio eterno á los verdugos de la humanidad.

Calcule el lector ¡cuánto sufririan aquellos doscientos ochenta y cuatro infelices; muchos de ellos acostumbrados á las comodidades que en Madrid disfrutan los maestros de talleres, y aun los artesanos oficiales, cuando son aplicados y laboriosos como suelen ser los honrados madrileños, puesto que á estas clases beneméritas pertenecian los mas de ellos!

Nuestro espíritu se afecta y desfallece al tener que referir tantas desdichas, tanto sufrimiento, tantos trabajos; pero es preciso hacerlo; los desvalidos han sido siempre nuestros amigos predilectos... los jornaleros, los artesanos, los artistas, en una palabra, los hombres útiles son nuestros hombres.

Los hombres útiles á la sociedad; sin distincion de categorías, porque en todos ellos no vemos mas que hermanos, son, han sido y serán siempre los únicos á quienes consagraremos nuestras modestas inspiraciones, nuestros himnos de amor.

¡Oprobio á la falsía
Del vil adulador que inciensos rinde
Ante el sólio de infame tiranía,
Y del honor prescinde
Por saciar la ambicion de su alma impía!

De sacra independencia
Siento en mi seno hervir el dulce encanto,
Y mi númen desdeña la elocuencia
Del trovador de Ofanto,
Si es vil lisonja la sublime ciencia.

Ante régios doseles
Póstrese el siervo, del baldon emblema,
A quien fascinen pompas y oropeles
De orgullosa diadema;
Yo amo la libertad, déspotas crueles.

Si, amamos la libertad, amamos á sus valientes defensores, y valientes defensores de la libertad fueron aquellos mártires, cuyos padecimientos relatamos para eterna mengua de sus opresores.

El mareo que todos esperimentaron por muchos dias, y que se aumentaba por la aglomeracion de individuos en aquella mazmorra, no les permitió probar, ni aun ver el inmundo rancho que por alimento se les destinaba.

Este alimento se reducia á lentejas, aluvias ó arroz de la mas pésima calidad, particularmente las primeras legumbres; y como estos artículos turnaban, pues solo de uno de ellos se componia el rancho, cuando tocaba el turno á las lentejas quejábanse los des-

terrados sin alimento: y solo el hambre, solo el natural instinto de la conservacion, podia lograr á veces que trasladasen á su estómago aquellos granos llenos de asquerosos insectos.

El contínuo mareo, la absoluta falta de cuidado y de sustancias alimenticias, dióles á todos ellos el fúnebre aspecto de cadáveres.

Parecia que se hubiesen removido las tumbas de un osario, y que los muertos se contemplasen unos á otros á la débil luz que penetraba en aquella morada silenciosa.

Silenciosa, sí, porque ni aun tenian el alivio de la queja.

Les estaba prohibido pedir auxilio á los que padecian menos.

Ni los clasificados de oficiales, ni la tropa, ni los marineros podian darles consuelo alguno.

Les estaba tambien prohibido hablar ni comunicarse con ellos, bajo órdenes terminantes y las mas rigurosas, conminándoles con severos castigos si les dirigian la palabra ó saludaban á los presos.

En un recinto tan angosto como el que ocupaban, tan bajo de techo y cuando los rigores del estío parecian haberse prolongado, era sofocante el calor que les abrumaba, calor exacerbado por la fiebre del mareo, calor insoportable que les secaba el paladar, la lengua y los lábios, y les escitaba una sed que por momentos crecia, una sed hidrópica que para mayor tortura no podian saciar porque les faltaba el agua.... el agua.... ese líquido vivificante, hermosa y benéfica emanacion del cielo, gérmen de vida en todo lo creado, bálsamo consolador del hombre, se les escaseaba como para prolongar su martirio.

Solo les era permitido beber poquísimas veces, por turno, y en cantidad insuficiente para apagar su sed abrasadora; y esta agua que esperaban con la mas cruel ansiedad, la recibian en su boca

por un conducto de hoja de lata cuyo diametro no era mayor que el de un oido de fusil.

¿No era este un tormento solamente comparable con los que el odioso tribunal de la Inquisicion mortificaba á sus víctimas?

Mas ¿qué importaba á los opresores del pueblo, que aquellos honrados patriotas perecieran de sed?

¿Faltaban acaso esquisitas bebidas de todo género en los opíparos banquetes que se celebraban en *el palacio de los crímenes?*

«Gocemos nosotros, decian los magnates, y poco importa que perezcan nuestros esclavos.»

Y los tiranos brindaban por el triunfo del órden, y de la moderacion, saboreando esquisitos licores en doradas copas, mientras la fiebre de la sed devoraba á los desterrados!

Y los verdugos se embriagaban de placer, y se ostentaban como salvadores de la sociedad!

Y las víctimas cruzaban los mares lanzando inútiles suspiros al viento, mientras sus desoladas familias yacian en horrible consternacion!

Y estos lamentos del oprimido pueblo, alternaban con los alegres bríndis de los tiranos!

Y las carcajadas del verdugo y los ayes de la víctima, todo resonaba á un mismo tiempo!...

Pero no nos separemos de la fragata *Colon*.

De vez en cuando y muy de tarde en tarde, mas por temor de que se declarase en el buque alguna epidemia, que con el objeto de proporcionar comodidad á los presos, se les permitia por turno de pelotones de á veinte individuos, subir sobre cubierta á tomar el fresco.

¡Cuán grande seria su desdicha, cuando recibian este desaho-

go con lágrimas de júbilo como si fuera el mas precioso bien que pudiera concederles el cielo!

¡Qué felices se creian entonces en medio de su inmensa desgracia!

Respiraban con libertad: volvian la vista hácia su lejana y querida patria, exhalaban algunos suspiros, vertian copiosas lágrimas, y parece que volvian algo mas consolados á su habitual encierro.

El 28 de setiembre se castigó de una manera bárbara á un pobre marinero, solo porque habia cometido el *gran crímen* de dirigir la palabra á uno de los presos.

El 29, seis dias después de la salida de Cádiz, fué preciso arrojar al mar los ruedos que les servian de cama; y aunque esta medida higiénica era reclamada por una necesidad imperiosa atendido el calor que reinaba, y el estado de falta de aseo en que se hallaban dichos ruedos á causa de los contínuos vómitos de aquellos infelices, se les privó por otra parte de la única comodidad que disfrutaban en la violenta posicion de tener que estar sentados ó tendidos.

Estas penalidades se prolongaron hasta el 4 de octubre, en que un triste incidente, que referiremos en el próximo capítulo, llenó sucesivamente de afliccion, de horror y espanto á los infelices á quienes arrojaban de la patria que les dió el ser, los que celebraban alegres bacanales en EL PALACIO DE LOS CRÍMENES.



CAPITULO XLIV.

EL BANDO.

La noche del 4 de octubre fué, en efecto, una noche de espanto y consternacion.

Un incidente funesto hizo mas angustiosa y acerba la situacion de los pobres deportados.

El malogrado jóven madrileño José Parada, vecino de la calle de Toledo, hijo de un corredor de aceite, no pudiendo resistir ya tantos padecimientos, dejó de existir á media noche.

Júzguese cuál seria la amargura de sus compañeros al presenciar la agonía del moribundo, sin poderle prestar el mas leve auxilio.

Júzguese del terror que á todos avasallaba en presencia del cadáver.

Júzguese del espanto que infundia aquel horrible espectáculo, que hacia mas lúgubre y aterrador la oscuridad de la noche.

Todos se estremecian, no solo por ver entre ellos á un compañero muerto, no solo porque este compañero era un español honrado que acababa de perder la vida en la flor de su edad, sino tambien por las tristes reflexiones á que daba lugar tan desastroso acontecimiento.

Apenas se habian deslizado once dias de navegacion y habia ya una víctima!

Y la navegacion estaba en su comienzo y habia de durar luengos meses.

¡Cuántos habian de sucumbir en tan penoso y prolongado tránsito!

Esta reflexion era tan justa como desgarradora.

Mas si el terror era general, si la amargura era inmensa en todos los compañeros, ¿cuánto mayor no seria la de un buen hermano, que no se separó un momento de su hermano agonizante, que pasó dias y noches prodigándole cuantos consuelos le era posible en tan aciaga situacion, y que abrazado á él le vió espirar y cerró sus ojos para siempre?

Su dolor, su desesperacion no tenian límites.

El cadáver permaneció en sus brazos hasta la salida del sol.

Y.... ¿quién sabe?..... mientras un hermano abrazaba á otro hermano muerto.... tal vez alguno de sus verdugos..... allá en su marmóreo palacio abrazaba á su concubina!... ¡Maldicion!...

Al amanecer estrajeron el cuerpo exánime por la escotilla de proa, en medio de un silencio sepulcral.

Su hermano estalló en recios sollozos que partian el corazon de los demás deportados.

Todos dieron el último adios á su compañero derramando lágrimas de dolor.

Desapareció por fin el muerto de entre los vivos; pero estos vivos pálidos, tristes y macilentos... semejaban cadáveres.

El silencio de las tumbas reinó por algunos momentos.

De repente fué interrumpido este silencio por un ruido siniestro.... era el choque de un pesado cuerpo que se abria paso en el insondable abismo!...

La víctima de los tiranos habia sido arrojada al mar.

El estupor de los deportados fué general... se estremecieron y sintieron que se helaban á la par el sudor de su frente y la sangre de sus venas.

En efecto, trasladado sobre cubierta el infeliz que habia espirado, habia sido reconocido por el físico á presencia de varios presos, que fueron don Luis Mollá, de Valencia; don Francisco Blasco, de Alicante; don Vicente Isturiz y don José de la Sierra Ortiz, ambos de Madrid.

Luego que hubo asegurado el físico al capitan que José Parada era cadáver, pasó el contramaestre á envolverle en una manta.

Cosieron esta manta á guisa de fardo sujetando á un estremo un pequeño saco de arena, y entonces fué cuando cuatro marineros le habian arrojado al mar por el costado de babor.

¡Digno fin de una existencia naciente!

¡Digna sepultura de un ciudadano libre!

¡Digna muerte de un español honrado!

¡Digna hazaña de los opresores del pueblo!

Así el gobierno de la *moderacion* arrebató á la sociedad un jóven lleno de vida y de esperanzas!...

Así la privaron de un benemérito artesano... así la despojaron de un miembro útil, cuya lozanía auguraba fructíferos años de laboriosidad, esos otros miembros podridos que germinan en los pa-

lacios, haraganes cubiertos de bordados de oro, que solo se agitan para entronizarse sobre los escombros de su patria; pero que con todos sus timbres, con todos sus blasones, con toda su vanidad y su insolente orgullo, no valen todos juntos lo que el mas infeliz de los honrados obreros.

. . . .

Parecia natural que desde la muerte del infortunado Parada, se procuraria mejorar el trato que se daba á los presos, ya que no por amor á los mismos, con el objeto de evitar enfermedades que pudieran ser fatales para todos, y aunque es verdad que en ciertos dias se les mandaba subir de cuarenta en cuarenta á lavarse las camisas, dándoles al efecto un cuarteron de jabon á cada uno, esta medida de aseo y la de hacer barrer periódicamente el sitio que ocupaban, no impidieron que se notase en algunos una erupcion cutánea que el físico calificó de sarna, nueva calamidad que complicó los azares de los desterrados.

A pesar de este nuevo incidente no habian aun llegado al colmo de su desgracia; les aguardaban mayores sinsabores, mas inauditos padecimientos.

Notaron que de parte de la tropa y marineros se tomaban mas precauciones y habia mayor vigilancia que en los primeros dias; se les quitó una de las escaleras de popa, y se propalaban por sus vigilantes ciertas espresiones á propósito para indisponer la fuerza y marineros con los presos.

Tambien se les achicaron las escotillas, y se les escaseó el breve y deseado respiro que se les concedia sobre cubierta.

En vista de estas medidas especiales, á que no habian dado motivo alguno los deportados, se atrevieron á dirigir al capitan la siguiente comunicacion:

«Sr. capitan de la fragata *Colon*, de nuestra mayor consideracion y respeto:

Desde el dia de ayer y especialmente desde hoy por la mañana hemos tenido el disgusto de observar que se han adoptado contra nosotros nuevas medidas de precaucion.

Usted como gefe responsable está en su derecho al hacerlo, y nosotros en el deber de respetarlas como las respetamos, pero no obstante este justo respeto tenemos tambien un deber y derecho que cumplir, y que no están, señor capitan, reñidos con los de usted.

Este deber consiste en nuestra conservacion, porque si es posible tenemos el de procurar restituirnos algun dia al frente de nuestros hijos y esposas, prendas abandonadas no á consecuencia de una causa terminada ni á virtud de una sentencia legal, sino por una medida de gobierno que no es el caso de clasificar en nuestro actual estado ni en los estrechos límites de este escrito: y tambien nos asiste este derecho porque mientras no faltemos ni salgamos de las prescripciones que nos impone nuestra presente situacion, debemos esperar de otro español como nosotros el miramiento y buen trato á que nos contemplamos acreedores, y del que hasta hoy no tenemos un motivo especial de queja.

Tambien suponemos, señor capitan, que el estrecharnos hoy y el aumentar medidas de precaucion tendrán algun fundamento, alguna causa que nosotros ignoramos, y en tal concepto es deber nuestro dirigirnos á usted; no solo para asegurarle sino para tranquilizarle de que ni ha existido ni cabe en nosotros ningun plan, ninguna medida, ninguna combinacion violenta contra usted, y que por lo tanto debe desechar cualquier chisme, ó cosa aparente que por un momento haya podido hacerle concebir otros recelos.

Los que hoy conduce usted á bordo de su buque no se creen

en una posicion desesperada, ni se creen tan ignorantes que dejen de conocerlo.

Estos tienen la parte de accion y nunca han pensado, pensarán ni consentirán emplearla contra nadie: esto sea bastante para que usted combine de un modo *mas tolerable para nosotros sus deberes de capitan.*

La noche pasada ha sido cruel de calor: las angustias que hemos sufrido solo nosotros las sabemos: si de dia son las mismas en los muchos que nos faltan de navegacion, sabremos ya que estamos condenados á perecer, y esto ni seria prudente ni justo.

Dígnese usted, señor capitan, dispensarnos esta nueva molestia y cuente con la seguridad de que son sus sinceros SS. Q. B. S. M.

A bordo de la *Colon* á 11 de octubre de 1848.»=Siguen las firmas.

Luego que el capitan se enteró de la carta anterior, se presentó á los presos, manifestándoles verbalmente que obraba de aquel modo y que se habia visto obligado á dictar aquellas providencias, porque entre los presos habia quien trabajaba por apoderarse del buque, y que en su consecuencia se hallaba arrestado un sargento de la escolta que creia estaba en combinacion con ellos.

Admirados quedaron los presos al oir al capitan, y tomando uno de ellos la palabra, aseguró que era falso cuanto se les imputaba, y que sin duda querian hacer juguete al mismo capitan de una falsa y vil delacion.

Sin dar mas oidos á los presos, se ausentó el gefe del buque, y lejos de haber creido que habia en todo ello una delacion infundada, las precauciones siguieron en aumento, y el mal trato progresaba en vez de disminuirse.

Los ranchos, al paso que escaseaban en cantidad, empeoraban en calidad.

Las pesquisas de la supuesta conspiracion siguieron.

El sargento Gabriel Carreño que era el arrestado, otro que no estaba preso y un soldado, reconocieron entre otros deportados al procedente de Valencia don Antonio Ortiz, á quien se le cargó de grillos é incomunicó.

Esta circunstancia estraordinaria contribuia á complicar mas y mas la desgarradora situacion de los deportados.

Ya no eran dueños de hablar entre sí, de toser, de respirar siquiera.

Siempre dudando, siempre temiendo por su vida.

No pudiendo soportar el calor sofocante, la casi asfixia que esperimentaban en su encierro, se atrevió el preso Feliciano Jardian á asomarse para respirar un poco por la escotilla.

No bien lo hubo verificado, cuando el soldado que estaba de vigilante, sin intimarle la órden de que se retirase, le hirió inhumanamente con su bayoneta, cayendo el infeliz cubierto de sangre en donde estaban sus atónitos y aterrados compañeros de infortunio.

Nada sabian entretanto de cuanto acontecia en el buque; mas los presos seguian incomunicados.

Se tomó declaracion al deportado don Miguel Molia preguntándole si conocia y de cuando al de igual clase don José Falero y á los otros presos.

Entretanto encerrados los demás y sin permitirles asomarse á la escotilla, se ahogaban de calor.

Concibieron una singular idea para obtener algun aire fuera como fuese.

Esta idea consistia en formar corros de seis en seis, y todos en cueros, se colocaba uno de ellos en el centro y los demás le hacian aire con los sombreros de paja, alternando uno tras otro en el disfrute de esto que tenian por un beneficio indispensable para evitar la muerte.

Temiendo el capitan una asfixia general, los mandó salir sobre cubierta la madrugada del 14.

En el estado en que estaban, el aire vivificante y puro que respiraron les sirvió de tanto bien y consuelo, que es bien cierto que si tardan mas tiempo en otorgarles aquella *gracia*, muchos de ellos en aquel mismo dia hubieran seguido la suerte del desgraciado jóven que pocos dias antes habia sido arrojado al mar.

Pero esta gracia les fué otorgada con las mayores precauciones, entre bayonetas, y sin dejarles hablar aun entre ellos mismos.

¡Cuán sensible les fué oir la órden para descender á su infernal caverna!

Algunos se afectaron tanto cuando tuvieron que dejar el aire libre, como cuando dieron el último adios á sus queridas familias.

El dia 17 fué puesto en libertad el sargento á quien se designaba por cómplice de la supuesta conspiracion; pero fueron llamados los presos don Mariano Artal y don José Barrachina, incomunicados ambos, y el primero con grillos.

Nadie traslucia los fundamentos de esta causa.

No sabian otra cosa que lo que el capitan les habia dicho en contestacion á la carta que le dirigieron.

Todos deseaban que se terminase este negocio lo mas antes y mas favorablemente posible para ver si lograban alguna mayor libertad y ensanche en su angustioso estado; pues no solo sufrian los padecimientos físicos cuando encerrados estaban en su estancia, si

no que al subir sobre cubierta recibian el trato mas inhumano y cruel, así de parte de los marineros como de la tropa.

No podia quedarse uno atrás ni un paso, no podia avanzar, no podia dirigir la vista á ningun objeto del buque, de todo tomaban pábulo y fundamento sus guardianes, no ya para denostarles con insultos, sino para maltratarles de hecho, con las culatas de sus fusiles ó con cualquiera otro instrumento.

La muerte instantánea era preferible á tanto padecer.

Cuando ya creian calmados algun tanto los procedimientos de la causa, y tenian la esperanza de que se pusiera en comunicacion á sus compañeros como habia sucedido con el sargento, vieron con la mayor sorpresa, y causándoles el temor que se deja comprender, fijado en el palo mayor en su departamento y en otros parajes del buque, el siguiente bando que les dejó como petrificados.

«Don Crisanto de Urbieta, comandante en gefe de este buque, hace saber:

Título 34.—Art. 5.° Todo individuo que incitase á quimera ó pendencia suscitada á bordo entre la tripulacion ó guarnicion llamando á otros para que acudan á sostenerla, diese voces ó ejecutase accion inductiva á sedicion ó motin, será sentenciado á muerte: así mismo el que indujese á la tripulacion á resistir á los oficiales.

Art. 9.° Todos los cómplices en levantamiento ó rebelion, sea el que fuese el motivo que aleguen, echarán suertes para que de diez sea uno ahorcado ó pasado por la quilla, y los primeros fautores como los que se hubiesen puesto á la cabezá de los amotinados, ó los que hayan sido instrumento de formar ó mantener la se-

dicion, serán tambien ahorcados en cualquier número que fuesen, sin escepcion de persona aunque no tenga plaza en el buque y vaya solo de pasajero, y si les comprendiese la complicacion y su comandante ó capitan juzgase conveniente el justo é indispensable castigo á su seguridad sucesiva, de algunas cabezas de él, mandará formar inmediatamente el proceso por uno de sus oficiales ó por otra persona, para que haya mayor número de jueces en el consejo de guerra, que se celebrará con todas las formalidades ordinarias y hará ejecutar la sentencia que resultase.

Art. 10. A juicio del consejo de guerra sufrirá la pena de muerte ó la que hallase justa este tribunal, cualquier individuo que sabedor de algun designio de perfidia ó de motin lo ocultase, ó cualesquiera palabra ó conato con direccion á trastornar el órden y la obediencia y no lo descubriese por sí mismo al capitan, ó si presenciando alguna sedicion ó motin no se esforzase por todos los medios á sosegarle.

Dado á bordo de esta *Colon* para que nadie alegue ignorancia. =Octubre 17 de 1848. =Crisanto de Urbieta.»

Todavía no habian salido de la sorpresa y estupor que les causára el precedente bando, cuando fueron testigos de otra escena desgarradora.

Daremos comienzo con ella al capítulo siguiente.



CAPITULO XLV.

NUEVOS HORRORES.

Ya se hallan los desterrados en la línea equinoccial, á mil quinientas leguas de Cádiz, esto es, en la cuarta parte de su penosa navegacion.

Era el 19 de octubre.

La noche habia sido lluviosa y el calor no tan sofocante como en las anteriores.

Temiendo acaso que no podrian resistirle los presos, se les dejó desclavada la escotilla.

Sin embargo, hubo que lamentar una nueva desgracia.

Cuando todos descansaban de las fatigas del dia, cuando ya las frescas brisas de la madrugada comenzaban á enjugar el sudor copioso que brotaba de los descarnados cuerpos de aquellos infelices, vinieron á despertarles los tristes lamentos de un moribundo. Ventura Fernandez, natural de Haras en la provincia de Santan-

der, soltero, de 26 años de edad, comenzó desde su mísero camastro, á pedir auxilio á sus compañeros de infortunio.

Acudieron en efecto; pero no á prestarle socorros de que absolutamente carecian, sino á consolarle con palabras de cariño, y á presenciar su desastrosa muerte.

Un ardor insufrible circulaba por las venas del enfermo, que ya en su terrible agonía, sus lábios lívidos y secos demandaban en vano un poco de agua para mitigar la sed que le consumia.

—¡Agua!... ¡agua, por Dios... que me abraso!

Estas eran las únicas palabras que pronunciaba balbuciente.

Y sus compañeros no podian proporcionarle esta agua salvadora.

Moria el infeliz con todo su conocimiento.

Solícito alargaba la mano á sus compañeros, en ademan suplicante, repitiendo sin cesar:

—¡Agua... agua por Dios!...

Y espiró ahogado por la sed abrasadora.

Debe ser un suplicio horrendo morir de sed.

Al salir el sol fué estraido este segundo cadáver, como el primero, por la escotilla, y prévias las mismas formalidades, botado al agua por el costado de estribor.

¡Otro cadáver insepulto!

¡Otra víctima de los déspotas!

Mientras de este modo iba tragándose el Océano las víctimas de la opresion, solazábanse los prohombres de la dictadura en el palacio de la calle de las Rejas, y brindaban en sus orgias *por el triunfo del órden!*

Por si la muerte de aquel malogrado jóven no habia afectado suficientemente á sus compañeros, se les hizo presenciar un

acto de barbárie impropio de la cultura del presente siglo.

A un pobre marinero que habia tenido un leve descuido, se le dieron por órden del capitan veinticinco palos sobre un cañon.

El 23 fueron puestos en libertad los presos por la supuesta conspiracion.

Esto hizo creer que se habia sobreseido la causa, por falta de méritos, ó que tal vez habria sido todo fraguado por el capitan tanto para desplegar un sistema de terror que amilanase á los deportados, y hacer alarde de sus omnímodas y absolutas facultades, como para justificar la conveniencia del bando que han visto nuestros lectores en el precedente capítulo.

Sin embargo de que nada resultó que le pudiera perjudicar, los malos tratamientos siguieron de parte suya y de sus subalternos en tanto estremo, que no pudiendo sufrir por mas tiempo, dirigieron los deportados al comandante del buque la siguiente comunicacion:

«Señor capitan de la fragata *Colon:* Muy señor nuestro: Salvando ante todo el debido respeto, estamos hoy en el caso de recurrir á usted en formal queja. Cuando el hombre, cualquiera que sea la posicion que ocupa, á nadie falta, nadie debe por consiguiente faltarle.

Este, señor capitan, es un axioma que nunca se ha puesto en duda.

Decimos esto porque hace dias que algunos soldados castigan á su placer y por antojo.

Ellos no tienen capacidad bastante para comprender la clase de presos que custodian, que no tenemos nosotros una cátedra para convencerles de que nuestro gobierno no nos ha formado causa,

y que de consiguiente en derecho no puede con razon considerarnos criminales.

Hoy sin motivo han casi fracturado un brazo á uno de los mas infelices de los presos: ayer noche á don Vicente Parrondo le han herido en una mano, y otros hechos de esta especie han ocurrido que no queremos enumerar.

Justo es que ellos cumplan su deber, pero mientras nosotros no faltemos al nuestro y prestemos obediencia, queremos exigir de aquellos *respeto*.

A usted, señor capitan, nos dirigimos para que á todos haga obrar dentro del círculo de su deber, como comandante y gefe principal de la fragata.

Quedamos de usted afectísimos etc.=Vicente Isturiz.=José Gomez Carbonera.=Sabas Mesa y Martin=y otros=24 de octubre de 1848.»

El 25, bien fuese efecto de la anterior carta, ó que era el cumpleaños del capitan, se permitió á los deportados algun desahogo estraordinario dejándoles solazar sobre cubierta, y se les dió un rancho mas abundante y mejor condimentado.

Por la tarde se les suministró gazpacho, que por lo fresco les supo muy bien.

Este corto obsequio que comieron con avidez como si fuera el manjar mas esquisito, escitó su gratitud y su alegría.

Fresco, hé ahí todo su deseo en el estado en que se hallaban; puesto que el escesivo calor que les martirizaba no podia fácilmente mitigarse de modo alguno y á ninguna hora del dia.

El agua que es el consuelo mayor en tales casos, sobre escasear en el buque, la que se les daba se habia corrompido y por

consiguiente era además de mal sana sumamente repugnante.

Desde aquel dia se portaron los soldados con mas comedimiento.

A los veintidos deportados que iban en clase de oficiales, si bien es verdad que se les daba un escelente trato, tampoco se les permitia subir sobre cubierta á todas horas.

Algunos de estos que intentaron favorecer á sus compañeros, entonces mucho mas desgraciados que ellos, fueron vigilados y descubiertos; y se les previno que si en lo sucesivo volvian á incurrir en semejante *falta*, se les castigaria con toda severidad.

Entre los demás habia algunos clasificados de sargentos; pero estos sufrian la misma suerte que sus camaradas, con la sola diferencia que recibian racion de vino, y muchos de ellos la cambiaban por agua ó tabaco.

Como en todo erraban los mandarines de aquella ominosa época, erraron tambien hasta en la clasificacion de los deportados.

Algunos de los que iban como sargentos y aun como soldados, debian haber sido considerados como oficiales, pues habia entre ellos farmacéuticos, oficiales que habian sido del ejército, comerciantes y artistas que pagaban contribucion al Estado.

Algunos de estos llevaban dinero; pero de nada les servia, porque en el buque no se vendian comestibles, ni otro efecto alguno, á escepcion del agua, tabaco y papel que á precios exorbitantes les suministraban los marineros con grave peligro de ser descubiertos, y castigados con inaudito rigor.

A medida que la navegacion se iba prolongando, iban siendo mas escasos y de peor calidad los alimentos.

El calor siempre insufrible, unido á la manutencion insalubre, y á la escasa ventilacion, hacia que muchos cayesen enfermos, ó

mejor dicho, que se agravasen sus dolencias, pues enfermos lo estaban ya todos; pero aun cuando su enfermedad se agravase, no por eso se tenia con ellos mas cuidado, ni se les destinaba á mejor departamento.

El médico solia visitarles mas por pura fórmula que con objeto de dar alivio á los dolientes.

En una de las visitas quejáronse todos á este profesor, atreviéndose á decirle que él seria el responsable si en el buque se declaraba alguna epidemia ó mal contagioso.

—Ya lo he hecho presente al capitan—les contestó—y me ha dicho que no puede variarse en nada el régimen establecido, hasta que se doble el Cabo de Buena Esperanza.

Faltaban á la sazon todavía dos mil leguas.

Calcúlese cuál seria el dolor de aquellos desgraciados al ver perdidos por tanto tiempo los consuelos que aguardaban.

Como á su embarque en Cádiz no se les habia dicho la clase y porcion de alimento que habian de percibir á bordo, ni persona alguna iba en el buque que celase y exigiese el cumplimiento de lo estipulado entre la casa contratista y el gobierno, resultaba que percibian lo que buenamente queria darles el capitan aunque pereciesen de hambre.

Este solo hecho patentiza el monopolio que se ejercia con aquellos desventurados.

En el diario que de la navegacion redactó uno de ellos, y que merced á la oficiosidad del patriota don Pablo Sabio tenemos á la vista, se leen estas sentidas palabras, que no podemos resistir al deseo de copiarlas testualmente:

«Si algunos de nuestra familia ó amigos, nos vieran comer este inmundo y pestífero alimento, enmedio del balance del buque

que tan pronto nos hace caer, como nos derrama el rancho, y de un aire (cuando lo comian sobre cubierta) que muchas veces nos lleva de la cuchara misma el mezquino y repugnante alimento, que, aunque con asco, dirigimos á nuestra boca, lloraria sangre como nosotros, porque otras lágrimas no desahogarian bastante su enternecido corazon; pero nadie nos vé, y este mismo desconsuelo nos agrada, porque no aflige mas que á nosotros mismos.»

¡Pobres desterrados! vuestra resignacion rayaba en heroismo.

Haciais bien en ahogar vuestras quejas.

Los tiranos se gozan en oir los lamentos de la inocencia.

Kotzebüe ha dicho en una de sus melancólicas composiciones:

En vano el proscrito
siente moribundo
de la sed y el hambre
tormentos agudos.
En vano se queja
de acerbo infortunio;
que el ¡ay! de la víctima
no ablanda al verdugo.

El 12 de noviembre comenzaron los preparativos en el buque para cuando este arribase al Cabo de Buena Esperanza y tuviese que doblarle.

El 16 empezaron á surcar sus aguas.

Admirable fué para los deportados el cambio de temperatura que advirtieron en un solo dia.

De un calor insoportable pasaron á un frio bastante intenso, y hubieron de apelar á las mantas para neutralizarle.

Lo mas admirable de todo era, que aquellos desdichados que tanto sufrian, y que la mayor parte no habian visto mas agua que la que conduce el manso Manzanares, soportasen con tanto va-

lor sus desgracias y los embates del turbulento Océano.

Causaba sorpresa á los mismos marineros, el ver que una vez pasado el mareo de los primeros dias, ni uno solo á pesar de la bravura del piélago en aquellas oleadas se hubiese vuelto á marear.

No parecia sino que aquellos denodados mártires de la libertad, enmedio de sus mayores infortunios, desafiaban á los implacables tiranos que les arrojáran al furor de los elementos.

Aproximábase el dia de la reina y creian los infelices que se les daria algun estraordinario, aunque no fuese mas que la reproduccion del gazpacho que tan bien les supo en el cumpleaños del capitan.

Llegó el dia de la reina, y no hubo un solo recuerdo para los deportados.



CAPITULO XLVI.

LA NOCHE BUENA.

Imponente amaneció el 22 de noviembre.

La fragata *Colon* doblaba ya el Cabo de Buena Esperanza.

Nadie pudo subir sobre cubierta, porque lo impedia la copiosa lluvia y un viento violentísimo.

El mar estaba borrascoso cual no habian esperimentado los forzados viajeros en lo que llevaban de navegacion.

Tuvieron que renunciar á la única luz y ventilacion que recibian por la escotilla, porque las oleadas penetraban por ella y fué preciso cubrirla con un trampon que se construyó de intento para el paso de aquel Cabo.

A las diez de la mañana, sin dar tiempo para rizar velas, hízose trizas la mayor y gavia.

Las averías eran cada vez mayores enmedio de una recia y prolongada lluvia.

A las cuatro de la tarde escampó, soplando algun viento en popa.

Entonces pudieron comer el primer rancho de aquel dia, al cabo de veinticuatro horas que no probaban alimento alguno, por no haber podido comer el de la mañana, que una ráfaga de huracan, agitando la mar y acreciendo el balance del buque, hizo rodar por el suelo sin que nada pudiera aprovecharse.

El 23 hallábase la fragata á bastante altura del Cabo, con esperanzas de doblarle pronto á poco que el temporal favoreciese.

De repente viéronse revolotear en torno de la *Colon*, unas aves marítimas enormes.

Eran presagios de que no estaba la tierra muy en lontananza.

Los marineros apellidaban patos carneros del Cabo, á las aves en cuestion, que abundan en aquellas islas, así en el mar como en las playas.

Muchos preparativos se hacian en el buque: amarrábanse las cocinas y cuantos efectos habia sobre cubierta; inspeccionóse el velámen y palos; en una palabra, todo inducia á creer que no se habia pasado aun el mayor peligro.

Los deportados miraban aquellos aprestos con serenidad; tal vez porque la gravedad de su infortunio les hacia el peligro indiferente, ó atenuaba á lo menos su importancia.

Prolongábanse estos eternos y azarosos dias, en que todo se descuidaba menos el riesgo del buque.

Los ranchos fueron escasos y de pésima calidad, tanto, que desfallecidos de hambre, no parecia sino que se hubieran convertido todos aquellos infortunados en horribles espectros.

Esta agonía duró hasta el 30 de noviembre, en que se anunció la feliz nueva de que por fin se habia doblado el Cabo; y en

celebridad de este fausto suceso, así como en cumplimiento de lo que se les habia prometido, mejoráronse notablemente los ranchos, y se halagó á los deportados con la esperanza de que se les concederia algun ensanche y mayor libertad, tan pronto como arribáran á las islas Malayas, donde podrian abastecerse por medio de los indios, de algunos efectos que les serian muy útiles para el resto del viaje á los que pudieran costeárselos.

El 8 de diciembre surcaban ya el canal de Mozambique, cuyo nombre toma de una isla que pertenece á los portugueses.

Al oscurecer del dia 10 volvióse á notar gran movimiento en la tripulacion.

Taparon las troneras de los cañones y aseguraron mas de lo que estaban todos los efectos que contenia la cubierta.

No tardó en desarrollarse la causa de aquellos preparativos.

A un viento impetuoso sucediéronse rápidamente los embates de embravecidas oleadas que invadian el buque por la escotilla.

Esta escena iba tomando por momentos un aspecto aterrador.

Los estallidos del trueno se sucedian con frecuencia y á la rápida y serpenteante llamarada del relámpago, veíanse los pálidos rostros de los deportados con marcadas señales de asombro y de terror, cosa natural en aquellos infelices nada esperimentados en las vicisitudes de una larguísima y azarosa navegacion.

Mas ¡ay! el temporal de la noche del 10, y todo lo que estaban viendo, era nada en comparacion de lo que iban á presenciar.

Hacia dias que el capitan estaba enfermo y no salia de su cámara, circunstancia á la cual, mas que á otra cosa, debieron seguramente los deportados las mejoras que hemos referido, y otras no menos apetecibles, como la de subir á cubierta mas frecuentemente á respirar el aire puro, beber mayor número de veces y mejor

agua; así es que hubieran deseado que la enfermedad de aquel hombre severo, hubiese durado lo que faltaba de viaje.

No tuvieron este gozo; restablecióse el capitan, y volvió todo á su estado primitivo de rigor.

Sin embargo, el dia 13 tuvieron los deportados algunos momentos de solaz.

Permitióseles una breve permanencia sobre cubierta y distrajeron algun tanto sus sinsabores viendo arrojar varias cuerdas al mar con anzuelos cebados con tocino, que servian para la caza-pesca de los patos carneros que revoloteaban en derredor de la fragata.

En un momento se apoderaron de algunos, y era de admirar lo estraordinario de su magnitud, y mas que todo lo dóciles é inofensivas que se mostraban estas aves.

Pasaban de su libertad á la mano del hombre sin demostracion alguna que manifestase su descontento.

En pos de este espectáculo agradable, vino otro á perturbar la inocente distraccion de los ánimos, como si la fatalidad hubiera decretado que no se pasára un solo dia exento de amarguras.

Dos infelices marineros indios, alentados acaso por el placer de la diversion de que acabamos de hablar, comenzaron á jugar á cara y cruz, y aunque tuvieron la prudencia de hacerlo en sitio separado, no fué tanta su precaucion que evitasen ser descubiertos por un cabo de mar.

Este dió parte al capitan, y el capitan mandó se diesen á los delincuentes veinticinco palos á cada uno, sobre un cañon y por cuatro marineros de los mas vigorosos.

Los ayes de aquellos infelices indios penetraron por todas las habitaciones de la embarcacion, aterrando á cuantos en ella nave-

gaban... menos á sus verdugos que parecia se gozaban con oir tan dolorosos lamentos.

El 21 empezó á notarse desde asaz temprano que se vigilaba mucho á los deportados, y no se les permitió salir por la escotilla ni aun para lavarse.

Esto les hizo comprender que alguna cosa estraordinaria ocurria; y así era la verdad; pero era ridículo de todo punto el motivo por el que se les oponian aquellos obstáculos.

Que se descubria una isla.

¿Y qué? ¿Se temia una rebelion? ¿Qué habian de proyectar ni qué auxilios habian de aguardar los presos, ni qué esperanza podian concebir porque á media legua de distancia se descubriese una isla?

Solo después de mil ruegos y promesas, consintió el capitan que fueran subiendo por pelotones á lavarse sobre cubierta.

¿Lo creyeras, lector?

Después de tantos azares, después de tantos padecimientos y desgracias, aun habia en aquellos lacerados corazones una fibra sensible al gozo bienhechor.

¡Cuál fué su alegría al ver tierra después de tres luengos meses de trabajosa navegacion!

Era una escarpada roca que con una punta de tierra en la direccion de la proa del buque se dilataba como media legua de estension, árida y desierta al parecer, desprovista de árboles y de todo cuanto pudiera dar indicios de vejetacion; mas á pesar de faltarle las galas con que naturaleza adorna las fértiles campiñas, no dejaba de ser pintoresco aquel solitario asilo, que esta misma naturaleza, como por un raro capricho, conserva en medio de los mares para que el viajero renueve su esperanza, y cual los pobres

deportados, tenga al cabo de luengos dias de navegacion el consuelo de ver, aunque en distantes climas, esa tierra querida á la que vivamente se desea arribar para poner término á tantas privaciones y azares.

Rayó el dia 24, y se despertaron en la fantasía de los confinados mil recuerdos, que vinieron á exacerbar las torturas de sus desolados corazones.

—¿Qué harán mis padres, mi esposa, mis hijos?

Esta era la triste pregunta que generalmente se dirigian á sí mismos en doloroso silencio.

¿Y qué habian de hacer sus pobres familias sino llorar? ¿Acaso les era posible celebrar alegremente la NOCHE BUENA?

¡Cuántas familias de aquellos desgraciados tendrian que implorar la compasion agena, no decimos para celebrarla, sino para llevar un pedazo de pan á la boca, que sin duda alguna regarian con acerbo llanto al acordarse de su hermano, de su hijo, de su esposo ó de su padre!

Y mientras los desterrados se entregaban á tan melancólicas meditaciones, observábanse grandes preparativos en el buque, matanza de gallinas, pavos y hasta de cerdos, mucha ebullicion de botellas de vino, ron y aguardiente, de barriles de escabeche etc.; mas ¡ay! que no se desarrollaba todo aquel aparato culinario para los que ocupaban la mazmorra ya descrita; tenian por objeto obsequiar á los pasajeros de ambas cámaras.

Nuestros pobres desterrados hubieron de atenerse al rancho de la tarde, compuesto, como todos los domingos, de garbanzos, fideos, carne salada y tocino; este último en estado de putrefaccion.

Tambien se les dió aquel dia un cuarteron de tabaco de hoja,

y un pliego de papel de fumar; mas hay que advertir que semejante distribucion no fué gracia ninguna, puesto que por ordenanza se les debia haber dado antes, y sobre este punto habian hecho reclamacion oportunamente.

Iban á Manila en la primera cámara de popa del mismo buque don Juan Montero y don Salvador Calderon, caballeros españoles, como claramente dejan comprender sus apellidos.

Desde el comienzo del viaje habian manifestado gran compasion y afectuosas simpatías en pro de los deportados.

Durante la opípara cena que en celebridad de tan señalada noche se habia preparado, separó el señor Montero uno de los platos que le servian, dirigiendo al capitan con afectado acento estas palabras:

—Sin ejemplar, ya que otra cosa no es aquí posible, quiero que este plato y esta botella se entregue á alguno de esos desgraciados para que signifique á todos ellos cuánto me afecta su infortunio.

Igual operacion practicó su digno compañero el señor Calderon separando un pedazo de queso, algunos panecillos, pasas, avellanas, y cuatro cigarros puros.

Irritóse el capitan en términos, que su oposicion y la manera irascible de manifestarla, ocasionó una acaloradísima disputa entre él y los dos viajeros, en la que por último uno de estos manifestó que si persistia en oponerse á tan justo obsequio, aplazaba la cuestion para cuando hubiesen terminado el viaje y estuvieran en tierra.

Este argumento debió hacer alguna fuerza al capitan, pues el obsequio se realizó.

Los deportados recibieron, envueltos en una servilleta, cinco

panecillos, docena y media de galletas, un pedazo de queso de bola, pasas, avellanas y una botella de vino, que solo alcanzó para remojar las galletas escrupulosamente repartidas como todo lo demás.

Con estas provisiones celebraron aquellos infelices la *Noche buena*, y aun hubo entusiasmo para algunos bríndis; que á falta de copas ó vasos se pronunciaban galleta en mano.

Permítasenos citar algunos de ellos por los nobles sentimientos que encierran, ya que no debe exigirse perfeccion en el mérito literario de semejantes improvisaciones.

I.

(DE DON J. A.)

Por tí, Noche buena, brindo
en altas mares y preso;
y á mi familia y amigos
felicidades deseo.

II.

(DE DON J. DE LA S.)

Las facultades que han dado
nuestras Córtes al gobierno,
nos mandan á Filipinas
metidos en un infierno.

III.

(DE DON J. A.)

Aunque á Ultramar desterrados
vamos los libres con gloria,
por eso los moderados
no alcanzarán la victoria.

IV.

(DE M. M.)

Brindo por mis compañeros
en la fragata *Colon;*
cuando volvamos á España
tendremos Constitucion.

V.

(DE J. A.)

Si hoy me veo seis mil leguas
de mi patria desterrado,
regresar en breve espero
mal que pese á los tiranos,
que el libre pelea y vence,
y... PERDONA Á SUS CONTRARIOS.

Sentimos no haber encontrado mas que las iniciales J. A. al pié del precedente bríndis en los documentos que tenemos á la vista; porque hubiéramos tenido una satisfaccion inmensa en consignar el nombre del patriota que con tan generosos sentimientos avergüenza á sus tiranos.

¡Qué contraste!...

Después del triunfo se gozaron los verdugos en ver humear sangre española... en desterrar á inocentes... en cubrir de luto á Madrid entero... en hacer derramar lágrimas á sus víctimas, y estas víctimas inocentes, en lo mas amargo de su tortura piensan en *perdonar á sus contrarios!*

Moradores de los palacios... ¡qué baldon para vosotros!

Los hombres del pueblo... esos á quienes insultasteis con los dictados de *gente soez y perdida*, os dan lecciones de generosidad y de nobleza... lecciones que no podeis nunca aprender.

¿No estais convencidos de que valeis mucho menos que los hijos de esas masas populares á quienes pretendeis avasallar?

Confesadlo de una vez; en esas masas útiles y trabajadoras, en esa inmensa multitud de hombres libres, están las sublimes virtudes, el verdadero heroismo, y hasta esa nobleza de que vosotros blasonais porque no sabeis lo que significa la palabra NOBLEZA.

Ni puede heredarse ni conservarse en ridículos pergaminos.

La nobleza solo se alcanza con grandes acciones.

¿Quereis nuevas pruebas de que no hay en España partido mas noble que el partido liberal?

Abrid las páginas de la historia.

Lanzad una mirada á los sanguinarios triunfos del absolutismo, y vereis á los soeces frailes de Fernando VII predicar el esterminio de los liberales vencidos, vereis ardiendo las hogueras de la inquisicion, y una horca en cada esquina para ahorcar á los liberales *vencidos*.

Estos espectáculos llenaban de regocijo á los realistas de aquellos ominosos tiempos.

Pero no hay que ir tan lejos: los hombres de la *moderacion* no saben gobernar sino deportando y ametrallando, y es achaque de su *moderada* escuela, cebarse en las víctimas, mientras los periódicos de su color político entonan alabanzas á lo que ellos llaman energía, y escitan su furor contra los *vencidos* y se gozan en ver correr á torrentes la sangre del pueblo, la sangre de los liberales, cuyos verdugos han osado calificar de *sangre vil y traidora!*

Pero triunfa el partido liberal, y la *gente perdida*, los *anarquistas*, los *revolucionarios*, la *canalla*, la *plebe* por cuyas venas circula esa sangre que apellidan *vil y traidora*, perdona á los vencidos.

No habria tanta insolencia en los *polacos*, no habria tanta avilantez en los montemolinistas sin esta incuestionable verdad.

¿Qué ha sucedido con los vencidos en julio de 1854?

Aun viven impunes, y conspiran contra la libertad del pueblo.

¿Qué ha sucedido con los vencidos en junio de 1855?

Todos los periódicos liberales de Madrid mostraron su aversion al derramamiento de sangre.

La súplica de perdon á los rebeldes cogidos con las armas en la mano para arrebatarnos nuestra idolatrada libertad, destelló de todos los periódicos liberales de la córte, y se obtuvo el perdon de los criminales que pisaban ya el patíbulo.

¿Y cuál fué el eco de la prensa mas allá de Madrid?

«Del fondo de nuestro corazon, esclamaron tambien los escritores liberales de las provincias imitando la noble conducta de los de la córte, como hombres, como cristianos, como políticos, damos las mas sinceras y espresivas gracias á S. M. y á los dignos consejeros de la corona por el perdon acordado á los infelices sargentos condenados á muerte por el consejo de guerra que se celebró en Madrid.

Este acto hidalgo, hijo de nobles pechos y de leales corazones, hallará sin disputa eco en toda España, y un coro inmenso de bendiciones se elevará doquiera aplaudiendo la magnanimidad de la reina y la nobleza de sus ministros.

¡Que no se derrame ya mas sangre! Perdon para los que ciegos é ilusos han tratado de enarbolar la bandera de la guerra civil! ¡Perdon y clemencia!

Los que están presos, los que sufren, los que gimen, los que lloran arrepentidos, los que espian en la eterna agonía de una ca-

pilla las faltas cometidas, ya no son nuestros enemigos, sino nuestros hermanos.

¡Perdon, sí, para ellos! Jesucristo al morir en la cruz infamatoria perdonó á sus propios verdugos. Los que seguimos las máximas venerandas que EL PRIMER MÁRTIR DE LA LIBERTAD regaló por herencia y por bandera á las generaciones venideras, debemos, á imitacion suya, ser clementes y magnánimos con nuestros enemigos.

Guerra sin tregua ni descanso á nuestros enemigos armados; misericordia y perdon para nuestros enemigos vencidos.

La reina y el gobierno lo han comprendido así: Dios y su corazon les darán la recompensa, á la que irá unida la bendicion de todos los españoles.»

Este es el lenguaje de los liberales después del triunfo.

¿Hablaba así *El Heraldo* cuando triunfó Narvaez en 1848?

¿Hablábais así, seides de la *moderacion*, cuando os gozabais en el derramamiento de la *sangre vil y traidora?*

No, porque desconoceis los sentimientos de la verdadera nobleza.

Ya veis que esa *gente soez y perdida* que ha hecho rodar por el suelo á vuestros ídolos, es mas noble que vosotros.

. . . .

El 25 amaneció con poco viento; pero claro y hermoso.

En los ranchos de los deportados hubo mayor esmero sin duda por ser dia de Pascua; se compusieron de sopa de ajos por la mañana, y por la tarde garbanzos, fideos, carne salada y tocino fresco.

No escaseó el tabaco; y todos quedaron contentos.

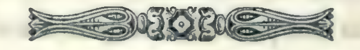
Después de 96 dias de navegacion, los deportados mas infelices tuvieron el placer de ver por vez primera á los veintidos compañeros que ocupaban la cámara clasificados de oficiales, á quienes hasta el dia 27 de diciembre no se les permitió subir sobre cubierta.

El gozo fué recíproco, y aunque los últimos habian obtenido mejor trato que los primeros, se les conocian sus padecimientos, mayormente por la falta de respirar aire libre.

Con todo, habia una notable diferencia entre unos y otros, por manera que los distinguidos no pudieron ocultar la sorpresa y horror que les sobrecogió al observar los semblantes cadavéricos de sus compañeros de exilio.

El año de 1848, tan desastroso para aquellos desgraciados, terminó con otra lamentable desgracia.

José Prís, natural de Egea de los Caballeros, en Aragon, de 27 años de edad, labrador, no pudo tampoco resistir á sus padecimientos, y sucumbió en la noche del 31 de diciembre, víctima de la mas ardiente y devoradora calentura.



CAPITULO XLVII.

LA TORMENTA.

Horrorosa y fatídica fué para los deportados la inauguracion del año 1849.

La primera escena que se ofreció á su vista fué la de estraer el cadáver del infortunado Prís por la escotilla, y colocarle sobre cubierta para verificar el reconocimiento facultativo de costumbre.

Practicada esta aterradora operacion, se le envolvió en sus propias mantas, y sujeto á ellas con cuerdas el fatal saco de arena que habia de acompañarle á la profundidad del abismo, fué arrojado al mar por el costado de babor, en presencia de sus desolados compañeros.

Este espectáculo era tanto mas aterrador cuanto que despertaba en la mente de los deportados el tremendo vaticinio de que se reproduciria con frecuencia, porque los enfermos de gravedad se aumentaban de dia en dia á consecuencia de los escesivos calores que se habian desarrollado de nuevo con inaudita intensidad, cosa

incomprensible para aquellos aterrados madrileños, avezados á la crudeza del invierno que suele esperimentarse á principios de año en Madrid.

El número de enfermos era ya respetable, y hubo precision de tomar la providencia de separarles de los demás, construyendo en el mismo sitio donde habian navegado todos reunidos, un tabique de tablas que dividiese los sanos de los enfermos.

Desde el primer dia del mes de enero, sucedíanse con frecuencia los chubascos, y el mar y el viento destellaban síntomas de una próxima tempestad.

Tambien lo anunciaban los estraños y hasta entonces inusitados preparativos que se advertian en la tripulacion.

Los marineros hablaban entre sí de una manera misteriosa y alarmante.

Los oficiales de mar discurrian y conferenciaban tambien con el mayor interés; pero lo mas chocante fué, que cesó de repente la severidad con que se habia tratado á los presos políticos, y aun se les halagaba de una manera desconocida.

Todo daba indicios de algun futuro acontecimiento estraordinario.

Amaneció el dia 3 con mucho viento y el mar tan agitado, que el balance de la fragata era irresistible sobre cubierta; y ni pudieron apenas comerse los ranchos, ni fué posible dormir por la noche.

El dia 4 se presentó ya con temporal deshecho, que desde luego hizo concebir á todos los navegantes, inclusa la tripulacion, los mas sérios y fundados temores.

Encontrábase la fragata *Colon* en el Océano índico, á doce mil diecisiete millas de Cádiz, y distaba unas trescientas de la Nue-

va Holanda, que tenia al E. y cosa de cuatrocientas del estrecho de Valí, sitio por donde se lisonjeaban salvar la barrera que naturaleza ha puesto como dique de aquellos borrascosos mares.

Una inmensa cordillera de montañas, interrumpida por estrechos que dan paso á las aguas, que arranca en las islas de Anadamen, y forma la de la rica Neiobar, la fértil Sumatra, Java, y la de Tisvor, constituye el gigantesco dique á que hacemos referencia.

Eran las doce del dia.

El velámen de la *Colon* iba á su largo con las gavias tomadas de un rizo.

El tiempo se presentaba chubascoso: el viento soplaba del S. E. comenzando por atravesar ligeramente el espacio y arreciándose por momentos.

La marejada iba sucesivamente en aumento.

La tripulacion se mostraba infatigable en sus maniobras que se sucedian con inconcebible celeridad.

Navegóse primero un rato con las gavias tomadas de los segundos rizos, después se bajaron las vergas de los juanetes, posteriormente se recogió la mayor, y por último, declarada ya la tormenta á las tres y media de la tarde, cerrada la atmósfera con aguas de S. E. creyóse prudente no dejar mas trapo que la gavia y el velacho.

Rizóse en las velas al cuarto de hora, consiguiendo recojerlas y aferrarlas con esposicion de la marinería, que practicó esta maniobra con arrojo y presteza.

A las cuatro arrancó el huracan la gavia, y bramando horriblemente, levantaba en el mar espumosas montañas de agua que se empujaban unas á otras para estrellarse contra el casco del bu-

que, el cual se estremecia á este choque á la manera que oscila un edificio por la violencia del terremoto.

La espuma de las tremendas oleadas que parecian elevarse hasta las nubes, descendia á guisa de siniestro rocío que abrasaba los ojos é impedia ver los objetos.

Escapóse la gavia, y corrió la marinería á despejar la mayor del trinquete poniéndola en calzones, con cuya vela y contrafoque siguió la fragata surcando los mares á merced del terrible huracan.

Media hora después estremecióse el buque á un estrépito horrísono.

Violentísima ráfaga acababa de romper los masteleros de gavia y sobremesana por su medianía, arrancando la canoa del lado izquierdo y llevándola por alto cual si fuera ligera arista, arrojóla á luengo trecho en el mar.

¡Cosa estraña! cuando todos desesperaban ya de salvarse; cuando nadie creia escapar de una muerte angustiosa, cuando mas parecia inevitable el naufragio, desapareció de improviso el huracan.

El primer momento de este inesperado incidente, fué un momento de halagüeña esperanza, fué un momento de alegría general.

Esta alegría duró poco.

A las seis y media de la tarde no se oia ya el aterrador silbido del huracan ni los chasquidos de las velas azotadas por el viento, ni el rechinar de los árboles, ni el choque de las olas que se estrellaban contra el casco.

Semejante calma hacia mas imponente el peligro pasado; pero vaticinaba nuevos peligros á la inteligencia de los hombres de mar.

Fué una calma que solo duró media hora y desvaneció en breve las ilusiones de salvacion que habian concebido los viajeros.

Fué una calma sofocante que no dejaba respirar.

Los que habian creido que ya no se ahogarian en el agua, se ahogaban por falta de respiracion, y no tardó en presentarse el nuevo peligro que tan misteriosa y silenciosamente se anunciaba.

A las siete comenzó á bramar el huracan con redoblada fuerza desarbolando por segunda vez los masteleros de gavia, mesana y velacho, partiendo las ruedas del timon y arrastrando en pos de sí las vatícoras.

El mar embravecido elevaba sus gigantescas olas hasta las negras nubes, que se rasgaban tronadoras vomitando centellas, como para alumbrar á intérvalos aquel cuadro de destrozos, de espanto y desolacion.

En trance tan angustioso, trescientos tres españoles de los trescientos seis que el bárbaro despotismo habia arrancado del seno de sus familias, postrados en sus respectivos departamentos, sin esperanza de salvacion, dirigian unos sus fervorosas plegarias al Altísimo, otros exhalaban lastimeros ayes, dolorosos suspiros al recuerdo de morir lejos de las mas dulces afecciones del alma.

—No hay remedio—esclamaban todos—ha llegado el término de nuestra vida.

¡Y se abrazaban, y se daban el último adios!

¡Y enviaban tambien su eterna despedida á sus hijos.... á sus padres... á sus hermanos... á sus esposas!...

Y los rugidos de la tormenta..... y el fragor del trueno que ahogaba aquellos sordos cuanto desgarradores gemidos... y los gritos del capitan.... y el azoramiento de los marineros..... todo nos recordaba aquella melancólica inspiracion del gran poeta:

¡Ay! que ese resonante movimiento
Me abate el corazon! Yo ví las mieses
Agitadas del viento
En los estivos meses,
Y dóciles y trémulas llevarse
Y en seco son de su furor quejarse.
Ví el vértigo del polvo, y ví en las selvas
Contrastados tambien los altos pinos
Sacudirse y bramar; mas no este ciego,
Este hervir vividor, estas oleadas
Que llegan, huyen, vuelven,
Sin cansarse jamás: tiembla la arena
Al golpe azotador, y tú, rugiendo
Revuélveste y sacudes
Una vez y otra vez: al ronco estruendo
Los ecos ensordecen,
Los escollos mas altos se estremecen.
Cesa ¡oh mar! cesa ¡oh mar! ten compasivo
Piedad del flaco asiento
Que me sostiene exánime y pasmado.
¿No me oyes, no? ¿y violento
Te ensoberbeces mas? ¡Ya desatado
El horrendo huracan silba contigo!
¿Qué muralla, qué abrigo
Bastarán contra tí? Negras las olas
A manera de sierras se levantan,
Y en hondos tumbos y rabiosa espuma
Su furia ostentan y mi pecho espantan.

Entre el general conflicto, el interesante jóven Manuel, hermano de María, abrazando tiernamente á su padre, esclamaba con dolor:

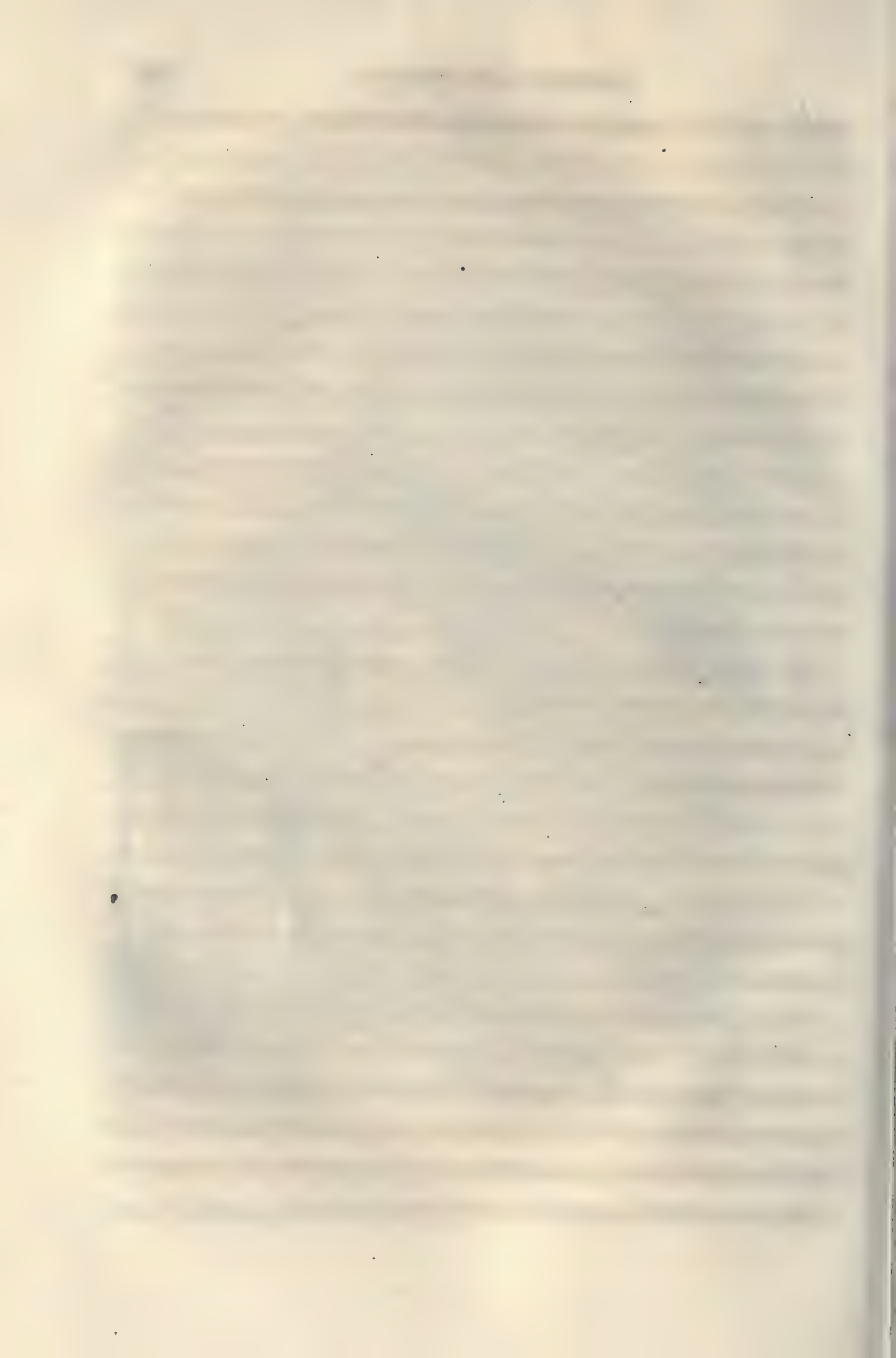
—Padre mio, ya no volveremos á Madrid.

—Es verdad, hijo de mi vida—repuso Anselmo con amargura;—pero ya que estamos condenados á morir.... sin el consuelo de abrazar á tus hermanas... de recibir las últimas caricias de María y de Rosa... no te separes de mí, hijo mio... abrázate fuerte-



(10)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)



mente... Sentiria que la violencia del huracan nos separase...

—Dice usted bien, padre... muramos juntos.

—¿Qué es eso de morir?—esclamó el negro Tomás que detrás del padre de María completaba este interesante grupo.—He pasado yo tormentas mas horrorosas... y en cuanto á nadador, ni los mismos peces me aventajan en agilidad.

Los que han leido la *primera época de María*, saben que no carecia de fundamento la vanidad que este buen negro habia tenido siempre de ser uno de los mas hábiles nadadores.

—No te separes de nosotros—dijo en tono suplicante Manuel.

—Pierda usted cuidado, señorito... mientras quede una tabla, yo haré que nos lleve á puerto de salvacion.

Eran las diez cuando un horrible estruendo vino á interrumpir este coloquio.

El palo trinquete habia caido sobre el costado de babor destrozando toda la obra muerta.

El ruido que produjo á su caida fué semejante á la detonacion de un disparo de artillería del mayor calibre.

La tripulacion trabajaba sin descanso, alentada por el ejemplo de su piloto, quien repetia con la bocina la voz del capitan, que al desplomarse el trinquete, se hallaba sobre toldilla amarrado para no ser víctima de los embates de las olas ó de la violencia de las ráfagas.

A las once y media sonó otro estrépito aun mas aterrador.

Era el palo mayor que habia cedido tambien á la fuerza del huracan rompiéndose á cercen por su nacimiento, y arrastrando tras sí la járcia, que fué indispensable picar al punto, quedándose el buque *dormido* bajo el enorme peso de los dos árboles que le abrumaban colgando por la banda de babor.

El peligro era inminente... bastaba una oleada para acabar de volcar el buque.

—¡A la bomba, hijos mios!—gritó con estentórea voz el capitan.

Y los marineros acudieron provistos de hachas que pedia el piloto con premura para picar los cabos.

Cortáronse las cuerdas, y afortunadamente en aquel crítico momento, una oleada furiosa chocó contra la popa del buque y le sacó de la postracion peligrosísima en que se hallaba.

—¡Hachas aquí!—gritó una voz.

Y acudieron los marineros á cortar los obenques en los cuales habia quedado el palo mayor sujeto.

Fueron efectivamente cortados con estraordinaria rapidez, sin evitar por eso que dicho palo quedase sujeto de un cable que no fué posible encontrar hasta la madrugada; y marchando por consiguiente junto al buque, le castigó durante la noche con recios golpes que fácilmente hubieran podido destrozarle, y dando entrada al agua, ocasionar el trágico desenlace que todos temian.

Pocas esperanzas de salvacion quedaban ya.

Gobernado el timon desde la cámara baja, no quedaban mas palos que el mesana y bauprés. Nadie habia sobre cubierta.

De improviso exhala un timonel cierto grito que aumentó el general espanto, la consternacion, la desconfianza.

Anunció que la caña del timon (que es una barra de veinte pulgadas de circunferencia) se habia roto; pero en aquel instante, y conociendo toda la estension de este mal, se precipitaron á reemplazarla con otra que existia de respeto, y en diez minutos se ejecutó esta operacion dificilísima en aquellos momentos en que el balance del buque era horroroso.

Reducidos al casco de la fragata, sin recurso alguno que oponer á la tempestad, y enteramente abandonados al capricho de las soberbias olas, no habia mas esperanza que en la voluntad de Dios.

A él dirigian todos las mas fervientes oraciones.

Era un momento solemne.

Dios se mostró benigno, y el huracan cesó cuando ya el casco hacia agua, y se hallaba en tan lastimoso estado que no podia resistir por mucho tiempo la tormenta.

La última ráfaga de viento se llevó, á las dos de la madrugada, el bote de estribor, gallineros, barandas y escalera de la toldilla.

De la hermosa fragata *Colon* no quedaba mas que un casco desmantelado, con los palos, cruces, vergas y jarcia, tendido todo sobre cubierta; espectáculo aterrador que llenos de estupefaccion contemplaron todos á las altas horas de la noche, al escaso resplandor que despedia la luz de la cámara, y la que el fatigado contramaestre tenia en su camarote.

Pasado este primer asombro, todos se retiraron á sus respectivos dormitorios á esperar el dia para juzgar mejor de su desgraciada suerte.

Con ávida impaciencia aguardaban á la nueva aurora, primer dia de su nueva existencia, tal habia sido el inminente riesgo en que habian estado de perderla.

¡Rayó por fin!... brilló el sol, y vieron con espanto el destrozo causado por el temporal.

La cubierta estaba impracticable.

La jarcia rota y tendida por todas partes.

Los palos hechos pedazos, y algunos con velas flotando por el mar.

El palo mayor fluctuaba á no luenga distancia del buque, y el trinquete sobre cubierta, apoyaba su cabeza en la obra muerta del costado de babor que destrozó en menudos fragmentos.

Todo era desolacion, todo escitaba tristeza y desconsuelo.

Semblantes lívidos, cadavéricos.... ojos desencajados, humedecidos aun por el llanto y el pesar..... seres inanimados, en fin, por la fatiga y la falta de alimento, era lo que se encontraba sobre el casco de la fragata, que veinticuatro horas antes tan bella y orgullosa surcaba las aguas del Océano índico; y que aun después de la tormenta podia ostentarse altiva y satisfecha de haber resistido por tanto tiempo los embates de los elementos desencadenados en tremenda lucha, que no pudieron destruirla, ni arrebatarle la gloria de haber salvado la vida á cuatrocientos veintiseis hombres entre deportados y tripulacion.

A las cinco y media de la mañana se mandó picar la bomba, y todos á porfía se disputaban hacerlo.

Como no es en estos casos justo ni prudente entregarse al descanso, por mas que el ánimo desfallecido lo reclame, dirigió la palabra el capitan á los primeros presos que encontró, que fueron don José Gonzalez Carbonera y don Vicente Isturiz, manifestándoles si podia contar con todos para las diferentes obras que habia de practicar.

Un sí general, hijo del noble y generoso carácter español, resonó por todas partes; y desde entonces comenzó á notarse tal animacion y vida en la fragata, que formaba gran contraste con la postracion y silencio sepulcral que anteriormente reinaba.

Pocos momentos después presentaba la cubierta el aspecto de un astillero.

Allí los carpinteros de oficio, labrando palos y abriendo la caja

en que habia de colocarse el nuevo provisional trinquete, allí otros serrando el que se habia roto para arrojarle al mar porque era imposible en una pieza, allí los mas recogiendo jarcia, tirando de los cabos á la ya ronca voz del contramaestre y piloto, allí ocupados algunos en la cofa del mesana para descolgar sus masteleros rotos, presentaban todos un conjunto de inmensa ebullicion, trabajando con indecible afan y hasta con júbilo, haciendo esfuerzos que atendido su lastimoso estado, podian justamente calificarse de heróicos.

El dia fué despejándose mas y mas.

A las ocho de la mañana, el sol que desde su salida parecia enlutado por un crespon transparente, derramó con toda claridad sus benéficos rayos, como si se gozára en prestar su luz para las operaciones que se practicaban en aquel improvisado arsenal.

La noche siguiente fué tambien templada y serena.

Tambien el magestuoso disco de la luna quiso favorecer con sus argentinos resplandores á los que con tanto afan trabajaban; y hasta las brisas parecia que aspiraban á secar el copioso sudor que manaba de la frente de aquellos infortunados.

Con todo, fué preciso suspender las labores, para darles el necesario descanso que tanta falta les hacia.

A los primeros crepúsculos de la nueva aurora, ya todos estaban sobre cubierta, ansiosos de emprender de nuevo su trabajo.

¡Y á estos hombres habian calificado de *vagos* los periódicos que recibian salario para adular á los opresores!

Estos *vagos* no necesitaron que se les llamase para emprender de nuevo sus tareas; sus manos estaban encallecidas por el ejercicio de sus respectivas y honradas profesiones, y cada cual se entregó con ardor á la faena que se le destinaba ó á la que se consideraba mas útil.

Hermosísimo fué tambien el segundo dia que presidió á estos trabajos.

Sin embargo, el calor era sofocante: el mar estaba en completa calma, y el buque sin balance alguno favorecia á los trabajadores.

La primera operacion que el capitan consideró mas esencialmente necesaria para arribar á tierra, fué, como era natural, reemplazar los palos perdidos, y así lo dispuso.

Fué tal la diligencia con que todos trabajaron, que á las cinco de la tarde, tiraban ya de los cabos para colocar el nuevo trinquete.

Esta operacion fué en estremo penosa, especialmente para nuestros deportados, cuyo rostro se veia cubierto de copiosísimo sudor; pero nadie, nadie absolutamente quiso eximirse de esta ocupacion, y mezclados todos, coadyuvaron al mejor éxito, marineros, pasajeros, los individuos de tropa y los deportados; y en todos, inclusos los infelices presos, se mostraba el júbilo y la alegría, tal es el natural efecto de haber salvado la vida á través de mil azares que hacian recelar una muerte desastrosa.

Los ranchos de aquellos dias se mejoraron notablemente.

Se concedió libertad á todos para andar por el buque.

El capitan habia hecho de la necesidad virtud.

Los carpinteros concluyeron de asegurar el palo á las once de la noche, que aunque endeble porque no podia hacerse otra cosa, fué suficiente, andando poco, para llegar á puerto de salvacion.

En pos de este trabajo primordial, se retiraron los deportados á descansar, alumbrados por una luna radiante y hermosa.

Para aplacar el sofocante calor, los trabajadores habian recibido un cuartillo de agua mezclada con vinagre y azúcar; y este vulgar refresco les pareció una bebida esquisita.

Duraron los trabajos hasta el dia 12, y era verdaderamente admirable que en siete dias se hubiese conseguido poner el buque en el estado en que se hallaba; pues si bien es cierto que la solidez de los palos no era la que requieren las reglas de la construccion náutica, tenian sin embargo, esceptuando el caso de un recio temporal, la suficiente resistencia para arribar á tierra, no obstante de que se hallaban aun á cerca de cuatrocientas leguas de distancia de la isla mas próxima, donde pudieran reparar de un modo satisfactorio la avería sufrida.

La esperanza de salvacion iba cundiendo y tranquilizando los ánimos.

No se sabia con certeza dónde seria la arribada forzosa, aunque se calculaba tendria efecto en la isla de Batavia, que pertenece á la Holanda.

Entretanto el calor era mas insufrible que nunca; y bien fuese por este motivo, ó en premio del afan y acierto con que los deportados habian trabajado para la recomposicion de la fragata, se les permitia subir sobre cubierta á respirar el aire libre; se regaba con vinagre su habitacion todos los dias, y se tomaban otras disposiciones higiénicas, desconocidas hasta entonces, debidas en gran parte á los consejos del deportado profesor de medicina don Ramon Fernandez, á quien el que lo era del buque respetaba mucho.

En los siguientes dias sufrierón algunas calmas sin adelantar nada en su navegacion, cosa que desesperaba á todos indistintamente.

Por fin, resonó por todos los ángulos del buque una voz de júbilo.

Descubríase tierra en lontananza.

La alegría de los deportados solo puede compararse con la que

sintió el famoso Colon cuando vió por primera vez las playas del Nuevo Mundo.

Semejaba tambien que aquellos infelices divisaban de nuevo la tierra do habian nacido, y su alborozo era igual al del trovador italiano, que á la vista de su querida patria, prorumpia en estas tiernísimas reflexiones:

Qual vivace e serena
Aura sento spirar che mi ricrea,
E ogni nobil desio nell' alma avviva!
Pur ti riveggo, amena
Sponda ov' io nacquí, e i primi anni godea.
. . . .
. . . .

Mas ¡ay! la tierra que los deportados tenian á la vista, no era el suelo que meció su cuna... ni el término de su viaje.

Aun tenian que sufrir nuevos contratiempos antes de arribar á su destino, y dejar la inmensidad del Océano entre ellos y su patria, entre el corazon y sus mas dulces afecciones.



CAPITULO XLVIII.

LA BAHÍA DE BATAVIA.

En efecto, el 18 muy temprano, aunque confusamente, divisaron tierra.

A proporcion que se iban aproximando á ella, crecia el contento de aquellos infelices, á pesar de que, como hemos dicho, no era aquel el término de su larga y penosa navegacion, puesto que lo que se descubria eran las islas de Java y Sumatra por entre las cuales habian de tomar el estrecho de Sonda para pasar á Batavia, puerto perteneciente á la primera.

El 19 al subir á cubierta por la mañana vieron ya tierra á la distancia de un tiro de fusil, en una línea dilatada correspondiente á los Malayos.

En toda ella no se distinguian mas, ni se divisaba habitante alguno aunque los hay.

El buque viró diferentes veces, y siempre tuvieron tierra á un

lado hasta la una del dia que dieron vista y tomaron la entrada del estrecho titulado de la Costa de Malayos que se halla rodeado de una porcion de islas de vistosa perspectiva.

A las seis se preparó todo para anclar, pero entró viento, y tuvieron que salir del puerto, aunque no sin peligro, pasando toda la noche costeando.

Parece que el mar, antes que los deportados pisasen tierra, al cabo de tanto tiempo, queria recibir en su seno la cuarta víctima de estos desgraciados.

Efectivamente, aquella noche murió el preso Salvador Fernandez del Valle, natural de Luarca, en Asturias, de 32 años de edad, casado, y padre de tres hijos, vecino de Madrid y de oficio tahonero, que habitó en la calle del Aguila.

Murió de las penalidades sufridas, con todo su conocimiento, encargando abrazasen á sus hijos en su nombre, pidió la mano que apretaba á sus compañeros enfermos, y diciendo que no sentia mas que morir en el mar, espiró.

En el resto del dia hubo calma, viento, chubascos y lluvia, pero siempre á la vista de tierra mas ó menos cerca: el mismo tiempo siguió por la noche, y á las dos se arrojaron áncoras y fondearon; al amanecer se levaron aquellas para seguir navegando.

Apenas fué de dia cuando se acercó á la fragata una canoa conducida por ocho habitantes de aquellas islas Malayas.

Su traje consistia en una tela ligera que cubria la parte media de su cuerpo, á escepcion de uno, al parecer el principal de ellos, que vestia un pantalon blanco, camisa á manera de blusa y faja; como los demás llevaba el pelo largo, recogido sin aliño ninguno: su color como el de nuestros gitanos, moreno, pero no del mas oscuro.

Conducian diferentes efectos de la isla, como gallinas, pollos, huevos, cocos, moniatos, tabaco picado á la holandesa, loros en jaulas de caña y algunos monos.

El capitan les compró por ocho duros españoles, ocho y media docenas de gallinas, *quinientos* huevos, un saco de moniatos, algunos cocos y tabaco: tambien vendieron otras frioleras á cambio de ropas.

A los presos no se les permitió proveerse de nada, ofreciéndoles que lo harian después.

Llovia mucho á la sazon, y aquellos indígenas se retiraron á su isla en su canoa, pidiendo al capitan que en un libro que le entregaron les anotase lo que le habian vendido y haberse portado bien, para acreditarlo así cuando pasase por aquellas aguas otro buque.

Aclaró el dia y tuvieron el placer de contemplar aquellas costas, surcando casi siempre por estrechos que era necesario sondear sin cesar, pues que á veces solo tenian cinco brazas de agua.

A las cinco de la tarde pasó cerca de la fragata un buque inglés mercante, y luego que se enteró del mal estado de la *Colon*, izó bandera, se acercó al costado é indicó al capitan por dónde deberian entrar para tomar el puerto de Batavia.

Al oscurecer se ancló para pasar allí la noche.

Al despuntar el nuevo dia se levaron anclas, y con viento fresco se emprendió la marcha estando siempre á la vista de tierra, llegando á las diez de la mañana al puerto de Batavia en la isla de Java donde dieron fondo, y coronaron la empresa de llegar á tierra quedando salvos por este medio del terrible temporal que habian sufrido el dia 4.

Al poco tiempo se presentaron en un bote de la capitanía del puerto dos guardias marinas holandeses, pidiendo noticia de la

procedencia, y nombre de la fragata y de su capitan, y motivo de la entrada en el estado deplorable del buque.

A todo se contestó por escrito por el capitan, y aquellos se retiraron fijando varias reglas que debian observarse para saltar en tierra, por los peligros que ofrece una barra que se halla próxima.

Sobre cuarenta buques de mayor trasporte se hallaban anclados en aquella bahía, la mayor parte holandeses, chinos, ingleses, sardos, franceses, pero ninguno español!

Dos horas habian transcurrido, cuando vieron llegar al costado de la fragata en un bote, cinco marineros que pronto conocieron ser españoles.

Estos desgraciados corrieron presurosos luego que vieron tremolar su pabellon para abrazar á sus compatriotas, con tanta mas razon cuanto que estos infelices hasta el número de 18 con su capitan don Pedro Goicohechea eran náufragos de la fragata *Jesusa* de Bilbao, que se habia perdido el 2 de enero en los estrechos Malayos, y que se habian salvado con cuatro pasajeros, después de navegar á remo por espacio de seis dias, regresando de Manila á España.

Se les obsequió en lo posible, y quedaron los deportados contentos de haber abrazado á otros mas desgraciados que ellos, y que tambien estuvieron espuestos á ser pasto del embravecido Océano.

A las ocho de la mañana del siguiente dia 23 se aproximó á un costado de la fragata una lancha tripulada por naturales de la isla, y en la que traian para vender, frutas, dulce embotellado, papel de escribir y fumar, piñas, plátanos y otros efectos: se les permitió la venta y cada cual compró aquello que quiso, esceptuando frutas que no se les permitió adquirir.

El capitan saltó en tierra con el mayordomo, y este último regresó por la tarde con varios víveres y encargos que se le hicieron.

El cónsul español de Singapur se encontraba á la sazon en Batavia, á consecuencia del naufragio de *La Jesusa;* aprovechando los deportados esta coyuntura, presentaron al agente del gobierno español la siguiente sentida esposicion:

«Señor cónsul general de Singapur, residente en la actualidad en Batavia.

Los que suscriben, presos políticos que en la fragata *Colon* van deportados á Manila, y cuyo buque á duras penas ha podido ampararse de esta bahía, en razon de estar completamente desarbolado, resentido en su casco y tener averiados todos sus víveres, por el huracan que acaba de sufrir en el Océano indio, á V. S. señor representante del gobierno de España, por sí y á nombre de sus demás compañeros hacen presente:

Que el dueño ó consignatario del buque, por codicia ó interesado cálculo mercantil, ha sorprendido y engañado al gobierno de España, admitiendo á bordo mas número de presos del que por su capacidad y arreglo podia racionalmente recibir.

Sabiamos que hasta ahora se habia comerciado en el transporte de los negros de la costas africanas, pero jamás podiamos imaginarnos que nosotros, españoles, hijos de una nacion libre y sin mas delito que acusaciones políticas no probadas, habiamos de ser tambien objeto de lucro y especulacion, encerrándonos apiñados como los de la raza á que hacemos referencia, á bordo de una embarcacion española.

En un espacio de sesenta piés de largo por treinta y cuatro de ancho, navegan doscientos ochenta y cuatro presos, los cuales han

contado hasta ahora ciento veintidos dias de navegacion.

No hay angustias comparables con las que han sufrido al cruzar los abrasadores climas tropicales.

Las noches y los dias han sido un continuado tormento, tanto mas angustioso, tanto mas cruel, cuanto mas se hacia de temer el desarrollo de una desoladora epidemia que hubiera arrebatado á España centenares de útiles ciudadanos.

No creemos que el gobierno español haya querido semejante desolacion; únicamente una interesada sorpresa, hija de un desapiadado espíritu especulativo, puede haber sido causa de tamaña inhumanidad, inhumanidad bárbara, atroz y sin ejemplo.

Cuando nos enteramos de nuestra situacion y de los peligros que nos amenazaban, ya la fragata se habia dado á la vela, y salido fuera del alcance de las autoridades españolas: no teniamos mas en nuestro abono que la Providencia á quien dirigir nuestras reclamaciones; ella nos ha librado hasta ahora de los males que temiamos, y cuando íbamos á entrar de nuevo en climas aun mas temibles que los anteriores, nos envió el terrible huracan que imperiosamente ha obligado al gefe de este buque á entrar en este puerto de amparo.

Dios ha querido castigar de esta manera con el golpe de su tremenda ira la codicia de los negociantes en carne de españoles, de los especuladores con sus propios conciudadanos, trayéndonos en aras del huracan á donde pudiéramos presentar nuestras reclamaciones y recibir el eficaz é innegable remedio.

¿Quién se rebelará contra los inescrutables designios de la Providencia?

Si se quieren pruebas de nuestros sufrimientos, no hay mas que examinar nuestros rostros. Nuestros semblantes están cadavéricos,

la respiracion es dificultosa en todos, y se notan síntomas reveladores de una existente predisposicion á una catástrofe, si se persiste en llevar á cabo el sistema hasta ahora seguido.

Los médicos que vienen con nosotros informarán á V. S. de los fundadísimos temores que abrigamos: los de esa colonia de la nacion hospitalaria holandesa serán imparciales y ellos dirán, reconociéndonos, si hay justicia y verdad en nuestras palabras.

V. S. mismo, si en obsequio de la humanidad, si por deferencia á los naturales de un pais, cuyo gobierno representa, y si por miramiento á cuanto hay de mas sagrado y respetable sobre la tierra se digna visitarnos, se convencerá de cosas imposibles de encarecerse en toda su horrible realidad.

No abrigamos la mas ligera duda de que V. S. dará toda la merecida importancia á esta respetuosa manifestacion, mayormente si tiene en cuenta los dias que bajo estos nocivos climas habremos de permanecer en este buque mientras se compone.

Si es que reconocido por peritos se declara bueno para seguir su viaje á Manila, nos encontraremos mas estrechados en razon á las grandes maniobras que habrán de practicarse; estaremos espuestos á la aparicion de algun mal pestilente; y en suma, agitadas y llenas de zozobra nuestras almas por los temores que acabamos de indicar; por todo lo cual

Suplicamos á V. S. 1.° Que con las seguridades convenientes se digne disponer nuestra traslacion á tierra mientras se verifique la recomposicion de este buque.

2.° Que reconocido por peritos imparciales si resultase incapaz de continuar con nosotros la navegacion, tenga á bien disponer lo necesario para que no seamos víctimas de la codicia de un particular.

Y 3.° Que para continuar nuestra marcha se efectúe en alguno ó algunos buques mas á fin de que se cumpla el trato que con respecto á localidad debe haber ajustado nuestro gobierno.

La Providencia, repetimos, nos ha traido maravillosamente ante V. S. para presentar nuestras reclamaciones, y en V. S. ha escogido el juez en quien depositamos toda nuestra confianza.

Dios guarde á V. S. muchos años.=A bordo de la fragata *Colon* en la bahía de Batavia á 22 de enero de 1849.=Por sí etc., Francisco Sanchez del Arco.=Romualdo Escamilla.=Vicente Isturiz de Nevares.»

Por la mañana se dió principio á la limpieza del buque, izando el pabellon y gallardete español para saludar al puerto de Batavia, y para recibir á bordo al cónsul español que iba á visitarle, acompañado del visitador de aquella colonia holandesa y del desgraciado capitan náufrago de la fragata española *La Jesusa;* á las ocho se aproximaron al costado de estribor y subieron por la escala real reconociendo el buque y sus averías, retirándose después de haber permanecido en él como una hora.

A poco rato atracaron varios botes fletados por indios, los que traian para vender tabaco, dulce, piñas, azúcar, telas y otros efectos que despacharon al momento.

El rancho que comieron este dia los deportados fué escelente, atendidos los anteriores; contenia abundante y fresca carne, tocino bueno, garbanzos y moniato, que es una especie de raiz de agradable sabor.

A poco de comerlo se aproximó á la fragata una lancha de la armada holandesa, en la que el gobernador de la colonia, para probar la hospitalidad de su nacion hácia aquellos desgraciados es-

pañoles, les mandaba escogidas frutas del pais, como plátanos, guemaba, piñas, naranjas chinas bobas, cocos y otras mil cosas desconocidas para los obsequiados, los que las repartieron fraternalmente.

Un capitan del puerto acompañado de uno de los gefes del astillero se presentaron al dia siguiente á practicar un escrupuloso reconocimiento de la fragata *Colon*, el que duró algun tiempo y después se retiraron.

A las cinco de la tarde del 25 se recibió una comunicacion del cónsul español en contestacion á la que le habian remitido los deportados el 22; esta contestacion estaba concebida del modo siguiente:

«Señores don Francisco Sanchez del Arco, don Romualdo Escamilla y don Vicente Isturiz. =Batavia 24 de enero de 1849.

Muy señores mios: He leido con toda la detencion que se merece la carta que ustedes se han servido entregarme hoy á bordo de la fragata española *Colon*, y que con fecha 22 me dirigen por sí y á nombre de los demás deportados políticos que en dicho buque se embarcaron para Manila.

El primer punto que debo aclarar en mi contestacion es el siguiente:

Yo, señores, me hallo en Java accidentalmente como simple viajero; no tengo ni puedo tener carácter alguno oficial, porque el gobierno de los Paises Bajos no ha consentido en estas sus posesiones cónsules ni agentes estrangeros; sin embargo, mis relaciones personales con S. E. el gobernador general, con el presidente de Batavia el señor de Van-Rés, que esta mañana se ha servido acompañarme en mi visita á la *Colon*, y por último con todas las

autoridades, me han dado gran facilidad para las gestiones que he creido deber hacer en favor de los náufragos del buque español *La Jesusa* y después de ustedes y sus compañeros.

El padecer y penalidades que ustedes me pintan en su carta son una consecuencia tan precisa de su situacion, que desde luego me la habia yo figurado, y antes de que la fragata estuviese en comunicacion con tierra ya habia empezado mis pasos, dados (creánmelo ustedes) con toda la actividad y energía de un vehementísimo deseo para ver de procurarles algun alivio y descanso.

Yo sé que el viajero que voluntariamente emprende una larga navegacion y goza en ella de las comodidades y regalo posible á bordo, todavía hácia el fin de su viaje anhela por pisar la tierra un dia siquiera, por variar de alimentos, por respirar otro aire que el del mar, ¿con cuánta mas razon era de suponer esta necesidad de ustedes en sus circunstancias?

Pedí, pues, desde el primer momento, y sin haber comunicado con ustedes, lo que piden en su carta, que se les permitiese desembarcar.

Es deber mio declarar aquí que las autoridades llenas de benevolencia no necesitaron muchas instancias mas para entrar en las mismas miras: esto es, de procurar algun alivio y desahogo á los desgraciados españoles; pero señores, mil obstáculos *materiales* (aun sin contar los de otra naturaleza) se han opuesto á nuestros deseos.

Acaban de recibirse refuerzos de tropa, y se esperan de un dia á otro mil hombres mas para una guerra que se prepara: estas tropas han tenido que aguardar varios dias á bordo hasta que otras que se han transportado á puntos lejanos de la isla les han dejado sus alojamientos.

No hay un cuartel, no hay un edificio público ni particular, no hay... ni una cárcel donde alojarlos á ustedes.

Es de advertir además, que este pais es mortífero para los europeos en todo el litoral de la costa; por esto los habitantes blancos de Batavia tienen sus casas muchas millas tierra adentro, donde á fuerza de prolijas precauciones y de una vida dispendiosa de comodidades, se defienden, y no siempre, de la perniciosa influencia de este clima.

¿Y cómo era posible proporcionar á ustedes en su situacion y en tanto número ni aun la menor de esas comodidades?

Estas son las razones que se han alegado contra mi peticion y no he podido menos de rendirme á ellas, convenciéndome de que la permanencia á bordo de la *Colon*, estando como está fondeada tan lejos de la costa, es mas provechosa para ustedes: pero esta permanencia no será larga; se está á toda prisa tratando de los medios de que continúen ustedes su viaje sin detencion, y esto se hará (fien ustedes en mi palabra) de la mejor manera *posible*.

¿Y qué es lo posible en los trasportes por mar? fijen ustedes en esto su atencion, y quizá se atenuará á los ojos de su buen juicio la culpa que achacan á los armadores de la *Colon*.

Es difícil creer, sin grandes pruebas, que se haya querido especular sobre los padecimientos de tantos desgraciados.

Estas monstruosidades no son tan frecuentes como se cree en la historia de la humanidad; pero es muy natural tambien que el que padece tanto como ustedes física y moralmente han padecido, vea las cosas al través de un prisma de muy sombríos colores.

Todo buque está matriculado y registrado oficialmente y son conocidas su capacidad, sus dimensiones generales y las particulares de cada compartimiento: no se concibe, pues, que el dueño

de la *Colon* haya, como ustedes sospechan, sorprendido y engañado al gobierno; este por su parte no teniendo tampoco buques de que disponer, habrá acumulado en uno solo tantos individuos, no por inhumanidad, sino por la forzosa necesidad, y por la precipitacion inherentes á esas deplorables medidas de Estado en que la defensa de la sociedad es tan violenta, como lo ha sido el movimiento revolucionario al atacarla.

De todas maneras, si hay un culpable no soy yo, ni menos en Batavia, quien pueda pagarlo: á la llegada á Manila deben ustedes, si insisten en su queja, presentarla al Excmo. Sr. capitan general, y esta autoridad sin duda ninguna hará justicia.

Creo haber contestado, señores, á cuantos puntos abraza su carta; permitan ustedes que al concluir los exhorte á serenar sus ánimos, á sufrir sus padeceres por el poco tiempo que resta con aquel temple varonil, con aquella firmeza de alma que han dado tanto crédito en el mundo todo y en todos tiempos al carácter español.

Todos los hombres de todos los paises saben esponer el pecho al hierro enemigo y asaltar una brecha; ninguno sabe al punto que los españoles tener constancia en las adversidades, sufrir sin abatimiento el hambre, la sed, los rigores de los climas, la angustia de una prision, las fatigas de una navegacion peligrosa, las enfermedades, las privaciones, y todo esto junto, y todo esto enmedio de la amargura del alma y de la incertidumbre del porvenir!

Un poco de paciencia, señores, un poco de ese valor y constancia de españoles! Sabe Dios cuán triste es para mí enviar á ustedes en vez de socorros positivos, palabras de consuelo meramente.

Quédame, sin embargo, la satisfaccion de haber hecho y estar haciendo cuanto me es posible por aliviar á ustedes; quédame tam-

bien la esperanza de poder lograr que el fin de su viaje sea menos amargo que los principios.

Reciban ustedes, señores mios, por sí y á nombre de todos sus compañeros, la espresion de mi deseo por el pronto alivio de su suerte y feliz regreso á España.

De ustedes afectísimo compatriota y S. S. Q. B. S. M.=A. M. Segovia.»

Entre tanto el calor á bordo era escesivo si bien habia mayor libertad en el buque, y todos los dias y á todas horas llegaban canoas de indígenas que llevaban sus mercancías á vender á la fragata: el dia 26 los ranchos fueron medianos, buenos se les hubiera llamado un mes antes, pero entonces habian variado las circunstancias; hubo queja aquel dia de parte de los deportados, y esta queja produjo la inmediata separacion del cocinero que venia ejerciendo su oficio desde Cádiz, y del que se habian producido otras anteriores.

¡Ahora era mucho el celo y cuidado del capitan para con los presos!

Ciertos párrafos de la contestacion del cónsul merecian á juicio de los deportados contestacion, en este supuesto y por acuerdo de todos se le pasó la segunda siguiente carta:

«Señor cónsul general de España en Singapur residente en la actualidad en Batavia.=A bordo de la fragata *Colon*, bahía de Batavia á 26 de enero de 1849.

Muy señor nuestro: Ayer recibimos su atenta carta en que se digna contestar á la que anteayer tuvimos el honor de entregarle á bordo de esta fragata.

Por mucho que esperábamos de un compatriota nuestro, digno de aprecio por su ilustracion y escelentes prendas, es un deber nuestro confesar que V. S. ha escedido nuestras esperanzas.

Empezamos pues por manifestarle nuestro reconocimiento por nosotros y en nombre de todos nuestros compañeros de infortunio, pero se nos ocurren algunas observaciones que dirigirle, y nos vamos á tomar la libertad de presentárselas reclamando antes la benevolencia que le es tan propia.

No creemos que disgustaria á V. S. nuestro comportamiento de ayer cuando se presentó en esta fragata, acompañado del señor presidente de Batavia; no escuchó una palabra de queja que pudiera dar una idea de nuestros padecimientos.

Trescientos y dos hombres arrancados violentamente de sus casas, condenados sin oirlos tribunal alguno de la tierra, embarcados sin siquiera poder dar el último abrazo quizá á sus padres, esposas é hijos, llenos de padecimientos físicos y morales, oprimidos y vejados, y siendo el juguete de especuladores mercantiles y de miserables cálculos ambiciosos, se presentaron á V. S. con los rostros serenos, con la compostura que en su miseria pudieron, y de la manera que mejor idea á los ojos de una autoridad estranjera pudiera darse de los españoles.

¿No es esto sufrimiento?

¿No es esto haber acreditado el nunca desmentido carácter español?

¿Carácter que hemos conservado en toda su pureza durante las agonías incalculables de nuestra penosa navegacion, y mientras el rey de las tempestades tronchando nuestros robustos palos nos amenazaba con una espantosa y próxima muerte? pues cuando tantos y tan graves cargos pudiéramos con justicia lanzar contra

el gobierno español, cargos que probablemente le habrá hecho la Europa, las naciones todas civilizadas y la humanidad entera, nosotros llegamos hasta á disculparle de nuestros crueles tormentos, buscando no la culpa en él, sino en el interés individual.

Que se nos cite un ejemplo de un sufrimiento mayor.

Los españoles que fueron con Colon á descubrir la América estuvieron á punto de sublevarse.

Parte de la espedicion de Magallanes se volvió á nuestra patria desde el estrecho de la Victoria.

Hernan-Cortés quemó sus naves para que no hubiera mas vida que el sufrimiento.

Aquellos nuestros antepasados eran sin embargo aventureros; habian salido voluntariamente de la madre patria.

Nosotros, por el contrario, navegamos á despecho de nuestra voluntad, de nuestros intereses, de nuestros afectos, y de nuestros mas respetables derechos.

Nos parece pues que si nuestros ascendientes ganaron fama de sufridos, ¿no seremos nosotros dignos de merecerla?

Si hemos hablado á V. S. de padecimientos, ha sido para el remedio de lo que nos queda de navegacion, no por otra cosa.

Si hubiéramos tratado de encarecer nuestra desventura habriamos apelado á la narracion de acontecimientos que reservamos para ocasion mas conveniente: no presentaremos nuestras quejas ante la autoridad de Manila como V. S. nos aconseja, porque celosos de la dignidad de nuestra patria, no seremos en las colonias Filipinas mas que españoles, no tendremos mas que una opinion ¡España!

Nuestras quejas pudieran producir conflictos á aquellas autoridades, desacreditarlas, menoscabar el prestigio de nuestra que-

rida nacion, y á eso no contribuiremos jamás, aunque tuviéramos que hacer el costoso sacrificio de nuestras propias vidas.

Estamos segurísimos de que V. S. se alegrará vehementemente de semejante propósito y aprobará el que no sigamos su consejo.

¿No prueba tambien esto nuestro sufrimiento?

Pero V. S. nos exhorta á sufrir á la manera que los misioneros cristianos exhortaban á los mártires á morir con resignacion; no porque dudasen de sus creencias, sino por celo de que vacilase su fé con lo agudo de los tormentos: nosotros hemos leido las palabras de V. S. en este sentido, no como necesarias á fortalecer nuestros ánimos, ni como eficaces á contener un mal que nadie ha imaginado; quien le asevere lo contrario con respecto á estos temores falta á la verdad, y tal vez á esto aludimos cuando hablamos mas arriba de miserables cálculos ambiciosos.

¿Se querrán prestar grandes servicios para recibir mas recompensas?

En prueba de lo innegable de nuestro aserto, citaremos á V. S. el dia después del huracan sufrido en el Océano índico.

Fuimos dueños absolutos del buque, eramos trescientos contra ciento, y de estos la mitad indios: no habia armas que pudieran servir, no existian centinelas en ninguna parte; penetraban los presos sin distincion de clases donde querian, y todos trabajamos en las maniobras de armar las bandolas.

¿Quien se hubiera resistido entonces á nuestra voluntad? nadie, enteramente nadie: V. S. lo comprenderá en toda su realidad con su esclarecido talento, y responderá por nosotros á cualquiera réplica que se intentára dirigirnos. Y no vemos las cosas á través de ningun prisma de sombríos colores por mas que sea de creer en razon de nuestros padecimientos.

Esto que decimos con respecto á la posibilidad de habernos apoderado sin oposicion, si hubiéramos querido, del buque, lo aplicamos al punto de sus armadores: si es difícil creer por lo que ya espusimos, especular como V. S. dice, sobre los padecimientos de tantos desgraciados, tendrá V. S. que convenir con nosotros en que la culpa entonces será del gobierno de España.

Que hemos venido hasta aquí mal, estremadamente mal, es una verdad. En un espacio de 60 piés de largo por 34 de ancho, no se pueden encerrar para una corta travesía 284 cerdos, y un igual espacio y para una navegacion de las mas largas que intentan los hombres se han acorralado igual número de personas!!!

Si el gobierno no es culpable de esto, tanto mas laudable será nuestro silencio, y si la culpa es de los armadores quedarán con respecto á ellos en pié nuestras quejas.

La *Colon* fué reconocida para embarcar en ella 180 presos: cambió entretanto la autoridad de Cádiz encargada del embarque, y la nueva no practicó reconocimiento alguno para aumentar hasta 306 el número de los deportados; se contentó con noticiar la variacion á los armadores, y estos sin aumentar la localidad á que aludimos, y solo con hacer algunas, no felices, variaciones interiores, admitió mayor número de deportados.

Es cierto que todo buque está matriculado y registrado oficialmente y son conocidas su capacidad, sus dimensiones generales y las particulares de cada compartimiento, pero esto es de la incumbencia de la autoridad de marina, y en nosotros han entendido las civiles, no atreviéndose aquellas á entrometerse en nada, si para ello tenian facultades, porque no se las tratára de revolucionarias.

V. S. no ha presenciado la actual situacion de España, y así

no es estraño que no comprenda ciertas cosas, así como no comprenderá que la sanidad permitiera que se sacáran de los hospitales 34 individuos de los cuales han muerto cuatro hasta ahora de las mismas enfermedades que alegaron en tierra.

Pero aunque en este punto no merecieran cargo alguno los armadores de la *Colon*, y sí el gobierno de España, no puede decirse lo propio con respecto á otros puntos de la navegacion.

Se ha dado de comer á los clasificados de sargentos y soldados ranchos de habas y de lentejas nauseabundas, en cuyo caldo sobrenadaban una gran parte de gusanos, galletas mohosas, y llenas tambien de los mismos insectos.

A los sargentos les faltó el vino á la mitad de la navegacion, y todo escaso, y todo malo, y todo no con arreglo al trato que debió haber ajustado el gobierno español.

Y cuando se ha dado el caso de que la tropa de la escolta ha arrojado al mar sus ranchos, y la servil marinería india no ha querido comer lo que la daban, si los presos políticos han hecho lo mismo, se ha reputado semejante cosa por conato de insurreccion, y se les ha encerrado, y no se les ha permitido dias enteros respirar el aire libre sobre cubierta, se les ha herido á sablazos y se les ha insultado, presentándoles á la tarde el mismo rancho que no habian querido comer por la mañana.

¿Por qué fatalidad nos habremos visto obligados á citar, aunque rápidamente, tan enormes sufrimientos cuando habiamos sabido como españoles, guardarlos en lo mas profundo de nuestros pechos?

V. S. ha querido en su atenta comunicacion atenuar la culpa del gobierno llevando la cuestion al terreno político, cuando nosotros habiamos huido de él.

Dice *que ha obrado por la forzosa necesidad, por la precipitacion inherentes á esas deplorables medidas de Estado en que la defensa de la sociedad es tan violenta como lo ha sido el movimiento revolucionario al atacarla.*

Protestamos que al entrar en este punto, lo haremos, no por lo que concierna á nosotros, cuyo sufrimiento hemos probado hasta la saciedad, sino por lo que es en defensa de la justicia de los que en España hacian la oposicion al gobierno existente á nuestra salida.

Sin invocar las mas sabias nociones del derecho público, sin fijarnos en que ningun gobierno puede castigar en nadie lo que él propio reconoce en sí como bueno,

Sin entrar en que si la sociedad ha sido atacada por los revolucionarios ó por el mismo gobierno,

Sin hablar de la invocacion que se hace de esa misma sociedad, cuando la cuestion es meramente de los partidos, y de los partidos que han gobernado al pais y tienen sus doctrinas de órden y concierto,

Sin recriminar á los hombres que ahora persiguen á los revolucionarios, cuando ellos han sido revolucionarios y revolucionarios de mala especie,

Sin apelar á la ninguna autorizacion, facultad, ni derecho en el gobierno de España para llevar á cabo las disposiciones de que somos víctimas,

Sin ridiculizarle siquiera porque no se juzga seguro en su puesto sino deporta 800 hombres á distantes regiones,

Y por último sin otra cosa mas que examinar los hechos en sí mismos, dirémos á V. S. que á nosotros no nos ha juzgado tribunal alguno: que los que en España han tenido esta suerte han

sido mas felices que nosotros, pues unos han sido puestos en libertad, y otros han quedado en nuestras posesiones africanas.

Que entre nosotros vienen quienes han sido presos antes de los primeros sucesos revolucionarios, y hasta como habrá visto V. S. en la lista de los presos que se le ha pasado por el capitan de este buque, hay quienes tienen variados sus nombres y apellidos, que no todos somos de las poblaciones en que ha habido sublevaciones, sino de otras en que ha reinado la mas completa tranquilidad, y en fin que uno de los firmantes de esta comunicacion ha sido deportado porque publicó en Cádiz en el periódico de que era redactor (1) un artículo escitando la filantropía de sus conciudadanos para que suplicasen á la infanta, residente entonces en Sevilla, se dignase interceder con el ministro de la Gobernacion (2), que tambien se hallaba en la misma ciudad, á fin de que se suspendiera el embarque de los presos, en tanto que la misma augusta persona alcanzaba de su hermana la reina de España un indulto en favor de tantos desgraciados.

Si las naciones todas se han asombrado del tribunal presidido por Maillan, que en París durante las sangrientas escenas de setiembre juzgaba á los presos de la Abadía, tanto mas se asombrarán de los procedimientos del gobierno.

Aquel espíritu destructor en medio de su vértigo devorante, en medio de la sed de sangre que le abrasaba, formó una parodia de tribunal si se quiere, pero al fin reconocia en el mismo hecho la necesidad de juzgar á los acusados en el delirio de una revolucion desenfrenada.

El gobierno de España lleva mas adelante sus furores, destru-

(1) Don Francisco Sanchez del Arco, actual diputado de la Asamblea Constituyente.
(2) Sartorius que se opuso abiertamente.

yendo hasta las fórmulas del juicio, para imponer, sin identificar en muchos casos las personas, la pena mas inmediata á la de muerte.

El tribunal de Maillan fué mas justo, mas arreglado á derecho que el que á nosotros nos ha juzgado.

Bien conocemos que el carácter oficial de V. S. le impone la obligacion de defender al gobierno que hasta aquí nos ha traido, de disculparle siquiera, pero no tiene disculpa, ni con arreglo al derecho público, ni con sujecion á la justicia, ni por el lado de la humanidad, ni por miras gubernativas, ni segun las doctrinas económicas, ni conforme á la egoista razon de Estado, ni por españolismo, ni por lealtad á la reina, ni por nada en fin, que sea razonable, equitativo y conveniente.

Hemos abusado, señor nuestro, de su estremada amabilidad, en lo estenso de esta comunicacion, y vamos inmediatamente á cerrarla no sin permitirnos la libertad, confiados en aquella, de apuntar una cuestion en nuestro sentir muy grave.

Al comer el rancho de esta mañana los clasificados de sargentos y soldados, se puso la escolta sobre las armas y se preparó una bandera para usarla en caso necesario, pidiendo auxilio á los holandeses, auxilio de armas que segun se dijo habia prometido el señor gobernador general ó el señor presidente de Batavia en todo evento de sublevacion.

No es nuestro ánimo hablar de la cuestion de la escolta ni de las causas que la motivaron, queremos tan solo esclarecer el hecho, y saber si una autoridad estranjera, y si armas que no son las de España, han de entender en la ejecucion de disposiciones pertenecientes á la política interior de nuestro pais, ó se proponen ayudar á unos españoles contra otros españoles.

El esclarecimiento y consignacion de semejante cosa, no solo la juzgamos de nuestro derecho, sino que puede dejar sentado un precedente provechoso en lo futuro al gobierno español, caso tanto mas posible cuanto mas se complica la situacion de Europa.

Terminamos con repetirle que no encontramos voces suficientes á demostrarle nuestra gratitud en cuanto ha hecho en favor de nuestra suerte, y por las palabras de consuelo que nos prodiga en la sentida comunicacion á que contestamos.

De V. S. compatriotas y afectísimos servidores Q. B. S. M.=Por la clase de oficiales, Francisco Sanchez del Arco.=Por la de sargentos, Romualdo Escamilla.=Por la de soldados, Vicente Isturiz.»

Con fecha 27 contestó el cónsul á los deportados en la forma siguiente:

«Señores don Francisco Sanchez del Arco, D. Romualdo Escamilla y D. Vicente Isturiz.

Muy señores mios: Deseaba ir á bordo á contestar verbalmente á la última carta de ustedes, y mil dificultades invencibles me lo impiden.

Será otro dia, pero no quiero dejar de acusar á ustedes el recibo.

Muy mal he debido de esplicarme en mi carta cuando ha producido en el ánimo de ustedes un efecto tan contrario á mi intencion.

¿He negado yo sus padecimientos de ustedes?

¿No he dicho, al contrario, que los habia adivinado y compadecido?

¿He desconocido yo el sufrimiento, el buen comportamiento de ustedes por exhortarles á continuarlos?

¿Hubiera hecho yo esta exhortacion á quienes creyera incapaces de seguirla?

¿Los hechos ya pasados, ya consumados, puedo yo anularlos, remediarlos, compensarlos, vengarlos?

Aun cuando ustedes generosamente no espresan esta última idea, yo he aventurado una palabra de *esplicacion*, no de *aprobacion* de ciertas cosas.

¿A qué conduce suscitar estas cuestiones á quien como yo no puede ni debe tratarlas?

Yo soy hombre positivo; la esperiencia me ha enseñado á desdeñar lo inútil, á buscar el *remedio*, y cuando no es posible, la atenuacion de los males.

Si yo no puedo evitar á ustedes diez grados de padecer, les quitaré cinco, esta es mi regla; dejemos lo pasado: á este fin lo he sacrificado todo, mis otras ocupaciones, mi salud, porque estaba en cama enfermo.

No pienso en otra cosa que en los deportados de la *Colon*.

Tres dias hace que enmedio de una espantosa escasez, se están buscando provisiones para ustedes; tres dias hace que estoy luchando por arrancar á las espediciones de Europa y á los trasportes de tropas, uno ó dos buques donde vayan ustedes á Manila.

No irán ustedes bien ¡cómo es posible! pero irán mejor.

Los gastos serán inmensos, mi responsabilidad grande, no importa; he dado palabra de ser á ustedes útil en algo, pues que no puedo ser en mucho, y la cumpliré.

Si algun retorno merece este buen deseo, señores, si alguno merece... un favor pido, cálmense ustedes, tranquilícense ustedes,

las autoridades holandesas nos son favorables; no han soñado en emplear la fuerza contra los desgraciados de la *Colon*.

Si algun desman se comete á bordo, claro es que será castigado; pero esto ¿no es regla general?

He desaprobado y recomendado que no se haga alarde de precauciones inútiles ó no motivadas.

Ustedes, señores, sigan el eterno principio de toda humana conciliacion: no echar cosa alguna á mala parte, no enojarse con poco fundamento de cosa ninguna.

Concluyo, señores, temiendo en estas apresuradas líneas no haber tampoco acertado á esplicarme bien; hé aquí su resúmen.

No puedo examinar las causas que han traido á ustedes aquí; compadezco, creo y tengo sobre mi corazon todo el padecer de ustedes.

Haré sin reserva, sin medida, sin limitacion, cuanto pueda por aliviar á ustedes.

Me repito de ustedes todos y de cada uno afectísimo compatriota y S. S. Q. B. S. M.=A. M. Segovia.»



CAPITULO XLIX.

NAVEGACION HASTA MANILA.

Los dias 27, 28, 29, 30 y 31 de enero no ocurrió novedad especial en la fragata *Colon*, esceptuando el sofocante calor que esperimentaban los deportados, y el recelo de que se declarase á bordo alguna epidemia, dimanada de lo insalubre y mortífero de aquel clima, pero afortunadamente no sucedió así; alguna que otra dolencia del vientre se manifestó, pero sin síntomas alarmantes.

Los indios acudian todos los dias en sus canoas á llevar mercancías, pero á fin de evitar las enfermedades consiguientes á los escesos, comprábanles pocas frutas ó ninguna, y solo se les tomaba queso, pan, algun frasco de dulce, repollo y moniato.

Tambien se aproximaron á la fragata algunas lanchas de chinos, cuyo traje admiró á nuestros deportados.

Una agradabble noticia vino á aliviar en parte su dolorosa situacion: podian participar á sus familias la suerte que les cabia: un vapor iba á salir de Batavia para Singapur con la correspon-

dencia para Europa; todos se apresuraron á escribir á sus esposas, á sus padres, á sus hijos!

¡Qué recuerdos, qué tiernas y sentidas espresiones contendrian aquellas cartas!

¡Qué ardientes besos se imprimirian en el papel, en aquel papel que con sus manos habian de tocar las prendas adoradas de su corazon!

Cada carta seria una historia, un documento que sin duda todavía guardarán las personas que con tanta ansia lo recibirian.

Llegó el dia primero de febrero, y se dió por resuelta la trasladacion de los presos á dos buques holandeses para ser conducidos á Manila, quedándose la fragata *Colon* en el astillero de Batavia, para reponerla de la grande avería sufrida en el huracan del 4 de enero; nuestros desgraciados presos estaban deseando que se verificase este acto, ya por llegar al término de su larga navegacion, ya por ver si mejoraban de local, y ya por alejarse de un clima asaz mal sano y mortífero, como lo es el de Batavia: sin embargo, parece que la Divina Providencia en este punto queria favorecerles, burlando las esperanzas de sus verdugos, cuyas intenciones no debian ser otras que hacer perecer á aquellos españoles contra los que tan terrible anatema habian fulminado: las dolencias de vientre que se manifestaron los primeros dias de anclar en la bahía de Batavia habian desaparecido completamente; no habia, se puede decir, ningun enfermo; esto después de la Providencia, era debido á la mejor y mas fresca alimentacion que se les suministraba, y á la libertad que gozaban de andar por el buque y respirar el aire libre.

Algunos dias se sucedieron en los que estuvieron completamente incomunicados con tierra, á causa de un recio temporal que no

dejaba acercarse ni á las canoas de los indios, que solian ir todos los dias á vender comestibles; todos estos dias los pasó el capitan de la *Colon* en Batavia, sin duda arreglando la trasladacion de los deportados á los buques holandeses: por fin el dia 6 cedió el temporal, y fuéronse acercando algunos botes y lanchas á la fragata, en una de las que llegó el capitan, manifestando grande enfado con los deportados por las comunicaciones que habian mediado entre estos y el cónsul español.

¿Creeria acaso que llevaba una tribu africana compuesta de esclavos salvajes, que ni aun se les permite el alivio de la queja?

Los demás empleados del buque tambien se manifestaron resentidos de los presos por este procedimiento.

Desde muy temprano se hallaban los deportados el dia 11 sobre cubierta, contemplando á la salida del sol varios y hermosos buques holandeses que acababan de anclar, y que conducian desde Europa tropas de desembarco para la guerra que los holandeses sostenian á la sazon con la isla de *Vali.*

En grandes lanchones desembarcaron estas tropas manifestando grande júbilo, y acompañados de una banda de música militar, cantaban himnos durante la travesía desde los buques al muelle y al tiempo de saltar á tierra.

La grande actividad que se notó el dia 13 en la fragata, daba á comprender que se acercaba el momento de ser trasladados á los buques holandeses; los lanchones de estos iban y venian con frecuencia al puerto, desde donde conducian pipas llenas de agua y y al parecer otras provisiones.

El cónsul D. A. M. Segovia habia partido ya con el vapor que llevó la correspondencia, á su residencia de Singapur.

Eran las diez de la noche de aquel dia, cuando reuniendo á to-

dos los presos el capitan, se les previno que tuvieran dispuestos sus pequeños equipajes, puesto que iban á ser trasladados al despuntar la aurora del nuevo dia: no así sucedió sin embargo, pues no empezó la traslacion sino después de haber comido el rancho á las 7 de la mañana, cuyo rancho fué el mejor que se les dió en todo el tiempo que permanecieron en la *Colon*, añadiendo además el *complaciente* y *compasivo* capitan Urbieta tres botellas de vino para cada diez plazas.

Concluida la refraccion se dió principio á trasladar la gente á las lanchas que estaban ya preparadas en los costados de la fragata española, y se colocaron en ellas hasta 186 presos, los cuales á los diez minutos estaban á bordo del buque holandés titulado *Gobernador General Rochessen* y con ellos dos oficiales y 23 individuos de tropa de la guarnicion de la *Colon*. Los 116 presos restantes fueron trasladados acto contínuo con el resto de la tropa española de la escolta á la Brick-barca holandesa nombrada *Eduardo*.

Así dejaron aquellos infelices el pabellon de su patria para ser admitidos en uno estranjero, donde tenian esperanzas de ser mejor tratados.

Sin embargo, sintieron los mas abandonar la *Colon*, no por cierto por el capitan que la mandaba, sino porque en ella habian hecho ya una larga navegacion, y en ella se habian salvado de un grande é inminente peligro, cuyo recuerdo pesaba mas en su ánimo que el hambre y mal trato en ella recibidos, y por último, sentian ver no ondulaba sobre sus cabezas la enseña de su querida y amada patria.

Mucho les contristó tambien verse separados unos de otros y divididos en dos embarcaciones unos compañeros que juntos habian sufrido tanto y habian corrido tantos peligros.

Los capitanes holandeses recibieron á los presos con la mayor urbanidad; á los clasificados de oficiales se les colocó en las cámaras, y á los demás en los entrepuentes, en donde estaban con mucha mayor holgura y comodidad que en la *Colon;* las estancias eran claras y espaciosas y como de embarcaciones nuevas, no se hallaban infestadas de los asquerosos insectos que en el casco ya viejo de la fragata española tanto les molestaban.

Las tripulaciones eran en ambos buques sumamente agradables, y se les dijo á los presos de parte de los comandantes, que serian tratados como á pasajeros españoles, por manera que á no ser por la sujecion que sufrian de parte de la tropa española, en nada se hubiera conocido que iban deportados.

Se admiraban aquellos estrangeros, no solo del estado sanitario tan satisfactorio que presentaba aquella aglomeracion de hombres españoles, sino de que no se hubiese sufrido ninguna defuncion durante su larga permanencia en la bahía de Batavia, pues era muy raro el buque europeo que no sufriese algunas bajas aun con tripulacion mucho mas escasa.

Todo marchaba bien en las nuevas embarcaciones; el local se habia mejorado, tenian libertad para andar, subir y bajar por donde querian, se les trataba con consideracion y finos modales, pero con respeto al sistema alimenticio, poco ó nada habian ganado en el cambio, mas no consistia en los capitanes holandeses; era la culpa del capitan de la *Colon,* que no contento con haberles hecho padecer las mayores privaciones en la fragata de su mando, quiso tambien estender, por un efecto de sórdido interés, su maléfico influjo hasta los buques estrangeros.

Él fijó la clase y cantidad de rancho que se habia de dar á los deportados, y con arreglo á estas prescripciones hicieron la con-

trata los comandantes de la marina estrangera: el señor Urbieta se prevalió de que el cónsul español habia tenido con precision que dejar á Batavia antes de que se celebrase el contrato, y se negó abiertamente á presentarse á bordo de los buques estrangeros, como lo solicitaron sus capitanes para que á su presencia les enterase de su contrata.

Los mismos holandeses estaban admirados de la escasez de alimento, y en su honor debe decirse que muchos dias se escedian en perjuicio suyo de la cuota establecida por Urbieta, verdugo de sus compatriotas.

Al paso que los marineros estrangeros trataban á los deportados, como ya se ha dicho, con la mayor consideracion, no sucedia lo mismo con respecto al oficial y tropa española que les custodiaban; seguian ellos el mismo sistema de opresion para con sus compatriotas, tanto que se sospechó era su ánimo oprimirles de modo que no pudiendo tolerar mas, promoviesen algun altercado, con el objeto de que los capitanes de los buques tomasen algunas medidas en contra de los deportados, y hechos cargo los gefes estrangeros, pusieron el remedio que estaba á sú alcance.

Desde aquel dia se permitió á los deportados la salida desde el amanecer á las nueve de la noche.

Pasaron por frente á Zolongo, isla desierta próxima á la de Bormeo habitada por salvages: aquel dia y los dos siguientes sufrieron un fuerte temporal de aguaceros y viento récio que les obligó á recoger todas las velas y quedarse á la capa.

El 22 al rayar el dia cesó el temporal, y á favor de un viento regular fueron acercándose á tierra; á las once de aquella mañana se hallaban próximos á las islas de Salaya y Seleve, para pasar el estrecho que ambas forman, lo que consiguieron después de al-

gunas horas, pues tuvieron que esperar viento á propósito.

Estas dos islas que son muy dilatadas, pertenecen á la Holanda, no en su totalidad, pues parte de aquel territorio está habitado por salvages que todavía no han prestado su coyunda á la Europa *civilizada*.

El 26 á causa de otro temporal se perdieron de vista entre sí los dos buques: gran sentimiento esperimentaron unos y otros al verse separados á larga distancia de unos compañeros que juntos y por tanto tiempo habian sufrido tanta clase de padecimientos.

El 27, sin haber podido darse vista ambos buques, se presentó muy cerca del *Rochessen* un barco inglés ballenero, tan cerca que se hablaron de una á otra nave, pasando el capitan de esta al del holandés.

Hasta el dia 7 de marzo no pudieron encontrarse los dos buques perdidos uno de otro: grande fué la alegría que recíprocamente esperimentaron los deportados, viendo que por fin volvian á seguir la misma suerte.

Mas esta alegría no duró mucho tiempo, de nuevo volvieron á perderse, y no se encontraron hasta pasados dieciseis dias.

El 27 de marzo, al hacerse de dia, se encontraban frente al estrecho de San Bernardino, y un viento favorable les permitió aproximarse tanto á él, que á las once de la mañana estaban ya colocados á la altura de la peña del mismo nombre, viento que en pocos momentos les hizo entrar de lleno en el estrecho, cuyas corrientes y difícil paso doblaron del modo mas feliz, hallándose salvos de todo peligro á las tres y media de la tarde y en direccion á las islas Filipinas que tenian á su costado, islas de pintoresca perspectiva.

—Estamos—decian los deportados—al frente de la tierra á

donde se nos ha desterrado. ¡Quiera Dios que pronto la abandonemos para que de la misma manera que arribamos á tan remotos climas, podamos regresar al seno de nuestras queridas familias!

El buque, durante este tránsito y el resto de la noche, marchaba empopado y del modo mas magestuoso: el capitan no se desprendia de la carta de navegacion, y dirigia sin cesar el anteojo en todas direcciones.

El 28 siguieron navegando perfectamente y lo mismo durante la noche.

Ninguna novedad ocurrió, sino que la impaciencia de los deportados se iba aumentando al aproximarse al término de su viaje.

El 29 navegaban tambien con viento fresco y divisaron tierra en todas direcciones: á las cinco de la tarde estaban frente á la isla del Corregidor, fuerte próximo á Manila, cuyo telégrafo comunicó á la plaza su llegada.

En aquel punto están situados diferentes islotes, cuyos nombres son el del Fraile, la Monja y el Caballo.

El viento les hizo virar diferentes veces, y á las siete de la tarde pudieron montar aquella entrada ó bocaina.

Al amanecer del dia 30 de marzo dieron vista á la plaza de Manila, y á las ocho y media de la mañana estaban fondeando en su bahía.

A poco tiempo se aproximaron varias lanchas á los buques holandeses que conducian á un dominio español á tantos desgraciados españoles; varios gefes de aquella plaza venian á bordo de dichas lanchas, los que dispusieron la traslacion á las mismas de los presos.

Los pertenecientes á la cuerda que últimamente habia salido de Madrid para la Carraca fueron destinados al depósito de Cavite, dos

horas de distancia de Manila, y los que procedian de Ibiza á un depósito establecido en la misma capital.

Al desembarcar se notificó á siete de aquellos desgraciados la gracia de indulto, con la órden de que pudiesen regresar á la Península cuando les acomodase.

Sin duda esta gracia seria conseguida por el medio que sabe y recordará el lector que la alcanzaron los dos deportados que fueron puestos en libertad, al llegar con sus compañeros á la torre de Cuarte en Valencia.

Este mismo acto que parecerá de clemencia, no examinando los hechos de un modo imparcial y á la sana luz de la razon, viene á confirmar mas y mas la ferocidad de aquel infame gobierno.

Si por la influencia de un polizonte oscuro y degradado, si por el empeño de una encopetada meretriz, sin mas exámen de antecedentes, sin poder acudir á las resultancias de un proceso, pues que ninguno se habia formado, se indultaba de la pena inmediata á la de muerte, y se indultaba no tan solo por el ministerio, sino por un oficial de secretaria, por el superintendente de policía Enciso, ó por cualquiera de sus dependientes: ¿qué juicio tendrian formado aquellos hombres de los supuestos delincuentes, ni de las resultas que pudieran tener semejantes indultos?

Esto prueba que ellos mismos estaban convencidos de que los mas habian sido deportados sin culpa de ninguna especie, y así como no habia existido motivo ni se habia usado formalidad alguna para hacer sufrir á centenares de hombres tan terribles penas, así tampoco la habia en decretar su libertad mediando un insignificante influjo, pero que á este influjo estimulase un interés villano y denigrante.

Así se puso en esplotacion en aquella época la vida y libertad

de los hombres; por este y por otros medios esquilmaron á esta desgraciada nacion los llamados *moderados* por antonomasia, conocidos posteriormente con la incalificable denominacion de *polacos!*

Los recien llegados en los buques holandeses fueron muy bien recibidos en Manila y Cavite: los habitantes europeos les proveyeron al momento con profusion de ropa, especialmente á los mas necesitados.

¿Qué habian de hacer? veian á sus hermanos sufrir de una manera inaudita y acudian á su socorro.

Los naturales se espantaban de ver en tan triste estado á aquellos *castilás*, como ellos llaman á los españoles, y esto contribuyó á amenguar el prestigio y respeto que desde la conquista tributan los indios á sus opresores, y en lo que cometió una imprudencia aquel gobierno contraria á sus despóticos y aristocráticos instintos.

A nadie como á aquellos hombres les convenia mas sostener la barrera que los déspotas oponen entre ellos y el pueblo; los déspotas para el pueblo filipino son todos los españoles; pues bien, el gobierno tuvo la insensatez de hacer sufrir á la presencia y entre los oprimidos á los tiranos; llegó el caso de que aquellos tuvieron que socorrer á estos tendiéndoles una mano protectora en su miseria y desnudez; luego el gobierno los hizo iguales, de peor condicion, si se quiere; luego quitó él mismo una parte de la venda que cubria sus ojos, les hizo patentes las miserias, la nada á que tambien pueden ser reducidos los *castilás;* les dió motivo para pensar, y con razon, que son sus iguales y en muchos casos menos que ellos, y este pensamiento quizá irá germinando y creciendo en aquel pais, y puede que con el tiempo sirva para su libertad y emancipacion.

A los deportados que iban en clase de oficiales se les designó el sueldo de veinte pesos mensuales, dejándoles en completa libertad por la isla; á los demás se les acuarteló, pero podian salir á ciertas horas de los cuarteles, y se les daba racion de pan, arroz, lumbre para guisar y ochenta y dos reales mensuales: entre ellos formaron pelotones para los ranchos.

Los que profesaban algun oficio ó arte se dedicaron al trabajo y todos encontraron; á estos ó á los que se colocaban en casas particulares no se les pasaba ni la racion ni el socorro.

Al desembarcar se habian encontrado con varios amigos y compañeros de desgracias los deportados que habian sido conducidos á Manila antes que ellos en el bergantin de guerra *El Ligero* y en la fragata *Manila*, entre los que se encontraban don Agustin Algarra y don Narciso de la Escosura; el primero, durante su navegacion, habia empleado el tiempo en la redaccion de unos *Apuntes económico-políticos y administrativos;* estos trabajos que imprimió en Singapur y reimprimió en Marsella, prueban el patriotismo de su autor, pues en los momentos solemnes en que se veia arrebatado del seno de su familia, cuando se le deportaba á los mas remotos climas, se acordaba de su patria, y se consagraba á un trabajo que un dia podria ser útil á la misma.

Efectivamente, luminosas ideas y beneficiosos pensamientos consigna en su obra. Por ejemplo:

Que la libertad individual sea una verdad, no pudiendo el gobierno ni sus dependientes prender, desterrar ni confinar á persona alguna sin prévio mandamiento de prision y subsiguiente sentencia judicial: que los ministros sean responsables ante el gran jurado de la nacion: que los nombramientos de los empleados que no se publiquen en el diario oficial sean nulos: que en caso de

alarma popular, la fuerza armada, á invitacion de la autoridad civil y no en otro caso, pueda hacer armas contra los pronunciados, y no sin invocar antes por tres veces la ley civil á presencia de los mismos, después de lo cual y si las circunstancias pusiesen al gobierno en la dura precision de hacer uso de la fuerza, los paisanos que fuesen presos sean puestos á disposicion de los tribunales civiles para ser juzgados y sentenciados esclusivamente por los mismos, pero de ninguna manera por consejos de guerra, ni mucho menos por disposiciones gubernativas y arbitrarias.

El señor Algarra dedicó tan importantes trabajos á los diputados á Córtes progresistas, pasándoles al efecto una comunicacion desde la bahía de Singapur con fecha 6 de noviembre de 1848.

El señor Escosura, dando latitud á su genio de artista, organizó un teatro en Manila, formando una compañía de actores de los mismos deportados, que aunque los mas nunca lo habian sido, bajo su acertada direccion dieron algunas funciones con el mejor éxito y brillantez, entusiasmando á los habitantes de la capital del archipiélago filipino; entre los actores se contaba al señor Basora que ya lo habia sido en varios teatros de la Península, y que el desgraciado después de una penosa enfermedad murió en Manila lejos de su patria y desolada familia.

Así pues, unos y otros procuraban adquirirse medios con que hacer mas llevadera su triste situacion.

Su único pensamiento por entonces, su esclusivo anhelo era que llegase la correspondencia de Europa para ver si en ella venia la suspirada amnistía, la órden del regreso al seno de sus familias: ó cuando esto no, tener al menos noticias de las prendas adoradas de su alma.

A poco de haber llegado los procedentes de la fragata *Colon*, se

les dijo que por momentos se aguardaban comunicaciones de Europa: unos y otros ansiaban este momento, pero la suerte adversa que les perseguia con empeño les privó entonces de este consuelo.

El 8 de abril de 1849 se tuvo noticia en Manila de que el Paquete de España con la correspondencia tambien de Francia habia sido interceptado por unos piratas, los que dirigiéndose á la lancha en que la conducia el encargado don Manuel Orense, la abordaron cerca de Honkon, puerto de la China á donde iban á desembarcar, dando muerte á la tripulacion, llevándose todo lo que contenia la espresada lancha, inclusa la correspondencia.

El capitan general, cuando se recibió esta fatal noticia, dispuso que saliera á la mar el vapor de guerra *Magallanes* á recorrer las costas de Honkon y Macao por si algo conseguia descubrir respecto al paradero de la correspondencia, mas solo pudo encontrar algunos fragmentos de las cartas rotas por los piratas en el punto á donde estos habian desembarcado, y sin mas resultado se dirigió á Singapur para recojer la correspondencia de España de marzo de aquel año, puesto que la que habian robado los ladrones marítimos era la de febrero.

Vergonzoso es para España que aquel archipiélago filipino se vea invadido muchas veces por piratas que causan daños los mas graves y trascendentales; procedentes estos bandidos de varias islas ya de tríbus salvajes y ya de algunas otras que profesan el islamismo, parece inconcebible que aquellos cortos territorios que forman parte del archipiélago filipino no estén sujetos á España; ¿se atribuirá esto á cobardía, á impericia por parte de los españoles?

No; á lo que debe atribuirse y en lo que sin duda consiste es en el abandono de nuestro gobierno; en que solo atiende á sus miras ambiciosas y de partido, y se cuida poco, muy poco, de que

su pabellon sea respetado y temido en todas partes, aun por aquellos que le son inferiores en fuerza y poder; una prueba de esto tenemos no solo en Filipinas, sino en nuestras posesiones de Africa tan inmediatas á España, donde los moros fronterizos con el mayor descaro y quedando siempre impunes, nos causan á cada momento todos los daños y perjuicios que están á su alcance.

Si hubiéramos de seguir las vicisitudes, ó mejor dicho, la historia parcial de cada uno de los deportados á Filipinas, seguramente no bastarian grandes volúmenes para su narracion, y aunque estamos seguros que las mas de ellas interesarian grandemente á nuestros lectores, tenemos que ceder de nuestros deseos por la razon é imposibilidad de hacer casi interminable esta obra; pero no pudiendo pasar en silencio los sucesos principales que se ramificaron con la revolucion de 1848, tenemos ahora que volver á la Península y retroceder al mes de noviembre en que se consumaron hechos dignos de que no se dejen en el olvido, puesto que afectaron en gran manera á infinidad de individualidades y familias, dando á comprender por ellos, que á pesar del terror que habia conseguido infundir el gobierno, el espíritu de libertad no se habia apagado en España, y que sus hijos á pesar de tantas persecuciones, ponian en juego su valor para derrocar al bando que tanto les tiranizaba.



CAPITULO L.

SUCESOS DE HUESCA.

Convenidos algunos patriotas de las cinco villas de Aragon con los emigrados españoles liberales que residian en Francia, proyectaron dar el grito de «abajo el gobierno,» confiados de que muchos otros les seguirian, y que á los pocos dias entrarian los que se encontraban en el pais vecino á ayudar tan árdua empresa.

El plan fué dar la voz de alarma á un mismo tiempo en varias poblaciones y marchar sobre Huesca, adonde se les reunirian varios liberales y parte de la guarnicion con quien contaban: don Manuel Abad, comandante de reemplazo, y don Saturnino Arizabalaga, propietario de Egea, eran en esta poblacion los encargados de ponerse al frente del movimiento; don Santos Castejon, propietario, tenia el mismo encargo en la villa de Ladava: estos patricios cumplieron fielmente con su compromiso; mas otros, ó sea porque las circunstancias particulares de sus pueblos se lo impi-

dieron, ó sea por distintos motivos, no secundaron el movimiento.

Reunidos en Egea los de ambas villas, desarmaron la fuerza del ejército que allí habia, que constaba de una compañía, y tomaron el camino de Luna con direccion á Ayerve; viendo la dificultad de seguir su plan porque todos no habian obrado segun se habian comprometido, se dirigieron á un monte temiendo la persecucion, y con objeto tambien de deliberar allí lo que habian de hacer en tan crítica circunstancia: cuatrocientos hombres era toda la fuerza reunida, la mayor parte labradores y artesanos; mas sin embargo, como los mas habian pertenecido á la Milicia nacional, no les era estraño el manejo de las armas, y sobre todo estaban animados de indomable valor como aragoneses, y de entusiasmo decidido como hombres libres: y no de otro modo pudieran haber emprendido el desesperado arrojo que pusieron en ejecucion.

En el monte nombraron ellos mismos sus oficiales, confirmando en el mando superior como comandante general interino de Aragon y Navarra á don Manuel Abad, y segundo á don Santos Castejon.

«¡A sorprender á Huesca! allí se nos reunirán muchos compañeros.»

Este fué el grito unánime que dieron aquellos valientes, y este fué el dictámen que prevaleció entre oficiales y subordinados.

Sin embargo, no se llevó á cabo sin haber usado por el gefe Abad un ardid de guerra por el que se le puede clasificar de militar entendido.

Conociendo la imposibilidad de entrar en Huesca si no distraia las fuerzas de la guarnicion, ofició al alcalde de Bolea, pueblo de la provincia, para que le tuviera dispuestas raciones y seis mil duros, advirtiéndole que él mismo iria con su columna á percibir

uno y otro: el alcalde, como era natural, dió inmediatamente parte á las autoridades de Huesca de cuanto ocurria, en vista del cual salió el gefe militar de la provincia con la mayor parte de la fuerza disponible para dicho pueblo de Bolea con intento de batir á los insurrectos; esto es precisamente lo que habia calculado Abad, y habiendo tenido noticia de aquel movimiento, enmedio de las sombras de la noche se dirigió á la capital con el intento de atacarla antes del amanecer; pero sin duda la fatalidad que perseguia á aquellos hombres, dispuso que el guia se perdiese en las sinuosidades y quebradas veredas que atravesaban, y la aurora los alcanzó antes de dar vista á Huesca: siete horas de pérdida de tiempo fué para ellos cuestion de vida ó muerte.

Sin embargo, con la esperanza de que en Huesca se les reunirian fuerzas y de que allí podrian hacerse con armas, emprendieron la arrojada accion de entrar en la ciudad á las siete de la mañana, llamando la atencion por distintos puntos: las pocas tropas de la guarnicion se encerraron aparapetándose en los fuertes y cuarteles; de consiguiente los insurrectos fueron dueños de la poblacion que les recibió con aclamaciones entusiastas, reuniéndoseles algunos otros paisanos, se hicieron con algunas armas, y calculando que allí no podian permanecer á causa de que la columna que con el comandante general habia salido estaria pronto de regreso, conociendo el engaño, sin otras tropas que les perseguian tambien, se retiraron á Monte-Aragon con intento de levantar en masa el pais; desde este punto pasaron á Sietamo, cuatro leguas de Huesca; alojáronse en distintas casas ocupando el comandante señor Abad la del cura, contigua á la iglesia; se colocaron las oportunas avanzadas en todas direcciones, y descansaban en el celo de los espías que tenia colocados dicho comandante á gran distancia,

todos ellos famosos andarines como los hay en aquel pais, con la órden de ir á dar aviso de cualquiera novedad que ocurriese: con estas seguridades y rendidos de las anteriores y no interrumpidas fatigas se entregaron al descanso, descanso imprudente en momentos tan críticos y de tan inminente y casi cierto peligro; su intento era pasar al dia siguiente á Barbastro, pero los sucesos lo dispusieron desgraciadamente muy de otro modo.

Aquella misma noche fueron sorprendidos los espías por las tropas del gobierno, é igual suerte sufrieron las avanzadas; sin embargo, algunos tiros de estas pusieron en alarma á los que estaban alojados en el pueblo, se reunieron todos en tres casas, acudiendo la mayor fuerza á la contigua á la iglesia en la que se hallaba alojado, como ya se ha dicho, el comandante Abad.

Cada uno de estos edificios fué objeto de una conquista para las tropas; y solo se rendian cuando ya no les quedaba un cartucho que quemar; grandes hechos de valor individual, que toca en la desesperacion, pudieran citarse; mas en obsequio de la brevedad se omiten, porque sabido se está que los hombres que pelean por la noble causa del pueblo, lo hacen de un modo decidido y arrojado.

Faltos ya de municiones, se les intimó la rendicion; dos oficiales salieron á tratar de los pactos.

—No hay condiciones,—contestó el comandante general de la provincia, que era el gefe que mandaba las tropas del gobierno—se han de rendir ustedes á discrecion.

—Jamás,—replicó uno de los oficiales insurrectos;—para ser fusilados preferimos morir por nuestras mismas manos; el último cartucho nos servirá al efecto.

Estando en este diálogo se oyó una detonacion; era un tiro que se habia asestado contra uno de los oficiales parlamentarios,

faltando á las leyes de la guerra y al derecho de gentes; no le hirió, y esto puso fin á las contestaciones.

Siguiendo la defensa de las casas con el mayor empeño: vista la decision de aquellos valientes, el gefe de las tropas, les intimó por segunda vez la rendicion, prometiéndoles que se respetarian sus vidas: este pacto se firmó solemnemente por ambas partes, y en la confianza de que se cumpliria, se entregaron aquellos desgraciados.

Rendidos todos, fueron atados sin distincion de graduaciones, y entre filas, sufriendo los mayores insúltos, no tan solo de la brutal soldadesca, sino tambien hasta de los mismos oficiales, que es propiedad esclusiva de los cobardes insultar al rendido, fueron trasladados á Huesca, y encerrados sin comunicacion en un cuartel.

La capital del alto Aragon vió entrar el dia primero de noviembre á aquéllos infelices prisioneros en su recinto, y deploró su suerte con las lágrimas en los ojos; otras esperanzas habian concebido de aquella noble insurreccion, pero los esfuerzos de los liberales en 1848 fueron en todos puntos infructíferos á favor de la santa causa que defendian: no dieron mas resultados que destierros, deportaciones y patíbulos, impuestos por sus tiranos.

Los periódicos de Madrid, asalariados por el despótico gobierno que entonces regia, y tambien sus aduladores satélites, quisieron atribuir á esta insurreccion connivencia y mancomunidad con el partido carlista, otros le achacaban planes vastos de república, y en honor de la verdad histórica, debemos afirmar que el grito de aquellos descontentos, no fué otro que

«ABAJO EL MINISTERIO, DISMINUCION DE CONTRIBUCIONES, VIVA LA LIBERTAD.»

Y entre estos gritos al entrar en las poblaciones, y muy particularmente en Huesca, se oyeron los de viva Isabel II constitucional; pero los partidarios de la arbitrariedad y del despotismo, por fuerza habian de achacar á los nuevos sublevados proyectos estremos, para cohonestar la feroz y sanguinaria conducta que con ellos se observó, conducta que escandalizó á los hombres pacíficos y morigerados de todas las comuniones políticas, y que tanto se sintió en el pais, porque todos los que la sufrieron eran naturales de aquellos pueblos circunvecinos.

Inmediatamente del arribo de aquellos desgraciados, se formó consejo de guerra ejecutivo: presentaron al mismo la capitulacion firmada en Sietamo, pero de nada les sirvió: el dia 5 fueron fusilados don Manuel Abad, don Santos Castejon, don Saturnino Arrizabalaga, gefe de la caballería, don Anselmo Perez, capitan; don Mariano y don Pantaleon Desa, tenientes de caballería, y un oficial de carabineros que se les habia agregado el dia antes de la sorpresa.

En vano se emplearon todos los medios mas esquisitos para salvarlos, en vano se interpusieron las personas de mas valer de la capital y de la provincia, de nada aprovecharon ni los ruegos ni las lágrimas; ni aun se les dió el último consuelo de dejarles ver y dar el postrer adios á sus amigos ni á sus parientes: pero todavía no era aquella bastante sangre para saciar la sed de sus crueles enemigos!

El 7 á las tres de la tarde, se hizo formar á los demás presos en una plaza dentro del cuartel donde estaban custodiados, en cuyo centro habia colocada una mesa que contenia dos bolsas: presenciaban aquella escena un vocal del consejo, otro oficial, un sargento y un cabo; en la una de las bolsas habia cincuenta bolas:

cuarenta y cinco blancas, y las cinco restantes negras ó de muerte; la otra estaba destinada á recibir las bolas después de estraidas. Por lista fueron llamados aquellos infelices, y ellos mismos sacaban su suerte de la bolsa fatal; concluida aquella triste escena, se condujo á los cinco designados para morir, á distinto sitio que á los demás, y en union de otro de Egea, que sufrió la pena sin sortear, fueron los seis fusilados, no habiendo pasado, ni aun tres cuartos de hora; sin dejarles por consiguiente tiempo para morir como cristianos.

No sufrieron la suerte algunos que se habian vendido antes de entrar en hostilidades con la tropa.

El dia 8 después de haber sido fuertemente amarrados, salieron de Huesca, con una crecida escolta dirigiéndose á Zaragoza, los demás prisioneros insurrectos á quienes el furor despótico habia dejado la vida, con el intento sin embargo, de hacerles sufrir los mas crueles padecimientos.

Con todo, marchaban los infelices en parte consolados, porque habian librado la vida: á su llegada al pueblo de Villanueva de Gallego, perdieron aun este consuelo, y llegaron á concebir nuevos y fundados temores de que su existencia no se hallaba en completa seguridad.

Un ayudante del capitan general de Aragon se presentó en aquel pueblo con la órden de su gefe para formar una nueva causa, con el fin sin duda de averiguar si quedaba alguna ramificacion del alzamiento en Zaragoza, y descubrir á algunos de los comprometidos que no habian salido; pero como en tales casos siempre se piensa lo peor, bien pronto esparcióse la voz de que se iba á verificar un segundo sorteo en la capital de Aragon.

Al dia siguiente emprendieron la marcha, llevando la zozobra

y cruel duda de si se verificaria ó no la suerte á su arribo al castillo de la Alfagería, estramuros de Zaragoza, á donde se decia los llevaban.

Afortunadamente no fué así; sin entrar en la capital ni en el castillo, se dirigieron por la ronda tomando el camino de María á donde les aguardaba el hierro y las cadenas; en este pueblo que dista tres leguas de Zaragoza se les emparejó, aplicando á cada dos una gruesa cadena de 25 libras con sus correspondientes grilletes, cual si hubieran sido juzgados por los tribunales en términos legales.

Ninguna de las cuerdas salidas de Madrid, y de las que nos hemos ocupado en el curso de esta obra, sufrió tan acerbos tormentos como la procedente de Huesca: sus conductores se cebaban, con el mayor rigor, sobre aquellos infelices, no ya con palabras insultantes y denuestos, sino pasando á vias de hecho, dándoles de palos, y magullando sus pechos y espaldas con las culatas de los fusiles de la brutal soldadesca; no les suministraban mas que ocho cuartos diarios, y aun á veces tan miserable auxilio, no podian aquellos desgraciados destinarlo á su alimento, porque no se hacia alto mas que por la noche, y con frecuencia llegaban á los pueblos á hora en que nadie se presentaba con comestibles de que pudieran proveerse: ocasion hubo en que cansados de fatiga y muertos de sed, hicieron descanso en el camino á la vista de un cristalino arroyo que por junto á ellos dirigia su curso, y no se les permitió humedecer en él sus secas fauces, haciéndoles sufrir el castigo de Tántalo tan decantado en la fábula.

Escuálidos, en el último estado de postracion, cadavéricos, y casi envidiando la suerte de sus compañeros fusilados en Huesca, pues así habian dejado de sufrir, llegaron á Valencia, en cuya

ciudad se les encerró en la torre de Cuarte; ya sabe el lector de cuando estuvieron los otros deportados aragoneses en compañía de los de Madrid en aquella fortaleza, que allí no hay fondos para suministrar á los presos que no son militares: así pues los últimamente llegados, estuvieron cincuenta y ocho horas sin auxilio humano de ninguna especie; agregado á esto las penalidades sufridas por el camino, juzgue el lector cuál seria su estado: varias representaciones se hicieron al capitan general pidiendo un miserable alimento, á ninguna hubo contestacion; por último, habiendo tenido noticia la junta de caridad de que un número considerable de hombres estaban próximos á morir de hambre encerrados en una prision, les suministraron de su cuenta algun alimento.

De aquí se infiere que si no hubiera sido por la filantropía de aquella asociacion benéfica, estos desgraciados hubiesen perecido indudablemente: estos hechos no se cuentan ni aun de los cáfres, puesto que es sabido que aquellos salvajes dan alimentos á los prisioneros que quieren conservar en su poder.

El 26 fueron embarcados en el grao de Valencia á bordo del vapor *Vulcano*, el que los condujo á Cádiz y después á la Carraca á donde llegaron el 30.

Por último, el 7 de enero y cuando ya se susurraba una próxima amnistía, fueron embarcados y se hicieron á la vela para Filipinas, habiendo recibido como de costumbre el uniforme y utensilios que suele darse á los miserables presidiarios que pasan á Ultramar.

Y aquí no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores: si el 14 del mismo mes se dió la amnistía, como se dirá mas adelante, ¿por qué el 7 hizo embarcar el gobierno á estos infelices obligándoles á atravesar el Océano?

Es bien cierto que muchos dias antes tendria ya intencion de presentar á la reina el decreto de amnistía, ¿por qué no suspendió pues el embarque de estos últimos deportados?

Quiso hacer mas ostensible su despótico poder: quiso causar tan notables perjuicios á estos españoles; poco le importó esto ni tampoco los inmensos gastos que gravitaron en perjuicio del erario público por aquella nueva conduccion; ya se vé, el ministerio no habia de pagarlos, ¿qué importaban ni las desgracias de los presos, ni el perjuicio de los contribuyentes?

No seguiremos todos los azares de su larga y penosa navegacion, porque para referirlos necesitábanse muchas páginas; sin embargo, el capitan de la fragata era en estremo mas caballero y mas humano que el de la *Colon*.

El 16 y 17 de abril sufrieron un terrible huracan, y estuvieron muy próximos á ser sepultados entre las olas del Océano índico.

El 3 de junio arribaron á la isla del Corregidor en el archipiélago filipino y del dominio de España; allí tuvieron noticia del decreto de amnistía dado en enero; grande fué su regocijo, pero aun les quedaban grandes penas que sufrir y muchas bajas que llorar.

Sobre las tres de la tarde del mismo dia, habiendo pasado antes por muy cerca de la isla de Cavite, dió fondo la fragata en el deseado puerto de Manila al cabo de cinco meses menos cuatro dias de navegacion.

Toda aquella tarde se estuvo aguardando á la junta de sanidad, la que no se presentó hasta el anochecer.

Tambien se presentaron á bordo algunas autoridades y deportados de los procedentes de Madrid: se les comunicó la órden de que los clasificados de oficiales desembarcaban en Manila pa-

sando los demás á la isla de Cavite, siendo estos últimos los que mas sufrieron: á consecuencia de haberlos tenido un grande espacio de tiempo á la influencia del sol abrasador de aquel clima, fueron al dia siguiente de su desembarque, acometidos la mayor parte del cólera asiático, muriendo casi en el acto y á muy pocos momentos trece; se estableció un hospital en dicha isla de Cavite á donde la mayor parte tuvieron que refugiarse, y en el que murieron algunos mas, sin embargo de que la asistencia era esmerada.

Hemos querido hacer una sucinta reseña de los sucesos y deportaciones de Huesca, porque nuestros lectores de provincia no crean que hemos tenido menos en cuenta los sufrimientos y persecuciones que se esperimentaron en aquella aciaga época en todo el reino, que los que afligieron á la capital: en todas las provincias hubo deportaciones y destierros, en Andalucía, en Galicia, en Aragon, en Castilla, en fin, en todos los ángulos de la oprimida España, se derramó sangre y abundantes lágrimas.

Interpelado el gobierno cuando se abrieron las Córtes por un celoso diputado acerca de estos hechos, contestó el célebre conde de San Luis, que no se habia hecho otra cosa que *variar de domicilio* á algunos sugetos, por exigirlo así su seguridad y la del Estado.

Y para variarlos de domicilio los cargaban de cadenas, los encerraban en los tollados y entrepuentes de los barcos, les hacian sufrir el hambre mas devoradora y la sed mas ardiente, y los conducian á seis mil leguas de su pais!

Pasma ciertamente que hechos de tanta gravedad y magnitud no se hayan tomado en cuenta de una manera mas eficaz por las Córtes Constituyentes, para castigar severamente á quien los per-

petró, indemnizando de una manera digna á los que sufrieron tanta persecucion y perjuicios.

Cinco buques fueron los que llegaron á Filipinas conduciendo deportados.

El bergantin de guerra *Ligero*, y las fragatas *Manila*, *Céfiro*, *Colon* y otra, todos esperimentaron con corta diferencia una navegacion larga y penosa: hemos narrado los sucesos de la *Colon* con mayores detalles que los de los demás, porque seguramente fué la que mas sufrió.

Por los periódicos ingleses recibidos en Manila se supo que la reina de España habia declarado suspenso el decreto de 13 de marzo de 1848, quedando por consecuencia en su fuerza y vigor el artículo 7.° de la Constitucion del Estado: con este motivo habian sido amnistiados todos aquellos que sufrian la deportacion sin prévia formacion de causa ni sentencia.

Grande fué la alegría que aquella noticia produjo en aquellos infelices á quienes separaba del seno de sus familias el inmenso Océano; se preguntaban unos á otros si era cierto, si se embarcarian pronto, si se habia dado ya la órden por la autoridad; todos preguntaban, pero nadie podia responder de un modo cierto, porque la noticia habia llegado por un conducto no oficial, y de consiguiente los delegados del gobierno en las islas Filipinas nada podian disponer hasta que se les comunicasen las órdenes oportunas de la córte.

El 24 del mismo mes de abril fondeó en la bahía de Manila el *Magallanes*, portador desde Singapur de la correspondencia de España, y con ella se recibió de oficio el real decreto de 14 de enero que confirmó la fausta noticia que se habia sabido por los periódicos ingleses: cuyo decreto se insertó en el diario de Manila del 26

del mismo mes, para que llegase á noticia de todos los interesados, los que se entregaron al mayor júbilo como puede conocer el lector.

Pero aun tenian que sufrir algunos sinsabores antes del embarque, y muchas penalidades primero que llegasen á dar un tierno abrazo á los objetos predilectos de su amor.

El gobierno, al comunicar al capitan general de las Filipinas la amnistía, no le dió las oportunas instrucciones para el embarque y regreso de los deportados; tambien habia la dificultad de que en aquellos meses y hasta octubre ó noviembre no acostumbra á haber buques que hagan el viaje á la Península, porque reina un temporal llamado en el pais *contramouzon* que dificulta navegar.

Pasada la primera espansion de alegría que esperimentaron al recibir la noticia, y vistos los inconvenientes que ofrecia su pronto regreso, cayeron en un estado de tristeza y de desesperacion mayor, si cabe, que el que esperimentaban anteriormente, puesto que entonces sabian que no eran libres para regresar á su patria, y ahora no se les impedia y no podian verificarlo por otros inconvenientes que deberia haber previsto el gobierno al espedir el decreto de amnistía.

Los deportados que pudieron disponer de algunos fondos, pidieron sus pasaportes para Honkon, puerto de la China, y desde donde partian los vapores ingleses haciendo el viaje por el Istmo de Suez, pasando por Egipto, Alejandría, Malta, y viniendo á desembarcar en Marsella, cuya larga travesía se verifica en 50 dias, siendo el viaje mas hermoso y recreativo que puede hacerse por ninguna parte del globo; pero para llevarlo á efecto necesitaba contar cada uno por lo menos con ocho mil reales para ir confundido con la marinería y como en clase de criado de cualquiera otro pasajero que quisiera hacerle el favor de suponerle sirviente suyo:

la cámara primera y segunda costaban respectivamente veinte y quince mil reales.

Unicamente cuarenta fueron los que ya en uno ú otro concepto pudieron subvenir á este dispendio, nuevo dolor para los demás que quedaban en Manila por falta de medios para adoptar la resolucion de sus compañeros.

El capitan general de las islas consultó al gobierno supremo para que le diese las instrucciones oportunas acerca del regreso de los deportados.

La contestacion habia de tardar cuando menos cinco meses, no ocurriendo novedad de ida y vuelta; así pues, aquellos infelices volvieron á caer en su habitual estado de melancolía y languidez.

Se les habia mostrado la copa del bien, pero esta copa no les era dado libarla, sin apurar las heces que les restaban de la copa del mal.

En este intérvalo fué cuando llegó la fragata con los nuevos deportados á quienes ya conoce el lector.

En el diario de Manila del 26 de agosto de 1849, se insertó un nuevo decreto dado en Aranjuez á 8 de junio del mismo año: en su artículo primero se leia lo siguiente:

«SE CONCEDE AMNISTÍA COMPLETA Y SIN ESCEPCION, RESPECTO DE TODOS LOS ACTOS POLÍTICOS ANTERIORES Á LA PUBLICACION DEL PRESENTE REAL DECRETO.»

Los demás artículos contenian las prevenciones oportunas á las autoridades para la aplicacion de esta nueva gracia.

En su consecuencia todos los deportados sin distincion estaban en el caso de poder regresar al seno de sus familias: pero todos tuvieron que esperar la contestacion del gobierno á la consulta que por el capitan general se habia hecho.

Al dia siguiente de haber llegado la nueva amnistía, se fijó un bando por el capitan general, en que copiando á la letra el real decreto, se prevenia que en el término de un mes se presentasen todos los deportados á prestar el juramento ante el gobernador del punto de su residencia, sin cuyo requisito no podrian regresar á España.

Poco tardaron los desterrados en cumplir con esta vana y pueril fórmula, tantas veces puesta en práctica en España y tan pocas ó ninguna observada.

El juramento se reducia á lo siguiente:

—¿Jurais á Dios ser fieles á la reina y á la Constitucion del Estado?

Respondiendo afirmativamente, ya podian regresar al seno de sus familias; no dejó de haber alguno que contestase:

—Sí juro; mas fiel que los infames perjuros cuyo poder despótico me ha traido á estos apartados climas.

La ansiedad crecia por momentos al ver que se pasaban dias, semanas y meses, y la contestacion á la consulta hecha al gobierno no llegaba.

Sin duda los hombres del poder tenian bien calculado este retraso al dar la primera amnistía; halagaron al pais con la insercion del decreto en la *Gaceta*, pero bien sabian ellos que los que padecian y sus familias no habian de tocar sus resultados hasta pasado mucho tiempo.

Por fin, llegó la órden y las instrucciones, en vista de las cuales fuéronse embarcando por turno en distintos buques: todos querian ser los primeros, todos ansiaban marchar aunque fuese en un pequeño buque; por último, tuvieron que resignarse á lo que las autoridades dispusieron, y todos, unos antes y otros después, de-

jaron las islas Filipinas para regresar á su amada patria.

Pero ¡ay! algunos murieron en la travesía sin poder alcanzar este consuelo.

Largo seria enumerar las vicisitudes, las tormentas, las penalidades que sufrieron en la navegacion de regreso; no lo hacemos por no molestar y afligir al lector con nuevos y tristes detalles.

Así concluyó la deportacion de tantos españoles, separados del seno de sus familias sin mas motivo, los mas, que infundadas y torpes delaciones dadas por los esbirros de la policía de un gobierno que ha dejado tristes y dolorosos recuerdos en España; recuerdos que nunca se borrarán de la memoria de los buenos españoles, recuerdos que formarán una página de vilipendio en la historia, para los hombres que llevaron á cabo hechos tan inauditos, recuerdos que inhabilitan para siempre al partido *moderado,* porque ya sus viejas y desacreditadas máximas de gobierno, ó mejor dicho su inícuo sistema de arbitrariedades, no está á la altura de la moderna civilizacion.



CAPITULO LI.

AMOR CIEGO.

Erase el domingo de carnaval de 1851.

¿Y qué es el carnaval?

Un período de locura y disipacion en que el buen humor hace que no haya formalidad posible, en cuanto se anuncia el advenimiento de la mascarilla.

Y este efímero tránsito de locura es y ha sido en todos tiempos universal.

No hablamos del orígen de este período estravagante, que convierte el mundo entero en una inmensa casa de Orates, porque ya lo hemos hecho detalladamente en el penúltimo capítulo de la *primera época de* MARÍA, LA HIJA DE UN JORNALERO.

Nos limitaremos á decir que tambien en Zaragoza como en todas partes hay en semejantes dias, diversiones para todos los gustos, distracciones para todas las clases, bailes, máscaras y festines

que fomentan el buen humor, que escitan la general alegría.

¡La general alegría! es un error... Los seres que sufren, no toman jamás parte en el júbilo de los demás.

Mientras el pueblo alborozado, tras de haber loqueado por las calles y plazas durante el dia, acogíase por la noche en infinitos bailes, como sediento de holgura después de los once meses y medio de trabajo y penalidades, mientras la aristocrácia abria tambien sus magníficos salones á la avidez de goces y de placeres, una mujer enlutada, permanecia triste y silenciosa en el magnífico recinto de un palacio.

Esta mujer estaba sentada en un mullido sofá, con un libro en la mano, pero no podia leer, tal era la agitacion de su alma.

Su color pálido y verdoso, sus marcadas ojeras y las canas de sus desordenados rizos, desvirtuaban la agraciada regularidad de sus facciones.

Esta mujer á quien nadie hubiera concedido menos de cincuenta años de edad, no habia aun cumplido treinta y cuatro!... ¡Ay! los infortunios envejecen mas que los años.

Esta mujer en fin... era María, nuestra querida María, á quien hemos conocido tan niña, tan candorosa, tan llena de atractivos!

Desde la ausencia de su esposo, desde la deportacion de su buen padre, desde la muerte de su madre idolatrada, no habia querido desprenderse de su vestido negro.

Habia renunciado á sus lujosos trajes, á sus prendidos, á todas sus joyas... esceptuando la cadena de oro que sostenia el precioso medallon, compañero consolador de todos los azares de su vida, aquel medallon adorado que encerraba la imágen de su Luis.

¡Pobre marquesa de Bellaflor! ¡tan desgraciada en medio de la opulencia!

¡Cuán cierto es que las riquezas no hacen la felicidad de los mortales!

Podia disponer de una fortuna verdaderamente régia, porque su esposo que ya era millonario cuando se casó con ella, habia aumentado considerablemente sus bienes con pingües herencias.

Estos recursos, sin embargo, aunque eran ineficaces para disipar sus desgracias, proporcionaban grandes consuelos á su corazon, porque no llegaban á sus oidos los ayes del infortunio, sin que su mano generosa dejára de socorrer á cuantos menesterosos imploraban su maternal amparo.

Y ella que enjugaba tantas lágrimas, ella que hacia á tantos venturosos... ¡era infeliz!

La vemos triste, agitada, impaciente, mirando el reloj con doloroso afan, vertiendo lágrimas de angustia.... y todo esto á las altas horas de la noche, en aquellos momentos en que los que no se entregan al bullicio de la sociedad, descansan tranquilamente de sus fatigas.

María arroja por fin el libro que de nada sirve en sus manos, su zozobra crece por momentos, vuelve á mirar el reloj y se levanta con impaciencia, y se asoma una y otra vez al balcon como la enamorada que espera al ídolo de su alma.

¿Quién puede inspirar á la virtuosa María esta ansiedad?

¿Quién puede tenerla en tan penosa agitacion?

¿No es María un tesoro de virtudes?

¿No es un modelo de perfecciones? No, lectores, no...

Nosotros, en nuestras ilusiones poéticas, creiamos haber llevado á cima nuestro deseo.

Queriamos poner un ángel en la tierra, y los ángeles moran únicamente en el cielo.

Hemos apelado á todos los esfuerzos de nuestra inteligencia para delinear en María el modelo de la mujer: hemos deseado presentarla perfecta en todo.

¿Hay algo en este mundo que sea perfecto?

María tampoco lo es... María tiene un defecto; pero un defecto muy grave... que le cuesta ya copiosas lágrimas... y la prepara sinsabores á cada instante.

Verdad es que el defecto de María es hijo de un alma tierna, de un corazon generoso... es hijo de un AMOR CIEGO, frenético... del amor de madre.

Ausente de su esposo, de sus hermanos, de su padre, y habiendo tambien perdido para siempre á la que la llevó en su seno, no le quedaba mas consuelo en el mundo que sus hijos.

Les amaba con delirio, con ese delirio maternal que ciega á las mujeres mas virtuosas.

Enrique é Isabel eran dos ángeles en el concepto de la marquesa.

No veia mas que sus gracias, y si algun desliz cometian, antes de que ellos se justificáran, habia hallado su madre una disculpa.

Para ellos no habia nunca la mas leve reprimenda; todo eran caricias y contemplaciones, porque una lágrima suya desgarraba el corazon de su madre... Al menor sollozo, al mas leve suspiro de alguno de sus hijos, temia que cayera enfermo y que la muerte se lo arrebatase.

Afortunadamente Isabel, aun en sus infantiles años, era de escelente índole, muy dócil y aplicada; jamás daba un qué sentir á su mamá.

Pero Enrique, á la temprana edad de trece años, si bien por

su aventajada estatura representaba algunos mas, sin dejar de tener un corazon escelente, lleno de esquisita sensibilidad, habíase aficionado demasiado pronto á los goces del mundo, y como su buena madre no le escaseaba el oro, y le daba entera libertad, habia adquirido íntimas amistades de café, que no solian guiarle por la mas recta senda.

Entre estos amigos era el predilecto de Enrique don Julian de Linares, jóven de unos veinticinco años de edad, de bella presencia, finos modales, y esa cortesanía elegante que se adquiere en la sociedad del buen tono; pero avasallado por la avidez de goces materiales, y careciendo completamente de recursos para satisfacer las exigencias de su libertinaje, tenia que apelar como otros muchos á la esplotacion de sus incautos amigos.

Así es que en la amistad del adolescente Enrique habia logrado hallar el filon de una mina inagotable.

En los principales salones de la alta sociedad madrileña, habíase amaestrado en el arte de la seduccion, por manera que se contaban de él portentosas historietas de amores, en las cuales una vez obtenido el triunfo, abandonaba indignamente á sus víctimas, haciendo escandaloso alarde de semejantes proezas.

Esta conducta le acarreaba de contínuo lances de honor, en los que, merced á la destreza con que solia manejar todo linage de armas, solia ser tan afortunado como en sus conquistas amorosas.

Pero como los amantes vencidos, las mamás escarmentadas, los papás engañados y los maridos agraviados por este precoz Lowelace formaban ya una falange numerosísima que por todas partes le acosaba, y no era menos numerosa la de sus acreedores que tampoco le dejaban un instante de sosiego, habíase visto en la pre-

cision de abandonar á pesar suyo la córte, y eligió Zaragoza por campo de sus nuevas hazañas.

Este libertino, que además de las dotes que acabamos de referir poseia el talento de una hipocresía refinada, de la que solia hacer uso para embaucar á los padres de las mas lindas jóvenes y á los maridos de agraciadas mujeres, era el inseparable compañero, el Mentor de Enrique.

La marquesa de Bellaflor, tenia á don Julian en tan buen concepto, que si por desgracia su hija Isabel hubiera frisado en la edad en que una madre se vé obligada á proporcionar á su hija un marido que la haga feliz, le fuera altamente satisfactorio emparentar con el jóven Julian.

Por fortuna la corta edad de la niña en cuestion la evitaba este solemne desacierto.

En cambio se enorgullecia de que Enrique tuviera por amigo un jóven tan simpático, tan juicioso en su concepto, y en cuya amable conversacion hallaba siempre las mas bellas máximas de moralidad.

—Van á dar las tres—murmuraba la marquesa mirando con sobresalto el reloj.—¡Valgame Dios! ¿Si le habrá sucedido alguna desgracia?

Y volvió á asomarse al balcon, en el momento en que se presentó en la sala el viejo negro Tomás, que hacia tiempo habia regresado ya de su destierro á consecuencia del indulto, y se habia reunido en Zaragoza con su ama.

—Señorita—dijo el buen negro.

—¿Ha venido ya Enrique?—preguntó con ansiedad la marquesa.

—Si no son mas que las tres...

—¿Y te parece poco?

—Demasiado tarde es para un niño de trece años. ¡Qué lástima de colegio!

—¡Tomás!—esclamó en tono de reconvencion la marquesa.

—Perdone usted si la ofendo, señorita; pero es una compasion que don Enrique se pierda tan miserablemente.

—¿Qué estás diciendo? ¡Que se pierde mi hijo! ¿Y por qué? ¿Porque está en el baile en una noche de carnaval?

—A su edad...

—Es la edad de las ilusiones, Tomás... es la única edad feliz del hombre..... ¿y quieres tú que su madre, prohibiéndole unos goces tan inocentes, tan propios de la juventud, le anticipe los sinsabores que demasiado pronto vienen con los años?

—Pero un niño así.... abandonado á sus deseos..... solo, y sin esperiencia en esas diversiones peligrosas...

—No ha ido solo..... Julian que es un jóven sumamente juicioso, me ha prometido que no se separaria un momento de su lado.

—Siendo así..... teniendo usted tanta confianza en don Julian... sabiendo que tiene tan buena compañía... ¿por qué se agita usted? ¿Por qué estraña usted que no venga aun el señorito sabiendo que los bailes de estas noches suelen durar hasta el amanecer? Su salud de usted está demasiado delicada para pasar la noche en vela, en contínua zozobra... y recibiendo el relente de la noche en ese balcon..... Vamos, señorita, acuéstese usted, ya que usted misma confiesa que el señorito está bajo la vigilancia de una persona de juicio. Yo le aguardaré, y en cuanto venga...

—¡Que me acueste!.... Padeceria mucho mas en la cama..... tendria que levantarme á los dos minutos...

—Pues eso no está bien...—esclamó como enojado Tomás.— Va usted desmejorando de dia en dia... y proporcionándose sinsabores que pueden tener consecuencias muy tristes.

—¿Qué estás hablando?

—La verdad, señorita...—y enternecido añadió:—porque el corazon se me parte de dolor cuando la miro á usted tan abatida... Yo, que la he visto á usted hermosa y llena de robustez...

—Los años, amigo mio, todo lo destruyen.

—Usted no tiene edad para eso... Treinta y tres años... el período mas bello de la vida.... y veo que se encanecen ya esos cabellos que eran tan lustrosos! No sé de qué le sirve á usted el talento que todos le conceden..... En vez de hacerse superior á las desgracias que son inevitables en este mundo..... parece que halla usted gusto en proporcionarse otras que pudiera muy bien evitar.

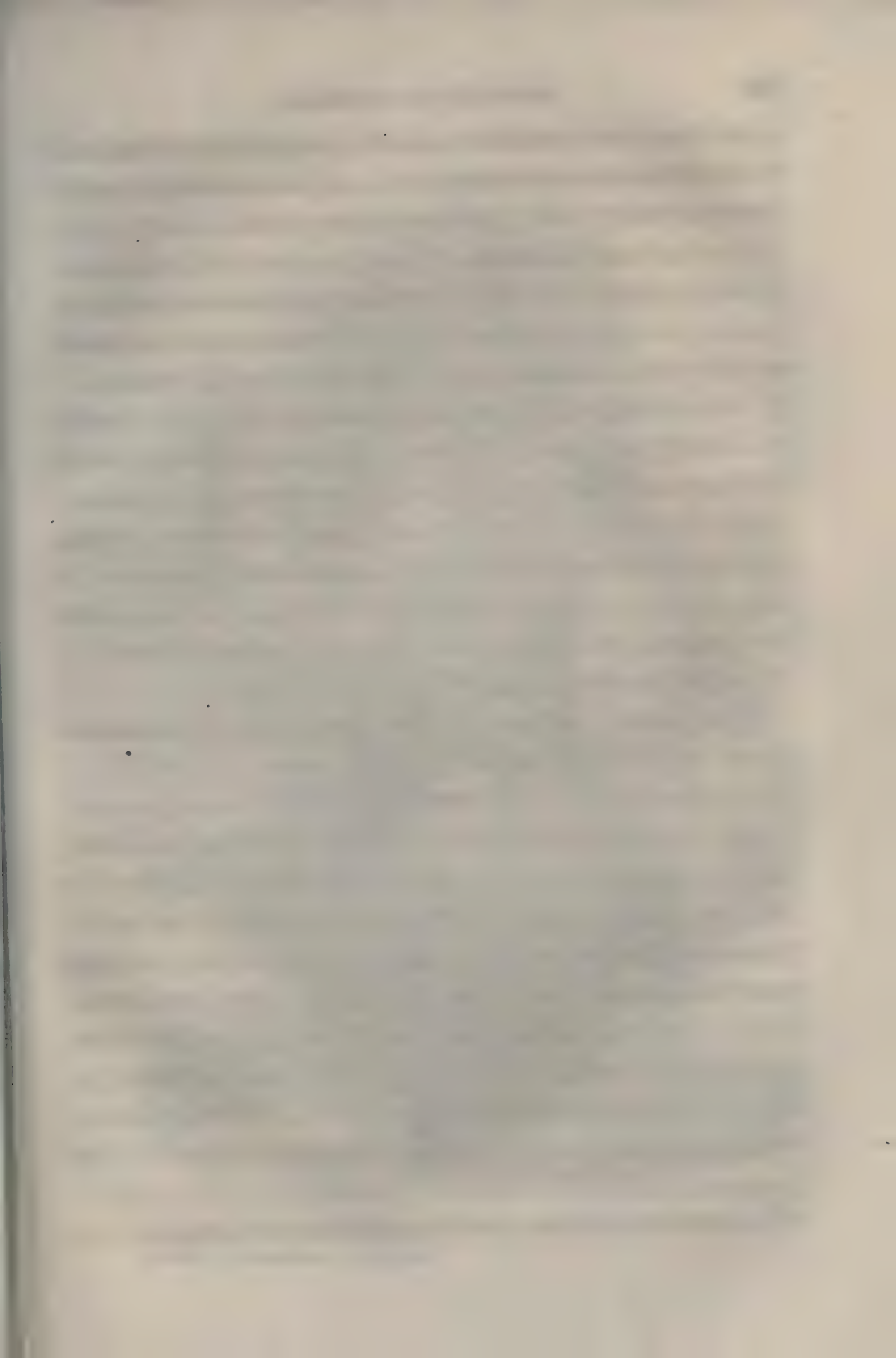
—¿De qué desgracias hablas?

—Sí, señora, que no soy yo tan lerdo que no vea los disgustos que le dá á usted contínuamente el señorito...

—¡Tomás!

—Y usted se tiene la culpa, porque á un niño no se le debe tratar con ese mimo estremado..... ni se le debe dar tanta libertad... ni poner á su disposicion tanto dinero... porque eso no puede producir nada bueno. Yo sé que el señorito juega.... que tiene amistades que nada le favorecen... y no sé yo si estará libre de los demás vicios consiguientes á esa libertad sin freno que se le tolera... que se le aplaude... ¿Y por quién? Por su propia madre que cree de este modo mostrarle todo su amor. Eso no es amor, señorita, créame usted, eso es una debilidad que hará la perdicion de su hijo y la desgracia de usted.

—¿Has acabado ya?—preguntó la marquesa conmovida, des-





(11)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

pués de una breve pausa.—¿No tienes mas insultos que prodigar á tu ama? ¡Decirme á mí que no es amor el que yo profeso á mi hijo! ¡Decirme que quiero su perdicion! ¡Oh! no conoces todo el veneno de estas frases.

—En mis frases no hay veneno, señorita—gritó con enojo Tomás.—Son las palabras que me dicta el corazon.

—Haces bien en gritar—dijo la marquesa en tono humilde.—Conoces tu posicion en esta casa, y por eso me insultas. Yo no puedo reprender á quien todo se lo debo... no puedo rechazar sus insultos..... porque no hay insulto mayor que decir á una madre que desea la perdicion de su hijo.

—Yo no he dicho que usted la desee; pero creo tener derecho...

—A todo, Tomás, á todo... te debo tantos favores!...

—Usted no me debe nada...—dijo el buen negro enjugándose una lágrima.

—Pues qué!—añadió la marquesa casi llorando—¿has olvidado que siendo yo niña entraste con un puñal en la mano en mi alcoba para arrebatarme este medallon y darme la muerte?...

—Eso no es del caso.

—Has olvidado que en vez de asesinarme, saciaste mi hambre y mi sed dándome tus propios alimentos? ¿Has olvidado que me sacaste de entre las garras de mis enemigos para dejarme en los brazos de mis padres? ¿Has olvidado aquella noche terrible en que el brazo de un asesino estaba ya levantado para dar muerte á mi esposo y tú le salvaste matando al agresor? ¿Has olvidado que te arrojaste un dia al canal para librarme de una muerte segura? ¡Y dices que nada te debo!

—No me debe usted nada, señorita—repuso enternecido To-

más—no me debe usted nada, porque ha pagado usted con usura mis servicios. Usted me arrebató de la senda del crímen y me hizo entrar en la de la virtud. Yo era un esclavo despreciable á los ojos de la sociedad, y admitiéndome usted en su casa, no como un criado, sino como un hermano, me ha tratado siempre como á tal, y ha proporcionado á este negro miserable una posicion que no trocaria por la del potentado mas dichoso. Y cuando usted me prodiga mas favores de los que yo merezco, ¿pretende usted que no la hable con franqueza? ¿Que no la advierta el abismo que veo abierto ante los piés de don Enrique?...

El sonido de un récio aldabazo, vino en este momento á interrumpir la conversacion.

La marquesa se asomó al balcon y retrocedió gritando con alegría:

—Él es, Tomás... él es. ¡Albricias, corazon mio!

El negro corrió á abrir la puerta de la calle, y la marquesa se quedó contra su costumbre en la sala, reprimiendo sus deseos de abrazar á su hijo, para darle á conocer el desagrado que su conducta le causaba.

Al presentarse el jóven ante su madre, estaba encantador. Rubio como el oro, blanco al par de la nieve, con las mejillas encendidas por la agitacion de tantas horas de violentas sensaciones, reunia todos los atractivos de una criatura verdaderamente angelical.

La marquesa ardia en deseos de colmar de besos aquel rostro tan bello y animado, pero hizo un esfuerzo superior para contenerse, y recibió á su hijo con aparente frialdad.

—Hoy no vienes á abrazarme, mamá—dijo Enrique al entrar en tono muy jovial dejando el sombrero y los guantes en una

silla.—Mira, haces bien, y aunque te quiero mucho y deseaba verte, no esperes que me acerque á tí.

—Solo faltaba que te envanecieras de tu indiferencia—dijo con seriedad la marquesa.

—¡Oh!... no por cierto, no es indiferencia, mamá... sino que vengo medio *chirlis*... y apesto á tabaco... Acabo de tirar la punta de un riquísimo cigarro veguero... ¡Sabe tan bien después del *Champagne!*... ¿Verdad que no me regañarás por eso? Hoy es carnaval... todo el mundo se *achispa;* pero no creas que no puedo tenerme... Aquí donde me ves, soy hombre de resistencia. No puedes figurarte las copas que he bebido... ya se vé, ese demonio de Julian es tan loco!... Otra copita, Enrique, me decia, y no queriendo yo ser menos que él, hemos destripado una porcion de botellas. Verdad es que no estábamos solos... nos acompañaban unas muchachas muy lindas. ¡Cáspita y como bebia la del dominó verde!... Pero he reñido con ella... ¡entrometida! Si vieras... se toma unas libertades con todo el mundo... ¡Mas coqueta!... mas habladora! Ha tenido el atrevimiento de llamarme pollo, que es lo que mas me carga en este mundo. Y de eso tú tienes la culpa, mamá, porque me tratas como á un chiquillo... y me aconsejas que no haga ciertas cosas... Pues mira, por eso he fumado y he bebido, y quiero hacer desde hoy en adelante todo lo que hacen los hombres, que al cabo no soy ya ningun muñeco, y no he de esponerme á que me afrenten otra vez, y me llamen pollo delante de todo el mundo. El hombre debe ser libre, ¿no es verdad Tomás?—Y dió una palmada en el hombro del negro gritando:—¡Viva la anarquía!... ¡Jesus qué calor!..... tráeme un vaso de agua, Tomás, que me ahogo.

Y quitándose la corbata se dejó caer en un sofá.

—¿Qué tal, eh?—dijo el negro en voz baja á la marquesa.—Se conoce que don Julian el juicioso ha cuidado del señorito.

—¿Qué estás hablando entre dientes? ¿No te he dicho que quiero agua?

—Anda, tráele agua—dijo la marquesa, y exhalando un suspiro añadió para sí:—¡Todo sea por Dios!

—¿Y por qué no te has acostado, mamá?

—¿No sabes que siempre te aguardo?

—Así es; pero las otras noches he venido siempre á una hora regular, y sabiendo que estaba en el baile, debias suponer que no volveria en toda la noche.

—No podia suponer que tuvieras tan mala cabeza—repuso la marquesa muy formal.

—Eso es... solo falta que ahora me regañes... No parece sino que aguardas á verme contento para enojarte conmigo—replicó Enrique con zalamería.—Y luego dices que me quieres!...

—Si has de seguir portándote de ese modo, no cuentes con el cariño de tu madre.

—¿Pues qué hago yo?

—Abusar de mi bondad. ¿Dónde se ha visto que un niño de tu edad pase la noche entera en un baile, fumando y bebiendo como un desenfrenado libertino?

—¡Siempre llamándome niño!..... Si supieras lo que eso me aburre!

—No tienes mas que trece años, Enrique, y esa no es edad para hacer lo que haces. Tenerme toda la noche en vela... en contínuo sobresalto... y el señorito haciendo calaveradas... llamando la atencion con su conducta pervertida. Mañana mismo lo escribo todo á tu padre para que te busque un colegio en Francia.

—Lo que es á París... de buena gana iria; pero no á un colegio. ¿Qué necesidad tengo yo de aprender mas de lo que sé?

—Debes aprender á ser hombre de bien.

—Eso sí, hombre de bien lo seré siempre..... ¡Si vieras, mamá, como me gusta socorrer á los desvalidos! Los pobres que me piden limosna, particularmente si son viejos, me dan una lástima... Y siento una satisfaccion tan dulce cuando les socorro, y les veo contentos y que me llenan de bendiciones... Tú me has dicho mil veces que la bendicion de un pobre es la bendicion de Dios. Si esto es así, Dios me bendice muchas veces al dia, y por consiguiente no puedo ser mal hombre.

Al oir hablar de este modo á su hijo, tentada estuvo la marquesa de darle un abrazo; pero su grata emocion duró poco. Estimulado Enrique por la fermentacion del *Champagne*, hablaba mas de lo que en otro caso le hubiera aconsejado la prudencia, y no tenia reparo en contar á su madre cuanto en el baile habíale ocurrido.

—Mañana no podré tener ese gusto—dijo en ademan melancólico.

—¿Cuál, hijo mio?—le preguntó su buena madre.

—El de socorrer á los necesitados. Un comerciante francés... ¡y que cara tan antipática tenia el hombre! Con unas narices mas amoratadas y una sonrisa de imbécil... pero no tenia nada de imbécil... ¡Vaya un cuco!

—¿Y qué hacia ese comerciante?

—Hacia trampas, mamá.

—¿Cómo trampas?

—Como que se daba siempre el rey, y me ha dejado sin una blanca.

—¿Has jugado tambien?

—Y he perdido todo el dinero al écarté. ¡Qué juego tan bonito... para los que ganan!

—¡Con que tambien jugador!—esclamó con amargura la marquesa.

—Aquí está el agua—dijo Tomás presentándose á la sazon.

—Venga—y tomando el vaso, cantó Enrique aquella conocida copla del drama de Lucrecia Bórgia:

A la muchacha bella
Que apura una botella
De rico moscatel;
Ciñámosle corona
Corona de laurel,
Corona, sí, corona,
Corona de laurel.

Mientras Enrique cantaba con entusiasmo su copla, dijo Tomás á la marquesa:

—Lo que debe usted hacer ahora, es que se acueste el señorito, pues en el estado en que se halla, toda reflexion que se le dirija es predicar en desierto.

—Está un poco alegre y nada mas—respondió la marquesa.

—Qué sosa está el agua—dijo Enrique devolviendo el vaso á Tomás.—Es un elemento que no debiera servir mas que para afeitarse, y por desgracia, no le necesito aun. ¡Oh! Cuando yo peine patilla... Unos deseos tengo de vérmela bien poblada para que no me llamen pollo.... Dicen que no hay quince años feos; pero yo preferiria tener sesenta. En cuanto á mujeres... estoy por las de quince... ¿Y tú, rúbio?

—Ahora á acostarse, que son las cuatro—dijo Tomás.

—Sí, toma esa luz, hijo mio—añadió la marquesa;—y buenas noches. Ruega á Dios que no te deje de su mano.

—Bien necesito dormir... ¡estoy mas cansado!... Buenas noches, mamá. Ahora ya puedes darme un beso, el agua me ha quitado la peste del humo y del vino.

La marquesa abrazó y besó á su hijo con la efusion de una tierna madre, y tomando otra luz se dirigió meditabunda á su aposento.

—Mira tú, cara de Orangutan—dijo Enrique á Tomás:—ven á quitarme las botas.

—¡Qué gracia!—esclamó con desagrado el negro, y siguiendo á Enrique, añadió para sí:—¡Cuántos males puede acarrear el *ciego amor* de una madre!

Tomás no se equivocaba; comenzaba una nueva era de infortunios para la infeliz marquesa, porque nada desgarra el corazon de una mujer como los estravíos de sus hijos.



CAPITULO LII.

LA CREDULIDAD MATERNA.

—Vamos, ya se acabó todo—decia el dia siguiente la marquesa á su hijo, conmovida al verle llorar por las muchas reflexiones que en aquel momento acababa de dirigirle afeando su conducta.

—¡Siempre me estás riñendo!—repuso entre sollozos Enrique.

—Lo hago por tu bien, hijo mio; quiero que seas un hombre de provecho. ¿Crees que tu papá oprobaria tu proceder?

—¿Pues qué hago yo?

—No hablemos mas de lo pasado.... Solo el pensar en ello me llena de afliccion. Parece imposible que te goces en darme qué sentir. Yo espero que no olvidarás cuanto acabo de decirte, y que de hoy en adelante procurarás tenerme contenta ¿no es verdad?

—Sí, señora.

—Muy bien, hijo mio, todo te lo perdono con tal de que no olvides mis consejos, y los sigas en lo sucesivo. ¿Quieres que te dé ahora un poco de leccion de piano?

Los lectores de las antecedentes épocas de María, saben ya que una de las bellas artes en cuyo cultivo habia hecho María mayores progresos era la música.

El canto en que tanto sobresalia, teníalo abandonado con motivo de sus contínuas aflicciones, que naturalmente habian desmejorado aquella voz fresca y sonora, con que en su lozana juventud entusiasmaba siempre al auditorio en los brillantes conciertos de la córte.

No sucedia así con el piano, al cual conservaba la mayor aficion, y solia acudir á sus melodiosos sonidos para mitigar sus pesares, no porque fuera posible disiparlos con las gratas cadencias de la música, sino porque convertian su amargo dolor en cierta emocion melancólica que no carecia de dulzura.

Hábil como el mas diestro profesor, hallaba placer en enseñar ella misma á sus hijos.

Isabel estaba en el comienzo; pero ya se desarrollaba en ella la aficion y el gusto de una manera superior á su edad.

Enrique aprendia fácilmente sus lecciones; pero estudiaba poco, y esto contenia los progresos que de otro modo hubiera hecho indudablemente.

Cuando la marquesa le preguntó si queria tomar leccion, respondió con tristeza:

—Siento un dolor de cabeza...

—¿Te duele la cabeza?—preguntó con sobresalto su madre.—¿Quieres acostarte, hijo mio?

Y llevó la palma de su mano á la frente de Enrique.

—No, mamá.... Si me diera un poco el aire... ¿Permites que baje al jardin?

—Sí, hijo mio, pero ponte el sombrero.

—¿Por qué?

—Porque te sentirás peor sino llevas la cabeza abrigada. Puedes ponerte el de paja que es mas ligero, y como tiene las alas anchas es mejor para que no te incomode el sol.

—Voy por él, y me bajo al jardin.

Y se iba corriendo como si escapára de un martirio.

—¿Sin abrazar á tu mamá?—le dijo la marquesa.

Enrique retrocedió lanzándose al cuello de su madre que le estrechó en sus brazos y le colmó de besos.

—¿Se ha de preparar la carretela, señorita?—preguntó apareciendo Tomás cuando ya estaba sola.—Hace rato que venia á hacer á usted esta pregunta; pero he oido desde la antesala que estaba usted sermoneando con bastante severidad al señorito, y como esto, que tanta falta le hace, suele acontecer raras veces, no he querido interrumpir el coloquio.

—Has hecho bien.

—¿Y con respecto á la carretela?

—No la necesito. Tú ya cuidarás de llevar el acostumbrado socorro á las familias necesitadas. Estamos á principios de marzo, y esas pobres gentes pueden verse en apuro. La jóven tullida sigue mejor, y no es ya preciso, por mucho que á ella le agrade, que vaya á visitarla todos los dias. Tambien Enrique vá bien provisto para atender á los necesitados.

—Dios quiera que no haga mal uso de esas monedas.

—¡Qué malicioso eres, Tomás! ¿En qué ha de gastar la pobre criatura el dinero?

—¡Apuradamente no hay tentaciones en Zaragoza! El dinero en poder de mozalvetes casquivanos, jamás puede traer buenas consecuencias.

—¿En qué concepto tienes á mi inocente Enrique?

—Muy inocente en gracia de Dios; y á la madrugada se retira de los bailes... y hace en ellos travesuras...

—Travesuras de niño.

—Como fumar.... beber.... jugar... bromear con las muchachas...

—Con todo eso... tiene buena índole, un corazon escelente... es sumamente dócil.... y sobre todo muy pundonoroso y sentido. Con estas circunstancias no puede ser malo.

—Ni lo seria, sino le mimase usted demasiado, ni le diera tanta libertad y tanto dinero.

—Quiero que se acostumbre á ser dadivoso. A él le sobran las riquezas y ¡hay tantos infelices que viven de la caridad agena! Me consta que es muy caritativo, y como buena madre me toca aplaudir y fomentar esta noble inclinacion. En cuanto á lo de anoche, ha sido todo una niñada, que estoy cierta no repetirá. Luego tú de nada te haces cargo. ¿Qué tiene de particular que cometa un jóven sin reflexion algun desliz propio de sus pocos años? ¿Y en una noche de carnaval, en que hasta las personas mas formales pierden su gravedad? Confiesa, Tomás, que eres demasiado severo al juzgar á mi Enrique.

Una visita inesperada interrumpió esta conversacion. Bajo el dintel de la puerta estaba el gallardo jóven don Julian de Linares. Haciendo una elegante inclinacion, con el sombrero en la mano preguntó muy humildemente:

—¿Incomodo, marquesa?

—¡Oh don Julian! de ninguna manera. Un amigo jamás incomoda.

—A veces hay ocupaciones domésticas...

—Aun cuando así fuese... usted es de la casa.

El negro Tomás se retira.

La marquesa se sienta en un sofá y hace signo á don Julian para que se siente á su lado, lo cual verifica con aire de candorosa bondad el recien-llegado.

—¿Y Enrique, ha descansado ya?—preguntó don Julian.

—Tengo que reprender á usted severamente acerca de la conducta de Enrique.

—¿Pues cómo así, señora?

—Ayer..... ó mejor dicho, hoy.... esta madrugada á las tres aun no habia vuelto del baile.

—Ya me temia yo que estaria usted con cuidado; pero como al cabo tenia su licencia de usted, y le veia tan alegre y divertido, walsando y polcando...

—Y fumando, y bebiendo, y jugando...

—¿Quién le ha dicho á usted eso?

—Él mismo, que se me presentó en un estado lastimoso. Yo me figuraba que nada habia que temer por mi hijo cuando le confiaba al celo del señor de Linares.

—Me deja usted absorto con lo que me dice. Le aseguro á usted que no ví en él nada que pudiera disgustarme. Se portó muy bien toda la noche, muy atento con las damas, muy fino y obsequioso, sin dejar nunca esa candorosa timidez que tan bien sienta á un jóven bien educado. Pero ya me figuro de qué dimana la novedad que usted me anuncia y que verdaderamente me deja petrificado. Al terminarse el baile estaban algunos jóvenes bebiendo

Champagne y nos presentaron unas copas... que no debiamos despreciar, ni pude yo imaginarme que esto llegase á trastornar la cabeza de mi amiguito. Beberia alguna copa mas de lo que la prudencia reclamaba. Yo ya le dije: cuidado con el *Champagne*, Enrique, que pasa muy suave por la garganta y luego fermenta interiormente. Pero quién habia de pensar que... Además, esto ocurrió cuando ya no quedaban mas que algunos jóvenes, pues aseguro á usted que mientras el salon estuvo en plena concurrencia, se portó Enrique de una manera tan digna, que llamaba la atencion de todos, tanto por su hermosura como por su elegancia, su juicioso aspecto y sus distinguidos modales. Todos los caballeros mas notables, todas las damas del buen tono se deshacian en elogios de Enrique, elogios que he creido prudente ocultarle para no envanecerle.

—Pero creo no tendrá usted inconveniente en envanecer á su madre. ¿Qué decian de Enrique?

—Que era un jóven encantador, tan hermoso, tan elegante y fino como su padre, y tan virtuoso, tan benéfico, tan caritativo como su madre... y ¿qué se yo?... allí empezó á contar cada cual alguno de los actos de beneficencia que prodiga Enrique á los desvalidos, y á cada rasgo generoso que se relataba, todos repetian enternecidos: como su mamá.... lo mismo que su mamá.... y las jóvenes mas bellas ansiaban que las sacase á bailar, y sus madres se envanecian de ver bailar á sus hijas con el jóven mas apuesto y amable de aquella inmensa reunion... Pero.... ¿llora usted, marquesa?

—Disimule usted esta debilidad al corazon de una madre—respondió la marquesa enjugándose los ojos.

—Son lágrimas de satisfaccion; bien se le puede dar á usted la

enhorabuena. Verdaderamente su hijo de usted es un ángel. Yo le quiero como si fuera hermano mio. ¿Y dónde está ahora? Tengo unos deseos de abrazarle...

—Está en el jardin... Le duele un poco la cabeza y ha bajado á distraerse.

—No vaya á ponerse peor.

—¿Cree usted que puede empeorar?

—Dicen que el sol de marzo es muy traidor.

—Es verdad.

—Y seria sensible que...

—¡Dios mio!

—Pero es de presumir que no será nada.

—Así lo espero. De todos modos voy á mandar que suba.

—Iré yo por él.

—¡Válgame Dios! ¿qué tendrá ese chico?

—Nada, marquesa, nada.

—¿Lo cree usted así?

—No hay motivo para alarmarse.

—¡Como es tan delicado!...

—Eso se le pasa dando un pequeño paseo. Voy con el permiso de usted en su busca para llevármele á dar una vuelta por parages de sombra.

—Estará cansado de anoche.

—No lo crea usted... á su edad no es cosa que canse el baile; pero si usted halla algun inconveniente en que venga conmigo...

—No digo eso... acaba usted de asegurarme que le quiere como si fuera su hermano.

—Si viera usted lo vanidoso que voy yo al lado suyo...

—Entonces ¿con quién puede ir Enrique mejor acompañado?

—Gracias por el buen concepto que merezco á usted, marquesa, y estoy seguro de corresponder á él dignamente. Voy, voy pues al jardin. A los piés de usted.

Inclinóse la marquesa con donosa urbanidad, y don Julian desapareció precipitadamente.

. . . .

El jóven Enrique era tan precoz como violento en sus pasiones; pero su inesperiencia le hacia siempre víctima de las asechanzas de falsos amigos que solo le adulaban para esplotarle.

La escena de libertinaje que vamos á referir, es otra de las consecuencias de la fragilidad maternal.

¡Ojalá sirva de aviso á las madres que por su amor exagerado labran su desdicha y la perdicion de sus hijos!



CAPITULO LIII.

LA ORGÍA.

Enrique estaba junto á un estanque del jardin echando miguitas á los peces, cuando sintió de improviso una palmada en el hombro.

Volvió el rostro con sobresalto, y viendo que era su amigo don Julian, dijo con gravedad:

—No tienes que venirte con chanzonetas.

—¿Cómo así, chico?

—Estoy muy enojado contigo.

—Lo siento... ¿y no puedo saber la causa de ese enojo?

—He disgustado mucho á mamá por tu causa, y esta mañana me ha tenido dos horas diciéndome unas cosas tan...

—¿Impertinentes, no es verdad? Las mamás son pesadas cuando empiezan á hendilgar consejos de sana moral...

—¡Estaba tan enfadada!... Y á mí me duele mucho verla dis-

gustada por culpa mia... Y á fé que cuando te vea no vá á ponerte muy buena cara.

—Pues tranquilízate; me ha visto ya, hemos hablado, y acabo de dejarla muy contenta.

—¿Es cierto?

—No me ha costado poco trabajo enmendar tus desatinos. ¿Dónde se ha visto contar á tu madre lo que haces fuera de casa?

—¿Sabia yo acaso lo que me decia? Me hiciste beber tanto *Champagne*...

—Ya veo yo que eres un alfeñique. Y luego te incomodas cuando la Claudia te llama pollo. Los hombres deben tener resistencia para todo. A propósito de la Claudia ¿has olvidado la cita?

—¿Qué cita?

—¡Vaya un hombre de formalidad! ¿Pues no le prometimos á ella lo mismo que á su hermana, que almorzaríamos en su casa hoy á la una?

—Yo no voy.

—Cuando se dá una palabra, es preciso cumplirla, caballero. No creo que tu mamá pudiera darte un consejo mas sano.

—Mamá no podria nunca aprobar que acudiese á esa cita, ni me daria hoy permiso para salir de casa después de mi comportamiento de anoche.

—Tu mamá es mas razonable que tú, y conociendo que yo no puedo llevarte por veredas estraviadas, me ha dado ya su consentimiento para llevarte conmigo.

—¿De veras?

—Lo que oyes... con que no te vengas ahora con reparos. Nos aguardan otros amigos en el café. Vente bien provisto de monedas...

—Las tengo fresquitas, chico... acabaditas de coger.... como dicen las aguadoras de Madrid.

—¡Perillan! ¡buena alhaja eres!

—Como estamos á principios de mes, y le gusta á mamá que socorra á los desvalidos...

—Hoy empezaremos por socorrer á las desvalidas... Ya verás que lindas muchachas.

—¿Las dos hermanas que ví anoche en el baile?

—Y otras que no les van en zaga... ¿Qué habíamos de hacer con dos muchachas para seis hombres? Ya ves como te doy el título de hombre. Con que anda..... quítate ese sombrerito de pastorcillo Fileno, y avíate.

—Vamos á mi cuarto. Pero díme ¿y he de pagar yo solo el gasto de tanta gente?

—¡Oh! de ningun modo podriamos permitirlo. Tú harás el papel principal, el de protagonista como dicen los poetas, satisfarás la cuenta de todo, y luego por partes iguales te reintegrarémos de lo que nos corresponda. Un anticipo voluntario.

—Sí, como otras veces, muy listos para comer; pero para pagar...

—Tú eres rico, y los demás somos pobres. Así cumples con el precepto de socorrer á los desvalidos, que te intima tu mamá. Ya ves, los preceptos de una madre son órdenes sagradas, y un buen hijo no debe nunca dejarlas de cumplir. Si esto no es darte buenos consejos de moral, que venga Dios y lo vea.

. . . .

Dos horas después de la precedente conversacion, seis mozalvetes mas ó menos elegantes, pero todos de buen humor, retozaban con seis muchachas, mas ó menos lindas, pero todas igual-

mente coquetas y ataviadas con voluptuosa donosura.

El recinto donde esta cínica escena pasaba, era una sala adornada de lúbricas pinturas; y si no eran los muebles de costoso lujo, estaban colocados con gusto, y todo respiraba aseo.

Un delicioso perfume daba cierto aspecto oriental á la estancia.

—¡Que cante la dueña de la casa!—dijo uno de los precoces libertinos.

—¡Que cante! ¡Que cante!—repitieron los otros mozalvetes.

Y después de un breve preludio en la guitarra, punteado con mucha coquetería, cantó la Claudia donosísimamente dos estrofas de la cancion de *Los Pollos*, en estos términos:

Los párvulos en el dia
suelen tener gran fortuna,
pues de las viejas, no hay una
que no les rinda ovacion.
Para dientes *delicados*
que mascan tiernos cogollos,
son escelentes los pollos
que salen del cascaron.

—

Ellos son los predilectos
de las tertulias de tono,
y con sus gestos de mono
aumentan la diversion.
Mas si te incomodan, Laura,
enarbola tu chinela;
una zurra... y á la escuela
con el Fleuri y el Caton.

Una tempestad de palmadas estalló en aplauso de la donosa cantora, y eso que esceptuando á don Julian que ya contaba vein-

ticinco años, los demás pertenecian todos á esa clase de calaveras en agraz á quienes se califica de pollos.

Solo Enrique pareció resentirse un poco; pero la traviesa Claudia le consoló con sus caricias, que el adolescente aceptaba con placer.

—Cantas divinamente—le dijo con entusiasmo;—pero la cancion es insípida.

—Pues no tienes motivo para resentirte de ella, bribonzuelo... tú ya eres gallo, y hoy mismo has de darme pruebas de ello.

Y le dirigió una de esas miradas homicidas á que es imposible resistir.

—Canta otra cosa.

—Voy á cantar la cancion de *Los Capones*. Todo cosas de sustancia.

—¡Bravo! bravísimo—esclamaron los demás; y Claudia cantó lo siguiente:

Nadie está por los capones
de frac, gaban ó levita;
si hay mujer que alguno admita
querrá capon con arroz.
Por lo demás, gallo, gallo
desde el tobillo á la nuca,
no capones con peluca
y asma y gota y reuma y tos.

—

Risa dan los vejestorios
al echar flores galanas,
ó al dar un mechon de canas
al angel de su pasion.
Risa dan á todo el mundo
estas mómias mamelucas
cuando olvidan sus pelucas
su asma y reuma y gota y tos.

—¡Bien, bien, bien! —gritaron todos entre solemnes risotadas.

—¡Silencio!—esclamó con imperio la cantora, que ahora les toca el turno á las cluecas.

Y prosiguió cantando lo que sigue:

No se puede tolerar
á esa madama vestiglo
que con mas de medio siglo
aun pretende enamorar,
y se acicala muy hueca
la maldita vejancona
con empeño de lucir!
Mire usted señora Clueca
co-co-co-co-coquetona
que á todos hace reir.

—

Con histérico y sin dientes...
espuesta siempre á un insulto...
y sobre todo ese bulto
del cual se asustan las gentes...
y con flato y con jaqueca
y con la edad que amontona
quiere usted dar que decir?
Mire usted señora Clueca
co-co-co-co-coquetona
que á todos hace reir.

—

Es usted un dromedario,
señora mia, con faldas.
Vuelva al mundo las espaldas
y encamínese al osario.
Una vieja gorda, peca
mostrándose retozona
sin pensar que ha de morir.
Mire usted, señora Clueca,

co-co-co-co-coquetona
que á todos hace reir.

Es imposible ponderar el efecto que hizo esta cancion en el auditorio. Todos se desternillaban de risa por la gracia con que imitaba la cantora á las cluecas cuando decia lo de *co-co-co-co-coquetona*.

Al ver que dejaba la guitarra, apoderóse de ella don Julian, y esclamó:

—Señores, no trato de competir con la salada rúbia, y por cierto que creia yo que la sal era peculiar de las morenas, no quiero competir, repito, con la que con tanto donaire acaba de cantar; pero viendo que nada ha dicho de los que ya calzamos espolones, voy á cantar la cancion del *Gallo*.

—¡Bien! ¡bien!—fué el grito general.

Y con toda la maestría de un escelente bufo caricato, cantó lo siguiente:

Sílfides bellas
venid, llegad
y haced que sea
vuestro sultan.
No soy un nene
ni un carcamal,
soy gallo y canto
kakaraká.

—

Con rizos de oro,
nevada tez,
ojos azules,
labios de miel,
hermosas rúbias
me enloqueceis,
y al veros grito:
kekereké!

—

Pues sois mas lindas
que el Querubin,
niñas morenas
venid, venid,
vuestros encantos
me hacen tilin,
vuestros ojuelos
kikirikí!

—

Yo os amo á todas...
¿y por qué no
siendo las reinas
del mismo amor?
Llegad pedazos
del corazon,
juntos cantemos
¡kokorokó!

—

Mas si sois viejas
ó feas... uf!
apoderaos
del ataúd.
No vengais, fúrias,
á hacerme el bú!
¡Zape, tarascas!
¡kukurukú!

Muy aplaudida fué tambien la picaresca truhanería con que cantó don Julian la cancion del *Gallo*, que trataban de hacerle repetir; pero él dijo:

—No me es posible complacer á esta amable sociedad, porque se me ha secado la garganta. Tambien debe habérsele secado á la hermosa rúbia que me ha precedido en el canto, y á todos ustedes señoras y señores, por los gritos de entusiasmo con que se han dignado acoger nuestros esfuerzos, y siendo la sequía general una

calamidad pública, soy de opinion que no retardemos el instante del remojo.

—Dice bien don Julian—repuso la Claudia—y hallándose ya el almuerzo corriente en el comedor, al asalto, señores.

—¡Al asalto!—gritaron todos, y corrieron de tropel al comedor.

Como la mesa estaba cubierta solo de fiambres y esquisitos vinos, para nada se necesitaban criados, y el animado grupo de las seis parejas, hallábase de este modo libre de testigos impertinentes.

Describir con exactitud la cínica alegría que reinó en aquel recinto es operacion imposible; mayormente cuando ya todas las botellas estuvieron exhaustas y habian emigrado los riquísimos manjares de los platos.

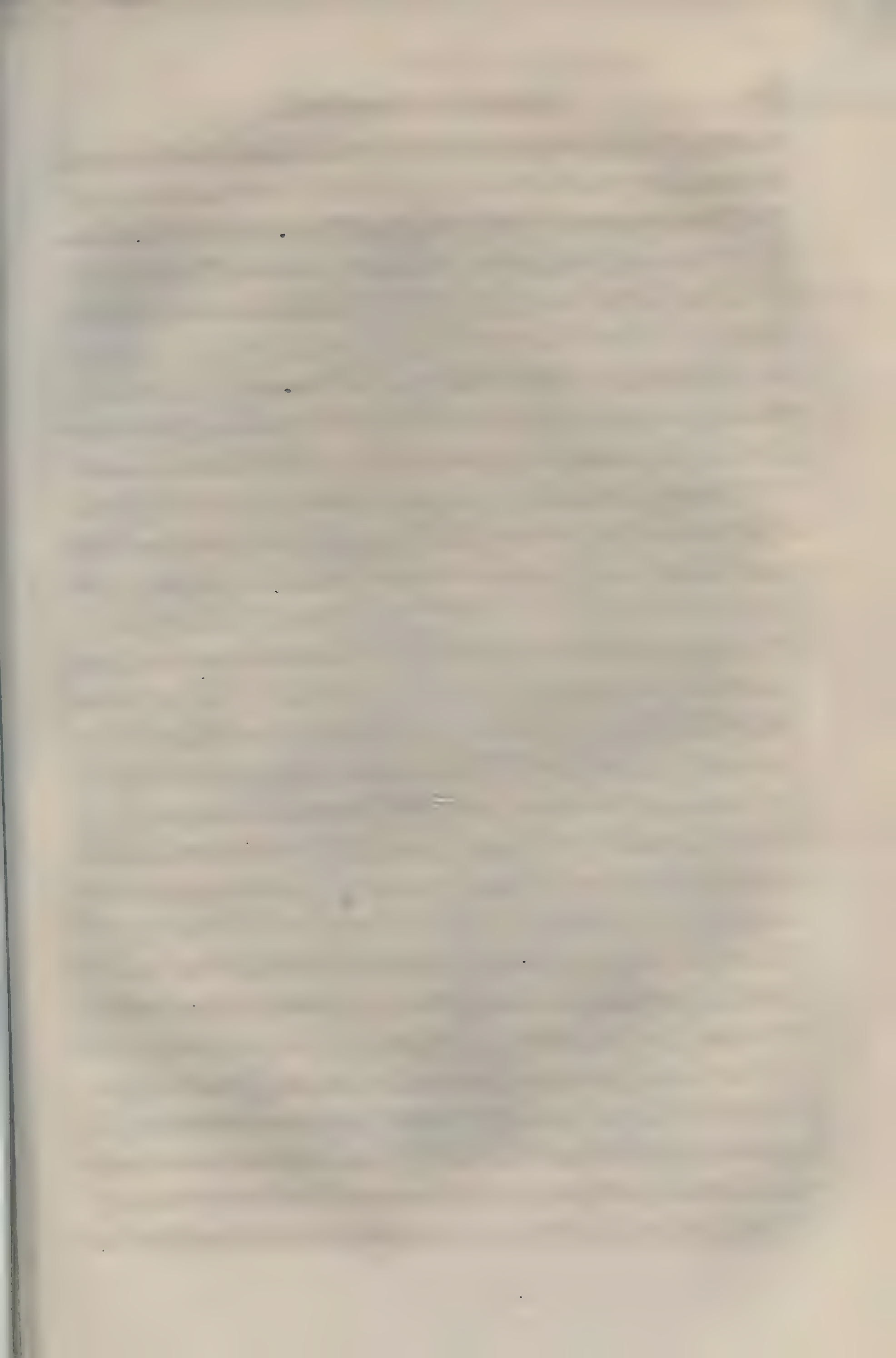
La fermentacion era general, y no solo la que producia el festivo Baco en los estómagos, sino que el hijo de Venus hacia tambien de las suyas, y no habia corazon que no se hallase flechado y ansioso de la fruta que perdió á nuestros padres Adan y Eva.

—Señores, yo estoy por la libertad de conciencia,—dijo uno de los concurrentes—y como jamás me ha remordido por haber dado el ósculo de paz á una linda morena, me pronuncio por los ósculos.

Y dando un abrazo á una morenilla que tenia al lado suyo, le añadió unos cuantos sonoros besos que fueron estrepitosamente aplaudidos por todos los concurrentes.

—Yo estoy por la poligamia—esclamó don Julian—y levantándose de repente, después de haber abrazado y besado á la muchacha que tenia junto á él, pasó á hacer otro tanto sucesivamente con todas las demás.

Exaltados los otros jóvenes por el mal ejemplo, que á ellos les





(12)

(Ayguals de Izco hermanos, editores.)

pareció muy bueno y sabroso, levantáronse todos, y empezando por el abrazo y el beso, entróles en sus deseos tal frenesí, que haciendo un poco bruscas sus embestidas á las muchachas, empezaron estas á correr y chillar, y gritando sus perseguidores «¡Viva la poligamia!» acabaron por cargar cada cual con su cada cual, reproduciendo con toda propiedad el célebre *Rapto de las Sabinas.*

Una sola, precisamente la Claudia, la del dominó verde que en el baile habia conquistado el corazon de Enrique, la de las canciones, se habia salvado por casualidad del general estupro; pero fué porque el jóven adolescente, novicio en semejante escena de lubricidad, se arrinconó como amilanado de lo que sus ojos estaban viendo.

Aproximósele la Claudia, y asiéndole por la barba con las yemas de sus blancos dedos, le besó en la boca, diciéndole con dulzura:

—¿Qué haces tú aquí, pichon mio? Ven conmigo, hermoso. Ya te he dicho antes que habias de ser hoy mi gallito.

Y salieron del comedor.

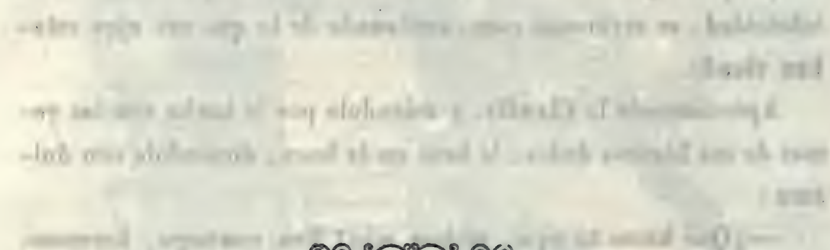
Las demás sabinas habíanse diseminado con sus raptores por distintos aposentos, sin duda á poblar aquellas colonias.

. . . .

El rapto de las sabinas costó un par de onzas al hijo de la marquesa de Bellaflor, y su madre quedó muy contenta cuando le dijeron Enrique y su amigo que con ellas habia aquel salvado de la indigencia á una familia menesterosa.

Semejante rasgo de generosidad y filantropía, pintado con los mas bellos colores por el hipócrita don Julian, dejó convencida á la marquesa de que Enrique atesoraba el mejor corazon del mundo, y no dudando que esto causaria la mas dulce satisfaccion á su

padre que le adoraba, apresuróse, con motivo de escribirle como tenia de costumbre todos los correos, á noticiar á su querido Luis la buena accion del *inocente* niño, tal como se la habia contado el caballero de Linares, estupenda fábula de la cual podrá juzgar por la lectura de las primeras líneas del próximo capítulo, el curioso lector, y deducir lo mucho que interesa á los padres evitar las malas compañías de sus hijos.





CAPITULO LIV.

LA INFLUENCIA INVISIBLE.

El 4 de marzo de 1851 escribia la marquesa á su esposo en los términos siguientes:

«Luis mio · ¡Si vieras con qué placer cojo la pluma para escribirte!

Son los únicos instantes de felicidad que esperimento; pero no, digo mal, porque las caricias de mis hijos me proporcionan tambien ratos deliciosos.

En todas sus conversaciones me hablan de tí, manifestándome los mas vivos deseos de abrazar á su querido papá.

Ansían tu regreso con el mismo ardor que yo; convéncete, ídolo mio, de que no podemos ser dichosos lejos de tí.

Isabelita es cada dia mas graciosa; y siempre dócil á mis deseos, jamás me veo en la precision de tener que dirigirle una sola palabra enojosa.

Cose perfectamente, empieza ya á bordar bastante bien, y tiene mucha aficion á la música.

Enrique no es tan aplicado, pero tiene mas talento; verdad es que lleva algunos años á su hermana.

Está hecho todo un hombre, y empieza ya á querer darse importancia.

El otro dia tuve que reñirle porque vino de un baile de máscaras muy á deshora, y aunque fué con mi licencia y bajo la vigilancia de un jóven juicioso y respetable, me pareció conveniente dirigirle una leve reconvencion por no haberse retirado á una hora regular.

¡Cuánto sintió la pobre criatura haberme disgustado!

Lloró amargamente y me prometió que no volveria á causarme la menor desazon.

¡Tiene un corazon tan bello!

Y á propósito de sus hermosos sentimientos, quiero contarte de Enrique un acto de generosidad, que me ha hecho llorar de alegría, y presumo que tambien te conmoverá, porque es un rasgo de nobleza que me recuerda los de su digno padre, los de mi adorado Luis.

Habíale dado yo algunas monedas de oro, como tengo por costumbre de vez en cuando, porque sé que hace de ellas muy buen uso y trato de estimular su inclinacion á la beneficencia, y sin duda como para reparar la falta que yo le habia censurado, suplicó á su amigo que le acompañase á la habitacion del cura de la parroquia.

Allí se informó de la familia mas desgraciada del barrio, y fué en persona á socorrerla con todas las monedas que le habia dado yo para él.

El amigo que presenció esta escena, me ha dicho que al salir de aquella casa donde habia dejado alegres y felices á los que antes gemian en la indigencia, quiso desaprobar á Enrique una generosidad que le habia parecido escesiva; pero dice que Enrique le respondió con resuelta dignidad: «Ayer me estuve divirtiendo en el baile mas horas de las que debia, é incurrí en el enojo de mamá; pues bien, el dinero que habia de servirme para otras diversiones, ha hecho la felicidad de unos desgraciados, y no me espongo á incurrir otra vez en el desagrado de mamá.»

Dime, Luis ¿no reconoces en esta accion á tu hijo? ¿No es verdad que su corazon es el corazon de su padre?

¡Dios mio! ¡Qué felices seriamos si estuvieras entre nosotros!

Sin embargo, es preciso renunciar á tanta dicha.

No quieres aun regresar á tu patria y respeto las razones que me privan de tu dulce compañía.

En cambio me indicas el deseo de que vaya con mis hijos á unirme contigo en París. Esto es imposible por mil razones.

Mi ausencia de Zaragoza dejaria á muchos menesterosos en la orfandad, interrumpiria la educacion de mis hijos, y..... por mas que sienta decírtelo, no creo que tuvieras el gusto de abrazarme.

Estoy muy débil... únicamente débil, no vayas á temer que alguna dolencia grave amenaza mis dias.

He consultado al médico y me ha prohibido emprender viaje alguno antes de restablecer algo mis fuerzas.

Esto es lo único que me detiene; pues prescindiria de todo por el ansiado placer de abrazarte.

Temo que lo que me veo en la precision de decirte pueda afectarte demasiado, y repito que no hay motivo para el menor sobresalto.

Desde la muerte de mi madre se aglomeraron tantos incidentes en mi daño, que llegaron á postrarme enteramente; pero la reflexion y el tiempo han tranquilizado mi espíritu.

El regreso de mi padre á Madrid, en consecuencia del indulto, y el saber que haciéndose superior á todos sus infortunios disfruta de la mejor salud al lado de mi hermano Manuel y de su tierna esposa Carolina, contribuye mucho tambien á mi sosiego.

Confio pues en Dios, que mis fuerzas se restablecerán de dia en dia, y que si las circunstancias no permiten tu pronto regreso, podré ir con mis hijos cuanto antes en tu busca, para no volver á separarme jamás del ídolo de mi corazon.

Dices que nada ha ganado tu posicion con el advenimiento de Bravo Murillo á la presidencia del gobierno.

Yo creo lo mismo, porque aun cuando este ministro se ha granjeado una celebridad inmensa con sus ofrecimientos de *grandes economías*, hay quien al trasluz de estas pomposas promesas ve trasparentarse la mano de una *influencia invisible* que trata de empujarle á la mas horrible tiranía, y proclamar el absolutismo de Isabel II.

Dios quiera apiadarse de esta desventurada nacion y conserve tu preciosa salud, que es el fervoroso ruego que á todas horas le dirige tu fiel = MARÍA.»

. . . .

. . . .

No se equivocaba la marquesa de Bellaflor.

La *influencia invisible* que era causa de todos los trastornos de España, la *influencia invisible* que disponia de los destinos de esta nacion sin ventura, la *influencia invisible* que sedienta de oro y ávida de goces mundanos, trataba de escudar sus crímenes á la

sombra del mismo trono, hubo de apelar á la osadía del nuevo ministro don Juan Bravo Murillo.

El autor de *La Revolucion de julio en Madrid*, discurre sobre la caida de Narvaez y advenimiento de Bravo Murillo al poder, en los términos siguientes:

«Dícese que el general Narvaez, después de haber con su energía, no siempre conforme con las leyes de la humanidad y la justicia, abatido los partidos extremos que mas de una vez, durante su dominacion, le habian desafiado en el terreno de la fuerza, trató de cejar en su marcha reaccionaria, y adoptar una política mas expansiva, mas liberal, mas en armonía con los antecedentes del que en la época constitucional de 1820 á 1823 habia combatido á las órdenes de Mina y concurrido al triunfo que habia obtenido la Milicia nacional de Madrid sobre algunos regimientos de la Guardia Real que, alentados por el mismo monarca, se sublevaron contra la ley fundamental. Contaba para la realizacion de su proyecto con el apoyo del partido moderado que le reconocia justamente como gefe único, pues estaba en realidad dotado de altas cualidades que le hacian muy propio para figurar á la cabeza de un partido; mas no comprendió que toda idea liberal, por poco que lo fuese y por tímidamente que la anunciase, le colocaria en abierta pugna con las poderosas influencias que predominaban en palacio, cuyo espíritu de retroceso habia revelado algunos años antes doña María Cristina, diciendo explícitamente que queria dejar á su hija, sentada en el trono, la autoridad absoluta que habia heredado de su padre. Tales eran virtualmente las palabras de la que es hoy esposa de don Fernando Muñoz, y sentimos mucho no tener á la vista el documento en que se hallan consignadas para copiarlas textualmente. Ya en otro manifiesto anterior, que dió el 4 de octubre de

1833, siendo gobernadora del reino, habia revelado las mismas tendencias.

—«Tengo, dijo, la mas íntima satisfaccion de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en un principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia. La mejor forma de un gobierno para un pais es aquella á que está acostumbrado.» Segun este principio, debemos renunciar á todo progreso político y social, y el que pretendiese llevar la civilizacion á un pais de cafres para sacarles de su miserable estado, seria un enemigo de su felicidad. Luego añade la que es hoy esposa de Muñoz: «Yo trasladaré el cetro de las Españas á manos de la reina, á quien le ha dado la ley, sin menoscabo ni detrimento como se le ha dado.»—

Se fraguaba de consiguiente al lado mismo de doña Isabel II una conspiracion tenaz que no tenia mas objeto que contrarestar toda tendencia liberal, y así se esplica la completa impotencia para el bien que ha caracterizado á todas las administraciones, y el poco fruto que ha reportado el pais de todas las mudanzas ministeriales.

Al acariciar Narvaez la idea de una política algo liberal ó al menos reparadora, tropezó desde luego con los obstáculos que le opusieron las calamitosas influencias palaciegas. En la imposibilidad de neutralizar su accion, pensó en destruirlas completamente, pues es sabido que el duque de Valencia no retrocede con facilidad delante de los inconvenientes y procura allanar cuantos encuentra al paso, resaltando entre todas las cualidades buenas y malas que le distinguen la firmeza de carácter y la fuerza de voluntad. Es tal vez un empírico en política, pero es por lo mismo audaz como todos los

empíricos, y en todas las circunstancias recurre á los remedios heróicos, que en política, como en medicina, son, cuando no saben manejarse, *quasi gladium in mano furiosi*, si bien á ellos se deben algunas veces por pura casualidad curas prodigiosas. Conoció lo que nosotros conociamos antes que él y lo que conocen en la actualidad hasta los que menos cargo se han hecho de la situacion del pais; conoció que la prosperidad y la libertad de este son incompatibles con la permanencia en él de doña María Cristina. Aun los mismos que mas sentirian que sonase para ella la hora de una expiacion terrible, tan terrible como las catástrofes que ha causado, aun los mismos que no la desean ningun daño, quisieran que viviese lejos, muy lejos de nuestra patria, y que se colocase un cordon sanitario muy riguroso, una barrera insuperable, entre sus influencias y la que ocupa el trono. Sin la revolucion, que nos ha librado probablemente de ella, la España entera hubiera sido antes de muchos años propiedad de la familia de Muñoz.

Narvaez se cansó al cabo de estar colocado como una fagina delante de una influencia secreta que se valia de él para ocultar las traidoras baterías que tenia constantemente asestadas contra la libertad y la honra del pais. Hombre de condicion altiva y de arrojo temerario, quiso medirse con doña María Cristina, quiso en el mando desprenderse de ella, y sucumbió, como era de esperar, en una lucha tan desigual. De la noche á la mañana, sin preceder á la crísis ningun rumor que la anunciase, los españoles, que se habian acostado bajo el ministerio Narvaez, dispertaron bajo el ministerio Cleonard. Verdad es que este duró tan poco que en las provincias se supo casi al mismo tiempo su caida y su formacion, por cuyo motivo se le designa generalmente bajo el nombre de *ministerio relámpago*. Estaba compuesto de personas sumamente

oscuras ó solo conocidas por sus opiniones absolutistas; figuraba entre ellas el célebre general Balboa, dotado de la peor de las manías, la manía de la sangre; y el conde de Cleonard que lo presidia, era un personage de muy poca significacion política, dúctil, blando, maleable, que se avenia á todas las situaciones y se doblaba á todas las exigencias. Los constitucionales de todos los matices concibieron desde luego en Madrid serios recelos; consideraron aquella mudanza ministerial como un golpe de Estado precursor de otros mas terribles, y los menos asustadizos y pesimistas quedaron absortos y como petrificados, lo mismo que si tuviesen delante la cabeza fascinadora de Medusa. Los mas altos funcionarios, pertenecientes todos al partido moderado, presentaron inmediatamente su dimision, y no pocos progresistas, entre ellos algunos que no debian á Narvaez mas que persecuciones, quisieron ofrecer á este el auxilio de su brazo para ayudarle á derribar, aunque fuera insurreccionalmente, al nuevo ministerio. Magnífica ocasion se le hubiera entonces presentado á Narvaez, si los partidos se hubiesen hallado ya completamente disueltos, para agruparlos alrededor de un centro comun, y levantar la bandera de union á que debe la causa popular el hermoso triunfo que acaba de obtener.

En vista de la actitud de los constitucionales, la córte retiró el guante que les habia echado, y Narvaez y sus cólegas recobraron el poder. El ministerio del duque de Valencia resucitó á las veinte y cuatro horas. *Resurrexit die prima*. Estuvo encerrado en el ataud dos dias menos que el Redentor del género humano. Formaba parte de dicha administracion el célebre aventurero don Luis José Sartorius, por lo que el *Heraldo*, órgano suyo, entonó un magnífico *Te-Deum*; dijo que el ministerio de las veinticuatro ho-

ras solo habia servido para consolidar en el mando á Narvaez y sus compañeros, y que el gabinete que presidia el duque de Valencia no habia dejado un solo instante de obtener toda la confianza de la corona. Esto equivalia á decir que no era la reina quien le habia derribado, y que de consiguiente habia al lado del trono, usurpando sus atribuciones, un poder oculto ilegítimo y bastardo. Con respecto á la longevidad que el órgano del ministerio prometia á este, nuestra opinion, muy distinta de la suya, fué mucho mas acertada. Vimos la estrella de Ardoz oscurecerse, la vimos próxima á apagarse, á hundirse en un eterno ocaso; la dictadura que ejercia Narvaez por cuenta agena estaba herida de muerte, doña María Cristina necesitaba un instrumento mas dócil, y la influencia que pudo derribarle una vez, quedaba en pié para derribarle otra. No le quedaba á Narvaez mas recurso que separar del palacio esta influencia, y marchó derecho á este objeto, pero desde entonces la reina le miró de reojo, y le manifestó con su ceño su desagrado.

Quiso vengarse el duque de Valencia, apenas recobró su posicion, de los que le habian desalojado de ella, pero hizo lo que el perro, que no pudiendo morder la mano que le ha tirado la piedra, se contenta con morder la misma piedra. Cristina no quedó envuelta en sus iras, cuyo peso sintieron principalmente los individuos del ministerio de las veinticuatro horas. Como dichos individuos eran casi todos favoritos del esposo de la reina, se creyó á este complicado en las intrigas palaciegas que habian derribado á Narvaez, y lo cierto es que, á mas de los miembros que formaban la administracion de Cleonard, sufrieron persecuciones varios sugetos cuyo crímen solo consistia en haberles abrigado alguna vez el esposo de la reina con el manto de su proteccion. La fa-

mosa monja sor Patrocinio, célebre impostora, que pasa plaza de inspirada y á la cual se atribuyen varios prodigios, mimada del esposo de la reina, pero mimada tambien de doña María Cristina y de toda la familia real que se empeña en considerarla como un oráculo, instrumento, segun se dice, de los hijos de Loyola, fué espulsada del reino por el general Narvaez, y no pudo con toda su santidad, y el don que le ha concedido Dios de hacer milagros, dejar de someterse á la órden de destierro.

La zorra palaciega acababa de dar un golpe en vago. No por eso renunció á sus planes, pero adoptó otra táctica para llevarlos á cabo. Conociendo que no era posible restablecer el absolutismo por medio de una sorpresa, contra la cual se hallaban ya prevenidos los constitucionales de todas las fracciones, embozó sus verdaderas miras, y se condujo á su fin por vias tortuosas.

Buscó para la ejecucion de sus planes un auxiliar sin conciencia, uno de esos hombres *cujus Deus venter est*, como dice la Escritura, y halló en don Juan Bravo Murillo el cómplice que deseaba.»

Este hombre fué el que inauguró la série de leoninos decretos sobre ferro-carriles con que los gobiernos que desde entonces hasta Sartorius se han sucedido sin mas norte al parecer que la inmoralidad, han hollado las prerogativas mas sagradas de las Córtes, y han malversado los caudales públicos sin mas plan ni concierto que hacer su propia fortuna y la de sus paniaguados.

Se dió por terminada la legislatura de 1851 el 7 de enero de 1852 y tres dias después espidió el ministro de la Gobernacion don Manuel Beltran de Lis un terrible decreto contra la prensa, que era una mordaza para los escritores liberales.

Divulgóse por todos los ángulos de la nacion que se trataba de

un *golpe de Estado* que convirtiera á la reina constitucional en reina absoluta, y el descontento que ya fermentaba, subió de punto hasta el estremo que de esta inmensa indignacion surgiera por primera vez en España UN REGICIDA!

Y este regicida fué un ministro del altar!

Relataremos circunstanciadamente este suceso inesperado, relataremos los escándalos que siguieron al intentado regicidio, nos detendremos en la sangrienta historia de la dominacion *polaca*, en los desafueros que impulsaron la gloriosa revolucion de julio, en los actos de heroismo que á la sazon consumó la patria de Daoiz y Velarde; pero necesitamos tomar aliento.



EPILOGO DEL TOMO PRIMERO.

Necesitamos tomar aliento, hemos dicho al concluir el capítulo anterior, y en efecto, necesitamos tomar aliento para proseguir la historia de las desastrosas consecuencias del sistema de terror y de arbitrariedad inaugurado con la feroz dictadura del general Narvaez, y encaminado posteriormente á un golpe de Estado, que entronizara el despotismo régio sobre las ruinas de la libertad española, que tanta sangre cuesta á los sucesores de Padilla.

Necesitamos tomar aliento, repetimos, para seguir narrando los desmanes de esos miserables ladrones, fraccion la mas criminal del desacreditado partido moderado, fraccion á cuyo frente se pavoneaban dos nulidades, que segun la *Gaceta* del 31 de agosto de 1855, no tienen ya defensa de sus actos.

«Después de publicada la *Gaceta del* 31 *de agosto*, ha dicho un periódico, (1) no hay honra, no hay decoro, no hay dignidad

(1) Léase *Las Novedades* del 1.° de setiembre de 1855.

posible para el moderado de esta ó de la otra fraccion, que no declare pública y solemnemente su ódio á las administraciones polacas. Nosotros por nuestra parte, y con nosotros toda la prensa liberal, debemos declarar que ni cruzaremos palabra con hombre, ni renglon con periódico, que al mentar á Sartorius y Collantes, y á sus camarillas respectivas, no les aplique los epítetos que merecen su *notoria criminalidad*, sus ya probados robos.

Porque mientras esté impresa esa *Gaceta*, y mientras ellos no devuelvan al Tesoro enormes sumas, que no devolverán, sus nombres deben de parecernos lo que á toda persona decente y honrada los de José María, Zamarrilla y tantos bandoleros como la sociedad arroja de sí llena de horror.

No nos pesa en verdad, ni pesar debe á los lectores, que no eran para omitidas las reflexiones que acabamos de hacer sobre el partido moderado y sus periódicos. ¿Se atreverán ahora á decirnos todos los dias que el Tesoro está exhausto, que las atenciones no se cubren, que nunca ha estado España tan miserable? Sí, se atreverán, que la audacia es su principal, acaso su única dote; pero nosotros podremos responderles con la *Gaceta* del 31 en la mano:

Aunque lo sabiamos, no podiamos probaros el por qué está España miserable.

Está miserable, porque los polacos la han robado de una manera inaudita.

Porque solo en las obras del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, robaron *nueve millones*, y no robaron *cuatro* mas, porque la revolucion de julio impidió que se pagasen, que ya estaba decretado su pago.»

Fabulosos parecen los desafueros perpetrados por los prohombres de la *moderacion*, y se creeria á no dudarlo que hay exagera-

cion en la manera de referirlos, á no habernos siempre apoyado en argumentos incontrovertibles, en comprobantes que nadie podrá recusar.

Podrá nuestra obra carecer de esas dotes literarias que únicamente los genios privilegiados poseen; pero la verdad destella de todas sus líneas, y la verdad es siempre lógica, siempre elocuente, siempre sublime.

Tal vez al pronunciarla lo hemos hecho con sobrada lisura, y esto es lo único que los Aristarcos de la suprema inteligencia podrán censurarnos con razon; pero ¿qué le hemos de hacer?

Somos demócratas, é ignoramos el arte de fingir.

Si nuestros caritativos censores han aprendido en la *alta escuela* de los palacios á presentar en copa de oro el tósigo de la difamacion, nosotros no queremos ser aduladores ni hipócritas, y mas que se diga que olvidamos las leyes del *buen tono*, llamaremos ladrones á los magnates que se dedican al hurto, y ladrones de peor condicion que los bandidos á quienes tal vez el hambre les impele en la senda de sus atentados.

Un gran señor que rodeado de riquezas y en medio del fausto deslumbrador se dedica al robo, y al robo del pobre pueblo, al robo de lo que con tantos afanes y desvelos se proporcionan los honrados artesanos para mantener á sus familias con el fruto de un trabajo asíduo, un gran señor que tamaño desafuero perpetra, es un mónstruo que se lanza espontáneamente á la carrera de los crímenes, impelido tan solo por la índole perversa de su depravado corazon.

Un prelado que en medio de la abundancia y de los goces terrenales, se rebela altivo contra las disposiciones de la autoridad legítima y conculca todos los principios del Santo Evangelio, por no

adherirse á la humildad y mansedumbre que recomendó Jesucristo á los ministros del altar, es un *faccioso* de peor condicion que los ilusos á quienes la miseria lleva á las hordas de la rebelion.

El magnate que solo por orgullo é impelido de insaciable ambicion conspira contra la libertad del pueblo, y trata de derrocarla para erigir un trono absoluto sobre los escombros de la patria, y convertir en esclavos á los hombres que Dios ha hecho libres, y saciar su sed de sangre en patibularias ejecuciones, es un traidor, un verdugo de mas baja ralea que el asalariado ejecutor de la justicia.

La dama palaciega, que ora por veleidosa coquetería, ó por la pueril vanidad de hacer alarde de sus inmensos adoradores, ó lo que es aun peor, por la criminal ansiedad de enaltecer su posicion y alcanzar mayor aglomeracion de riquezas, vende su honor á quien mas oro la ofrece, es una despreciable meretriz mucho mas vil que la pobre hija del pueblo á quien los horrores de la indigencia hacen olvidar su deber.

Y si esto es incuestionable, decidme, escritores mercenarios que escribís en favor de quien mejor os paga, ¿por qué no he de apellidar LADRON al gran señor que roba, FACCIOSO al prelado que se rebela, TRAIDOR al magnate que conspira, VERDUGO al que se goza en las escenas de sangre y esterminio, y PROSTITUTA á la alta señora que vende su honor?

Me direis sin duda que tales calificaciones no son de *buen tono*, que por decoro á la clase de esos señores á quienes se dirigen y aun por decoro propio no debe escribir tales palabras ningun escritor que se aprecie, que son palabras *inconvenientes* que no debe usar ningun literato culto, y añadireis otras sandeces que están muy en boga entre ciertos escritorzuelos que á falta de méritos tratan de

parecer caballeros por sus almibarados modales, y el ampuloso y perfumado estilo de sus afectadas producciones.

¡PALABRAS INCONVENIENTES!

¿Y por qué?

¿Porque se dirigen á vuestros amos?

¿A esos grandes señores que os tienen asalariados para que les aduleis? Os aseguro que me inspirais compasion.

Nosotros conocemos y respetamos como el primero el decoro que al público se le debe, y el que nos debemos á nuestra propia honradez; pero no sabemos mentir, no sabemos adular, jamás hemos sido hipócritas, y allí donde están los criminales sabemos denunciarles á la pública execracion, calificándoles con el epíteto que merecen, ora les veamos entronizados bajo régios doseles, ora escondidos en humilde choza; y creemos al pronunciar la verdad en desagravio de la moral pública, que estamos lejos, muy lejos de incurrir en esa falta de decoro que nos achacais.

Vosotros no pensais así, y avezados á una servidumbre denigrante, veis un desacato horrible en cada espresion que se dirige á los que ocupan altos puestos en la sociedad.

Ya se vé, debeis tantos favores á su munificencia!...

Pero decidnos: ¿qué es lo que hace *inconvenientes* las palabras, su significado, ó la posicion social de las personas á quienes se dirigen?

No estrañeis esta pregunta: vosotros nos censurais que llamemos *verdugo* á un duque sanguinario por ejemplo, *ladron* á un ministro que roba, etc., y no teneis el menor inconveniente en insultar con los mas soeces epítetos á todo un pueblo que es magnánimo, á todo un pueblo que es vuestro señor, vuestro único soberano! ¿lo entendeis?

¿No habeis inventado la donosa palabra *populachería* para designar al pueblo?

¿No apellidais *plebe ruin* á las clases pobres?

¿No designais por *canalla* á los hombres del trabajo?

¿No habeis calificado de *vil y traidora* la sangre de los liberales?

¿No habeis llamado *hordas de vagos y gente perdida* á los héroes de julio?

Vosotros insultais á la inocencia, denostais al talento, y vuestras palabras son muy *convenientes* solo porque salen de vuestra pluma venal ¿no es verdad?

Nosotros calificamos el crímen con los epítetos que merece, y nos decís que faltamos al decoro!

Afortunadamente nos hacen reir vuestras censuras, y al ver que pretendeis enseñarnos principios de buena educacion, no podemos menos de aplicaros aquellos versitos ya sobrado conocidos, pero que vienen aquí á las mil maravillas:

¿Tú que no sabes
me das lecciones?
Déjalo, Fabio,
no te incomodes.

Continuaremos pues la enojosa tarea de denunciar todo linage de abusos con la franqueza y claridad que nos dicta nuestro leal corazon, siempre inclinado á la defensa del débil contra el fuerte, siempre propicio á la causa de la virtud desvalida, siempre contrario á los desmanes de sus inícuos opresores.

No se nos ocultan las desventajas de nuestro proceder enmedio de una sociedad egoista hasta la mas deplorable degradacion.

La inmoralidad ha llegado á enaltecerse de tal manera, que

tiene su curso entre las personas de buen tono como si fuera moneda corriente, y es tan positiva esta aseveracion, que si alguien se atreve á censurar las ilegalidades de los palaciegos, si osa pronunciar la verdad siempre amarga á los tiranos, si lleva su noble franqueza hasta el punto de nombrar á los magnates que conculcan todos los principios de buen gobierno, si califica de crímenes los horribles atentados de elevados personajes, y al paso que fulmina severos anatemas contra los opresores y sus iniquidades, ensalza la virtud do quiera que germine, y aboga por las clases desvalidas y demanda justicia igual para todos.... ¡ay!.... el que de tal guisa procede es tenido por un ex-céntrico, por un loco, por un libelista de los grandes señores, que enciende sus iras y la de sus prosélitos, solo por halagar á la vil *populachería* á quien villanamente adula.

¿Y habremos de renunciar á nuestro propósito solo por no esponernos al desprecio, á los insultos, á las calificaciones injustas de esa parte corrompida y corruptora de la sociedad que aprecia á los hombres por su fausto y su riqueza, mas bien que por su honradez y su sabiduría?

¡No, vive Dios, cien veces no!

Tranquila nuestra conciencia, aprueba la conducta que hemos seguido hasta aquí, y que seguiremos pese á quien pese, sin cejar un instante, en la mision que espontáneamente nos hemos impuesto de luchar con todas nuestras fuerzas en pró de la libertad de los pueblos.

Seguiremos, pese á quien pese, sin cejar un momento vituperando al vicio y elogiando la virtud.

Clamaremos siempre con energía contra todo linage de abusos.

Demandaremos justicia contra esos ricos haraganes que desde

sus fastuosos palacios beben la sangre de los pueblos.

Predicaremos la igualdad entre los hombres, la fraternidad universal, la abnegacion y el sacrificio en pro de la humanidad entera, y si por semejante conducta nos granjeamos los dicterios de esos *doctrinarios* que no reconocen mas goces que los materiales, ni mas virtud que el egoismo, ni mas Dios que el oro, un solo recuerdo nos dará aliento para no retroceder jamás, para sufrir todo género de vejaciones sin renunciar á nuestro propósito, para ser cada vez mas enérgicos y denodados en la liza.

JESUCRISTO DIÓ EL PRIMER GRITO DE ¡LIBERTAD!

JESUCRISTO FUÉ SU PRIMER MÁRTIR.

JESUCRISTO SE COLOCÓ SIEMPRE AL LADO DEL DÉBIL CONTRA EL FUERTE.

JESUCRISTO HABLÓ CONTRA LOS TIRANOS, Y PORQUE QUISO ARRANCARLES SU CORONA Y SU CETRO, LE CIÑERON UNA CORONA DE ESPINAS, Y LE HICIERON EMPUÑAR UN CETRO DE CAÑA.

JESUCRISTO CONDENÓ QUE LOS TIRANOS BEBIERAN LA SANGRE DE LOS PUEBLOS, Y LOS TIRANOS LE HICIERON BEBER HIEL Y VINAGRE.

JESUCRISTO MURIÓ EN UNA CRUZ PARA DAR LIBERTAD AL MUNDO.

Ahora que os hemos presentado un testimonio irrecusable de la escelencia de nuestras doctrinas, puesto que tan en armonía se hallan con las del Divino Redentor, hombres de la inmoralidad y de la degradacion, ya teneis nuestra licencia para zaherirnos á vuestro antojo; os compadecemos y perdonamos vuestra insensatez.

En lo que llevamos escrito de la presente historia, habrá notado el lector, que como en todos nuestros humildes escritos, aspiramos al triunfo de la democrácia universal; y si este triunfo es un delirio, nos place delirar, á nosotros humildes y oscuros escri-

tores, nos place delirar, repetimos, como deliran las inteligencias privilegiadas, los varones mas sábios de Europa, los grandes publicistas, los eminentes filósofos, los elocuentes apóstoles de esa regeneracion universal, cuyos progresos se aproximan por instantes con la misma velocidad que se comunica el pensamiento por medio de los sublimes inventos de la moderna civilizacion.

El telégrafo, el vapor y los ferro-carriles han herido de muerte á los tiranos.

El telégrafo, el vapor y los ferro-carriles pasearán por el orbe entero la gloriosa insignia de la democrácia.

El telégrafo, el vapor y los ferro-carriles propagarán por do quiera el triunfo de la fraternidad universal.

Y de esta fraternidad evangélica surgirán las santas libertades del hombre.

Libertad de asociacion, libertad de comercio, libertad de imprenta, libertad de tribuna, libertad de conciencia, y todas las demás libertades que Dios y naturaleza conceden al hombre cuando nace, serán los ángeles custodios que con sus benéficas alas cobijarán á los ciudadanos de todas las naciones y les harán inviolables.

Y regidos los pueblos por municipios de eleccion popular, bajo el beneficioso sistema del sufragio universal, no habrá mas que una patria para todos: esta patria será el mundo entero, y sus habitantes formarán una sola familia.

Y no habrá fronteras que entorpezcan el paso del viajero ni la accion del comerciante.

Y no habrá rios ni mares que sirvan de obstáculos al genio emprendedor. El Rhin, el Báltico, el Mar negro, el Mediterráneo, el Atlántico, etc., serán libres y navegables para todos.

Y no habrá aduanas que corten el vuelo al progreso industrial.

Y no habrá contribuciones que arrebaten al trabajador el fruto de sus afanes.

Y la prosperidad de la industria, del comercio, de la agricultura, de las ciencias, de las artes, aumentará la riqueza general.

Y la supresion de infinitos empleos públicos, que la gran reforma hará innecesarios, será otro elemento de prosperidad.

Y de igual manera serán innecesarios los ejércitos, y la guerra será de todo punto imposible.

Y no se renovará ese escándalo sangriento, que llenos de horror contemplamos ante los muros de Sebastopol, ese pozo del abismo, como ha dicho un proscripto ilustre, á donde acuden una después de otra pálidas, desmelenadas, llorosas, á verter en el golfo sus tesoros y sus hijos uno y otro dia en movimiento contínuo la Francia y la Inglaterra, nuevas Danaides de ensangrentado aspecto.

¿Y se quiere que tambien la España lleve su lozana juventud al criminal sacrificio?

¡Oh! no, de ninguna manera.

¿Sabeis lo que es esa formidable lucha?

Es una lucha de bastardo orígen, es una espantosa matanza en que solo se interesa el orgullo de los tiranos.

Esta es la opinion del mundo civilizado; esta es la opinion de las mas elevadas ilustraciones, de las inteligencias mas autorizadas.

«¿Qué hace la Europa de los reyes? (ha dicho Victor Hugo.) Tiene fuerza, puede lo que quiere: los reyes son libres, puesto que han sofocado, ahogado la libertad: la Europa de los reyes es rica, tiene millones, miles de millones, no tiene que hacer mas que cla-

var la lanceta en la vena de los pueblos y brotan torrentes de sangre y de oro.

¿Qué hace?

¿Desbroza las embocaduras de los rios?

¿Abre algun gran camino para la India?

¿Rompe el Istmo de Suez?

¿Corta el de Panamá?

¿Une el Pacífico al Atlántico?

¿Echa en las profundidades del Océano el prodigioso alambre que une los continentes por medio del pensamiento convertido en relámpago, y que como una fibra inmensa de la vida universal hace del globo un corazon enorme, cuyos latidos contínuos son los pensamientos de los hombres?

¿Qué hace si no la Europa de los reyes?

¿Está cumpliendo algun gran voto, satisfaciendo ella, dueña del mundo, alguna gran necesidad del progreso, de la civilizacion de la humanidad?

¿En qué consume las fuerzas gigantescas del continente de que dispone?

¿Qué hace?

Oidlo ciudadanos: PELEA.

¿Para quién?

¿Para los pueblos?

No, para ellos mismos, para los reyes.

¿Y qué guerra hace?

Una guerra miserable por su orígen: un desastre verdadero, espantoso en su principio, Balaklava; formidable, horrible por su fin, el abismo: una guerra que parte de lo visible para terminar en lo increible.

Proscriptos, ya en otras ocasiones os he dicho lo que pienso de esta guerra, y condenados estamos á hablar todavía por mucho tiempo de ella, y por lo que á mí hace, os digo que nunca pienso en ella sin dolor de corazon.

Oh franceses que me escuchais; bien sabíais que teniamos un ejército, el mejor del mundo, admirable, incomparable, aguerrido y acostumbrado á los combates por veinte años de ejercicio en Africa, un ejército vanguardia del género humano, especie de «Marsellesa viviente» con estrofas herizadas de bayonetas, que si las hubieran inspirado el espíritu de la revolucion, hubiera arrollado y confundido en el polvo los antiguos cetros y todas las cadenas con solo hacer sonar en el bronce de sus clarines la voz de la libertad: y bien, ciudadanos, ¿dónde está, que ha sido de ese ejército?

Mr. Bonaparte se ha apoderado de él, lo envolvió en la mortaja de su traicion, y le ha abierto la huesa.

Ya la ha encontrado en Crimea.

Porque ese hombre es impulsado y obcecado por lo que hay en él de fatal, por ese instinto de destruccion del mundo antiguo, que es su alma sin figurárselo siquiera.

Apartad por un momento, proscriptos, vuestros ojos de Cayena que tambien es un sepulcro, y fijadlos en Oriente que allí teneis tambien hermanos.

Los ejércitos francés é inglés están allí.

¿Qué es aquella trinchera abierta delante de esa ciudad tártara?

Esa trinchera, á dos pasos de la cual corre el rio de sangre de Inkerman, esa trinchera donde hay hombres que pasan la noche en pié sin poderse echar, porque están con agua hasta las rodillas;

otros que están echados sobre barro de media vara de profundidad, que los cubre enteramente, teniendo por cabezal una pizarra para que no se les hunda tambien la cabeza, otros echados tambien, pero sobre nieve, ó bajo la nieve, y que se levantan con los piés helados ó sobre témpanos de hielo y que no despertarán: otros que van descalzos con un frio de 10 grados, porque habiéndose descalzado no tienen fuerza para volverse á calzar y cubiertos de llagas que nadie cura, todos sin abrigo, sin fuego, casi sin ranchos, sin medios de transporte, vestidos de harapos, mojados y congelados, consumidos por la disentería, por el tífus, molestados por contínuos ataques nocturnos, bajo una lluvia de granadas, despertando de la agonía por el fuego de la metralla, y no dejando el fusil y los puestos del combate sino para volverse á tumbar moribundos: esa trinchera donde la Inglaterra tiene sepultados á estas horas treinta mil soldados; donde la Francia hasta el 17 de diciembre no sé cuantos mas; desde entonces habia perdido cuarenta y seis mil setecientos hombres; esa trinchera donde en menos de tres meses han perdido mas de ochenta mil combatientes; esa trinchera delante de Sebastopol es el sepulcro de los dos ejércitos.

Y ese inmenso cementerio que no está cerrado todavía, ha costado doce mil millones de reales.

La guerra es un sepulturero en grande que se ha de pagar muy caro.

Sí: por abrir la huesa de los dos ejércitos, de Francia y de Inglatera, ha llevado, incluyéndolo todo, el capital que representan los buques perdidos, la depresion del comercio y de la industria, las pérdidas y menos valores por todos conceptos, ha llevado ya doce mil millones de reales!.....

Es cantidad suficiente para completar la sed de caminos de

hierro ingleses y franceses: se hubiera podido construir el tunel submarino de la Mancha, medio de unir á los dos pueblos que se aprietan de manos, de lord Palmerston y de Mr. Bonaparte que se nos dá en litografía con el mote sarcástico: *á la buena fé*.

Con esos doce mil millones se hubiera podido sanear y conquistar para la agricultura todas las landas y todos los sitios pantanosos de Francia é Inglaterra; proveer de agua potable á todas las ciudades, pueblos y aldeas; se hubiera podido mejorar la tierra y universalizar la instruccion; poblar y asegurar en ambos paises todos los sitios pendientes y prevenido en consecuencia las inundaciones y las salidas de los rios, encastar y fecundarlas de modo que se suministráran á los pobres, segun los sitios, á razon de dos cuartos la libra de pescado; se hubieran podido multiplicar los talleres y las escuelas, esplorar y esplotar en todas partes los depósitos hullacios y minerales; proveer á todos los pueblos rurales de arados y azadas mecánicas al vapor; sembrar y poner en cultivo los millones de hectares hoy valdíos; transformar los albañales en pozos flamencos que hacen imposible la escasez; se hubiera podido asegurar en ambos paises la abundancia duplicando la produccion, duplicando los consumos, duplicando la circulacion, centuplicando la riqueza... pero vale mas tomar... ¿qué digo? no tomar, morir ante Sebastopol.»

¿Puede darse cuadro mas horroroso é irritante de aquella devastadora lucha?

Pues bien, apenas se ha deslizado medio año desde que el célebre autor de *Nuestra Señora de París* trazó su cuadro con tan verídicas como sombrías pinceladas, y el número de víctimas se ha quintuplicado!

¡Quinientos mil ciudadanos han hallado ya su tumba en Cri-

mea!... Quinientas mil familias han sido sumergidas en el luto y la consternacion; y á la vista de todo el continente escandalizado, despavorido, ¿qué hacen los señores de Francia é Inglaterra?

Leed el *Monitor* de Paris, y él os dará una idea exacta del tierno corazon de los reyes, y del modo original que tienen de condolerse de las desventuras de sus amados súbditos.

Leed el *Monitor* y hallareis detalladamente descritos los bailes, los banquetes, los festines que surgen del palacio de las Tullerías en obsequio de la reina Victoria.

Nuestro dignísimo correligionario don Emilio Castelar, en su brillante discurso pronunciado ante el Jurado el 27 de agosto de 1855, en defensa de un artículo del no menos apreciable demócrata don Sisto Cámara, se espresó en estas elocuentes palabras:

«Señores jurados: ¿Os maravilla cuanto dice el artículo sobre las penas del pueblo, y los placeres de sus señores? ¿Olvidais dónde pone sus ojos el escritor que traza esas palabras?

En un rincon del mundo, entre Asia y Europa, se estiende un campo, que es como vasto cementerio; el ruido del cañon retumba incesantemente en los espacios, los vapores, emanados de inocente sangre, pueblan los aires; la muerte siega en flor los aguerridos hijos de la vieja Europa; sus miembros palpitantes, sus destrozados corazones, sus cabezas, rodando en el polvo, sirven de holocausto al capricho de los tiranos, y las madres ¡contemplad su dolor! las madres que no dieron vida á sus hijos para que la traicion les diera muerte, estienden sus descarnados brazos á Oriente en pos de la prenda de su corazon; del que les sonrió con la felicidad en la cuna, fué su consuelo en la adversa suerte y su esperanza en la próspera; del que tornó en dulce néctar el amargo brevaje de la vida, y angustiadas pasan sus dias en el dolor, sus

noches en el insomnio, hasta que se cumpla la fatal sentencia, y la muerte hiera en un punto al hijo, clavando plomo derretido en su corazon, y á la madre envenenándola con la desesperacion y la desgracia. Y mientras tanto, ¿qué hacen los señores de esos pueblos?

El sol de la felicidad les sonrie, y es el mismo sol eclipsado con vapores de sangre en Crimea; los árboles de Versalles, cargados de luminarias, como si las estrellas hubieran abandonado los espacios para posarse en sus ramas, se inclinan blandamente á besar sus coronas, que resplandecen con diamantes arrancados por el trabajo del pobre á las duras entrañas de la madre tierra; fuentes cuyas aguas burlan los aires, cayendo descompuestas como perlas de rocío en el cáliz de las flores, lavan en su memoria el recuerdo de la sangre vertida acaso por estender un palmo sus imperios, ó alargar un dia sus reinados; alegres armonías pueblan los aires, armonías que bastan para apagar el lejano eco de los angustiosos suspiros que las brisas de Oriente traen á los corazones de los hijos de Europa; inmensos salones donde se reune cuanto soñáran las artes para halagar serviles á los señores del mundo, hacen olvidar fácilmente aquellos campos cubiertos con el polvo de los cadáveres, empapados de lágrimas y sangre; donde se reune cuanto ha inventado el genio de la guerra para martirizar cruelmente al hombre; y, en esas fiestas, en esos saraos, no se desliza el dolor, no penetra la desgracia, no se vé la miseria, porque los tiranos ni temen, como nosotros, al hambre, ni tienen hijos que partan á la guerra.

Y cuando el mundo atónito presencia este tristísimo espectáculo, ¿aun direis que el señor Cámara ha andado en sus apreciaciones injusto, y severo en sus cargos?

¡Setenta millones se han gastado en esas fiestas!

Setenta millones, que consagrados á un banco agrícola, habrian vertido vida en el campo, contento y paz en el corazon de miserables labradores; setenta millones, que reunidos en una caja de socorros, hubieran libertado del hambre á infinitas familias, víctimas de la desesperacion y de la miseria, familias que viven, aguardando la muerte en miserables bohardillas, donde no penetra un rayo de luz de los cielos; setenta millones, que puestos al servicio del bien, hubieran podido educar en la virtud á muchos desgraciados jóvenes, que faltos de todo apoyo, se arrastran en el vicio, y mueren abrazados á sus crímenes; setenta millones para proporcionar un placer que vive un dia, quizá en el hastío, y desaparece al dia siguiente en el olvido, mientras la virtud deja eternos resplandores en el alma.

Y cuando se considera que esos setenta millones habrán sido allegados del óbolo de la viuda; del grano de trigo que fecundó con el sudor de su rostro el campesino; del pedazo de pan que el trabajador se vió acaso forzado á arrancar de las manos á sus hijos; cuando se considera esto, sublévase el corazon y se asombra el entendimiento viendo que el representante de la ley española no consiente desahogo al dolor, libertad á las lágrimas.»

Cuanto llevamos dicho y cuanto acabamos de citar de inteligencias superiores, viene todo en apoyo de las doctrinas emitidas en el primer tomo de nuestra humilde produccion.

El convencimiento íntimo de que los ejércitos son onerosos y perjudiciales á los pueblos libres, nos ha impelido á probarlo con sólidos argumentos y á demandar la abolicion de las quintas, ese *tributo de sangre*, cuya injusticia raya hasta la iniquidad.

Los que ayer eran héroes, de hoy mas son calificados por la moderna civilizacion de bárbaros asesinos.

Si hasta ahora, para mengua de la sociedad, ha sido la gloria patrimonio esclusivo de los guerreros, si al lado del nombre de Alejandro quedaba en el olvido el del infortunado Esopo, si al nombrar á César nadie se acordaba de Arquimedes, si la fama del Cid ha oscurecido el renombre de cuantos españoles insignes han descollado en ciencias y artes, si la Gran Bretaña ostenta en mil sitios públicos la efigie de Wellington, así como la Francia ha erigido cien monumentos á Napoleon *el Grande*, sin que una sola estátua eternice el glorioso nombre de Milton, ni haya habido un recuerdo para el abate de L'Epée; si la miserable idolatría de *los pueblos realistas* ha convertido en dioses á los verdugos de la especie humana, y cada monumento artístico es una consagracion del asesinato, un templo erigido al crímen, si es achaque de la cultura *monárquica* levantar ejércitos, organizar armadas, dar alas al génio de la guerra, arrebatar los hijos de los maternales brazos para lanzarlos á los de la muerte, arrancar brazos á las artes, al comercio, á la agricultura, impulsar los pueblos á monstruosas luchas, y llevar la devastacion y el estrago por do quiera, dichosamente avanza el término de tan funestos males, de tan rancias preocupaciones, de tan viejas como estúpidas creencias.

Visitad los sitios de recreo que hermosean la capital de España, y por do quiera vereis colosales estátuas de los tiranos que han esclavizado en todos tiempos á esta nacion digna de mejor suerte; mas no busqueis una sola memoria consagrada al talento.

Me engaño; un recuerdo, un solo recuerdo verdaderamente glorioso existe en uno de los sitios públicos de Madrid.

La magnífica estátua de bronce que de pocos años á esta parte campea enfrente del Congreso de los diputados, es el mas bello monumento de que puede blasonar el pueblo español.

La vista del pobre manco de Lepanto, la estátua del autor del Quijote, escita la admiracion y envidia de todo estranjero, y hace latir de noble orgullo á todo corazon amante de las glorias de su patria, al paso que todas esas fantasmas que pueblan la plaza de Oriente y el real sitio del Buen Retiro, solo traen á la memoria sombríos recuerdos de fanatismo y barbárie.

Las estátuas ecuestres de la misma plaza de Oriente y plaza Mayor, solo sirven para recordarnos aquellos versos que un poeta satírico escribió al pié de la de Luis XIV en la *Plaza Vendôme* de Paris:

Les vertus sont á pied;
Le vice est á cheval.

Esta estátua de Luis XIV fué reemplazada en 1806 por la *Colonne Vendôme*.

Erigióse esta columna de órden del mismo emperador en conmemoracion de las victorias del grande ejército en Alemania durante la campaña de 1805.

Es una imitacion de la columna del Trajano en Roma.

Tiene 45 metros de elevacion y un diametro de 4 metros.

El pedestal tiene 7 metros de altura con bellísimos bajo-relieves de bronce que representan las victorias de Napoleon.

El bronce empleado en este monumento pesa 180,000 kilógramos y pertenece á 1200 piezas de artillería, tomadas á los ejércitos ruso y austriaco.

Sobre esta inmensa columna, que no recuerda mas que devastacion y muerte, descuella la efigie de un asesino en vastísima escala, de Napoleon *el Grande*.

¡Aun hay quien la contemple con entusiasmo!

El triunfo de la democrácia acabará de arrebatar la venda á

los fanáticos, y todos esos obeliscos erigidos á la barbárie guerrera, escitarán tal vez admiracion como monumentos artísticos; y en tal caso, esos mónstruos á quienes la vieja sociedad apellida *héroes*, dejarán la misma impresion que la bella escultura de un tigre que despedaza á su presa.

Nada en efecto mas repugnante, nada mas criminal, nada mas horrible y sacrílego, nada mas contrario á los preceptos de Dios, que la demencia de pretender basar la prosperidad de los pueblos en la fuerza militar, en el derramamiento de la sangre humana, en luchas fratricidas, y consolidar el órden social por medio de la violencia, de las deportaciones, de la metralla, de los cadalsos.

Y esta es precisamente la escuela política de los que para mayor escarnio de la moral pública, osan en España apellidarse *moderados*.

Esta es la escuela de Narvaez, cuyos desafueros hemos descrito ya apoyados en los hechos que todo Madrid ha presenciado.

No creemos haber incurrido en equivocaciones al relatar la historia de los deportados á Ultramar, en que ciudadanos pacíficos y honrados de todas categorías, fueron confundidos con los mas soeces criminales; historia funesta que es por sí sola un padron de descrédito y eterna infamia para el partido moderado.

Hemos reclamado con insistencia en nuestra obra la IGUALDAD ANTE LA LEY, porque vemos que desgraciadamente siguen impunes los criminales de la alta sociedad, mientras se persigue con inusitada actividad á la clase obrera que pide pan para sus hijos.

Los prelados que se rebelaron contra el gobierno al promulgarse la ley de desamortizacion, siguen pacíficamente disfrutando en sus fastuosos palacios, los goces que les proporcionan sus riquezas.

La insolencia de sus pastorales, insolencia mal avenida con la

mansedumbre que el Evangelio predica, y de la cual deben dar ejemplo los ministros del altar, insolencia rebelde por escitadora á la desobediencia al gobierno legítimo, ha sido respetada ó mirada al menos con indiferencia, en tanto que á la suplicante y humilde voz de los pobres é inocentes jornaleros, ha seguido el rigor del gobierno, las prisiones y los destierros á Ultramar.

Veamos si estaban en su derecho los peticionarios de la clase obrera de Cataluña.

Oigamos su modesto lenguaje, lleno de sumision y respeto á las autoridades, y de acendrado amor al duque de la Victoria:

LAMENTOS DE LA CLASE OBRERA DE CATALUÑA.

«Es un triste privilegio que contínuamente se vea obligada la clase mas desvalida y menos considerada de la sociedad á dirigirse á sus conciudadanos y á la nacion en general, para sincerarse por ocurrencias en las que, si desgraciadamente ha debido tomar alguna parte, tiene á lo menos la satisfaccion de poder decir, muy alto, que no salió de sus filas la provocacion.

Y á pesar de que hechos recientes habrian podido convencer al público de que los amos son, y no los operarios, los que mas decididamente se han empeñado en provocar un conflicto social, con la idea sin duda de derrocar un gobierno que les fué impuesto por consecuencia de una revolucion, con todo, hay personas que como otros genios maléficos, se han empeñado en sostener lo contrario, presentando á la sufrida clase jornalera como la causante de todos los disturbios que ocasiona el arreglo del trabajo que es la cuestion capital.

Muévela á la clase jornalera á espresarse en esta conformidad

la relacion continuada en cierto periódico de esta del dia 22 de los corrientes en el que, con una ligereza que sorprende, se daba noticia al público de haber tenido lugar muy graves desórdenes en la villa de Badalona á consecuencia de los disturbios que en ella *habian vuelto á repetirse por los operarios de la misma*, quienes amenazaban, se decia, de tal manera á los amos, que veian espuestas sus vidas.

Y los operarios de la villa de Badalona, no habian provocado, ni causado desórden ni disturbio alguno, ni nadie por lo mismo podrá sostenerles con verdad que peligrara la vida de ningun amo.

La cuestion entre amos y trabajadores de la villa de Badalona, que tanto ha ocupado al público de esta capital, y que ha llegado á hacer aplaudir por periódicos que blasonan de liberales, providencias con las que se impone pena de la vida en esta época en que se trata de desterrarla de todos los códigos penales, contra del que directa ó indirectamente se propase á coartar la voluntad de otro para que abra sus fábricas, ó que concurra á trabajar en ellas, fué provocada exclusivamente por los amos, á pesar de que se haya lanzado el anatema contra los operarios, rebajándoles hasta el punto de eliminarlos de las filas de la Milicia nacional.

Una sencilla relacion del hecho convencerá de esta verdad al público y á las autoridades liberales representantes del gobierno del duque de la Victoria á quienes nos dirigimos, y con las cuales queremos vivir en completa armonía para privar á nuestros verdugos de la bárbara satisfaccion de ver reproducido el aciago año de 1843.

En la villa de Badalona hacia ya algun tiempo que gran número de amos tenian cerrados sus establecimientos bajo el pretesto de calma (cuando faltan brazos para atender todos los pedidos) sien-

do el verdadero motivo la exigencia que hacian á los operarios de querer precisar á los tejedores que trabajasen las piezas de sesenta canas, ó sean ciento veinte varas, en lugar de las cien que se habia convenido amistosamente; y como para las veinte varas de esceso que se les queria hacer trabajar, las cuales aproximadamente valdrian al trabajador ocho reales semanales, no querian pagar los amos retribucion alguna, resistian, como era natural, los trabajadores tan injusta exigencia, y por esta causa eran muchísimos en Badalona que, faltos de trabajo, hubieran perecido de hambre, á no recibir el auxilio filantrópico de sus hermanos asociados.

Así las cosas, llegó desdichadamente el dia 21 de los corrientes en que algunos amos, mas considerados, (quienes hasta entonces habian pagado las piezas con arreglo á una tarifa acordada tranquilamente entre ellos y sus trabajadores,) cediendo á las amenazas ó reconvenciones de los otros fabricantes que tenian cerrados ya sus establecimientos, amenazaron con cerrar tambien los suyos, si los operarios no cedian á las exigencias del aumento de veinte varas, que hacia algun tiempo venian resistiendo á los amos mas tiranos.

Y como para ser consecuentes no quisieron los tejedores otorgar á unos lo que á otros negaron; y como no veian motivo alguno plausible para ceder en lucro de sus amos unos trabajos que habian menester para su sustento y el de sus familias, se retiraron pacíficamente de los talleres, y pacíficamente permanecian en la villa de Badalona, sin insultar á nadie, sin causar desórden ni trastorno alguno, y sí únicamente aguardando que la autoridad superior, haciéndose cargo del conflicto provocado por los amos, dictára una providencia enérgica que pusiera á los trabajadores á resguardo de nuevas exigencias encaminadas todas á exasperarles,

para hacerles divorciar del gobierno liberal presidido por el héroe de Luchana, que no quieren los mas de los amos, y por el contrario están empeñados los operarios en sostener hasta derramar la última gota de sangre que por sus venas circule.

Tales y no otras habian sido las ocurrencias de la villa de Badalona cuando se presentó el gobernador militar delegado del excelentísimo señor capitan general del Principado, quien justificaria á S. E. al regreso de su comision que no habia habido desman alguno por parte de los operarios, sino que únicamente la codicia, la malvada codicia, habia sido causa de la paralizacion de trabajos que provocó la ida de S. E. á aquella poblacion.

La fuerza moral de la autoridad militar, que disponia en aquellos momentos de la material, pudo poner coto á las cuestiones de amos y trabajadores, fijando en cincuenta y cinco canas ó sean ciento diez varas las que estos debian trabajar, en lugar de las ciento veinte que aquellos les exigian.

¿Y sabe S. E., sabe el público, sabe la nacion en general, qué salario queda al infeliz jornalero para alimentarse á sí y á su familia trabajando ahora esas ciento diez varas que se le han impuesto?

DIEZ PESETAS SEMANALES ganará el tejedor que tenga manos y fuerzas para fabricarlas, que no son todos: es decir, lo preciso, nada mas que lo preciso para satisfacer sus mas perentorias necesidades. Nada le queda para vestirse; para poner casa; para auxiliarse en las semanas que no trabaje ó en alguna enfermedad.

Para estas tristes circunstancias la puerta de un piadoso que se le abra para alargarle una limosna, ó un rincon de un caritativo hospital han de ser el único consuelo del tejedor!

¿Y será este el reverso de la medalla del amo, á pesar de los lamentos de sus contínuas pérdidas?

No queremos entrar en comparaciones...

Pero hay mudos y ruidosos establecimientos-palacios, y atropelladores y lujosos carruajes que darán por nosotros la mas concluyente contestacion...

Por el mismo estilo que ha sido provocada la cuestion de Badalona, en la que el mismo señor gobernador reconoció que no estaban de parte de los amos la razon ni la justicia, surgen todas las demás que se suscitan en las poblaciones industriales del Principado. En todas luchan la codicia con la demanda de pan; nada de política; nada de carlismo, ni nada de teocratismo por parte de los jornaleros.

Por la de los amos no pueden existir otras ideas que las de volvernos á los dichosos tiempos, para ellos, de los últimos diez años de despotismo y dictadura, (en que eran castigados con pena de muerte el uso ó retencion de un palo cuyo grueso escediera de la circunferencia de un real de vellon,) porque en tan felices tiempos, la ley era su voluntad, y la justicia su capricho.

Pero afortunadamente acabaron para la clase jornalera, que tanto contribuyó á estinguirlos, porque únicamente puede y quiere vivir respirando la mas estricta justicia y la mas completa libertad.

Libertad y justicia para todos desea la clase trabajadora.

Ahora bien; ¿puesta la mano sobre un corazon honrado, pueden con justicia ni los mas encarnizados enemigos de la clase obrera suponerla amiga de desórdenes, de trastornos, ni juguete de teócratas ni de polacos, ni instrumento de enemigos encarnizados de la libertad y del gobierno del invicto duque de la Victoria que es su ídolo?

¿Puede con justicia decirse que la clase obrera haya dado pretesto para que, tal vez con el mas santo fin, se hayan lanzado con-

tra de ella decretos de terror, como los que con sentimiento hemos leido, porque eran remedos de otras épocas y de otras circunstancias?

¿Nada dice en favor de la clase obrera la disposicion reciente del Excmo. Sr. capitan general interino, que se ha visto en la necesidad de ordenar que dos fabricantes, cuyos nombres por conmiseracion no repetimos, pagasen dos mil reales de multa para distribuirlos á los operarios incapacitados para el trabajo por padecimientos sufridos en la HONRADA ocupacion de sus particulares oficios, y abonasen á los mismos operarios que hicieron detener falsamente acusados, (y á quienes la rectitud de S. E. privó de una muerte segura á tenor del bando de 21 de los corrientes) los jornales que ordinariamente habrian podido ganar si hubiesen estado ocupados en sus respectivos oficios?

La antigua pena del calumniador merecian tan indignos amos; pero la clase jornalera que está tan poco acostumbrada á obtener justicia, está satisfecha con la que alcanzó del Excmo. Sr. capitan general, por mas que sean distintas, estraordinariamente distintas, las consecuencias que han sufrido los amos por su falsa delacion, de las que habrian soportado los trabajadores si el hecho de que se les acusaba hubiese sido una verdad.

Aquí terminaria esta manifestacion la clase obrera, porque creeria haber convencido á sus conciudadanos, y á las autoridades todas, de la inocencia de sus pasos, pero una vez que se le ha precisado á dejar la lanzadera para hacer trabajar la invencion de Guttemberg, dirá (no obstante las estraordinarias circunstancias y disposiciones vigentes) á donde se encaminan sus pasos para desengaño de los malvados y satisfaccion de la gente de bien, amante como ella misma de las libertades patrias.

El fin principal de toda la clase obrera y jornalera, sin distincion de oficios, fin para cuyo logro está decidida á hacer toda clase de sacrificios... es la ASOCIACION.... La *asociacion* que considerada en sí misma es santa; y el derecho de asociarse para todos los fines racionales de la vida, comprenderán el gobierno y las autoridades, que marchen por la senda trazada por el hijo del pueblo don Baldomero Espartero, que no puede negarse al hombre sin desconocer y tiranizar su naturaleza.

Si el hombre tiene el honor de vivir y desenvolverse con arreglo á los fines que le han sido impuestos por su Criador, y si no puede caminar hácia ellos y alcanzarlo sino en el seno de la asociacion, por medio de los esfuerzos de los individuos reunidos, no puede ponerse en duda que el derecho de la asociacion para todos los fines racionales de la vida, es un derecho sagrado, tan sagrado como el derecho de libertad con el cual marcha siempre en armonía; y por enemigo de la libertad, llegará un dia, que será tenido el que lo sea del santo y sagrado derecho de la asociacion.

Invitamos á nuestros amigos y enemigos, y sobre todo á las autoridades que nos hayan de juzgar, que se convenzan de la verdad de nuestros principios, sino por nuestras ideas, por las intachables esplanadas por los ministros liberales Lujan, Madoz y Santa Cruz, y por los diputados de las Constituyentes Sanchez Silva y Figuerola, enemigos los dos del sistema proteccionista, en la célebre sesion de 19 de mayo último, la que para ninguna otra cosa mas, que para apoyar el derecho de asociacion, quiere en estos momentos la clase obrera recordar.

Perdona los arranques oratorios, para causar efecto, de sus naturales enemigos, y hasta de los hijos del pais catalan esencialmente industrial, pero que le regeneraron levantando en la ciudad

Condal, emporio de la industria, un estandarte libre-cambista, en gracia de una cátedra legada por un ministerio polaco.

Obtenido el fin principal, otro guia á la clase jornalera, y está tan enlazado con aquel, que es imposible que exista el uno sin el otro.

De la sacrosanta libertad quiere hablar la clase obrera; de ese principio que es su elemento, que es su vida, conforme ha dado recientes pruebas en la sublevacion carlo-clerical que acaba de ser sofocada, habiendo contemplado imperturbable, como otras gerarquías que mas mimadas fueron que ella, abandonaban las banderas del que les acarició, para clavar el puñal asesino en las entrañas liberales de su patria.

Millares de individuos de la clase trabajadora estaban sin pan para satisfacer su hambre, mientras que muchos clérigos y algunos militares de alta graduacion, traidores á la reina constitucional, se lo hubieran ofrecido y dado con generosidad en sus campamentos, si hubiesen proclamado la rebelion, y con ella á Carlos VI.

Pero decidnos, acusadores de la clase obrera, ¿cuál ha sido su comportamiento? ¿cuántos individuos de su seno han acudido á engrosar el pendon rebelde?

Ninguno en Cataluña.

No seria así si el hombre popular, si el custodio de nuestras libertades, si nuestro bien querido é idolatrado duque de la Victoria necesitara de nuestros esfuerzos.

Un llamamiento suyo haria levantar en Cataluña doscientos mil trabajadores, cuyas voces atronarian los cielos gritando viva Espartero, y gustosos pelearian y moririan á su lado por la causa de la libertad de la que es ÉL el mas autorizado representante.

¿Producirán consecuencias fatales para la clase obrera, y muy

particularmente para los firmantes las verdades y sentimientos que dejamos manifestados en este escrito? Bien pudiera suceder...

Pero de todos modos, escrito está que en un pueblo libre deben ser libres la lengua y el pensamiento, y de este privilegio hace uso la clase trabajadora, por medio de sus comisionados, con la presente lamentacion.

Barcelona 26 de junio de 1855.=Los comisionados de toda la clase obrera de Cataluña.=Pablo Barba.=Juan Rovira.=Pedro Francesch.=José Camprubí.=Pablo Folch.=Pedro Puigventós.=Gerónimo Alsina.»

¡Qué contraste entre la humildad de los desvalidos peticionarios y el grito de rebelion de los señores obispos en sus incendiarias protestas!

¡Y se ha desplegado contra los primeros un rigor inusitado, al paso que se ha dejado poco menos que impune la rebelde altanería de los segundos!

¡Y qué! ¿pide acaso la clase obrera de Cataluña algo que no le haya concedido Dios?

¿Pide algo que sea contrario á los principios de eterna justicia?

Demanda trabajo decentemente remunerado y *asociacion.*

¿Quién se atreverá á negar que es una de las primeras y mas sagradas obligaciones de todo gobierno ilustrado, proporcionar trabajo á los pobres obreros, y procurar que este trabajo reciba una debida recompensa?

¿Quién se atreverá á negar el derecho de asociacion?

¿Qué seria del pobre desvalido, entregado á sus débiles fuerzas sin el auxilio de sus conciudadanos?

¿Qué seria del rico aislado entre sus tesoros?

La asociacion es el alma de la prosperidad de los pueblos.

A ella debe el mundo las maravillas del arte, á ella debe los adelantamientos de las ciencias, y si es en general un principio fecundo en inagotables bienes, su aplicacion á la clase obrera es de absoluta necesidad.

El jornalero menesteroso, hállase de contínuo espuesto á la carencia de trabajo, y en este apuro, por desgracia sobrado frecuente, ó ha de lanzarse á la carrera del crímen, y acaso consentir la prostitucion de sus hijas para no morir de miseria, ó ha de caer postrado en dolorosas enfermedades que prolongan su agonía.

Arrebatad á los hombres del trabajo, que son los hombres mas útiles á la sociedad, y por este concepto mas dignos de la paternal proteccion del gobierno, arrebatadles, repetimos, el derecho de asociacion, y habreis cortado las alas al ángel custodio que con ellas les cobija.

¿Y habrá quien ose calumniar nuestras intenciones suponiendo que tratamos de enardecer ódios y desencadenar pasiones de mala índole entre pobres y ricos?

Semejante proceder seria un absurdo.

¿Quién no conoce la santidad del derecho de asociacion?

¿Hay en el Evangelio una sola doctrina que no vaya encaminada á la fraternidad que debe reinar entre los hombres?

¿Y cómo ha de haber fraternidad si les prohibís el derecho de asociarse?

Semejante prohibicion solo puede interesar á los sectarios de la tiranía; á los vampiros de la sangre del pobre; á los esplotadores de la humanidad desvalida.

El gobierno que aspire á labrar la dicha y merecer el amor de

sus gobernados, de ninguna manera colocarse debe al lado de esa turba de la escuela doctrinaria, que trata de enaltecerse cerrando los oidos á los lamentos de la indigencia y ahogar con el estallido de los cañones las súplicas del pobre obrero, cuya penosa existencia se desliza entre las dolorosísimas privaciones del presente y la acerba incertidumbre del porvenir.

¿Querrá confundirse la conducta de un gobierno hijo de la gloriosa revolucion de julio, con la de los gobiernos prevaricadores que le precedieron?

No podemos creerlo de modo alguno.

Esperamos que las Córtes Constituyentes harán justicia á las clases menesterosas, concediéndoles ese derecho de asociacion que con tanta razon demandan.

La negacion de este incuestionable derecho, seria renegar de los principios liberales y de progreso que el heróico pueblo hizo triunfar, derramando su sangre en las barricadas de Madrid.

. . . .

Con respecto á la parte fabulosa de nuestro libro, hemos procurado enlazar la accion dramática, basada en los infortunios de María, con la historia de estos últimos años, sin desvirtuar ni alterar en lo mas mínimo los sucesos políticos ni su órden cronológico.

Hemos indicado ya las desgracias que suele acarrear á las madres el imprudente y exagerado mimo con que vician los tiernos corazones de sus hijos, y les impelen sin saberlo hácia la senda del libertinage.

Esta fragilidad en que la simpática María tambien incurrió á pesar de su talento, habia de producirle escenas desgarradoras, mayormente siendo su hijo Enrique sobrado precoz en violentas

pasiones, como verá el lector, cuando en el segundo tomo fije su vista sobre las tristes escenas de un amor violento, de un amor correspondido, pero sin esperanza de gozarlo.

Un inconveniente insuperable se opone á la felicidad de dos amantes. La gratitud y el honor les obliga á ahogar una pasion vehemente que se agiganta con el invencible obstáculo que se le presenta. Dos jóvenes, casi niños, que se aman con todo el fuego del primer amor, que juran amarse eternamente, son víctimas de una ruin venganza, que atiza en sus tiernos y apasionados corazones una lucha terrible.

El interés de la parte novelesca de nuestro libro, empieza ahora á recibir impulso.

El furor de los celos, el estímulo de la gratitud, la poderosa voz del deber, tienen su parte activa en esta lucha cruel, gérmen de escenas sentimentales de un interés inmenso.

¿Sabremos nosotros describirlas?

Mucho desconfiamos de nuestras débiles fuerzas.

Y si á estas interesantes evoluciones de la fábula añadimos los graves sucesos políticos que hemos de relatar, ateniéndonos siempre estrictamente á la verdad histórica, sin despojarla de un solo incidente notable, ni desvirtuarla en lo mas mínimo, no deberá estrañarse la desconfianza con que vamos á emprender el segundo y último tomo de la presente historia.

Renunciariamos á tan árdua tarea, si la indulgencia con que el público acoge siempre nuestras humildes producciones no inspirase aliento á nuestro corazon y á nuestra mente para dar cima á la obra comenzada.

Si los infortunados amores de Enrique nos obligan á la descripcion de algunos cuadros laceradores, si nos vemos en la pre-

cision de tener que afligir á nuestros lectores con trágicas aventuras, si al relatar los nuevos infortunios de María, herimos con demasiada amargura á las almas sensibles, nos apresuraremos á alternar estas escenas de dolor, con algunos destellos de jovialidad, á que no podrán menos de dar márgen los originales caractéres de don Nicomedes, y su respetable cónyuge doña Úrsula.

En esto, aunque humildes escritores, procuraremos seguir el ejemplo de los mas autorizados novelistas, que en pos de una dolorosa descripcion, saben enjugar las lágrimas de sus lectores con pasages festivos que rocían las almas de un consuelo delicioso.

Los delirios de nuestros *soi-disant* hombres de Estado, nos darán tambien márgen para ejercer la sátira, y todo ello unido á la severa franqueza con que proseguiremos revelando todo linage de abusos del poder; todos los crímenes de los ministros que sucedieron al dictador de 1848, contribuirá á que impere en nuestra obra esa amena variedad que hace toda leyenda mas agradable.

Hablaremos muy alto de esos robos cometidos por los que acaudillaban la fraccion *polaca:* escrescencia abominable del partido conservador ó moderado, que se avergüenza de haber alternado con semejantes aventureros.

¡Oh! no cabe ya la menor duda de que hasta los moderados de honrados sentimientos, porque en todos los partidos cabe la honradez y buena fé, siquier por fascinacion sostengan una mala causa, no cabe la menor duda, repetimos, de que la criminalidad de los polacos, es reconocida y anatematizada por el mismo partido *conservador*.

La acusacion presentada á las Córtes contra el ministerio derrocado por el alzamiento de julio, presenta á sus individuos como delincuentes en CUARENTA Y CUATRO desafueros, y sin embargo, la

Época, periódico moderado, en su número del 19 de julio de 1855, lejos de darse por satisfecha, se espresa de este modo:

«Cuando recordamos el escándalo universal de que el pais estaba poseido, cuando traemos á la memoria el interminable catálogo de ilegalidades, de violencias, de concusiones que constituyen las páginas de aquella administracion infausta, cuando el íntimo y general sentimiento de repulsion y de ira que en todos los partidos honrados concitaba aquel vergonzoso espectáculo, lo comparamos con la sensacion de indiferencia, de frialdad, casi de desden que inspira la lectura del documento acusador, nos preguntamos á nosotros mismos si soñamos, si es creible que la indignacion pública se hubiera manifestado tan unánime y tan patente, en virtud de tan ridículos cargos, si es así como las Córtes Constituyentes van á satisfacer las aspiraciones del pais levantado en nombre de la moralidad ultrajada.

No parece sino que los autores de ese descolorido escrito no han vivido en España, no han frecuentado las regiones de la política, no han escuchado las imprecaciones de la opinion pública, no han querido en fin repasar la triste historia del período transcurrido desde 19 de setiembre de 1853 hasta el 17 de julio de 1854, cuando para formular sus cargos, para fundar y dar el primer ejemplo de una acusacion solemne contra un gobierno arbitrario, se acumula una série de hechos tan poco importantes y se prescinde por completo de los verdaderos, de los grandes, de los escandalosos capítulos de culpas que sublevaron á la nacion indignada.

Ilegales como fueron las concesiones de ferro-carriles hechas por aquel ministerio, ¿cuánta mayor gravedad no tendria este cargo si se hubiere acompañado con la historia tan PÚBLICA de los móviles y causas que las produjeron?

Bastaba para esto abrir el *Diario de las Sesiones* del Senado.

¿Qué significa el consagrar veinte y seis capítulos á los créditos suplementarios otorgados fuera de presupuesto, cuando estas medidas se hallan dentro del espíritu y de la letra de la ley de contabilidad, cuando por monstruosas que sean se salvan con la fórmula de dar cuenta á las Córtes oportunamente, y cuando el mismo ministerio actual está dando el ejemplo de iguales disposiciones recientemente publicadas en la *Gaceta?*

¿Qué importa ante otros gravísimos atentados, el llamamiento anual á las armas de la quinta, la cobranza de los presupuestos, la declaracion del estado escepcional, culpas todas de que acaso no está exenta una sola administracion en España?

Esas faltas graves eran, pero no esplicarian el alejamiento de toda la parte sana y digna del partido moderado, la enérgica actitud del Senado, la cruzada unánime de la prensa, la irritacion del pais, el alzamiento en masa del ejército y del pueblo para derrocar á un gobierno que era oprobio de la patria: esos hechos, únicos en que se fija la comision de las Córtes, reprensibles, vituperables eran sin duda, pero aquí, donde por desgracia la legalidad estricta jamás ha sido el símbolo de los gobiernos de ningun partido, no hubieran bastado para cansar la paciencia, para inflamar el espíritu revolucionario, sino los hubieran acompañado mas palmarias, mas escandalosas, mas repulsivas injusticias é inmoralidades.

¡Qué! ¡Acusar al ministerio polaco y no hacer mencion siquiera de los destierros de generales ilustres, de senadores independientes, de hombres públicos notables!

El marqués del Duero, capitan general de ejército, senador del reino, revestido de las mas altas dignidades, con derecho propio á residir en la córte, y cuando el parlamento solo estaba suspenso,

embarcado para Ultramar por aquel gobierno; el señor Bermudez de Castro, ex-ministro y diputado, deportado á Canarias; el general Manzano, Infante, Armero y otros ciento arrancados violentamente de sus hogares; ¿nada de esto le ha parecido bastante grave á la comision de las Córtes?

¡Qué! ¡Acusar al ministerio polaco y olvidar por completo las persecuciones de la imprenta, las prisiones de los escritores, la inquisitorial suspicacia desplegada para estorbar los clamores de la opinion pública, la guerra sañuda y sin tregua declarada á las ideas, las causas, las multas, las recogidas, la censura estúpida é intratable, el secuestro en el correo, el robo de la correspondencia para impedir que llegáran á oidos de los españoles los atentados que presenciaba Madrid! ¿Nada de esto le ha parecido digno á la comision de las Córtes de figurar entre los capítulos de cargo?

¡Qué! ¡Acusar al ministerio polaco y apuntar como de pasada la contrata con la empresa Zangronitz, sin tener el valor de decir á las Córtes y al pais el premio que valió esa contrata, y no haber dicho una palabra siquiera de los cincuenta mil duros entregados á un ministro en recompensa de la concesion del ferro-carril de Alar á Santander, y no haberse ocupado de los escándalos del ministerio de Fomento, de la manera con que fueron negociadas la ley y las agencias de bolsa, de las cantidades distraidas del presupuesto para máquinas, del negocio del puerto de Valencia, en que obligaciones postergadas, no reconocidas, incobrables del ayuntamiento de dicha ciudad, fueron convertidas en títulos de la deuda para hacer luego un verdadero regalo, de la conversion en deuda flotante de acciones de ferro-carriles!!!

¿Nada, nada de esto ha encontrado censurable, digno de ejemplar castigo la comision de las Córtes?

¡Qué! ¡Acusar al ministerio polaco y no denunciar sus planes, ya maduros, ya próximos á su cumplimiento, de un golpe de Estado, y no poner de manifiesto sus engaños á la augusta señora que ocupa el trono, ni sus consejos palpables, ni su propósito evidente y sus actos ostensibles para arrastrar en su caida á la monarquía!

Si estos hechos, que conmovieron é indignaron al partido moderado antes que á nadie, que le hicieron divorciarse de aquella inmoral pandilla, que sublevaron la conciencia de los senadores, que arrastraron al campo de la fuerza á generales ilustres, que exaltaron y exasperaron al pais hasta el estremo, si estos hechos, decimos, que fueron la verdadera causa y móvil de la revolucion de julio, no habian de estamparse á la cabeza de la acusacion de los ministros que la provocaron, no comprendemos, mas es, nos parece ridículo que esa acusacion con tanta pompa pedida, con tanta impaciencia esperada por la opinion pública, con tanta razon exigida por la moralidad ultrajada, se presente y se discuta por las Córtes Constituyentes.

¿Pero qué nos estrañamos de la frialdad de ese documento, de la insipiencia que respira, de la inanidad de su fondo, si muchos llamados á votarle hoy ó no habian saludado la política, ó permanecido apartados de ella durante un largo período, ó asistido indiferentes á los sucesos ocurridos hasta el alzamiento?

¿Qué sabian ellos ni que les importaba una administracion que no les molestaba personalmente?

¿Ni cómo mostrarse sañudos é implacables con los que á sàbiendas les pusieron la autoridad en las manos?

¡Ah! que si la revolucion no se hubiera bastardeado, ¡ah! que si no se hubieran torcido las legítimas aspiraciones del alzamiento, ¡ah! que si no se hubiera roto con la inmensa mayoría del partido

conservador que saludó con júbilo el movimiento y contribuyó á él poderosamente; si no se hubiera disuelto el Senado, ni destruido la administracion, en lo que tenia de vigorosa y saludable, ni dado aliento y salida á las pasiones aviesas, no asistiriamos hoy á este nuevo desengaño!

¡Mas justo, mas severo, mejor guardador de los fueros de la moralidad y de las leyes se habria ostentado en el dia de la justicia el Senado vitalicio, que bajo la presion de un gobierno arbitrario, tuvo la altiva independencia de arrojarle al rostro ciento cinco sufragios condenatorios!

Mas concretos, mas verdaderamente punibles, mas escandalosos serian los capítulos de cargos fulminados por el gran partido constitucional contra los hombres espúrios arrojados de su seno, que ese pueril y deleznable artificio de los hombres estremos de un partido.

Veremos si al reunirse las Córtes Constituyentes en su segunda época, hay quien levante hasta su inmensa altura esa acusacion que por los suelos se arrastra: vasto es el campo, é importa demasiado al prestigio del gobierno representativo, al prestigio del partido moderado romper toda solidaridad con administraciones que no reconocian otras leyes que su capricho, ni otros móviles que su insaciable codicia, para que dejen de levantarse voces conservadoras en el parlamento como en la prensa, á fin de consignar un alto ejemplo de moralidad y de justicia.»

. . . .

. . . .

Tambien nosotros hallamos pálida la acusacion, pero nos lisonjeamos de que al tratarse de ella, no han de faltar oradores que pongan de manifiesto, no solo esas ilegalidades á que la mis-

ma se refiere, sino otros mil actos punibles que justifican la indignacion del pueblo.

Solo el *Parlamento* (1), periódico moderado, enemigo antes de los polacos, por medio de una brusca evolucion osó manifestarse vergonzante defensor de los mismos; pero el *Diario español*, otro periódico moderado, combate con energía las nuevas opiniones del *Parlamento* y dice entre otras verdades:

«Fuera de este camino, *no puede haber honor* segun nosotros en la lucha política.

¿Qué se diria del partido conservador, del partido que protestaba en masa contra aquel gabinete conculcador de todos los principios, si hoy no perseverase en las muestras de su reprobacion, si admitiese siquiera la posibilidad de que los que se hicieron indignos de pertenecer á sus nobles filas y aun de figurar en la escena política, pudieran un dia alcanzar su rehabilitacion?

El partido conservador, no puede, no quiere, no querrá jamás suicidarse ante la historia y ante la *moral*, y enmudecer ante las justísimas y *abochornadoras* acusaciones que, si así procediese, le lanzarian sus adversarios.

¿Qué hariamos cuando se nos reconviniese diciéndonos que no habiamos rechazado el contacto de los Sartorius y de los Collantes, nosotros que reclamamos para nuestro partido el título de respetador de los principios de la *moral* y de las legítimas aspiraciones de la monarquía constitucional?

Por poco que fuera nuestro *pudor*, habriamos de cubrirnos el rostro con entrambas manos y pedir á la tierra que se abriese ba-

(1) Posteriormente *El Parlamento* mismo y hasta *La España*, periódico segun voz pública de cierta *cara* señora, se han mostrado escandalizados de los robos de la polaquería, y se han avergonzado de que se les llamase sus patronos, y lo han desmentido con toda formalidad. Mas vale así.

jo nuestras plantas, para no escuchar aquel clamoreo que incesantemente se levantaria en torno nuestro é incesantemente causaria nuestra *vergüenza*.

. . . .

«¿Qué hombres del partido conservador son estos, que así desconocen que el interés mas elevado de este partido, las exigencias mas imperiosas de su responsabilidad reclaman que se espurgue, que se purifique, protestando uno y otro dia contra los que en el poder escarnecieron sus principios; que así desconocen que es imprescindible *arrojarlos de su seno*, si es que abrigasen la osada é injuriosa pretension de volver á formar en sus filas?

. . . .

«¿Qué esperan, pues, ó qué aguardan los redactores del *Parlamento* y el sócio capitalista de dicho periódico, para decidirse, si es que en efecto tan desconfiados andan del propio juicio y del propio sentimiento, que desean conformarse con el fallo ageno?

El sentimiento general de su partido bien notoria y elocuentemente se ha manifestado ya, por lo que hace á los polacos y á las *influencias* que los sostenian; la representacion única oficial hasta ahora de su partido tambien ha hablado; ¿es poco todavía para que se dejen convencer?

. . . .

«¿Qué hombres políticos son estos, volvemos á preguntar, que no tienen opinion formada sobre la administracion del conde de San Luis?

¿De dónde vienen?

¿A dónde han estado cuando el pais sufria la vergüenza de su yugo, y las instituciones que dicen defender habian desaparecido de hecho y estaban amenazadas de desaparecer de derecho?

¿Qué hombres políticos, qué conservadores son estos que no se pronuncian abiertamente contra la eventualidad de toda rehabilitacion y de todo contacto en las filas de nuestro partido con los hombres de aquella administracion?

¿Qué hombres del partido conservador son estos que no se sublevan á la idea de verse confundidos un dia con aquellos, sino que antes bien procuran y fomentan, en cuanto de ellos depende, semejante confusion?

. . . .

«No invoque, pues, *El Parlamento* para justificar su trasformacion de ayer, el interés del partido que unánimemente rechaza la idea de una transaccion *imposible á su decoro;* invoque en buen hora el interés de la fraccion polaca, invoque el de su propia conveniencia para el dia en que, por desgracia del pais, las combinaciones del mal pudieran traer entre nosotros tan funesta plaga.

Así obrará con lógica y con franqueza, y no confundirá la noble causa de un partido grande y generoso con la de unos cuantos advenedizos, que amparándose á su sombra, desgarraron indignamente sus entrañas, quisieron manchar su nombre y atrajeron sobre su patria la guerra civil.

¿Qué mas pueden apetecer el conde de San Luis, el señor Esteban Collantes, sino que se les considere como hombres cuya única falta consiste en haberse equivocado en política?

Ningun mayor obsequio puede hacérseles ahora que colocarlos en esa interesante situacion de espatriados: ¡todavía quiere su audacia que se les considere en circunstancias idénticas á las que tenia en Francia el ministerio caido en 1848!

Pues ese favor y ese obsequio, que es una verdadera rehabilitacion, lo conceden á aquellos hombres ciertos *adversarios suyos*

(que así se dicen) á la manera en que lo es desde ayer el *nuevo Parlamento*.»

Por último, después de apellidar *El Diario Español* á sus enemigos, fuerzas auxiliares que serian la gangrena en el corazon y una marca perdurable en la frente del partido conservador, termina su notable artículo con las siguientes palabras:

«Estemos, pues, tranquilos: el polaquismo no prevalecerá, á pesar de toda su audacia, á despecho de toda su *menuda habilidad*, y el partido conservador sabrá mantenerse puro de su contacto.»

¿Puede haber criminalidad mas generalmente reconocida que la de esos hombres á quienes su propio partido lanza de su seno *por no suicidarse ante la historia y ante la moral?*

Y si acerca de la criminalidad de la *polaquería* no puede abrigarse ya la menor duda, no solo porque el periódico oficial rasgó el velo que cubria escandalosas dilapidaciones, circunstancia suficiente por sí sola para hundir en el abismo de la execracion pública al ministerio Sartorius-Collantes, sino por confesion de los mismos moderados, ¿no es una locura pretender la reorganizacion de un partido en cuyos principios doctrinarios está el gérmen de esas desmesuradas ambiciones que bullen insaciables y se lanzan por fin á todo jaez de crímenes?

En tanto que los periódicos moderados ó conservadores tratan de purificar á su partido, espulsando de sus filas á los que por sus aviesos actos confiesan ellos que han manchado su bandera, la prensa progresista aduce sólidos argumentos para probar que todos los gobiernos moderados han cometido mas ó menos graves desafueros.

Las revelaciones que acaba de hacer *La Iberia* del 15 de se-

tiembre de 1855, son de tal magnitud, que aun cuando no hubiera otros cargos que dirigir á las administraciones moderadas, bastarian ellas por sí solas para anonadar al partido moderado.

La Iberia, periódico digno de la prensa liberal por mas que no esté en la línea avanzada que nosotros, para bien de nuestras convicciones deseariamos, periódico siempre comedido en sus polémicas, siempre razonador ilustrado, se esplica en los términos siguientes:

«En momentos en que la prensa moderada debate con calor la cuestion relativa á la reorganizacion de su partido, parécenos conveniente publicar cuantos datos puedan contribuir á ilustrar mas y mas el juicio público acerca de la dominacion de nuestros adversarios, poniendo de manifiesto ciertos hechos que al pais en general y al moderantismo en particular interesa sobremanera conocer á fondo.

Así conviene al primero, para que no se deje seducir al escuchar en lábios de mas de un farsante político onceañista, pomposas y mentidas protestas de moralidad y liberalismo; así conviene al segundo, para que sus pro-hombres acaben de convencerse de que la rehabilitacion, objeto de sus dorados ensueños, ó no llegará á realizarse, ó será tan solo un frágil edificio construido sobre deleznable arena, á no revestirse de la entereza y dignidad necesarias para basar esos trabajos reorganizadores en esta indispensable distincion: moderados hombres de bien, y moderados concusionarios.

A espresarnos en estos términos nos mueven la publicacion oficial de los escandalosos ágios descubiertos en la contrata del ferro-carril de Sevilla á Cádiz; los que se adivinan, ó por mejor decir se tocan ya en el espediente de las obras del teatro Real; el *negocio*

recientemente anunciado, en virtud del cual el ex-ministro Domenech pagaba á doscientos reales el quintal de hoja de tabaco Virginia y Kentuky, no obstante haber sido contratado en pública licitacion al precio de ciento cuarenta y dos reales y treinta y un maravedises.

A espresarnos cual lo hacemos, nos mueven tambien otras muchas cábalas del mismo jaez, que no por haber eludido hasta el dia las pruebas legales, es menos cierto que han ocasionado en el Tesoro un verdadero saqueo, si bien debemos esperar que sobre algunas, por lo menos, recaerá al fin la luz de la evidencia legal, puesto que son ya objeto de una certidumbre moral.

Y por último, á establecer la espresada clasificacion nos obligan diferentes hechos, que con no menos triste elocuencia revelan hasta qué punto, durante la dominacion conquistadora de nuestros adversarios, yacian olvidadas, no ya las mas vulgares nociones de la probidad política y del decoro público, sino hasta esos sentimientos de delicadeza privada, sin los cuales no es posible huir de la degradacion y del desprecio universal.

Prueba de la verdad que asentamos son los hechos que vamos á trascribir, pues ellos dan cabal idea de la que ciertos hombres, cuyo orgullo por otra parte no conocia límites, abrigaban acerca del desempeño de los altos puestos del Estado y del modo de hacerse dignos de la consideracion pública.

En la sed insaciable de fausto deslumbrador que atormentaba á nuestros adversarios, uno de los medios que sin duda concibieron como mas á propósito para granjearse el respeto y el amor del pueblo español fué, á juzgar por su conducta, el colocar las oficinas públicas en edificios de hermosa esterioridad y lujosamente decorados.

Así pues, los ministerios se trasladaron á otros tantos palacios, malversando en estas innecesarias mudanzas sumas inmensas, y lo que es aun mas doloroso, abriendo con semejantes frivolidades, aborto de una necia vanidad, ancho campo al embrollo, á cuya sombra se ha medrado tanto en estos últimos tiempos.

No por otra causa, la casa del señor marqués de Camarasa, hoy ocupada por las dependencias del gobierno civil, y comprada á censo por dicho señor en pública subasta en 831,667 reales, en 21 de febrero de 1806, fué vendida en 1852 al gobierno, representado por don Melchor Ordoñez, en la enorme suma de 2.019,000 reales, pagados de presente.

¿Quién no advierte en tan escesiva diferencia de valores el ágio que esta compra encierra?

Nos parece harto inverosímil que al citado marqués le fuese abonada por completo la suma diferencial de 1.187,333 reales, que en este caso resulta.

Todo el mundo sabe que las compras á censo se verifican doblando y triplicando el valor, que llamaremos nominal, de las fincas, porque no teniendo el comprador que abonar mas cantidad censual que el rédito de la suma en que se rematan, ni le es onerosa de pronto la negociacion, ni suele prever sus consecuencias sino cuando la esperiencia se lo enseña después.

Es decir, que la casa (hoy gobierno civil) cuando fué comprada por el marqués, llegó su valor á mas de un doble de lo que hubiera subido á haber sido pagada al contado: y después, á pesar de la antigüedad de la finca, ha subido su precio á UN MILLON Y DOSCIENTOS MIL REALES MAS en dinero, que cuando él la compró á censo.

Y no se nos diga que las casas han aumentado su valor: es

verdad que así es; pero se tiene para esto en cuenta el sitio, el estado de la casa y la renta anual que produce. Por tanto esta casa, algo retirada ya, antigua, deteriorada y de poquísimo producto de alquiler, puesto que para el pago de contribucion se la calculaba en 40,000 reales de renta, hubiera sido bien vendida de presente en la cantidad en que á censo la compró el marqués.

Lo que aquí debió suceder, no necesita mucha esplicacion: con presentar las notas diferenciales de compra y venta, está comprendido perfectamente el *negocio*.

Esta escandalosa compra, sin autorizacion de las Córtes, sin que se declarase el edificio de precisa necesidad para la conveniencia pública, sin que la tasacion hubiese sido hecha con arreglo á la ley de equidad, se llevó á cabo con el mayor cinismo, impidiendo después á la prensa que se ocupára de esta cuestion.

Pero hay mas: ese gobierno disipador é impudente dió además al don Melchor 20,000 duros para arreglar dicha casa; y las cuentas que de su inversion presentó el señor Ordoñez, no las quiso aprobar el Consejo real de aquella época: además figuran en ellas como satisfechas á diferentes personas, cantidades que el susodicho don Melchor no ha pagado, y que los interesados reclaman aun hoy.

¿Se necesitarán mas pruebas que la simple narracion de estos hechos para condenar severamente á todos los que intervinieron en este asqueroso y repugnante asunto?

¿Y qué diremos de las diferentes compras y ventas de la casa llamada de la Sonora, hoy ministerio de Gracia y Justicia?

Esta casa, ó mas bien palacio, fué vendida á censo reservativo por el duque de Castroterreño, en 20 de enero de 1847, á don Mariano Bertodano, en la cantidad de 1.750,000 reales.

Posteriormente fué adjudicada al improvisado acreedor don Ja-

vier de Quinto, en 20 de setiembre de 1851, en la quiebra del señor Bertodano; y al fin fué comprada por el gobierno al hombre de la *custodia* de Madrid en TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL REALES, en 18 de diciembre del mismo año 51.

Preciso seria estar ciego ó ser en demasía benévolo, para no ver en todo esto un juego de compadres, mediante el cual una turba de advenedizos sin pudor, se repartia en paz y en familia el producto de los sudores del pueblo contribuyente, á pretesto de compras inútiles de edificios á cuya adquisicion se señalaban, á costa del Erario, valores *ad libitum* que improvisaban en medio del general estupor fortunas á lo conde de Quinto.

No obstante, estos vergonzosos negocios revelan alguna delicadeza al lado de la jugada de que vamos á ocuparnos.

El general Narvaez compró en 1847 al señor Calvet, apoderado de un grande de España, una casa en la calle de María Cristina en la cantidad de 720,000 reales, (1) y la vendió al gobierno *siendo presidente del Consejo de ministros* en 2.400,000 reales, pretestándose desde luego que debia ser ocupada por la direccion general de artillería.

Mas, como este cuerpo rechazó por inútil el viejo caseron, fué preciso inventar otro pretesto para alucinar al público, dando un colorido de conveniencia general á lo que era tan solo un cálculo de interés privado.

Al efecto se dijo después que el destino de la finca en cuestion era servir de casa de moneda, y tan al estremo se llevó esta gro-

(1) En *La Iberia* del 19 de setiembre, se hace la siguiente rectificacion:
No fueron 720,000 reales los que pagó el señor Narvaez por la casa que mas adelante enagenó en 2.000,000 de reales, sino 400,000, sobre poco mas ó menos, y estos pagados en papel si no estamos equivocados. Como se vé, habiamos cometido la injusticia de tasar la casa en 320,000 reales mas de lo que verdaderamente costó al general, y como no queremos que padezca nadie por esta causa, hacemos con sumo placer esta aclaracion.

sera supercheria, que parece se disiparon algunas sumas en la compra de las máquinas que para producir todo el efecto que se apetecia, llegaron de Inglaterra.

El público sabe muy bien que de todos estos planes no quedó otra realidad que la del NEGOCIO llevado á cabo por el gobierno del general Narvaez, con el presidente del Consejo.

La casa mencionada se halla en tal estado, que ha sido un rasgo de agudo ingenio destinarla al servicio que en la actualidad presta: en ella funciona tranquilamente (muy lejos de ser *casa de moneda)* la junta de las clases pasivas.

Al llegar aquí no podemos hacernos superiores al sentimiento de profunda repugnancia que tales hechos nos inspiran; la pluma abandona nuestra mano, y solo nos resta aliento para execrar como se debe á los que tan torpemente abusaron de sus horas de fortuna, y para compadecer á los que hoy se lisongean creyendo posible y hasta fácil la rehabilitacion de un partido en cuyo seno brotaron tantos gérmenes de ruina y descrédito, mientras temen establecer de antemano y de una manera terminante, la inmensa diferencia que existe entre la honradez del deshonor, y los buenos patricios de los criminales vulgares.

Para ejemplo y castigo de agiotistas, para dar una satisfaccion pública al pueblo español, es conveniente que se nos dé cuenta del estado de estos espedientes con todos sus pormenores, y que los tribunales y las Córtes tengan para su efecto noticia de todo.»

Y no se diga, como ha dicho ya *El Parlamento* que debe absolverse el conjunto de los funestos gabinetes de los once años, y entregar solo á la animadversion pública algunas de sus *individualidades*, no, porque la regla general está precisamente en los desafueros de ese conjunto de ministerios que mas ó menos han

conculcado las leyes sin respeto alguno á las mas sagradas consideraciones.

Las *individualidades*, y en este caso muy contadas, pues nosotros ni una sola sabemos encontrar, serán la escepcion de la regla, si es que del partido moderado hayan surgido algunos buenos ministros.

Repetimos que nosotros no hallamos uno solo que merezca este honroso dictado en el inmenso catálogo de los hombres que han ocupado la silla ministerial durante la infausta dominacion moderada que tantos infortunios ha legado al pais.

Cítesenos el solo nombre de un ministerio que á la honradez intachable que atesorar debe el que gobierna todo un pais, haya reunido la inteligencia indispensable para quedar airoso en el ramo de su incumbencia.

¿Puede ponerse en parangon ninguno de sus prohombres, con los Calatrava, Mendizabal y Argüelles, que después de haber ocupado los mas eminentes destinos, han bajado pobres al sepulcro, en tanto que breves dias de apogeo han bastado á los mas de los ministros moderados para rodearles de fausto y de riquezas?

Si nos citais á Narvaez, toda vez que le apellidais vuestra CABEZA GIGANTE, os responderemos con la historia de su dictadura que hemos diseñado sucintamente en este libro, y no creemos que tengais la avilantez de concederle tacto político, inteligencia diplomática, ni dote alguna para gobernar á hombres libres.

¿Será vuestro héroe el hombre de las decantadas economías?

¿No fué Bravo Murillo, el que desatentado y audaz, se quitó el primero esa careta de *monárquico constitucional* que le cubria, y supeditado, segun fama pública, por una influencia bastarda trató de realizar la tenebrosa empresa de un *golpe de Estado?*

¿Y qué se temia del golpe de Estado en proyecto?

¿Qué significaba aquel atrevido pensamiento tan próximo á su realizacion?

Demasiado lo sabe el pais.

El golpe de Estado en ciernes, significaba la demolicion del edificio constitucional.

Significaba el derrumbamiento de la libertad española.

Significaba el absolutismo con la rehabilitacion de los vengativos realistas, las horcas y los frailes.

¿Y no tuvieron igual tendencia los hombres de las dos administraciones subsiguientes?

¿No eran bochornoso instrumento de la misma *influencia*, que sedienta de goces materiales, ávida de oro, insaciable en su criminal codicia, en nada reparaba para sobreponerse al mismo trono, y gozarse desde allí en la ruina de España, como se gozaba Neron en el incendio de Roma desde la roca Tarpeya?

¿No fueron todos los ministerios de los once años, los que gobernaron al pais sin la intervencion de las Córtes?

¿No fueron todos los ministerios de los once años los que prodigaron inaudito desprecio, cuando no sangrienta persecucion á los que habian constituido esas huestes de la fuerza ciudadana, el mas firme baluarte del órden público y de la libertad de los pueblos?

¿No fueron todos ellos los que asesinaron despóticamente la libertad de la prensa, y pusieron una mordaza á la emision del pensamiento, de esa inspiracion de la Divinidad, que como á emanacion del cielo nadie tiene derecho á aherrojar sin cometer un atentado sacrílego?

¿No fueron ellos los que cerraron el Parlamento para llevar á

cabo esos ágios escandalosos, esas operaciones de crédito, esas ruinosas contratas, concebidas, calculadas y redactadas tal vez durante las orgías de la calle de *las Rejas?*

¿No fueron ellos los que enalteciéndose recíprocamente y ornando sus indignos pechos de relumbrones de farsa, desacreditaron para siempre las cruces, placas, bandas y títulos que se prodigaron, erigiendo en sistema la bochornosa oligarquía de una horda de aventureros advenedizos?

¿No fueron ellos los que arrastrándose por el fango de la adulacion, quemaban á todas horas incienso ante las aras de ídolos bastardos y besaban los piés de los usurpadores del poder régio?

Si de todos estos escándalos han participado los ministerios de los once años, si todos ellos están pendientes de acusaciones graves sobre las cuales han de fallar las Córtes, ¿cómo se pretende aun rehabilitar al partido moderado?

¿Con qué fundamento, con qué derecho se intenta establecer una línea divisoria entre los que inauguraron el desconcierto y los que mas abusaron de él?

Cierto es que la criminalidad de los polacos es ya punto incuestionable desde que los tribunales de justicia tienen de ella terminantes pruebas, testimonios irrecusables, sangrientas justificaciones; pero ¿se cree por esto que los fusilamientos y deportaciones de Narvaez, las tendencias reaccionarias de Bravo Murillo y las demás ilegalidades de sus sucesores, que han puesto en triste evidencia el deletéreo sistema que constituye la escuela del moderantismo, se cree por esto repetimos, que con solo eliminar de sus filas á los polacos, queda el partido moderado ó conservador limpio de toda mancilla, puro y hábil para aspirar á su advenimiento?

¡Pobres moderados! ya no os queda mas recurso que bajar la cabeza, confesar vuestra completa derrota y humillaros á seguir *del enemigo el consejo.*

¿Quereis saber cuál es este consejo?

Vamos á copiarle de un periódico progresista (1).

«Desistid de la peregrina idea de rechazar únicamente á los polacos, porque así hareis sospechar que solo los rechazais porque sucumbieron en la lucha que provocaron; no olvideis que los polacos no hicieron sino recorrer con imprudente desenfado la senda que hallaron trazada, juzgándose poderosos para realizar lo que sus antecesores osaron tan solo concebir y desear; tenian noticias tranquilizadoras acerca de ciertas famosas *compensaciones*, y no temieron llevar á cabo contratas como las del ferro-carril de Cádiz á Sevilla.

Y en hecho de verdad ¿á qué plan agiotista no estimulaba el *arreglo de la deuda?*

Los polacos fueron mas arrojados, mas ciegos, mas no menos reaccionarios ni menos traficantes que la mayor parte de los que les allanaron el camino del poder.

Si el bando conservador rechaza al polaquismo, apadrinando al mismo tiempo las influencias y el conjunto de circunstancias que le dieron vida y calor, incurrirá en la mas injustificable parcialidad y la inconsecuencia mas palmaria; si transige indistintamente con lo que sus órganos han calificado con razon de *gangrena*, su ruina es inevitable.

Tal es á nuestros ojos el apremiante dilema: opten nuestros adversarios por el estremo que estimen menos fatal, en la inteligencia de que sea cual fuere el resultado, ni envidiaremos la ha-

(1) *La Iberia* del 8 de setiembre de 1855.

bilidad que lo haya determinado, ni por lo brillante escitará nuestra admiracion.»

¡Pobres moderados de buena fé! Ese afan por sinceraros, por purificar vuestro partido, es ya de todo punto infructuoso y hasta ridículo; porque... no lo dudeis, hay una conviccion moral en el pueblo, una conviccion profunda que ya no es posible desvanecer, de que no ha sido únicamente esa cuadrilla de aventureros, conocida por el epíteto de polacos, la que ha cometido robos en grande escala, sino que son muchos los que siguiendo vuestra escuela *doctrinaria*, han ultrajado con todo linaje de escesos á la moral pública.

El pueblo conoce á cuantos ladrones se cobijan en los palacios, y nosotros tambien les conocemos lo mismo que vosotros; pero han sido bastante hábiles para no soltar pruebas de las que los tribunales necesitan para condenar á los dilapidadores, y por eso se pavonean impunes, insultando con su escandaloso lujo la miseria que ellos han acarreado al pueblo español.

Mas tened por seguro que si la falta de pruebas legales es causa de que no puedan condenar los tribunales á esos concusionarios de alto coturno, hay otro tribunal infalible, el de la opinion pública, el de la conciencia del pueblo, que si no recoge pruebas legales para formar su juicio, tiene de contínuo á su vista las pruebas morales de una lógica invencible, de una fuerza que nadie puede recusar.

El pueblo compara lo que ciertos hombres poseian antes de ser ministros, con su colosal é improvisada fortuna cuando descienden de la codiciada poltrona, donde hipócritamente dicen que no han hallado mas que espinas.

El pueblo sabe que todo el fausto de ciertos magnates de nue-

vo cuño, no es consecuencia del azar de la lotería, ni el lucro de una legal especulacion, ni el resultado de una pingüe herencia, y mucho menos el producto de un trabajo asíduo al par que honroso, y esto le basta para dar su fallo inapelable y arrojar sobre la frente de ciertos altos señores, que eran ayer oscuras vulgaridades, el indeleble sello de la infamia.

Y estas vulgaridades enaltecidas por medios degradantes son las que tenian su *colegio de educacion* en el PALACIO DE LOS CRÍMENES, donde solian perfeccionarse en la aplicacion de los *grandes principios de gobierno de la suprema inteligencia moderada*, y aprender en breves lecciones *el arte de hacer fortuna*.

¿Y cómo confiesan los moderados que semejantes nulidades, tan imbéciles para gobernar á la nacion, como audaces para entregarse sin pudor ni vergüenza á todo género de ilegalidades y de prevaricaciones han figurado al frente de su partido?

¿Cómo en su alta sabiduría, muestran la seráfica candidez de semejante prostitucion?

El Leon Español, periódico moderado, en su número del 4 de setiembre de 1855 lanza el siguiente rugido:

«EL LEON ESPAÑOL ATACARÁ TAMBIEN Á CIERTAS NULIDADES DE SU PARTIDO, QUE SE HAN ACREDITADO DE TALES EN UNA, DOS, TRES Ó MAS VECES QUE HAN FIGURADO EN EL PODER SIN HABER HECHO NADA EN BENEFICIO DEL PAIS.»

¿Puede haber confesion mas bochornosa?

¿Y aquello de LA SUPREMA INTELIGENCIA?

¡Pobres moderados! vosotros mismos os veis en la amarga posicion de tener que confesar á la faz del mundo que los hombres de la prostitucion y de los hurtos han surgido de vuestras filas.

Vosotros mismos declarais que los ignorantes que han alcanza-

do el poder UNA, DOS, TRES Ó MAS VECES han surgido tambien de vuestro seno.

Es decir que en vez de esa SUPREMA INTELIGENCIA tan decantada por vosotros mismos, la SUPREMA ESTUPIDEZ ha sido el distintivo de vuestros prohombres!

Es decir que en vez de ese BUEN GOBIERNO de que haceis alarde, la INMORALIDAD es el patrimonio esclusivo de vuestros grandes hombres de Estado á quienes UNA, DOS, TRES Y MAS VECES hemos visto en el poder.

¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza!

¡Pobres moderados! convenceos de que es de todo punto imposible vuestro advenimiento, y aunque vuestro fiero *Leon* se cebe en los que han asesinado al partido *conservador*, y vengue su muerte despedazándoles entre sus garras, es tarde ya...

¿Qué hacer con un cadáver?

Darle sepultura y que la tierra le sea lijera.

No hay humana inteligencia capaz de resucitarle.

¡Pobres moderados! orad por vuestro partido, y dejad que descanse en paz.

Así lo deseamos nosotros, y Dios le perdone, si es que puede haber perdon para sus gravísimos pecados.

Pero ¿qué mas se quiere?

La real órden publicada por el ministerio de Fomento en la *Gaceta* del 31 de agosto de 1855, relativa á la escandalosa contrata del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, de la cual hemos hablado ya, hace cargos tan graves al ministerio polaco; presenta pruebas tan claras de sus escandalosos hurtos, que ya no es posible á nadie tomar la defensa de semejantes concusionarios sin hacerse sospechoso de complicidad.

La citada real órden es suficiente para esplicar tantas fortunas improvisadas, tantas contratas clandestinas, tantas dilapidaciones perpetradas por los dignos instrumentos del PALACIO DE LOS CRÍMENES.

La citada real órden justifica plenamente la asercion no hace mucho fulminada por don Antonio Ribot contra la villana *polaquería*.

Dice así:

SI ALGUN DIA SE INVENTA UNA MÁQUINA PARA ROBAR COMO SE HA INVENTADO PARA MOLER CACAO, SI SE APLICA EL VAPOR AL ARTE DE CANDELAS COMO SE HA APLICADO Á CASI TODAS LAS INDUSTRIAS, ESTA INVENCION, ESTA APLICACION NO PUEDEN DEBERSE MAS QUE Á LOS POLACOS.

La citada real órden justifica que los ladrones de peor condicion, puesto que roban en grande escala sin esponerse á los azares que corre el bandolero, son esos ladrones llenos de placas y bandas y bordados y cruces y títulos de grandeza, que habitan magníficos palacios y se escudan con su *elevada* posicion para cometer todo jaez de *bajezas* y de crímenes.

Sus cuellos, que llevan erguidos con insolente altivez para alardear su predominio, pertenecen al verdugo.

La citada real órden por sí sola, hace el mas fiel retrato de las últimas administraciones moderadas, y santifica las barricadas de julio, en cuyas gloriosas banderas campeaba escrita la palabra MORALIDAD.

Este santo alzamiento será objeto de nuestra predileccion.

Procuraremos relatarle con escrupulosa verdad, detallando todos los sucesos de Vicálvaro, los actos de heroismo del valiente pueblo de Madrid, de los héroes de Alcira, y de los no menos de-

nodados liberales de Barcelona, Valladolid, Zaragoza, etc.

Emitiremos imparcialmente nuestra opinion acerca de las aspiraciones del pueblo en aquellos momentos de prueba, que no fueron á buen seguro limitarse á una revuelta raquítica en sus resultados.

El pueblo español ansiaba emanciparse de una vez para siempre de toda humillante dominacion, y no era la que menos le abrumaba la que con arrogante insolencia ejercia sobre él la curia romana, á consecuencia del degradante Concordato celebrado entre el Sumo Pontífice y los polacos.

Las exigencias del papa eran de todo punto incompatibles con las reformas en sentido liberal que la revolucion de julio reclamaba. Convencidos de esta verdad, nosotros fuimos de los primeros que cuando aun humeaba la sangre vertida en las barricadas por sus bizarros defensores, esclamamos con energía á la faz del mundo:

¡Abajo el convenio ingrato
que nuestra arrogancia doma!
¡Abajo ese Concordato
con que un poder insensato
nos hizo esclavos de Roma!

Nuestro grito de salvacion pareció entonces sacrílego á los fanáticos, y no hallamos ni una sola voz que secundára nuestro deseo.

Solo el pueblo, el pueblo siempre justo y anhelante de conservar ilesas su dignidad y sus glorias, fué el que recibió con frenéticos aplausos nuestra idea al resonar en el templo de Talía.

Hasta el gobierno hechura de la revolucion, se postró vergonzosamente de hinojos ante el Sumo Pontífice demandándole la conservacion de su gracia, súplica tanto mas humillante, cuanto que

debieron haber conocido los consejeros de Isabel II, que jamás el tirano de Roma les perdonaria el *desacato* de promulgar leyes que como la de desamortizacion podian amenguar los opimos frutos de *su viña*.

Y lo que el gobierno español estaba en el caso de hacer para salvar el decoro nacional, lo hizo Pio IX con inaudita altivez, olvidando completamente la mansedumbre evangélica, y galardonando con la mas negra ingratitud, los recientes é inmensos beneficios que debia al gobierno de Isabel II, y las muestras de respetuosa adhesion y particular cariño que esta señora habíale prodigado.

La conducta del papa fué verdaderamente frailuna.

La del gobierno español, débil y vergonzante.

Decia este en su célebre *Memorandum:*

«Seguro tambien de no haber infringido esencialmente el último Concordato, no solo aguarda que el mundo católico le haga justicia desde hoy, sino que se atreve á esperar que antes de mucho, con mejor acuerdo, se la hará cumplida la Santa Sede.

Firmemente adherido á sus principios, que son los de la católica nacion española; la religion, la Iglesia, el pontificado mismo, tendrán siempre en él un súbdito espiritual, un protector y un defensor si fuere necesario.

Y si por desgracia persistiese la Santa Sede en su conducta; si de resultas de su hostilidad, mas ó menos patente, surgieren graves conflictos; al reprimir, al castigar, al usar del derecho de propia defensa, procuraria aunar con la mas inflexible energía, el respeto debido siempre, cualesquiera que sean sus actos, al Padre comun de la Iglesia.»

¿No raya esta humildad en la degradacion?

Veamos pues ahora si la seráfica mansedumbre del sucesor de San Pedro corresponde al lenguaje de paz y de misericordia que el Divino Salvador recomienda á sus ministros.

Dice el papa, entre otras cosas, en su alocucion del 26 de julio de 1855:

«Luego que supimos que se prevenian tan graves injurias á la religion, á la Iglesia, á Nos y á esta Santa Sede, cumpliendo con nuestros deberes, sin la menor tardanza nos apresuramos á protestar y reclamar cerca del gobierno español, ya por medio de nuestro cardenal secretario de Estado, ya por el encargado de Negocios residente en Madrid, contra todos estos atentados.

. . . .

Así no hemos permitido que nuestro encargado de Negocios permaneciese por mas tiempo allí, y le mandamos que saliese de España y regresase á Roma.

. . . .

Por estas razones, levantando nuestra voz en este vuestro concurso, volvemos de nuevo á reclamar sobre todo lo que se ha ejecutado malamente en España por la potestad seglar y se ejecuta contra la Iglesia, contra su libertad y sus derechos, y contra nuestra autoridad y la de esta Sede Apostólica; y especialmente lamentamos que contra lo que exije el mismo derecho de gentes, se haya violado nuestro solemne Concordato, embarazado la autoridad propia de los obispos en el ejercicio del sagrado ministerio, ejercido violencia contra los mismos obispos, y usurpado el patrimonio de la Iglesia contra todos los derechos divinos y humanos.

Reprobamos además con nuestra autoridad apostólica las enunciadas leyes y decretos, y las abrogamos y declaramos que son y serán enteramente nulas y de ningun valor.

Y con el ahinco mayor que podemos, amonestamos á los autores de tantos atentados y los exhortamos y rogamos que consideren sériamente que no pueden huir de la mano de Dios todos aquellos que no temen afligir y vejar á su Santa Iglesia.»

Hecha esta declaracion hostil por el papa, ya todo el mundo conoce lo que hace tiempo debia haberse previsto.

¡Abajo el Concordato! es el grito unánime de la prensa liberal.

La Iberia, diario progresista, se espresa de este modo:

«No nos proponemos, porque no hace directamente á nuestro objeto actual, analizar el Concordato de 1851: juzgado está ya por hombres ilustrados y competentes, y probado hasta la evidencia que es el mas desastroso de cuantos han podido celebrarse.

Indicaremos tan solo, por via de recuerdo, que en su espíritu tendia á desarraigar las conquistas de la revolucion española, á sumir al pais en el caos del fanatismo, á reproducir las coacciones inquisitoriales, á sofocar la libertad por medio de la teocracia, á remachar las cadenas con que Roma nos oprimia; y que en su forma era un pacto de redaccion ambigua, enmarañada y capciosa, de que la curia romana podia valerse para apoyar ú hostilizar la política del gobierno español, y para conceptuar á este como fiel cumplidor ó como injusto infractor de lo convenido, segun conviniera á sus intereses y designios.

Así es que España obtuvo concesiones aparentes y eventuales, mientras que Roma reportó ventajas reales y positivas.

El Concordato de 1851, pues, era oneroso para una parte y beneficioso para la otra, ó lo que es lo mismo, un pacto oneroso para España. Este Concordato, en la época de la dominacion moderada, dió los resultados que desde luego pudieron calcularse, atendidos los gérmenes que envolvia.

El gobierno se apoyaba en él para ahogar la emision del pensamiento y para impedir la circulacion de las ideas, para favorecer la propaganda jesuítica, para someter la enseñanza al partido clerical y para restablecer los frailes.

El clero por su parte no se descuidaba en sacar partido del malhadado convenio: á su sombra acrecentó sus intereses temporales, satisfizo sus ódios, anatematizó así las obras del génio como de la razon, lo mismo las de instruccion que las de recreo; y en fin, hasta se creyó autorizado para profanar la cátedra del Espíritu Santo, poniéndola al servicio del despotismo y la intolerancia.

Hé aquí en breves palabras la tendencia, el objeto y las consecuencias del Concordato: funesto engendro que, cual ninguno (si se esceptúa el nombramiento de muchos de los actuales obispos) será eterno baldon de los gobiernos moderados, á quienes ya que por él no alcance responsabilidad legal, alcanzará otra mas odiosa: las maldiciones de su patria y la reprobacion de la posteridad.

El partido liberal, por el contrario, merecerá siempre bien de ambas, porque lejos de consentir ni aprobar semejante atentado, lo condenó y lo rechazó en la prensa, en la tribuna y por cuantos medios le era permitido.

Para ser consecuente con sus principios, y poner en armonía sus hechos y sus palabras, debió dejar sin efecto el malhadado Concordato, luego que entró en el poder á consecuencia de la revolucion de 1854.

Y ¿por qué no le hizo sufrir la suerte que á la Constitucion de 1845?

¿Por qué no obedeció, antes bien contrarestó, el impulso y espansion de la opinion pública, harto manifiesta en la prensa y en las reuniones públicas?

Porque el gobierno y luego las Córtes, prefirieron pecar por esceso de miramiento y prudencia, y abrigaban la esperanza de que la córte romana accederia á la reforma del pacto.

Pues bien: precisamente estas causas que entonces indujeron á sufrir la calamidad, son las mismas que hoy provocan á rechazarla: ya no caben contemplaciones, ya no quiere Roma tratar con España ni sobre esta ni sobre otra materia.

Y á mayor abundamiento, Pio IX ha declarado implícitamente roto el Concordato en su iracunda alocucion.

¿Qué hay que aguardar pues?

¿No está todavía bastante llena la medida del sufrimiento?

Demasiado lo está desgraciadamente; y hé aquí por qué la nacion española, herida en su honor y en su estimacion, no debe retardar un solo instante el sacudir un yugo tan ominoso.

El Concordato, como tratado internacional, si es que algun Concordato puede merecer propiamente esta denominacion, está desvirtuado y caduco ya, porque siempre fué un pacto *leonino* y de ejecucion imposible, ya porque la revolucion del pasado año ha impreso un nuevo rumbo á los negocios públicos, y exige la regeneracion del pais, y ya, principalmente, porque el Romano Pontífice al buscar y conseguir la ruptura con España y al pronunciar con reservas conminatorias su reciente alocucion, ha perdido todo derecho á reclamar la eficacia de un tratado que se ajustó para circunstancias normales y de mútua armonía.»

Esperamos que el gobierno no desoirá ahora el voto nacional, y que las Córtes Constituyentes no se limitarán á la derogacion del Concordato, sino que esta saludable reforma será la base de otras que fijen para siempre los derechos del Estado y de la Iglesia.

En otras materias de alta importancia se ha mostrado igual-

mente vacilante y tímido el gobierno que nació de una revolucion que debió ser la última en España.

Y lo hubiera sido á no dudarlo si los hombres que el pueblo enalteció á la cima del poder, hubieran correspondido á su confianza.

No basta la buena fé, no basta la honradez, no basta el mejor deseo, ni sirven de nada los mas gloriosos antecedentes, cuando á todas estas virtudes, que nosotros respetaremos siempre en todos los ciudadanos, cualquiera que sea su categoría, no va unida una inteligencia superior, una prevision salvadora, una constancia y energía invencibles para evitar todo linage de conflictos.

Mas de un año se ha deslizado ya desde que el pueblo derrocó á sus tiranos, y en vez de gozarnos en las consecuencias legítimas de tan glorioso alzamiento, nos hallamos envueltos en circunstancias muy graves, que lo serán mas de dia en dia si el gabinete O'Donnell-Espartero no marcha con paso firme y resuelto por la senda que los héroes de julio le indicaron, por la senda que *la voluntad nacional* le trazó en aquellos momentos de prueba, por la senda del verdadero progreso.

Menos amilanamiento ante la democrácia, porque la democrácia no conspira ni conspirará mientras le sea lícito esplanar pacíficamente sus doctrinas.

La democrácia sabe que siembra en un terreno fértil, sus semillas son sanas, y ellas producirán pacíficamente los opimos frutos que han de labrar la ventura universal.

La democrácia imita el noble egemplo del primer demócrata, que fué Dios, y como Dios, predica la fraternidad entre los hombres.

La democrácia no quiere guerras ni sangrientas revoluciones.

¿Por qué temeis pues á la democrácia?

¿No blasonais vosotros de demócratas?

¿Puede haber un solo liberal que no lo sea?

¿No decís que todo es cuestion de tiempo?

Pues bien, estamos enteramente conformes; permitidnos solo proclamar la santidad de nuestros principios, y nosotros aguardaremos pacíficamente á que el tiempo nos dé el apetecido triunfo.

Entretanto respetamos y respetaremos todas las emanaciones de la soberanía nacional, y el trono y las autoridades legítimamente constituidas á consecuencia de su voluntad suprema, serán por nosotros acatadas y obedecidas.

¡Liberales de buena fé, entre los cuales contamos á los actuales gobernantes del pais! hacednos justicia, y con la mano puesta sobre el corazon, decidnos si entre nosotros y los que haceis alarde de progresistas hay divergencia de opiniones.

¿Por qué pues os amilanan nuestras ideas?

Si estamos en ellas de acuerdo, sino hay mas diferencia que en la manera mas ó menos franca de emitirlas, en la impaciencia mas ó menos ardiente de llegar al término anhelado, ¿por qué nos temeis como á vuestros mas encarnizados enemigos?

Desechad de una vez tan injusta desconfianza, aproximaos á nuestras huestes, que son las que tarde ó temprano han de alcanzar un triunfo que es de todo punto incuestionable, marchemos todos unidos por la via del órden, de la moralidad, de la justicia; marchemos unidos por el recto camino de saludables reformas, por la senda gloriosa del progreso indefinido, y seremos invencibles.

¡Hombres del gobierno! no lo dudeis, nuestros consejos son leales; nuestro propósito se dirige á desvanecer el funesto error que os conduce á un abismo.

¿Podeis dejar de conocer que el pueblo español no está contento?

¿Podeis dejar de conocer que de dia en dia se aumenta su desconfianza, su temor, su desasosiego?

¿Podeis dejar de conocer que reina en todas partes una desazon indefinible, un malestar profundo, un sentimiento de general disgusto que fermenta y se agiganta por momentos?

¿Y de dónde surgen todos estos síntomas precursores de nuevos conflictos?

De vuestra debilidad; os lo decimos con democrática franqueza.

Vuestra falta de energía ha envalentonado á todos los enemigos de la situacion creada en julio de 1854.

La teocrácia os trata con una insolencia insufrible.

El absolutismo se lanza á la lucha con esperanzas de triunfo.

¿Qué mayor escándalo se quiere? Hasta los verdugos de la humanidad, los traidores, los ladrones de las arcas públicas hallan apasionados defensores, y se pretende la rehabilitacion de esa gavilla de polacos que dejugaron horriblemente al pais!!!

¿Puede hacerse alarde de una burla mas sangrienta de la impunidad en que quedaron los criminales?

¡Ministros de la corona! ¡Representantes del pueblo! Desengañaos de una vez: no hay mas áncora de salvacion que la energía.

El crímen sin espiacion alienta á los malvados.

. . . .

. . . .

Daremos comienzo al segundo tomo, presentando en su primer capítulo la notable figura del regicida Merino.

Relataremos los actos mas importantes de su vida, los rasgos de su escéntrico carácter, su sorprendente serenidad, y sus chistes

epigramáticos hasta el momento de entregar su cuello al verdugo.

Haremos notar á nuestros lectores la justicia de Dios, que jamás deja impunes á los opresores de los pueblos, en la PENA DEL TALION que se hizo sufrir al desterrador de la inocencia, siendo á su vez desterrado por sus amigos, por los mismos *moderados*, haciéndole sufrir los mas acerbos sinsabores y las humillaciones mas vergonzosas.

Justificaremos la revolucion de julio con el relato de todos los crímenes de los palaciegos que han saqueado á la nacion, y después de referir las proezas del pueblo en aquel alzamiento heróico, indicaremos las rémoras que se opusieron á su total desarrollo; y si nuestras humildes tareas contribuyen á que se dé algun paso mas en el camino de las grandes reformas que el espíritu de la moderna civilizacion reclama, habremos conseguido nuestro objeto.

MADRID 20 DE SETIEMBRE DE 1855.

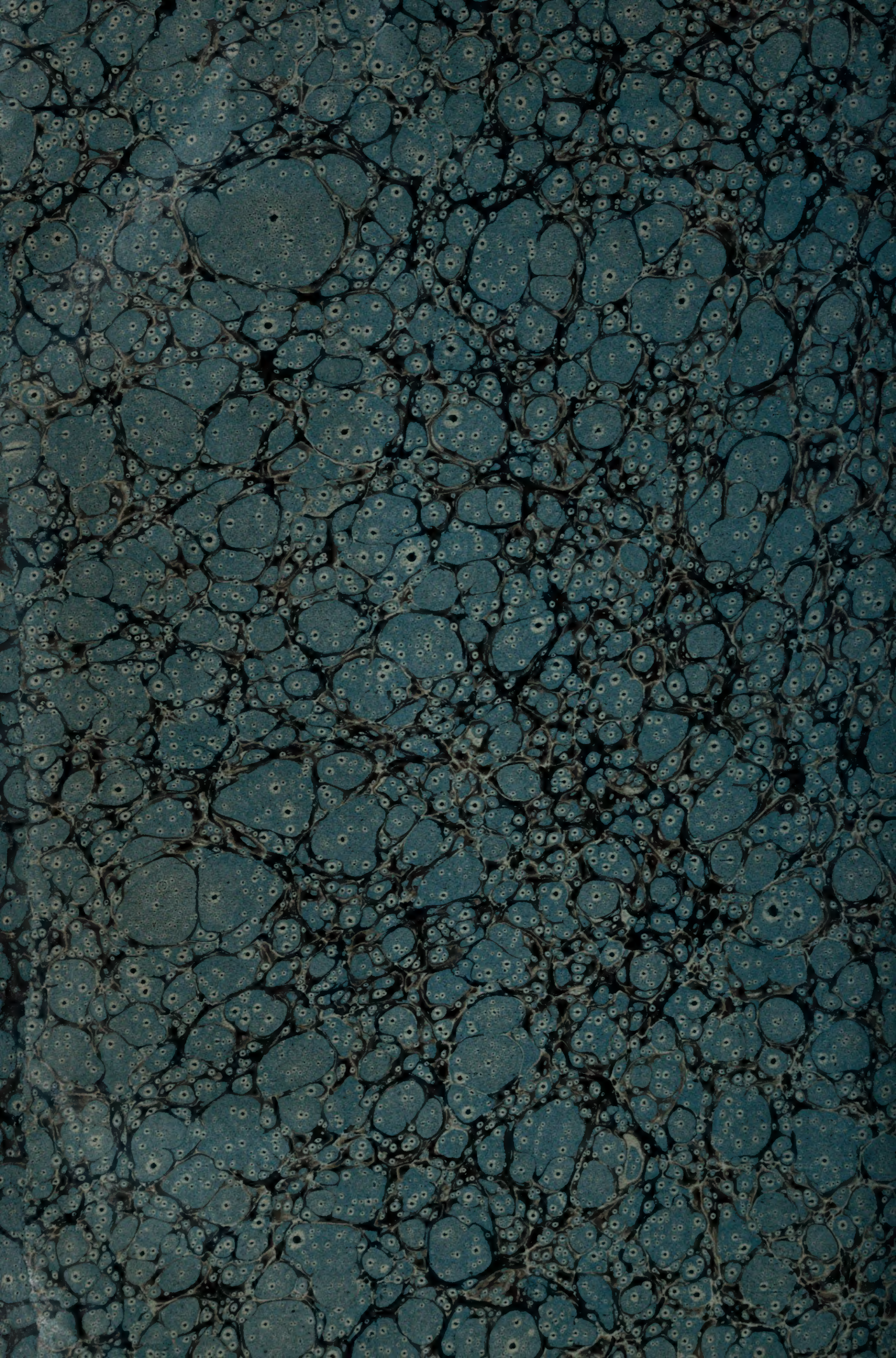
FIN DEL TOMO PRIMERO.

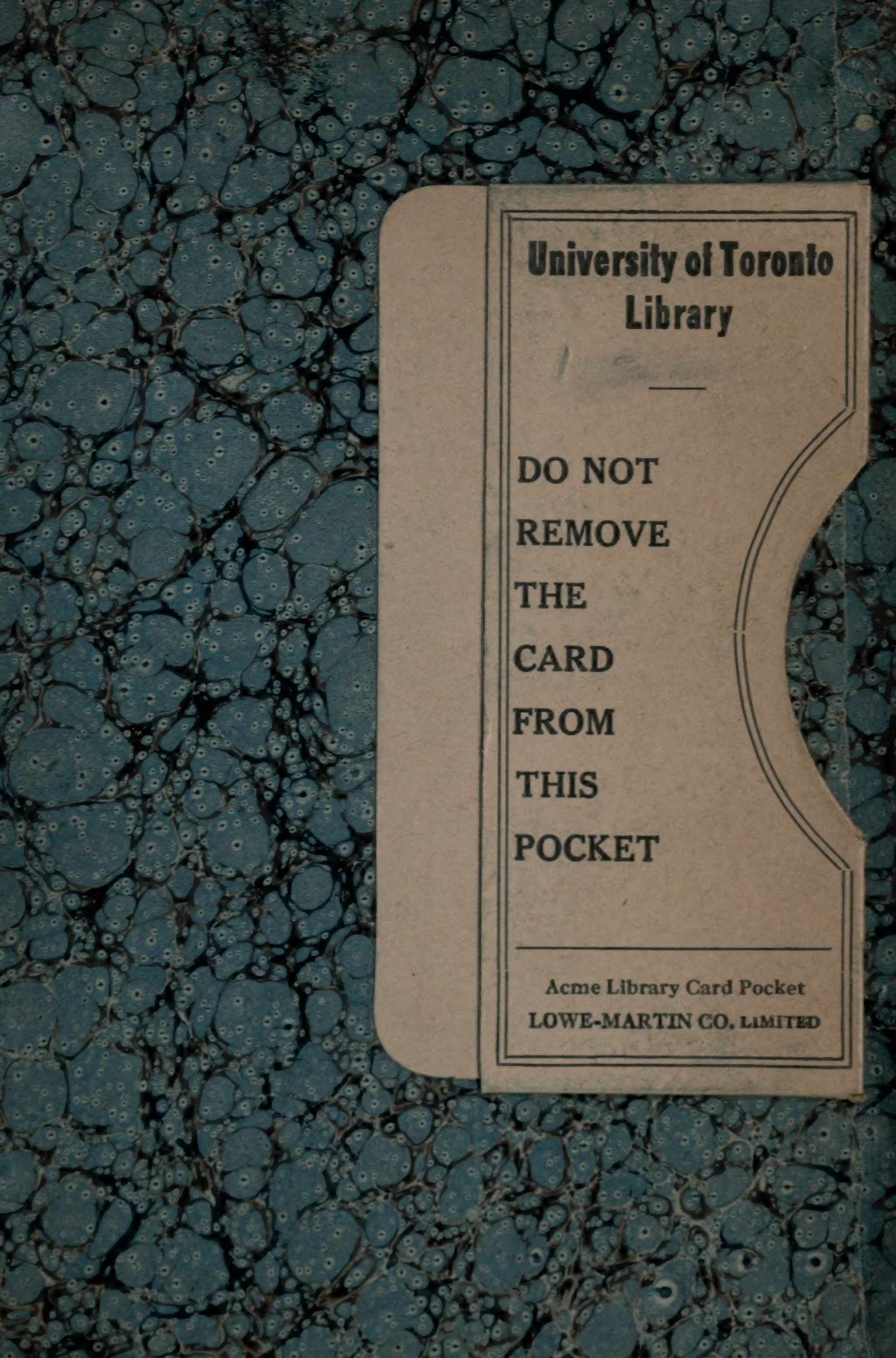
INDICE DEL TOMO PRIMERO.

Páginas.



COLOCACION DE LAS LAMINAS.




University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

